
32101 063571929


Dei
Sub Numine
Viget



DICCIONARIO

HISTÓRICO, GENEALÓGICO Y HERÁLDICO

DE LAS FAMILIAS ILUSTRES

DE LA

MONARQUÍA ESPAÑOLA.

COMPRENDE

Los orígenes de los apellidos ó linajes de las familias de esta Nacion; sus casas-solares, varones ilustres que las han engrandecido con sus virtudes y hazañas; entronques y genealogías de varias ramas esparcidas por la Península é Islas adyacentes; sus Títulos, Mayorazgos, Vinculaciones, Capellanías, Memorias y otras Fundaciones; condecoraciones que hayan gozado ó gocen sus individuos, con sus invenciones, escritos, obras y sus Escudos de Armas.

ESCRITO POR D. LUIS VILAR Y PASCUAL,

Cronista Rey de Armas de S. M. la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II (Q. D. G.),

Caballero de la inclita órden Militar de San Juan de Jerusalen,

Diputado é Individuo de varios cuerpos científicos y literarios, etc, etc.

TOMO V.

MADRID.—1860.

IMPRENTA DE D. F. SANCHEZ Á CARGO DE AGUSTIN ESPINOSA,

PLAZUELA DEL CONDE DE MIRANDA, NÚM. 5.

ARCE,

ARSE Ó ARZE.

Este linaje es tan noble y antiguo, que los historiadores discuerdan acerca de su orígen: unos lo traen de los Reyes de Francia, valiéndose para ello de las flores de lis que traen por armas, diciendo que un Príncipe de aquella sangre real pasó á España y pobló en ella: otros dicen que se tomó este apellido por el Señorío del lugar de Arce de la Merindad de Pamplona, por haberlo poblado un caballero despues de la restauracion de aquella ciudad: otros aseguran que habiendo pasado á España tres hermanos, naturales de Francia, fundaron las casas de Arce en Carriedo, Guriezo y Villerias; y otros, y es lo mas cierto, que proceden de Vizcaya, poniendo por progenitor de todas las familias de Arce á Rodrigo de Arce, que fué un caballero muy poderoso en Castilla, señor de Siete Merindades y otros muchos heredamientos, y que hizo su casa y solar en Villerias, entre las villas de Espinosa de los Monteros y Medina de Pomar; y que fué progenitor de las tres casas de Arce, de Villerias, Carriedo y Guriezo, trayendo todas ellas diferentes escudos de armas; pues los unos traen un puente con sus barredas, y en ella una torre y un ciprés; los otros, cinco flores de lis de oro en campo de plata; pero los Arces, señores de Villerias, siempre han usado y usan de las mismas cinco flores de lis azules, retocadas de oro en campo de plata, y por orla dos órdenes de escaques de plata y gules. Tuvieron los Arces muchos señoríos en

las Behetrias y Merindades de Aguilar de Campóo, Asturias de Santillana y Castilla la Vieja, como parece del libro del Becerro, por el cual consta, que Garcia Sanchez de Arce, primero del nombre de los de esta generacion y señor de la casa de Arce en Villerias, gozaba diferentes lugares, en los que le sucedieron sus hijos; pues hablando del lugar de Colinas de la Merindad de Castilla la Vieja, dice: *Este lugar es de hijos de Garci-Sanchez de Arce é de hijos de Gomez Perez;* y aunque tuvo dierentes hijos, solo hay noticia del mayor y sucesor, que fué:

Garcia Sanchez de Arce, segundo del nombre, señor de la casa de Arce en Villerias, Alcaide del castillo de Soria, Vasallo y Camarero mayor del Rey D. Juan I y de su hijo D. Enrique III; hizo servicios muy particulares asi á este rey como á su padre, quien en atencion á ellos, en Medina del Campo á 22 de Diciembre de 1388 por su privilegio rodado, le hizo merced de la casa de Comunion y Balderejo, y de las Rentas y Derechos, que á dicho Rey pertenecian en Villalasera, Villalacre, Moneo y Nofuentes, y del Yuntar de Valdivieso y Merindad de Valdepeñas, con condicion de que asi él como sus hijos, hijas y descendientes legitimos, la poseyesen perpétuamente por juro de heredad y via de Mayorazgo, cuya merced le confirmó en las Córtes de Madrid en los dias 15 y 25 de Abril de 1393 su hijo D. Enrique III. De este caballero Garcia Sanchez de Arce y de su mujer doña Juana Sanchez de Baraona, fueron las heredades, solares, poblados y despoblados, molinos, tierras, viñas, pechos y derechos del lugar de Fontonion; todo lo cual donaron al Monasterio, Abad y Monges de la Real casa de Oña, con mas de 2,000 maravedís de la moneda corriente de aquel tiempo, equivaliendo cada maravedí á

90 de los actuales; y dicho Abad y Monges dieron á los referidos Garcia Sanchez de Arce y su mujer todos los solares, poblados y despoblados, pechos y derechos, tributos, Señorio y todo cuanto tenia y pertenecia á dicho Monasterio en Villerias y Santa Marina, cerca de Medina de Pomar, sobre lo que se otorgó escritura de cambio en dicho Monasterio de Oña á 4 de Agosto de 1392 ante tres escribanos, la que ratificó con licencia de su marido la dicha doña Juana. Por otra de 23 del mismo mes de Agosto y año de 1392 en Villerias ante Pedro Sanchez, escribano de Medina de Pomar, dicho señor Rey D. Enrique III, por su Alvalá de 3 de Octubre de 1396 hizo merced á dicho Garcia Sanchez de Arce del Monasterio de San Vicente de la Maza, que era en el valle de Guriezo con todos sus pechos, derechos, diezmos, rentas, y demos que le pertenecian, para que de él y su casa de Villerias, que era en las Siete Merindades de Castilla la Vieja, pudiese fundar mayorazgo; cuya merced le confirmó despues en Toro en 7 de Agosto de 1398, y lo mismo su hijo el Rey D. Juan II en Alcalá de Henares en 19 de Marzo de 1408. El referido Garci Sanchez de Arce, por su testamento otorgado en 24 de Noviembre de 1396 ante el nominado Pedro Sanchez, escribano público de Medina de Pomar, en virtud de facultad de dicho señor Rey D. Enrique III de 30 de Setiembre del mismo año, refrendada de Gutierrez Diaz, fundó mayorazgo de su casa fuerte de Villerias, con sus casas solariegas, vasallos, términos, pechos, derechos, señorío y justicia civil y criminal del Monasterio de San Vicente de la Maza, de las casas de Comunion y demas bienes que poseia con diferentes gravámenes, llamamientos y condiciones, siendo una de ellas la del apellido y armas de Arce; cuyo mayorazgo le fué confirmado por dicho

Rey D. Enrique III en Illescas á 21 de Marzo de 1398 y por su hijo D. Juan II en Alcalá de Henares á 19 de Marzo de 1408 por su privilegio, refrendado de Rui Fernandez de Oropesa. Casó con la mencionada doña Juana Sanchez de Baraona, hija de Fernan Sanchez Baraona, la cual en Villerias en 12 de Diciembre del mismo año de 1396, ante el referido escribano Pedro Sanchez, y en virtud de licencia del nominado Garcia Sanchez de Arce, su marido, aprobó y ratificó el mayorazgo antecedente: fueron sus hijos: primero, Gonzalo de Arce, en quien su padre fundó el mayorazgo, y por no dejar sucesion, heredó su hermano segundo, Juan de Arce, que sigue; tercero, Garcia de Arce; cuarto, Fernando de Arce; quinto, doña Anderquina Sanchez de Arce, casada con Juan de la Peña Bustamante; sesto, doña Constanza Sanchez de Arce, casada con Fernan Sanchez de Velasco; sétimo, doña Sancha de Arce, y octavo doña Juana de Arce, mujer de Pedro Fernandez de Solorzano.

Juan de Arce, hijo segundo, fué por muerte de su hermano tercer señor de las casas de Arce, Comunion, Villerias y sus agregados: sirvió al Rey D. Juan II, por quien en 9 y 12 de Febrero de 1420 le fueron confirmadas las mercedes hechas por su padre el Rey D. Enrique á D. Garcia Sanchez de Arce, su padre, por sus privilegios, refrendados de Martin Garcia de Vergara; y en el año 1431 se halló en la tala de la vega de Granada. Casó con doña Aldara Cabeza de Baca, hermana de D. Luis, quinto señor de Arenillas, progenitor de los demas: de doña Leonor Nuñez, mujer de Pedro Alonso de Escalante y de D. Beltran de Vergara, señor de la casa de Ceballos y primer conde de Tahalú: de doña Beatriz Nuñez; y de doña Maria Cabeza de Baca, mujer de Don Juan de Valencia, Mariscal de Castilla, progenitor de

los Valencias de Zamora. Todos cinco hijos de D. Nuño Fernandez Cabeza de Baca, cuarto señor de Arenillas, Villa-Crezes, Villalaco, cerca de Sahagun y de las casas de Zamora; de cuyos bienes, á instancia suya, le fundó Mayorazgo el señor Rey D. Juan II en Valladolid á 20 de Noviembre de 1417, al que llama, en tercer lugar, á la referida doña Aldara Cabeza de Baca, como su hija legítima, y de doña Catalina Martinez, su mujer. El referido D. Nuño, fué hijo de Alvar Nuñez Cabeza de Baca, tercer señor de Arenillas, que murió en Aljubarrota, año de 1385, nieto de Martin Alonso Cabeza de Baca, segundo señor de Arenillas, á quien llamaron Martin Alonso de Arenillas, y biznieto de D. Nuño Fernandez Cabeza de Baca, primer señor de la villa de Arenillas, que le cupo en las particiones que se hicieron el dia 17 de Abril de la era 1389, que fué año de 1351, ante Fernan Perez, escribano de Leon, entre él y su hermano D. Juan Fernandez Cabeza de Baca, de los bienes que dejaron sus padres D. Pedro Fernandez Cabeza de Baca y doña Elvira Ruiz de Tobar. Los referidos Juan de Arce y doña Aldara Cabeza de Baca, tuvieron por hijo á

Garci Sanchez de Arce Cabeza de Baca, tercero del nombre y cuarto señor de las casas de Arce, Comunion, Villerias, Balderejo y demas bienes á ellas agregados: sirvió al Rey D. Juan II, por quien tuvo las Asturias de Santillana, y le confirmó en Valladolid á 29 de Abril de 1432 y 23 de Marzo del de 1435 la merced que le habia hecho á su abuelo Garci Sanchez de Arce, de la casa de Comunion y Balderejo, el Rey D. Enrique, su padre. Despues sirvió á su hijo el Rey D. Enrique IV, quien le confirmó el Mayorazgo fundado por dicho su abuelo en Valladolid á 15 de Agosto de 1458 por su privilegio, refrendado de Diego Arias de Avila. Casó con doña Ma-

ria de Rojas, hermana de D. Diego, sétimo señor de Poza, progenitor de sus Marqueses, y de D. Sancho, señor de Requena, progenitor de sus Condes, hijos los tres de Juan Rodriguez de Rojas, sesto señor de las villas de Poza y Villaquiran de las Infantas y de las casas de Villacisla, Bascones y Revenga, y de su mujer doña Elvira Manrique, señora de Requena, hija del Adelantado Gomez Manrique, señor de Santa Gadea: fué D. Juan de Rojas hermano de doña Mariana de Córdoba, señora de Casarrubios del Monte, que casó con D. Fadrique, Almirante mayor de Castilla, padres de doña Juana Enriquez, mujer del Rey D. Juan II de Aragon, y padres del Rey Católico D. Fernando, hijos ambos de D. Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal de Castilla, primer señor de Baena, Villaizan, Villacisla, Mazariegos, Bascones y Revenga, Alcaide de los Donceles, Alguacil mayor de Córdoba, del Consejo del Rey y Alcaide de Cabra, y de su primera mujer doña Sancha de Rojas, quinta señora de la villa de Poza, que heredó por muerte de su hermano Lope de Rojas, cuarto señor de dicha villa, y eran ambos hijos de Sancho Sanchez de Rojas, tercer señor de Poza y de su mujer doña Juana de Toledo; nietos de Lope Diaz de Rojas, segundo señor de Poza y Fermosilla, Merino mayor de Guipúzcoa y de su mujer doña Sancha de Velasco; y segundos nietos de D. Juan Rodriguez de Rojas, Rico-home, Justicia mayor de la casa del Rey, Adelantado mayor de Castilla y primer señor de la villa de Poza y Pedrajas, y de su mujer doña Urraca Ibañez de Guevara. La referida doña Sancha de Rojas, quinta señora de Poza, en 21 de Marzo de 1393, dió poder al Mariscal, su marido, y á doña Juana de Toledo, su madre, para que fundasen mayorazgo en sus hijos; y en su virtud, en 17 de Enero de 1423 ante Lopez Martinez,

escribano, fundó dos mayorazgos; el primero de Poza, Villaquiran, Villacisla, Bascones y Revenga, para su primogénito el referido Juan Rodriguez de Rojas; y el segundo de la villa de Baena, Doña Mencía, heredad de Bernedo, Casas mayores de Córdoba y bienes de Cabra, para Pedro Fernandez de Córdoba, su hijo segundo, y de dicha doña Sancha, que despues fué Mariscal de Castilla, Alférez mayor y Alguacil mayor de Córdoba, Alcaide de Iznajar, Cabra y Almodovar del Rio, Ayo del Rey D. Enrique IV, y padre de D. Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal de Castilla, primer Conde de Cabra, progenitor de los demas. Los referidos Garci Sanchez de Arce y doña Marina de Rojas procrearon primero á Don Garcia de Arce, que murió sin sucesion en Ormicedo; segundo á D. Juan de Arce Cabeza de Baca y Rojas, que sigue; tercero á D. Bernardino de Arce Cabeza de Baca, y cuarto á D. Pedro de Arce, que se avecindó en Zamora y litigó pleito con su hermano D. Juan sobre los bienes que habian quedado de D. Garcia, su hermano, en que se dió por libre á dicho D. Juan, declarando por de mayorazgo todos los bienes que habia dejado el referido D. Garcia.

D. Juan de Arce Cabeza de Baca, segundo del nombre, fué por muerte de su hermano D. Garcia, sesto señor de las Casas de Arce, Cormeñon, Villerías, Balderejo y sus agregados; casó con doña Sancha de Zúñiga, en quien tuvo por hijos: primero, á D. Garcia de Arce Cabeza de Baca, que sigue; segundo, á D. Diego de Arce, que casó con doña Leonor de Mendoza y fueron padres de D. Garcia de Arce, Comendador de Ocaña en la órden de Santiago, Alcaide de Fuenterrabía, que sirvió en Flandes y en Italia con un tércio de españoles, y despues fué Capitan general de la provincia de Guipúzcoa,

donde murió electo Virey de Navarra. Casó dos veces, la primera con su prima hermana doña Mariana de Arce, sétima señora de las casas de Arce, Villerias, Cormeñon y sus agregados, y la segunda con doña Maria Velazquez Sarmiento; y tercero á doña Francisca de Zúñiga, que murió sin sucesion, aunque casó con su primo tercero Pedro de Escalante, vecino de Zamora, hijo de doña Elvira Ternera y de Juan de Escalante, hijo de doña Juana de Guevara y de Fernando de Escalante, hijo de los referidos Pedro Alonso de Escalante y doña Leonor Cabeza de Baca.

D. Garcia de Arce Cabeza de Baca, llamado el Pequeño, cuarto del nombre, hijo mayor de los dichos Don Juan de Arce y doña Sancha de Zúñiga, fué por muerte de su padre sétimo señor de las casas de Arce, Villerias, Cormeñon, Basabe y sus agregados; casó con doña Juana de Medina Rosales: sin embargo de que Pellicer dice que casó con doña Maria Francia, hija y heredera de Juan de Francia, señor de esta casa en Tobalina, junto á la ciudad de Frias, y que tuvo en ella á doña Juana de Arce Cabeza de Baca, que casó con su primo D. Antonio de Arce, hijo de Juan de Arce, señor del Mayorazgo de Leudo y de doña Inés de Leiba, y que tuvieron á D. Garcia de Arce, padre de doña Juliana de Arce, señora de esta casa, que casó con D. Francisco Zorrilla; lo cual se opone á lo que consta de los instrumentos que hay en el archivo de esta casa, pues por ellos solo consta que Don Garcia casó con la referida doña Juana de Medina, la cual, en virtud de licencia de D. Garcia su marido, dada en Búrgos á 8 de Junio de 1515, ante Pedro de Setin, escribano de su número, otorgó ratificacion en su casa fuerte de Villerias en 10 del mismo mes y año de la venta que su marido habia hecho á Fr. Garcia de

Alvarado, Comendador mayor del Hospital del Rey, de los 9,000 maravedís que tenia de juro situados en diferentes lugares de la Merindad de Bureva. Procrearon por hija única á

Doña Maria de Arce Cabeza de Baca, que en sucesion de su padre fué octava señora de las casas de Arce, Villerias, Cormeñon, Basave y sus agregados, de que tomó posesion en 6 de Setiembre de 1564; casó con su primo hermano D. Garcia de Arce Cabeza de Baca, Comendador de Ocaña en la Orden de Santiago, Alcaide de Fuenterrabía y Capitan general de Guipúzcoa, Corregidor de Murcia, hijo de D. Diego de Arce y Zúñiga y de doña Leonor de Mendoza: viudo D. Garcia, casó segunda vez con doña Maria Velazquez Sarmiento, hija del licenciado Hernan Velazquez, como consta de su testamento cerrado que otorgó en la Puente de San Marot, que era junto al lugar del Pasaje de la Puente y vecindad de la villa de San Sebastian, en 6 de Octubre de 1587, ante Juan Martinez de Murua, escribano del número de la villa de Fuenterrabia, que se abrió por mandado de la justicia de Olmedo, y testimonio de José de Oviedo, escribano de ella, el dia 6 de Febrero de 1588, en el que declara por sus hijos del primer matrimonio: primero á doña Isabel de Arce, señora de Villerias y sus agregados, que aunque casó dos veces, la primera con D. Juan de Arce y Zuazo y la segunda con D. Lope de Arce y del Campo, murió sin sucesion, habiendo otorgado su testamento cerrado en Villerias á 6 de Noviembre de 1588 ante Diego de Huidobro, escribano de S. M. y vecino del lugar de Villacain, dejando á su alma por heredera, el que ratificó por su codicilo, otorgado en Villerias á 30 de Noviembre de 1591 ante Juan Garcia de Villa-Magrin, escribano de Medina de Pomar; segundo á doña Juliana

de Arce, duodécima señora de Villerias; y del segundo á D. Antonio de Arce, que como varon puso demanda á su hermana doña Isabel y tomó posesion de las casas de Villerias y sus agregados, y fué décimo señor, pero murió sin hijos; á D. Rodrigo de Arce, que sucedió á su hermano, y por no tenerla, heredó lo casa su hermana doña Juliana; á doña Leonor de Arce, monja en la Madre de Dios de Olmedo; á doña Beatriz de Arce, que heredó de sus hermanos los bienes libres, y aunque casó con D. Pedro de Duero, caballero del órden de Santiago, murió sin sucesion el dia 6 de Marzo de 1665, habiendo otorgado su testamento en Valladolid á 5 de Diciembre de 1662 ante Francisco Herrero, dejando por heredero al monastario de San Pablo de Valladolid, de la Orden de Predicadores, para que de sus bienes fundasen una Memoria perpétua, la cual fundaron por escritura de 24 de Enero de 1665 ante el dicho Francisco Herrero, y á doña María de Arce, tambien monja en la Madre de Dios de Olmedo.

Doña Juliana de Arce, hija segunda de D. Garcia de Arce y de doña Marina de Arce, su primera mujer, fué por muerte de sus hermanos duodécima señora de las casas de Arce, Villerias, Cormeñon, Basave y sus agregados, de que tomó posesion en Basave á 29 de Julio de 1595 por ante Pedro de Torcilla; y aunque se le puso pleito por D. Gerónimo de Arce Cabeza de Baca y Don Melchor de Arce y Valderrama, por sentencia de 26 de Febrero de 1613, le fueron adjudicadas y despachada ejecutoria en Madrid á 7 de Junio del mismo año, refrendada de Hernando de Callejo, escribano de Cámara, por la cual consta haber justificado su línea y sucesion. Casó con D. Francisco Zorrilla de San Martin, cuarto señor de esta casa y de la de Gándara en Espinosa de los Mon-

teros, cuyas capitulaciones matrimoniales se otorgaron en Medina de Pomar el dia último de Julio de 1582 entre el referido D. Garcia de Arce, padre de doña Juliana y D. Juan Zorrilla de San Martin, padre de D. Francisco; por las cuales se obligó el dicho D. Juan Zorrilla á que fundaria nuevo Mayorazgo en favor de su hijo Don Francisco, de todos los bienes, que así él como doña Leonor Zorrilla, su mujer, poseian, y en especial de 23,000 ducados que impondria á censo; y en su cumplimiento los referidos D. Juan Zorrilla y doña Leonor, su mujer, en Espinosa de los Monteros el dia 11 de Agosto del mismo año, ante Juan Arto, escribano de Medina de Pomar, fundaron dicho Mayorazgo, para que anduviese unido é incorporado con el que poseian y habia de heredar D. Francisco, su hijo. La referida doña Juliana de Arce, en Espinosa de los Monteros á 6 de Enero de de 1631, ante Lúcas de la Peña Angulo, escribano de ella, otorgó su testamento cerrado, que habiendo fallecido el dia 7 de Mayo del de 1632, se abrió en 12 del mismo mes por mandado de la justicia de dicha villa y testimonio del nominado escribano, por el que entre otras cosas funda una Capellanía en su capilla mayor de San Francisco de Medina de Pomar, dejando el patronato al sucesor en su casa y mayorazgo, y de uno y otro testamento consta fueron sus hijas y del dicho D. Francisco su marido: primero, doña Maria Zorrilla y Arce, que sucedió y fué décimatercera señora de las casas de Villerias, Cormeñon, Basabe, Zorilla, San Martin y la Gándara, que casó con D. Luis de Guevara y Avendaño, octavo Conde de Tabalú y primero de Escalante por merced del señor Rey D. Felipe III de 14 de Junio de 1627 y procrearon cinco hijos; D. Antonio y D. Francisco, que murieron niños; doña Luisa y doña Francisca de

Guevara y Zorrilla, que murieron concertadas de casar con D. Beltran de Guevara, hijo tercero de D. Iñigo de Guevara, Embajador á Roma, y de doña Catalina de Guevara, Condes de Oñate; y doña Ana Catalina de Guevara y Zorrilla, que tambien murió sin sucesion el año de 1641, aunque fué casada con D. Felipe de Guevara, hijo segundo de los Condes de Oñate. El D. Luis de Guevara, primer Conde de Escalante, murió el 29 de Marzo de 1643, y se depositó su cuerpo el dia siguiente en su capilla de Nuestra Señora de Verbeza, en Espinosa de los Monteros; y su mujer doña Maria Zorilla y Arce, el dia 22 de Agosto de 1653, por cuya muerte le sucedió en las casas de Villerias, Cormeñon, Basave, la Gándara y sus agregados, su hermana; segundo, doña Isabel Zorrilla Arce y Manrique, décimacuarta señora de Villerias, que sigue; tercero, doña Antonia Zorrilla y Arce, que murió en vida de su padre, y fué primera mujer de D. Felipe de Porres, caballero del Orden de Alcántara, Comendador de la Delfa, Visitador general de dicha Orden, Gentil-hombre de boca de Felipe IV, de su Consejo de Hacienda y Contaduría mayor, señor de la casa de Porres y de su mujer doña Isabel de la Peña, señora de esta casa. D. Felipe otorgó su testamento en Madrid á 12 de Mayo de 1652 ante Juan de Béjar, escribano de su número, por el cual nombra á sus dos mujeres, hijo y nieta. Fué su hijo único y sucesor D. Martin Antonio de Porres Zorrilla y Arce, caballero del órden de Alcántara, Comendador de la Delfa y Gentil-hombre de boca de S. M., señor de las casas de Porres y Peña, que casó con su prima hermana doña Luisa de Villela Zorrilla y Arce; cuarto, doña Ana Zorrilla y Arce, que murió sin sucesion, habiendo sido casada con D. Luis de Salcedo, caballero del Orden de Santiago, del Con-

sejo Real y Cámara de S. M.: otorgó doña Ana su testamento cerrado en Madrid á 7 de Julio de 1650 ante Francisco de Benavides, escribano de S. M., por el que funda de sus bienes una Memoria de Misas y manda que de los gananciales que le toquen de su marido, se compre hacienda para que la poseyese por vía de Mayorazgo, su sobrino D. Martin de Porres y despues sus hijos y descendientes, y á falta de ellos llama á su goce á su hermana mayor la Condesa de Escalante, y despues sus hijos y descendientes, y á falta de ellos llama á su hermana doña Isabel Zorrilla, mujer de D. Pedro de Villela, y los suyos; quinto, doña Catalina Zorrilla, monja en Santa Clara de Medina de Pomar, y sesto, doña Casilda Zorrilla, monja en Nuestra Señora de Ribas.

Doña Isabel Zorrilla Arce y Manrique, hija segunda de los dichos D. Francisco Zorrilla y doña Juliana de Arce, fué por muerte de su hermana doña Maria, décimacuarta señora de las casas de Villerias, Cormeñon, Basave, Zorrilla, San Martin, la Gándara y sus patronatos, segunda mujer de D. Pedro de Villela. Ante Juan Lopez de Elguezabal, escribano del número de la villa de Munguía, el dia 5 de Mayo de 2638, otorgó escritura, haciendo agregacion al Mayorazgo de la casa de Villela de diferentes bienes en favor de su hijo mayor; y por ella y por el testamento de su marido, consta fueron sus hijos: primero, D. Pedro de Villela Zorrilla Arce y Manrique, de quien se trata en la casa de Villela; segundo, D. Diego de Villela, que murió niño; tercero, D. José de Villela, Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, padre de D. Diego, de D. Manuel, religioso francisco, y de D. Pedro de Villela, que murió sin sucesion, siendo capitan en Flandes; cuarto, D. Martin de

Villela, Fiscal del Santo Oficio de la Inquisicion de Cuenca, donde otorgó su testamento el 19 de Mayo de 1647 ante Gerónimo de la Hoz, escribano público, dejando por heredero á su hermano D. José; quinto, doña Luisa de Villela, que casó con su primo hermano Don Martin Antonio de Porres, caballero del Orden de Alcántara, Comendador de la Delfa y Gentil-hombre de boca de S. M., y tuvieron por su hija á doña Isabel de Porres y Villela, señora de las casas de Porres y Peña, que casó con su tio D. Gabriel Menendez de Porres y Avilés, Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, caballero del Orden de Alcántara, del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes y Adelantado de las provincias de la Florida, y fueron abuelos del segundo Conde de Canalejas, Adelantado de la Florida.

Los Arces de la casa solar del valle de Carriedo, descienden de D. Fernando de Arce, señor de ella, que casó con doña Maria de Reinoso, natural de Mazuecos, hija de D. Pedro de Reinoso, quinto señor de Antillo y de doña Inés Bernal de Valdivieso, su mujer, en la que procreó á

D. Fernando de Arce Reinoso, señor de ambas casas, natural de la villa de Mazuecos, en tierra de Campos, quien del matrimonio que contrajo con doña Isabel Arias Centeno, natural de Villanueva de la Serena, fué hijo

D. Fernando de Arce Reinoso, natural de la villa de la Serena, letrado, señor del solar de Arce en el valle de Carriedo y de la casa solar de Garro de las Montañas de Búrgos, marido de doña Catalina Dávila Palomares, de cuya union fué hijo

D. Diego de Arce Reinoso, Obispo de Tuy, de Avila y de Plasencia, del Consejo de Estado, nacido en Zala-

mea de la Serena, en Estremadura, á 25 de Abril de 1585, á quien sucedió su sobrino

D. Juan de Morales Arce Reinoso, caballero de la Orden de Alcántara, Conde de Arce.

La casa del valle de Guriezo, de varon en varon, recayó su señorío en D. Antonio de Arce, padre de Don Fernando y D. Pedro de Arce, caballeros que residian en 1775 en la ciudad de Cartagena.

D. Juan de Arce pasó de las montañas de Búrgos y casa de Villerias á la edad de 14 años á avecindarse á la ciudad de Murcia, como se prueba por su ejecutoria, y casó en Madrid con doña Inés Lopez de Orozco, hermana del Canónigo de la Santa Iglesia de Cartagena Don Juan de Orozco y de D. Francisco de Orozco, que instituyó el Mayorazgo de las casas principales que están en la Colacion de Santa Maria de la ciudad de Murcia, con la hacienda de Molina y una capilla principal en Nuestra Señora de Gracia, á la parte del Evangelio, con sus armas y tumba. Este matrimonio tuvo por sus hijos: primero, á

D. Nicolás de Arce, que como primogénito, heredó la casa de sus padres y tuvo por hijo á D. Juan de Arce de Orozco, Obispo de Catanza; segundo, á

D. Francisco de Arce y Orozco, Canónigo de la ciudad de Murcia, Inquisidor en Toledo, despues Inquisidor general de Sicilia, y últimamente, Arzobispo de Palermo, donde murió; tercero, á

D. Diego de Arce, padre de D. Juan de Arce, Regidor que fué de la ciudad de Murcia, y de D. Nicolás de Arce, Maestrescuela de la Santa Iglesia de Cartagena, tio de D. Luis de Arce, Regidor de la ciudad de Murcia el año 1775, casado con doña Catalina Galtero y Melgarejo; y cuarto, á

Doña Ana de Arce Orozco, que casó en Murcia con D. Luis de Entenza Pacheco, de quien tuvo por hijo á D. Alonso de Entenza y Arce, señor de Ontur y Albatana y á D. Juan de Entenza y Arce, Canónigo de la Santa Iglesia de Murcia.

Tambien formó otra línea en Murcia el referido Don Fernando de Arce, vecino del lugar de Arce del valle de Carriedo, montañas de Búrgos, el cual casó en la ciudad de Guadalajara con doña Maria Villanueva, escribiéndose su nobleza en el libro Becerro de aquella ciudad, de que era Clavero el Duque del Infantado; murió este caballero el año 1530, dejando de su union por hijo á

D. Pedro de Arce, Doctor en la Universidad de Alcalá, casado en la villa de la Roda, entonces provincia de Cuenca, con doña Maria Sanchez; murió en 1556, dejando declarado en su testamento ser hijo primogénito de este matrimonio

D. Juan Alonso de Arce, que casó en la Roda con doña Elvira Alvarez, en la que tuvo por hijos á D. Pedro y D. Ginés. Los descendientes de este obtuvieron Ejecutoria con las mismas circunstancias y preeminencias que los referidos sus padres, vincularon para los dos en aquella villa y murieron en 1605.

El D. Pedro de Arce casó en la Roda con doña Maria de Latorre y Alarcon, que fundó vínculo para sus descendientes y murió en 1635, dejando por su hijo y sucesor á D. Juan de Arce y Latorre, que casó en Villanueva de la Fuente con doña Maria Manuela Nanuchi Villanueva y Zapata, en la que tuvo por hijos á D. Juan y á doña Maria Gertrudis, que casó en dicha villa con D. Pablo Carrasco, del hábito de Santiago, y murió en el año de 1662.

El D. Juan de Arce y Zapata casó en la Roda con doña Ana Maria Carrasco Heredia y Bazan, señora de las villas de Pancorbo y Villaflecha, patrona de las monjas Claras en la villa de Ocaña. De su union fueron hijos D. Juan Victoriano de Arce, D. Ambrosio, D. Antonio, D. José, doña Maria Juana y doña Catalina, que casó en Infantes con D. José Aguado Fernandez de Córdoba, caballero del hábito de Santiago. Murió en 1720 y le sucedió el primogénito antedicho

D. Juan Victoriano de Arce, que casó en la villa de Hontanaya con doña Isabel Maria de Ayala Ladron de Guevara, hija de D. Leonardo Ayala, caballero del hábito de Santiago, y de doña Juana Villa Gomez. Litigó este D. Juan Ejecutoria de hidalguía, que se le despachó en Granada á 28 de Mayo de 1705. Fué su hijo primogénito D. Juan Isidoro de Arce y Ayala, que sigue, y segundo génito D. Leonardo de Arce y Ayala, de quien se tratará despues.

El D. Juan Isidoro de Arce y Ayala fué caballero del hábito de Calatrava y fundó la linea de esta familia en Andalucía; casó en la villa de Roda con doña Francisca Valdés Fernandez de Córdoba Laso de la Vega, natural de Sevilla, hija tercera de D. Diego Valdés y Giron, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Hacienda, y de doña Luisa Fernandez de Córdoba, y nieta de D. Diego Fernandez de Córdoba, caballero de la Orden de Alcántara, Marquès del Vado del Maestre de la ciudad de Málaga. De su union fueron hijos: primero, D. José Joaquin de Arce, que sigue; y segundo, doña Maria Jesus Arce y Valdés, que casó en la Puebla de Don Fadrique con D. Martin Parreño Ruiz de Alarcon, de quien tuvo por hija única á doña Isabel Parreño y Arce, mujer de D. José Agustin de Llano y Lacuadra, primer

Marqués de Llano, patron de Dima en el señorío de Vizcaya, de la Orden de Santiago, Secretario del Supremo Consejo de Estado con honores del mismo Consejo, hermano de D. Sebastian, Ministro plenipotenciario de S. M. en Suecia y la Haya, á quien hizo el Rey merced de título en 23 de Abril de 1780, hijos ambos de D. Simon de Llano, del Consejo de S. M. en el de Hacienda y Gobernador de las Aduanas de Cantabria, y de su mujer doña Francisca de Lacuadra, hermana de D. Sebastian de Lacuadra, Marqués de Villarias, caballero de las Ordenes de Santiago y San Genaro, del Consejo de Estado y Secretario del Despacho de Estado, Guerra y Gracia y Justicia, de los señores D. Felipe V y D. Fernando VI, siendo hijos de esta union el D. Fernando y D. José Agustin de Llano y Parreño.

El D. José Joaquin de Arce y Valdés casó en la Puebla de Don Fadrique con doña Isabel de Lara y Parreño, y fueron padres de

Doña María Joaquina de Arce y Lara, que casó en la villa de Albacete con D. Fernando Carrasco y Rocamora, Conde de Villa Leal y señor de la villa de Pozo Rubio, en la que procreó á

Doña Francisca Carrasco y Arce, que casó con el Conde de Pinohermoso, de quienes son hijos el actual Excmo. señor Conde de Pinohermoso y sus señores hermanos.

El segundo génito D. Leonardo de Arce y Ayala fué caballero de la Orden de Calatrava y casó con doña Melchora Valero y Poblete de la Jara, en la que procreó á

D. Felipe Antonio de Arce y Valero, esposo de doña Josefa Pando y Galiano, de cuyo matrimonio tuvo por hijos á D. Manuel de Arce y Pando, Sacerdote; á Don Fernando de Arce y Pando, Presbítero; á D. Antonio de

Arce y Pando, que murió soltero; á D. Leonardo de Arce y Pando, que sigue, y á D. Felipe, de quien se hablará despues.

D. Leonardo de Arce y Pando casó con doña Josefa Arce de Quesada y Pando, en la que tuvo por hijos á D. José, que murió célibe; á doña Ana, doña Dolores y doña Josefa.

La doña Ana de Arce y Quesada casó con su tio Don Francisco Quesada y Robres en Manzanares, siendo el único hijo que existe de este matrimonio

D. Martin de Quesada y Arce, que de su mujer doña Joaquina Arcocha y Olaeta, tiene por hijos á doña Antonia y doña Juliana Quesada y Arcocha.

El D. Felipe de Arce y Pando casó con doña Teresa Nuñez Flores y Reina, y la hizo madre de

Doña Josefa de Arce y Nuñez Florez, esposa de Don Antonio Riquelme y Fontes, en la que procreó á

D. Antonio Riquelme y Arce, Marqués de las Almenas, creado por S. M. en este año, y á

La Excma. señora doña Teresa Riquelme y Arce, Dama noble de la real órden de María Luisa, esposa del Excelentímo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, Marqués de Corvera y Ministro de Fomento, etc.

La rama de Navarra desciende de D. Sebastian, Don Lope y D. Miguel de Arce, nietos del Palacio de Almandoz en el valle de Baztan, segun sentencia de 12 de Julio de 1527, que obra en el oficio del escribano Orbayceta, fajo único número 11.

El referido D. Diego de Arce, nombrado Obispo de Casano en 28 de Enero de 1614, labró desde los cimientos el templo, oratorios y ermitas del convento de San Ginés de la Jara, de Religiosos franciscos en la ciudad de Cartagena. Fué famoso predicador, doctísimo en to-

das ciencias, promotor y defensor de los sábios, custodio y Provincial elegido en 1595 de los religiosos de la Orden de San Francisco de su provincia de Cartagena: dejó con su hermano D. Pedro de Arce sus libros al convento de Murcia, donde se conservaba el retrato de Don Pedro. Este doctísimo Prelado escribió las obras siguientes: Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas desde el domingo 24 despues de Pentecostés, hasta la vigilia de Navidad, Murcia, 1606, un tomo en 4.°—Miscelánea segunda hasta la Purificacion, otro tomo que se guardaba manuscrito en su convento de Murcia.—Sermones de santos, Murcia, 1606.—Miscelánea Sacra, Madrid, 1600. —Sermones de Adviento, Murcia, 1606.—Roma la Santa, ó de las mejoras que alcanzó Roma con la venida de San Pedro á ella y asentar allí su Silla, Nápoles, 1601, en 4.°, y segunda vez allí, 1615, en 4.° mayor.—De la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora, Murcia, 1606, en 4.°—De la espectacion del parto de Nuestra Señora. —Discursos predicables sobre la Salve, Cuenca, 1601, en 4.°—Sermon de la Natividad de Nuestra Señora, Sevilla, 1608, en 4.°—Sermon de la Cruz de Cristo y el Buen Ladron, Murcia, 1607, en 4.°—Otro del Seráfico San Francisco, 1608, en 4.°—Egiptus spoliata, tratado que se guardaba en dicho convento.—Epístola apologética á los religiosos de su provincia de Cartagena, sobre la recomendacion de las vestiduras pobres, que se guardaba manuscrito en el convento de Santa Catalina del Monte, estramuros de Murcia.—Antigüedad y utilidad de las librerías, tratado manuscrito que estaba en la del convento de la Salceda.—Oracion latina sobre la eleccion de Ministro general de su órden, que se conservaba manuscrito en San Diego de Valladolid.—Diálogo del pintor cristiano, tratado manuscrito.—Y advertencias al Real

Consejo de la General Inquisicion, acerca del catálogo y espurgatorio de los libros que se mandan reveer, manuscrito que estaba en el convento de Santa Ana de Orihuela.

No fué menos célebre escritor el licenciado D. Ambrosio de los Reyes Arce, Presbitero, que en 28 de Mayo de 1659 fué recibido por individuo de la venerable congregacion de San Pedro de Sacerdotes naturales de Madrid, á la que sirvió hasta 1661 en que murió, dejando algunas pruebas de su ingénio para la poesía. En 1649 escribió octavas á las bodas del Sr. D. Felipe IV y doña Mariana de Austria, con el título: *De la fama de España, de Alemania, voces, afectos, triunfos en las reales bodas de los Católicos Monarcas de las Españas, etc.* En 1652 hizo versos para la octava del Corpus, que celebró la Congregacion de Esclavos del Señor Sacramentado en su oratorio de la Magdalena. En el 56 trabajó varios versos para el certámen angélico de la dedicacion del nuevo templo del colegio de Santo Tomás, que se hallan impresos en el tomo cuarto que publicó D. José de Miranda y la Cotera. En el mismo año hizo un romance á la dedicacion de la capilla del Santo Cristo de San Ginés, que se halla escrito en el libro *Triunfos divinos*, que imprimió D. Isidro de Angulo. Y últimamente compuso varias comedias, que andan impresas con su nombre.

La casa de Villerias y Andalucía trae por armas escudo campo de plata con cinco flores de lis de azur y bordura con dos órdenes de escaques de plata y gules.

Los Arces de la casa del valle de Carriedo han solido usar en campo gules un castillo de oro y al pié un rio con cinco cabezas cortadas al natural, sobre el castillo

tres flores de lis de oro y bordura de este metal con ocho panelas sinoples.

Los de Navarra y casa de Guriezo han ostentado siempre escudo campo sinople con tres hojas de higuera de oro, puestas dos y una.

Los de Murcia, Cartagena, Valencia, Cataluña y otras partes organizan el escudo de campo de plata con un puente con sus barredas y en él una torre y un ciprés todo al natural.

Entre los caballeros que forman grupo de esta casa y representan varias de sus líneas, se hallan los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Cárlos de Arce y Burriel, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Brigadier de Infantería, Mayordomo de semana de S. M. y caballero de la Orden de Santiago, etc.

Illmo. Sr. D. Garcia Arce y Ponte, Marqués de Camarena la Vieja, caballero Maestrante de la Real de Ronda, etc.

Illmo. Sr. D. Juan Lopez de Arce, Mayordomo de semana de S. M., etc.

Sr. D. Fernando Arce y Villalpando, Coronel del 15.° regimiento de Caballería, lanceros de Lusitania, etc.

Sr. D. Isidro Lopez de Arce, propietario, vecino de esta córte.

Sr. D. Francisco de Paula Arce, Promotor fiscal de San Juan Bautista de Puerto-Rico.

Sr. D. Ramon Garcia Arce, propietario y Teniente alcalde de Murcia.

Sr. D. Victor Arce, propietario y Alcalde de Villaviciosa.

Sr. D. Alfredo Arce, Ayudante interino de construc-

ciones civiles en el Real Instituto industrial de esta córte.

Sr. D. Prudencio de Arce, propietario y Abogado del Ilustre colegio de Madrid.

Sr. D. Peregrin Arce y Galvez, vecino y propietario de Valencia.

ASTURIAS.

La familia y apellido de Asturias y Nava, cuyos descendientes usaron muy repetido el patronímico de Alvarez, por haber tenido muchos Próceres de ella el nombre de Alvaro, es una de las mas ilustres de España, trayendo su primitivo orígen de los antiguos Reyes de Asturias y Leon, y habiéndose conservado en ella la varonía desde la antigüedad de su principio hasta nuestros tiempos. Llamáronse de Asturias, usando de esta denominacion por analogía de ser esta familia, como tan enlazada en el tronco Real, la mas autorizada en Asturias, y haber tenido muchos ascendientes de ella el gobierno militar y político de aquella provincia: tambien se llama de Nava, por tener en lugar y concejo de este nombre su antiquísimo primitivo solar, con la jurisdiccion, y consérvase una torre, aun existente, robusta y habitable, que denota la grandeza de sus antiguos dueños, siendo la de mas permanente ancianidad que se hallará en toda España. El principio y orígen de esta familia de cuyo lustre no hay historia ni noviliario en España que no haga particular memoria, y aun los poseedores de esta casa hicieron Memorial genealógico que presentaron al Sr. D. Felipe IV, nadie duda haber dimanado de los Infantes D. Ordoño el Ciego y de su mujer doña Catalina, y aunque todos los escritores concuerdan en que uno y otro eran hijos de la Casa Real de Leon, en cuanto á los padres del Infante D. Ordoño, hay alguna varie-

dad, porque aunque los mas le nombran hijo del Rey D. Fruela II, tres escritores tan graves como son los Obispos D. Pelayo y D. Lúcas de Tuy, y el Arzobispo D. Rodrigo le aseguran hijo del Rey D. Ramiro, que segun la série de los tiempos y otras circunstancias, hubo de ser el segundo de este nombre, y aunque para nuestro intento nada importa que fuese hijo de uno ú de otro Monarca, pues ambos eran de la varonía y sangre antigua de Asturias y Cantabria, y D. Fruela II hermano del padre de D. Ramiro II, y consiguientemente el Infante D. Ordoño el Ciego, siendo hijo de D. Fruela II, era nieto de D. Alonso el Magno, y siendo hijo de D. Ramiro II, era biznieto de aquel Magno Monarca, y así es uno mismo el orígen; con todo, asegurándonos en la opinion de tres grandes escritores, pondremos á D. Ramiro II por ascendiente de la varonía de esta familia.

D. Ramiro II, Rey de Oviedo y Leon, que es el ascendiente de la varonía de aquellos reinos, tuvo entre sus hijos á

D. Ordoño el Ciego, ascendiente indisputable de la familia de que tratamos; este Infante fué casado con la Infanta doña Cristiana, la cual era hija del Rey D. Bermudo II, habida, segun sienten los mas de los escritores, en su mujer la Reina doña Velasquita, cuyos padres fueron D. Ordoño el Malo, que se intituló Rey de Oviedo y Leon, y su mujer doña Urraca Gonzalez, hija esta del gran Conde de Castilla Fernan Gonzalez, si bien el Obispo de Oviedo D. Pelayo afirma, que la madre de esta Infanta doña Cristina, aunque se llamó Velazquita, no fué la Reina de este nombre, sino una rústica hembra, hija de Mantelo y Velalla, naturales del lugar de Meres, junto á Oviedo, con la cual tuvo el Rey D. Bermudo ilícita amistad. Los Infantes D. Ordoño el Ciego y doña

Cristina tuvieron de su matrimonio diferentes hijos, como fueron D. Alonso, que sigue la línea, D. Ordoño, doña Pelaya, doña Sancha y doña Aldonza Ordoñez; esta última es la de quien algunos sienten que fué mujer de D. Pelayo Fruela el Diácono. La sucesion de los hijos, que llevamos nombrados á D. Ordoño el Ciego y á doña Cristina, la iremos refiriendo por su órden. Afirman que la Infanta doña Cristina fué fundadora del Convento de Cornellana en Asturias, y sobrevivió muchos años á su marido, como se evidencia de instrumentos que hemos reconocido.

D. Alonso Ordoñez, hijo primogénito de los mencionados Infantes D. Ordoño el Ciego y doña Cristina, fué señor de muchas tierras en Asturias y en Liévana, donde fundó el año de 955 el monasterio de Santa María, para colocar en él el cuerpo de Santo Toribio, sucediéndole el prodigio de que queriendo reconocer aquel sagrado cadáver, quedó repentinamente ciego en castigo de su temeraria curiosidad, y despues por intercesion del mismo Santo recobró la vista, como lo afirma la Escritura de fundacion de aquel monasterio. No se hace poco reparable, que siendo D. Alonso Ordoñez nieto del Rey D. Bermudo II, estuviese ya casado en el referido año de 955 en que fundó el citado monasterio, no habiendo entrado su abuelo á reinar hasta los años de 972, y la Infanta doña Cristina, madre de D. Alonso, fundó el convento de Cornellana el año de 1024, que es sesenta y nueve años despues de el en que su hijo fundó el de Liévana, y aun el Obispo Sandoval alarga la vida á esta señora doña Cristina trece años mas, pues dice que en el de 1037 asistió con su hijo á la coronacion del Rey D. Fernando I, llamado el Magno, y cotejadas todas estas fechas, sale por buena cuenta que esta señora vivió mas

de 120 años: La mujer de nuestro D. Alonso Ordoñez se llamó doña Justa, señora muy noble y de real sangre, si bien los que esto afirman, no nos dicen el nombre de sus padres; de este matrimonio fué hijo

D. Rodrigo Alonso, que llamaron de Asturias, señor del antiguo solar de Nava, que es el primitivo de esta familia. Casó este caballero con doña Gonia ú Onia, señora muy poderosa en Asturias y Leon, y de esta union nacieron D. Diego Ruiz, que continúa esta sucesion, y D. Fernan Ruiz de Asturias, que fué el primero que usó del apellido de Trillo.

D. Diego Ruiz de Asturias fué conde de Oviedo, señor de Noreña, Rico-home, Gobernador y Capitan general de Asturias, y muy señalado caballero en el reinado de Fernando I, á quien llamaron el Magno: su mujer afirman que fué la Infanta doña Jimena, hija del Rey Don Alonso V y de su mujer la Reina doña Elvira, si bien otros historiadores omiten este matrimonio, del cual fueron hijos D. Rodrigo Diaz, que sigue la línea, Don Fruela, D. Fernando, D. Pedro, D. Rubio, D. Bernardo, D. Gutierre y doña Jimena Diaz de Asturias; la sucesion de los cuales iremos refiriendo por el órden que van nombrados, para no confundir la narracion.

D. Rodrigo Diaz de Asturias, como primogénito, fué señor de Nava y mas estados; á este caballero le llamaron el Asturiano; por diferenciarle de su cuñado Don Rodrigo Diaz el Castellano, á quien vulgarmente llamamos el Cid: este de quien hablamos fué Rico-home y Conde de Oviedo; y el Memorial genealógico de esta casa afirma, que casó con doña Maria Justes; pero Pellicer, Salazar de Castro y otros, dicen haber casado con doña Jimena Gomez, hija de D. Gomez Diaz, y de su mujer doña Teresa Pelaez, Condes de Carrion, y bien pudo

ser que hubiese contraido ambos matrimonios; de los dos, ó de alguno de ellos fueron hijos D. Alvaro Rodriguez, que sigue la línea; D. Gutierre Rodriguez, á quien llamaron de Castañeda; D. Bermudo Rodriguez, doña Sancha y doña Teresa Rodriguez.

D. Alvaro Rodriguez de Asturias, hijo primogénito de los antecedentes, fué señor de la casa de Nava y mas estados á ella pertenecientes, y casó con doña Maria Pelaez, que algunos dicen ser hija de la casa de los Condes de Carrion, y los mas aseguran haber tenido por padres á D. Pelayo Pelaez, señor del Páramo de la Focella y á doña Mayor Gonzalez su mujer, y de esta union tuvo Don Alvaro Rodriguez por hijos á D. Rodrigo Alvarez, que sigue la línea; á D. Diego Alvarez, cuya sucesion ocupará su lugar; á D. Suero, y D. Guillen Alvarez de Asturias.

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, primogénito entre sus hermanos, fué Rico-home, señor de la antigua casa solar de esta familia en Nava y de los demas estados de ella, y muchos escritores se persuaden que fué casado con la Infanta doña Sancha Alonso, hija del Rey D. Alonso el VI y de su mujer la Reina doña Isabel, que tuvo por padre al Rey Luis VI de Francia; si bien los mas convienen en que el marido de esta señora Infanta se llamó Rodrigo Gonzalez, en otro lugar averiguaremos mas de propósito la duda de este matrimonio. A esta señora Infanta doña Sancha, despues de viuda, el Emperador D. Alonso el VII, su sobrino, la dió en tenencia ó gobierno la tierra de Gozon y Pravia en Asturias, como consta de una Escritura de la era de 1195, que es año de 1157, la cual cita la Historia de Asturias y la refiere Yepes en el Catálogo de los Abades de San Vicente de Oviedo, y concluye con estas palabras: «rei-

nando el Emperador Alfonso, y reinando doña Sancha en Gozon y Pravia.» De su matrimonio tuvo D. Rodrigo Alvarez á D. Pedro, que sigue la línea, y á D. Alonso de Asturias, que fué padre de doña Teresa Alonso, casada en Portugal con D. Egas Muñiz.

D. Pedro Rodriguez de Asturias es á quien el Memorial genealógico de esta casa llama D. Pedro Alonso, atribuyéndole todos los empleos y hazañas de otro de este nombre; pero es sin fundamento, porque además de no convenir al patronimico, el D. Pedro Alfonso, á quien llamaron de Cangas, tuvo distintos padres, como se reconocerá en el tratado de la familia de los Alfonsos. Este D. Pedro Rodriguez de Asturias tuvo por hijos á don Alvar Perez, que sigue la línea; á D. Gomez Perez de Asturias, que se halló en la batalla de las Navas, y á doña Inés Perez de Asturias, que casó en la casa de Velasco de Trasmiera.

D. Alvaro Perez de Asturias fué señor de esta casa, Rico-home de Castilla y Gobernador de Asturias, y casó con doña Elvira Perez de Lara, y fueron sus hijos Don Rodrigo Alvarez, que sigue la línea, D. Pedro Alvarez, D. Nuño Alvarez y doña Elvira Alvarez de Asturias, que casó con Melen Perez de Valdés, señor de esta casa.

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, como primogenito entre sus hermanos, fué señor de la antigua casa solar de Asturias y Nava, y casó con su sobrina doña Ucenda Diaz de Velasco, hija de Diego Diaz de Velasco, señor de esta casa, y de su mujer doña Anderquina, de quienes trataremos adelante; y de este matrimonio tuvo Don Rodrigo por hijo á

D. Alvaro Rodriguez de Asturias, señor de esta casa, quien casó con doña Elvira Perez de Azagra, hija de Don Pedro Ruiz de Azagra, señor Soberano de Albarracin, y

esta union produjo á D. Rodrigo Alvarez de Asturias, que no dejó sucesion; á D. Ordoño Alvarez, por quien se continuó la línea, á D. Fernando Alvarez, á doña Gontroda, doña Teresa y doña Maria Alvarez de Asturias. Estas tres señoras, con sus dos hermanos D. Ordoño y D. Fernando, fundaron el convento de San Bartolomé de Nava en la era de 1363, que corresponde al año de 1225, y despues la doña Teresa Alvarez de Asturias, hace una donacion al convento de San Vicente de Oviedo, y en ella espresa la mencionada fundacion del de San Bartolomé de Nava.

D. Ordoño Alvarez de Asturias fué señor de esta casa, y su mujer fué doña Elvira Garcia de Braganza, hija de D. Garcia Perez de Braganza, Rico-home de Portugal, señor de Chacin, y de su mujer doña Gontina Suarez, de cuyo matrimonio tuvo D. Ordoño Alvarez por hijo y sucesor á

D. Diego Ordoñez de Asturias, señor de esta casa y del antiguo solar de Nava, y señor asimismo de Noreña, Sieso y Coso; ignoramos el matrimonio de este caballero, pero sabemos que fué su hijo y sucesor

D. Alvar Diaz de Asturias, Rico-home, señor de Noreña y mas estados, el cual casó con doña Teresa Perez Giron, hija de D. Pedro Ruiz Giron, y de su mujer doña Sancha Perez Venegas, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Pedro, que sigue la línea, D. Ordoño, D. Alonso, D. Alvaro y doña Mayor Alvarez de Asturias, de los cuales el D. Ordoño fué creado Cardenal Tusculano por la Santidad de Nicolao III el año de 1278.

D. Pedro Alvarez de Asturias, como primogénito, sucedió en esta casa y antiguo solar, y fué señor de Noreña, Gijon y Trastamara, Rico-home de Castilla y Mayordomo mayor del Rey D. Sancho IV. Este caballero

casó con doña Sancha Rodriguez de Lara, hija de D. Rodrigo Alvarez de Lara, y de su mujer doña Sancha Diaz de Cifuentes, y esta union le produjo á D. Pedro Alvarez y á D. Rodrigo Alvarez de Asturias. De estos dos hijos, dice D. Luis de Salazar y Castro, que el primogénito fué D. Pedro Alvarez, y que por muerte de este sin sucesion legítima, recayó la de esta casa y estados á ella pertenecientes, en su hermano segundo D. Rodrigo Alvarez; pero en el Memorial genealógico de la casa de Nava y Asturias se pretende esforzar que el primogénito fué D. Rodrigo y el segundo D. Pedro Alvarez, y que de este desciende la familia que conserva en Asturias el solar y apellido de Nava.

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, ya fuese primogénito de esta familia ó ya segundo, vino á suceder en la casa y estados de Asturias y Nava, y fué Rico-home de Castilla, Adelantado de Leon, Merino mayor de Asturias, señor de Noreña, Gijon y Trastamara, y tuvo otros grandes empleos que le constituyeron uno de los mayores Próceres de su tiempo. Casó este caballero con doña Juana Fernandez de Saldaña, hija de Fernando Rodriguez de Saldaña, Rico-home, señor de esta casa y de su mujer doña Juana Rodriguez de Cisneros, y habiendo hecho una muy cuantiosa donacion al convento de San Vicente de Oviedo, era de 1369, que es año de 1331, dejó por sucesor de sus grandes estados á su hijo, que lo fué

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Rico-home de Castilla, señor de Noreña, Gijon y Trastamara, Mayordomo mayor de la Reina doña Maria, y Adelantado mayor de Leon y Asturias. Este caballero casó con doña Isabel de la Cerda, hija de D. Alonso de España, señor de Lunel, y de su mujer Isabel de Antoing, Vizcondesa de Conté en

Francia, si bien el Memorial de la casa de Asturias hace á doña Isabel de la Cerda hija de D. Luis de la Cerda y nieta de D. Alonso de la Cerda el Desheredado, que fué nieto primogénito del Rey D. Alonso el Sábio. Murió Don Rodrigo Alvarez sin dejar sucesion alguna en el año de 1334, habiendo instituido por heredero en sus grandes estados al Infante D. Enrique, de quien habia sido Ayo, y es el que despues fué Rey segundo del nombre, hijo natural del Rey D. Alonso XI. Así feneció en D. Rodrigo esta línea y gran varonía de los Alvarez de Asturias, que por tantos años se conservó con el mayor lustre y esplendor entre todas las de España.

D. Pedro Alvarez de Asturias, señor de Gijon, Noreña y otros estados, y su mujer doña Sancha Ruiz de Lara, que son los ascendientes de la varonía antecedentemente referida, ya dejamos dicho haber tenido por hijo á

D. Pedro Alvarez de Asturias; este es de quien afirma D. Luis de Salazar que fué primogénito heredero de su casa, comprobándolo con instrumentos que produce, en los que firma D. Pedro en mejor lugar que su hermano D. Rodrigo, quien despues heredó los estados de Gijon, Noreña, Trastamara y otros, y conforme á esto dice que murió sin legítima sucesion, pero el Memorial genealógico de esta casa se empeña latamente en probar que este D. Pedro Alvarez fué hijo segundo, y que casó y tuvo sucesion legítima. Consta de una ejecutoria ganada por su tercero nieto Diego Garcia Alvarez, en posesion y propiedad contra la villa del Escorial, año de 1377, autorizada de Diego Garcia de la Peña, escribano, en que se prueban estas sucesiones, y conforme á esto, la mujer de este caballero fué doña Mencía de Quiñones y Nava, de cuya union tuvo por hijo á

D. Pedro Diaz de Asturias y Nava, cuyo antiguo solar primitivo de esta familia heredó, y fué su mujer doña Maria Fernandez de Saldaña, de quien tuvo por hijos á D. Fernando Alvarez, por quien se continuó esta sucesion; á D. Juan Arias de Asturias, que gozó la dignidad de Rico-home; á doña Mencía de Asturias y Nava, que casó con Diego Melendez de Valdés, señor de las torres de San Cucado, y á doña Toda Alvarez de Asturias y Nava, que fué mujer de Pedro Bernardo de Quirós.

D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava fué señor de esta casa y vivió reinando en Castilla D. Pedro, habiendo sido uno de los cincuenta caballeros que se nombraron para defender á la Reina doña Blanca: la mujer de este caballero fué doña María, de Doña Palla, hija de esta ilustre casa en Asturias, y de esta union nacieron Pedro Diaz, que sigue la línea, y Garcia Alvarez, de cuya sucesion trataremos en otro lugar.

Pedro Diaz de Asturias y Nava fué señor de esta casa, quien casó con su prima doña Maria Bernarda de Quirós, hija de Pedro Bernardo de Quirós y de su mujer doña Toda Alvarez de Asturias, y esta union produjo á

Suero Alvarez de Asturias y Nava. Este caballero sirvió mucho al Infante D. Fernando de Antequera, despues Rey de Aragon, y casó con doña María de Argüelles Quiñones, hija de la casa de los señores de Meres en Asturias, y tuvo de esta union por hijos á Gutierre Alvarez, que continúa la sucesion, y á Pedro Alvarez de Asturias y Nava, que acompañó á Suero de Quiñones en el paso honroso de la Puente de Orvigo, y así fué uno de los nueve que llamaron de la fama, como en mas propio lugar referiremos.

Gutierre Alvarez de Asturias y Nava es de quien las Memorias de esta casa afirman que continuando los

servicios al Rey D. Fernando de Aragon y á su hijo Don Alonso, pasó acompañando á este Monarca á Italia, y allí obtuvo la dignidad de Almirante de Sicilia, y aunque las Historias concuerdan en el nombre y circunstancias de Gutierre Alvarez, algunos instrumentos del Archivo del monasterio de San Pelayo de Oviedo, hacen dudar de la identidad de la persona. Fué casado Gutierre Alvarez con doña Aldonza de Ron, hija de esta antigua casa en Asturias, y tuvo por hijo y sucesor á

Alvaro Diaz de Asturias y Nava, de quien asimismo el Memorial genealógico de esta casa se esfuerza en probar haber hecho iguales servicios que su padre á los Reyes de Aragon, y que tambien gozó la dignidad de Almirante de Sicilia. Casó este caballero don doña Aldara de Casso y Doriga, hija de los señores de Orley de Asturias, de cuya union tuvo á

Lope Rodrigo Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa, quien casó con doña Margarita de Hevia, y los dos tuvieron á

Domingo Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa. Este caballero casó con doña Leonor de Valdés Miranda, hija y heredera de D. Fernando de Valdés y Nava, y de su mujer doña Catalina de Miranda, señores de Cortina y Sayedo, y de este matrimonio nació

D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa, quien casó con doña María de Doriga y Valdés, hija de Fernan Garcia de Doriga, señor de esta casa en Asturias, y de su mujer doña María de Arango y Valdés, y de este matrimonio fué hijo y sucesor

D. Rodrigo Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa, el cual fué el primero que se intituló Conde de Nava, conservando la anciana memoria de los antiguos Condes de la familia de Asturias, Noreña y Nava, de cu-

yo primitivo solar era poseedor, y con este título de Condes de Nava han continuado los sucesores en esta casa. Además de esto, hemos reconocido un instrumento por el cual resulta, que el señor Rey D. Felipe IV, en el año de 1628, hizo merced á D. Alvaro Perez Ossorio, Marqués de Astorga, de dos títulos, uno de Duque y otro de Príncipe de Italia, para que los agregase á su casa ó los pudiese enagenar, cuya merced le fué confirmada en 27 de Octubre de 1655, y el Marqués de Astorga, usando de la facultad que se le daba, y en consideracion á lo ilustre de la familia de Asturias y Nava, y de los repetidos enlazamientos que tenia con la casa de Astorga, y á ser D. Rodrigo Alvarez dueño y poseedor del solar primitivo de esta familia, cede á favor de D. Rodrigo los mencionados títulos, para que anden incorporados con la posesion del solar de Nava. Casó el Conde D. Rodrigo Alvarez con doña Petronila Alvarez de Valdés, hija de D. Sebastian Alvarez, caballero de Santiago, Regidor de Leon y Gobernador de Guatemala, y de su mujer doña Antonia de Valdés, y de este matrimonio tuvo por hijos á D. Manuel, D. Sebastian y otros, y aunque sucesivamente heredaron muchos de los referidos las casas de sus padres, y se intitularon Condes de Nava, falleciendo todos sin sucesion, pasó la de esta casa á doña Bernarda Alvarez de Asturias y Nava, hermana de los antecedentes, cuyo matrimonio é hijos espresamos en otro lugar.

Doña Bernarda Alvarez de Asturias y Nava, hermana de los antecedentes é hija tambien de D. Rodrigo Alvarez, por la falta de sucesion de sus hermanos fué heredera del estado de Nava, su torre y antiguo solar, y se hallaba casada con D. Diego Francisco de Casso Estrada, hijo primogénito y heredero de D. Gaspar de Casso, ca-

ballero de Santiago, señor de la casa de Casso de la Trapiella, uno de los ilustres solares en que se dividió esta antiquísima familia de Casso, cuyo origen trataremos en lugar mas oportuno, y de su mujer doña Isabel de Estrada. Tuvo doña Bernarda de su matrimonio diferentes hijos, y entre ellos á D. Gaspar, que continúa la sucesion; y á doña Rosenda de Casso y Nava, que casó en Leon con D. José de Herrera y Navia, Regidor de aquella ciudad. D. Gaspar de Casso Alvarez de las Asturias y Nava, como primogénito, fué señor del Mayorazgo de Casso de la Trapiella, y lo fué asimismo de la casa, torre y antiguo solar de Nava, con sus patronatos y pertenencias, y se intituló Conde de Nava, habiéndose casado con doña Eulalia de Miranda y Trelles, hija de D. Lope de Miranda Ponce, Marqués de Valdecarzana, y de su mujer doña Josefa Trelles Carrillo de Albornoz, Marquesa de Torralva; de cuya union tuvo el Conde D. Gaspar por hijos á D. Ramon y á doña Joaquina de Casso Alvarez de las Asturias y Nava. El D. Ramon fué inmediato sucesor á la casa y estados de su padre, y falleció sin casar. La doña Joaquina de Casso Alvarez de las Asturias casó con D. Francisco de Navia y Bolaño, cuyos ascendientes tendrán memoria en lugar mas oportuno. Falleció D. Francisco, y del referido matrimonio tuvo doña Joaquina dos hijas, que son doña María Manuela y doña Antonia de Navia y Bolaño: la doña María Manuela casó con D. Joaquin Velarde y Queipo, y su madre doña Joaquina, viuda de su primer matrimonio, contrajo el segundo con D. Fernando de Junco y Villabona, y por muerte de su hermano D. Ramon, fué señora de la casa y estados de Nava y Casso.

La familia y apellido de Velasco, al paso que es de las mas esclarecidas é ilustres de nuestra nacion, es de

las que mas confuso y escondido tienen su primitivo orígen y varonía. Lope Garcia Salazar, en su noviliario, nos da alguna noticia del primitivo solar de esta familia, diciendo que es en las Asturias de Santillana y costas de la mar de aquellas montañas, y de allí pasaron algunos de sus antiguos descendientes á fundar solar en el valle de Mena, siendo el primitivo el de Ungo, que despues se dividió en otros muchos. El primer ascendiente de quien da noticia Lope Garcia, que usó del apellido de Velasco, fué Diego de Velasco, á quien llamaron el Gallardo. El Padre Sota, en su historia de los Príncipes de Asturias y Cantabria, dice que este Diego de Velasco ó Velascori tenia por patronímico Diaz, porque era hijo de Diego Alvarez de Asturias; en esto va bien fundado el Padre Sota, pero no en decir que de este Diego Alvarez eran hermanos Gonzalo Alvarez, Nuño Alvarez y Fortun Alvarez, que se hallaron todos en la conquista de Toledo y que hijas de Diego Alvarez y hermanas de Diego Diaz de Velascori, fueron doña Tiello Diaz, señora de Vizcaya, y doña Gimena Diaz, mujer del Cid, pues que esto es incomprensible con la série de los tiempos en que unos y otros vivieron, porque Toledo se conquistó por D. Alonso VI en el año de 1085, y aunque á la sazon podian vivir el padre y tios de Diego Diaz de Velascori, mal pudiera ser hermana de este doña Gimena Diaz, mujer del Cid, cuando por la carta de arras que el mismo Sota copia en el Apéndice de su Historia, consta, que esta señora estaba casada en la era de 1112, que corresponde al año de 1074, y Diego Diaz de Velascori vivia en la era de 1205, que es año de 1167, noventa y tres años despues del matrimonio de doña Gimena, á quien hace su hermana; que vivia en este año Diego Diaz de Velascori, el mismo Sota lo prueba, pues copia en su

Apéndice una escritura de donacion que en el referido año otorgó Diego Diaz con su mujer doña Anderquina á favor del monasterio de San Millan de la Cogolla, á quien da sus palacios de Tripiana, Iglesia, casas y otra hacienda en el pueblo de Alvin, siendo lo cierto que doña Gimena Diaz, mujer del Cid, no fué hija de Diego Alvarez de Asturias, sino de Diego Rodriguez de Asturias, como ya tratando de su ascendencia lo referimos. D. Luis de Salazar y Castro en su Historia ó tratado de las glorias de la casa Farnese, dice, que este Diego Diaz de Velasco ó Velascori, fué hijo de Diego Ruiz de Velasco, pero claramente se engaña, porque Diego Ruiz no fué padre de Diego Diaz, sino abuelo materno, por ser padre de Sancha Diaz, mujer de Diego Alvarez de Asturias, que fué el verdadero padre de Diego Diaz de Velasco, como él mismo lo espresa en la citada donacion que hizo á San Millan de la Cogolla, y por esta razon el Obispo de Orense D. Pedro Seguino, que vivió por aquellos tiempos, dice que los de Velasco se juntaron á los Alvarez de Asturias, conforme á lo cual la ascendencia y varonía de esta familia la trataremos en la casa de Velasco, indicando en este lugar su union con la de Asturias.

Diego Alvarez de Asturias, hijo segundo de D. Alvaro Rodriguez de Asturias, señor de la casa de Nava, casó con Sancha Diaz, hija y heredera de Diego Ruiz de Velasco, señor de esta casa, que vivia por los años 1115 y es á quien Salazar de Castro y otros ponen por primer ascendiente de esta familia. De este matrimonio fueron hijos Diego Diaz de Velascori, Fernan Diaz de Velascori, doña Tiello Diaz, que casó con D. Lope Diaz de Haro, llamado el Rubio, señor de Vizcaya, y Alvar Diaz de Velascori, que casó con doña Goto, natural de Alava,

siendo Conde y Gobernador de Grañon, cuya sucesion trataremos en el linaje de Velasco.

De Gutierre Rodriguez de Asturias, hijo de D. Rodrigo Diaz de Asturias, señor de la casa de Asturias y Nava, y de su mujer doña Gimena Gomez, proceden los del linaje de Castañeda, Segovia, Lama, Tapia y otros, como se verá en estos linajes.

D. Pedro Alvarez de las Asturias y Nava, hermano de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, señor de Noreña, Gijon y Trastamara, padre este del último D. Rodrigo Alvarez, que adoptó al Rey D. Enrique II, de su mujer doña María ó Mencía de Quiñones tuvo por hijo á

D. Pedro Diaz de Asturias y Nava, señor de la torre y solar de Nava en Asturias, el cual casó con doña Mencía Fernandez de Saldaña, y procrearon á doña Mencía de Nava, que casó con el Conde D. Diego Melendez de Valdés, de quienes proceden los Condes de Mirallo y Valdunquillo, los Duques de Peñaranda, los Marqueses de Vedmar, los Condes de Castellá y Villalonso, los Marqueses de Malagon, los Condes de Peñalva de Doriga, los Marqueses de Valdecorzana, los Condes de la Vega, los Adelantados de la Florida, los Marqueses de Lorenzana, los Vizcondeses de Quintanilla de Florez y los señores de Tores; á D. Juan Arias de Asturias, Rico-home de Castilla; á doña Toda, que casó con D. Pedro Bernaldo de Quirós, y á

D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa y torre de Nava, que casó con doña María de Doña Palla, de cuyo matrimonio nacieron Pedro, que sucedió en la casa y solar de Nava, como luego se dirá, y

Garcia Alvarez de Asturias de Nava, que tuvo algunas contiendas en Asturias y dió muerte á un caballero de la

familia de Valdés, por lo cual, temeroso de las resultas, se pasó al lugar de Robledo, en tierra de Leon, y no teniéndose allí por seguro, marchó á la villa de Roanes en Estremadura, donde casó con doña Francisca Villarejo, y tuvieron por hijos á D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava y á D. Diego Garcia Alvarez de Asturias y Nava. Del primero descienden los Marqueses de los Trujillos, que unieron á este apellido el de Bohorques.

Diego Garcia Alvarez de Asturias y Nava casó en la misma villa de Roanes con doña Leonor Mendez, segun Ejecutoria que litigó él mismo en Granada contra el lugar de Poveda, que se despachó en 1560 por el Escribano Francisco de Ayala Baldivia, y los dos tuvieron á

Luis Alvarez de Asturias y Nava, que pasó á la ciudad de Guadalajara y casó en ella con Leonór Gimenez Palomeque, natural do Toledo, y tuvieron á doña Leonor Gimenez y al

Licenciado D. Luis Alvarez de Asturias y Gimenez, que casó en Guadalajara con doña Isabel de Valdés y Zúñiga, en la que procreó seis hijos, fundando para cada uno un Mayorazgo, por su testamento otorgado en Guadalajara ante Juan Yañez de la Puente, Escribano, en 25 de Marzo 1572. El primogénito de los seis hijos fué Alonso Alvarez de Asturias Gimenez de Alvarado, en cuya descendencia recayeron cinco de los referidos Mayorazgos por falta de sucesion en las otras líneas.

Este D. Alonso Alvarez de Asturias Gimenez de Alvarado fué señor del Encin y casó con doña Juana Morales Urbina y Guzman, en la que tuvo á

Doña Isabel Alvarez de Asturias Alvarado Morales y Guzman, señora del Encin, que contrajo matrimonio con D. Luis de Castilla y Zúñiga, caballero de la órden de Alcántara, Alférez mayor de Guadalajara y Gentil-

hombre de boca del Rey D. Felipe III, del cual fué hijo

D. Apóstol de Castilla Portugal Alvarez de Asturias y Alvarado, marido de doña María de la Riva Velasco, en la que tuvo por su única hija y sucesora en sus Mayorazgos á

Doña María de Castilla Portugal y Zúñiga, que casó con D. Julian de Cañas Celis y Silva, en cuya casa se tratará de su sucesion.

El D. Pedro Diaz de Asturias, llamado Conde como sus ascendientes, hijo de D. Fernando y de doña María de Doña Palla, sucedió en la casa de Asturias, torre, solar y condado de Nava y casa primera de Noreña: casó con su prima doña María Bernardo de Quirós, hija de los señores de Quirós, Villoria y otros lugares, que le hizo padre de

D. Suer Alvarez de Asturias y Nava, á quien el Rey D. Fernando I de Aragon armó caballero por su mano y fué llamado Conde y valeroso capitan. Casó con doña María de Quiñones y Argüelles, su deuda, hija de los señores de la Paranza, Peñerues, Pajares, Meres y otros vasallos y nieta de los Condes de Luna, en la que procreó á D. Pedro Alvarez de Asturias, famoso caballero en las historias y compañero de Suero de Quiñones, su deudo, y á

D. Gutierre Alvarez de Asturias, sucesor en 1480, Almirante de Sicilia, que casó con doña Aldonza de Ron, su deuda, en la que tuvo á

D. Alvaro Diaz de Asturias, sucesor en 1530, Almirante de Sicilia, gran soldado y marido de doña Aldara de Caso Doriga y Estrada, su deuda, hija de los señores de Orley, Coto y territorio de Casso y nieta de los Condes de la Vega de Sella. De su union fué hijo

D. Lope Rodrigo Alvarez de Asturias, sucesor en 1580, casado con doña Margarita de Hevia y Miranda, su deuda, hija de los señores de Hevia y de la casa de los Marqueses de Valdecorzana, en la que tuvo á

Domingo Rodrigo Alvarez de las Asturias, sucesor y Conde en 1600, marido de doña Leonor Valdés Nava y Miranda, su prima, de la casa de los Marqueses de Mirallo y Valdecorzana y de la de los Condes de Nava, heredera y señora de vasallos. Fué su hijo y sucesor

D. Fernando Rodrigo Alvarez de Asturias, que casó con doña Maria de Doriga Asturias y Valdés, su prima, hija de los señores del valle y solar de Doriga, de la casa de los Marqueses de Mirallo y de la de Asturias y sus Condes. De ellos fué hijo y sucesor

D. Rodrigo Ordoño Alvarez de las Asturias, de quien hay mucha sucesion esparcida por varias provincias de esta Monarquía.

Las verídicas armas de este linaje de Asturias son quince jaqueles, los ocho gules y los siete de veros.

AZA

Ó DAZA.

D. Gonzalo Fernandez, Conde de Lara, Aza y la Bureva, tuvo por el segundo de sus hijos á

D. Fernando Gonzalez, el cual heredó el estado de Aza, y así fué segundo señor de él: este caballero tuvo por hijos á D. Garcí Fernandez, que sigue esta línea; á D. Alvar Fernandez, de cuya sucesion hablaremos luego, y á doña Aurembaix Fernandez.

D. Garcia Fernandez, á quien llamaron de Marañon, fué señor de Aza y Cabra, y casó con doña Nuña de Cabrera, hija de D. Nuño Gutierrez de Sobrado, Conde de Cabrera, y de su mujer doña Urraca Ossorio, de cuya union fueron hijos D. Garcia Garcés, que sigue esta línea, y doña Urraca García, que casó con D. Ordoño Ordoñez, señor de Lemus y Sarriá, hijo del Infante Don Ordoño el Ciego y de la Infanta doña Cristina, procediendo de ambos la casa de Villamayor, con todas sus ramas, y siendo esta varonía y la que vamos siguiendo de la casa de Aza muy diferentes entre sí, la uniformidad de nombres, concurrencia de los héroes en un mismo reinado, y otras circunstancias, han confundido de tal suerte á los mejores de nuestros escritores, que trastuecan las sucesiones, atribuyendo á una familia las que pertenecen á otra, de cuyo intrincado laberinto procuraremos ir atinando con lo mas probable y seguro.

D. Garcia Garcés fué señor de Aza y casó con la Infanta doña Elvira, señora de Toro, hija del Rey D. Fer-

nando el Magno y de la Reina doña Sancha; falleció este caballero el año de 1087, dejando de su matrimonio á D. Garcia Garcés, que continúa esta sucesion; á D. Gomez Garcia, señor de Roa, cuya descendencia referiremos en feneciendo la de su hermano; á D. Fernan Garcia, de cuya sucesion tambien haremos mencion, y á Don Nuño Garcia, señor de Fuente Almegir, cuya línea tambien ocupará lugar.

D. Garcia Garcés, primogénito entre sus hermanos, fué señor de Aza, Ayo del Infante D. Sancho, hijo del Rey D. Alonso VI, en cuya compañía y defensa murió en la batalla que llaman de Uclés ó de Siquendes el año de 1108, habiendo sido casado con doña Eva Perez de Trava, hija del Conde D. Pedro Frolaz de Trava y de su mujer la Condesa doña Mayor de Urgel, de cuya union dejó á

D. Garcia Garcés de Aza, señor de esta casa, Alférez mayor de Castilla, Ayo y tutor del Rey D. Alonso VIII. Este caballero casó con doña Sancha Bermudez de Trava, hija de la Infanta doña Urraca de Portugal, y de esta union fueron hijos D. Gomez Garcia, que continúa la sucesion; D. Gonzalo Garcia, D. Ordoño Garcia, D. Pedro Garcia, D. Garcia Garcés, doña Mayor Garcia y doña Juana Garcia de Aza, de los cuales, D. Pedro Garcia fué señor de Lerma; D. Garcia Garcés fué señor de Montejo; doña Mayor Garcia fué por su matrimonio señora de la casa de Lara; y doña Juana Garcia de Aza fué la que casando con D. Félix de Guzman, á quien se empeñan en llamar D. Fernando, tuvo la dicha de ser madre del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, honor de España y luz de la cristiandad.

D. Gomez Garcia de Aza fué señor de esta casa y de Roa y Ayllon, Rico-home de Castilla y su Alférez ma-

yor: este caballero casó con doña Maria Garcia, señora propietaria de Roa, la cual procedia de esta misma varonía, segun espresaremos; y de este matrimonio fueron hijos D. Gonzalo Gomez, que sigue esta línea; D. Fernan Gomez, de cuya sucesion hablaremos luego; D. Pedro Gomez, D. Juan Garcia y D. Garcia Gomez de Aza, de los cuales el D. Juan Garcia heredó el estado de Roa, y casando con doña Urraca Garcia, señora de Villalon, ambos fueron padres de doña Urraca Garcia de Roa, señora de este estado, que le llevó en dote al matrimonio que contrajo con D. Pedro Nuñez de Guzman, como lo referiremos cuando tratemos la sucesion de la casa de Guzman.

D. Gonzalo Gomez de Aza, primogénito entre sus hermanos, fué señor de la casa de Aza; este caballero se halló el año de 1212 en la célebre batalla de las Navas, en memoria de lo cual añadió al escudo de sus armas la Cruz: fué casado con doña Leonor Gonzalez Giron, hija de D. Gonzalo Ruiz Giron, Mayordomo mayor de los Reyes D. Alonso VIII y San Fernando, y de su mujer doña Marquesa, de cuya union fueron hijos D. Gomez Gonzalez, por quien se continúa esta línea; D. Juan Gonzalez, Maestre de Calatrava; y doña Elvira Gonzalez, que casó con Lope Martinez de Avellaneda, segundo señor de este estado.

D. Gomez Gonzalez de Aza fué señor de esta casa, Rico-home de Castilla, y casó con doña Teresa Gil de Villalobos, hija de D. Gil Manrique, señor de Manzanedo, y de su mujer doña Teresa Fernandez de Villalobos, señora de esta casa, de cuya union fueron hijos D. Gil Gomez de Aza, que sigue esta línea, y doña Teresa Gomez de Aza, que fué mujer de Diaz Sanchez, Rico-home, primer señor de Funés, el cual tuvo por padre á

D. Sancho Fernandez y por abuelo al Rey D. Fernando II de Leon.

D. Gil Gomez de Aza y Roa fué señor de ambas casas, Rico-home de Castilla; este caballero casó con doña Teresa Nuñez de Lara, hija de D. Nuño Gonzalez de Lara, á quien llamaron el Bueno, señor de esta casa, y de su mujer doña Teresa Alonso de Leon, y de este matrimonio nació

D. Nuño Gil de Aza, señor de esta casa, Rico-home de Castilla, que tuvo por mujer á doña Aldonza Rodriguez de Saldaña, y esta union produjo diferentes hijos, siendo el primogénito de ellos

D. Alvar Nuñez de Aza, señor de esta casa, Rico-home de Castilla, quien casó con doña Juana de Rojas, hija de D. Juan Rodriguez de Rojas, señor de Poza, Adelantado mayor de Castilla, y de su mujer doña Sancha Ibañez de Guevara, y de esta union tuvo diferentes hijos, siendo el primero

D. Rodrigo Alvarez de Aza, señor de esta casa, Rico-home de Castilla, el cual casó con doña María Perez de Ambía, hija de D. Pedro Paez de Ambía, y de su mujer doña Maria Fernandez de Gurdian, y de este matrimonio nacieron diferentes hijos, el primogénito de los cuales fué

D. Alvaro Rodriguez de Aza, sucesor en esta casa y Rico-home de Castilla; la mujer de este caballero fué doña Constanza de Villalobos, hija de Rui Gil de Villalobos y de su mujer doña María Lopez de Haro; y produjo esta union á Fernan Rodriguez, Alvar Rodriguez y Lope Rodriguez de Aza, y tambien á doña María de Aza, que casó con Ochoa Martinez de Avellaneda, señor de esta casa.

Fernan Rodriguez de Aza fué señor de la casa de Aza

y el último de su varonía que la poseyó. Este caballero y sus hermanos fueron fieles servidores del Rey D. Pedro de Castilla, por cuyo motivo D. Enrique II, luego que entró á reinar, les confiscó los bienes y ellos se huyeron á Portugal, y la casa y señorío de Aza la dió el mismo Rey á Juan Gonzalez de Avellaneda, sobrino de Fernan Rodriguez de Aza, último señor de ella, como hijo de su hermana doña María de Aza, la que segun espresamos casó con Ochoa Martinez de Avellaneda, y así poseen hoy esta casa de Aza los descendientes de Juan Gonzalez de Avellaneda, que lo son los Condes de Miranda, Duques de Peñaranda, aunque de Fernan Rodriguez de Aza y de sus hermanos quedó sucesion, que usa del apellido de Daza.

D. Gomez Garcia de Aza, señor de esta casa y de su mujer doña María Garcia, señora de Roa, que son los ascendientes de la varonía principal de la casa de Aza, ya dejamos dicho haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Fernan Gomez de Aza, el cual fué señor de Albornoz y Rico-home de Castilla. El solar de Albornoz es en tierra de Cuenca, y sus armas son banda verde en campo de oro, y del señorío de este solar tomaron los descendientes de D. Fernan Gomez esta denominacion y apellido estable y permanente: no averiguamos con quién casó este caballero, pero sí que tuvo por hijo y sucesor á

D. Alvar Fernandez de Albornoz, señor de Albornoz y Moya, el cual vivia por los años de 1327, y casó con doña María Garcia, de cuya union tuvo á

D. Garcia Alvarez de Albornoz, señor de esta casa, quien casó con doña Teresa de Luna, hermana de Don Gimeno de Luna, Arzobispo de Toledo, de D. Pedro de

Luna, Rico-home de Aragon, y de D. Juan de Luna, tambien Rico-home de Aragon, que tuvo por hijo al Papa Benedicto XIII y por biznieto al Condestable D. Alvaro de Luna, y estos cuatro hermanos fueron hijos de D. Pedro Martinez de Luna, Rico-home de Aragon, y de su mujer doña Violante de Alagon. Falleció D. Garcia Alvarez de Albornoz el año de 1328, dejando de su matrimonio por hijos á D. Alvar Garcia, que continúa esta sucesion; á D. Fernan Gomez y á D. Gil Alvarez de Albornoz, de los cuales el D. Fernan Gomez de Albornoz fué señor de Villaria y otros lugares, Comendador de Montalvan en la órden de Santiago, y dejó dilatada sucesion. D. Gil Alvarez de Albornoz fué Capellan mayor de D. Alonso XI, Arzobispo de Toledo, Cardenal del título de San Clemente y Gobernador de los Estados de la Iglesia en Italia.

D. Alvar Garcia de Albornoz, primogénito entre sus hermanos, fué señor de Albornoz, Torralva, Beteta y otros lugares, Mayordomo mayor del Rey D. Enrique II. Este caballero casó con doña Teresa Rodriguez, que unos afirman haber sido hija de D. Rodrigo Alvarez de Asturias, señor de esta casa y del estado de Noreña; y otros, que tuvo por padres á D. Rui Paez de Sotomayor y á su mujer doña Elvira Lopez Serrano. Falleció D. Alvar Garcia el año de 1374, dejando de su matrimonio por hijos á Micer Gomez de Albornoz, á D. Alvar Garcia de Albornoz, á doña Teresa, á doña Maria, á doña Violante y á doña Urraca de Albornoz, de los cuales, Micer Gomez de Albornoz, como primogénito, heredó el señorío de esta casa y fué asimismo señor de Moya y Torralva y General de las armas de la Iglesia en Italia, pero aunque dejó sucesion, esta se estinguió. D. Alvar Garcia de Albornoz fué señor de Utiel, Beteta y otros lugares, Co-

pero mayor de los Reyes D. Enrique II y D. Juan I, y tambien su sucesion se acabó. Doña Teresa de Albornoz casó con Juan Martinez de Luna, hermano del Pontífice Benedicto XIII, y de este matrimonio nació D. Alvaro de Luna, el cual fué padre de D. Alvaro de Luna, Conde de Santisteban, Duque de Trujillo, Condestable de Castilla y Maestre de Santiago. Doña María de Albornoz casó con D. Juan Alonso de la Cerda. Doña Violante de Albornoz casó con D. Boil, señor de Huerte. Doña Urraca de Albornoz, que fué entre sus hermanas la tercera, tuvo la dicha que entre sus descendientes se conservase el apellido y señorío de Albornoz, como se verá al tratar la casa de Carrillo, que es la de su marido Gomez Carrillo, señor de Ozentejo.

D. Garcia Garcés de Aza, señor de esta casa, y su mujer doña Sancha Bermudez de Trava, que son los ascendientes de la varonía principal de la casa de Aza, ya dejamos referido que tuvieron por hijo entre otros á

D. Garcia Garcés de Aza, el cual fué señor de Montejo, Peñafiel y Castil-Sarracin, cuyos estados le tocaron en la herencia de sus padres. Este caballero casó con doña Leonor Fortunez, hija de D. Fortun Lopez, señor de Soria; y viudo de esta union, contrajo la segunda con hija de Diego Diaz de Velasco; del primer matrimonio fué hijo D. Rodrigo Garcés, Maestre de Calatrava, y del segundo lo fué

D. Gil Garcés de Aza, señor de Montejo y otros lugares, Rico-home de Castilla, cuya línea continúa Don José Pellicer, y tambien D. Luis de Salazar, aunque este no se afirma en ser procedido de la casa de los señores de Montejo y Castil-Sarracin. Casó D. Gil Garcés con doña Teresa Gil de Villalobos, hija de D. Gil Manrique de Manzanedo y de su mujer doña Teresa de Villalobos,

y de esta union fueron hijos D. Pedro Gil de Aza, por quien se continúa esta línea; D. Rui Gil, D. Fernan Garcés, D. Andrés Gil y D. Gonzalo Gil.

D. Pedro Gil de Aza, sucesor en los estados de esta línea, casó con su prima doña Teresa Gil, y tuvo de esta union á D. Gil Perez, por quien se continúa esta varonía, y á D. Fernan Perez, Prior de San Juan.

D. Gil Perez de Aza, sucesor de esta línea, casó con doña Urraca Alvarez de Asturias, y produjo esta union á

D. Rui Garcés de Aza: este caballero casó con doña Juana de Guzman, señora de los dos Gumieles, hija de D. Pedro Nuñez de Guzman, y de su mujer doña Mencía de Avellaneda. Fué D. Rui Garcés Comendador de Paracuellos y Trece de la órden de Santiago por los años de 1366, y dejó de su matrimonio por hijo á

Gil Garcia de Aza, Comendador en la órden de Alcántara, y habiendo casado este caballero con doña Teresa de Sotomayor, sus descendientes tomaron este apellido, olvidando el de su varonía de Aza, como se verá al tratar la familia de Sotomayor.

D. Garcia Garcés, señor de Aza y su mujer la Infanta doña Elvira, señora de Toro, que son los ascendientes de la varonía principal de la casa de Aza, tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Gomez Garcia: este caballero casó con doña Teresa Garcia, señora propietaría del estado de Roa, de quien tuvo por hijo y sucesor á

D. Gomez Garcia, señor del estado de Roa, quien casó con doña Teresa Alvarez de Asturias, y de este matrimonio nació doña María Garcia, señora de Roa, la cual casó con D. Gomez Garcia de Aza, señor de esta casa y ascendiente de la principal varonía de ella, vol-

viendo por este matrimonio á unirse esta rama que habia salido del mismo tronco.

D. Garcia Garcés de Aza y su mujer la Infanta doña Elvira, ascendientes de estas varonías, tuvieron por el tercero de sus hijos á

D. Nuño Garcia de Aza, señor de Fuente-Almegir: este caballero casó con doña Teresa Fernandez, á quien se tiene por hija de la casa de Trava, y los dos fueron padres de D. Pedro Nuñez y D. Fernando Nuñez: este segundo fué caballero del Temple y tambien de Calatrava, y tuvo un hijo llamado Gonzalo Fernandez de Fuente-Almegir.

D. Pedro Nuñez de Aza, primogénito de sus padres, fué segundo señor de Fuente-Almegir y señor asimismo de San Estéban de Gormaz, Rico-home de Castilla y fué llamado Príncipe de Osma, cuyo gobierno tuvo. Este caballero casó con doña Elvira Gonzalez de Lara, hija del Conde D. Gonzalo Nuñez de Lara y de su mujer doña Godo Gonzalez Salvadores, y de este matrimonio fueron hijos D. Nuño Perez, que fué tercer señor de Fuente-Almegir, y no dejó sucesion; D. Diego Perez, por quien se continuó esta línea; doña Elvira Perez, señora de Soria, por el matrimonio que celebró con D. Fortun Lopez de Soria, y doña María Perez, de cuyo matrimonio y sucesion trataremos en otro lugar.

D. Diego Perez de Aza fué cuarto señor de Fuente-Almegir y señor de otros lugares, y casó con doña Leonor Gonzalez, hija de D. Gonzalo Perez, señor de Torquemada y de su mujer doña María Armildez, y de este matrimonio nació

D. Gonzalo Diaz de Aza, quinto señor de Fuente-Almegir, Justicia mayor de Castilla en tiempo del santo Rey D. Fernando: este caballero casó con su prima do-

ña Aldonza Fortun de Soria, hija de D. Fortun Lopez de Soria, Rico-home, señor de Soria, y de su mujer doña Elvira Perez de Fuente-Almegir, y de este matrimonio nació

Diego Gonzalez de Aza de Fuente-Almegir, sesto señor de esta casa, que sirvió al Rey D. Alonso el Sábio y casó con doña Marquesa de Villalobos, hija de D. Rui Gil de Villalobos, Rico-home, señor de esta casa, y de su mujer doña María Diaz de Haro, y de este matrimonio fué única hija y heredera doña Aldonza Diaz de Fuente-Almegir, que casó con Lope Diaz de Avellaneda, cuarto señor de la casa de Avellaneda, como se dijo cuando tratamos de la sucesion de esta casa.

D. Fernan Gonzalez, ascendiente de la varonía principal de la casa de Aza, tuvo por el segundo de sus hijos á

D. Alvaro Fernandez, el cual fué señor en parte de Aza, y dejó por hijo y sucesor á

D. Nuño Alvarez de Aza, que tambien fué señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla, y tuvo por hijos á D. Gomez Nuñez, que sigue esta linea, y á don Pedro Nuñez de Aza, cuya sucesion ocupará despues memoria..

D. Gomez Nuñez de Aza fué tambien señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla y tuvo la Alcaidia de Talavera, siendo hijos suyos D. Gonzalo Gomez de Aza, que sigue la linea, y D. Diego Gomez.

D. Gonzalo Gomez de Aza tambien tuvo herencia en Aza, y en esta villa le mataron sus propios vasallos, y dejó por hijo á

D. Gomez Gonzalez de Aza, señor de Manzanedo y parte de Aza, que gozó la dignidad de Conde y fué Alférez mayor del Sr. Rey D. Sancho III: este caballero

casó con doña Mayor Manrique, hija del Conde D. Manrique de Lara, señor de Narbona, Molina y Mesa, y de su mujer doña Hermesenda de Narbona, de cuyo matrimonio tuvo D. Gomez por hijo á

D. Manrique Gomez de Aza, señor de Manzanedo, Rico-home de Castilla, quien casó con doña Leonor de Guzman, hija de D. Alvar Ruiz de Guzman, Rico-home, señor de Guzman y Mansilla, y su mujer doña Urraca Rodriguez de Castro, y de este matrimonio fueron hijos D. Gil Manrique, progenitor de la linea de que tratamos, y D. Rodrigo Manrique, cuya sucesion tendrá despues memoria.

D. Gil Manrique de Aza fué señor de Manzanedo y Rico-home de Castilla, y casó con doña Teresa Fernandez de Castro, señora de Villalobos, hija de D. Fernan Ruiz de Castro, el Castellano, señor del Infantado de Leon, y de su primera mujer doña Teresa Ossorio, señora de Villalobos, y de este matrimonio fué hijo

D. Alvaro Gil de Aza que fué sucesor en la casa y señorío de Manzanedo, Rico-home de Castilla, y casó con doña Toda Giron, señora de Brizuela, hija de D. Fernando Alvarez Giron y de su mujer doña Teresa Ruiz de Lara, y de este matrimonio nació doña Teresa, señora de Brizuela y Manzanedo, la cual casó con D. Nuño Guillen de Guzman.

D. Gil Manrique de Aza y su mujer doña Teresa Fernandez, señores de Manzanedo y Villalobos, á quienes acabamos de nombrar como ascendientes de la casa de Manzanedo, tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Rui Gil de Aza, el cual heredó el señorío de Villalobos y fué Rico-home de Castilla; su matrimonio le celebró con doña María de Haro, señora de Autillo y otros lugares, hija de D. Lope Ruiz de Haro, el Chico,

señor de La Guardia, y de su mujer doña Berenguela Gonzalez Giron; de cuyo matrimonio fueron hijos D. Gil Rodriguez de Villalobos, que continúa esta línea, y doña Marquesa de Villalobos, que casó con Diego Gonzalez de Fuente-Almegir.

D. Gil Rodriguez de Villalobos murió en vida de su padre, dejando de su mujer doña María por hijo á

D. Rui Gil de Villalobos, que en sucesion á su abuelo fué señor de esta casa y de Autillo y otros estados: casó este cadallero con doña Teresa Alonso de Asturias, hija de D. Alonso Alvarez de Asturias, Rico-home de Castilla, y de su mujer doña María Rodriguez de Lara, llamada de Rivas, y de esta union fué hijo

D. Fernando Rodriguez de Villalobos, el cual fué señor de esta casa y estado, Rico-home de Castilla y Merino mayor de Asturias y Leon: su mujer fué doña Inés de la Cerda, hija de D. Alonso de la Cerda, que se intituló Rey de Castilla, y de su mujer doña Mahalda de Narbona, y produjo el referido matrimonio á D. Fernando, D. Juan, doña María y doña Blanca de Villalobos. Don Fernando y D. Juan murieron sin sucesion legítima; doña María Fernandez de Villalobos casó con D. Pedro Alvarez Ossorio, señor de esta casa, Rico-home de Castilla y Adelantado mayor de Leon; este caballero es á quien hizo matar el Rey D. Pedro en Villanuble el año de 1360, y era hijo de Juan Alvarez Ossorio, Merino mayor de Asturias, y de su mujer doña María Fernandez de Biezma. A doña María Fernandez de Villalobos la llaman algunos doña Maria Rodriguez, haciéndola hermana del que le damos por padre, é hija del que fué su abuelo; tuvieron D. Pedro Alvarez y doña María Fernandez de Villalobos por hijo á D.ʳ Alvar Perez Ossorio, á quien el Rey Don Enrique II hizo merced del estado y señorío de Villalo-

bos el año de 1368; de este caballero y de su mujer doña María de Velasco procedieron los señores de Villalobos, Marqueses de Astorga y otras ramas, de quienes haremos mencion tratando de la casa y familia de los Ossorios.

D. Gomez Nuñez de Aza, señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla y Alcaide de Talavera, que es el ascendiente de la varonía de Manzanedo y Villalobos, tuvo por hijo segundo á

D. Diego Gomez de Aza, Rico-home de Castilla y señor de la casa de la Vega, cuyas armas son un escudo simple con el campo de oro, y á esto añadieron sus descendientes el Ave-María con letras azules, en memoria de las hazañas que obraron los de esta familia en la batalla del Salado: tuvo D. Diego Gomez de Aza y de la Vega por hijo á

Rui Gomez de la Vega, señor de esta casa, quien dejó por hijo á

Pedro Laso de la Vega, señor de la casa de la Vega y Almirante de Castilla por los años de 1296; de este fueron hijos Garci Laso de la Vega, que continuó esta sucesion, y Rui Perez de la Vega, que tiene mucha memoria en la crónica del Rey D. Alonso XI.

Garci Laso de la Vega fué señor de esta casa, Chanciller mayor del Rey D. Alónso XI, Justicia mayor de su casa, y su gran valido, Justicia mayor de Castilla, y Alcaide del Alcázar de Avila; este caballero fué violentamente muerto en Soria el año de 1329, habiendo sido casado de primer matrimonio con doña Juana de Castañeda, y de segundo con doña Teresa de Villamayor, y de ambos tuvo hijos, que lo fueron Garci Laso, que continúa esta sucesion, Gonzalo Ruiz, Gutierre Perez, Pedro Laso, doña Urraca Laso y doña María Laso de la Vega.

Garci Laso de la Vega, primogénito entre sus hermanos, heredó el señorío de la casa de la Vega, y fué asimismo señor de diferentes valles en las Asturias de Santillana, Adelantado mayor y Justicia mayor de Castilla en el reinado de D. Alonso XI, y Mayordomo mayor de uno de los hijos de este Monarca. Este Garci Laso fué el que acompañado de su hermano Gonzalo Ruiz de la Vega entró de los primeros á romper el campo enemigo en la batalla del Salado, y ambos ganaron el Ave María, que añadieron al escudo de sus armas. De este Gonzalo Ruiz afirman ser descendientes los de la familia y apellido de Villegas. Casó Garci Laso de primer matrimonio con doña Urraca Rodriguez de Rojas, hija de D. Juan Rodriguez de Rojas, señor de Poza, y de su mujer doña Urraca Ibañez de Guevara, y disuelta esta union casó segunda vez con doña Leonor de Cornado, hija de Gonzalo Rodriguez de Cornado y de su mujer doña Elvira Arias. Fué muerto Garci Laso violentamente en Búrgos á efectos de la severidad del Rey D. Pedro el año de 1351, dejando un hijo de tierna edad, que fué

Garci Laso de la Vega, señor de esta casa; este caballero cuando sucedió la trágica muerte de su padre, fué hurtado á las iras del Rey, llevándole su tio Gutierre Perez de la Vega á esconder en Asturias, en donde ambos vivieron algun tiempo ocultos. Con esta ocasion, la tuvo Gutierre Perez de la Vega, que como ya referimos era hermano del padre de este Garci Laso, de casar en Asturias con la heredera de la casa de Jove, una de las mas ilustres y antiguas de aquel principado. Fué casado nuestro Garci Laso de la Vega con doña María de Cisneros, hija de D. Luan Rodriguez de Cisneros, Rico-home, Merino mayor de Leon y Asturias, y de su mujer doña Mencía de Padilla, ;y nieta de D. Arias Gonzalez de Cis-

neros, señor de esta casa, y de su mujer doña Mencía Gonzalez de Manzanedo. Murió Garci Laso en la batalla de Nájera el año de 1367, dejando de su matrimonio por hija y heredera á doña Leonor de la Vega, la cual casó con Diego Hurtado de Mendoza, senor de esta casa, de Hita, Buitrago y otros estados, Almirante mayor de Castilla y Mayordomo mayor del Rey, y de este matrimonio fué hijo D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, en cuyos sucesores, que lo son los Duques del Infantado, se conserva la posesion de la casa de la Vega.

D. Manrique Gomez de Manzanedo, á quien dejamos nombrado como ascendiente de la línea y varonía de la casa de Manzanedo, de su mujer doña Leonor de Guzman, tuvo por el segundo de sus hijos á

D. Rodrigo Manrique de Manzanedo, el cual fué señor de Valdelaguna, y casó con doña María Rodriguez de Lara, hija de D. Rodrigo Rodriguez de Lara, Rico-home, señor de Peñalva, y de su mujer doña Inés Perez, y de esta union nació

D. Gomez Ruiz de Manzanedo, Rico-home, señor de Valdelaguna; este caballero falleció el año de 1279, dejando de su mujer doña María, por hijo y sucesor á

D. Gonzalo Gomez de Manzanedo, señor de Valdelaguna, y Rico-home de Castilla, cuya mujer fué doña Sancha Ibañez de Guzman, señora de la Vega de Doña Limpia, hija de D. Juan Perez de Guzman, y de su mujer doña María Ramirez Florez de Cifuentes, señores de la casa de Guzman y de Abiados, y del espresado matrimonio fueron hijos D. Rui Gonzalez de Manzanedo, que continúa esta varonía; y doña Mencía de Manzanedo, que casó con D. Arias Gonzalez de Cisneros, señor de esta casa.

D. Rui Gonzalez de Manzanedo fué Rico-home, señor de Alcalá de los Gazules, y casó con doña Berenguela Ponce de Mendoza, de quien tuvo por hijo á

D. Rui Gonzalez de Manzanedo, señor de Mendoza en Sevilla, el cual no parece dejó sucesion, y así en él feneció esta línea de varonía.

D. Nuño Alvarez, señor en parte de Aza, progenitor de la varonía que llevamos escrita de la familia de Mañzanedo, tuvo por su hijo segundo á

D. Pedro Nuñez, el cual fué señor en parte de Aza, y señor de Marañon, tronco y progenitor de la familia que conservó el apellido de este solar, y de él fué hijo

D. Rodrigo Perez de Marañon, Rico-home, señor de Aza y Briviesca, quien tuvo por hijo y sucesor á

D. Gonzalo Ruiz de Marañon, señor en parte de Aza, Rico-home y Alférez mayor de Castilla; este caballero tuvo por hijos á D. Pedro Gonzalez de Marañon, por quien se continuó esta línea; á D. Fernan Gonzalez de Marañon, Maestre de Santiago en el reinado de D. Alonso VIII; á D. Comez Gonzalez de Marañon, Rico-home de Castilla; á D. Rodrigo Gonzalez de Marañon; y á don Gonzalo Gonzalez de Marañon.

D. Pedro Gonzalez de Marañon, primogénito entre sus hermanos, fué señor de esta casa y de parte de Aza, Rico-home de Castilla, y tuvo por hijos á D. Gil Perez y á D. Gonzalo Perez de Marañon.

D. Gil Perez de Marañon fué señor de esta casa y de parte de Aza, Rico-home de Castilla, y progenitor de esta ilustrísima familia y apellido de Marañon.

D. García Fernandez, llamado de Marañon, señor de Aza y Cabra, y su mujer doña Nuña de Cabrera; tuvieron por hijo y sucesor como se ha dicho á

D. García Garcés, señor de Aza, el cual en su mujer

la Infanta doña Elvira, señora de Toro, tuvo diferentes hijos, y entre ellos á

D. Fernan Garcia, caballero estimado entre todos los escritores por el verdadero ascendiente de las familias de Cevallos, Alarcon, Melgar y otras, si bien discordan en cuanto á su filiacion y ascendencia; porque aunque todos ó los mas confiesan ser estas ramas procedidas de la de Aza, el orígen de esta lo confunden y trastuecan, unos en el de la casa y familia de Cisneros y Giron, y otros con el de la de Villamayor y Sarmiento, siendo así que las familias de Aza, Cisneros y Villamayor, de quienes proceden multiplicidad de ramas, tuvieron entre sí orígen y varonía distinta, si bien todas en su primitivo tronco y ascendencia son dimanadas de la antigua real sangre de Asturias y Cantabria; aunque esta razon universal de su primitivo entrocamiento nos bastaba para prueba de lo referido que se se halla acreditado por instrumentos y escritores de la mejor nota. Casó D. Fernan García de Aza de primer matrimonio con doña Dordia Gonzalez, de cuya union tuvo por hijo á

D. Gonzalo Fernandez, primero que usó del apellido de Cevallos por el Señorío que tuvo de esta casa, como se hallará al tratar de ella.

El segundo matrimonio le contrajo D. Fernan García de Aza con doña Estefania Armengol, hija de Armengol, Conde de Urgel, y de su mujer doña María. De esta union fueron hijos Martin Fernandez, de quien descienda la familia de Alarcon; Pedro Fernandez de Melgar, progenitor de esta familia y apellido; Gutierrez Fernandez, que dió varonía á la casa de Cevallos; Rodrigo Fernandez, á quien D. Antonio Suarez de Alarcon hace progenitor de las casas de Cisneros y Giron, confundiendo la

línea de ellas, y García Fernandez. Falleció D. Fernan García antes que su segunda mujer doña Estefania, y esta volvió á casar con D. Rodrigo Gonzalez de Cisneros, que es el verdadero progenitor de una de las líneas de su linaje como se dirá en su tratado.

De la línea radicada de muy antiguo en el Valle de Trucios de las Encartaciones de Vizcaya, fundada por Gonzalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonzalez, provino el Comendador Alvaro de Aza ó Daza, que es todo uno, y se halla así indistintamente en varios documentos, el cual fué señor de la Fortaleza de Melgar y Corregidor de Ecija, y estuvo casado con doña Francisca de Zúñiga, de la casa de los Duques de Béjar; don Fernan Daza, que fué señor de Villamuza; D. Nuño Nuñez Daza, señor de Villada; doña María Gonzalez de Aza, señora de Belver; D. Luis de Aza, que fué Capellan mayor dal Rey; D. Juan Daza, Alcaide del Alcázar de Segovia; el Illmo. Sr. D. Juan Rodriguez de Aza, Obispo de Córdoba; D. Garci Nuñez Daza, progenitor de la línea de los Ayllones, y D. Antonio de Aza, vecino del lugar de Romaña, en dicho Valle de Trucios, Hijodalgo notorio, casado con doña María de la Huerta, que le hizo padre de

D. Lorenzo de Aza, que gozó de los privilegios y preeminencias de Caballero Hijo-dalgo notorio de sangre y fué bautizado en la parroquial de San Pedro de Romamaña, del Valle referido á 14 de Mayo de 1658, y contrajo matrimonio en la misma Iglesia el 18 de Junio de 1695 con doña Lucía Lopez, hija legítima de D. Miguel Lopez y de su mujer doña Antonia Gomez, siendo fruto de su enlace

D. Lorenzo de Aza Lopez, bautizado en la misma Parroquia á 20 de Abril de 1706, el cual disfrutó de los

mismos honores y privilegios de sus mayores, y como tal fué nombrado Elector para el nombramiento de Regidor el año 1752; ejerció el empleo de Procurador síndico general del Valle de Trucios en 1768, y de Alcalde por su mismo estado en 1772; casó en el mismo en 30 de Octubre de 1724 con doña María del Collado, bautizado en Romaña á 25 de Marzo de 1694, hija del noble don Francisco del Collado y de su mujer doña Magdalena de Machin, y fué su hija legítima

Doña María Asuncion de Aza Collado, bautizada en la Iglesia de San Pedro de Romaña en 25 de Mayo de 1729: la cual del matrimonio que contrajo en la misma Parroquia á 25 de Setiembre de 1752 con D. Francisco del Campo Zudañez, bautizado en Gixano y Parroquial de Santiago el 26 de Julio de 1718, Regidor del lugar de Nava, del real Valle de Mena en 1754 y Mayordomo del Santísimo y Fábrica en 1755, y ambos fueron padres de

D. Francisco Miguel Angel del Campo y Aza y de D. Antonio Marcos del Campo y Aza: el primero bautizado en la Parroquial del lugar de Nava á 3 de Octubre de 1753, y el segundo en la Parroquia de San Pedro de Romaña á 26 de Abril de 1759. D. Francisco fué nombrado Mayordomo de fábrica de la ermita de San Roque del Valle de Trucios el año 1770, Alcalde del mismo Valle en 1777 y Regidor general del Valle de Mena en 1778, ambos empadronados con su padre en el Valle de Mena en 1779, 1765, 1758 y 1751, además de sus actos positivos.

Alvaro Rodriguez de Aza, señor de la casa de Aza, segun se ha dicho tuvo por hijo á Fernan Rodriguez de Aza, señor de esta casa que perdió por seguir la parcialidad del Rey D. Pedro, huyendo á Inglaterra, en don-

de casó con Madama Ales de Clinfort, en lo que procreó á

Juan Rodriguez Daza, Alcaide de Ureña, Rico-hombre de Castilla, que casó en en Portugal con doña María de Silva, hija de Diego Gomez de Silva y de su mujer doña Leonor de Sousa, en la que por hijo á

Pedro Daza, Regidor de Valladolid, que murió el año 1497, dejando de su matrimonio con doña Beatriz Nuñez de Guzman por hijo á

Tristran Daza, señor de la fortaleza de Melgar y Alcaide de las de Zafra, Trujillo y otros, padre de

Alvaro Daza, caballero de la órden de Santiago, señor de la fortaleza de Melgar, casado con doña María de Rueda, que le hizo hijo de

Doña María Daza, mujer de Martin Arias de Herrera, señor de Hormaza, hijo de Gomez Gonzalez de la Hoz y de doña Isabel Arias, su mujer, hija esta señora de D. Diego Arias Dávila, Contador mayor y Tesorero del Rey D. Enrique IV, de su Consejo, Regidor de Toledo, Segovia y Madrid, primer señor de Puñonrostro, Alcobendas y otros lugares. De su matrimonio fué hija

Doña Mencía Arias de Herrera Daza, mujer de Alonso de Morales y Urbina, de quienes fué hija

Doña Juana de Morales y Guzman, que casó con Alonso Alvarez de Alvarado, señor del Encin, y de este matrimonio nació

Doña Isabel de Alvarado Morales y Guzman, que casó con D. Luis de Castilla y Zúñiga, padres segun se ha dicho en la casa de Asturias de D. Apóstol de Castilla Portugal y Alvarado.

Doña Mariana Daza de Eraso, mujer de D. Bartolomé de Alarcon Ocon, natural de la ciudad de Antequera y conquistador de la provincia de la Grita, Teniente pri-

mer Gobernador de la ciudad de Altamira de Cáceres, fué hija legítima de Pedro Daza de Madrid y de doña María Magdalena de Alcántara. Este D. Pedro fué hijo de D. Juan Daza de Madrid, ambos descubridores, conquistadores y pobladores del Nuevo Reino de Granada con el General D. Gonzalo Gimenez de Quesada, y el último Encomendero de Pesca, Bombasé, Tobasia, Nomegira, Toquechá y Moquechá. El Pedro Daza tuvo de su mujer doña María Magdalena de Alcántara á Pedro Daza, que sucedió á su padre en la Encomienda de los espresados pueblos, menos Toquechá y Moquechá, en que sucedió su hermana doña Mariana Daza, mujer de dicho D. Bartolomé Alarcon, á quien despues se encomendaron. El último Pedro Daza fué por capitulacion Alcalde mayor y Capitan conquistador de Santiago de la Atalaya, cuya ciudad fundó á 29 de Setiembre de 1588, y allí le dieron despues muerte los indios de aquella provincia, siendo casado con doña Inés Megía, hermana de D. Gonzalo Megía, Chantre de Santa Fé, naturales de Azuaga; de su union hubo ocho hijos, de los cuales fueron Pedro Daza; Francisco Daza, clérigo; doña Inés, que murió doncella, y Juan Daza Perez Godoy, que no dejó sucesion. De ellos, el Pedro heredó á su padre en las encomiendas de Indios y en la Alcaidía mayor de Santiago de la Atalaya; casó con doña María Olarte, hija legítima de Martin de Olarte y de doña Gracia Daza, y fueron padres de D. Pedro Daza; D. Juan Daza Perez Godoy; D. Francisco Daza, Presbítero; D. Agustin; don Jacinto; doña Elena, que no dejó sucesion; doña Petronila; doña Lucía y doña Andrea Daza y Olarte. El don Pedro sucedió á su padre en la encomienda de Pesca y Bombaza; fué Alcalde ordinario de la ciudad de Tunja, y casó en la de Santa Fé con doña María de Mendoza Es-

peleta, y tuvieron á D. Pedro, Encomendero de Tunja y Sotaquira, Chamesa y Cusiana en Tunja, y una hija monja; el Juan Daza Perez Godoy fué Encomendero de Chamesa y Cusiana, en la provincia de Santiago de la Atalaya; casó con doña Francisca Bermudez y Piña, hija del Capitan D. Bartolomé, y no tuvieron hijos. La doña Petronila casó con D. Juan de Rojas Montalvo, y tuvieron á doña María de la Trinidad, religiosa en el convento de la Concepcion de Tunja. La doña Lucía fué mujer de D. Juan Diaz Manzanares, Corregidor del Partido de Boza, y tuvieron dos hijas, que murieron doncellas. La doña Andrea casó con D. Fernando de Vargas, y tuvieron hijos que se dirán en la casa de Vargas.

Esta línea de América y la de Andalucía proceden de Fernan Nuñez Daza, conquistador de Córdoba, el cual dió nombre al castillo de Fernan Nuñez, donde tuvo repartimiento con dos hermanos suyos y casas principales en la colacion de San Pedro, abuelo de D. Juan Gonzalez de Aza, marido de doña María Alfon de Biezma, de quienes fué hijo D. Fernando Gonzalez Daza, Obispo de Córdoba, y sus hermanos D. Rodrigo y D. Diego, con quienes su tia doña Urraca Alfon de Biezma partió las tierras del cortijo de la Atalaya por escritura que otorgó en 1375, que se conserva en pergamino en el archivo del Conde de Fernan Nuñez. La doña María, viuda de D. Juan Gonzalez de Aza, otorgó cierta escritura en 19 de Febrero de 1377 ante Alonso Fernandez, por la cual se convino con doña Urraca, su hermana y su marido Rui Gutierrez de Aguayo, en que siempre que la otorgante restituyera á estos el precio en que compraron en almoneda ciertos bienes suyos, que no especifica, se los volverian. De esta casa fueron D. Diego Gaspar Daza, caballero de la órden de Santiago, Gobernador de Llerena, Infante y

y Mérida; su hermano D. Garpar, Colegial en el mayor de Cuenca, y doña Beatriz Daza Maldonado, mujer de D. Antonio Pantoja de Cuenca, hijo de D. Gonzalo Pantoja, que tuvo en tenencia la Alcaidía de Cuenca en 1452, el cual antepuso el apellido de Mora como poseedor del mayorazgo que le fundó su tio, como hijos los tres del Capitan D. Juan Daza Maldonado y de doña Leonor María Brabo de Lagunas, que lo era del Capitan D. Juan Brabo de Lagunas y de doña Beatriz de Valenzuela; segundos nietos del Capitan D. Diego Daza Maldonado y de doña Ana María Rivamartin y Daza, y terceros nietos de don Gaspar Daza Maldonado y de doña Catalina Bascones.

Las primitivas armas de esta casa se organizan de un escudo campo de plata, con una lisonja gules, cargada de un castillo de oro, y en los cuatro huecos del campo, en cada uno una flor de lís azur, y la punta ó barba del escudo cortada de sable.

Los de este linaje, en Vizcaya, Valencia, Denia, Cullera y Játiva traen escudo campo de oro con dos lobos al natural, como descendientes de Bernardo de Daza, noble Vizcaino, que se halló en la conquista de Valencia con dos bergantines, sirviendo al Rey D. Jaime, é impidiendo á los moros de Denia pudiesen apresar los barcos que conducian víveres á Cullera para subirlos al sitio de Játiva.

Los del Valle de Trucios, Valle de Mena y otras partes pintan escudo campo de oro con una cruz floreteada gules, cargada de cinco veneras de plata y orla de este mismo metal, con ocho calderos sables, fajados de oro.

Los de Aragon ostentan escudo campo de plata con cruz hueca floreteada, y orla de oro, con diez calderos sables y contraorla azur, con ocho sotueres de oro.

Los de Murcia, Carlet y Alcira ponen en campo de plata cruz floreteada gules, y en los huecos del campo, en cada uno una caldera sable, con dos cabezas de sierpe á los cabos de las asas mirando á fuera.

Proceden de esta gran casa y representan varias de sus líneas

El Illmo. Sr. D. José de Mora y Daza, Marqués de Tamaron, título creado en 1712.

El Illmo. Sr. D. José Aza, Inspector general de Ingenieros de caminos, canales y puertos, y Vice-Presidente de la Junta Consultiva.

Sr. D. Vicente de Aza y Gil Taboada, Comisario de de guerra, é Interventor del Apostadero de la Habana.

Sr. D. Ramon Cepeda y Daza, Comandante y Teniente coronel graduado de carabineros del Príncipe, tercero de caballería.

Sr. D. Joaquin García Daza, propietario y vecino de Zaragoza.

BARBA.

D. Rui García de Villamayor, hijo segundo de D. García Ordoñez, señor de la casa de Villamayor, y de su mujer doña María de Almenara, hija del Conde de Urgel y nieta de la casa Real de Aragon, es el tronco de quien proceden por varonía los Figueroas, Duques de Feria, y los Barbas, señores de Castroforte. Hallóse con D. Fernan García de Villamayor, su hermano, en la batalla de las Navas, segun la Crónica general y Argote de Molina. Este es el infanzon de Villamayor que se escribe en la Crónica de Benevivere, trajo la cabeza colgada por la barba, y que por esto se llamaron Rui Barba; pero siendo el mas antiguo el principio de este apellido y el Señorío de Castroforte, que se conserva hasta hoy en sus descendientes, es cierto que esta casa y apellido entró por su mujer, que segun el cómputo del tiempo fué hija de García Ruiz Barba, Merino mayor de Castilla, en cuya dignidad entró en el año 1206, sucediendo en ella á Gutierre Diaz de Cevallos, como consta de la escritura noventa y dos del apéndice; y lo mismo parece por otra de una venta hecha entre Urraca García y su hermano Fernando García de las heredades que tenian en Villalon, su fecha año de 1209, en que se dice era Mayor Merinus García Roderici Barba, que segun el tiempo fué hijo de Rodrigo de la Barba, Rico-hombre del Emperador D. Alonso VII, y nieto de Pedro Barba, señor de Castroforte, bienhechor de San Pedro de Erlonca, de quien Argote dice estas palabras: «y así entre las

escrituras que se ven en el monasterio de San Pedro de Erlonca, casa antiquísima de Benedictos, está una de mas de quinientos años, por la cual Pedro Barba, señor de Castroforte, hace donacion de cierta renta á aquel monasterio, la cual despues gozaban y llevaban los frailes de aquella casa.» Progenitores de Pedro Barba parece fueron Roberto de la Barba, cuyo nombre se halla en sus descendientes, y Rodrigo de la Barba, Ricos-hombres del Rey D. Bermudo el III, Rey de Leon, que confirmaron entrambos un privilegio año de 1035. Descendientes todos de Munio Barba, mencionado en una escritura de donacion del Rey D. García á San Emiliano, su fecha año de 930, de que hace memoria Sandoval, cuyo ascendiente fué un caballero Sevillano de grandes fuerzas y valor, á quien desafió un moro, á cuya noticia habia llegado la fama de este caballero, y verificado el desafio ante el Rey, bajo las condiciones de que habian de batirse sin armas y solo valiéndose de los puños, dejó el referido caballero que fuese el moro quien ofendiese el primero, y asestándole este un puñetazo en el estómago á su contrario le derribó casi sin sentido, pero repuesto el cristiano, aplazó para el dia siguiente la continuacion del desafio: transcurrido el plazo y dispuestos á la lucha, cogió el caballero cristiano al moro por sus largas barbas con la mano izquierda y dando con la otra tan fuerte puñetazo sobre la en que le tenia asido de aquel modo, que le arrancó la quijada; quedándole desde entonces por nombre el de Barba, que han usado sus descendientes. De los Barbas antiguos procedieron muchas ramas. La una es la de los descendientes de D. Payo Mogudo de Sandin, de quien deduce muchas familias el Conde D. Pedro. Fué su hijo Men Paez Mogudo, que se halló en el cerco de Sevilla, bisabuelo de Martin Vaz-

quez Barba, que es solo el de esta línea, que hemos hallado con este apellido; pero Argote de Molina y la Monarquía Lusitana le tienen no solo por rama, sino por tronco de la familia de Barba. Lo primero, tiene fundamento, así por el apellido como por la naturaleza del reino de Leon, de donde son originarios los de esta familia. Lo segundo, es incompatible, pues hay Barbas mas antiguos como se ha mostrado, y lo era el Señorío de Castroforte, cabeza y pariente mayor de los Barbas. La otra rama es la que se mezcló con descendientes de D. Alardo, caballero francés, que se halló en el cerco de Lisboa año de 1147, y de él deducen algunos nobiliarios de Portugal, segun lo dice la Monarquía Lusitana, la familia de los Barbas, á lo que tambien implica constar ser mas antiguo en España el apellido de Barba que la venida á ella de D. Alardo, y tanto que hay quien piense vienen de los Barbas Romanos por hallarse en España monedas antiquísimas con el nombre de Cayo Barba. Y el Cardenal de Búrgos, citado por Antonio Barba, Arcipreste de la Santa Iglesia de Cuenca, afirma que en los archivos de Bermeo, Oña, Santo Domingo de Silos y Simancas, halló diferentes privilegios del tiempo de los Reyes Godos, y en ellos confirmando á algunos caballeros con el apellido de Barba. Los descendientes de esta casa, segun la division de las ramas, usaron de diferentes armas. En los lugares citados de la Monarquía Lusitana se verá esto, y en Argote de Molina que trae la diferencia de las de Perillan Barba, uno de los conquistadores de Baeza cuya varonía era de los antiguos Barbas, de quien, y de su padre, hay memoria del año de 1210, como consta de la escritura setenta y nueve del apéndice, y por otra de la venta que Diego Alvarez y Martin Alvarez hicieron al monasterio de Oña y á su Abad D. García, su fecha año

de 1168; en ella se hace mencion de algunos caballeros del apellido de Barba, y de Pedro de Illan de la Barba, que parece fué padre de Illan Barba y abuelo de Pedro Illan, el que se halló en la conquista de Baeza. No nos consta que de esta rama haya descendencia, porque los Barbas de Andalucía, segun las armas de que usan y lo que afirma Fernan Megía, tienen la varonia de los Sarmientos ó Villamayores, como se dirá luego que es la misma, que ahora se mostrará, tuvieron los Barbas, señores de Castroforte.

Que sea la varonía de los Barbas, señores de Castroforte, la de Villamayor y la misma que pertenece á los Sarmientos, como se ha visto, además de la constante tradicion, lo escribe Fernan Megía, autor antiguo y de grande crédito, si bien con algunas equivocaciones; y para mostrarlas con evidencia pondremos sus mismas palabras cuando habla de casas que mudaron apellidos, y trayendo primero el ejemplar de los Girones, cuyo renombre antes era Cisneros, dice: «esto mismo aconteció á mi quinto ó sesto abuelo en la cerca de Algeciras, el cual se llamaba del linaje de Sarmiento, é porque estando el Rey en el dicho cerco venció, ó fué causa de vencer con grande batalla de caballeros moros, en el cual fecho fizo tanto, que por sola su virtud fueron los moros vencidos, cuando vino delante el Rey dijo delante todos los grandes que á la hora allí se fallaron: caballeros, esta es barba de caballero, é de allí adelante llamóse de Barba, é el Rey mandó que en señal é memoria de aquella tan grande, é honrada victoria, trajese por armas un castillo de las armas Reales, lo cual hoy traemos los de aquel linaje, salvo que lo traemos diferente: Ca el reales de oro en campo colorado, é nos lo traemos el escudo colorado, y el castillo de oro.» La primera equivocacion

es en los tiempos, pues habla del en que reinó D. Alonso, el último, teniendo tanta mayor antigüedad el apellido de Barba como se ha dicho y se irá mostrando adelante. La segunda, porque hace á los Barbas, Sarmientos, habiendo de decir, que Sarmientos y Barbas vienen de un tronco. En esta forma lo distingue el Conde de Salinas en la historia de los Villamayores y Sarmientos, que está original en poder de sus descendientes, y dice estas palabras: «Y porque los Sarmientos vienen de los Villamayores, y tambien los Barbas, dicen y se engañan de que los Barbas descienden de los Sarmientos, porque descienden de un mismo tronco entrambos de los Villamayores.» La tercera se convence, porque diciendo que el Rey D. Alonso el XI dió por armas á los Barbas un castillo de los Reales, con diferencia solo en los colores, que el de las Reales, es de oro en campo colorado, y el de los Barbas el campo de oro y castillo colorado; siendo este mismo castillo armas de los Barbas estaba muchos años antes en el arco viejo del Alcázar de Baeza, por ser uno de los treinta y tres caballeros que el Rey D. Alonso el Sábio dejó en su defensa de la familia de los Barbas, cuyos descendientes quedaron heredados en aquella ciudad y otras de Andalucía, como se dirá luego. Compónense las armas de los señores de Castroforte de un escudo en aspa ó frange, arriba y abajo dos calderos en campo azur, y en los lados dos castillos azures en campo de oro, y de estas mismas armas se colige ser su varonía Villamayor, descendientes de la casa Real de Leon, y por el casamiento del Conde D. García de Cabra con la Infanta doña Elvira, ó Teresa hija del Rey D. Fernando el Magno, usarian de los Castillos, así como los Cevallos y Alarcones; y las calderas son las que traian los Azas; y siendo sus primitivas armas

la cruz, de que tambien usaron otras muchas familias que proceden de la de Aza, se halla, que algunos de los Barbas usaron tambien algun tiempo de la cruz, como lo afirma el autor de la Monarquía Lusitana.

Procrearon D. Rui García de Villamayor y su mujer doña N. Barba: primero, á Rui Barba, que le sucedió en la casa; segundo, á otro hijo, de cuyo nombre no hemos tenido noticia, que es el que se halló juntamente con Perillan Barba en la conquista de Baeza, cuyas armas quedaron, como queda dicho, en el arco viejo del Alcázar, y fué padre de Pedro Barba, de quien hace mencion Argote, cuyo hijo fué D. Gil Barba, caballero de la Banda, Alcaide de los Alcázares de Carmona por el Rey D. Pedro, padre de Juan Barba, de quien se hace mencion en la Crónica del Rey D. Juan el II y de Juan García Barba, que fué casado con Catalina Gonzalez de Baeza, de la casa de los señores de la Guardia; y sus descendientes por este casamiento tomaron el apellido de Baeza, segun lo refiere Argote. Pertenecen tambien á esta familia Luis Megía y su hermano Rui Barba mencionados en la Crónica del Rey D. Juan el II. Ponte, equivocándose con el nombre de Rui Barba, tuvo á este caballero por otro Rui Barba, señor de Castroforte, pero las sucesiones que se escribirán adelante son seguras y sacadas de las escrituras de los señores de aquella casa. De los Barbas de Andalucía procedió tambien doña Constanza Barba, segunda mujer de Diego Lopez de Zúñiga, el Mozo, señor del estado de Monterey, de quien procede mucha nobleza, y uno de sus hijos fué D. Pedro de Zúñiga Barba, progenitor de los Marqueses de Bahides. Fr. Malachias de la Vega, dudando á qué línea tocase doña Constanza, dice: »casó segunda vez D. Diego Lopez de Stuñiga con doña Constanza Barba, del li-

naje nobilísimo de los Barbas de Campos, ó de otros que se pasaron á la Andalucia, de la cual tuvo hijos, y uno fué D. Pedro de Zúñiga Barba.» De D. Gil Barba, Alcaide de los Alcázares de Carmona, proceden los Barbas de Andalucía que poblaron en diferentes ciudades de ella, unos conservando el apellido de Barba, y otros los de Megía y Baeza, y muchos pasaron á las Indias.

Rui Barba, hijo de D. Rui García de Villamayor y de su mujer doña N. Barba, se llamó de Campos por tener en aquella provincia su estado, que se componia de Castroforte, Castrofalle y otras villas: floreció en los reinados del Rey D. Fernando el Santo y D. Alonso el Sábio, su hijo. El Arcipreste de Cuenca dice: que á este caballero hizo donacion el Rey D. Fernando el Santo de los lugares de Castroforte y Castrofalle, por los señalados servicios que le hizo en la conquista de Andalucía, pero segun Argote de Molina, muchos años antes eran los Barbas señores de estos lugares, como consta de la escritura que refiere, y asi juzgamos que no seria donacion nueva la que le hizo el Rey D. Fernando, sino solamente confirmacion: casó con doña Teresa Ortiz Calderon, hermana de Diego Ortiz Calderon, Prior de San Juan, hijos los dos de Hortun Ortiz Calderon, Rico-home de Castilla, Alcaide de Toledo, señor de muchos lugares y muy heredado en el repartimiento de Sevilla. Su mujer fué doña Furtada, hermana de D. Gonzalo Iñiguez de Mendoza, hijos de Diego Hurtado de Mendoza, pero por el patronímico de Iñiguez parece serian hijos de D. Iñigo de Mendoza; porque en el mismo tiempo que florecieron estos hermanos, hubo otro caballero que lo parece tambien, llamado Fernando Iñiguez de Mendoza, el cual es testigo en la venta que hizo doña Sancha, hija del Conde D. Fernando, á D. Juan, Obispo de Búrgos, de los

heredamientos que tenia en Tordomar, y firma, Ferrando Iñiguez, hijo de D. Iñigo de Mendoza, su fecha en el mes de Enero, año de 1242. Heredó la mujer de Rui Barba por muerte de su padre el Rico-home Hortun Ortiz Calderon á Villa Madorni, como lo dice Argote. Fué hijo de este matrimonio Rui Barba, que por diferencia de su padre tuvo el patronímico de Fernandez.

Rui Fernandez Barba sucedió en la antigua casa do los Barbas, y fué Rico-home del Rey D. Fernando IV segun Salazar, que le confunde con Suero Fernandez de Figueroa, su hijo, haciendo de estos nombres y apellidos tan distintos una sola persona, y á su padre llama Fernan Ruiz de Figueroa, que lo fué de su mujer. Todos los Genealogistas conforman en que Rui Fernandez Barba es progenitor de la casa de los Figueroas, Duques de Feria, y asi consta de los papeles de esta casa; pero todos se confundieron en cuáles fueron los ascendientes de Rui Fernandez Barba, y no hallando otra salida al apellido de Barba, que tenia, lo atribuyeron á Alcuña, motivado de su valentía. Otros hacen una misma varonía Barba y Fuigueroa, y esto insinúa el Dr. Figueroa en su Nobleza de Galicia, adonde dice que un caballero de la familia de Barba, fué aquel que en la ocasion de la paga del tributo de las cien doncellas, junto con otros compañeros acometió á los moros, que las llevaban al Petobur del lugar, llamado asi porque en él usaban los moros de ellas, y los venció quitándoselas, y que en memoria de este hecho, siendo de antes las armas de los Barbas una espada atravesada en campo verde, añadieron en ellas cinco hojas de higuera, ó fuese por haber muchas en el lugar donde pelearon con los moros ó porque las armas con que les embistieron fueron los trozos de ellas. La antigüedad de este suceso no tiene otro apoyo que la

tradicion, y todos los que la refieren atribuyen este hecho al progenitor de los Figueroas, y no hay duda fué distinta varonía con la de Barba; y la causa de confundirse el Dr. Figueroa, es porque despues se juntaron las dos, y proceden Barbas y Figueroas del que por tradicion asentada obró tan valeroso hecho; y así, siendo cierto que Rui Fernandez Barba es el progenitor de la casa de Feria, quedan con mucho crédito algunas memorias antiguas que afirman fué casado con doña Elvira Suarez de Figueroa, hija heredera de Fernan Ruiz de Figueroa, que Salazar le da por padre, y de doña Elvira Lorenzo Gallinato, hija de D. Lorenzo Suarez Gallinato, Alférez mayor de Leon y Rico-home, á quien hacen todos los nobiliarios de Castilla progenitor de la casa de Figueroa, y por este casamiento entraron en la de los Barbas las de Figueroa y Gallinato, que se dividieron en sus dos hijos Suer Fernandez de Figueroa, que llevó las dos casas de Figueroa y Gallinato, y casó con doña Constanza Bermudez Prego de Montaos, cuya madre consta se llamó doña Maria Gomez de Sotomayor, y fué su hjio D. Gomez Suarez de Figueroa, Comendador mayor de Santiago, que casó con doña Teresa de Córdoba, hija del Rico-home Fernan Alonso de Córdoba, señor de Cañete, y de su mujer doña Urraca de Aguilar, segun lo escribe Salazar, y entre otros hijos fué el mayor D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, señor de Feria, Zafra y Villalva, de quien proceden los Duques de Feria, cuya casa recayó en la de Córdoba, Marqueses de Pliego, que poseen entrambos estados, y los Condes de los Arcos, que conservan la varonía de los Figueroas y Barbas, que como se ha mostrado proceden de la de Villamayor, descendientes por varonía de la Real de Leon. El otro hijo de Rui Fernandez Barba fué Rui Barba, que continúa la su-

cesion. Tambien tuvieron una hermana que se llamó doña Ana Barba, que casó con Día Sanchez de Salcedo, cuya hija fué doña Elvira de Salcedo, que casó con Suer Fernandez de Vega, y hubieron tres hijos: el primero fué Fernan Sanchez de la Vega, progenitor de los Condes de Grajal; el segundo Rui Perez de Vega, y no de la Vega como escribe Rades, Maestre de Alcántara, de quien y de sus padres y descendencia de doña Ana Barba hace mencion Rades; el tercero doña Elvira Iñiguez de Vega, en quien D. Enrique II el Rey hubo á D. Alonso Enriquez, Conde de Gijon, tronco de la familia de los Noroñas, y otros hijos.

Algunos de los descendientes de Rui Fernandez Barba usaron de los dos apellidos de Barba y Figueroa; y así en el tratado que se intitula Noticia de la Familia de Camano, se hace memoria de Pedro Barba de Figueroa, biznieto de Rodrigo Sarmiento, debiendo decir Barba de Figueroa: en tiempo del Rey D. Alonso XI, Rui Barba de Campos, llamado el Viejo, á diferencia de su hijo, del mismo nombre, fué señor de Castroforte, Castrofalle, Villavicencio y otras villas; floreció en tiempo del Rey D. Alonso XI y puso ciertos tributos sobre sus vasallos, que despues ocasionaron grandes pleitos en ellos; está nombrado muchas veces Rui Barba; parece que fué casado con hija de Garci Fernandez Sarmiento, caballero de la Banda, segun lo escribe Antonio Barba, Arcipreste de Cuenca, que afirma: que su hijo Rui Barba, el Mozo, era nieto de Garci Fernandez Sarmiento; no hay otra memoria de este casamiento, y solo consta por los papeles de esta casa que fué su hijo y sucesor Rui Barba de Campos.

Rui Barba de Campos, señor de Castroforte y Castrofalle, y de otros muchos lugares, fué muy valeroso

caballero en los reinados del Rey D. Pedro, D. Enrique el II y D. Juan el I, en cuyo tiempo sirvió en las guerras contra Pertugal, y murió en la batalla de Aljubarrota año de 1385. El Cronista de Portugal Fernan Lopez le pone en la lista de los caballeros Castellanos que murieron en aquella ocasion. Tambien se hace mencion de él en la Crónica del Rey D. Juan el I de Castilla; llamáronle Visorey de la mar, por haber servido en varias ocasiones marítimas, y segun lo refiere el Arcipreste de Cuenca, fué el señor de esta casa, que fué por General de una armada contra el Soldan á favor de los Venecianos, en aquella ocasion confederados con Castilla, que en memoria de los buenos sucesos que consiguió Rui Barba contra las armas del Soldan hicieron un decreto, para que él y todos los señores de su casa fuesen tenidos por ciudadanos de Venecia. Fué casado con doña Teresa Ortiz Calderon. Consta de este casamiento por una escritura que estaba en el convento de San Clemente de Toledo, su fecha en la ciudad de Leon á 14 de Noviembre de 1384 ante Alfon Gutierrez, que es de un trueque y cambio que hizo Pedro Barba, su hijo, con Francisco Ortiz, y empieza así: «Sepan cuantos esta carta vieren, como yo Pedro Barba, fijo de Rui Barba, vasallo de nuestro señor el Rey fago troque, é cambio con Basco Francisco Ortiz, hijo de Juan Fernandez de Santa Olalla é de Sancha Alfon Calderon, su mujer, vasallo del dicho señor Rey é idoy vos toda la parte, é derecho que yo he, é me pertenece, é pertenecer deve en qual manera quier, é como quier, é por qual razon quier por herencia de Teresa Ortiz Calderon, mi madre, que fué en los molinos, rio é presas, etc.» D. Atanasio de Ayala, habla de este casamiento, y dice: que doña Teresa Ortiz fué hija de Pedro Sanchez Calderon, señor de la casa de la Barca, y de su

mujer doña Blanca de Mendoza, hija de Rodrigo de Mendoza, nieta de Sancho Ortiz Calderon, fundador y primer señor de la casa de la Barca, hermano de D. Alonso Ortiz Calderon, décimoséptimo Almirante de Castilla, y gran Prior de San Juan, en tiempo del Rey D. Alonso el último, muy celebrado en las historias de aquellos tiempos, como lo dice Salazar; segunda nieta de Diego Ortiz Calderon, y tercera nieta de Fortun Ortiz Calderon, Rico-home de Castilla, de quien queda hecha mencion en el casamiento que hizo con una hija suya Rui Barba, hijo de Rui García de Villamayor.

De este matrimonio nació Pedro Barba, segun consta de la escritura referida. Pedro Gerónimo de Ponte le da por hijo á otro Rui Barba, que es el que pertenece á la línea de los Barbas de Andalucía, como queda dicho.

Pedro Barba de Campos no sucedió en la casa de su padre porque murió con él en la de Aljubarrote; casó con doña María Quijada, hija de Juan Quijada, señor de Villagarcía, y de doña Blanca de Guevara, hija del Conde D. Pedro Velez de Guevara, señor de la casa de Oñate, y de su mujer doña Isabel de Castilla, hija del Conde D. Tello, señor de Vizcaya, que era hijo del Rey don Alonso el último, nieta de Gutierre Gonzalez Quijada, señor de Villagarcía, y de doña N. Osorio, como lo dicen Pedro Gerónimo de Ponte, Alonso Tellez de Meneses y otros nobiliaristas, que segun el cómputo del tiempo fueron sus padres D. Pedro Alvarez Osorio, Adelantado mayor de Leon, y doña María de Villalobos, tercera nieta por descendencia legítima del Rey D. Alonso el Sábio. Fué la familia de Quijada una de las mas ilustres de España, en que hubo Ricos-homes y varones muy señalados, de que se hace memoria en diferentes lugares de las Crónicas de los Reyes de Castilla, y Salazar de

Mendoza en sus dignidades seglares. El último de esta casa, en que se estinguió la varonía, fué Luis Quijada, señor de Villagarcía, de los Consejos de estado y guerra del Rey Católico Felipe II, Caballerizo mayor del Príncipe D. Cárlos, su hijo, Ayo del Sr. D. Juan de Austria y Presidente del Consejo Real de Indias, que habiendo casado con doña Magdalena de Ulloa, hermana del primer Marqués de la Mota, murió sin dejar sucesion, pasando su casa á la familia de Ocampo, y últimamente á la de Villacis, Condes de Peñaflor. Fueron hijos de Pedro Barba y de su mujer doña María Quijada Pedro Barba, que sucedió en el estado de Castroforte y Castrofalle, y doña Constanza Barba, sucesora en muchos estados, y vasallos en los obispados de Búrgos y Calahorra, como luego se dirá. Pedro Barba de Campos, señor de Castroforte y Castrofalle, fué uno de los caballeros de mayor valor y estimacion que florecieron en el reinado de D. Juan el II. Hallóse en Borgoña como su primo Gutierre Quijada en aquel célebre combate con los bastardos de Saint Paul, de que hace mencion muy por estenso la Crónica del Rey D. Juan el II. Encargóse de la conquista de las Islas de Canarias, como lo escribe el Arcipreste de Cuenca, y tuvo título de Rey de ellas; vino á recaer esta casa en doña Isabel Barba, y por ella en la varonía de Sarmiento por haber casado con D. Antonio Sarmiento de Mendoza, hijo de D. Luis Sarmiento de Mendoza, Embajador en Portugal, y vino á suceder en ella su nieta doña Francisca Sarmiento Barba, primera Marquesa de Castrofuerte, mujer del marqués D. Pedro Pacheco, del Consejo de Estado y Guerra, cuya hija fué doña Andrea Pacheco Sarmiento y Barba, segunda Marquesa de Castrofuerte, Dama de la Reina doña Isabel de Borbon, primera mujer del Católico Rey D. Felipe IV,

que casó con D. Juan de Meneses Sotomayor, señor de Alconchel y Fermosiella, Gentilhombre de la cámara de S. M. y Mayordomo de la Reina doña Mariana de Austria.

Doña Constanza Barba, que fué la hija de Pedro Barba de Campos y de doña María Quijada, quedó muy heredada en los obispados de Búrgos y Calahorra; fué Dama de la Reina doña Catalina, mujer del Rey D. Enrique III, que intentó casarla con D. Alvaro de Luna, despues Maestre de Santiago y Duque de Trujillo, y aunque en el año de 1417 hizo grandes instancias con doña María Quijada, su madre, no tuvo efecto este casamiento por las causas que por estenso se refieren en la Crónica del Maestre; fué despues Dama de la Infanta doña Catalina, de quien era Aya, y muy valida de doña María de Barba, su tia, y la casaron como queda dicho con Lope de Alarcon, Rico-home de Castilla, décimo señor de la casa de Alarcon; la Infanta le dió por el restante de su dote 162 maravedís, como se ve de la cédula que le pasó sobre ello, su fecha en Valladolid á 31 de Mayo de 1428; los vasallos y lugares que por este casamiento entraron en esta casa, los vendió Lope de Alarcon á Pedro Sarmiento, Repostero mayor del Rey, progenitor de los Condes de Salinas, por escritura otorgada en Valladolid á 3 de Marzo de 1454, y estos lugares tienen los Condes de Salinas en los obispados de Búrgos y Calahorra, que fueron de la casa de los Barbas, de que hace mencion Argote de Molina. De cuatro hijos varones y de tres hijas que tuvo Lope de Alarcon de su mujer doña Constanza Barba se hace mencion en su testamento, y fueron estos: primero, Diego de Alarcon; segundo, Pedro Ruiz de Alarcon, que entrambos sucedieron en la casa de su padre, como se dirá adelante; tercero, Juan Carrillo de

Alarcon, en cuyos descendientes vino á recaer la casa de Alarcon, siendo progenitor de los Condes de Valverde; cuarto, Martin de Alarcon, de quien vienen los Marqueses de Trocifal, Condes de Torresvedras, como se verá.

De las hijas fué la primera doña Guiomar de Alarcon, que casó tres veces: la primera con Egas Coello, hijo primogénito de Pedro Coello, segundo señor de Montalvo, y de su primera mujer doña Constanza de Albornoz, nieto de Egas Coello, primer señor de Montalvo y de doña Leonor Alfonso Pacheco, segundo nieto de Pedro Coello, del Consejo del Rey D. Alonso IV de Portugal y muy valido suyo, á quien el Rey D. Pedro mandó matar sacándole el corazon, por haber cooperado por órden del Rey D. Alonso, su padre, en la muerte de la Reina doña Inés de Castro. Era Pedro Coello sesto nieto por varonía de Egas Muñis, Rico-hombre de Portugal y Ayo de D. Alonso Enriquez, primer Rey de aquel Reino, descendiente de D. Muniño Viegas, en quien el Conde don Pedro da principio á esta familia, y Argote de Molina trae todas las sucesiones de esta casa. No llegó á consumarse este matrimonio y casó segunda vez doña Guiomar de Alarcon con Estéban Coello, señor de Montalvo, hermano de su primer marido, para lo cual se impetró dispensacion apostólica, fundándose la súplica en el sosiego que se pretendia de las grandes discordias y enemistades capitales que habia entre los señores de las dos casas de Valverde y Montalvo, y de sus parientes y aliados, tomándose por medio para la composicion el efecto de estos matrimonios, y fundándose en estos motivos, vino el Pontífice Eugenio IV en conceder la dispensacion por su Breve despachado en 16 de las Calendas de Setiembre en el año décimosesto de su pontificado que fué el 1446, y porque no se hace memoria de estos casamien-

tos en los Nobiliarios, confundiéndose con otro Estéban Coello, que parece fué hijo de este, que casó con doña Violante de Rivera, y que el Estéban Coello, de que hace mencion Ponte y otros, fuese hijo de este y no el mismo, se prueba de lo indubitable de la dispensacion, porque en el año de 1453 estaba ya viuda doña Guiomar de Alarcon del segundo matrimonio con Estéban Coello, tratando terceras bodas, como luego se dirá: y Estéban Coello, que casó con doña Violante de Rivera, floreció, como lo dice Ponte, en tiempo del Rey D. Enrique el IV, que empezó á reinar en el año de 1454, cuando ya se hallaba doña Guiomar de Alarcon casada tercera vez; y el cronista mayor D. José Pellicer, añade, que vivia en el reinado de los Reyes Católicos; con lo cual se muestra que hubo padre é hijo del nombre de Estéban Coello. Ha recaido esta casa en la de Dávila, por haber casado doña María Pacheco Coello, señora de Montalvo, el Hito y Villar de Cañas con D. Diego Dávila, señor de Navalmorquende, Cardiel y Villatoro; y fueron sus hijos, entre otros, D. Bernardino de Dávila, sucesor en estas casas, padre del primer Marqués de Navalmorquende y de doña María Pacheco, Marquesa de Fuente el Sol, hijo segundo de Estéban Coello y de doña Violante de Rivera' que sucedió en el Señorío de Villarejo y demás casas de su madre, de quien proceden por varonía los Condes de la Ventosa, y toca la sangre de Alarcon á otras muchas casas que emparentaron con las de Montalvo y Ventosa. Casó tercera vez doña Guiomar de Alarcon con Rui Sanz Zapata, señor de Barajas y la Alameda, Copero mayor del Rey D. Juan el II, como parece de las capitulaciones matrimoniales, su fecha en Zafra á 6 de Mayo del año de 1453; era hijo de Rui Sanz Zapata, Copero mayor del Rey D. Juan el I, señor de Barajas y la Ala-

meda, que entró en esta casa por su primera mujer doña Mencía de Ayala, señora de estas villas, aunque la sucesion la tuvo del segundo matrimonio con doña Constanza de Aponte, hija del señor de Monreal. Fué este Rui Sanz Zapata el primero de esta casa que pasó del Reino de Aragon al de Castilla por Doncel de la Reina doña Leonor, Infanta de Aragon, hija del Rey D. Pedro IV, cuando en el año de 1375 vino á casarse á la ciudad de Soria con el Príncipe D. Juan: era hijo de Rodrigo Zapata, que sirvió á los Reyes de Aragon D. Pedro IV y don Juan I, su hijo, segun refiere Zurita, Alcaide de Somet y Capitan general de las Fronteras de Castilla y de su mujer doña Leonor de Liori, hermana de Gil Ruiz de Liori, Gobernador de Aragon por el Rey D. Martin, nieto de Pedro Sanz Zapata, señor de Valtores y la Vilueña, Gobernador de Aragon, segundo nieto de Rodrigo Sanchez Zapata de Calatayud, señor de esta casa y de doña Oria Gimenez Tobía, hija de Gimen Tobía, progenitores de los Condes del Real y señores del Provencio y de otras casas que tomaron el apellido de Calatayud, tercer nieto de Pedro Sanchez Zapata de Calatayud, señor de las varonías de Valtores y la Vilueña, que casó con doña María Perez y se halló en la conquista de la ciudad de Valencia con el glorioso Rey D. Jaime el Conquistador. Estas sucesiones y casamientos son las que se sacan de diferentes historias. Argote de Molina dice que procede la familia de Zapata de Ricos-hombres de Aragon, siendo de las mas antiguas é ilustres de aquel Reino, y el Lucero de Nobleza y otros le señalan por ascendiente al Rey don Sancho Abarca, y esto mismo dice D. Luis Zapata en su Cárlos famoso, hablando de este linaje, del Rey Abarca y de otros Reyes procedentes. Continuóse en los señores de Barajas el oficio de Copero mayor de los Reyes, hasta

Condes de Monterrei, Grandes de Castilla, y los Marqueses de Alagon, Condes de Castella y Villalonso, y los Marqueses de Rivas, de la Puebla, de Valero, de Quirra y Nules, los Marqueses de la Mota, Vacares, Auñon, Condes de Nieva y de la Puebla del Maestre, y los Condes de Ayala, de los Arcos y Añover, los de Humanes y Requena y los señores de Villaviciosa y los de Tabladillo en Avila y otras casas.

Doña María de Alarcon fué la segunda de las hijas de Lope de Alarcon, que estaba casada en el año de 1450 con Pedro de Peralta, como consta de la alianza de los grandes que queda referida.

Doña Catalina Barba, hija tercera de Lope de Alarcon, décimo señor de la casa de Alarcon y de doña Constanza Barba, casó con Pedro de Alarcon, de quienes procede la casa de los señores de Alvaladejo y de los Condes de Cifuentes del apellido de Alarcon, como se verá al tratar de ella.

La línea de las Américas procede de Juan Barba, que nació en la villa de Cortegana en Sierramorena, tierra de Estremadura, Arzobispado de Sevilla, en 1.º de Agosto de 1398, hijo legítimo de Juan Barba, Regidor y Alguacil mayor de la misma villa, su patria, y de su mujer Ana Benitez Naranjo, nieto de Juan Barba, tambien Regidor y de su consorte Catalina Gomez Minguiana, biznieto de Pedro Barba, igualmente Regidor, y de Leonor Vazquez Barba, su mujer, segun consta de probanza hecha á pedimento del mismo Juan, en su patria, el mes de Agosto de 1636, ante Diego de Figueroa Megía, Alcalde ordinario del Estado de Hijos-dalgo de Cortegana, y Mateo Vazquez Brabo, escribano público y del Consejo. Casó este caballero con doña Ana de Usechi y pasó á Indias el año 1620, asistiendo en el gobierno de Antioquía

que se introdujeron en la Casa Real los de la Borgoña, y despues de ello fué el primer Conde de Barajas, mayordomo mayor de la Reina doña Ana, cuarta mujer del Católico Rey D. Felipe II, y Ayo y mayordomo mayor de los Infantes sus hijos, y los Condes, su hijo y nieto, mayordomos de los Católicos Reyes D. Felipe III y IV, observacion bien singular, pues há cerca de trescientos años que los señores de esta casa son continuadamente criados de la Real de Castilla. Habia sido primero casado Rui Sanz Zapata con doña Constanza de Ulloa, hermana de Rodrigo de Ulloa, Contador mayor de Castilla, con sucesion, y del segundo matrimonio con doña Guiomar de Alarcon hubo un hijo y dos hijas; el hijo se llamó Lope Zapata de Alarcon, que casó con doña Teresa de Figueroa, hija de D. Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcía y de doña Leonor de Figueroa, progenitores de los Duques de Arcos, y de este casamiento vienen los señores de Daralcalde. De las hijas fué la primera doña María Zapata y Alarcon, que casó con Juan Rodriguez Bazan, Vizconde de Valduerna, de quien vienen los Duques de Peñaranda, Condes de Miranda y los Condes de Fuensalida, Grandes de Castilla; los Marqueses de Villamayor, Condes de Villardonpardo y la Coruña, Marqueses de Flomesta y Caracena, los Príncipes de Conca en el Reino de Nápoles, y en Portugal los Marqueses de Castel-Rodrigo, Condes de Lumiares, Grandes de Castilla; los Almirantes de Portugal, Condes de Bimioso y los Condes de Figueiró y Alcañede y otras muchas casas. La segunda hija se llamó doña Marina Zapata y Alarcon, que casó con Gonzalo Ruiz de Saavedra, Mariscal de Castilla, Alcaide mayor de Sevilla, y descienden de la casa de Alarcon por este casamiento los Duques de Hijar, Marqueses de Alenguér, la Duquesa de Alburquerque y los

y Zaragoza, y siendo Alcalde ordinario de la ciudad de San Gerónimo del Monte en 1627, de donde pasó por Procurador de su Cabildo á la córte de la ciudad de Santa Fé, siendo Teniente del Gobernador Garci Tello de Sandoval, caballero del hábito de Galatrava, su primo el Capitan Juan Cano Barba Soriano, hijo legítimo de su tia Catalina Gomez Barba y de Martin Rodriguez, que despues se avecindó en la ciudad de Pamplona; hizo asiento con su mujer en la ciudad de Santa Fé, de que fué Procurador general el año 1645 y el de 67 Alcalde ordinario; de su matrimonio fueron hijos doña María Barba y Usechi, mujer de Bernardo de Herrera; Isabel, Monja de Santa Clara; Juana, tambien Monja; doña Marina y doña Francisca, con otras seis que murieron niñas.

Las primitivas armas de este linaje, de que usa la casa de los Duques de Feria, son una espada atravesada en campo, á que añadieron despues cinco hojas de higuera.

Los de este linaje, de Canarias y Baeza, traen por armas escudo campo de oro con un castillo de azur, que son las que concedió el Rey á Pero Barba, natural de Sevilla, llamado Rey de Canaria, por haber ganado allí ciertas islas.

Los de Sevilla y los señores de Castrofalle cuartelan su escudo en sotuer, en lo alto y bajo en campo de oro, castillo azur, y en los flancos en azur dos calderos de oro.

La línea de los Marqueses de Tarifa en Sevilla, descendientes de Perillan Barba, pintan en campo gules tres fajas de plata.

Los de Algeciras y Leon organizan su escudo de campo gules con el castillo de oro.

Los descendientes de esta casa que pasaron á Aragon

tomaron por distintivo escudo campo de oro con un brazo que tiene en la mano por la barba una cabeza de moro con bonete de gules y toca blanca.

La rama de Valencia, que procede de Antonio Barba, Hidalgo de Huesca, que pasó á las conquistas de Valenlencia, Játiva y Biar en servicio del Rey D. Jaime I de Aragon, y fué premiado en el pueblo de Masanasa con repartimiento de que gozó su hijo D. Pedro, que pasó á la guerra de Murcia, tiene por divisa una espada diagonal en campo sinople y bordura de plata con cuatro espadas sables.

De la línea establecida en esta córte es el Sr. D. Pedro Herreros de la Peña Barba y Ladron de Guevara, como hijo legítimo de D. Félix Herrero y Barba y de doña Joaquina de la Peña, nieto por línea paterna de D. Manuel Herrero y de doña Isabel Barba, hija esta señora de D. Manuel Barba y de doña Ana Villatoro, quienes como originarios de Sevilla usan las armas cuarteladas con la pequeña variacion que se advierte á continuacion: primero y cuarto en campo azur un caldero de oro con una cabeza de sierpe del mismo metal en cada lado del asa mirando afuera: segundo y tercero en campo de oro un castillo azur mazonado de plata.

Forman GRUPO y representan algunas de sus líneas los señores siguientes:

Sr. D. Pedro Barba y Fontecha, Primer Comandante teniente coronel graduado y sargento mayor de la plaza de Málaga.

Sr. D. Pedro Barba, Secretario del Ayuntamiento de Valladolid.

Sr. D. Francisco Barba y Masip, Arquitecto, vecino de Tarragona.

BOFARULL.

Esta antigua é ilustre casa tiene su solar en Lemosin de Francia, de que fué señor Pedro Bofarull, que vivia por los años 1300. De ella fué Ramon de Bofarull, caballero que prestó homenaje á la Condesa de Urgel doña Elvira en 1207, segun consta en los papeles relativos al Rey D. Pedro I, que obran en el Archivo de la Corona de Aragon y pergamino señalado con el núm. 239, y de él fué descendiente Guillermo Bofarull, y Nicolás, Arzobispo de Rouen en 1342, y muerto en Avignon en 1347.

El Guillermo, primero del nombre, señor de la casa de Bofarull, tuvo entre otros hijos de Guillemeta de la Monstre: primero, á Guillermo, que sigue; segundo, á Pedro, que nació en 1291, religioso en la Abadía de la Casa de Dios, Prior de San Basse, cerca de Nimes, Abad de Fescamp de la Casa de Dios y Obispo de Arras en 1329, creado Cardenal por el Papa Benedicto XII el 18 de Diciembre de 1337.

El Guillermo, segundo del nombre, señor de Bofarull, pasó á vivir al país de Anjou, murió en 24 de Julio de 1383 dejando entre otros hijos de su primera mujer María de Chambon á Guillermo de Bofarull, Gran Chambelan del Rey de Jerusalen y de Sicilia; á Pedro, que nació en 1339, Protonotario de la Santa Sede; y á

Jaime de Bofarull, que por los años de 1364 hizo asiento en el lugar de Pallaresos del Principado de Cataluña, donde fundó casa de armas pintar y poner compuestas de un escudo azur, y en él un castillo formal de

plata y cuatro rogues de oro á sus estremos, y murió en 28 de Marzo de 1394 dejando de su mujer Eleonor de Cominges por hijo á

Ramon de Bofarull, señor de esta casa, el cual tuvo de su esposa María de Beaufort por hijo á

Antonio de Bofarull, que casó con Juana de Barbará, y testaron en 10 de Abril de 1413, declarando por su hijo á

Pedro de Bofarull, que sucedió en esta casa y murió en Julio de 1444, dejando de su mujer Blanca de Gil tres hijas que murieron sin sucesion, y á

Jaime de Bofarull, sucesor en la casa del lugar de Pallaresos, marido de Antonia Casanova, en la que procreó á

Antonio de Bofarull, que casó con Antonia de Beaumont, y su union produjo á

D. Monserrat Bofarull, que vivió en el lugar de Pallaresos, del Corregimiento de Tarragona, donde casó con doña Magdalena, en la que tuvo por su hijo legítimo á

D. Jaime de Bofarull, reputado como su padre y ascendientes en dicho lugar de Pallaresos y demás de su residencia por noble, guardándole todas sus distinciones de honrado como verdadero descendiente de la espresada casa; casó con doña Elisabeta Clergue, de cuyo matrimonio tuvo por hijo á

D. Luis Bofarull, que gozó de las mismas escepciones, preeminencias y prerogativas que su padre y demas causantes en la villa de Reus, jurisdiccion de Tarragona, donde casó con doña Tecla Rosich, de cuya union tuvo por hijo legítimo á

D. José Bofarull, tenido como su padre por Hijodalgo ó ciudadano honrado en dicha villa de Reus, donde

casó con doña Paula de Llagostera, en la que tuvo por hijo á

D. Pedro Bofarull y Llagostera, á quien como descendiente de la mencionada casa de Pallaresos, en donde hizo su asiento, le guardaron su acreditado lustre; héroe de tan conocida lealtad al Sr. Rey D. Felipe V, que en su defensa capitaneó á su costa y gobernó distintas ecuadras de pasianos en el Principado de Cataluña, su patria, desde la entrada de aquel Monarca en Cataluña hasta el año 1719 que le mataron los enemigos en la villa de Alcober, de la jurisdiccion de Tarragona: fué casado con doña Teresa Gavaldá y Cabré, de la que tuvo por hijos legitimos: primero, á D. José de Bofarull y de Gavaldá; segundo, á D. Francisco de Bofarull y Gavaldá; tercero, al Excmo. Sr. D. Casimiro de Bofarull y de Gavaldá, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Comandante General del Campo de San Roque y Comandante de los tercios catalanes; cuarto, á doña Juliana de Bofarull y Gavaldá, que casó con D. Francisco Fraire de Viciana, caballero Maestrante de la Real de Ronda; y quinto, á doña Rosalía de Bofarull y Gavaldá, que casó con el Capitan de las Reales guardias walonas Taberner, que la hizo madre de doña María de Taberner y Bofarull, esposa del Baron de la Barre, Mariscal de Campo.

El D. José de Bofarull y Gavaldá casó con doña María Morell, y fueron sus hijos D. Juan de Bofarull y Morell, caballero maestrante de la Real de Ronda; doña Josefa de Bofarull y Morell, que casó con D. Mariano de Nicolau y de Folch; el Iltre. Sr. D. Policarpo de Bofarull y Morell, Coronel y antiguo mayor de uno de los tercios catalanes, casado con doña María Plandolit, y el Iltre Sr. D. Vicente de Bofarull y Morell, Capitan de Reales guardias walonas.

La doña Josefa de Bofarull y Morell, de su union con D. Mariano Nicolau y de Folch, tuvo por hijo á

D. Francisco de Paula Nicolau y Bofarull, caballero maestrante de la Real de Ronda, que casó con doña Concha Tobar, y son sus hijos:

La Excma. Sra. doña Adela de Nicolau y Tobar, viuda del Teniente General y héroe D. Diego de los Rios: y don José de Nicolau y Tobar, Capitan de Estado mayor y cruz de San Fernando.

Del Iltre. Sr. D. Policarpo Bofarull y Morell, Coronel y Antiguo mayor de uno de los tercios catalanes, y de su esposa doña María Plandolit, fueron hijos: D. Policarpo de Bofarull y de Plandolit, que casó con doña Asuncion Barata, hija del ex-Ministro de Hacienda Barata; doña María de Bofarull y de Plandolit, que casó con el Illmo. Sr. D. Sebastian Anton Pascual, Gentil-hombre de cámara de S. M., Director del Banco de Barcelona, etc., etc.; y D. José Francisco de Bofarull y Plandolit, que casó con su prima doña Magdalena de Bofarull y Brocá, y es su hija

Doña Misericordia de Bofarull y de Bofarull, esposa de D. Joaquin Querol, caballero de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen.

El segundo de los hijos de D. Pedro Bofarull y de doña Teresa Gabaldá, llamado D. Francisco de Bofarull y de Gabaldá, casó con doña Teresa Mascaró y Salas, hija de D. Andrés Mascaró y de doña María Ana Salas, en la que procreó por hijos: primero, á D. Francisco de Bofarull y Mascaró; segundo, al Dr. en Derechos don Diego de Bofarull, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona; tercero, á D. Juan Calixto de Bofarull, antiguo Capitan de Soria, Oficial primero del archivo general de la corona de Aragon; cuarto, al Ilustre

Sr. D. Próspero de Bofarull, archivero mayor del general de la corona de Aragon, su Cronista, Presidente de la Academia de buenas letras de Barcelona, caballero de la Legion de Honor, de la órden de Cárlos III, Comendador de la de Isabel la Católica, etc.; quinto, á doña María Matea de Bofarull y Mascaró, esposa del Sr. D. José de Brocá y Jove, y sesto, á doña María Francisca de Bofarull, que casó con D. José de Manjarrés, Administrador general del Excmo. Sr. Marqués de Hijar, de quienes son hijos D. José de Manjarrés y de Bofarull, Catedrático en la Lonja de Barcelona, y D. Ramon de Manjarrés y de Bofarull, Catedrático de Química general en la escuela industrial de Sevilla.

Del Ilustre Sr. D. Próspero de Bofarull, archivero mayor del general de la corona de Aragon, y de su esposa la Ilustre Sra. doña Dolores Sartorio, hija del Excmo. Sr. D. José Sartorio, Capitan general de los ejércitos, y Presidente del supremo tribunal de Guerra y Marina, es hijo

El Ilustre Sr. D. Manuel de Bofarull y Sartorio, archivero mayor del general de la corona de Aragon, caballero de la real órden de Cárlos III, y Sócio de la Academia de buenas letras, etc.

D. Francisco de Bofarull y Mascaró, primero de los hijos de D. Francisco de Bofarull y Gabaldá y de doña Teresa Mascaró y Salas, casó con doña Antonia de Brocá y Jove, en la que procreó: primero, á D. Francisco de Bofarull y de Brocá; segundo, á D. José de Bofarull y de Brocá; tercero, á D. Andrés de Bofarull y de Brocá, Abogado de los tribunales de la nacion; cuarto, á don Antonio de Bofarull y de Brocá, Abogado y Oficial tercero en el archivo general de la corona de Aragon; quinto, á la espresada Sra. doña Magdalena Bofarull y de

Brocá, casada con su primo D. José Francisco de Bofarull y Plandolit, Maestrante de la Real de Ronda; sesto, á doña Paula de Bofarull y de Brocá, que se halla casada con D. José Losada, Comandante de la guardia civil en Orense, de quienes es hijo D. José Losada de Bofarull, Capitan de cazadores, con la cruz de San Fernando, y séptimo, á doña Teresa de Bofarull y de Brocá, esposa de D. Francisco Gassí.

La doña María Matea de Bofarull y Mascaró, esposa del Dr. en Derechos D. José de Brocá y Jove, procreó de esta union al

Muy Iltre. Sr. D. Salvador de Brocá y de Bofarull, que nació en 1807, siguió la carrera de Jurisprudencia en la Universidad literaria de Huesca, en donde recibió el grado de Licenciado, por él despues el título de Abogado de los Reales Consejos; obtuvo varios cargos públicos y concejiles por largos años, el de Vocal archivero de la nacional casa de Beneficencia ó Caridad de Reus, trabajando sin descanso al aumento de aquel Pío establecimiento, y tambien como Abogado gratis para dirigir los pleitos y demás negocios de la casa. Fué dos veces Alcalde primero de la propia ciudad, la mas populosa de Cataluña despues de Barcelona, procurando notables mejoras. Desempeñó la Promotoría fiscal y Regentó varias veces aquel juzgado, hasta que en 19 de Enero de 1844 se le nombró Juez en propiedad del mismo, y como á tal mejoró aquellas cárceles en el estado ventajoso que hoy se hallan, estableció los archivos de que carecia absolutamente con otras mejoras que seria difuso por demás el singularizar. Ya antes por real órden de 16 de Noviembre de 1843 se le concedieron los honores de Ilustre Fiscal de Departamento de Marina, y en 9 de Agosto de 1849 los de Secretario de S. M., mereciendo

otras reales órdenes congratulatorias y honoríficas. En 10 de Junio fué trasladado al juzgado tambien de término de la ciudad y capital de Gerona, y en 18 de Febrero de 1853 en el de Tarragona, en el que por los méritos contraidos en la Carrera se le nombró caballero de la distinguida órden de Cárlos III, y por haber procurado la restauracion del hermoso templo de San Francisco, que habia incendiado y destruido la revolucion, Su Santidad en 19 de Diciembre de 1853 le nombró caballero de la nobilísima órden Constantiniana de San Silvestre de Roma, y posteriormente, por notables y no comunes méritos contraidos antes en obsequio de la misma persona de Su Santidad se le elevó á Comendador de número de esta misma órden. Por real decreto de 23 de Junio de 1854 fué ascendido á Magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, y por el de 21 de Noviembre de 1856 fué trasladado á la de Mallorca, en donde continúa sus servicios, casado con la Sra. doña Marina de Montagut y Domingo, hija del Ilustre Sr. D. José Montagut y Pedret, Auditor de Marina Honorario, y de su esposa doña Josefa Domingo, y nieta de D. Juan Bautista Montagut y Soler, siendo de su union hijos

D. Guillermo María y D. Felix María de Brocá y Montagut de Bofarull y Domingo.

Otro de los hijos de D. Jaime de Bofarull y doña Elisabeta Clergue, nobles y ricos propietarios del lugar de los Pallaresos de la provincia de Tarragona como se ha dicho anteriormente, fué D. Bartolomé Bofarull y Clergue, que de su esposa doña María tuvo por hijo á

D. Miguel Bofarull, que en su mujer doña Luisa procreó á

D. Juan Bofarull, que sirvió desde 1768 hasta 1784 en que vivió en sus haciendas de Santa Coloma de Que-

ralt, ya en clase de Regidor, ya en la de Baile, captándose con su desprendimiento y justificacion el aprecio de sus conciudadanos, y contrajo matrimonio con doña Catalina Ventallols, de cuya union fué hijo

D. Magin Bofarull, que tuvo de su mujer doña María Carbonell por hijo á

D. Francisco José Bofarull, marido de doña Ana María Rafart, que le hizo padre de D. José Bofarull, noble y rico hacendado de Barcelona, casado con doña Concepcion de Olcinellas y de Romero; de D. Juan de Bofarull, que está casado con doña Juana de Sagarra, de familia ilustre de Mataró; de doña María Joaquina de Bofarull, esposa del Illmo. Sr. D. Joaquin Jaumar de la Carrera, Magistrado que ha sido de las Audiencias de Mallorca y Barcelona, Diputado á Córtes, y últimamente Presidente en Sala de la Audiencia de Zaragoza; de doña María Teresa de Bofarull, viuda de D. José María Ramirez de Orozco y de Sierra, hijo de los Excmos. Sres. don Juan Ramirez de Orozco, Teniente general, etc, y de su esposa doña María Josefa de Sierra; y de doña María Josefa de Bofarull, digna consorte de D. Estéban de Ferrater, Relator de la Audiencia de Barcelona, con categoría de Juez de primera instancia.

El D. José de Bofarull v Gabaldá, hijo de D. Pedro Bofarull, partidario del Rey D. Felipe V, mereció la real gracia de Regidor perpétuo de la villa de Reus, que sirvió nueve años, regentando la Bailía de ella y obteniendo varios nombramientos de la Real Audiencia, de Baile del castillo de Mascalbó y de Regidor Decano de la misma villa. Especialmente se distinguió recogiendo vagos y ejerciendo por el discurso de 24 años, empezando en el 1749 la Subdelegacion de Marina del partido de Reus y puerto de Salou, sin salario, interés ni sueldo al-

guno, con entera satisfaccion de sus jefes: anticipó sin interés alguno cuantiosos caudales, para la proteccion del gremio y cuadrilla de matriculados que hacian el cargo y alijo del puerto de Salou. Cuando S. M. mandó á los matriculados en 1762 edificaran en el citado puerto una Iglesia y una gran casa, para recojerse en ella con los efectos y faenas correspondientes al embarco y desembarco, y para asilo contra las inclemencias del tiempo y de la mar, ladrones y piratas, y se hallaban los matriculados sin medios para construir las obras, se debió el cumplimiento de aquella Real órden al desembolso gracioso de mas de 10,000 libras catalanas de dicho D. José Bofarull y Gabaldá; siendo otros de sus hijos D. Gabriel de Bofarull, que servía á la sazon de Oficial en la Contaduría de Ejército del Reino de Mallorca, y D. Casimiro, Capitan de Infantería. Por estos y otros muchos servicios obtuvo los privilegios, cuyo tenor es como sigue:

«D. Cárlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, etc. Por cuanto es justo que mis vasallos beneméritos esperimenten de mi Real gratitud los premios y honores de que han procurado hacerse dignos por sus merecimientos, y teniendo considerado á la antigüedad de la familia de vos Joseph Bofarull y Gabaldá, vecino de la villa de Reus en el Principado de Cataluña, y de la persecucion de vuestra casa en tiempo de las turbaciones de dicho Principado, habiéndola saqueado y muerto á vuestro padre en el año de mil setecientos diez y nueve, y la estimacion, decencia y lustre con que se ha mantenido por sus operaciones, habiendo obtenido vos los oficios de Baile y Regidor de dicha villa, y al mérito que habeis hecho de once años á esta parte en el empleo de Teniente de Subdelegado de Marina en dicha villa, y de el que actualmente estais continuando en él por resolucion á

consulta de mi Consejo de la Cámara de diez y seis de Abril próximo, he tenido por bien de concederos á vos el dicho Joseph el privilegio y honor de ciudadano honrado de Barcelona, para vos y para vuestros hijos y descendientes nacidos y que nacerán, y á toda la posteridad de ellos por linea recta masculina. Por tanto, en virtud del presente mi Real despacho, firmemente valedero en todos tiempos de mi cierta ciencia y poderio Real absoluto de que en esta parte quiero usar y uso como Rey y señor natural, no reconociente superior en lo temporal, concedo á vos dicho Joseph Bofarull y á vuestros hijos y descendientes, nacidos y que nacerán y á toda la posteridad de ellos por linea recta masculina, la referida gracia y privilegio de ciudadano honrado de Barcelona. Y es mi voluntad que todos y cualesquier persona que cualquier dignidad, estado, grado, calidad ó condicion que sean, os hagan y tengan respeto y traten, haber, tener, reputar y tratar hagan y á vuestros hijos y descendientes por tales ciudadanos honrados de Barcelona. Y que poseais y gocen de todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, escepciones, preeminencias, prerogativas é inmunidades que ganar y deben gozar los otros ciudadanos honrados de Barcelona, en cuanto no se oponga á lo establecido y resuelto en el nuevo Gobierno del referido mi Principado de Cataluña. Y en su consecuencia, encargo al Serenísimo Principe D. Cárlos Antonio, mi muy caro y muy amado hijo, y mando á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-hombres, Priores de las Ordenes, Comendadores, Subcomendadores, Alcaides de los castillos y casas fuertes y llanos, y á los de mi Consejo, Presidentes y Oidores de las mis Audiencias y Chancillerías, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa y Córte, Chancillerías y Audien-

cias, y á todos los Regidores, Asistentes, Gobernadores, Alguaciles, Corregidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de las ciudades, villas y lugares de estos mis Reinos y Señoríos, y particularmente á el mi Gobernador, Capitan general, Regente y Audiencia de el mi Principado de Cataluña y otras cualesquier personas de él, mis súbditos naturales y vasallos de cualquier estado, grado, calidad ó condicion que sean, y á cada uno de ellos no incurrir en las penas á mi arbitrio y de mis herederos y sucesores reservados que la presente mi Real gracia y privilegio á favor de vos, el espresado Joseph Jofarull, y vuestros hijos y descendientes por línea recta masculina, guarden, cumplan y observen guardar, cumplir y observar hagan, y no pongan ni consientan poner en ello, ni en parte de ello embarazo, contradiccion ni empedimento alguno, antes bien os defiendan y mantengan y hagan se cumplan y observe como en este mi Real despacho se contiene de el que se ha de tomar razon en las Contadurías generales de Valores y Distribucion de mi Real Hacienda, dentro de dos meses, contados desde su fecha, espresando la de Valores haberse pagado ó quedar asegurado el derecho de la media anata, en declaracion de lo que importare; sin cuya formalidad mando ser de ningun valor y no se admita ni tenga cumplimiento esta merced en los tribunales, dentro y fuera de la Córte. Dada en Aranjuez á veinte de Mayo de mil setecientos y sesenta.—Yo el Rey.—Yo don Nicolás Manzano y Abaraña, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.—Registrada.—D. Nicolás Verdugo, Teniente de Chanciller mayor: don Nicolás Verdugo: Diego, Obispo de Castagena: D. Francisco Cepeda, D. Manuel Ventura Figueroa.»

«D. Cárlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla,

etc. Por cuanto atendiendo á los méritos, celo y antigüedad de la familia de vos Josep Bofarull y Gobaldá, vecino de la villa de Reus, en el Principado de Cataluña, y á los particulares y señalados servicios vuestros ejecutados en diferentes empleos y comisiones de mi Real servicio, con la mayor exactitud y desinterés, como tambien á los de Pedro Bofarull, vuestro padre, que perdió la vida violentamente en defensa de mis Reales armas en las turbaciones pasadas de dicho mi Principado. Por resolucion á consulta del mi Consejo de la cámara de seis de Julio próximo, fué servido haceros gracia y merced del privilegio de caballero del dicho mi Principado de Cataluña. En cuya consecuencia, por Real cédula de treinta de Agosto próximo dí comision al Corregidor de Tarragona para que os armase de caballero y diese el singulo militar, concediéndoos todas las insignias militares que en semejantes casos se acostumbran. En virtud de la espresada mi Real comision en nueve de Setiembre siguiente, os dió las insignias militares y armó caballero, como habeis hecho constar por testimonio dado en dicha ciudad de Tarragona el mismo dia por Salizo Rovira, Notario Real público y colegiado de ella. Y habiendo despues vos, el referido Joseph Bofarull, suplicádome fuere servido mandaros espedir el privilegio de tal caballero, como es estilo, lo he tenido por bien. Por tanto, en virtud de la presente de mi cierta ciencia y Real autoridad, aprobando como apruebo, todo lo ejecutado por el espresado Corregidor de Tarragona, en conformidad de la mi Real comision, y confirmándolo de nuevo quiero, y es mi voluntad, que vos el dicho Joseph Bofarull y Gabaldá y toda vuestra descendencia, así nacida como que nacerá por línea recta masculina, seais y sean, os nombreis é intituleis caballeros decorados con el singulo

militar, y podais y puedan llevar las armas, insignias y ornatos pertenecientes á el estado de caballeros y que poseeis y gozen de todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, preeminencias y prerogativas que gozan y deben gozar los otros caballeros de dicho mi Principado de Cataluña y Condados de el Rosellon y Cerdeña, en cuanto no se oponga á lo establecido y resuelto en el nuevo gobierno de él. Y os concedo á vos el referido Joseph Bofarull y á vuestros descendientes el escudo de armas que en el presente mi Real despacho va pintado y estampado, conviene, á saber: un escudo azur con un castillo formal de plata y cuatro roques de oro, á sus ángulos que va pintado en dicho privilegio, para que dicho escudo de armas podais usar y useis vos el dicho Joseph Bofarull y toda vuestra descendencia por línea recta masculina, en vuestras casas, anillos, edificios, pinturas, actos y demás cosas de vuestro uso, sin embarazo ni impedimento alguno, como usar pueden y deben usar los demás caballeros del dicho mi Principado de Cataluña de el que les está concedido. Y en conformidad de lo referido encargo al Príncipe D. Cárlos Antonio, mi amado hijo, y mando á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricoshombres, Priores de las órdenes, Comendadores, Subcomendadores, Alcaides de los castillos y casas fuertes y llanas, á el Presidente y á los de mi Consejo, Presidentes, Regentes y Oidores de las mis Chancillerías y y Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de mi casa y córte, Chancillerías y Audiencias y á los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alguaciles, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombresbuenos de las ciudades, villas y lugares de mis Reinos y Señoríos, y particularmente al mi Gabernador Capitan general, Regente y Au-

diencia de el mi Principado de Cataluña y otras cualesquier personas mis súbditos naturales y vasallos de cualquier estado, grado, calidad ó condicion que sean, y á cada uno de ellos so incurrir en las penas á mi árbitro y de mis herederos y sucesores que á vos el citado Joseph Bofarull y á todos vuestros descendientes por línea recta masculina los tengan, hagan, respeten y traten tener, reputar y tratar, hagan por tales caballeros, y que esto y lo demás por línea recta masculina firmemente observen y cumplan, cumplir y observar hagan y no pongan ni consientan poner en ello, ni en parte de ello embarazo, duda, contradiccion ni impedimento alguno, antes bien lo mantengan y hagan se cumpla y observe como en este mi Real despacho se contiene. Y de este despacho se ha de tomar razon en las Contadurías generales de Valores, Distribucion de mi Real Hacienda dentro de dos meses contados desde su fecha, espresando la de Valores haberse pagado ó quedar asegurado el derecho de la media anata con declaracion de lo que importare, sin cuya formalidad mando sea de ningun valor y no se admita ni tenga cumplimiento esta merced en los Tribunales dentro y fuera de la Córte. Dada en San Lorenzo á diez y ocho de Octubre de mil setecientos setenta y dos.— Yo el Rey.—Yo D. Tomás del Mello, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.—Registrado.—D. Nicolás Verdugo, Teniente de Chanciller mayor.

Y asimismo S. M. (q. D. g.) se dignó despachar al espresado D. Joseph Bofarull y Gabaldá privilegio de noble del Principado de Cataluña, que su tenor á la letra es en la forma siguiente: «D. Cárlos por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, etc. Por cuanto por parte de vos D. Joseph Bofarull y Gabaldá, vecino de la villa de

Reus, en el principado de Cataluña, me ha sido hecha relacion de la antigüedad de vuestra familia en dicho Principado, con casa solariega que mantiene el apellido de Bofarull desde muchos siglos, la distincion de vuestros ascendien tes, la persecucion de dicha vuestra casa en tiempo de las turbaciones pasadas de dicho Principado, habiéndola saqueado y muerto violentamente á vuestro padre D. Pedro Bofarull por su lealtad y defensa de mis Reales armas, la estimacion, decencia y lustre con que se ha mantenido por sus operaciones, habiendo obtenido vos los oficios de Baile y Regidor de dicha villa de Reus y del castillo de Mascalbó, y el mérito que habeis hecho de veinte años á esta parte en el empleo de Subdelegado de Marina del partido de dicha villa de Reus y puerto de Salou, y el que astais actualmente continuando en él, y el desembolso que anticipasteis de mas de diez mil libras para la construccion que en el año de mil setecientos sesenta y dos mandé á los matriculados edificasen en el citado puerto una Iglesia y casa para recojerse en ella los efectos correspondientes al embarco y desembarco, para asilo contra las inclemencias del tiempo y de la mar, por no haber en aquel despoblado donde oir misa, lo que redunda en utilidad y ventaja de mi Real servicio y fomento de la matrícula y comercio, de modo que sin ellos no se hubiera podido proporcionar la espedicion que se facilitó del embarco de los regulares espulsados de dicho Principado, y el reparto de las provisiones para ella de que fuisteis encargado vos el referido D. Joseph Bofarull y Gabaldá, á que añadís el mérito de varias comisiones de mi Real hacienda, que habeis desempeñado además de otros servicios hechos al público, en que habeis acreditado vuestro celo y amor patricio, y últimamente, al que están continuando vuestros dos hijos, don

Gabriel, de Oficial de la Contaduría del ejército y Reino de Mallorca, y D. Casimiro, de Capitan de infanfería. En cuya atencion me suplicasteis fuese servido concederos á vos el nominado D. Joseph Bofarull y Gabaldá para vos, vuestros hijos y descendientes por línea recta masculina, la gracia y privilegio de noble de el mi Principado de Cataluña, ó como la mi merced fuese. Visto en el mi Consejo de la cámara con lo informado por la Real Audiencia de dicho Pricipado y lo que espuso mi Fiscal, siendo justo que mis vasallos beneméritos esperimenten los premios y honores de que han procurado hacerse dignos por sus merecimientos. Por resolucion á consulta del mi Consejo de la cámara de veinte y cuatro de Abril de mil setecientos setenta y uno, fuí servido concederos y condecoraros á vos D. Joseph Bofarull, vuestros hijos de ambos sexos, nacidos y que nacerán y á toda la posteridad de ellos, descendientes de vos por línea recta masculina, con el honor, privilegio y título de noble del dicho mi Principado de Cataluña, Por tanto en virtud del presente mi Real despacho, firmemente valedero en todos tiempos de mi cierta y Real autoridad de que en esta parte quiero usar y uso como Rey y señor natural no reconociente superior en lo temporal, os condecoro á vos D. Joseph Bofarull y Gabaldá, á vuestros hijos de ambos sexos y á toda la posteridad de ellos descendientes de vos por línea recta masculina, con el título de Noble, y á vos y á ellos os hago Nobles y quiero y es mi voluntad que todas y cualesquier persona de cualquier dignidad, estado, grado, calidad ó condicion que sean, os hagan, tengan, reputen y traten, haber, tener, reputar y tratar hagan por Nobles, así en juicio como fuera de él, en las cosas espirituales y temporales, sagradas y profanas, y á todas y cualesquier ejercicio y actos,

aunque sean tales que requieran hacerse mencion de ellas en el presente mi Real despacho. Y finalmente, que useis y goceis y podais usar y gozar de todos los honores, dignidades, oficios, derechos, libertades, insignias, privilegios y gracias de que los otros Nobles y de noble prosapia en el referido mi Principado de Cataluña y Condados de Rosellon y Cerdeña, gozar pueden y deben gozar en cuanto no se oponga á lo resuelto en el nuevo Gobierno de mi Principado de Cataluña. Queriendo, resolviendo y mandando espresamente, asi en mi nombre como en el de mis sucesores y herederos, que vos y vuestros hijos de ambos sexos y toda la posteridad vuestra, descendientes de vos de grado en grado por línea recta masculina como ase dicho goceis y useis del referido título de Noble, tanto en llevar el escudo y blason de las armas de que usais, como en el goce de todos y cualquier privilegios que por mis concesiones ó de mis antecesores de costumbre ó en otra forma competen al título de Noble, y como generalmente están concedidos á los otros Nobles de dicho mi Principado, en cuanto no se oponga á lo resuelto en el nuevo Gobierno de él, como va referido. Y en su consecuencia, encargo al Príncipe D. Cárlos, mi muy caro y amado hijo, á los Infantes, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-hombres, Priores de las Ordenes, Comendadores, Subcomendadores, Alcaldes de los castillos y casas fuertes y llanas, á los del mismo Consejo, Presidentes y Oidores de las mis Audiencias y Chancillerías, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa y Córte y Chancillerías, y á los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alguaciles, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombres-buenos de las ciudades, villas y lugares de mis Reinos y Señoríos, y particularmente al Gobernador, Capitan general, Comandante general, Re-

gente y Audiencia del mi Principado de Cataluña, y á otras cualesquier persona de mis súbditos, naturales y vasallos de cualquier estado, grado, calidad, preemlnencia ó condicion que sean, y á cada uno de ellos, so incurrir en las penas á mi arbitrio y de mis herederos y sucesores reservados. Que la presente mi gracia y merced de título de Noble y todo lo que aquí contenido á favor de vos D. Joseph Bofarull y Gabaldá, y de vuestros descendientes por línea recta másculina, guarden, cumplan y observen, guardar, cumplir y observar hagan, que en ello ni en parte de ello, contradiccion, embarazo ni impedimento alguno, no os opongan ni consientan poner, que así es mi voluntad. Y de este Despacho se ha de tomar razon en las Contadurías generales de Valores y Distribucion de mi Real Hacienda, dentro de dos meses, contados desde su fecha, espresando la de Valores haberse pagado ó quedar asegurado el derecho de la media anata, con declaracion de lo que importare, sin cuya formalidad mando sea de ningun valor y no se admita ni tenga cumplimiento esta merced en los Tribunales, dentro y fuera de la Córte. Dado en el Pardo á trece de Febrero de mil setecientos setenta y cuatro.—Yo el Rey.—Yo D. Tomás del Mello, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.—Registrado.—D. Nicolás Verdugo, Teniente de Canciller mayor: D. Nicolás Verdugo: D. Miguel María Nava y Carreño: D. Andrés Mazaver y Vera: D. Pedro Rodriguez Campomanes.

Tambien es rama de esta casa el Sr. D. José Cossio y Boufarull, propietario y vecino de Jerez de la Frontera.

CÓRDOBA

Ó FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

Varias son las opiniones de los autores sobre el orígen de esta nobilísima casa. Segun el comun sentir de los principales genealogistas, esta familia reconoce por tronco á D. Menendo, Conde señor del estado de Trastamara, por los años 840, en el reinado de D. Alonso el Casto, que casó con doña Juana Romaez, hija del Conde D. Roman, nieto del Rey D. Fruela, primero del nombre, de cuya union fué hijo sucesor

El Conde D. Fruela Mendez, señor de Trastamara, hermano entero de doña Elvira Mendez, Reina de Asturias, madre de D. Alfonso V. Casó este Príncipe con doña Grigenera, hija del Conde D. Alvaro Ordoñez, Ayo y Mayordomo mayor del sobredicho Rey D. Alonso, nieta del Conde D. Ordoño Ordoñez, señor de Lemos, y de doña Urraca García de Aza, su mujer. Fué su hijo

El Conde D. Veremundo Fruelaz, señor de Trastamara, que contrajo matrimonio con doña Aldonza Ruiz de Monterroso, hija del Conde D. Rodrigo Ramirez de Monterroso y de la Condesa doña Emilia, su mujer. Fué su hijo sucesor

El Conde D. Fruela Veremundez, señor de Trastamara y del castillo de Trava, gran caballero en tiempo del Rey D. Sancho el Craso, el cual en el año de 968 venció al Conde D. Gonzalo, que habia dado muerte á D. Sancho y se habia levantado con muchas gentes armadas. En el año 997 se halló en la famosa batalla de Ca-

latañazor, donde fué vencido Mahomat Almanzor, Gobernadar y Virey de la monarquia cordobesa. Casó el Conde con doña Sancha Rodriguez, señora descendiente de la Casa Real, hija del Conde D. Rodrigo, de cuya union fueron hijos: primero, D. Veremundo, señor de Trastamara, que murió valerosamente peleando en la batalla de Santaren, año de 1071, sin haber dejado sucesion; segundo, D. Rodrigo Fruelaz, progenitor del linaje de Pereira en Portugal, que tambien murió peleando en la batalla de Santaren; tercero, el Conde D. Pedro, de quien despues hablaremos; cuarto, doña Grigenera, fundadora del monasterio de San Martin de Junca; quinto, doña Monina, mujer de D. Rodrigo Velloso, señor de Cabrera y Rivera en Galicia, fundadora del monasterio de Pedroso, de cuya union procedieron los Excmos. Duques de Alcalá, los Marqueses de Malpica, los señores de los Cansinos de Córdoba y otras nobilísimas casas.

El Conde D. Pedro Fruelaz, señor del castillo de Trava, Ayo del Rey D. García Fernandez de Galicia, murió tambien en la batalla de Santaren, peleando valerosamente con sus hermanos por defender á su Príncipe. Casó con doña Aurembiax Fernandez de Aza, hija del Conde D. Fernando Gonzalez, segundo señor de Aza. Nacieron de esta union: primero, el Conde D. Fruela Perez, que casó con doña Briolanja, de quien dejó sucesion, aunque murió tambien valerosamente con su padre en la referida batalla; segundo, el Conde D. García Perez, que murió tambien peleando al lado de su padre, hermano y tios; tercero, D. Pedro, y cuarto; don Rodrigo Perez.

El Conde D. Pedro Perez de Trava, señor de Trastamara y Monterroso, Ayo del Emperador D. Alfonso VII,

Gobernador del Reino de Galicia, casó dos veces: la primera con doña Urraca Fruelaz, Condesa de Atrango, de cuya union fueron hijos: primero, el famoso Conde D. Fernando Perez de Trava, señor de Trastamara, Gobernador de Galicia y Portugal, fundador del monasterio de Sobrado, conquistador de Almería, donde mandó las gentes de Galicia, célebre por su valor en las Fronteras de los moros de Córdoba, del cual procedieron los antiguos señores de Trastamara y otras grandes casas; segundo, D. Veremundo, de quien ahora hablaremos. Casó segunda vez el Conde con doña Mayor Urgel, hija de Armengol, quinto del nombre, Conde de Urgel y de la Condesa doña María Asurez, señora de Valladolid, de cuya union fueron hijos: primero, D. García Perez, que murió casado con doña Elvira Perez de Lara, hija del Conde don Pedro Gonzalez de Lara, progenitor de esta gran familia; segundo, D. Rodrigo Perez, Alférez mayor del Emperador D. Alonso; tercero, doña Elvira Perez, mujer del Conde D. Ponce de Cabrera, Mayordomo mayor de dicho Emperador; cuarto, doña Eva Perez, mujer del Conde D. García Garcés de Aza, señor de esta casa; quinto, doña Estefanía, mujer de D. Rodrigo Fernandez de Castro, Alcaide de Toledo, Capitan general de su Frontera, progenitores de muchas Excmas. casas, y sesto, doña Toda Perez de Trava.

El Conde D. Veremundo Perez de Trava, llamado comunmente D. Bermudo, fué caballero de los mas señalados en su tiempo en el valor militar y en la escelencia de sus virtudes. Casó en Portugal con la Infanta doña Urraca Enriquez, hermana de D. Alonso Enriquez, primer Rey de Portugal, hijos ambos del Conde D. Enrique de Borgoña y de la Condesa doña Teresa Alfonso, señora del Portugal, hija del Rey D. Alfonso VI, conquis-

tador de Toledo. Consta este casamiento por una escritura sacada en forma auténtica de la Iglesia de San Salvador de Chantada en el año 1333, donde tambien resulta que fueron hijos de esta union: primero, D. Fernando, que sigue; segundo, doña Teresa, mujer de D. Fernando Arias Batisela, señor de la casa de Lima en Galicia; tercero, doña Sancha, mujer de D. Suero Venegas, Ricohombre de Portugal, progenitores ambos de la nobilísima casa de los Condes de Luque.

D. Fernando Bermudez de Trava, hijo único varon de este matrimonio, casó con doña Urraca Fernandez de Temez, señora propietaria de la antiquísima casa de Temez y Chantada en Galicia, que algunos dicen ser hija de Vasco Nuñez de Temez, señor de esta casa, y de doña Sancha de Castro, su mujer.

Vasco Fernandez de Temez, hijo mayor de los dichos D. Fernando Bermudez de Trava y de su mujer doña Urraca Fernandez, señora de Temez y Chantada en Galicia, fué caballero muy señalado en el valor militar. Segun Ambrosio de Morales y el Conde de Lanzarote, el epitafio, que aun duraba en su tiempo en Lemos, cerca del monasterio de Celanova con una tumba antigua de piedra, era el siguiente:

Aquí yaz Vasco Fernandez de Temez,
Pequeño do corpo, é grande de esforzo
Boo de rogar, é mao de forzar.

Casó con doña Mayor Nuñez, hija del Conde D. Nuño Perez de Monterroso y de la Condesa su mujer, de cuya union señalan todos por sucesor á Muño Fernandez, señor de esta casa, conquistador de Córdoba, del cual escribe Salazar de Mendoza en esta forma en el capítulo 10 del libro 2.° de sus dignidades, cuando refiere los

Ricos-hombres de aquel tiempo: *Nuño de Temez, hijo de Vasco Fernandez de Temez*, señor de las villas de Chantada y Temez en Galicia, y padre de Fernan Nuñez de Temez, del cual dicen procedió la casa de Córdoba.

Muño Fernandez de Temez, señor de las villas de Temez y Chantada, Merino mayor de Galicia, con cuyo nombre confirma muchos privilegios del Santo Rey don Fernando; fué valeroso conquistador de las ciudades de Córdoba y Sevilla, pasando las confirmaciones que tenia de varios privilegios siempre con el nombre de Munnio, los tiempos de esta última conquista, como parece por el privilegio que concedió el Santo Rey D. Fernando del Castillo de Bella á D. Gutierre Ruiz de Olea, Obispo de Córdoba, por los servicios hechos en la conquista de Sevilla. Todos los escritores suponen que su hijo fué sobrino de D. Alvaro Perez de Castro, Adelantado mayor de la frontera, suponiendo tambien que su mujer fué del linaje de Castro, aunqne ninguno nombra á esta señora, ni sus padres, escepto el Licenciado Llamas, que afirma se llamó doña Guiomar. Casó, pues, Muño Fernandez, señor de Temez y Chantada, con doña Elvira Fernandez de Castro, hija de D. Fernando Gutierrez de Castro, señor de Lemos, Rico-hombre del Reino de Galicia, y de doña Emilia Iñiguez de Mendoza, su mujer, nieta paterna de D. Gutierre Ruiz de Castro, Rico-hombre de Castilla, Alcaide de Toledo y del castillo de Calatrava, y de doña Elvira Osorez, su mujer, señora del estado de Lemos y Sarriá, y nieta materna de D. Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Lodio, Rico-hombre de Castilla, y de doña Leonor Hurtado, su mujer, señora de Mendivil. Y era la dicha deña Elvira de Castro por su varonia prima segunda legítima del dicho D. Alvaro Pe-

rez de Castro, señor del Infantado, por donde sus hijos fueron necesariamente sobrinos de D. Alvaro. Nacieron de esta union: primero, Vasco Nuñez de Temez, que sucedió en la casa de Temez y Chantada en Galicia. Y habiendo casado con doña Aldara Lopez de Balboa, procreó generosa sucesion, que despues paró en hembras; segundo, Fernando Muñoz, que sigue; tercero, doña Mayor Muñoz, que casó con Lope Lopez de Lemos, señor de esta casa en Galicia; cuarto, doña Urraca, que casó con el Rico-hombre Vasco de Quiroga, caballero de muy señalado valor.

Fernando Muñoz de Temez, hijo segundo, se hallaba militando en la frontera con su tio D. Alvaro Perez de Castro, cuando D. Domingo Muñoz, Alcaide de Andújar, tomó de noche la Axerquia de Córdoba, á cuyo socorro acudió prontamente D. Alvaro con todas las tropas con que se hallaba en la frontera de Martos. Señalóse Fernando en la espugnacion de Córdoba, sus villas y lugares, como tambien en las conquistas de Jaen, Ecija, Carmona y Sevilla. Por cuyos señalados servicios le premió el Santo Rey D. Fernando dándole repartimientos de casas principales en la Collacion de San Nicolás de la Villa, cerca de los Muros, de viñas, huertas y heredamientos en la Torre de Abentoxiel, como todo consta de la memoria de donadíos, donde se refiere que tuvieron repartimientos en la Parrilla del Villar de San Pedro; D. Martin Ruiz de Argote, de quien era el heredamiento de Duernas; Juan Toledano, con sus casas y heredades; Juan Dominguez, yerno de Sancho García de Miranda; D. Juan de la Capa, Adalid del ejército del Santo Rey; D. Pedro Ruiz de Castro, Alcaide de los reales alcázares, y Fernando Muñoz de Temez, á quien tocó el heredamiento de Abentoxiel con el castillo de Dos-Hermanas.

Y segun escribe D. Diego Ortiz de Zúñiga en sus Anales, logró tambien repartimiento en Sevilla con los Alcaldes del Rey y con otros caballeros conquistadores de ambas ciudades, entre los que cuenta á D. Lope García de Córdoba, D. Pedro Blazquez, D. Juan de Piliella, Domingo Muñiz, Adalid mayor y Alguacil primero de Sevilla, Garcia Muñoz, y Ordoño Perez de Castro.

En Córdoba era Alcalde mayor en el año 1258, cuando los Alcaldes y todo el Regimiento de Córdoba, concedieron al Obispo y Cabildo el lugar de Castillo Anzur, en cuya escritura está nombrado con D. Domingo Muñoz, su suegro, Alguacil mayor de Sevilla; Fernando Iñiguez de Cárcamo, señor de Aguilarejo; y con el Alguacil mayor D. Pedro Navarro, y otros Regidores y Alcaldes de Córdoba. Algunos piensan que fué uno de los primeros Alcaldes nombrados por el Santo Rey, pero no puede esto darse por cierto, porque en 18 de Setiembre de 1246, ante Gonzalo Perez, escribano mayor de cabildo, los Alcaldes mayores D. Guillen Rochuf, yerno de D. Pedro Ruiz Tafur, conquistador de Córdoba; Gutierre Martinez; Juan Dominguez y D. Guillen de Martos, y el Alguacil mayor Martin García, concedieron todo el heredamiento de las Cuevas de Carchena á D. Gutierre Ruiz de Olea, segundo Obispo de Córdoba, y á D. Pedro Ruiz, su hermano. Así que Fernando Muñoz de Temez no fué de los primeros Alcaldes mayores.

Consta en la crónica del Rey D. Alonso el Sábio que fué tambien Alguacil mayor de Córdoba, y que estando el Rey con grande ejército acompañado del de Marruecos sobre los Visos de Córdoba, para conquistar la ciudad, porque seguia el partido del Infante D. Sancho, su hijo, le despachó siete caballeros pidiéndole que le entregase las llaves de la ciudad y del castillo del Puente. Que re-

cordase como lo habia criado, casado, y armado caballero, y creádole Alguacil mayor, entregándole las llaves de sus puertas y castillos á su confianza. Que á esta embajada respondió D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, con D. Alvaro Nuñez de Lara, que la ciudad de Córdoba era de cristianos, que viniese sin los enemigos de la religion, y entonces el Infante D. Sancho y todos ellos le abririan las puertas como á su Señor natural. Despues en el año 1283 murió Fernando Muñoz sobre los mismos Visos, peleando con las gentes de Córdoba contra D. Fernando Perez Ponce, donde le fué cortada la cabeza, que con el escudo y pendon de Córdoba, fué llevada á Sevilla, y el Rey D. Alonso indignado la trató primero como reo de lesa Majestad, aunque despues la mandó dar honorífica sepultura. Su cuerpo fué trasladado por las gentes de Córdoba á la catedral, donce yace sepultado.

Muchos han creido que Fernando Muñoz de Temez fué señor del castillo de Fernan Nuñez, á quien comunicó su nombre. Y así lo escribieron D. José Pellicer y el Comendador de Zurita, afirmando que llevó en dote este heredamiento y castillo su hija doña Constancia, cuando casó con D. Lope Gutierrez de Haro, señor de Abencaez. Mas de la memoria de donadios consta que el caballero que dió nombre á esta torre fué Fernando Nuñez de Aza, el cual en compañía de sus dos hermanos Alvaro Nuñez y Muño Nuñez, tuvo allí ventiuna yugadas de tierra con la torre y castillo de su nombre. Que despues heredó su hijo Juan Fernandez de Aza: que á este caballero las compró Sancho Sanchez de Lerma; que sucedieron en ellas D. Payo Gimenez de Peralta, Alcalde mayor de Córdoba, y su mujer doña Elvira, vecinos de San Pedro: que sucedió finalmente en la mitad la mujer

de Gimen Perez de Bedmar, y en la otra mitad Martin Alfonso de Córdoba, Alférez mayor de esta ciudad, fundador del castillo de Montemayor, cuya hija doña Inés Alfonso de Montemayor las llevó en dote con la Torre, cuando casó con Diego Gutierrez de los Rios, Alferez mayor de Córdoba, en cuyos descendientes se han perpetuado.

Casó Fernando, favoreciéndole el Rey D. Alonso el Sábio, con doña Leonor Muñoz, llamada comunmente doña Oro, hija de doña Gila Fernandez de Saavedra y de su marido el famoso Adalid D. Domingo Muñoz, Maestre de campo, General del ejército del Santo Rey, principal conquistador de Córdoba, conquistador tambien y primer Alguacil mayor de Sevilla. Era este caballero descendiente de los antiguos Muñoces y Blascos, pobladores de las ciudades de Avila y Segovia, de donde fué natural. De su linaje han procedido en ambas ciudades muchas y grandes casas de Castilla, cuales son los Excmo. Marqueses de las Navas, Velada, Navalmorquende, Mondéjar, Corpa, etc. En Córdoba quedaron heredados Juan Dominguez, tio del Adalid, Alcalde mayor de esta ciudad, y sus sobrinos Rodrigo Muñoz, Martin Muñoz y Alvaro Muñoz, conquistadores tambien de Sevilla, donde lograron repartimiento. De Martin Muñoz, fundador de la segunda capilla de San Bartolomé, en la Catedral de Córdoba, procedieron por hembra mayor los Marqueses de la Puebla por la casa de Góngora, por cuyo derecho gozan su capilla, y los Excelentísimos Duques de Feria y sus dependientes por doña Teresa Lopez de Córdoba, mujer de D. Gomez Suarez de Figueroa, Comendador mayor de Leon, padres del Maestre D. Lorenzo.

Nacieron de esta union: primero, Muño Fernandez

de Temez que suscitó el nombre de su abuelo paterno. Murió este caballero peleando valerosísimamente en la batalla de Ecija con los moros en el año de 1275 con el Conde D. Nuño Gonzalez de Lara, á cuyo lado murieron mas de doscientos caballeros de la primera nobleza de Córdoba. Estuvo casado con doña Teresa Yañez de Fermosilla, hermana de D. Fernando Yañez de Fermosilla, Comendador mayor de Castilla, en Santiago, hijos ambos legítimos del Rico-hombre D. Juan Martinez de Fermosilla. Procedieron de esta union tres hijos: Fernando Muñoz de Temez, que murió en vida de sus padres; doña Sancha y doña Leonor, de las que hace mencion su tio paterno el Arcediano de Córdoba en su testamento: casaron con caballeros muy principales de esta ciudad; segundo, D. Rodrigo Fernandez, Arcediano de Córdoba, el cual otorgó su testamento en 15 de Junio de 1293 ante Alfonso Muñoz y Juan Hidalgo, escribanos públicos, mandándose enterrar en la Catedral, su puesto el beneplácito del Cabildo, en la capilla do yace su padre: manda para el adorno y fábrica de esta capilla las casas de su morada y para dotacion de una capellanía perpétua las casas nuevas que estaba fabricando cerca de Santa Catalina, añadiendo mil maravedís mas de la moneda de la guerra para memorias por su ánima; confiesa deber seiscientos maravedís de los libros que habia comprado del Arcediano de Córdoba D. Pedro de Ledigos: hace mencion de su hermano Muño Fernandez y sus dos hijas doña Leonor y doña Sancha Muñoz; de D. Alfonso Fernandez y de doña Leonor, sus hermanos, mujer esta de Alfonso Perez de Saavedra, Alcaide de Baena; de Fernando Diaz, su sobrino, á quien manda trescientos maravedís; de Rodrigo Alfonso, su sobrino, hijo de Alfonso Fernandez; de Fernando Ruiz, su sobri-

no; y finalmente, de Inés Arnaldez y de Juan Mateos, tambien sus sobrinos: últimamente declara por hijas naturales á doña Leonor y doña Mencía, á cada una de las cuales manda mil quinientos maravedís para sus casamientos, dejándolas encomendadas á su hermana doña Leonor, en cuya casa se criaban; tercero, D. Alonso, que sigue; cuarto, doña Elvira Fernandez de Temez, mujer de Alfonso Fernandez de Temez, su pariente, hijo de Fernan Perez de Temez, conquistador de Córdoba, y de su mujer doña Deliciosa, nieto de Pedro Nuñez de Temez, conquistador de Baeza, en cuyo repartimiento se halla colocado con Muño Fernandez de Temez, señor de Temez y Chantada: de esta union procedieron Fernando Alfonso, progenitor por varonía legítima de los caballeros que tomaron despues el apellido de las Infantas y Rodrigo Alfonso, Canónigo de Córdoba, el cual en su testamento otorgado en Tolosa de Francia hace mencion de su tio materno el Arcediano de Córdoba; quinto, doña Mayor Fernandez de Temez, que casó con su tio D. Hermigio Martinez de Sousa, señor de la Vega de su nombre en Córdoba, hijo del Rico-hombre D. Martin Gil de Sousa, conquistador de Córdoba, y de su mujer doña Inés Fernandez de Castro, de cuya union proceden los Marqueses de la Vega, en Córdoba, con otras grandes casas de títulos y caballeros; sesto, doña Leonor Fernandez, mujer de Alfonso Perez de Saavedra, Alcalde mayor de Córdoba y Alcaide gloriosísimo del Alcázar de Baeza, que defendió valerosamente contra todo el poder del Rey de Granada en el año 1296: este matrimonio es progenitor de los Excmos. Condes de Castellá y de otras muchas casas en Córdoba, Sevilla, Murcia, Valencia y otras partes; séptimo, doña Mencía Fernandez, mujer de D. Diego Alfonso Carrillo, Testamentario del Rey

D. Alfonso el Sábio, progenitores ambos de los Marqueses de la Guardia, Condes de Santa Eufemia y de casi toda la nobleza de Córdoba por hembras; octavo, doña Juana Fernandez, mujer de D. Fernando Iñiguez de Cárcamo, señor del castillo de Aguilarejo, hija de doña María Lorenzo y de su marido D. Fernando Iñiguez de Cárcamo, conquistador de Córdoba, Alcalde mayor suyo, hermano de D. Rodrigo Iñiguez de Cárcamo, Maestre de Santiago, primer señor del castillo y heredamiento de Aguilarejo. Proceden de esta esclarecida union por mayoría los actuales Marqueses de Guadalcázar y Mejorada, Condes de Arenales, los Condes de Garciez, los Excmos. Marqueses del Carpio, Duques de Alba, los Condes de Luque, los Duques de Medinaceli por la casa de Comares y otros grandes caballeros; noveno, doña Constancia Fernandez, mujer de Rui Gutierrez de Aguayo, señor de los Galapagares, hijo de Fernando Ruiz de Aguayo, conquistador de Baeza y Córdoba. Proceden de esta grande union los Condes de Hornachuelos, Marqueses de Santaella, los Marqueses de Córtes de Graena y otras nobilísimas casas por varonía, cuáles son la de D. Pedro Manrique de Aguayo y la de su primo D. Juan Manrique de Aguayo. Esta es la grande sucesion de los hijos de Fernando Muñoz de Temez, tronco del esclarecidísimo linaje de los Córdobas. Y esta es tambien la sucesion del grande Adalid D. Domingo Muñoz, de quien se dice que murió muy viejo en Córdoba, donde otorgó su testamento fundando muchas memorias y aniversarios en la Iglesia de San Juan de Segovia, su pátria. Tambien refiere el Licenciado Llamas que Fernando, su yerno, testó en Córdoba en el año de 1255, declarando su casamiento, sus hijos, y sepultura en la capilla de San Bartolomé, donde se mandó enterrar con su mujer doña

Leonor Nuñez. No hemos podido tener razon de este testamento; mas cuando lo cita Llamas es muy verosimil, que lo viese original en el archivo de los Excelentísimos Marqueses de Priego, sus descendientes mayores. Lo cierto es, que, como tenemos ya probado, Fernando Muñoz sobrevivió muchos años á la otorgacion de este testamento, hasta que murió en la citada batalla de los Visos y de Guadajoz.

D. Alonso Fernandez, en quien recayó toda la sucesion de la casa por muerte de su hermano mayor sin sucesion de varones, y por haber seguido el estado eclesiástico su hermano D. Rodrigo, fué segundo señor de esta casa, del castillo y heredamientos de Dos-Hermanas, de las Cuevas de Carchena, de la villa y castillo de Cañete de las Torres y Alcalá de los Ganzules, Paterna, Lueches, Castro Gonzalo y otros grandes heredamientos que compró. Fué Alcalde mayor y Alguacil mayor de Córdoba y Adelantado mayor de la frontera. Compró muchas tierras en las Cuevas de Carchena, en el Villar de D. Rodrigo Alvarez de Lara, y en el Villar de Domingo Yañez de Guadalajara, como consta de las escrituras presentadas en el pleito de Alcaudete. Por instancias del Rey D. Sancho le concedió la ciudad de Córdoba, su villa y castillo de Cañete, que era de su jurisdiccion en el año de 1293, confirmando despues la donacion el mismo Rey. En el año de 1296 le concedió la Reina doña María la dehesa del Galapagar en compensacion de los daños que los moros le habian hecho en su villa de Cañete. Y en esta invasion de los moros favoreció valerosamente al Infante D. Enrique, tutor del Rey don Fernando, cerca de Arjona, donde le halló en el suelo mal herido y cortadas las riendas al caballo. Murieron en esta batalla muchos y grandes soldados y capitanes

y D. Alonso con el Infante y D. Alonso Perez de Guzman, Adelantado mayor de la frontera, se fortificó en su castillo de Cañete. Defendió valerosamente en este mismo año con la caballería de Córdoba la villa de Baena. Hallóse en la famosa victoria de Guadalforce, donde D. Juan Manuel desbarató toda la caballería de Granada, Socorrió felizmente la ciudad de Jerez de la Frontera, donde fué desbaratado todo el ejército de los sitiadores moros. Asistió á la restauracion de Cabra, precediendo en la vanguardia con sus hijos contra todo el ejército del Rey de Granada, solo con el pendon de Córdoba y sus gentes. Tuvo el oficio de Adelantado mayor de la frontera, primero en sustitucion del Infante D. Juan y despues en propiedad, como todo consta en instrumentos. Mantuvo constantísimo la fidelidad al Rey don Alonso el último, en el tiempo de sus tutorías con sus hijos, parientes y aliados, aunque salieron echados de la ciudad por los partidarios del Príncipe de Villena don Juan Manuel, retirándose con los demás oficiales del Rey á la villa de Castro del Rio. Murió finalmente, peleando contra moros en la frontera, cargado de años y glorias militares.

Otorgó este caballero dos testamentos: el primero en Córdoba ante Juan de Abril, Fernando Alfonso y Alfonso Fernandez, escribanos públicos, por el cual se manda enterrar en la capilla de San Bartolomé, do yacian sus padres. Y manda que no solamente construyan y adornen la sepultura de su hermano el Arcediano y los demás sepulcros de su familia, sino tambien edifiquen y adornen la capilla tan bien ó mejor que la de Martin Ruiz, por cuanto sus padres habian donado para esta capilla unas casas en la Collacion de Santa María, en la barrera de Fernan Cano, cerca de las Cabezas, y su hermano el

Arcediano habia mandado otras casas cerca de Santa Catalina, lindando con casas de D. Juan de los Rios. Y quiere, que se fabriquen de modo estas últimas casas, que rindan 300 ó 400 maravedís para el adorno de la capilla. Fundó con su mujer doña Teresa Gimenez los dos primeros mayorazgos de la casa de Córdoba. El primero en su hijo Fernando, compuesto de las casas de su morada, que fueron de su padre, en la Collacion de San Nicolás, con su huerta y bodega, del castillo y villa de Cañete de las Torres, con sus viñas y heredamientos, y un horno de pan, y de las heredades de Paterna y Lueches. El segundo mayorazgo le fundó en su hijo Martin Alfonso, compuesto de unas casas principales cerca de San Agustin en el Alcázar Viejo, que habia sido de D. Juan Perez del Electo, y de su mujer doña Dominga, de la casa y castillo de Dos-Hermanas, con los heredamientos de Salinas y otras heredades que habia comprado. Otorgó este testamento en 29 de Junio de 1317.

Y en 25 de Octubre de 1325 otorgó el segundo en la villa de Castro Leal, esto es Castro del Rio, ante Martin García, escribano público de aquella villa, en el cual confirmó los dos mayorazgos, y se mandó sepultar en la capilla mayor del convento de San Agustin, á quien mandó una heredad en Almodovar. Declara que sus dos hijos deben pagar á doña Urraca, su hermana, mujer de Garci Mendez 20,000 maravedís, resto de los 40,000 que llevó en dote. Que las dotes de doña María y doña Constancia sean estimables en la forma que las prometió cuando casaron. Doña Teresa Gimenez, mujer del sobredicho Adelantado, otorgó su testamento en Córdoba en 31 de Diciembre de 1327 ante Alfonso Martinez, Pedro Sanchez y Juan Ramon, escribanos públicos, mandándose enterrar con su marido, que aun vivia en la capilla

de la catedral, donde estaban sepultados sus suegros. Confirmó los dos mayorazgos de sus hijas, á quienes mandó la dehesa del Galapagar, y mandó á doña Constancia Martinez y á doña Inés Martinez, sus nietas, hijas de doña María Alfonso, su hija, la mitad de todas sus joyas y ropas, escepto las dos sortijas del Arcediano D. Rodrigo, que mandó á su nieto Alfonso García de Sotomayor. Manda 2,000 maravedís para redimir cautivos, por la ánima de su hijo Juan Alfonso, que los debia. El Adelantado, por su testamento segundo, hace tambien mencion de Lope Alfonso, su hijo, por cuya ánima mandó dar otros 100 maravedís. Ambos testadores hicieron grandiosos legados, y ambos se sepultaron en la capilla de San Bartolomé de la Santa iglesia catedral, porque el convento de San Agustin fué trasladado en el año 1328 al sitio donde permanece. De todos los cuales instrumentos consta el casamiento del Adelantado y muchos de sus hijos.

Casó pues con doña Teresa Gimenez de Góngora, hija de Luis Gimenez de Góngora, conquistador de Córdoba, señor del Cañaveral y la Zarza, y de doña Gimena Iñiguez, su mujer, nieta del famoso conquistador de Córdoba Pedro Gimenez de Góngora, hijo del señor de Góngora y Bandoma y de doña Teresa, su mujer, de cuya union fueron hijos: primero, Fernando Alfonso, de quien despues hablaremos; segundo, Juan Alfonso, que murió en vida de sus padres; tercero, Martin Alfonso de Córdoba, en quien su padre fundó el segundo mayorazgo de los castillos y heredamientos de Dos-Hermanas, Duernas y Salinas. Este caballero fué el fundador del castillo de Montemayor, á donde trasladó la poblacion de Dos-Hermanas para mayor seguridad, Alférez mayor de Córdoba, defensor glorioso de Castro del Rio contra un ejército formidable del Rey de Granada, y habiendo casado

con doña Aldonza Lopez de Haro, fueron ambos progenitores por varonía de los Excmos. Condes de Alcaudete, de los señores de Albendin y Montalvan, de los señores de las casas de Guadarroman, de los señores de Fuenreal, cuya varonía se conserva actualmente en D. Martin Alfonso de Córdoba Ponce de Leon y Vargas, señor de Fuenreal, y en su hermano D. José, casado en Barcelona, de los Marqueses de Guadalcázar, de los de Villamayor y Agrópoli, con todos sus dependientes, que comprenden la mayor parte de la nobleza de España; cuarto, Lope Alfonso de Córdoba, de quien hace mencion su padre en su testamento; quinto, doña Leonor Alfonso, mujer de Pedro Venegas, Alcalde mayor de Córdoba, señor de esta casa, progenitores ambos de los Condes de Luque con todos sus dependientes; sesto, doña Urraca Alfonso, mujer de Garci Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio, Jodar y Bedmar, progenitores de sus Excmos. Marqueses; séptimo, doña Mayor Alfonso, mujer de D. Rodrigo Gonzalez Mesía, Comendador mayor de Leon; octavo, doña María Alfonso, mujer de Juan Martinez de Argote, señor de Cabriñana, Alcalde mayor de Córdoba, progenitores ambos de los Excmos. Marqueses de Comares, Duques de Segorbe y Cardona, de los Condes de Bobadilla, de los Marqueses de Villaseca, de los Vizcondes de Miranda, y por varonía legítima, de los actuales Marqueses de Cabriñana y de la casa de D. Pedro Fernandez de Argote y Aguayo en San Juan; noveno, doña Constancia Alfonso, mujer de D Pedro Ponce de Cabrera, caballero de la Banda, señor de las Torres de su apellido, de cuyos descendientes tratamos en esta obra.

D. Fernando Alfonso de Córdoba, segundo señor de la villa y castillo de Cañete, en quien su padre fundó el primer mayorazgo, Alcalde mayor y Alguacil mayor de

Córdoba, Capitan general de sus gentes, no solo en las guerras de la frontera, sino tambien en las espediciones contra Portugal, donde sirvió valerosamente con el pendon de Córdoba por dos años, fué uno de los capitanes mas esclarecidos de su siglo. En la defensa de Baena se portó con estremado valor; despues en las revueltas de las tutorías mantuvo siempre constantísimo el partido del Rey D. Alonso con su padre y hermanos. Y segun tradicion, socorrió personalmente en el año de 1325, como Alguacil mayor de Córdoba, la nobilísima ciudad de Jerez, con las gentes de esta ciudad, tan oportunamente, que los moros sitiadores quedaron aquella noche en que llegó, miserablemente vencidos y derrotados, procediendo de aquí la hermandad apreciabilísima que desde aquel tiempo conservan entre sí Jerez y Córdoba. Salvó en la sierra de Elvira las gentes de los Infantes allí muertos. En la gloriosa batalla del Salado concurrió con su hermano Martin, Alférez mayor de Córdoba, comandando ambos las gentes de esta ciudad, Ecija, Carmona y Jerez, bajo las órdenes de D. Gonzalo Yañez de Aguilar, señor del estado de Aguilar, Montilla, Monturque y la Puente, los cuales socorrieron al Rey D. Alonso en el mayor conflicto, dando principio felicísimo á tan memorable victoria. Finalmente, tres años despues, cuando el Rey dió la batalla sobre Algeciras, en el dia 12 de Diciembre de 1343 al Rey de Granada y al Príncipe Alí de Marruecos, salió tan mal herido de la batalla, que retirándose del real se vino á Córdoba, donde otorgó su testamento siete dias despues, muriendo últimamente de las heridas.

Mandó que le sepultasen con sus padres y abuelos en la capilla de la Catedral de Córdoba, declarando que habia estado casado con doña Urraca Gonzalez de primer

matrimonio : que esta señora habia muerto en Castro del Rio, de donde habia conducido su cuerpo á la capilla mayor del real convento de San Pablo de Córdoba, gastando en su conduccion y funerales 5,000 maravedís de la moneda antigua. Manda muchos legados á los monasterios, iglesias y conventos de esta ciudad: declara por sucesor en su casa y mayorazgo á su hijo Gonzalo, que era el mayor que entonces tenia: que á sus hijas doña Teresa y doña Juana habia dado 25,000 maravedís para sus casamientos: que á su segunda mujer doña María Ruiz le habia prometido en arras 15,000 maravedís, y le mandó las casas de su morada, que habian sido de su padre, con otras que el habia comprado de sus hermanos, con la huerta contigua, las casas de la Albadra con la huerta que habia sido de Muño Fernandez, para que las gozase todas por los dias de su vida con las aceñas del Puerco. A Diego Fernandez, su hijo, mandó la casa de Benazurera con todo su heredamiento y ganados mayores y menores, mejorándola en todo el tercio de sus bienes y en el remanente del quinto, despues de concluido el puente de Guadalbarbo : reparte sus armas entre sus hijos D. Gonzalo Martin y Alfonso, dejando á este dos caballos, dos mulas y dos acémilas: manda á sus hijas doña Leonor tres esclavas, y á doña Constancia dos: y finalmente, instituye por herederos á sus hijos Gonzalo Diego, Martin y Alfonso Fernandez, y á sus hijas doña Aldonza, doña Teresa, doña Juana, doña Constancia y doña Leonor Fernandez, nombrando por albaceas á su segunda mujer doña María Ruiz, á su hijo D. Gonzalo y á su primo hermano Fernando Iñiguez de Cárcamo, jurado de la Collacion de San Nicolás de la villa. Esta es la sustancia del testamento de este caballero, de quien dirémos tratando de las casas de Belmonte y Villaseca, co-

mo declaró tambien por hijo suyo á Rodrigo Fernandez, procreado en Constancia, hija de doña Teresa, á quien mandó un legado de 1,000 maravedis. El Rey D. Alonso el último, por sus muy señalados servicios le concedió en el año 1337 las tercias de la villa de Cañete, y en el año de 1340, estando en el real de Guadalete, le confirmó su mayorazgo.

Casó este caballero dos veces: la primera con doña Urraca Gonzalez Mesia, hermana de su cuñado el Comendador mayor de Leon D. Rodrigo Gonzalez Mesia, hijos ambos de D. Gonzalo Mesia, señor de esta casa en Córdoba, Alcalde mayor de esta ciudad, y de su mujer doña Isabel, progenitores ambos de los Excmos. Marqueses de la Guardia. Nacieron de esta esclarecida union: primero, Alfonso Fernandez de Córdoba, que murió sin sucesion legítima casado con doña Constancia Alvarez de Córdoba: otorgó su testamento en Montilla en 12 de Julio de 1338, ante Martin Fernandez, mandándose enterrar con su madre doña Urraca en la capilla mayor del convento de San Pablo: declaró por hija suya, procreada en María Gonzalez, á Teresa Alfonso: manda á su mujer cierta cantidad de maravedis, y las heredades que le habian pertenecido de su madre: mandó á sus dos hermanas doña Teresa y doña Juana ciertas heredades y las que gozaba en Córdoba á sus hermanas doña Constancia y doña Leonor: mandó todos sus caballos á sus dos hermanos Diego y Martin y á sus hermanas doña Leonor y doña Constancia, y á sus hermanos Gonzalo, Diego y Martin, sus casas principales en la Collacion de Santa Marina y el heredamiento de Córdoba la vieja: nombró finalmente por albaceas á D. Fernando, su padre, y á D. Juan Perez de Saavedra, Obispo de Córdoba; segundo, doña Aldonza Fernandez de Córdoba, cuyo estado ignoramos;

tercero, doña Teresa Fernandez de Córdoba, que casó con D. Rodrigo Gonzalez Mesía, hijo del Maestre de Santiago D. Gonzalo Mesía, el cual murió de peste en Lisboa electo Maestre de Santiago; cuarto, doña Juana Fernandez de Córdoba, mujer de Gomez Fernandez Carrillo, segundo señor del estado de Santa Eufemia, Alcalde mayor de Córdoba, progenitores ambos de los Marqueses de la Guardia, Condes de Garciez, Marqueses de Guadalcazar y Mejorada, etc.; quinto, doña Leonor, mujer de Micer Barlolomé de Bocanegra, señor de la Reina y de la Albaida, hermano del Almirante Micer Egidio de Bocanegra, primer señor del estado de Palma, progenitor de sus Condes; sesto, doña Constancia Fernandez, mujer de Pedro de Cabrera, hijo de Juan Arias de Cabreras, y de su mujer doña Leonor Lopez de Cárdenas, de cuya union por su hija doña Guiomar proceden los Marqueses de Ascalonias por la casa de Albolafias, los Condes de Villanueva de Cárdenas, señores de la casa de Montalvo.

Casó la segunda vez con doña María Ruiz de Biedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Biedma, señor de Ortolanza, Alcaide de los Alcázares de Jaen, y de doña Juana Diaz de Fines, su mujer, señora de Estiviel, progenitores ambos de los Excmos. Condes de Santi Esteban del Puerto, de los Marqueses de Fromesta y de otras grandes casas. Nacieron de esta grande union: primero, D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer señor de la villa de Cañete, Alcalde mayor y Alguacil mayor de Córdoba, primer señor del estado de Aguilar, Montilla, Monturque, Castillo Anzur y la Puente de Don Gonzalo, Rico-hombre de Castilla, glorioso defensor de su patria con sus hermanos y primos en el año de 1367, que finalmente murió gloriosamente peleando en la batalla de Aljubarrota.

Casó con doña María García Carrillo, señora del estado de Villaquirán, y ambos son progenitores por varonía legítima de los Excmos. Marqueses de Priego, de los Marqueses de Almuña, de los Excmos. Duques de Sesa, Terranova y Sant Angelo, Marqueses de Bitonto, casa fundada por el Gran Capitan, de los Excmos. Condes de Cabra, de los Marqueses de Valenzuela, de los Excmos. Condes de Sástago, de los Condes de Torralva y Talhara, de los Marqueses de la Puebla de los Infantes, de los Condes de Casa Palma, de los Marqueses de Miranda de Auta, de los Marqueses de la Granja, sin otras infinitas casas que descienden por hembras de este felicísimo consorcio, cuya sangre perteneció tambien al Católico Rey D. Fernando de Aragon y Castilla, por donde se ha difundido su sangre á todos los Príncipes de la Europa. Algunos han juzgado que este caballero fué hijo del primer matrimonio, pero lo contrario consta por una escritura de obligacion de 15,000 maravedís que otorgó al cabildo el año de 1375 para la capilla de su abuelo el Adelantado, donde dice que los dá por haver, é ganar la bendicion de Alfonso Fernandez, é de doña Teresa mis abuelos, é Fernan Alfon, mi padre, é de María Ruiz mi madre, que Dios perdone, etc.; segundo, Diego Fernandez, de quien despues hablaremos; tercero, Martin Fernandez de Córdoba, señor de los castillos de Fernan Martinez Madroñiz y Belmonte, que casó con doña Beatriz Fernandez de Cárcamo, señora de las Alcantarillas, de cuya union procedieron por hembra los Marqueses de Villacaños, incorporados en los de Cabriñana, sin otras muchas casas que descienden por hembra del tronco de Villacaños, como insinuamos en la casa de Aguayo; cuarto, Alfonso Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, capitan muy valeroso del Rey D. Alonso

el último, del cual hace mencion muy honorífica la crónica de este Rey en las guerras contra moros, ponderando el valor de este capitan, que murió sin sucesion, aunque algunos lo hacen progenitor del linaje de los Infantas; pero ya tenemos demostrado lo contrario con instrumentos irrefragables.

Diego Fernandez de Córdoba, hijo segundo del segundo matrimonio, señor de Benazuzera y de la villa y castillo de Chillon, Alcaide de los Donceles, Alguacil mayor de Córdoba, valiente defensor de su patria en el año de 1367, fué caballero no menos señalado que sus hermanos en el valor militar. A los principios sirvió con su hermano y primos valerosamente al Rey D. Pedro en todas las guerras de su tiempo, tanto en las fronteras de Aragon como en la frontera contra moros. Era Alguacil mayor de Córdoba cuando el Rey D. Pedro le mandó matar con su hermano D. Gonzalo y con su primo hermano D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor de las villas de Montemayor y Dos-Hermanas, despues Adelantado mayor de la frontera y señor de la villa de Alcaudete, Albendin y las Cuevas; y por esta causa, retirados con todos sus parientes al servicio del Conde de Trastamara D. Enrique, fueron el mayor fundamento para que este Príncipe ascendiese al trono de Castilla, como él mismo confiesa. Por haber concurrido con tanto valor á la defensa de Córdoba en el año de 1367 contra los Reyes D. Pedro de Castilla y Mahomat de Granada, el Cabildo eclesiástico de Córdoba en 17 de Julio de 1369 le concedió la capilla del Espíritu Santo, que despues el primer Marqués de Comares, su tercer nieto, donó á Luis de Angulo, su tio, veinticuatro de Córdoba, por cuyo motivo la gozan hoy sus descendientes los actuales Marqueses de Guadalcázar; porque la casa de Comares,

además del patronato del convento de San Gerónimo, tiene otra capilla en la Catedral para sus sepulcros con título de San Pedro Mártir. El Rey D. Enrique II, estando en Córdoba en 8 de Abril de 1375, le concedió facultad para fundar mayorazgo, en que se comprenden el castillo y villa de Chillon, que habia comprado de D. Sancho, hermano del Rey, la renta de la alcabala vieja de las carnecerías, que le habia concedido por sus muchos servicios, y el heredamiento de la Alhadra, con otras posesiones.

Casó este caballero con doña Inés Martinez de Castro, hija de Juan Martinez de Castro, Alcalde mayor de Córdoba, señor en parte de la villa de Montoro, y de doña Juana Tafur, su mujer, nieta de Gil Martinez de Castro, señor de Montoro, y de doña Beatriz Alfonso, su mujer; biznieta de D. Martin Gil de Souza, Rico-hombre de Portugal, y de doña Inés Fernandez de Castro, su mujer; hija de D. Fernando Gutierrez de Castro, señor de Lemos, y de doña Emilia de Mendoza, su mujer, antecesores de mucha nobleza en España. Nacieron de esta esclarecida union: primero, Martin Fernandez de Córdoba, de quien despues diremos; segundo, D. Juan Martinez de Córdoba, Canónigo y Arcediano de Pedroche; tercero, Diego Fernandez de Córdoba, veinticuatro de esta ciudad, el cual casó con doña Sancha García, con sucesion de varones; cuarto, doña Juana Fernandez de Córdoba, que por el testamento de su madre consta haber casado, aunque no sabemos su marido; quinto, doña Beatriz Alfonso, señora de Montalvan, mujer de Fernando Alfonso de Montemayor, señor de Albendin, de quienes descienden los Condes de Luque, los Marqueses de Peñaflor y los de Guadalcázar, los Condes de Fernan Nuñez, los de Gavia, los Vizcondes de Miranda con sus dependientes; sesto, doña María Alfonso de Córdoba,

señora de Benazuzera, que casó con Alfonso Fernandez de Argote, sétimo señor de Cabriñana, vasallo del Rey, veinticuatro de Córdoba, hijo de Fernando Alfonso de Argote, quinto señor de Cabriñana, primer señor de Lucena, Alcaide de los Donceles, Alcalde mayor de Córdoba, vasallo de los Reyes y Alcaide de Lucena, valiente y esforzado caballero, y de su segunda mujer doña Inés Perez de Godoy. Proceden de esta union por hembras los Condes de Bobadilla en Antequera, los Marqueses de Villaseca, los Vizcondes de Miranda, los Marqueses de Guadalcázar y Mejorada, y por varonía legítima los actuales Marqueses de Cabriñana y la casa de D. Pedro Fernandez de Argote y Aguayo en San Juan.

Martin Fernandez de Córdoba, hijo mayor, segundo señor del castillo de Chillon, Alcaide de los Donceles, sirvió valerosamente á los Reyes D. Juan el I, D. Enrico III, su hijo, y D. Juan el II, su nieto, en las guerras contra Portugal, en el cerco de Lisboa, en la batalla de Aljubarrota, en las guerras de la frontera contra moros, especialmente en la expugnacion de Antequera y en las conquistas de Setenil y Ronda, y en la defensa de Alcaudete cuando la tuvo cercada Mahomat, Rey de Granada, con poderoso ejército, desde donde despachó al Alcaide de Galid con gruesos destacamentos de caballería, para recoger bastimentos de la villa de Albendin. Mas aquí fueron desbaratados los moros por el valor del Alcaide de los Donceles; de su primo hermano Diego Fernandez de Córdoba, Mariscal de Castilla, señor de Baena; de don Fernando Gonzalez Daza, Obispo de Córdoba; Rodrigo de Narvaez, que despues fué primer Alcaide de Antequera, y de otros caballeros que concurrieron á la defensa de Alcaudete, donde se mantuvo tambien gloriosamente su dueño Martin Alfonso de Córdoba, señor de Montema-

yor, con Diego Alfonso, su hermano, señor de las Cuevas de Guadarroman, Lope Martinez de Córdoba, su primo; Payo de Argote, Comendador de Martos, y otros grandes caballeros que acudieron prontos á fortificarse en la villa. En todas estas funciones, como tambien en las guerras intestinas con los infantes de Aragon, manifestó siempre el Alcaide su grande valor, prudencia y fidelidad á sus Reyes. Y cuando se celebró el Concilio de Constancia, el Rey D. Juan el II, queriendo enviar personas que representasen la Majestad del Soberano en aquel Congreso de toda Europa, destinó por sus Embajadores á Martin Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, y á don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, con otros muchos Doctores y Maestros en Sagrada Teología. En este Concilio tuvo no poco que vencer el Alcaide con su valor y prudencia para ocupar el asiento que pertenecia á los Embajadores de España. Mas todo se concluyó felizmente por su valor. Hallóse despues con sus hijos y sus Donceles en la gran batalla de las Higueras, dada en la falda de la sierra de Elvira.

Casó este caballero dos veces: la primera con dispensacion apostólica por el parentesco de consanguinidad con doña María Alfonso de Argote y Godoy, señora de las villas y castillos de Lucena y Espejo, hija única de Juan Martinez de Argote, segundo señor de Lucena, Alcalde mayor de Córdoba, y de doña María García de Godoy, su mujer, nieta paterna de Fernando Alfonso de Argote, primer señor de Lucena, Alcaide de los Donceles, Alcalde mayor de Córdoba, señor de esta casa y heredamientos de Cabriñana, como pariente mayor del linaje de los Argotes, y de su primera mujer doña Isabel Ruiz de Cárdenas, nieta materna de D. Pedro Muñiz de Godoy, Maestre de Calatrava y Santiago, Adelantado mayor de la

frontera, y de su segunda mujer doña Elfa de la Torre, señora principal de Aragon. Celebróse este matrimonio á solicitud de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tio paterno del Alcaide, señor del estado de Aguilar, Alguacil mayor de Córdoba, y del Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy, en cuyas casas principales ó la Collacion de San Miguel, sábado 27 de Setiembre de 1382, Martin Fernandez de Córdoba ante Anton Ruiz y Alfonso Ruiz, escribanos públicos, habiendo referido el transcurso que habian tenido las villas de Lucena y Espejo por las mercedes y privilegios reales, levantó el pleito homenaje á su Alcaide Pedro García de Castro, y recibió ambas villas y castillos en nombre de su mujer doña María Alfonso, haciendo pleito homenaje de defenderlas y conservarlas en manos del referido Maestre y de D. Gonzalo, su tio. Nacieron de esta union: primero, Diego Fernandez de Córdoba, tarcer señor de Chillon, Lucena y Espejo, Alcaide de los Donceles; progenitor por varonía legítima de los Excmos. Marqueses de Comares, Duques de Segorbe y Cardona, y de las casas de Algarrobo y Benaescalera, con otras dependientes por hembra, de las cuales trató sábiamente el Abad de Rute; segundo, Alfonso Fernandez de Córdoba, señor de la villa de Zuheros, Alcaide de los Donceles, valeroso Capitan en la frontera, que murió sin sucesion; tercero, Gonzalo Fernandez de Córdoba, valiente y esforzado caballero, veinticuatro de esta ciudad, el cual habiendo casado con doña Beatriz de Angulo y fué progenitor de los Excmos. Duques del Arco, Condes de Puertollano, de los Condes de Valdelagrana, de los de Villanueva de Cárdenas, de los Marqueses de Guadalcázar y Mejorada, de los Condes de la Jarosa, y de otras nobilísimas casas que participan su sangre por hembras, aunque se extinguió su varonía.

Casó la segunda vez con doña Beatriz Solier, hija segunda de Mosen Arnaldo de Solier, caballero francés del Piamonte, que vino á España sirviendo al Rey D. Enrico II, quien le creó Rico-hombre de Castilla, y le concedió por sus servicios las villas de Villalpando, Gandal y Marchenilloz, y de doña Marina Alfonso de Meneses, señora de Arroyo Molinos, su mujer, hija de D. Martin Alfonso de Meneses, valiente Alcaide de Jerez, y de doña María de Loaisa, su mujer, hija de Jofre de Loaisa, conquistador de Córdoba, donde tuvo repartimiento, señor de Petrer y Adelantado mayor de la frontera de Murcia, y de doña Jacometa, su mujer. Hermana de doña Beatriz fué doña María de Solier, señora de Villalpando, Siruela, Gandul y Marchenilla, mujer de Juan Fernandez de Velasco, señor de Medina de Pumar y Bribiesca, Camarero mayor del Rey D. Enrique III, cuyo hijo primogénito fué D. Pedro Fernandez de Velasco, primer Conde de Haro, progenitor de los Duques de Frias, Condestables de Castilla, de los Marqueses del Fresno, de los Condes de Siruela, y de otras muchas casas. Nacieron de esta segunda union: primero, D. Pedro, de quien despues diremos; segundo, Juan Fernandez de Córdoba, caballero del órden de Calatrava, Comendador de Lopera; tercero, George de Solier, Comendador de las casas de Córdoba en Calatrava; cuarto, Fernando Alfonso de Córdoba, caballero de Calatrava, Comendador del Moral. A estos dos últimos mató en sus propias casas su primo Fernando Alfonso de Córdoba, primer señor de Belmonte, veinticuatro de Córdoba, antecesor de los Excelentísimos Condes de Priego, por el enlace tan decantado en las comedias de España; quinto, doña Marina, mujer de Luis Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio, antecesores ambos de los Excmos. Duques

de Alba y de otras muchas casas; sesto, doña Inés de Solier, mujer de Pedro Venegas, cuarto señor de la villa de Luque, de cuya union procedieron por varonia legítima sus Condes, los señores del Temple, y Rodrigo Alvarez, los de la Harina y Mirabuenos, y por hembra casi toda la nobleza de Córdoba.

D. Pedro Fernandez de Córdoba, hijo mayor del segundo matrimonio, llamado comunmente D. Pedro de Solier, fué uno de los varones mas señalados de su siglo. Siguió el estado eclesiástico, por cuyo motivo fué Canónigo y Arcediano de Castro en esta Santa Iglesia, cuya dignidad gozaba el año de 1452, cuando en 17 de Enero ante Martin Fernandez, Racionero y Notario, donó á la Santa Iglesia de Córdoba el meson con las dos puertas con sus tiendas para extinguir la obligacion de pagar en cada año ochocientos veinte maravedís de moneda blanca, á los cuales estaban afectos los bienes de su casa por la obligacion que habia otorgado su abuelo paterno por una capellanía, fiesta y aniversario y doce memorias fundadas en la capilla del Espíritu Santo, donde tambien su abuela doña Inés Martinez dotó otras doce memorias, y en 4 de Junio de 1449, ante Pedro Martinez de Barrio, Notario Apostólico, pagó el Alcaide de los Donceles Martin Fernandez de Córdoba cuatrocientas doblas de oro para la fundacion de dos capellanías perpétuas en la capilla de San Pedro Mártir, donde estaba sepultado el cuerpo de su segunda mujer doña Beatriz. Resplandeciendo despues D. Pedro, su hijo, en merecimientos y virtudes, fué electo canónicamente por Obispo de Córdoba en 7 de Julio de 1465, favoreciendo su eleccion el Rey D. Enrique IV por el respeto al Conde de Haro D. Pedro Fernandez de Velasco, primo hermano del Obispo electo.

Estaban por este tiempo los Grandes divididos en dos parcialidades que tenian perturbado todo el Reino. La primera era del sobredicho Rey á quien todos debian obedecer como á señor natural. Mas violentando muchos grandes la obediencia y la tranquilidad de muchas ciudades resultaba la segunda faccion por el Infante don Alfonso, hermano del Rey, que proclamaron públicamente en Avila, deponiendo ignominiosamente al legítimo Rey. En Córdoba siguian este partido D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor del estado de Aguilar, Ricohombre de Castilla, Alcalde mayor de Córdoba, cabeza de toda la faccion; Luis Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio; Martin Fernandez de Córdoba, sobrino del mismo, señor de las villas de Lucena, Espejo y Chillon, Alcalde de los Donceles, casado con hermana del Señor de Aguilar; Gonzalo Fernandez de Córdoba, el gran Capitan; Gonzalo Mesia Carrillo, señor del estado de la Guardia y Santa Eufemia; D. Alonso de Sotomayor, Conde de Belalcázar; D. Luis Fernandez de Córdoba, señor de Guadalcázar; Antonio Fernandez de Córdoba, señor de Belmonte, Alférez mayor de la ciudad; Alfonso Fernandez de Bocanegra, señor de la Moncloba; Juan Mesia de la Cerda, señor de la Vega; Luis Fernandez Portocarrero, señor de Palma; Pedro de Cabrera, señor de Albolafias; Fernando Diaz de Cabrera, su primo, señor de las Torres de su apellido; Rui Diaz de Vargas, señor de Fuenreal; Fernando Iñiguez de Cárcamo, señor de Aguilarejo; Fernando Ruiz de Narvaez, Alcaide de Antequera, Alcalde mayor de Córdoba; el Mayordomo Fr. D. Luis Muñoz de Godoy, Comendador de Almodovar del Campo; Luis Fernandez Pernia, valiente Alcaide de Osuna con todos los caballeros Angulos, Cárdenas, Sousa, Argote, Berrios, Guzmanes, Castillejos,

Cabreras de los Caminos, Infantas, Godoyes, Morales, Saavedras, Gabetes, Hinestrosas, Lunas, Armentias, Bañuelas, Herreras, Valdelomares, Heredias y otros muchos.

Por el partido del Rey se mantuvieron constantísimos D. Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar, señor de Baena, Rute, Zambra y doña Mencía, Alguacil mayor de Córdoba; sus hijos don Diego, Mariscal de Castilla; D. Martin, Comendador de Estepa, Alcaide de los Alcázares de Ecija y del castillo del puente de Córdoba; D. Gonzalo y D. Sancho Rocas, despues primer señor de casa Palma; Gonzalo Fernandez de Córdoba, hermano del Conde, Alcaide de Almodovar del Rio; Martin Alfonso de Córdoba, señor de las villas de Montemayor y Alcaudete, con sus hijos y parientes, Egas Venegas, señor de Luque; Fernando Gutierrez de los Rios, señor de Fernan Nuñez; Juan Perez de Valenzuela, el valiente, señor de Valenzuela; D. Juan Perez de Valenzuela, gran Prior de San Juan con todo su linaje, escepto Juan el Trasqnilado que seguia la faccion contraria; Alfonso Fernandez de Córdoba, señor de Zuheros; D. Pedro de Solier, su hermano; Rodrigo Fernandez de Mesa, señor del Chanciller; Diego Gutierrez Aguayo, señor de Villaverde, Corregidor y Capitan general de Jaen; Lope Gonzalez de Hoces; Diego Gonzalez de Hoces, su sobrino, señor de la Albaida; Pedro Gimenez de Góngora, señor del Cañaveral y la Zarza, con todos los Pinedas, Membrillas, Velascos, Cevicos, Arandas, Clavijos, Torreblancas, Aguileras, Baenas y otros muchos caballeros de Baena y Alcalá la Real, á quienes favorecian muchos señores del Rey confederados con el Conde y sus parciales. De modo, que ardiendo en guerras civiles toda la Andalucía, dominaba absolutamente dentro

de los muros de Córdoba la faccion de D. Alonso. Mas fuera de los muros era superior el Conde, como se esperimentó muchas veces con fatales daños de las villas y lugares del Reino.

En esta constitucion deplorable fué electo Obispo de de Córdoba D. Pedro Solier contra la faccion de don Alonso, señor de Aguilar, su sobrino. Este sin reparo de la inmunidad eclesiástica apenas se dió la posesion al Obispo cuando hizo que fuesen llevados presos al Alcázar todos los Canónigos electores, de donde fueron llevados á su castillo de Cañete, donde se mantenian todavía en 22 de Octubre del mismo año. En este dia, por parte de la ciudad, justicia y regimiento fueron requeridos el Prior y la Universidad de Beneficiados, para que aclamasen como invalida la eleccion hecha en D. Pedro Fernandez de Córdoba, Canónigo y Arcediano de Castro por haber salido con solo los votos necesarios, teniendo grande contraresto en los demás. La Universidad respondió haciendo una protestacion jurídica ante Martin Ruiz de Aguanevada, Notario Apostólico, de que cuanto hicieren á instancia de los violentadores fuese de ningun valor, porque su ánimo era no apartarse un ápice de los mandatos de la Santa Sede Apostólica; finalmente, cuanto fué desagradable esta eleccion á los partidarios del Infante D. Alonso, tanto fué agradable á los grandes y caballeros que seguian el partido del Rey, por cuya instancia fué confirmada por el Pontífice Romano, mas no por esto se sosegó el ánimo turbulento de D. Alonso, señor de Aguilar.

Era el Obispo, como dice Palencia, muy noble Prelado, vigilantisimo Pastor sobre su grey, procurando siempre con sus grandes talentos, virtudes, letras y nobleza, contener no solamente á los nobles, eclesiásticos

y plebeyos, sino tambien á los grandes dentro de los límites de sus obligaciones. D. Alonso tenia usurpada la tenencia de los Reales Alcázares, y estaba constituido patrono de los hebreos y cristianos nuevos de Córdoba, de los cuales, muchos vivian con tanta insolencia por sus riquezas y por el patrocinio de D. Alonso, á quien mantenian trescientas lanzas á su costa, que ya tenian atrevimiento de comprar los oficios del Regimiento y otros condecorados con intolerable dolor de los demás caballeros, ciudadanos y cristianos viejos, especialmente del Obispo D. Pedro, cuyos procedimientos eran muy religiosos y santos.

Mas no pudiendo contener á su sobrino en esta parte ni refrenar los escesos de los insolentes hebreos, llegó el negocio á tanto estremo que fulminó censuras contra D. Alonso y sus parciales, puso entredicho en todas las Iglesias de Córdoba, y por evitar mayores atropellamientos se salió de la ciudad, retirándose al monasterio de San Gerónimo, fundacion de su padre y de su abuela. D. Alonso y sus parciales interpusieron apelaciones, que no siendo admitidas por el Obispo en el efecto suspensivo dieron ocasion para que sus contrarios, persiguiéndole de muerte pasasen al monasterio de San Gerónimo con gentes armadas, de donde sacaron al Obispo con violencia, y pretendieron desterrarle de Córdoba; lo llevaron por el puente, tirando las riendas de la mula uno de los principales sin dejarlo, hasta ponerlo en el castillo de Montemayor, desde donde pasó á la villa de Baena. Allí repitió las censuras y el entredicho contra D. Alonso y los demás delincuentes. Mas el efecto fué tan contrario á la enmienda que le quemaron su palacio episcopal, maltrataron y prendieron á sus criados en los castillos de Montilla, Cañete de las Torres, Castro del

Rio y otras fortalezas, y le embargaron todas las rentas de trigo que tenia en la villa de Bujalance, y cometieron otros muchos sacrilegios. Finalmente, por interposicion de Martin Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, señor del estado de Lucena, Espejo y Chillon, sobrino paterno del Obispo, casado con doña Leonor de Arellano, hermana de D. Alonso, se reconciliaron este y su tio el Obispo, que se conservó despues en concordia con la casa de Aguilar hasta las muerte. Todas estas persecuciones padeció por defensa de la justicia mientras vivió en su obispado. Ni le faltaron contradicciones de su cabildo, clero y Universidad de Beneficiados, que segun la depravacion de costumbres en aquellos tiempos no llevaban bien tanta entereza y celo pastoral de su prelado. Pero nosotros creemos fundadamente, que Dios, con su altísima providencia le permitió todos estos trabajos y persecuciones, para que purgase con el mérito de la paciencia las culpas pasadas de su juventud, y purificase los escesos de sus primeros años.

En estos, cuando seguia el curso de sns estudios, se aficionó de doña Catalina Gutierrez de Esquivias, doncella noble, natural de Andujar, en quien procreó dos hijos, que fueron: primero, Alfonso Fernandez de Córdoba, de quien despues diremos; segundo, doña Marina de Solier, mujer de Pedro Gonzalez de Hoces, señor de Malpartida, veinticuatro de Córdoba, valiente Alcaide de Cabra, de cuya union proceden por varonía legítima los señores de Malpartida. En doña Juana de Cárdenas, doncella noble de Córdoba, procreó tambien á D. Pedro de Solier, que legitimó por rescripto del Rey D. Enrique IV despachado en Ocaña en 12 de Febrero de 1469. Y despues el Obispo, en 17 de Mayo de 1471, fundó un cuantioso mayorazgo compuesto de los cortijos del Fontanar,

Prados Rubios, Cuvillos, Martin Gonzalez, Fuente de Don Tomás, Pozo del Villar y el Toril, todos cerrados por privilegios Reales que se confirmaron en Valladolid á 5 de Junio de 1548. Para este mayorazgo llamó el Obispo á su hijo D. Pedro Solier y sus descendientes. Este caballero, primer señor de este mayorazgo, fué veinticuatro de Córdoba, Capitan valeroso de los Reyes Católicos, muy señalado en las conquistas de Navarra, y habiendo casado dignamente, fué progenitor de la casa de D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Aguilar, señor de Teva, el cual gozó la casa y mayorazgo del Fontanar por hembra, siendo su varonía derivada de D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor del estado de Aguilar, de quien aquí tantas veces hemos hablado.

En 10 de Enero de 1454 sacó el oportuno privilegio del Rey D. Juan el II, por el cual fué legitimado su hijo mayor D. Alonso, con grandes amplitudes para herencias, donaciones, privilegios de oficios y dignidades, tanto en la paz como en la guerra. Era por estos tiempos el Arcediano de Castro y Canónigo señor de la villa de Zuheros, que el citado Rey D. Juan habia donado á Gonzalo Martinez de Córdoba, caballero de la casa de Aguilar: mas habiendo muerto este sin sucesion, concedió la villa de Zuheros al Alcaide de los Donceles Alfonso Fernandez de Córdoba, hermano mayor del Obispo don Pedro, por ser hijo del primer matrimonio. Murió tambien sin sucesion en el año de 1445, por cuyo motivo el mismo Rey en 12 de Noviembre de 1447 hizo merced de esta villa á D. Pedro Fernandez de Córdoba, su hermano, Canónigo y Arcediano de Castro. Y por esta causa, siendo ya Obispo de Córdoba en 25 de Julio de 1470, hizo donacion de esta villa á su hijo mayor Alfonso Fernandez de Córdoba. Finalmente, el obispo, lleno de me-

recimientos para con Dios y sus Reyes, murió en Córdoba en el año de 1476, mandándose sepultar en el insigne monasterio de San Gerónimo, fundacion de sus padres, donde yace con un epitafio magnífico que destruyeron los monges, cuando enlozaron la Iglesia. Tiene tambien aniversarios y memorias con sus padres en la capilla de San Pedro Mártir en la Catedral.

Alfonso Fernandez de Córdoba, hijo mayor de los dichos D. Pedro Fernandez de Córdoba y doña Catalina Gutierrez de Esquivias, fué señor de la villa y castillo de Zuheros, caballero muy señalado en el valor militar en todas las conquistas de plazas y ciudades del reino de Granada, señaladamente en la conquista de Málaga, donde tuvo casas y repartimientos; pero donde lució mas su valor fué en la prision de Mahomat Abdalla, Rey de Granada, llamado vulgarmente el Rey Chico, en la memorable batalla de Lucena, donde se halló con D. Diego Fernandez de Córdoba, segundo Conde de Cabra, Mariscal de Castilla; D. Diego Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, señor de Lucena, Espejo y Chillon, su sobrino, que despues fué primer Marqués de Comares, Virey de Navarra, conquistador de Mazalquivir, Gobernador y Capitan general de las plazas de Orán y Reinos de Tremecen; D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, caballero del órden de Calatrava, Comendador de Argamasillas, hermano del Conde de Cabra; Diego Fernandez de Córdoba, tio paterno del Alcaide de los Donceles; Pedro Gonzalez de Hoces, señor de Malpartida, veinticuatro de Córdoba, Alcaide de Cabra; Diego Ruiz de Cabrera, Alcaide de Doña Mencía; Fernando Alfonso de Argote, Alcaide de Lucena, que desbarató el centro de la batalla con la caballería del Alcaide de los Donceles; Pedro Fernandez de la Membrilla, Alcaide mayor de Baena;

D. Pedro Fernandez de Córdoba, hermano del Alcaide de los Donceles, Comendador de las casas de Córdoba, en Santiago; Diego Alfonso de Sousa, veinticuatro de Córdoba; Juan Perez de Valenzuela, el Valiente, señor de Valenzuela, veinticuatro de la misma ciudad; Luis Gimenez de Manosalvas; Lorenzo de Parias, Alcaide de Luque; Frey D. Luis Muñoz de Godoy, Comendador de Almodovar del Cámpo, Alférez mayor de Calatrava, Mayordomo mayor del Rey D. Enrique IV, Alcaide de los Alcázares de Carmona y de la fortaleza de Santaella; Juan Perez de Godoy, su hijo, caballero del órden de Santiago, Comendador de Estepa, veinticuatro de Córdoba; Luis Fernandez de Valenzuela, Jurado de la Collacion de San Lorenzo; Rodrigo Fernandez de Valenzuela, su hermano; Juan Perez de Valenzuela, Mayordomo del Conde; Pedro Gutierrez de Torreblanca, Doncel del Rey, Alcaide de Baena; Pedro Fernandez de Cueto; Ramiro de Valenzuela, Diego Clavijo, caballero de la casa del Conde; Diego Bernal; Rodrigo Alfonso de Torreblanca; Diego Jimenez de Pineda, hijo del Alguacil mayor de Baena; Juan Perez de Valenzuela, Camarero del Conde, y otros muchos caballeros que refiere el Abad de Rute, todos los cuales consiguieron una completísima victoria, porque dada la batalla en 21 de Abril de 1483 tomaron prisionero al Rey de Granada, veinte y dos estandartes y banderas con el pendon del Rey, todos los bagajes, tambores, cajas y añafiles que llevaban, novecientas acémilas, mas de mil caballos, infinita copia de armas, riquísimos despojos y joyas, quedando muertos y prisioneros mas de cinco mil caballeros de los mas principales de Granada, muchos Príncipes de la sangre Real, el suegro del Rey Halí Hatar, Alcaide de Loja, Capitan general de las armas de todo el Reino, el Alguacil

mayor de Granada, el Moyordomo mayor de la casa Real, muchos Alcaides de varias plazas y ciudades con el General de la caballería, de todos los cuales hace mencion por sus nombres el Abad de Rute. Recibiólos por frente con muchísimo estrago D. Alonso Fernandez de Córdoba, señor del estado de Aguilar, que venia á la batalla con la caballería y gente de Antequera, matando por su persona á lanzadas al grande Alcaide de Loja Halí Hatar, señor de Zagra, Capitan general de todo el Reino de Granada, suegro del Rey prisionero, cuya lanza era temida en toda la frontera aunque ya tenia ochenta años de edad.

En el año 1512 á los 18 de Setiembre, con facultad de la Reina doña Juana, confirmada por el Emperador Cárlos V, su hijo, fundó Alfonso Fernandez de Córdoba ante Fernando de Herrera y Antonio de Pareja, escribanos públicos de Baena, mayorazgo de la villa y castillo de Zuheros, por modo de donacion entre vivos en su hijo mayor D. Juan y en sus descendientes, y á falta de todos llamó en segundo lugar á doña María, su hija, mujer de Garci Mendez, señor de los Cuartos de Pedro Carrillo, y en tercer lugar llamó á doña Isabel, su hija, mujer de Juan Diaz de Cabrera, señor de las Torres, y últimamente, al pariente mas propincuo de su linaje: casó este caballero con doña Mayor de la Cueva, hija de Diego Sanchez de Carvajal, primer señor de la villa de Jodar, y de doña María de la Cueva, su mujer, hermana entera de D. Beltran de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, como ya digimos en otra parte. Consta este casamiento por escritura otorgada en 8 de Junio de 1499 ante Luis Fernandez, escribano público de Córdoba, por la cual aceptó esta señora la herencia de su hermana doña Isabel de Cervantes, que la habia

dejado por heredera con su hermana doña Leonor de Carvajal, mujer de Juan Carrillo Venegas, caballero principal de Córdoba, cuya casa y mayorazgo goza su descendiente D. José de Guzman y Aguilera. Nacieron de esta union: primero, D. Juan, que continúa la casa; segundo, doña María Fernandez de Córdoba, mujer de Garci Mendez de Sotomayor, señor de los Cuartos de Pedro Carrillo, hijo de Luis Mendez de Sotomayor, señor del estado del Carpio, de cuya union proceden los Excmo. Condes de Gondomar, Marqueses de Malpica y de Mancera, etc.; tercero, doña Isabel Fernandez de Córdoba, mujer de Juan Diaz de Cabrera, caballero del órden de Santiago, señor del castillo y heredamiento de su apellido, veinticuatro de Córdoba; cuarto, doña Leonor de la Cueva, mujer de Pedro Venegas, señor de la Harina y Mirabuenos, hijo segundo de Pedro Venegas y de su mujer doña Beatriz Fernandez de Córdoba y Sousa, señores del estado de Luque. Proceden de esta union los Condes de Hornachuelos, los de Gavia, los Condes de Luque, los Condes de Villanueva de Cárdenas y casi toda la nobleza de Córdoba.

D. Juan Fernandez de Córdoba, segundo señor de la villa de Zuheros, otorgó su testamento en aquella villa ante Bartolomé de Comarcada, escribano público, en 30 de Octubre de 1576, declarando sus padres, su mujer y sus hijos. Y por una cláusula fundó un patronato del tercio y remanente del quinto de todos sus bienes para que gozasen sus rentas por iguales partes sus hijos D. Gerónimo, D. Andrés y doña Ana de los Rios y sus descendientes legítimos. Y en su defecto mandó que gozasen este Patronato las otras hijas y sus dos nietas, hijas de su hijo mayor ya difunto. Los bienes de este Patronato son unas casas principales en la Collacion del Salvador

con otras pequeñas de la Dehesa de Torreblanca, el cortijo de Guardamelenas, la suerte del Encinarejo, en término de Hornachuelos, el cortijo de Torreblanca, en término de Santaella, de siete uvadas y media de tierra y otras diez y seis uvadas y media en la cabeza de la Harina, del términno de Córdoba. Todas estas rentas se partieron entre los consortes descendientes de los dos hijos, que son muchos en Córdoba, Granada y Sevilla.

Casó con doña Elvira Gutierrez de los Rios, hija de Pedro Gutierrez de los Rios, señor de las Ascalonias, veinticuatro de Córdoba, Gobernador de las provincias de Castilla del Oso, y de su primera mujer doña Inés Alfonso de Montemayor, nieta paterna de Diego Gutierrez de los Rios, señor de Ascalonias, vasallo del Rey, veinticuatro de Córdoba, valeroso conquistador del Reino de Granada, y de su primera mujer doña Elvira Gutierrez de Aguayo y Montemayor, y nieta materna de Fernando Gutierrez de los Rios, señor del estado de Fernan Nuñez, veinticuatro de Córdoba, y de doña Urraca Venegas, su mujer. Nacieron de esta union: primero, D. Alonso Fernandez de Córdoba, tercer señor de la villa de Zuheros, cuya sucesion se estinguió en su biznieta doña Elvira Ana Fernandez de Córdoba, sesta señora de la villa de Zuheros, Marquesa de los Trujillos, benefactora insigne de la Catedral de Córdoba, donde tiene repetidas memorias; segundo, D. Pedro Fernandez de Córdoba y de los Rios, que murió Religioso Dominico; tercero, D. Juan, que murió niño; cuarto, D. Gerónimo Fernandez de Córdoba, en cuya línea se radicó despues el Señorío de Zuheros. Casó con doña Beatriz de Angulo, hija de don Alonso Perez de Saavedra y Mendoza, varon legítimo de la casa de Castellar, y de doña María de Angulo, su mujer. Proceden de esta union los Marqueses de Algarinejo,

actuales Condes de Luque, Marqueses de Valenzuela, señores de la villa de Zuheros, la casa de D. Juan de Morales y Godoy, los Condes de Gavia, los Marqueses de Almodovar, los de la Puebla de los Infantes, los señores de Teva y del Fontanar; quiento, D. Andrés, de quien despues hablaremes; sesto, doña Ana de los Rios, que murió sin sucesion; séptimo, doña Mayor Venegas; octavo, doña Maria Fernandez de Córdoba; noveno, doña Juana Valdés; décimo, doña Inés Alfonso de Montemayor, la cual casó con Rui Diaz de Rocas, caballero del órden de Calatrava en Antequera; undécimo, doña Elvira, mujer de Juan Velazquez, caballero del órden de Santiago, Oidor de la Real Chancillería de Granada, Consejero de órdenes, y duodécimo, doña Urraca Mendez de Sotomayor, de cuyo estado nada nos consta.

D. Andrés Fernandez de Córdoba, hijo quinto de los segundos señores de Zuheros, casó con doña Isabel Fernandez de Córdoba, su sobrina, hija de su primo hermano D. Baltasar Diaz de Cabrera, señor del heredamiento y castillo de su apellido, veinticuatro de Córdoba, y de su primera mujer doña Catalina de Corral y Frias, nieta paterna de D. Juan Diaz de Cabrera, señor de las Torres de su apellido, caballero del órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de doña Isabel Fernandez de Córdoba, su mujer, hija de los primeros señores de Zuheros como ya dijimos. Nacieron de esta union que sepamos

D. Juan Fernandez de Córdoba, bautizado en la parroquial del Salvador en 25 de Enero de 1585, el cual murió de tierna edad.

D. Baltasar Fernandez de Córdoba y Cabrera, que tambien murió niño.

D. Andrés Fernandez de Córdoba y Cabrera, que fué

bautizado en 27 de Agosto de 1583 en la parroquial del Salvador, por donde consta que fué mayor que los demás. Casó con doña Luisa de Argote, hija legítima de D. Fernando Alfonso de Argote, señor de Cabriñana, veinticuatro de Córdoba, Capitan muy señalado en Italia, Gobernador de las ciudades de Barleta y Aversa, en el Reino de Nápoles, y de su segunda mujuer doña María Fernandez de Córdoba y Mendoza, nieta paterna de D. Alonso Fernandez de Argote, duodécimo señor de Cabriñana, veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Inés Gutierrez de los Rios, hija de los señores de Torreblanca, nieta materna de D. Diego Fernandez de Córdoba y Mendoza, señor de Torrequebradilla, y de su mujer doña María Rótulo Carrillo, progenitores de los Condes de Torralva y Talhara, Marqueses de Fuentes, etc. Doña Luisa de Argote otorgó su testamento ante Francisco Perez en 19 de Enero de 1607, declarando su marido y sus hijos que fueron los siguientes:

D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera, de quien será el capítulo siguiente.

Doña María de Mendoza y Córdoba.

Doña Isabel Josefa Fernandez de Córdoba.

Doña Elvira Gutierrez de los Rios y Córdoba.

Doña Francisca de Argote y Córdoba, de cuyos estados nada nos consta.

D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera, hijo mayor de los sobredichos D. Andrés Fernandez de Córdoba y Cabrera, y de su mujer doña Luisa de Argote, caballero del órden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, muy señalado en las fiestas de toros y juegos de cañas, sucedió en la casa y mayorazgos de Torres-Cabrera, por muerte de su sobrina la Vizcondesa, segunda sin sucesion, y fué tercer Vizconde en el órden sucesivo. Casó

dos veces: la primera con doña Constancia Fernandez Galindo de Rivera y Aguilar, hija heredera de D. Juan Fernandez Galindo de Rivera, y de su mujer doña Inés Fernandez de Hinestrosa, nieta paterna de D. Pedro Galindo de Rivera y Aguilar, caballero principal de Ecija, cuya varonía legítima era de los Aguilares, y de doña Constancia Carrillo de Córdoba, su mujer, y nieta materna de D. Pedro de Hinestrosa y Figueroa, caballero mayorazgo de este nobilísimo linaje en Ecija, y de doña Luisa de Mendoza y Galindo, su mujer. Nacieron de esta primera union

Doña Luisa Vitoria Fernandez de Córdoba Galindo de Mendoza, la cual en el año de 1646 casó con D. Fernando Alfonso de Argote y Guzman, décimosesto señor de Cabriñana, veinticuatro de Córdoba, de cuya union fueron hijos: primero, doña María Alfonso de Argote Galindo de Rivera y Figueroa, señora de Villarrubia y del mayorazgo de su madre en Ecija, la cual casó con D. Gomez Suarez de Figueroa y Córdoba, primer marqués de Villaseca, sin sucesion permanente; segundo, doña Constancia Fernandez de Argote y Galindo, la cual en el año de 1690, con dispensacion Apostólica, casó con su tio paterno D. Fernando Antonio de Argote y Córdoba, marqués de Casa Real y Cabriñana, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador de Málaga, sin sucesion.

Doña Inés Fernandez de Córdoba Galindo de Rivera, casó con D. Pedro Afan de Rivera Hinestrosa, hijo sucesor de la casa y mayorazgo de sus padres don Juan Fernandez de Hinestrosa y Rivera, caballero del órden de Calatrava, y de doña Inés Paula Usodemar y Mendoza, su mujer. Proceden de esta esclarecida union los Marqueses de la Cueva del Rey, casa poderosa en Utrera, con mayorazgos en Sevilla, los Condes de Bena-

giar, Marqueses de Valde Oseras, y por sus hijas mucha nobleza en Sevilla; los Marqueses de Valle Hermoso; los de las Torres de la Presa, y otros muchos caballeros.

Casó la segunda vez el Vizconde con doña Francisca Fernandez de Hinestrosa, hija legítima de los dichos D. Juan Fernandez de Hinestrosa y Rivera, caballero del órden de Calatrava, señor de esta casa y mayorazgo en Ecija, y su mujer doña Inés Paula Usodemar y Mendoza, nieta paterna de D. Pedro Alfonso de Rivera Hinestrosa y de su mujer doña María Francisca Maldonado. Nacieron de esta union

D. Andrés, que continúa la casa.

D. Juan Fernandez de Córdoba.

D. Alonso Fernandez de Córdoba.

D. Fernando Alfonso de Córdoba, todos sin sucesion que nos conste.

Doña Isabel Fernandez de Córdoba.

Doña Marina, monjas ambas en Santa Clara.

Doña Inés Fernandez de Córdoba, Marquesa de la Peñuela en Sevilla.

Doña Francisca de Hinestrosa.

Doña María Ana Fernandez de Córdoba, monjas ambas en el monasterio de Santa Clara de Córdoba.

D. Andrés Fernandez de Córdoba y Cabrera, primer Conde de las Torres de Arias de Cabrera, señor de esta casa y mayorazgos con todos sus agregados, por haber quedado único varon entre todos sus hermanos casó con doña Bernarda Gonzalez de Hoces y Córdoba, hija legítima de D. Pedro Gonzalez y Hoces de Córdoba, segundo Conde de Hornachuelos, señor del Albaida, veinticuatro de Córdoba, caballero del órden de Santiago, Comendador de Villafranca, y de la Condesa doña María Gonzalez de Hoces y Córdoba, segunda Condesa propietaria de la villa de Hornachuelos, nieta paterna de D. Alonso Gon-

zalez de Hoces y Córdoba, señor del Albaida, primer Caballerizo de la Reina, veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Teresa Manrique de Aguayo, por cuya representacion han sucedido los Condes de Hornachuelos en la casa y mayorazgos de los Marqueses de Santaella, y nieta materna de doña Aldonza Lopez de Hoces y Cárcamo, y de su marido tio paterno D. Lope Gonzalez de Hoces y Córdoba, de los Consejos de Guerra y de Indias de Felipe IV, caballero del órden de Santiago, Capitan General de las flotas, Gobernador y Almirante General, y despues Capitan General de las armadas del Océano, de cuyos gloriosos triunfos navales quedó sumamente ilustrada España, coronando este famoso héroe sus victorias, muriendo abrasado en el combate naval del año de 1639, porque aunque habia vencido muchas veces á sus enemigos, no pudo domar la violencia de los elementos. Nacieron de esta esclarecida union

D. Juan, que sucedió en la casa: D. Alonso Fernandez de Córdoba y Cabrera; D. José Fernandez de Córdoba y Cabrera, ambos sin sucesion; doña Francisca Fernandez de Córdoba Hinestrosa, la cual casó con D. José Gutierrez de los Rios y Guzman, Vizconde de la villa de Sancho Miranda, progenitores ambos de los señores de esta casa y de la de Uribe; doña María Fernandez de Córdoba, primera mujer de D. José Fernandez de Córdoba Hinestrosa y Solier, señor de la villa de Teva y el mayorazgo del Fontanar, de cuya union fué hija doña Rosalía Fernandez de Córdoba, Marquesa del Salar, con generosa sucesion.

D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera, segundo Conde de Torres Cabrera, Alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, veinticuatro de Córdoba, sucedió en esta casa y mayorazgos por muerte del Conde, su

padre. Fué caballero de grandes talentos y capacidad sobresaliente y no poco instruido, especialmente en las musas Castellanas, de cuyo florido ingenio permanecen varios monumentos poéticos en el *Anfiteatro Sagrado*, donde se contienen los poemas que se compusieron para el certámen de las fiestas de los dos Santos jóvenes jesuitas San Luis Gonzaga y San Estanislao Kosca. Ejerció con mucha satisfaccion los empleos de Alguacil mayor del Santo Tribunal y de veinticuatro de Córdoba, oficio dignamente ocupado por sus ascendientes, que con recomendable ejemplo aplicaron siempre todos los talentos de su valor, prudencia y celo de la pátria en beneficio de esta escelantísima república, gobernada siempre hasta nuestros tiempos por los primeros caballeros del Reino, sin que se pueda señalar familia ilustre ó casa de Grandes de España de las muchas que han salido de esta ciudad, que no hayan ocupado dignamente los oficios de su regimiento.

Casó el Conde D. Juan tres veces: la primera con doña Francisca Manuel de la Cueva, su prima, hija heredera de la casa y mayorazgo de sus padres D. Luis de la Cueva y Carvajal, caballero del órden de Santiago, Regidor de Ubeda, Alguacil mayor de Santo Oficicio de la Inquisicion de Córdoba, y de su mujer doña Josefa Manuel Ruiz de Leon, hija de D. Pedro Manuel Ruiz de Leon, señor de Reugena, y de doña Aldonza Gonzalez de Hoces y Córdoba, su mujer, casa segunda de los Condes de la Fuente del Sauco, nieta paterna de D. Antonio de la Cueva, tercer señor de esta casa y mayorazgo, Regidor de Ubeda, Alcalde provincial de la Santa Hermandad, Alguacil mayor de la Torre de Pedro Gil, y de su segunda mujer doña Catalina de Carvajal y Figueroa, hija de D. Luis de Carvajal, señor de Torralva, y de su mujer

doña Isabel Godinez de Figueroa, biznieta de D. Cristóbal de la Cueva, señor de esta casa y mayorazgo en Ubeda, y de doña Luisa Gonzalez de Aguilar, su mujer, hija de D. Antonio Gonzalez de Aguilar, sesto señor del Pilar, Alférez mayor perpétuo de la ciudad de Ecija, y de doña Inés de Mendoza y Aguilar, su mujer, tercera nieta de Pedro de la Cueva, caballero del órden de Santiago, primer señor de esta casa y mayorazgo fundado por sus padres, y de doña Isabel Ordoñez de las Varillas, su mujer, hija de D. Antonio Rodriguez de las Varillas, señor de Zaratan y de Villanueva, y de doña Josefa de Isla Maldonado, su mujer, caballeros muy principales de Salamanca, cuarta nieta de D. Cristóbal de la Cueva, caballero del órden de Santiago, fundador de esta casa y mayorazgo con facultad del Emperador Cárlos V en 3 de Febrero de 1564 ante Fernando de Santistéban, escribano público de Ubeda, y de doña Teresa de Guzman, su mujer, hija de Pedro Diaz de Quesada, caballero del órden de Santiago, varon legítimo de la casa de Garciez, y de su mujer doña Juana Merino, hermana de D. Estéban Gabriel Merino, Arzobispo de Barí, Obispo de Leon y de Jaen, Patriarca de las Indias, Cardenal de título de San Juan y San Pablo, héroe de muy esperimentado valor militar y prudentísimo gobierno en el imperio de Cárlos V, quinta nieta de D. Luis de la Cueva, segundo Vizconde de Guelma, señor de Solera, Comendador de Bedmar y Albanches, Capitan de caballos en las conquistas de los Reinos de Granada y Navarra, pariente mayor de este nobilísimo linaje en Ubeda, y de doña María Manrique de Benavides, hija de Juan Benavides, señor de Javalquinto y de Almanzora, Capitan mayor de Lorca, y de su mujer doña Beatriz de Valencia, hija de los Mariscales de Castilla, sesta nieta de D. Juan de la Cueva,

caballero del órden de Santiago, Vizconde de Guelma, Comendador de Bedmar y Albanches, valeroso Capitan, conquistador de la villa y castillo de Solera, hermano mayor de D. Beltran de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, Maestre de Santiago, y de su mujer doña Leonor de San Martin, hija de Diego Lopez de San Martin y de su mujer doña Argenta Fernandez de Pedrosa, séptima nieta de D. Diego Fernandez de la Cueva, caballero del órden de Santiago, primer Vizconde de Guelma, Alcaide de los Alcázares de Ubeda, Corregidor de Cartagena, Alcaide de Alcalá la Real, y de doña Mayor Alfonso de Mercado, su mujer, progenitores ambos de los Excmos. Marqueses de Solera, incorporados en los Condes de San Estéban del Puerto, de los Excmos. Marqueses de Bedmar, de las casas de los Condes de Torres Cabrera, que describimos, de los Condes de Guadiana y de los Excmos. Duques de Alburquerque con todos sus dependientes, que son por hembra muchas de las casas de Grandes de España. Era el primer Vizconde de Guelma hijo mayor de Gil Martinez de la Cueva, Regidor de Ubeda, y de doña Blanca Fernandez de la Cueva, su prima segunda, señora del Villarejo, nieta de Juan Sanchez de la Cueva y de su mujer doña Isabel Fernandez de Molina, biznieto de Diego Fernandez de la Cueva y de su mujer doña Leonor Sanchez de la Trapera, tercer nieto de doña María Fernandez de la Cueva, señora de esta casa en Ubeda, y de D. Hugo Beltran, caballero de la casa Real de Francia, su marido, Alférez mayor del Pendon de la Santa Cruzada, en la gran batalla del Salado, primo de D. Raimundo Beltran, progenitor de los Vizcondes de Roda en Cataluña, de cuya casa fué tambien Mosen Beltran Hueselin, Duque de Longavila, grande Almirante de Francia, que vino

sirviendo al Rey D. Enrique II en el establecimiento de la corona de Castilla.

Estos eran los ascendientes ilustrísimos por varonía legítima de doña Francisca Manuel de la Cueva y Carvajal, segunda Condesa de Torres-Cabrera. Nacieron de esta union los hijos siguientes:

D. Andrés Fernandez de Córdoba y Cabrera y D. Antonio Fernandez de Córdoba y Cabrera, los cuales ambos murieron de tierna edad, sin sucesion; D. Luis, que continúa la casa; doña Bernarda Teresa Fernandez de Córdoba, segunda mujer de D. Francisco Fernandez de Córdoba Ponce de Leon Góngora y Acevedo, Marqués de la Puebla de los Infantes, señor de los Donadíos de la Campana, Alférez mayor perpétuo de Córdoba, viudo de su primera mujer doña María Catalina Fernandez de Velasco, hija legítima heredera de los Condestables de Castilla, Duques de Frias, la cual por ser de agnacion rigorosa esta casa, sucedió solamente en el Marquesado de Jodar. Era el Marqués D. Francisco, séptimo nieto varon legítimo descendiente de aquel grande héroe D. Martin Fernandez de Córdoba, caballero del órden de Santiago, Comendador de Estepa, Alcaide de los castillos y alcázares de Ecija, Alcaide del castillo del Puente de Córdoba, de Bujalance y del Puente de Alcolea, Capitan de los Reyes católicos, señaladísimo en toda la conquista de Granada, hermano segundo legítimo del segundo Conde de Cabra, Mariscal de Castilla, cuya mujer fué doña María Ponce de Leon, señora de los Donadíos de la Campana, hija de D. Juan Ponce de Leon, segundo Conde de Arcos, y de la Condesa doña Leonor Nuñez de Prado, como todo consta de muchas escrituras presentadas por la casa de la Puebla en el pleito sobre el estado de Arcos. Nacieron de esta union tres hijos, que son D. Joaquin,

Marqués de la Puebla, señor de los Donadios de la Campana, y de las casas de Góngora y Acevedo, Alférez mayor de Córdoba, casado con la Marquesa doña Ana de Hoces y Venegas, hija de los Condes de Hornachuelos, de quien tiene generosa sucesion; D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, Dean y Canónigo de la Santa iglesia de Córdoba; D. Luis Fernandez de Córdoba, caballero del órden de San Juan.

Casó la segunda vez el Conde con doña Antonia Venegas, señora ilustrísima, hija legítima del Coronel don Gaspar Venegas de la Cueva, varon legítimo de la gran casa de Luque, sin sucesion. Casó la tercera vez con doña Ana de Caicedo y Mesa, hija de D. Martin de Caicedo y Saavedra, señor de Córdobilla, y de doña Maria Fernandez de Mesa y Sousa, su mujer, nieta paterna de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Caicedo, señor de Córdobilla, y de doña Maria Alfonso de Argote, su mujer, y nieta materna de D. Andrés Fernandez de Mesa y Argote, señor del Chanciller y Benazuzera, veinticuatro de Córdoba, y de su segunda mujer doña Ana María Alfonso de Sousa y Cárcamo. Nacieron de esta tercera union de los Condes: primero,

D. Antonio Fernandez de Córdoba y Caicedo, el cual litigó con su hermano el Conde D. Luis la casa y mayorazgo del Garabato, en cualidad de segundo génito, porque todavia no habia llegado el caso de que se separase del mayorazgo principal de Torres-Cabrera. Y el Conde por no haber nacido primogénito pretendia que se debia separar en uno de sus hijos; segundo, doña María Isidora Fernandez de Córdoba y Caicedo; tercero, doña Bernarda Fernandez de Córdoba y Caicedo, las cuales vivian con su hermano sin tomar estado.

D. Luis Fernandez de Córdoba Cabrera de la Cueva

y Carvajal, tercer Conde de Torres-Cabrera, vigésimo señor de esta casa, castillo y heredamiento de Arias Cabrera y del mayorazgo de su madre en Ubeda, sucedió en todos estos mayorazgos por muerte de sus dos hermanos mayores. Fué caballero de buena instruccion, luces penetrantes, agudo y perspicaz ingénio, y por su casamiento logró incorporar en su casa la de los Condes del Menado, ilustre, rica y poderosa. Este fué casado en vida de su padre con doña María Sancha de Argote Guzmaz Cea y Pineda de las Infantas, tercera Condesa propietaria del Menado, señora de la casa y mayorazgo de la Estrella y de la casa mayor y mayorazgo de los Ceas, de cuyos linajes se tratará en su lugar, y fueron sus hijos: primero,

D. Juan Fernandez de Córdoba Cabrera de la Cueva Guzman Mesía de Benavides Fernandez de Pineda Mesía de las Infantas Cea y Córdoba, que entró á poseer todas las casas y mayorazgos de sus padres, de quien es actual sucesor el Illmo. Sr. D. Ricardo Martel y Fernandez de Córdoba, Conde del Menado y de Torres-Cabrera; segundo, D. Luis de Córdoba y Guzman; tercero, D. Mariano Bruno Fernandez de Córdoba; cuarto, doña Frrncisca, que murió niña; quinto, doña Antonia; sesto, doña Josefa, que ambas vivian en el monasterio de Santa María de las Dueñas de Córdoba; séptimo, doña María Bruna, y octava, doña María Ana que vivian con sus padres, con otra que murió niña.

Del espresado D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer señor de Cañete, Alcalde y Alguacil mayor de Córdoba, Rico-hombre de Castilla, que fué asimismo primer señor de las villas de Aguilar, Priego, Montilla, Monturque y Castilanzur, y sirvió á D. Alonso XI, hallándose en la batalla del Salado y en el cerco de Algeci-

ras, y tambien al Rey D. Pedro y al Rey D. Enrique II, que es el que le hizo merced de las espresadas villas de Aguilar, Priego, etc., en 1370, y de su mujer doña María García Carrillo, fueron hijos: Pedro Fernandez de Córdoba, que murió soltero, Diego Fernandez de Córdoba, sucesor en la heredad de Baena, de quien se tratará despues, doña Urraca, doña Leonor, doña María y doña Constanza, que casaron ilustremente.

D. Alonso Fernandez de Córdoba fué señor de esta casa, segundo señor de Aguilar, Cañete y otros estados, Rico-hombre de Castilla, Alcaide de Alcalá la Real, Juez mayor de los obispados de Córdoba y Jaen, sirviendo en estos empleos á los señores Reyes D. Juan I y D. Enrique III, casó con doña Teresa Venegas, hija de D. Egas Venegas, primer señor de Luque, y de su mujer Beatriz Tolosan; y fueron sus hijos Gonzalo Fernandez de Córdoba; D. Pedro Fernandez de Córdoba, por quien se continúa esta sucesion, y doña María de Córdoba, que casó con Martin Alonso de Córdoba, segundo señor de Montemayor y Alcaudete Gonzalo Fernandez de Córdoba, casó con doña Isabel de Figueroa, y habiendo fallecido en vida de su padre, dejó por hijo á D. Alonso de Aguilar, que no sucedió en la casa, y le llamaron el desheredado, y este falleció sin sucesion, y su abuelo D. Alonso falleció el año 1424.

D. Pedro Fernandez de Córdoba y Aguilar fué Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, y despues habiendo muerto su hermano primogénito, hizo en él renuncia su padre de los estados que gozaba, por escritura otorgada en Alcalá la Real año de 1422, y así fué tercer señor de Aguilar y señor de Priego y otras villas, Rico-hombre de Castilla, Alcaide de Alcalá la Real, y Juez mayor de los obispados de Córdoba y Jaen; su matrimonio le contrajo

con doña Leonor de Arellano, hija de Cárlos de Arellano, señor de los Cameros, y de doña Constanza Sarmiento, su mujer; mataron á este caballero los moros el año de 1424, y dejó de su matrimonio por hijos á don Alonso Fernandez de Córdoba, que fué cuarto señor de la casa de Aguilar, pero murió sin sucesion el año de 1441: á D. Pedro, por quien se continúa esta sucesion, y á doña Teresa de Córdoba, mujer del Adelantado don Perafan de Rivera, de quien tuvo hijos.

D. Pedro Fernandez de Córdoba fué por muerte de su hermano quinto señor de la casa de Aguilar, y señor de las villas de Priego, Montilla, Cañete, y otras, Rico-home de Castilla en tiempo de los Reyes D. Juan II y don Enrique IV: casó con doña Elvira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, señor de Pedraza, y de su mujer doña Blanca Enriquez; y fueron sus hijos D. Alonso, por quien se continúa esta sucesion; D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido en toda Europa por el nombre del Gran Capitan, habiendo sido uno de los mas famosos héroes que admiró su siglo, y fué Duque de Sesa, Terranova y Saint Angelo, Principe de Esquilache, Marqués de Vitonto y Gran Condestable de Nápoles, de cuyo matrimonio y sucesion ya haremos memoria en otro lugar, y doña Leonor de Córdoba, que casó con Martin Fernandez de Córdoba, señor de Espejo y Lucena: murió D. Pedro año de 1455.

D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar fué señor de esta casa y estados á ella pertenecientes, Rico-home de Castilla, Alcaide de la fortaleza de Antequera, y Juez mayor de la frontera, sirvió á los Reyes católicos en la conquista de Granada, y despues los moros rebeldes le mataron á lanzadas en Sierra Bermeja el año de 1501, dejando de su valor y hazañas perpétuo nombre en las

historias; fué casado con doña Catalina Pacheco, hija del Maestre de Santiago D. Juan Pacheco y de su mujer doña María Portocarrero, y fueron sus hijos D. Pedro, que continúa esta sucesion; D. Francisco Pacheco de Córdoba, señor de Almuñar; doña Elvira de Córdoba, Marquesa de Tarifa; doña Luisa de Córdoba, que casó con Luis Mendez de Sotomayor, y doña María de Córdoba, Religiosa, y tambien dejó dos hijos fuera de matrimonio.

D. Pedro Fernandez de Córdoba fué séptimo señor de la casa de Aguilar, señor de Priego y demás estados correspondientes á esta línea; hallóse con su padre en la Sierra Bermeja cuando le mataron los moros, y por estos y otros servicios suyos y los de sus antepasados, le honraron los Reyes Católicos con el título de Marqués de su villa de Priego; casó este caballero con doña Elvira Enriquez, hija de D. Enrique Enriquez, Alcaide de Baza, y de su mujer doña María de Luna, y de esta union nacieron cinco hijas, que fueron doña Catalina, por quien se continuó la posesion de esta casa; doña María, que casó con D. Pedro de Avila, Conde del Risco, Marqués de las Navas; doña Elvira, que casó con D. Pedro Manrique, Conde de Osorno; doña Juana y doña Isabel, Religiosas, y aquí se cortó la gran varonía de esta línea primogénita de las casas de Córdoba y Aguilar; doña Catalina de Córdoba, que fué la primera entre sus hermanas, sucedió en los referidos estados intitulándose segunda Marquesa de Priego, y habiendo casado con don Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, entró esta nueva varonía á poseer los grandes estados de esta línea, y la ascendencia de D. Lorenzo Suarez de Figueroa con la sucesion que tuvo de este matrimonio, en la que se conserva el apellido de Cór-

doba la posesion de los grandes estados que la pertenecen.

D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar, señor de esta casa, y su mujer doña Catalina Pacheco, tuvieron por uno de sus hijos á

D. Francisco Pacheco de Córdoba; á quien heredó su padre en las villas de Almuñar, Sierro y otros bienes; sirvió á los Reyes Católicos en las guerras de Granada, y casando con doña María de Córdoba, hija de D. Diego Fernández de Córdoba, tercer Conde de Cabra, y de su mujer doña Francisca de Zúñiga y la Cerda, fueron sus hijos D. Alonso, que heredó la casa y no dejó sucesion; D. Diego, por quien se continuó esta descendencia; D. Francisco, Obispo de Málaga; doña Catalina, que casó con D. Rodrigo Ponce de Leon; doña Francisca y doña Elvira, monjas.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué por muerte de su hermano tercer señor de Almuñar, Comendador mayor de Calatrava, de la cámara del Rey D. Felipe II y su Caballerizo mayor; casó con doña María Lasso, de quien tuvo á D. Francisco, que no dejó sucesion; á don Diego, Dean de Sevilla y despues primer Marqués de Almuñar, que tampoco dejó sucesion; á doña María Fernandez de Córdoba, que casó con D. Juan Bautista Centurion, Marqués de Estepa, en cuyos descendientes se conserva la posesion de los estados de esta línea, y á doña Catalina de Córdoba, Condesa de Paredes.

D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer señor de Cañete y primero de la casa de Aguilar, de su mujer doña María Carrillo, ya dejamos dicho que tuvo por uno de sus hijos á

D. Diego Fernandez de Córdoba, primer señor de Baena, Rico-home de Castilla por merced del Rey don

Enrique III á quien sirvió, y casó de primer matrimonio con doña Sancha de Rojas, señora de Poza, hija de Sancho Sanchez de Rojas, señor de Poza, y de su mujer doña Juana de Toledo, y los ascendientes de la casa de Rojas los dejamos tratados en otro lugar, y de esta union nacieron Juan Rodriguez de Rojas, que continúa esta sucesion, y Pedro Fernandez de Córdoba, cuya descendencia tendrá despues lugar; casó de segundo matrimonio D. Diego Fernandez de Córdoba con doña Inés de Toledo y Ayala, señora de Casa-Rubios, y de esta union nació doña María de Córdoba y Toledo, que fué mujer de D. Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla, y estos fueron padres de doña Juana Enriquez de Córdoba, madre del Rey Católico D. Fernando; y aunque estos matrimonios de D. Diego Fernandez de Córdoba los coordinan así, los que escriben de esta familia, algunos son de sentir que el de doña Sancha de Rojas fué el segundo, pero lo que consta es, que este caballero fundó el mayorazgo del estado de Poza con facultad Real año de 1409, durante su matrimonio con doña Sancha de Rojas, y que no falleció hasta el de 1455, siendo de edad de ochenta años.

Juan Rodriguez de Rojas, á cuyo favor sus padres fundaron mayorazgo del estado de Poza, del que fué tercer señor, casó con doña Isabel Manrique, hija de Gomez Manrique y de su mujer doña Sancha de Rojas, y fueron sus hijos Diego de Rojas, por quien se continúa esta sucesion, y D. Gomez Manrique de Rojas, señor de Requena; este segundo casó con doña Isabel de Carvajal, de quien tuvo á D. Antonio de Rojas, Arzobispo de Granada, Presidente de Castilla, y á D. Juan de Rojas, que sucedió en las casa, y fué padre de doña Ana de Rojas, heredera del estado de Requena, y habiendo casado de

segundo matrimonio con D. Juan de Acuña, señor de Pajares, en sus descendientes se conserva la posesion de este estado.

Diego de Rojas fué cuarto señor de Poza, y casó con doña Catalina de Castilla, hija de D. Pedro de Castilla, que era nieto del Rey D. Pedro, y de este matrimonio nacieron tres hijas, que fueron doña Elvira, sucesora de este estado; doña Catalina, mujer de D. Juan Manuel, señor de Belmonte, y doña María de Rojas, que casó con D. Juan de Zúñiga, señor de San Martin de Valvení. Doña Elvira de Rojas fué quinta señora de Poza, y casó con D. Diego de Rojas, señor de las villas de Monzon y Cabia, y aunque en doña Elvira se cortó la varonía de esta línea de la casa de Córdoba que usó del apellido de Rojas, se restituyó á ella por el referido matrimonio la verdadera varonía de su apellido de Rojas; y para que esto se entienda con claridad referiremos brevemente las sucesiones de los señores de Monzon y Cabia. Sancho Ruiz de Rojas, señor de esta casa, que se halló en la conquista de Sevilla, tuvo por hijos á Rodrigo Diaz de Rojas, por quien se continuó la línea primogénita y á Sancho Sanchez de Rojas; este Sancho Sanchez de Rojas sirvió al Rey D. Alonso XI, quien le hizo merced de las villas de Monzon y Cabia; hallóse en la batalla de Tarifa y en otras muchas ocasiones; fué Merino mayor de Búrgos, y tuvo por hijo á Juan Martinez de Rojas, que vivió por los años de los Reyes D. Enrique II y D. Juan I, y casó con doña Mencía de Leiva, y habiendo muerto de peste en el cerco de Lisboa, dejó por hijos á Dia Sanchez de Rojas, que murió sin sucesion; á Martin de Rojas, por quien se continuó la descendencia; á D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, y á doña Inés de Rojas, que casó con Fernan Gonzalez de Sandoval. Martin de Rojas suce-

dió en el Señorío de Monzon y Cabia, sirvió á D. Enrique III y se halló en la batalla de Quesada, donde fué muerto; su mujer fué doña Elvira Manrique, hija de don Juan Fernandez Manrique, y de ella dejó por hijos á Juan de Rojas, que continuó esta sucesion, y á doña Isabel de Rojas, mujer de Pedro Alvarez Osorio, Conde de Trastamara; Juan de Rojas fué señor de Monzon y Cabia, sirvió con gran valor al Rey D. Juan II, y habiendo casado con doña María Enriquez, hija del Almirante don Alonso Enriquez, tuvo por hijo á Sancho de Rojas, señor de Monzon y Cabia, el cual sirvió al Rey D. Enrique IV y á los Reyes Católicos; fué su mujer doña Catalina Pereira, en quien tuvo á Diego de Rojas, señor de Monzon y Cabia, que fué el que nos motivó á esta digresion por haber casado con doña Elvira de Rojas, señora de Poza, y restituido á esta casa la antigua varonía de Rojas. Tuvieron estos señores de su matrimonio á D. Juan de Rojas, señor de Poza, Monzon y Cabia, y primer Merqués de Poza, el cual casó con doña Marina Sarmiento, hija de D. Diego Gomez Sarmiento, Conde de Salinas y Rivadeo, y de su mujer doña María de Villandrando, y tuvieron á D. Sancho de Rojas, que sucedió en la casa; á D. Juan de Rojas, que casó en Valencia y dejó sucesion; á D. Pedro Sarmiento de Rojas, que casó con doña María de Figueroa; á D. Gabriel de Rojas, que casó con doña Aldonza Ponce de Leon; á D. Luis de Rojas, clérigo; á D. Domingo, Religioso, y á doña Elvira, que casó con D. Juan Enriquez de Almansa. D. Sancho de Rojas, primogénito entre sus hermanos, no se intituló Marqués de Poza por haber muerto antes que su padre, y fué casado con doña Francisca Enriquez de Almansa, hija de D. Francisco Enriquez de Almansa, primer Marqués de Alcañizas, y de su mujer doña Isabel de Ulloa, de cuya

union dejó por hijos á D. Sancho de Rojas, que se intituló segundo Marqués de Poza, pero fué muerto desgraciadamente antes de tener sucesion, y á D. Francisco de de Rojas, tercer Marqués de Poza, señor de Monzon y Cabia, Alcalde mayor de los Hijos-dalgo de Castilla, Merino mayor de Búrgos y Presidente de Hacienda; este fué casado con doña Francisca Enriquez, hija de D. Luis Enriquez, Almirante de Castilla, y de su mujer doña Ana de Cabrera, de cuya union nacieron dos hijas, que fueron doña Mariana, sucesora en estos estados, y doña Juana de Rojas, que casó con D. Enrique de Córdoba y Aragon, Duque de Segorbe y Cardona, y no tuvo sucesion. La doña María de Rojas fué cuarta Marquesa de Poza, y casó con D. Luis Fernandez de Córdoba, Duque de Sessa, Baena y Soma, octavo Conde de Cabra, Palamós y Olivito, Almirante de Nápoles, y habiéndose cortado aquí esta varonía de la familia de Rojas, entró la sucesion en la casa de los Duques de Sessa.

D. Diego Fernandez de Córdoba, primer señor de Baena, Mariscal de Castilla, tuvo como se ha dicho por hijo segundo á

D. Pedro Fernandez de Córdoba, el cual continuó la varonía y apellido paterno, pero no llegó á heredar los estados de su casa por haber muerto antes que su padre en el año de 1435, y no por ello algunos dejan de contarle por segundo señor de Baena; fué este caballero Ayo del Rey D. Enrique IV, y casó con doña Juana de Córdoba, hija de Martin Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, y de su primera mujer doña Teresa de Soto, y del espresado matrimonio nacieron D. Diego Fernandez de Córdoba, por quien se continúa la sucesion de esta casa; Gonzalo Carrillo de Córdoba y otros.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué sucesor en los

estados de Baena y tuvo la dignidad de Mariscal de Castilla; sirvió al Rey D. Enrique IV, quien le hizo merced de la villa de Cabra con título de Conde, y de ella y del estado de Baena fundó mayorazgo: casó este caballero de primer matrimonio con doña María Carrillo, hija de D. Pedro Carrillo, señor de Santa Osimia, y de su mujer doña Beatriz Venegas; fué doña María Carrillo tan agradable á los Reyes Católicos, que á su favor espidieron el privilegio de dar á las Condesas de Cabia el brial ó vestido que se pusiesen las Reinas el dia de los Santos Reyes. Fueron hijos del referido matrimonio D. Pedro, que murió sin sucesion; D. Diego, por quien se continuó esta sucesion; D. Martin, de quien proceden los señores del mayorazgo de la Campana, Vizcondes de la Puebla; D. Sancho, de quien descienden los Condes de Casa-Palma; D. Gonzalo, que murió peleando con los moros; y doña María de Córdoba y Rojas, mujer de Martin Alonso de Córdoba, señor de Alcaudete: casó segunda vez el Conde D. Diego con doña Mencía Ramirez de Valenzuela, como consta de su testamento otorgado año de 1481 en 17 de Enero, y de esta segunda union fueron hijos D. Luis, D. Francisco y doña Mencía de Córdoba.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué segundo Conde de Cabra, Mariscal de Castilla, prendió en batalla al Rey de Granada Mahomat el Chico año de 1485, y así acrecentó al escudo de sus armas un Rey preso, y por orla las banderas ganadas en la batalla; hizo otras hazañas en la conquista de Granada, y fué casado con doña María de Mendoza, hija de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, y de su mujer doña Beatriz de Luna, de cuya union fueron hijos D. Diego, que continúa esta sucesion; D. Iñigo de Córdoba, de quien proceden los señores de Guetor de Santillan; D. Francisco

de Córdoba, Obispo de Palencia; D. Fernando, Clavero de Alcántara y Presidente de Ordenes; D. Antonio, señor de Torre Quebradilla; doña Brianda, Condesa de Teba, y doña Francisca, religiosa.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué tercer Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar, señor del estado de Baena: sirvió en sus mocedades en las guerras de Granada, y casó con doña Francisca de Zúñiga y la Cerda, hija de D. Diego Lopez de Zúñiga y de su mujer doña Juana de la Cerda, señores de Villora, de cuya union fueron hijos D. Diego, que murió niño: D. Luis, por quien se continúa la sucesion; D. Juan, Canónigo y Dean de Córdoba; D. Pedro, Presidente de Ordenes; D. Alvaro, señor de la villa de Valenzuela y progenitor de los señores de este estado; D. Gabriel, casado con doña Ana Zapata; D. Francisco, Obispo de Canarias; D. Antonio; doña Francisca; doña María; doña Juana; doña Leonor, y doña Ana de Córdoba; y fuera de matrimonio tuvo á fray Martin, Obispo de Tortosa; á D. Bernardino, y á fray Luis de Córdoba.

D. Luis Fernandez de Córdoba fué cuarto Conde de Cabra y señor de los demas estados pertenecientes á esta linea: sirvió al Emperador D. Cárlos V, y casó con doña Elvira de Córdoba, la cual tuvo por padres al Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y á su mujer doña María Manrique, y la ascendencia del Gran Capitan ya la escribimos en la linea de la casa de Priego y Aguilar. Por el referido matrimonio heredó D. Luis Fernandez de Córdoba todos los estados que poseyó el Gran Capitan, y asi fué Duque de Terranova y Saint Angelo, Marqués de Vitonto, Gran Condestable de Nápoles, con otras muchas pertenencias y dignidades; y tuvo del citado matrimonio por hijos á D. Gonzalo Fernandez de Cór-

doba, que sucedió en la casa; á doña Francisca de Córdoba, en quien recayó la posesion de los estados de esta línea, y á doña Beatriz de Córdoba, que casó con don Francisco de Zúñiga, Marqués de Gibraleon, y fué estéril este enlace.

D. Gonzalo Fernandez de Córdoba fué Duque de Sessa y de Baena, Conde de Cabra, y señor de los grandes estados que gozaron sus padres: sirvió al Rey D. Felipe II en la rebelion de los moriscos de Granada, y casó con doña María de Mendoza, hija de D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, y de su mujer doña María Sarmiento, pero no logró tener sucesion alguna, y así se cortó aquí esta varonía y línea de la casa de Córdoba, recayendo la posesion de los estados de ella en doña Francisca de Córdoba, hermana de D. Gonzalo, la cual se hallaba casada con D. Fernando Folch de Cardona y Anglesola, Duque de Soma, Conde de Olivito y Palamós, Grande Almirante de Nápoles.

D. Fernando Folch de Cardona, segundo Duque de Soma, Conde de Olivito y Palamós, y señor de otros muchos estados, casó con doña Beatriz de Córdoba y Figueroa, hija de D. Luis Fernandez de Córdoba, cuarto Conde de Cabra, y de su mujer doña Elvira de Córdoba, segunda Duquesa de Sessa y Sant Angelo, Marquesa de Vitonto y señora de otros estados, que tuvo por padres al Gran Capitan, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Luis, tercer Duque de Soma, que murió sin sucesion y

D. Antonio Folch de Cardona y Córdoba, cuarto Duque de Soma, Conde de Palamós y Olivito, Varon de Velpuch, y despues fué quinto Duque de Sessa, tercero de Baena, séptimo Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar y señor de otros muchos estados, de los Consejos del

Estado y Guerra, Mayordomo mayor de la Reina doña Margarita; este caballero casó con doña Juana de Córdoba y Aragon, hija de D. Diego Fernandez de Córdoba, tercer Marqués de Comares, Alcaide de los Donceles, y de su mujer doña Juana de Aragon y Cardona, cuarta Duquesa de Segorbe y Cardona, y produjo este matrimonio diez hijos: el primogénito de los cuales fué

D. Luis Fernandez de Córdoba y Cardona, quinto Duque de Soma y sesto de Sessa y de Baena, octavo Conde de Cabra y de Palamós, Marqués de Poza, gran Almirante de Nápoles, grande de España, como lo fueron sus ascendientes: este caballero casó con doña Mariana de Rojas, cuarta Marquesa de Poza, señora de Monzon y Cabia, hija de D. Francisco de Rojas, tercer Marqués de Poza, y de su mujer doña Francisca Enrique de Cabrera, y fueron hijos del referido matrimonio D. Antonio, que continúa esta sucesion. Doña Francisca casó con D. Enrique Pimentel, quinto Marqués de Tabara, y doña Juana, que heredó el estado de Poza, y casó de segundo matrimonio con D. Lope de Moscoso Osorio, Marqués de Almansa, primogénito de D. Lope, quinto Conde de Altamira.

D. Antonio Fernandez de Córdoba y Cardona fué séptimo Duque de Sessa, Baena y Soma, noveno Conde de Cabra, y señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas: gozó de la Grandeza de Castilla como sus antecesores, y habiendo casado con doña Teresa Pimentel, hija de D. Antonio Alonso Pimentel, noveno Conde de Benavente, y de su mujer doña Maria Ponce de Leon, tuvieron diferentes hijos, el primogénito de los cuales fué

D. Francisco de Córdoba y Cardona, octavo Duque

de Sessa, Baena y Soma, décimo Conde de Cabra, y sucesor en la grandeza y mas estados pertenecientes á esta línea: este caballero celebró cuatro matrimonios: el primero con doña Isabel Fernandez de Córdoba, hija de D. Alonso Fernandez de Córdoba, quinto Marqués de Priego, Duque de Feria, y de su mujer doña Juana Enriquez de Riva, de cuya union nació entre otros D. Felix, que sucedió en la casa; el segundo le celebró contra el gusto de sus padres con doña Mencía Dávalos, que aunque tuvo alguna sucesion, no ha llegado á nuestra noticia; el tercero le contrajo con doña Ana María Pimentel, su prima hermana, sesta Marquesa de Tabara, de quien tuvo á doña Luisa, séptima Marquesa, despues monja carmelita; á doña Ana María, por quien se continuó la sucesion de la casa de Tabara; y á otras mas; el cuarto y último matrimonio celebró con doña Maria Andrea de Guzman, hija del cuarto Marqués de Villamanrique D. Manuel Luis de Guzman y Zúñiga y de su mujer doña Ana Dávila Osorio, undécima Marquesa de Astorga, y tambien de este matrimonio logró sucesion, siendo uno de los hijos que de él nacieron D. Manuel de Córdoba y Cardona, que casando con doña Faustina Motezuma y Sarmiento, Condesa de Motezuma, se intituló Condesa de este estado, pero no dejó sucesion.

D. Felix Fernandez de Córdoba y Cardona fué noveno Duque de Sessa, Baena y Soma, undécimo Conde de Cabra y sucesor en los demás estados agregados á esta casa: celebró su primer matrimonio con doña Francisca Fernandez de Córdoba, Condesa de Casa-Palma y las Posadas, Marquesa de Guadalcázar, hija de D. José Diego de Córdoba y de su mujer doña Leonor Zapata y Silva, Condes de Casa-Palma, y de esta union solo tuvo á doña Francisca María, que casó con D. Francisco Nico-

lás de Velasco y Ayala, Conde de Fuensalida. Segunda vez casó el Duque D. Felix con doña Margarita de Aragon Cardona y Córdoba, hija de D. Luis de Aragon Córdoba y Cardona, sesto Duque de Segorbe y Cardona, y de su mujer doña María Teresa de Benavides, y fueron los hijos de esta union D. Francisco Javier, que continúa la sucesion; D. Ventura Manuel, D. Joaquin, Don Antonio, D. José, D. Luis y doña Mariana de Córdoba y Cardona.

D. Francisco Javier de Córdoba Folch de Cardona fué décimo Duque de Sessa, Baena y Soma, duodécimo Conde de Cabra y de Palamós, Vizconde de Iznajar, gran Almirante de Nápoles, Baron de Velpuch y señor de otros muchos estados, Grande de España como sus ascendientes, Capitan de una compañía de Guardias de Corps, y Caballerizo mayor de la Reina viuda doña Isabel Farnesio; y habiendo casado con su tia carnal doña Teresa de Córdoba y Guzman, hermana de su padre, é hija del octavo Duque de Sessa; y de su cuarta mujer doña María Andrea de Guzman, tuvo hijos á D. Francisco Javier, D. Luis y doña Ventura, de los cuales solo doña Ventura conserva la sucesion, porque habiendo casado de primer matrimonio con D. Ventura de Moscoso Osorio, Conde de Altamira y señor de otros muchos estados, nació de ambos D. Ventura de Moscoso Osorio Córdoba y Cardona, Conde de Altamira, y sucesor en los grandes estados de su madre, la cual de segundo matrimonio casó con D. José de Guzman y Guevara, Conde de Oñate y Villamediana, y Marqués de Quintana y Montealegre.

Fernando Alonso de Córdoba, señor de Cañete, y su mujer doña María de Viezma, tuvieron por uno de sus hijos á

Diego Fernandez de Córdoba, el cual se halló con su hermano en la batalla del Salado, y despues sirvió en muchas ocasiones á los Reyes D. Pedro, D. Enrique II y á D. Juan I: hallóse en el cerco de Algeciras y en otras funciones militares; fué honrado con la dignidad y empleo de Alcaide de los Donceles, siendo el primero que le obtuvo; casó con doña Inés Martinez de Leiva, hija del Adelantado Juan Martinez de Leiva, y de su tercera mujer doña Juana, señora de los Dos Tolbanos, de cuya union nació

Martin Fernandez de Córdoba, segundo Alcaide de los Donceles, el cual sirvió á los Reyes D. Enrique III y á D. Juan II, y contrajo su matrimonio con doña María Alfonso de Argote y Godoy, hija de D. Juan Martinez de Argote, señor de la villa de Espejo y Lucena, y de su mujer doña María Garcia de Godoy, y por este matrimonio heredó el Adelantado Martin Fernandez las referidas villas y otros muchos bienes; fueron sus hijos Diego Fernandez de Córdoba, por quien se continuó la sucesion y Alonso Fernandez de Córdoba, que no se sabe que tuviese descendientes; desegundo matrimonio casó Martin Fernandez con doña Beatriz de Solier, hija de Arnao de Solier, señor de Villalpando, y de esta segunda union fueron hijos D. Pedro y D. Juan de Córdoba, Jorge y Hernando de Solier, doña María de Solier, doña Isabel de Córdoba y doña Marina de Solier: D. Pedro de Córdoba fué Obispo de Córdoba y señor de la villa de Zuheros, y de él descienden los demás señores de este estado: los otros tres hermanos fueron todos Comendadores en la órden de Calatrava, y algunas de las hembras casaron ilustremente: á los dos Comendadores Jorge y Hernando de Córdoba y Solier les dió muerte en su casa el veinticuatro Fernando Alonso de Córdoba.

Diego Fernandez de Córdoba, hijo del primer matrimonio, fué sucesor en los estados de Lucena y Espejo, y tercer Alcaide de los Donceles; sirvió á los Reyes don Juan II y á D. Enrique IV, y casó con doña Catalina de Sotomayor y Córdoba, hija de Garci Mendez de Sotomayor, señor del Carpio, y de doña María de Figueroa y Córdoba, su mujer, y de esta union fueron hijos Martin Fernandez de Córdoba, que continúa la sucesion, y doña Isabel de Córdoba, que casó con Egas Venegas, señor de Luque.

Martin Fernandez de Córdoba fué cuarto Alcaide de los Donceles, señor de las villas de Espejo, Lucena, Chillon y otros lugares; sirvió á D. Enrique IV y á los Reyes Católicos en todas las guerras que ocurrieron en su tiempo; casó con doña Leonor de Córdoba, hija de D. Pedro Fernandez de Córdoba, señor de las casas de Córdoba y Aguilar, y de su mujer doña Leonor de Arellano, y fueron hijos de este matrimonio D. Diego Fernandez de Córdoba, sucesor; D. Pedro Fernandez de Córdoba, progenitor de los señores de Algarrobo y Vene-Escalera, y doña María de Córdoba, que casó con D. Pedro Lopez de Padilla.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué en sucesion á su padre quinto Alcaide de los Donceles, y señor de los demás estados pertenecientes á esta línea, y fué asimismo uno de los caballeros mas valerosos que conoció su siglo, sirviendo á los Reyes Católicos en la conquista de de Granada y en otras empresas que ocurrieron en su tiempo. Hallóse con su primo el Conde de Cabra en el vencimiento y prision del Rey Mahomad Boabdil el Chico de Granada año de 1483, cuyo suceso dió motivo á acrecentar el escudo de sus armas como el de los Condes de Cabra; hiciéronle merced los Reyes Católicos de

la villa de Comares, en el Reino de Granada, y de ella le concedieron título de Marqués; fué casado D. Diego con doña Juana Pacheco, hija del Maestre de Santiago don Juan Pacheco y de su mujer doña María Portocarrero, procediendo de esta union D. Luis, por quien se continúa esta línea, y doña Leonor Pacheco y Córdoba, que casó con D. Martin de Córdoba, primer Conde de Alcaudete,

D. Luis Fernandez de Córdoba fué en sucesion á su padre segundo Marqués de Comares, sesto Alcaide de los Donceles, y señor de los demás estados de esta línea; sirvió al Emperador D. Cárlos V, y fué casado con doña Francisca Zúñiga y Córdoba, hija de D. Diego Fernandez de Córdoba, tercer Conde de Cabra, y de su mujer doña Francisca de Zúñiga, y fueron hijos de este matrimonio D. Diego, por quien se continuó esta línea; D. Luis y D. Pedro, que no dejaron sucesion; doña Juana, que casó con D. Rodrigo Portocarrero, Conde de Medellin; doña María, que casó con D. Francisco Fernandez de la Cueva, cuarto Duque de Alburquerque, y doña Ana Fernandez de Córdoba, que casó con D. Antonio de Guzman, Marqués de Ayamonte.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué tercer Marqués de Comares, séptimo Alcaide de los Donceles y señor de los demás estados pertenecientes á esta línea; fué asimismo Capitan general de Orán, y sirvió al Rey D. Felipe II en muchas ocasiones; este caballero casó con doña Juana Folch de Aragon y Cardona, hija de D. Alonso de Aragon, segundo Duque de Segorbe, Conde de Ampurias, y de su mujer doña Juana de Cardona, Condesa de Prades, Duquesa de Cardona, Marquesa de Pallars, y habiéndose unido estos grandes estados á la casa de los Marqueses de Comares, de la familia de Córdoba, es jus-

to dar alguna noticia del orígen y ascendencia de estos señores.

D. Juan I, Rey de Castilla, que es el ascendiente de la varonía de aquellos Reyes, de su mujer la Reina doña Leonor de Aragon, tuvo por hijo segundo á

D. Fernando, que por el derecho de su madre heredó la corona de Aragon, y fué en ella primero del nombre; este, de su mujer la Reina doña Leonor, Condesa de Alburquerque, tuvo entre otros hijos á

El Infante D. Enrique, Duque de Villena, Maestre de Santiago, quien casó con doña Beatriz Pimentel, hija de D. Rodrigo Alonso Pimentel, segundo Conde de Benavente, y de su mujer doña Leonor Enriquez, de cuyo matrimonio nació

D. Enrique de Aragon, primer Duque de Segorbe, cuyo matrimonio fué con doña Yomar de Castro, hija de D. Alonso de Castro, Conde de Faro, y de su mujer doña María de Noroña, Condesa de Mira ú Odemira, y produjo esta union á

D. Alonso de Aragon, segundo Duque de Segorbe Conde de Ampurias, quien casó con doña Juana Folch de Córdoba, tercera Duquesa de Cardona, Marquesa de Pallars, Condesa de Prades, y la ascendencia de esta señora era en esta forma:

D. Hugo Folch de Cardona, primer Conde de Cardona, y su mujer doña Beatriz de Luna, tuvieron por el primogénito de sus hijos á D. Juan Ramon Folch de Cardona á quien llamaron Cabeza de San Juan Bautista, este fué segundo Conde de Cardona, y casó con doña Juana de Aragon y Villena, de quien tuvo á D. Juan Ramon Folch de Cardona, llamado tambien Cabeza de San Juan Bautista; este fué segundo Conde de Cardona, y casó con doña Juana de Aragon y Villena, de quien tuvo á don

Juan Ramon Folch de Cardona, tercer Conde de este estado, y habiendo este casado con doña Juana Gimenez de Arenas, Condesa de Prades, tuvieron á D. Juan Ramon Folch de Cardona, cuarto Conde, y este en doña Juana de Urgel y Aragon tuvo á D. Juan Ramon Folch de Cardona, cuarto del nombre y quinto Conde de Cardona; este caballero casó con doña Aldonza Enriquez, hija del Almirante D. Fadrique Enriquez y de su segunda mujer doña Teresa de Quiñones. Fué este D. Juan Ramon primer Duque de Cardona, Marqués de Pallars, y tuvo muchos hijos, de quienes descienden grandes familias; el primogénito fué D. Fernando Folch de Cardona, segundo Duque de este estado, quien casó con doña Francisca Manrique, y tuvo diferentes hijas; la primogénita entre ellas fué doña Juana Folch de Cardona, tercera Duquesa de este estado, Marquesa de Pallars, Condesa de Prades y señora de otros muchos estados, y fué la que casó con D. Alonso de Aragon, segundo Duque de Segorbe, quien de este matrimonio tuvo á doña Juana Folch de Aragon y Cardona, mujer de D. Diego Fernandez de Córdoba, tercer Marqués de Comares, el cual de este matrimonio tuvo á D. Luis, que sigue esta línea; á D. Alonso de Córdoba y Aragon, que murió sirviendo en Flandes; á doña Juana, que casó con D. Antonio Folch de Cardona, Duque de Sessa, y á doña Francisca, que casó con D. Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque, sin sucesion.

D. Luis Fernandez de Córdoba Aragon y Cardona se intituló Conde de Prades y Ampurias, sirvió al Rey don Felipe II y casó con doña Ana Enriquez de Mendoza, hija de D. Luis Enriquez, séptimo Almirante de Castilla, y de doña Ana de Mendoza, su mujer; y habiendo muerto D. Luis en lo mas florido de su edad, dejó de su matri-

monio á D. Enrique, que continúa esta sucesion; á don Diego, que murió niño; á D. Luis, caballero de Santiago, que siguió la milicia; á doña Juana, que casó con D. Juan Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y á doña Ana de Córdoba y Aragon, que casó con don Pedro Portocarrero, Conde de Medellin.

D. Enrique Ramon de Córdoba y Aragon Folch de Cardona fué en sucesion á su abuelo cuarto Marqués de Comares, Alcaide de los Donceles y señor de los demás estados pertenecientes á esta linea, y despues por muerte de su abuela paterna heredó los estados de Segorbe y de Cardona; contrajo primer matrimonio con doña María de Rojas, hija de D. Francisco de Rojas, tercer Marqués de Poza, y de su mujer doña Francisca Enriquez; el segundo le contrajo con doña Catalina Fernandez de Córdoba y Figueroa, hija de D. Pedro Fernandez de Córdoba, quinto Marqués de Priego, y de su mujer doña Juana Enriquez de Rivera, y de esta segunda union fueron hijos D. Luis, que sigue la línea; D. Pedro; doña Ana y otros.

D. Luis de Córdoba Aragon y Cardona fué quinto Marqués de Comares, Duque de Segorbe y de Cardona, y sucesor en los demás estados que se agregaron á estas grandes casas; contrajo matrimonio con doña Mariana de Sandoval y Rojas, tercera Duquesa de Lerma, Marquesa de Denia, hija de D. Francisco de Sandoval y Rojas, segundo Duque de Lerma, y de su mujer doña Felice Enriquez de Cabrera, y de la referida union nacieron diferentes hijos, que todos fallecieron sin llegar á tener sucesion, y tambien nacieron diferentes hijas, entre las cuales la primogénita, y que heredó los grandes estados de sus padres, fué doña Catalina Antonia de Córdoba y Aragon: esta señora casó con D. Juan Francisco Tomás

de la Cerda, octavo Duque de Medinaceli, y así esta señora agregó á la gran casa de Medinaceli por su matrimonio los muchos estados de Comares, Segorbe, Cardona y otros; feneciendo aqui esta línea de veronía, que salió de las casas de Córdoba y Cardona.

Alonso Fernandez de Córdoba, cuarto señor de Dos-Hermanas, señor de Cañete y otros lugares, que es el ascendiente de la varonía principal de esta familia de Córdoba, tuvo de su mujer doña Teresa Jimenez de Góngora por uno de sus hijos á

Martin Alonso de Córdoba, el cnal fué heredado en el Señorío de Dos-Hermanas, Fernan Nuñez, Aguajaron y otros bienes, y fué Alférez mayor de Córdoba; este caballero pobló á Montemayor, cuyo solar tomaron por apellido sus descendientes; sirvió á D. Alonso XI, quien le armó caballero de la Banda, y fué casado con doña Aldonza de Haro, hija de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y de su mujer doña Juana de Molina, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Fernandez de Córdoba, por quien se continuó la sucesion, y Lope Gutierrez de Córdoba, cuya descendencia ocupará despues lugar.

Alonso Fernandez de Córdoba fué señor del castillo de Dos-Hermanas y de la villa de Montemayor, Adelantado de la frontera y reino de Córdoba, y casó con doña Juana Martinez de Leiva, hija del Adelantado Juan Martinez de Leiva, y de su mujer doña Juana, y fueron sus hijos Martin Alonso de Montemayor, que continuó esta sucesion; Diego Alonso de Montemayor, y doña Aldonza de Montemayor, que casó con Hernan Iñiguez de Arellano.

Martin Alonso de Montemayor fué señor de esta villa, del castillo de Dos-Hermanas y de los demas bienes de

esta línea: adquirió por su valor la villa de Alcaudete en el Obispado de Jaen, y casó con doña María de Aguilar, de quien tuvo á D. Alonso, que sucedió en la casa, y á doña Juana de Córdoba y Montemayor, que casó con Pedro Fernandez de Córdoba, á quien cuentan por segundo señor de Baena.

Alonso Fernandez de Córdoba y Montemayor fué señor de los estados de esta linea, Camarero mayor del Rey D. Juan el II, y casó con doña Elvira Ponce de Leon, hija de D. Pedro Ponce de Leon, quinto señor de Marchena, primer Conde de Arcos, y de su mujer doña María de Ayala, y tuvo de este matrimonio á Alonso Fernandez de Córdoba y Montemayor, á Martin Alonso de Montemayor y á otros mas. Alonso Fernandez de Córdoba, que era el primogénito, murió en vida de su padre, estando casado con doña Aldonza de Rivera, hija del Adelantado Diego Gomez de Rivera, y aunque dejó de esta union un hijo, llamado Alonso Fernandez de Montemayor, y se continuó su sucesion, no heredaron los de esta línea los estados de Montemayor y Alcaudete, y pasó la posesion de ellos al segundo hermano, que fué

Martin Alonso de Montemayor y Córdoba, el cual por haber muerto su hermano en vida de sus padres, á la muerte de estos heredó los estados de esta casa, y así fué señor de Alcaudete y Montemayor y del castillo de Dos-Hermanas: sirvió á D. Enrique IV y á los Reyes Católicos, y casó con doña María Carrillo, hija de Diego Fernandez de Córdoba, primer Conde de Cabra, y de su mujer doña María Carrillo, siendo hijos de esta union D. Alonso Fernandez de Córdoba, sucesor; Pedro Carrillo de Córdoba y doña Francisca Carrillo de Córdoba, que casó con D. Francisco Fernandez de Velasco, segundo Conde de Siruela.

D. Alonso Fernandez de Córdoba y Montemayor sucedió en el señorío de Montemayor y Alcaudete y demas bienes de esta línea; casó con doña María de Velasco, hija de D. Juan, primer Conde de Siruela, y fueron sus hijos D. Martin de Córdoba y Velasco, que sigue, y doña María Carrillo, Condesa de Santistéban.

D. Martin Alonso de Córdoba y Velasco fué sucesor en los estados de esta línea: sirvió al Emperador don Cárlos V acreditando su mucho valor, en premio del cual le hizo merced de Conde de Alcaudete, sirvió despues al Rey D. Felipe II de Capitan General de Africa; y fué muerto en la espedicion de Mostagan año de 1558: casó con doña Leonor Pacheco de Córdoba, hija de D. Diego Fernandez de Córdoba, primer Marqués de Comares, y de su mujer doña Juana Pacheco, y dejó de este matrimonio á D. Alonso, que le sucedió en los estados; á D. Diego de Córdoba, Obispo de Calahorra; á D. Francisco de Córdoba, Comendador de Calatrava, Capitan General del Reino de Granada; á D. Martin de Córdoba, Comendador en la órden de Santiago, que sirvió en la jornada de Mostagan y en otras, y estando en Oran prendió en una batalla al Rey de Tremecen año de 1563, y casó con doña Gerónima de Navarra, Marquesa de Cortés, pero no dejó sucesion.

D. Alonso Fernandez de Córdoba y Velasco fué segundo Conde de Alcaudete, señor de Montemayor y demas estados de esta línea: sirvió al Rey D. Felipe II siendo Capitan General de Oran y del Reino de Navarra: su matrimonio fué con doña Francisca de Mendoza, hija de don Antonio de Mendoza, Virey de la Nueva España y del Perú, y de su mujer doña Catalina de Vargas: fueron sus hijos D. Martin y D. Antonio, que murieron en la faccion de la Herradura; D. Alonso, que sucedió en el

estado y falleció antes de casar; D. Francisco, por quien se continuó la sucesion; D. Diego, caballero de Calatrava, que casó con doña Inés de Alagon, hija del Conde de Sástago, y dejó descendencia; D. Alonso; doña Leonor, mujer de D. Francisco de Rojas, señor de Monzon; doña Catalina y doña Elvira, que casó con D. Diego de Aguayo y Godoy.

D. Francisco de Córdoba y Velasco fué por muerte de sus hermanos cuarto Conde de Alcaudete y señor de los demas estados de esta línea: sirvió al Rey D. Felipe III siendo Capitan General de Africa y su mayordomo, fué Comendador de Socuéllamos y casó con doña Ana Pimentel de Herrera, hija de D. Pedro Pimentel, Marqués de Viana, y de su mujer doña Ana María Manrique de Luna, y aunque tuvieron algunos hijos, solo sobrevivieron á sus padres doña Antonia y doña Francisca de Córdoba: doña Antonia heredó los estados de esta casa y celebró matrimonio con D. Juan de Zúñiga Requesens y Pimentel, Marqués del Villar de Grajanejo, hijo de D. Juan Alonso Pimentel, octavo Conde de Benavente, y de su mujer doña Mencía de Zúñiga y Requesens; cortándose aquí la línea y varonía de la familia de Córdoba, que poseyó los estados de Montemayor y Alcaudete.

Martin Alonso de Córdoba, que pobló á Montemayor, y su mujer doña Aldonza de Haro, ascendientes de la varonía y línea que acabamos de referir, tuvieron por el segundo de sus hijos á

Lope Gutierrez de Córdoba; este caballero heredó de sus padres la villa de Montilla y otros bienes, é hizo permuta con su primo hermano Gonzalo Fernandez de Córdoba, dándole este la villa de Guadalcázar por la de Montilla, y así Lope Gutierrez fué señor de Guadalcázar: casó este caballero con Inés García Uterdelebos, hija de

Garci Fernandez Uterdelebos y Ayala y de su mujer María Alonso Cerbatos, descendiente de Nuño Alfonso, Alcaide de Toledo; sirvió Lope Gutierrez á los Reyes don Alonso XI, D. Pedro y D. Enrique II, y fué caballero de la Banda: tuvo por hijos á Martin Alonso, que sigue la línea; á Garci Fernandez de Córdoba, caballero de la Banda; á Alonso Fernandez de Córdoba, que dejó sucesion; á Rui Lopez de Córdoba, de quien descienden los señores de la Moncloba y otros, á Alonso Lopez de Córdoba, que fué eclesiástico, y á doña María Alfonso de Córdoba, que casó con Diego Alfonso de Sossa.

Martin Alonso de Córdoba fué señor de Guadalcázar y de los lugares de Santa Cruz y Duernas; sirvió á los Reyes D. Juan I y D. Enrique III, y fué Alcalde mayor de Córdoba; su matrimonio le contrajo con doña Constanza Fernandez de Córdoba, hija de Gonzalo Fernandez de Córdoba, señor de esta casa, y de la de Aguilar y Priego, y de su mujer doña María García Carrillo, y fué hija y sucesora de Martin Alonso

Garci Fernandez de Córdoba, tercer señor de Guadalcázar y otros lugares, sirvió á los Reyes D. Juan II y D. Enrique IV, y casó con doña Aldonza de Benavides, hija de Men Rodriguez de Benavides, señor de Santistéban, y de su mujer doña Leonor Dávalos, y produjo esta union á

D. Luis Fernandez de Córdaba, cuarto señor de Guadalcázar, el cual casó con doña Leonor Ponce de Leon, su prima, hija de D. Alonso Farnandez de Córdoba y Montemayor, señor de este estado, y de su mujer doña Elvira de Ayala Ponce de Leon; y habiendo servido este caballero á los Reyes Católicos, dejó de su matrimonio á D. Francisco, que continúa esta sucesion; á doña Elvira; doña Aldonza y doña Luisa de Córdoba Ponce de Leon, que todas casaron ilustremente.

D. Francisco Fernandez de Córdoba Ponce de Leon fué quinto señor de Guadalcázar, y casó de primer matrimonio con doña Sancha de Córdoba Rojas y Carrillo, hija de D. Diego Fernandez de Córdoba y de su mujer doña María Carrillo, primeros Condes de Cabra, y fueron hijos de este matrimonio D. Luis, que sigue esta línea; D. Diego; que fué Religioso Francisco; D. García, que dejó sucesion, y doña Francisca de Córdoba.

D. Luis Fernandez de Córdoba fué sesto señor de Guadalcázar y casó con doña Elvira de Hinestrosa, hija de Fernan Yañez de Moscoso y de su mujer doña Beatriz de Montemayor ó Hinestrosa, de cuyo matrimonio fué hijo D. Francisco, que sigue la línea; y de otro segundo matrimonio tuvo D. Luis diferentes hijos.

D. Francisco Fernandez de Córdoba fué séptimo señor de Guadalcázar, Comendador en la órden de Santiago, y casó con doña Isabel de Carvajal, hija del Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal y de su mujer doña Beatriz Dávila, de cuya union tuvo diferentes hijos, siendo el primero D. Antonio, por quien se continúa esta sucesion, y el segundo D. Luis, cuyos descendientes llegaron á poseer los estados de esta casa, como luego diremos.

D. Antonio Fernandez de Córdoba fué octavo señor de Guadalcázar, Comendador en la órden de Calatrava, y casó con doña Brianda de Mendoza, hija de D. Fadrique Manrique Portocarrero y de su mujer doña Juana Ponce de Leon y Guzman, y tuvo diferentes hijos; el primogénito fué

D. Francisco Fernandez de Córdoba, noveno señor de Guadalcázar, quien casó con doña Francisca Melgarejo de las Roelas, hija de D. Diego Lopez de las Roelas, veinticuatro de Sevlla, y de su mujer doña Beatriz Melgarejo, y esta union prodnjo á

D. Diego Fernandez de Córdoba, décimo señor y primer Marqués de Guadalcázar, por merced del Rey D. Felipe III; fué Virey y Capitan general de la nueva España y del Perú, y casó con doña Mariana Redier, Dama de la Reina doña Margarita de Austria, de la cual tuvo por hijo primogénito y sucesor á D. Francisco Antonio, y tuvo asimismo á doña Mariana de Córdoba, cuyos descendientes poseen el estado de Guadalcázar.

D. Francisco Antonio Fernandez de Córdoba, caballero de Santiago, fué segundo Marqués de Guadalcázar y Conde de las Posadas, primer Caballerizo del Rey don Felipe IV; casó este caballero con doña Lucía de Benavides, hija de los Condes de Santistéban, y no habiendo dejado sucesion se cortó aquí esta línea primogénita de varonía de los señores de Guadalcázar, procedida de la de Córdoba, y despues de grandes pleitos sobre la sucesion de este estado, se adjudicó por sentencia á D. Luis Fernandez de Córdoba, cuya línea pasaremos á referir.

D. Francisco Fernandez de Córdoba, séptimo señor de Guadalcázar, y su mujer doña Isabel de Carvajal, que son los ascendientes que acabamos de referir, ya digimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Luis Fernandez de Córdoba, el cual fué Gobernador y Capitan general de la provincia de Veragua, en la América, y casó con doña Catalina Marroquí de Montehermoso, hija de Sancho Ortiz Marroquí de Montehermoso y de su mujer doña María de Céspedes, y del citado matrimonio tuvo D. Luis diferentes hijos; el primogénito fué

D. Francisco Fernandez de Córdoba, caballero de Santiago, General de la caballería del Reino del Perú, el cual casó con doña María de Santillan, hija del Capi-

tan D. Pedro de Santillan, Alguacil mayor de la Real Auciencia de Lima, y de su mujer doña María de Cepeda, Villaroel, y de la referida union nació

D. Luis Fernandez de Córdoba, caballero de la órden de Alcántara, Teniente de capitan general de la caballería del Perú, Alguacil mayor de la Real Audiencia de Lima. Este caballero al fallecimiento de D. Francisco Antonio Fernandez de Córdoba, segundo Marqués de Guadalcázar, litigó sobre la pertenencia de este estado, y se declaró á su favor, y así fué tercer Marqués de Guadalcázar y poseedor de otros estados pertenecientes á su línea, y casó con doña Inés Maria Portocarrero, hija de D. Luis Fernandez Portocarrero y de su mujer doña Leonor de Guzman, Marquesa de Almenara, y tuvieron única á doña Josefa María de Córdoba, que murió sin sucesion, y pasó el estado de Guadalcázar á D. Luis de Córdoba y Benavides, caballero de Santiago, General de la armada Real de Nápoles, que se intituló cuarto Marqués de Guadalcázar, mas tampoco dejó sucesion, y por su muerte pasó este estado á doña Francisca Fernandez de Córdoba y Portocarrero, tercera Condesa de Casa-Palma y las Posadas, que se intituló quinta Marquesa de Guadalcázar, y era hija única de D. José Diego de Córdoba, segundo Conde de Casa-Palma, y de su mujer doña Leonor Zapata y Silva, nieta de doña Mariana de Córdoba, de quien se hizo mencion, como hija que fué del primer Marqués de Guadalcázar y de su marido D. Francisco de Córdoba y Rojas, Conde de Casa-Palma; doña Francisca de Córdoba casó con D. Felix de Córdoba, noveno Duque de Sessa, y tuvo de esta union á doña Francisca María Manuela de Córdoba, que heredó el estado de Guadalcázar y sus agregados, y casó con D. Francisco Nicolás de Velasco y Ayala, décimo Conde de Fuensalida, y

fueron hijos de este matrimonio D. Felix y D. Manuel de Velasco y Ayala, sucesivamente Condes de Fuensalida, y ambos sin sucesion.

D. Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, señor del estado de Zafra y Villalva, de Montespan y Meneses con otros estados, casó con doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aguilar, segunda Marquesa de Priego, señora propietaria de las casas de Córdoba y Aguilar y de los grandes estados á ella pertenecientes. Falleció el Conde D. Lorenzo el año 1528, dejando de su matrimonio por hijos á D. Pedro, que sigue; á D. Gomez de Córdoba y Figueroa, de cuya sucesion trataremos despues de la de su hermano; á D. Alonso de Córdoba y Figueroa, Marqués de Villafranca, cuya descendencia tambien referiremos; á D. Antonio de Córdoba, que fué de la Compañía de Jesus; á D. Alonso de Córdoba, religioso de Santo Domingo y Obispo y señor de Sigüenza, y á doña María de Córdoba, Duquesa de Arcos.

D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa fué cuarto Conde de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á esta casa, en que sucedió por fallecimiento de su padre; pero habiéndole sobrevivido su madre la Marquesa doña Catalina de Córdoba, no llegó á heredar el Marquesado de Priego y demas estados de la línea materna. Fué D. Pedro caballero del Toison, y casó con doña Ana de la Cruz Ponce de Leon, hija de D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos, y de su mujer doña María Giron, y habiendo fallecido este caballero en 1551 dejó por hija á

Doña Catalina Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, que no heredó los estados de su varonía porque pasaron á su tio D. Gomez de Córdoba y Figueroa, pero por muerte de su abuela la Marquesa doña Catalina, he-

redó los grandes estados de Priego con las casas de Córdoba y Aguilar; y de su matrimonio y sucesion se hará memoria luego.

D. Gomez de Córdóba y Figueroa, hijo segundo de D. Lorenzo Suarez de Figueroa y de doña Catalina Fernandez de Córdoba, sucedió á la muerte de su hermano primogénito en los estados de su varonía, y fué quinto Conde de Feria y señor de las pertenencias de esta casa: tambien fué Comendador de Segura y trece de Santiago, y en 1567 se tituló Duque de Feria por merced del Señor D. Felipe II para mudar en título de Duque el de Conde: casó con doña Juana Dormez, dama de la Reina María de Inglaterra, hija de Guillermo Dormez, señor de Tamey, y de su mujer María Sidenes, y habiendo fallecido el año 1571 dejó por hijo y sucesor á

D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Córdoba, segundo Duque de Feria y primer Marqués de Villalva, señor de Zafra, la Parra y otros estados, Comendador de Segura, Embajador á Roma y Virey de Sicilia; el cual casó con doña Isabel de Cárdenas, hija de D. Bernardino, Marqués de Elche, y de su mujer doña Juana de Portugal, y disuelta esta union contrajo la segunda con doña Isabel de Mendoza, hija de D. Iñigo, quinto Duque del Infantado, y de su mujer doña Luisa Enriquez de Cabrera; falleció D. Lorenzo en 1607 dejando de su segunda union por hijo y sucesor á

D. Gomez de Figueroa y Córdoba, tercer Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á esta casa, el que contrajo su primer matrimonio con doña Francisca de Córdoba, hija de D. Antonio, sesto Duque de Sessa, y de su mujer doña Antonia de Aragon, y aunque de esta union tuvo hijos fallecieron de corta edad; y el segundo lo contrajo con doña Ana de Córdoba, hija

de D. Alonso de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego, y de su mujer doña Juana Enriquez de Rivera, de cuya union nació

D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Córdoba, que por muerte de su padre, acaecida en 1634, se tituló cuarto Duque de Feria, Marqués de Villalva, pero su temprana muerte en el mismo año dejó la herencia de esta gran casa á los descendientes de su abuelo materno D. Alonso de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego.

El tercero de los hijos de D. Lorenzo Suarez de Fiqueroa, tercer Conde de Feria, y de su mujer doña Catalina Fernandez de Córdoba, segunda Marquesa de Priego, ya se ha dicho fué

D. Alonso Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, Marqués de Villafranca, Comendador de Manzanares en la órden de Calatrava, Gentil-hombre de cámara del Rey D. Felipe II, el cual casó con su sobrina carnal doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aguilar, á quien hemos nombrado como hija de D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa, cuarto Conde de Feria, y heredera de su abuela en los estados de Priego; y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro, que sigue, D. Alonso, D. Lorenzo, doña Ana y doña Catalina de Córdoba y Figueroa.

D. Pedro Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué cuarto Marqués de Priego, señor de las casas de Córdoba y Aguilar y de los estados á ellas unidos: casó con doña Juana Enriquez de Rivera, hija de D. Fernando, segundo Duque de Alcalá, tercer Marqués de Tarifa, y de su mujer doña Juana Cortés de Monroy, y de esta union fueron hijos D. Alonso, que sigue la línea, D. Luis, doña Catalina y doña Juana de Córdoba y Figueroa.

D. Alonso Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa señor de las casas de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués

de Priego, y por muerte de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, su nieto, fué tambien quinto Duque de Feria, Marqués de Villalva, y señor de los grandes estados unidos á unas y otras casas: casó D. Alonso con doña Juana Enriquez de Rivera, su prima, hija de D. Fernando, Marqués de Tarifa, y de su mujer doña Ana Giron, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Luis, que sigue, doña Ana, doña María, doña Juana, doña Isabel y doña Josefa, todas casadas ilustremente.

D. Luis Ignacio Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué sesto Marqués de Priego, sesto Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas; y habiendo casado con doña Mariana de Córdoba, hija de D. Antonio de Córdoba y Requesens, séptimo Duque de Sessa, y de doña Teresa Pimentel de Quiñones, su mujer: tuvo de esta union por hijo á D. Luis, que sigue, y á D. Antonio, cuya sucesion referiremos.

D. Luis Francisco Mauricio Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué séptimo Marqués de Priego, séptimo Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas, caballero de la órden del Toison, y casó con doña Feliche María de la Cerda y Aragon, hija de D. Juan Francisco de la Cerda, octavo Duque de Medinaceli, y de su mujer doña Catalina Antonia de Aragon, octava Duquesa de Cardona, y de este matrimonio fueron hijos

D. Manuel Fernandez de Córdoba y la Cerda, que como primogénito fué en sucesion á su padre octavo Marqués de Priego, Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas casas, caballero del Toison; pero habiendo fallecido el año 1700 sin contraer matrimonio, pasó la sucesion de dichas casas á su hermano segundo

D. Nicolás María Fernandez de Córdoba Aguilar Figueroa la Cerda y Aragon, el cual fué por muerte de su hermano, noveno Marqués de Priego, noveno Duque de Feria, señor de los demás estados que en estas grandes casas se hallan incorporados, y habiendo fallecido sin sucesion el año de 1711, su tio D. Luis Manuel de la Cerda y Aragon, noveno Duque de Medinaceli, heredó tambien esta gran casa con todos los agregados que á ella corresponden; fué caballero de la órden del Toison, Caballerizo mayor de la Reina y Grande España de primera clase por duplicados títulos de sus casas. Este caballero casó con su prima doña Gerónima Espinola de la Cerda, hija de D. Felipe Antonio Espínola, cuarto Marqués de los Balbases, y de su mujer doña Isabel María de la Cerda y Aragon, y de su union nacieron D. Luis Antonio, que sigue; D. Juan de Mata, de quien se hablará, y D. Ventura de Córdoba Figueroa y la Cerda, que fué Abad de Rute y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo; y tambien fueron hijas del mismo matrimonio doña María Feliche, Condesa de Oñate, y doña Teresa, Duquesa de Fernandina. Falleció D. Nicolás en 1739.

D. Luis Antonio Fernandez de Córdoba y Aguilar Cerda Figueroa y Aragon se tituló Marqués de Cogolludo, y por muerte de su padre fué décimo Marqués de Priego, Duque de Medinaceli, de Feria, de Segorbe y Alcalá, gozando de otros muchos títulos y estados, y casó con doña Teresa de Moncada y Benavides, hija y heredera de D. Guillen Ramon de Moncada, Marqués de Aitona, Duque de Camiña, señor de otros muchos estados, y de su mujer doña Ana María de Benavides, en la que tuvo por hijos á D. Pedro de Alcántara, D. Cayetano y doña María del Rosario Fernandez de Córdoba.

D. Pedro de Alcántara Fernandez de Córdoba como primogénito sucedió en los grandes estados y casas de sus padres, y enviudó en 1759 de doña Francisca Javiera Gonzaga, hija de los Duques de Solferino, y le quedaron tres hijos; el primogénito D. Luis; el segundo, D. Domingo, y el tercero, doña María Petronila.

D. Luis de Córdoba Figueroa Cerda y Moncada, sucedió en todas las grandes casas y títulos de sus padres y abuelos, y hoy es su sucesor

El Excmo. Sr. D. Luis Tomás Fernandez de Córdoba, Grande de España de primera clase, Duque de Medinaceli, de Alcalá, de Camiña, de Cardona, de Feria, de Santisteban y de Segorbe; Marqués de Alcalá de la Alameda, de Aitona, de Comares, de Denia, de Malagon, de Montalban, de las Navas, de Pallars, de Priego, de Tarifa, de Villafranca y de Villareal; Conde de Alcoitin, de Ampurias, de Buendía, de Castellar, de Cocentaina, de Medellin, de Molares, de Osona, de Prades, del Risco, de Santa Gadea, de Valenza y Valadares, y de Villalonso; y Vizconde de Bas, de Cabrera y de Villamur, etc. etc. etc.

Fué hijo segundo de D. Nicolás María de Córdoba Figueroa y de su mujer doña Gerónima de Espínola, novenos Marqueses de Priego, Duques de Feria y Medinaceli, D. Juan de Mata Fernandez de Córdoba, Alférez de las reales Guardias de infantería española, que celebró su matrimonio con doña Mariana Sarmiento y Córdoba, Condesa propietaria de Salvatierra y Sobroso, cuyos padres y ascendencia se tratará en la casa de Sarmiento, y tuvieron de esta union á doña María Teresa y á

D. José María de Córdoba y Sarmiento, que sucedió en los estados de sus padres y fué Marqués del Sobroso.

D. Luis Ignacio Fernandez de Córdoba y Figueroa,

sesto Marqués de Priego, Duque de Feria, y su mujer doña Mariana de Córdoba tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Antonio Fernandez de Córdoba y Figueroa, que casó con doña Catalina Portocarrero y Guzman, hija de D. Cristóbal Portocarrero, cuarto Conde del Montijo, y de su primera mujer doña Ursula de la Cerda y Leiva, y por su abuela materna doña Inés de Guzman heredó los estados de Teva, la Algava y Ardales, como se espresará en la casa de Guzman, y tambien heredó por la línea materna los estados de la Ladrada, Leiva y Baños, por ser hija doña Ursula de D. Juan de la Cerda y Leiva, Marqués de Ladrada, y de su mujer doña María Ana Isabel de Leiva, segunda Condesa de Baños, como se verá con su ascendencia en la casa de Leiva. De su matrimonio fueron hijos D. Domingo, que sigue, D. Luis, doña Dominga y doña Ana de Córdoba Portocarrero Guzman y Leiva. Doña Dominga casó con su tio D. Cristóbal Portocarrero, quinto Conde del Montijo: doña Ana casó con D. José Manuel Sarmiento, Marqués de Sobroso, y de ambos quedó por sucesora doña Mariana Sarmiento y Córdoba, Condesa de Salvatierra.

D. Domingo de Córdoba Portocarrero Gomez y Leiva heredó como primogénito las grandes casas de Teva, Ardales, la Algava, Ladrada y Leiva y estados á ellas pertenecientes: casó con doña María Isidora Pacheco Tellez Giron, hermana del Duque de Uceda D. Juan Francisco Pacheco Tellez Giron, pero solo produjo esta union á

Doña Teresa de Córdoba Guzman y Leiva, que heredó los estados de Ladrada y Leiva y los de Teva y Ardales, por pedir varonia á la muerte de D. Domingo, los heredó su hermano D. Luis de Córdoba, Dean de Tole-

do, Arzobispo de esta Santa Primada Iglesia y Cardenal de la Santa Romana; y su sobrina, con el título de Condesa de Baños y Leiva, casó con D. Joaquin de Moscoso Ossorio.

D. Alvaro de Córdoba, caballero de la Orden de Calatrava, casó con doña Inés de Alagon, hermana de D. Gabriel y D. Lorenzo, cuarto y quinto Condes de Sástago, en la que procreó á

D, Cristobal de Córdoba y Alagon, Comendador de Montanchuelos y Gobernador de Valencia del Pó, el cual casó con doña Leonor de Zúñiga y Mendoza, hija de don Francisco de Tejada y Mendoza, caballero de la Orden de Santiago y del Consejo de S. M., y de doña Teresa de Mendoza y Quiñones, de cuya union fué hijo

D. Miguel de Córdoba y Alagon, Comendador de Montanchuelos y Gobernador de Valencia del Pó, que casó con doña Constanza Bazan, primera Marquesa de Peñalva, y fueron sus hijos D. Cristobal, décimo Conde de Sástago, que sigue; D. Gaspar, Capitan general del ejército imperial, del Consejo de Estado, Presidente del Consejo Aulico de Guerra, Gentil-hombre de cámara de los Emperadores Cárlos V y Francisco I, y caballero del Toison; D. José, Teniente general de los ejércitos de S. M. C., Gobernador de la plaza de Gerona, y caballero del Orden de Santiago; D. Juan, Provincial de San Agustin en Castilla, y Rector del colegio de doña María de Aragon, Patronato de su casa; D. Melchor, Prior del Convento de San Pedro Mártir de Toledo, Orden de Predicadores, del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y doña María Leonor de Córdoba, que casó con D. Alvaro Sarmiento, Conde de Rivadavia, cuya sucesion se espresará.

D. Cristobal de Córdoba, décimo Conde de Sástago,

Marqués de Peñalva, Gran Camarlengo de Aragon, Virey de Sicilia, Grande de España de primera clase, casó con doña María Francisca Moncayo y Palafox, hija de D. Diego de Moncayo, Marqués de Coscojuela, y de doña Violante Palafox, Folc de Cardona, y nieta de D. José de Moncayo, Marqués de Coscojuela, Mayordomo del señor D. Felipe IV y de doña Teresa Fernandez de Heredia, y tuvo por hijos á D. Francisco Fernandez de Córdoba, undécimo Conde de Sástago que sigue; D. Cristobal, Teniente general de los Reales ejércitos, Capitan general de Castilla la Vieja, de quien no ha quedado sucesion; á doña María Micaela de Córdoba y doña Rosa, Religiosas, y á doña María Teresa que casó con D. Antonio Pedro de Henestrosa, Marqués de Peñaflor, cuya sucesion se referirá en la casa de Henestrosa.

D. Francisco de Córdoba y Alagon, décimo Conde de Sástago, Marqués de Peñalva, casó con doña María Felipa Glimes de Bravante, hermana de Honorato Ignacio, Conde de Glimes, Teniente general de los Reales ejércitos, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Comendador de Velvis de la Sierra en la Orden de Alcántara, Grande de España de segunda clase, por merced del Rey en 23 de Abril de 1780, hijos ambos de D. Ignacio Francisco Glimes de Bravante, Conde de Glimes, Capitan general de los Reales ejercitos, y del Principado de Cataluña, Coronel del Regimiento de Reales guardias Walonas, Comendador de Velvis de la Sierra y Grande de España, y de doña María Francisca de Anneux su mujer, y tuvo á D. Vicente de Córdoba, Conde de Sástago, que sigue; á D. Miguel, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, Prior de la Parroquial de Arroniz, y Abad de la de Lodoza; á D. Ambrosio Ramon de Espés, baron de Espés. Alfajarin y sus anejos, primer Teniente

de Reales guardias de Infantería Walona; á D. Francisco de Córdoba, que sirvió en la compañía flamenca de Reales guardias de Corps; á doña María Francisca, Religiosa en las Carmelitas Descalzas de San José de Zaragoza; á doña Josefa y á doña María.

D. Vicente de Córdoba, Conde de Sástago, Marqués de Peñalva y Aguilar (cuyo título de Marqués de Aguilar lo concedió el Rey para los primogénitos de los Condes de Sástago por su real cédula de 2 de Junio de 1761, en subrogacion del de Marqués de Calanda, que poseian desde 9 de Enero de 1608), señor de Orgiva y de los lugares de Busguistas, Cañar, Sepostujar, Barba, Caratáunas, Bayacas, Benisalte, Pago, Benisiete y Sortes de la villa y varonía de Pina, Monegrillo, Alcubierre, Barbues, Torres y Cincolivas, de las varonías de Fuencalderas, Escuer, Aso de Sobremonte, Arguisal, Isun de Baza y Usé, de la casa fuerte de Olmos, Grande de España de primera clase, gran Camarlengo de la corona de Aragon, Regidor por S. M. del real hospital de Zaragoza, y Director de su real sociedad económica de Amigos del País, casado con doña Vicenta de la Cerda y Cernesio, hermana de D. José, Conde de Parsent, y tuvo único á

D. Francisco de Paula de Córdoba, Marqués de Aguilar.

Doña María Leonor de Córdoba, hija de D. Miguel de Córdoba y Alagon y de doña Constanza Bazan, casó con D. Alvaro Sarmiento, Conde de Rivadavia, hijo de D. Manuel de los Cobos, Marqués de Camarasa, Conde de Ricla, Virey de Cerdeña, y de doña Isabel Portocarrero, y tuvo, primero: á D. Miguel, Conde de Rivadavia, que casó con doña Juliana Palafox, y tuvo á doña María Micaela, Marquesa de Camarasa, Condesa de Ricla, que

no dejó sucesion de D. Ambrosio Funes de Villalpando, Capitan General de los reales ejércitos y del Principado de Cataluña, del Consejo de Estado, Decano del Supremo de Guerra, Secretario de Estado y del Despacho Universal de la misma, Gentil-hombre de cámara con ejercicio, caballero gran cruz de la real distinguida órden española de Cárlos III y la de San Genaro, y Comendador de Reina en la de Santiago; segundo, á D. Diego Sarmiento, Conde de Castro y Rivadavia, Adelantado mayor de Galicia, Gentil-hombre de cámara del Rey con ejercicio, por cuyo fallecimiento sin sucesion heredó estos títulos el Conde de Amarante D. Domingo Francisco Gayoso de los Cobos, Marqués de la Puebla de Parga y de San Miguel de Pena y la Mota, Alférez mayor de Orense y Regidor perpétuo de Santiago; tercero, á don Tomás, Abad de San Isidro de Leon; cuarto, á doña Isabel de los Cobos; quinto, á doña Isabel Rosa, Marquesa de Camarasa, Condesa de Ricla, sin estado; sesto, á doña María Ignacia, que fué segunda mujer de D. Luis Laso de la Vega, segundo Duque del Arco, Conde de Puertollano, de quien no tuvo sucesion, y séptimo, á doña Baltasara.

D. Gonzalo de Córdoba y Cárdenas, de la órden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, hijo de D. Gaspar de Córdoba y Cárdenas y de doña Leonor de Zúñiga y Guzman, casó con doña Leonor de Heredia, señora de los Cansinos y Prado Castellano, y tuvo en ella á don Pedro de Córdoba y Heredia, que sigue, y á doña María Francisca de Cárdenas y Heredia, que casó con don Baltasar Fernandez Galindo, que seguirá despues.

D. Pedro casó con doña María de Saavedra y Narvaez y tuvo á

Fernando de Córdoba y Heredia, señor de las villas

de los Cansinos, Prado Castellano y Torre Albaden, que casó con doña Victoria Carvajal, hija de D. Francisco Carvajal y de su mujer doña Josefa Manuel, y fueron sus hijos, primero: D. Pedro de Córdoba y Heredia, señor de las villas de los Cansinos, Prado Castellano y Torre Albaden, Compatrono del convento de Santa María de Gracia de Córdoba, que fué primer Teniente de reales guardias de infantería española, y casó con doña Ramona Barona, hija de D. Francisco Barona Rozas y Arias, caballero de la órden de Calatrava, Marqués de Villaitre, y de doña Teresa de Vargas y Carvajal, su mujer; de cuya union fué hijo D. Fernando María y doña Victoria María del Cármen; segundo, D. Antonio de Córdoba, Coronel de los reales ejércitos y Capitan de la real brigada de Carabineros; tercero, doña Ramona de Heredia, viuda que fué de D. Fadrique Bernui, cuarto Marqués de Benamegí, Mariscal de Alcalá, cuya sucesion se referirá en la casa de Bernui; cuarto, doña Joaquina, que casó con D. Gabriel de Valdivia, de cuyo matrimonio tuvo á D. Francisco de Paula, que sirvió en artillería, á doña Ignacia, á doña María de la Fuensanta, á doña Josefa y otra educanda en Santa María de Gracia; quinto, doña Ana de Heredia, que casó en Ecija con D. Cristóbal de Morales, Marqués de la Garantía, sin sucesion; sesto, doña María Josefa, priora; séptimo, doña Rafaela, y octavo, doña Victoria, monjas en Santa María de Gracia de Córdoba.

Doña María Francisca de Córdoba y Heredia casó con D. Baltasar Fernandez Galindo, hijo de D. Juan Fernandez Galindo, Regidor de Ecija, y de doña Juana de Cárdenas y Guzman, hija de D. Pedro de Cárdenas y Guzman, de la órden de Alcántara, veinticuatro de Córdoba, señor de Villarviejo, y de doña María Laso de la Vega,

y de este matrimonio fueron hijos D. Juan Fernandez Galindo, primer Conde de Casa Galindo, cuya sucesion se tratará en la casa de su apellido, y doña Juana Galindo, que casó con D. Cristóbal Moscoso, primer Conde de las Torres, Duque de Argete, Marqués de Cullera, Capitan General de los reales ejércitos, Comisario General de infantería y caballería de España, Gentil-hombre de cámara del Rey y de su Consejo de Guerra: ascendencia y sucesion que será tratada en su lugar.

D. Gomez Suarez de Figueroa, quinto señor del Encinar de Villaseca, veinticuatro de Córdoba, de los tres matrimonios que contrajo fué el primero con doña Juana Carrillo Venegas, hija de D. Juan, señor de Moratalla, veinticuatro de Córdoba, y de doña Leonor de Carvajal y la Cueva, del que nacieron D. Bernardino de Figueroa, que no casó, y

Doña María de Córdoba, que casó con D. Antonio de Córdoba, cuarto señor de Belmonte, que la hizo madre de doña María de Córdoba, que casó con D. Iñigo de Córdoba, señor de la Campana, Alférez mayor de Córdoba, cuya sucesion se dirá luego, y de

D. Gomez de Córdoba, quinto señor de Belmonte, Alférez mayor y veinticuatro de Córdoba, caballero de la órden de Santiago, marido de doña Isabel Carrillo, hija de D. Diego de Córdoba Ponce de Leon, señor de la Campana, Alférez mayor de Córdoba, y de doña Aldonza Manrique, en la que procreó á doña Aldonza de Córdoba, que casó con su primo D. Diego de Córdoba, Alférez mayor de Córdoba, progenitores de los Marqueses de la Puebla de los Infantes, que seguirán, y á

D. Antonio de Córdoba, de la órden de Calatrava, sesto señor de Belmonte, Alférez mayor de Córdoba, que casó con doña Isabel de Córdoba, señora de las vi-

llas de Salares, Algarrobo, Alcaucin y Benaescalera, hija de D. Luis de Córdoba, señor de Salares, y de doña Isabel Tello de Guzman, de la que tuvo á doña Constanza de Córdoba, que casó con D. Pedro de Silva, Alférez mayor de Toledo, y fueron sus hijos D. Pedro de Silva, de la órden de Calatrava, Alférez mayor de Toledo, sin sucesion, y doña Isabel, señora del Corral, que fué mujer de D. Alonso Niño de Guzman y madre de D. José Niño de Silva, Alférez mayor de Toledo, de la órden de Santiago, marido de doña Mariana de Argote; á doña Luisa de Córdoba y á

D. Fernando de Córdoba, de la órden de Santiago, séptimo señor de Belmonte, Salares, Algarrobo y Benaescalera, que casó con doña Mariana de la Cerda, hija de D. Rodrigo, de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, sesto señor de la Vega, y de su mujer y prima hermana doña Beatriz Ponce de Leon, hija de D. Jorge Mesía de la Cerda, de la órden de Calatrava, y de doña Leonor Ponce de Leon, de la que tuvo por hijos á doña Isabel de Córdoba, que casó con D. Luis Gomez de Figueroa, de la órden de Calatrava, sesto señor del Encinar; á doña Beatriz de Córdoba, primera Marquesa de Casa-Real, que fué mujer de D. Fernando de Argote, señor de Cabriñana, en cuya casa se tratará su sucesion, y á

D. Francisco de Córdoba, primer Marqués de Moratalla, señor de Belmonte, que casó con doña Maria Sidonia Garcés, hija de D. Gerónimo Garcés, Conde de Priego, y de doña Margarita Zapata, en la que tuvo á

D. José de Córdoba, Conde de Priego, Baron de Caibiel y Santa-Croce, Grande de España, que casó con doña María Teresa Pardo de la Casta, hija de los Marqueses de la Casta, y tuvo á

Doña Francisca de Córdoba, que premurió á su padre estando casada con D. Alejandro Lanti, Duque de Lanti-Gemini, Grande de España, de cuya union tuvo á

Doña María de Belen de Córdoba, Condesa de Priego y Marquesa de la Casta, Baronesa de Caibiel y Santa-Croce, señora de Belmonte, Salares, Algarrobo y Benaescalera, que no tuvo sucesion de D. Juan Bautista Croy de Avre, Teniente General de los reales ejércitos, Coronel del regimiento de reales guardias de infantería Walona, hijo segundo de D. Juan Bautista Croy, Duque de Avre, Príncipe y Mariscal del Imperio, Grande de España, y de doña María Lanti, hermana de D. Alejandro Lanti, nombrado. (Por muerte de doña María de Belen Fernandez de Córdoba, litigaron el Condado de Priego D. Martin Orozco, Marqués de la Rambla; D. Francisco María Cópola y Caraccioli, Duque de Cansano; D. Joaquin Lorenzo Ponce de Leon, Marqués de Castromonte; D. Hector Pignateli, Duque de Monteleon, Marqués del valle de Guajaca; D. Victorino García de Chaves y Contreras, Marqués del Quintanar; D. José Joaquin de Sandoval Blasco y Orozco, Conde de la Ventosa, y D. Diego Carrillo de Mendoza, Marqués de Alcocebar.)

La doña María de Córdoba, casada con D. Iñigo de Córdoba, denominado el Santo, hijo de D. Diego Fernandez de Córdoba, trece de la órden de Santiago, señor de los Donadíos de la Campana, Alférez mayor de Córdoba (hermano de D. Pedro, Obispo de Ciudad Rodrigo y Placencia, Inquisidor general de España), y de doña Aldonza Manrique, nieto de D. Bernardino de Córdoba y de doña Isabel Ortiz de Zúñiga, segundo nieto de don Martin Fernandez de Córdoba, Comendador de Estepa, Alférez mayor de Córdoba, Alcaide de las torres y puerta de Calahorra, torres y puerta de Alcolea, y Al-

caide mayor de Ecija, Teniente de la fortaleza de Bujalance, señor de las Posadas, Peñaflor, Zalzarejo, la Torrecilla y Reina, y de doña María Ponce de Leon, señora del Donadío de la Campana, y tercer nieto de D. Diego Fernandez de Córdoba, primer Conde de Cabra, Mariscal de Castilla, y de doña María Carrillo, su primera mujer, tuvo por hijos: primero, á D. Diego de Córdoba, señor de Pozobenito, que sigue; segundo, doña María y doña Juana de Córdoba, monjas; tercero, doña Aldonza Manrique, que casó primero con D. Gabriel de Córdoba, señor de Torrequebradilla, y despues con D. Pedro Ponce de Leon, Comendador de Piedrabuena en la órden de Calatrava, señor de la Torre de Don Rodrigo, cuya sucesion mencionaremos; cuarto,

D. Diego Fernandez de Córdoba, primer señor de Pozobenito, Zaragoza y Rojuelas, que casó con doña Aldonza de Córdoba, hija de D. Gomez de Córdoba, señor de Belmonte, y de doña María Carrillo, y tuvo por hijo á D. Iñigo, que sigue, y á doña Juana, mujer de D. Juan Perez de Saavedra.

D. Iñigo Fernandez de Córdoba, señor de Zaragoza, Pozobenito y Rojuelas, del órden de Santiago, casó con doña Mayor Gimenez de Góngora, hermana de D. Juan, primer Marqués de Almodovar, hijos de D. Baltasar Gimenez de Góngora, del órden de Santiago, señor de Magaña y sus aldeas, y de doña Beatriz Castillejo, y tuvo por hijos á D. Diego de Córdoba, señor de Pozobenito, que sigue; á doña María de Córdoba, que no tuvo sucesion de D. Pedro de Angulo, veinticuatro de Córdoba, señor de Leonis; á doña Aldonza Manrique de Córdoba, que casó con D. Pedro de Vargas Heredia, señor de Fuenreal, sin sucesion; á doña Isabel de Córdoba, que casó con D. Luis Gerónimo de Guzman, de quien tuvo: primero,

á D. Diego de Guzman; segundo, á doña María de Guzman: el D. Diego casó con doña Juana de Aguilera, y fueron sus hijos D. José Perez de Guzman, que no tuvo sucesion de doña Ana Ponce de Leon, y D. Joaquin de Guzman, Comendador de Poyos en la religion de San Juan: la doña María de Guzman casó con D. Alonso de Córdoba y Aguilar, señor de Teva; tercero, á doña Juana de Córdoba, que no tuvo sucesion de D. Francisco Peniagua de Loaisa, del Consejo de S. M. y su Fiscal en el de Castilla; cuarto, á doña Ana María de Córdoda, que casó con D. Francisco Manuel, primer Conde de Santa Cruz de los Manueles, del órden de Alcántara, veinticuatro de Córdoba.

El D. Diego Fernandez de Córdoba, señor de Pozobenito y Rojuelas, de la órden de Calatrava, Gobernador de Málaga, donde murió en 2 de Febrero de 1657, casó con doña Leonor Inés de Guzman, cuyos ascendientes se mencionarán, y tuvo por hijos á D. Luis de Córdoba, tercer Vizconde de la Puebla de los Infantes, que sigue; á D. Baltasar de Córdoba, del órden de Calatrava, que casó con doña Leonor Tinoco y Córdoba, Vizcondesa del Fresno; á doña Beatriz de Córdoba, que no tuvo sucesion de D. Luis Ortiz de Zúñiga, segundo Marqués de Valencina; á doña Catalina de Córdoba, que fué mujer de D. Antonio de los Rios, segundo Vizconde de la villa Sancho-Miranda, con quien era progenitora de los demás de este título.

El D. Luis Fernandez de Córdoba, del órden de Calatrava, tercer Vizconde de la Puebla de los Infantes, casó con doña Urraca María de Góngora, hermana de D. Pedro Suarez de Góngora, del órden de Calatrava, cuarto Marqués de Almodovar; tuvo por hijos á D. Francisco de Borja de Córdoba, cuarto Vizconde de la Puebla

de los Infantes, que sigue; á D. Diego de Córdoba, Coadjutor del Dean de la iglesia catedral de Córdoba; á don Antonio de Córdoba, Colegial en el mayor de Cuenca, con sus hermanos D. Diego y D. Iñigo; á D. Iñigo, que no tuvo sucesion de su sobrina la Marquesa de Jodar; á doña Leonor, que casó con D. Juan de Henestrosa, hijo de D. Pablo Antonio Henestrosa y de doña Manuela de Saavedra y Narvaez, y tuvieron á D. Pablo, sin sucesion, y á doña Mariana de Córdoba, que murió sin tomar estado.

El D. Francisco de Borja Fernandez de Córdoba, Vizconde y primer Marqués de la Puebla de los Infantes, señor de la Campana, y Alférez mayor de Córdoba, casó dos veces, la primera con doña María Catalina Fernandez de Velasco, hija de D. José Fernandez de Velasco, Duque de Frias, y de doña Angela de Benavides, su primera mujer, y la segunda con doña Bernarda de Córdoba, hija de D. Juan de Córdoba, Conde de Torres-Cabrera, y de doña Fraucisca de la Cueva, su mujer.

Del primer matrimonio fué hija doña María Teresa de Córdoba y Velasco, Marquesa de Jodar, que no tuvo sucesion de D. Iñigo de Córdoba, su tio, ni la tuvo de su segundo marido D. Gonzalo Manuel de Lando, Conde de Maceda, de la Fuente del Sauco, Taboada, grande de España de primera clase.

Del segundo matrimonio del primer Marqués de la Puebla nacieron D. Joaquin de Córdoba, segundo Marqués de la Puebla, que sigue; D. Francisco Javier de Córdoba, caballero de la real distinguida órden española de Cárlos III, Dean y Canónigo de la iglesia catedral de Córdoba, y Sumiller de Cortina del Rey; D. Luis de Córdoba, caballero profeso de la Religion de San Juan, Comendador de Villaescusa y Cañizar, y Procurador general de su Religion.

El D. Joaquin Fernandez de Córdoba, segundo Marqués de la Puebla de los Infantes, señor de la Campana, Alférez mayor de Córdoba, Alguacil mayor de su Inquisicion, y Grande honorario de España, fué casado con su prima doña Ana María de Hoces, Conde de Hornachuelos, y de doña María del Rosario de Hoces, su mujer y prima hermana, de cuya union tuvo á D. Joaquin María Fernandez de Córdoba, que casó con doña Brígida María Magdalena Ponce de Leon, hija de los Marqueses de Castromonte, de cuya union tuvo dos hijos D. Rafael y doña Magdalena de Córdoba; á D. Mariano, Cadete de dragones de Lusitania; á D. Lorenzo, caballero de la Religion de San Juan, Teniente de dragones de Villaviciosa, graduado de Capitan; á D. Francisco de Borja, del órden de San Juan, Cadete de caballería del Príncipe; á D. Lope Domingo, caballero de la misma órden, Cadete del propio regimiento; á D. José, que sirvió en el real cuerpo de Artillería; á D. Manuel Mariano, que siguió carrera eclesiástica; á doña María del Cármen, casada con D. Antonio de Hoces, señor de Malpartida; á doña Ana María de San Joaquin, Religiosa en el convento del Císter de Córdoba; á doña Rafaela María, y doña María del Pilar.

D. Diego, del órden de Santiago, quinto señor de Torrequebredilla y Torralba, veinticuatro de Jaen, casó con doña María Rótulo y Carrillo, y fueron padres de don Gabriel de Córdoba, que casó con doña Aldonza Manrique, en la que procreó á D. Iñigo de Córdoba, primer Conde de Torralba, que sigue; á D. Francisco de Córdoba, del órden de Santiago; á D. Gabriel, caballero de la misma órden; á D. Juan de Córdoba; á D. Fernando, caballero de la Religion de San Juan; á D. Gaspar de Córdoba, del órden de Predicadores, electo Obispo de Guadix; á

doña Maria de Córdoba, casada con D. Rodrigo del Corral, del órden de Santiago, señor de Reina y Almodovar.

El D. Iñigo de Córdoba, del órden de Alcántara, primer Conde de Torralba, casó con doña Blanca Mesía de Guzman, hija mayor de D. Fernando Mesía de Guzman, del órden de Santiago, veinticuatro de Jaen, y de doña María Martinez de la Laguna, y nieta de D. Gonzalo Mesía Carrillo, del órden de Santiago, y de doña Blanca de Fuentes, hija de D. Alvaro de Fuentes y Guzman, señor de Fuentes y Talara, y de doña Beatriz de Ayala, señora del Adelantamiento mayor de Canarias; y tuvo por hijos á D. Francisco de Córdoba, segundo Conde de Torralba, que sigue; á D. Gonzalo de Córdoba, del órden de Alcántara, Comisario general de Cruzada; á don Antonio, del órden de Santiago, General de Batalla, Gobernador de Tierra-Firme; á D. Diego, del órden de Calatrava; y doña Aldonza de Córdoba.

El D. Francisco de Córdoba, segundo Conde de Torralba, del órden de Santiago, señor de Torrequebradilla, casó con doña María de Grimau y Lupiá; tuvo por hijos á D. José, tercer Conde de Torralba, que sigue; á D. Gonzalo de Córdoba; á D. Francisco; Canónigo de Jaen; á doña Mariana, que casó con D. Fernando Francisco de Zafra, séptimo señor de Castril; á doña Francisca, Dama de la Reina doña María Luisa, y despues Carmelita Descalza.

El D. José Francisco de Córdoba, tercer Conde de Torralba y Talara, Marqués de Fuentes, casó con doña Isabel Ana de Chaves, hija de D. Juan de Chaves, segundo Conde de la Calzada y quinto de Casarubios, Presidente de la casa de contratacion de Indias, y de doña Ana María de Zúñiga, Condesa de Miranda, Duquesa de Peñaranda, y tuvo á

D. José Francisco de Córdoba, Conde de Torralba y Talara, Marqués de Fuentes, Vizconde de las Torres, Adelantado mayor de Canarias, que casó con doña Ana María de Chaves y Zúñiga, hija de D. Joaquin de Chaves, Conde de Miranda, de la Calzada y Casarubios, Duque de Peñaranda, Marqués de la Bañeza, Mirallo y Valdunquillo, y de doña Isabel Rosa de Ayala, y tuvo á

D. Manuel Alonso de Córdoba, Conde de Torralba y de Talara, Marques de Fuentés, Vizconde de las Torres, Adelantado mayor de Canarias, que casó en primeras nupcias con doña María Petronila Pimentel, y en segundas con doña Antonia Osorio de la Vega, Condesa viuda de Maceda, hija de D. Francisco Javier Osorio, Marqués de Alcañices, y de doña María de la Concepcion de Velasco. Del primer matrimonio nació doña Manuela de Córdoba y Pimentel, que enviudó sin sucesion de don Antonio María Pantoja, Conde de Torrejon.

Los señores de Castril participan de esta casa por doña María de Córdoba, que casó con D. Fernando Francisco de Zafra, séptimo señor de Castril, cuya sucesion se hallará en la casa de Zafra.

Los señores de Reina y Almodoyar tienen tambien sangre de esta gran casa por doña María de Córdoba, que casó con D. Rodrigo del Corral, caballero de la órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, tercer señor de Reina y segundo de Almodovar del Rio, y Alcaide perpétuo de su castillo, cuya sucesion ocupará su lugar en la casa de Corral.

D. Juan de Córdoba, caballero de la órden de Santiago, Gobernador de Llerena, hijo de D. Gutierre Laso de la Vega, señor de Puertollano, y de doña Ana de Córdoba Figueroa, casó dos veces; la primera con doña Luisa de Francia, hija de D. Pablo Martinez de Francia

y de doña Beatriz de Almonte y Medina, hija de don Diego García de Almonte y de doña Ana de las Casas, su mujer; y la segunda con doña Juana Enriquez de las Casas, hija de D. Luis Enriquez, del Consejo de S. M., y de doña Inés de las Casas.

Del primer matrimonio tuvo por hijo á D. Gutierre de Córdoba, sin sucesion; á D. Diego de Córdoba, del órden de Alcántara, primer Marqués del Vado del Maestre, de quien volveremos hablar; á D. Luis de Córdoba, del órden de Calatrava, marido de doña María de la Puente Verástigui; á doña Ana de Figueroa, y doña María de Córdoba, Religiosas en el convento de la Paz de Málaga; á doña Luisa de Córdoba, que casó en Antequera con D. Pedro Ferrer, cuya sucesion acabó.

D. Garcilaso de la Vega, del órden de Santiago, que fué el mayor de sus hermanos, no tuvo sucesion de su primera mujer doña María de la Puente Domonte, y en la segunda doña Isabel Tello de Guzman y Rivera, procreó á D. Juan de Córdoba, que casó con doña Clemencia de Sotomayor, y tuvo: primero, á D. Diego, que no tuvo sucesion de doña Micaela de Olloqui; segundo, á D. Juan, que tampoco la tuvo de doña Jacinta, viuda de D. Alonso Rico y hermana de D. Antonio Cabello, Canónigo de Sevilla; tercero, á D. Antonio, que en su primera mujer doña María Josefa de Quevedo y Ugarte tuvo á D. Juan, D. José, D. Antonio, que sirvió en la marina, y otros cuatro; á D. Clemente, que murió sin casar, y á otras dos hijas, cuyos nombres y estados se ingnoran; á D. Diego de Córdoba, Gobernador de Habana, Gobernador y Capitan General del Nuevo Reino de Granada, que casó con doña Mariana Berrio y Guzman, y tuvo único á D. García de Córdoba, Gobernador de Mérida, que en doña María Gutierrez de la Barrera y Vargas, su mujer,

tuvo á D. Diego de Córdoba, que sirviendo al Rey fué muerto en el Puerto de Santa María.

Doña Luisa de Córdoba, que casó con D. Diego de Zuleta, hijo de D. José de Zuleta, del órden de Santiago, y de doña Catalina Villacis y Valdés, y nieto de don Diego Zuleta Ordiales de Reales y de doña Isabel de Alfaro, su mujer, tuvo á D. José de Córdoba, del órden de Santiago, que casó con doña Mariana de la Rocha, hija de D. Domingo de la Rocha, Oidor de Santa Fé, y de doña Juana de Labarces y Pando, y tuvo á D. Domingo, que casó con doña María de los Reyes de Zuleta Dávila, de quien tuvo á D. José, D. Ignacio, Presbitero; doña Mariana, doña Isabel y doña María de la Roca Amador de Zuleta; á D. García, del órden de Santiago, sin sucesion legítima; á D. Francisco de Paula, veinticuatro de Sevilla, como lo fué su padre, que casó con doña Isabel Omazur, y Zuleta, su prima, y tuvo á D. José, que pasó á Indias; á D. Nicolás, á D. Bartolomé, Presbitero; á D. Diego, que casó en la villa de las Cabezas con doña Rosalía Rodriguez, y otros cuya sucesion se ha dicho en la casa de Zuleta, y de que procede el M. Itre. Sr. D. Salvador Zulueta, Comendador de Isabel la Católica, y propietario de Trinidád de Cuba.

El D. Diego de Córdoba, de la órden de Alcántara, fué primer Marqués del Vado del Maestre, Capitan General de la Guardia y Carrera de Indias y del Consejo de Guerra: casó con doña Agueda Catalina de Vintimilla, y tuvo á D. Francisco de Paula, que sigue; á doña Juana de Córdoba, que casó con D. Alonso Sanchez de Badajoz y Figueroa, de la órden de Santiago, Marqués de Valdesevilla; á doña Francisca María de Córdoba, que no tuvo sucesion de D. Alonso Tello Tortolero y Aguilar, de la órden de Santiago; á doña Rosa María de Córdoba, mujer

de D. Miguel Antonio Espinosa, de la órden de Santiago, veinticuatro de Sevilla; á doña Clemencia de Córdoba, que casó con su primo hermano D. Juan de Córdoba, de la órden de Calatrava, de quien se tratará luego; á doña Rosalía de Córdoba, que casó con D. José Ordoñez de Villaquiran, Regidor de Málaga, de quienes fué hijo D. Francisco Ordoñez, señor de Salvadoriques, marido de doña Antonia de Contreras, Marquesa de Olivares, y D. Diego de Ordoñez, Capitan de fragata, marido de la Marquesa de Zela doña Catalina Chacon, ambos sin sucesion; á doña Isabel de Córdoba, que casó con D. Juan Galindo y no tuvo sucesion; á doña Luisa Eusebia de Córdoba, que casó con D. Diego Valdés Giron, de la órden de Santiago y del Consejo de Hacienda; á doña Luisa de Córdoba, mujer de D. Luis Bañuelos Paez de Cárdenas, de quien no tuvo sucesion, y á doña Leonor y doña Beatriz, monjas Carmelitas en Málaga.

D. Francisco de Paula de Córdoba fué segundo Marqués del Vado del Maestre, y casó con doña Isabel Mansilla, hija de D. Fernando, Regidor de Antequera, y de doña Gerónima Pareja, hermana de D. Luis, primer Conde de la Camorra, hijos ambos de D. Francisco Felix de Pareja, de la órden de Calatrava, Alcaide de Archidona, y de doña Clara Pacheco y Rojas, y tuvieron único á

D. Diego de Córdoba, tercer Marqués del Vado del Maestre, que casó con doña Isabel Josefa Pacheco, en la que procreó á D. Francisco de Paula de Córdoba, que sigue; á D. Diego de Córdoba, Coronel de los reales ejércitos y Capitan de la real brigada de Carabineros; á doña Isabel, doña Juana, doña María, Abadesa, y doña Teresa de Córdoba, religiosas en Nuestra Señora de la Paz de Málaga.

D. Fancisco de Paula de Córdoba fué cuarto Marqués

del Vado del Maestre y Grande de España de segunda clase, que se cubrió como tal en presencia de S. M. en 15 de Julio de 1780, siendo su padrino el Marqués de Villena, y casó con su prima hermana doña Isabel Maria Pacheco, Condesa de la Puebla del Maestre, Marquesa de la Torre de las Sirgadas, señora de las villas de Villacelumbre, la Puebla, Gergal, Bacares, Belefique y Febeire, de la fortaleza de Castellanos, Aduanas de Badajoz y del Alferazgo mayor de Jerez de los Caballeros, á quienes concedió S. M. Grandeza de segunda clase para sí, sus hijos y sucesores perpétuamente en su casa de la Puebla, por decreto de 23 de Abril de 1780, como consta de la real cédula de 29 de Junio del mismo año. De su union fueron hijos D. Francisco de Paula de Córdoba, Marqués de Bacares, etc.; D. Diego, Cadete de reales guardias de infantería Española, y doña María Josefa de las Angustias de Córdoba y Pacheco.

Tambien corre sangre de esta casa por las venas de los Condes de Viamanuel por doña Juana de Córdoba, que casó como se ha dicho con D. Alonso Sanchez de Badajoz, Coronel de infantería, Gentil-hombre de cámara del Rey, séptimo señor de la Pizarra y Torre del Aguila, de quien tuvo por hijos á D. Juan Sanchez de Figueroa, que sigue, y á D. Pedro, que se tituló Marqués de Valdesevilla y murió sin sucesion legítima.

D. Juan Sanchez de Figueroa, Coronel de infantería, casó con doña Luisa de Frias Marmolejo, y tuvo á doña María Ignacia de Córdoba, Marquesa de Villa-Alegre, que no tuvo sucesion de D. Andrés Maraver y Silva, y á

Doña Juana Sanchez de Figueroa que fué la mayor y casó con D. Juan Manuel de Villena, segundo Conde de Viamanuel, décimo señor de Cheles, hijo de D. Cristóbal Manuel de Villena, de la órden de Santiago, General

de la Artillería del Reino de Toledo, Gobernador de Jerez y Badajoz, noveno señor de Cheles, primer Conde de Viamanuel, y de doña María Josefa Flores Barrantes.

Los Marqueses de Villafranca y Carrion proceden de doña Rosa María de Córdoba, por haber casado con don Miguel Antonio Espinosa, de la órden de Santiago, veinticuatro de Sevilla, hermano de D. Fernando, primer Conde del Aguila, hijos ambos de D. Miguel de Espinosa, de la órden de Santiago, veinticuatro de Sevilla, y de doña Antonia Maldonado, y tuvieron á doña Antonia de Espinosa de Córdoba, mujer de D. Joaquin Manuel de Céspedes Marmolejo, hijo de D. Pedro de Céspedes, de la órden de Santiago, y de doña Isabel de Céspedes, su mujer y prima, hija de D. Juan de Céspedes Laso de la Vega y Mendoza, Marqués de la villa de Carrion de los Céspedes, y de doña María Caballero, su mujer, y tuvieron á D. Francisco de Paula de Céspedes, Marqués de Villafranca y Carrion, Presidente de la Academia de Bellas Letras de Sevilla, que casó con doña Rosa Fernandez de Solís García Mortagon y Fajardo, de quienes es actual sucesora doña Carlota de Céspedes y Manuel, Marquesa de Carrion de los Céspedes y de Villafranca del Pitamo.

D. Luis de Córdoba y Francia, del órden de Calatrava, mencionado, casó con doña María de la Puente Verástegui, hija de D. Francisco de la Puente Verástegui, del órden de Alcántara, y de doña María de Pineda, su mujer, y tuvo á D. Juan de Córdoba, del órden de Calatrava, que sigue; á doña Luisa de Córdoba, que fué mujer de D. Diego Domonte, Marqués de Villamarin; á doña Ana de Córdoba, que casó con D. Luis Fernandez Marmolejo, del órden de Calatrava, de quien tuvo á doña Luisa, mujer de D. Juan Sanchez de Figueroa, mencionados en la casa de los Condes de Viamanuel; á doña

María de Córdoba, que no tuvo sucesion de D. Salvador Lizarralde, del órden de Alcántara, Alcalde de Hijos-dalgos de la Real Audiencia de Sevilla, primer Marqués de Villa-Alegre.

D. Juan de Córdoba, del órden de Calatrava, casó con doña Clemencia de Córdoba, hija de D. Diego de Córdoba, primer Marqués del Vado del Maestre, y de doña Agueda Catalina Vintinilla y Castillo, y tuvo: primero, á D. Ramon de Córdoba, que casó con doña N. Ramos, y tuvo á D. Juan, que murió siendo Teniente de fragata de la real Armada; á D. Agustin, Presbítero; á doña Clemencia, religiosa en la Asuncion de Sevilla, y á D. José, Capitan del navío de la real Armada, que casó con doña Julia de Rojas, hija de D. José de Rojas, del órden de Santiago, Teniente General del Departamento de Cartagena, Gobernador político y militar de aquella ciudad, y de doña Teresa Blanqueto, su mujer, y tuvo, á D. José, doña María de la Consolacion, y á otro cuyo nombre ignoramos; segundo, á D. Luis de Córdoba, gran cruz de Cárlos III, Comendador de Betua en la órden de Calatrava, Teniente General y Director de Marina, Comandante General de la Escuadra y del Departamento de Cádiz, que casó con doña María Andrea Romay, hija de D. Ignacio Romay y Mandía, Regidor perpétuo de la Coruña, y de doña Mariana Bermudez, su mujer, de cuya union tuvo único á D. Antonio de Córdoba y Romay, Capitan de navío de la real Armada, que casó primero con doña María de los Dolores Moyer, hija de D. Bernardo Moyer y Alvarez, Juez veedor de la Contratacion de Indias en Cádiz, y de doña Tomasa Maurin y Somosa, y tuvo á D. Antonio José, á D. José Antonio, doña María de la Concepcion y doña Luisa de Córdoba; y despues con doña María Joaquina García del Postigo,

hija de D. Isidoro García del Postigo y Barrera, Jefe de escuadra de la real Armada, y de doña Ana Luisa del Poyo y Malla, su mujer, de quien tuvo á doña Ana María de Córdoba García del Postigo; tercero, á D. José de Córdoba, Capitan de navío de la real Armada, sin sucesion, y cuarto, á doña María Ignacia, religiosa en la Asuncion de Sevilla.

Los Marqueses de Villamarin y los de Monsalud descienden de doña Luisa de Córdoba, anteriormente nombrada, esposa de D. Diego Domonte, caballero de la órden de Calatrava, segundo Marqués de Villamarin.

El dicho D. Juan de Córdoba, de la órden de Santiago, celebró su segundo matrimonio con doña Juana Enriquez de las Casas, hermana de D. Luis, del órden de Santiago, primer Conde de Montenuevo, Mayordomo de la Reina, hijos ambos de D. Juan Enriquez de Villalobos, del Consejo de S. M., y de doña Inés de las Casas, y tuvo á D. Luis de Córdoba, del órden de Calatrava, sin sucesion; á D. Antonio de Córdoba, que sigue; á D. Pedro, que murió sin tomar estado; á doña Inés y doña Francisca, religiosas en la Encarnacion de Madrid; á doña Ana, á doña Mariana, á doña Isabel; á doña Catalina, á doña Felipa, ambas religiosas en la Paz de Málaga.

El D. Antonio de Córdoba casó con doña Inés Ramirez de Haro y Lozada, Condesa de Bornos, hija de don Alonso Lozada, del órden de Alcántara, y de doña Angela Ramirez de Haro, cuarta Condesa de Bornos, que lo era de D. Francisco Ramirez de Haro, segundo Conde de Bornos, y de doña María Otazu de Guevara, su mujer, y nieta de D. Juan Alonso de Lozada y Pimentel, del órden de Santiago, y de doña Petronila Enriquez de

las Casas, y tuvo á D. Ignacio de Córdoba, Conde de Bornos y Montenuevo, del órden de San Genaro, Gentilhombre de cámara con ejercicio, que casó primero con doña Josefa Antonia Venegas, cuarta Condesa de Luque, cuya ascendencia se referirá en la casa de Venegas; despues con doña Isabel María de Córdoba, hermana del Conde de Torralva y Talara, ya nombrado; y últimamente, con doña Francisca María Velvis de Moncada, hermana de D. Pascual Benito, Marqués de Bélgida y de Mondéjar, y murió sin sucesion; á D. Onofre, que sigue; á doña Ana, Priora en la Encarnacion de Madrid; á doña María de la Cabeza de Córdoba, Marquesa de la Torre de las Sirgadas.

El D. Onofre, Teniente general de los reales ejércitos, Conde de Bornos y Montenuevo, Alférez mayor de Motril, y Grande de España de seguuda clase, por merced del Rey D. Cárlos III de 25 de Abril de 1780, que no tuvo sucesion, de la Marquesa de Falces, su segunda mujer; y de la primera doña María Clara de Adzor, hermana de D. Cayetano de Adzor, Abad de San Ildefonso, Arzobispo de Selimbria, tuvo á D. Joaquin de Córdoba, Teniente coronel de ejército y Capitan del regimiento de infantería de Soria, viudo y sin sucesion de doña Agueda de Mendoza, Condesa de Tendilla, y á D. Antonio de Córdoba, Abad de Falces.

D. Gonzalo de Córdoba, veinticuatro de aquella ciudad, hijo de D. Luis de Córdoba y Angulo y de doña Mayor de las Infantas, que casó con doña Ana de Guzman y Argote, fueron padres de

D. Luis de Córdoba, que casó con doña Inés Viegas y Argote, y tuvo por hijo á

D. Gonzalo de Córdoba, del órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, que casó con doña María Megía

Carasa, hija de D. Juan Zapico Carasa y Armenta y de doña María Mesía de la Tobilla, y procreó á

Doña Inés de Córdoba, que fué mujer de D. Diego Carrillo de las Infantas, hijo de D. Juan Carrillo de Cárdenas y de doña Catalina de las Infantas y Godoy, que lo era de D. Pedro de las Infantas y Godoy y de doña María de Aranda, su mujer, y tuvo por hijos: primero, á D. Juan Carrillo de Córdoba, que casó con doña Isabel Pacheco de Córdoba y Bocanegra, hija de D. Fernando de Bocanegra y Córdoba y de doña Leonor de Bocanegra y Beaumont, y tuvo á doña Inés Carrillo Pacheco, que casó, primero, con D. Diego Paz de Castillejo y Valenzuela, veinticuatro de Córdoba, de quien no tuvo sucesion; y despues con D. Diego de Aguayo, señor de los Galapagares y Villaverde, del órden de Santiago, primer Marqués de Santaella, cuya sucesion acabó, como repetiremos en otro lugar, y á doña Inés Carrillo de Córdoba, mujer de D. Antonio Alfonso de Sousa, del órden de Santiago, primer señor de la villa del Rio, progenitores de los Marqueses de Guadalcázar; segundo, á D. Pedro Carrillo, caballero de la Religion de San Juan; tercero, á D. Gonzalo, Canónigo de Málaga, Córdoba y Sevilla; cuarto, D. Fernando, y quinto, á

Doña María Carrillo, que casó con D. Alonso de Godoy, del órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, señor de la Barquera, las Quemadas y doña Sol, hijo de D. Gerónimo de Godoy, señor de la Barquera, veinticuatro de Córdoba, y de doña Elvira Ponce de Leon, cuya sucesion se hallará en la casa de Godoy.

Los Marqueses de la Peña de los Enamorados descienden de doña Inés Paula de Córdoba, que casó con don Gerónimo de Rojas y Padilla, del órden de Calatrava, primer Marqués de la Peña de los Enamorados, señor de

de las villas del Rincon de Herrera y Alimanes, cuya sucesion se hallará en la casa de Rojas.

Los Condes del Menado descienden de doña María de Córdoba y de su marido D. Martin Alonso de Guzman, señor del Menado.

D. Gonzalo de Córdoba y Aguilar, que casó con doña María Solier, señora del Fontanar tuvo por hijo á

D. Alonso de Córdoba y Aguilar, señor da Teva, que casó con doña María de Guzman y Córdoba y tuvo á

D. José de Córdoba, señor de Teva y el Fontanar, que celebró dos matrimonios; el primero con doña María de Córdoba, con quien fué progenitor de los Marqueses del Salar, y el segundo, con doña María de Zea, y procreó á

D. Joaquin de Córdoba, señor de Teva y el Fontanar, que casó con doña Margarita Teruel, hija de don Francisco Alfonso Teruel, tercer Conde de Villamena, y de doña Teresa Ortiz de Zúñiga, y tuvo por hijos á D. Joaquin de Córdoba, señor de Teva y el Fontanar; á D. Alonso; D. Francisco de Paula, y D. José de Córdoba.

Los Marqueses de la Peña y de Villanueva de Duero tienen dependencia de esta gran casa por doña Lucía de Córdoba que casó con D. Martin de Rojas, en cuya casa se hallará su sucesion.

Los Córdobas de Murcia fueron antiguos moradores de ella, y muchos de este nombre fueron en tiempos pasados Tesoreros de las rentas reales en todo aquel Reino, como se ha visto en muchos libros Añales, y lo testifica el Cronista Diego Rodriguez de Almela, el cual escribe una carta á Juan de Córdoba, Jurado de aquella ciudad, en que trata, que no se deben dividir los Reinos. Otro descendiente de este, que se llamó Christóbal de

Córdoba, fué Capitan de infantería en el levantamiento de la guerra de Granada, y en ella se aventajó con singulares servicios, que constan por cartas que se han visto del Comendador mayor D. Luis de Requesens. Fué tambien el dicho Capitan Regidor de aquella ciudad y Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion; él y sus descendientes son Hijos-dalgos notorios.

El cuarto hijo de D. Diego Fernandez de Córdoba, primer Conde de Cabra, y de la Condesa doña María Carrillo, su mujer, como se ha dicho en esta genealogía, se llamó D. Sancho de Córdoba y Rojas, caballero de singular valor en la disciplina militar, como lo mostró en las guerras del Reino de Granada en servicio de los Serenísimos Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel; casó con doña Margarita de Lemos, Dama Portuguesa, de quien tuvo por hijos: primero, á D. Sancho, que sucedió en la casa: segundo, á D. Juan de Córdoba y Rojas, que casó con doña Brianda de Mendoza, cuya hija fué doña Margarita de Lemos, mujer de D. Francisco de Medina, Alcaide de Melilla y Cazaza; tercero, á D. Fernando de Córdoba; cuarto, á doña Isabel Carrillo de Córdoba, que casó con D. Iñigo Manrique de Lara, caballero del hábito de Santiago, Alcaide de la ciudad de Málaga; quinto, á doña Francisca de Lemos, Abadesa de la Paz en Málaga; sesto, á doña María Carrillo, Abadesa de Santa Isabel la Real de Granada; sétimo, á doña Margarita de Lemos, Abadesa de la Concepcion de Málaga; octavo, á D. Sancho de Córdoba y Rojas, señor de Casapalma, Alférez mayor de la ciudad de Málaga, y Veedor general de la gente de guerra del Reino de Granada, que casó con doña María de Mendoza, hija de Honorato de Mendoza y de doña Francisca de Silva y Rivera, su mujer, señores del estado de Cañete, cuyo hijo fué D. Sancho de Córdo-

ba y otros; noveno, á D. Sancho de Córdoba y Rojas, señor de Casapalma, Alférez mayor de la ciudad de Málaga y Veedor general de la gente de guerra, que casó con doña Leonor de Guzman y Acuña, hija de D. Rodrigo de Guzman, señor del Algaba, y de doña Leonor de Acuña su mujer, que tuvieron por hijo á D. Sancho, que sucedió en la casa; décimo, á D. Rodrigo de Córdoba; undécimo, á D. Pedro de Córdoba, que casó en Indias con doña Teresa de Abendaño, y tuvo por hijos á D. Sancho y otros; duodécimo, á D. Francisco de Córdoba, que casó con doña Juana de Ulloa; décimotercero, á doña María de Córdoba, que casó con D. Antonio de Monroy, señor de esta casa; décimocuarto, á doña Francisca de Córdoba, monja, y décimoquinto, á D. Sancho de Córdoba y Rojas, señor de Casapalma, Alférez mayor de la ciudad de Málaga, que casó en Sevilla con doña Isabel de Medina, y murió sin hijos, y sucedió en la casa D. Rodrigo de Córdoba, su hermano.

D. Rodrigo de Córdoba sucedió por muerte de don Sancho, su hermano, en el Señorío de Casapalma y Alferazgo mayor de la ciudad de Málaga, casó con doña Mencía de la Cueva, hija de D. Alonso de la Cueva y Benavides, señor de Bedmar, y de doña Juana de Mendoza, su mujer, cuya casa y Señorío adquirió el título del Marquesado de Bedmar, por gracia y merced del Católico Rey D. Felipe III, y fueron sus hijos: primero, don Sancho, que murió sin sucesion; segundo, D. Alonso de Córdoba y de la Cueva, que murió niño; tercero, don Francisco de Córdoba, que sucedió en la casa; cuarto, doña Gerónima de Córdoba, mujer de D. Pedro de Castro, caballero del hábito de Alcántara, Gentil-hombre de la cámara de S. M., hijo del Conde de Lemos, de quien volveremos á hacer mencion en el título de

esta casa; quinto, D. Francisco de Córdoba, que sucedió en la casa y Señorío de Casapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Málaga por muerte de sus hermanos mayores, y fué caballero del hábito de Alcántara.

Los Condes de Cabra, cuyo título concedió D. Enrique IV á D. Diego Fernandez de Córdoba el año 1455, traen por armas escudo cuartelado: en el primero y cuarto en campo de oro tres fajas gules, y en el segundo y tercero en campo gules castillo de oro; y porque D. Diego Fernandez de Córdoba, segundo Conde de Cabra, señor del estado de Baena, prendió en batalla junto al arroyo de Martin Gonzalez á Mahomat Bendelin, el Chiquitó, vigésimo Rey Moro de Granada, en 21 de Abril de 1483, acrecentaron los señóres de esta casa al escudo de sus armas un Rey preso, con las banderas que ganó aquel en dicha batalla.

Los de Murcia tienen en campo de oro cuatro barras gules.

Los de la casa solar de Guipúzcoa, sita en Lizaur, ante-iglesia de Soravilla, dos leguas de Tolosa y dos de San Sebastian, pintan escudo de plata con una higuera sinople, y dos lobos andantes de sable con lenguas gules, atravesados al tronco.

Las demas líneas de esta casa traen las referídas fajas gules en campo de oro.

Forman GRUPO de esta casa, y representan varias de sus líneas, los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdoba, Teniente General de los ejércitos nacionales, Gentil-hombre de cámara de S. M., gran cruz de San Fernando, San Hermenegildo y de Cárlos III, etc.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula de Córdoba é Ibar-

ra, gran cruz de Cárlos III, Gentil-hombre de cámara de S. M., etc.

Excmo. Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba y Golfin, gran cruz de San Fernando, Gentil-hombre de cámara S. M., etc.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba, gran cruz de Isabel la Católica, Caballero de la de San Juan de Jerusalen, Gentil-bombre de cámara de S. M., etc.

Excmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, grande de España de primera clase, Duque de Arion, Marqués de Malpica, de Mancera, de Montalvo, etc. etc.

Excmo. Sr. D. Cristóbal de Guzman y Fernandez de Córdoba, gran cruz de Cárlos III y de Isabel la Católica, Marqués de Algarinejo, de Valenzuela, de Cardeñosa y Conde de Luqne, etc.

Sr. D. Pedro de Córdoba y Amigó, Brigadier de infantería.

Sr. D. Miguel de Córdoba, Auditor de guerra honorario.

Sr. D. José Zulete y Córdoba, caballero maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Buenaventura Córdoba, Auditor de guerra honorario.

Sr. D. Gervasio Ruiz y Córdoba, segundo Comandante y Teniente Coronel graduado de milicias provinciales del batallon de Sevilla.

Sr. D. Lázaro Cepeda y Fernandez de Córdoba, Coronel de carabineros.

Sr. D. Gregorio de Córdoba y Yécora, Abogado del Ilustre Colegio de esta Córte.

Sr. D. José Fernandez de Córdoba, propietario de Villaseca.

Sr. D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba, primer Comandante, Coronel graduado y segundo Jefe de la brigada de artilleria de Málaga.

Sr. D. José María de Córdoba, Teniente Alcalde y propietario de la ciudad de Murcia.

DUQUE DE ESTRADA

Y ESTRADA.

Es sumamente intrincado y dificultoso el descubrir el orígen de las familias, pero aun es de mucho mas embarazo, el suprimir y desterrar vulgaridades, con que pretenden las mas acreditar su principio en regiones estrañas, porque aunque estas opiniones son fáciles de desvanecer por el ningun fundamento histórico con que se hallan asistidas; los descendientes de estas familias, lisonjeados de estos fabulosos principios quieren hacer caso de honra el defenderlos, y se agravian del que tomando por norte la verdad, solicita desvanecerlos y aclarar el verdadero orígen, acaso mas lustroso que el que les confiere la supuesta credulidad. La familia de Estrada es sin contienda una de las de mas antiguo esplendor, no solo de Asturias sino en toda España, y los que escriben de ella, ofuscados en sus principios y adheridos á tradiciones vulgares, le dan orígen estrangero; para esto dicen que un Conde llamado Gótico ó Gotas, vino á España en tiempo del Rey D. Pelayo, y que casando con una señora nobilísima de Asturias, llamada doña Pelaya ó doña Palla, á quien pertenecia la villa y castillo de Pravia con otros bienes, tuvo de ella tres hijos, de los cuales descienden las casas y familias de Estrada, del Busto y de Villamar, con otras que procedieron de estas mismas, y que este Conde Gótico ó Gotas, era hijo del Conde de Sajonia y nieto del Emperador Othon; y en comproba-

cion de esta fábula traen un coplon antiguo que dice: «El Gótico de Alemania, nieto del Emperador, que el Aguila trajo á España.» Causándonos admiracion, que escritores muy eruditos, como lo son algunos de lo que esto han escrito, recibiesen y copiasen esta patraña sin mas especulacion, y solo en apoyo de ella se valen de la conjetura de que usa esta familia por armas águila negra en campo de oro, como descendiente de la Casa Imperial. Toda esta narrativa como mal fundada, se desvanece á poca reflexion, porque es sabido que por los años de 716, en que empezó á reinar D. Pelayo, no habia Emperadores en Alemania ni en Roma, ni los hubo desde poco despues de los años de 400 en que declinó aquel imperio, hasta los años de 800 cuando se restableció la dignidad Imperial en la persona de Carlo Magno, mediando una vacante de casi 400 años, y asi no hubo ni pudo haber tal Emperadar Othon por aquellos tiempos ni muchos años antes; y despues porque Silvio Othon imperó en Roma el año 71 de Cristo, y desde él no hubo otro de su nombre hasta Othon I, hijo de Enrique de Sajonia, Rey de Alemania, quien renunció el reino en su hijo Othon, creado Emperador, y murió en el de 973 como ajusta el Cardenal Baronio siguiendo la mas verdadera cuenta; con que mal pudo su nieto Gotas casar en España 260 años antes, y esta doña Palla ó doña Pelaya con quien suponen casado al Conde Gotas, es constante que vivió en tiempos que reinaba en Castilla D. Fernando el Magno, y siendo Obispo de Oviedo D. Froilano, que pudo ser despues de los años 1030, y estuvo casada con Bermudo Armentariz, como de la ascendencia de ambos trataremos en su lugar.

El Memorial genealógico que de esta casa se dió á luz para la pretension de título de Castilla, sigue otro

camino para acreditar este orígen imperial, pues dice que Grimaldo, Duque de Bravante y de Estralen, era primo del Emperador, cuyo nombre no espresa, y que perseguido de su tio Cárlos Martel se pasó de Flandes á España á servir al Rey D. Pelayo, y trajo consigo á su hijo mayor, llamado Othon; y que por el título y dignidad que tuvo de Duque de Estralen, le llamaron en España á él y á sus descendientes Duques de Estrada, sirviéndoles de apellido el título de dignidad; bien descubre este tegido su insubsistencia, pues ni Cárlos Martel fué Emperador, ni habia alguno que en su tiempo lo fuese en el Imperio de Occidente, ni le hubo en su familia hasta casi cien años despues, sin otras muchas inconsecuencias que se pudieran hacer presentes. D. Fray Prudencio de Sandoval, hablando de esta familia, aunque la confiesa natural de Asturias de muy antiguos tiempos, todavia se inclina á la opinion vulgar de que desciende de los Emperadores romanos, sin señalar el orígen de esta descendencia; estas son sus palabras. «El Estrada que vino à poblar á Avila, era de 1126, era natural de grandes tiempos de Asturias, y tan noble, que venia de los Emperadores romanos, y por eso traia un águila por armas, y de que han salido en todos tiempos hombres ilustres, cual fué D. Anian de Estrada, que acompañó al Conde D. Enrique, tronco de los Señores Reyes de Portugal; y Sancho de Estrada, el Infanzon, uno de los primeros pobladores de la ciudad de Avila; y Fernan Garcia Duque Estrada, nobilísimo caballero, que murió en la batalla del campo de Araviana.» Quien mas juiciosamente escribe este punto es el P. Sota, descifrando el motivo de usar esta familia el águila por armas; pues dice que en el año de 1188 se ajustó matrimonio entre Conrado, hijo de Federico, Emperador de Alema-

nia, y doña Berenguela, Infanta de Castilla, hija del Rey D. Alonso VIII, con cuya ocasion pasaron á Alemania diferentes caballeros castellanos á otorgar las escrituras de capitulaciones, y uno de ellos fué Gonzalo Fernandez de Estrada, como de la misma escritura consta, que la pone á la letra en el apéndice; hizo el Emperador mucho aprecio de estos caballeros, dándoles por mas honor la divisa de sus águilas imperiales, y vueltos á España, usaron de esta divisa, siendo la verdadera causa de traer el águila por armas, y de que se inventase la fábula de hacer á estos caballeros Estradas descendientes de Alemania, y así concluye Sota diciendo: «Entiéndan así su letrero los de Estrada, y teniendo tan alto y cierto origen en su tierra, no le busquen engañados, incierto y fabuloso en la agena.» No por esto pretendemos defraudar á esta familia de su notorio lustre y antigüedad, pues es constante que se hallan repetidas memorias de individuos de ella en instrumentos de la Santa iglesia de Oviedo desde muy antiguos tiempos, y así tenemos reconocido que en el reinado de D. Bermudo II era Rico-home en Asturias Gutierre Osorio Duque, y gozaba la dignidad de Conde, y este apellido ó denominacion de Estrada, entendemos haberla tomado, porque la torre, casa y primitivo solar de esta familia, que se halla en las Asturias de Santillana á una legua de distancia de San Vicente de la Barquera, está contiguo á unas calzadas ó caminos reales que llaman Estradas, y de aquí tuvo lugar aquella copla que dice: «Yo soy la casa de Estrada, fundada en este peñasco, mas antigua en la montaña, que la casa de Velasco,» porque por la inmediacion que tiene á las referidas calzadas ó estradas, llamaron al solar y torre de Estrada. No podremos referir las sucesiones antiguas de esta familia, en cuanto conducen á la denominacion

ó apellido; pero si las que convienen á la varonía, por donde se continuó y continúa su descendencia hasta los presentes tiempos: las armas de que usa son en campo azul tres bandas ó fajas de oro atravesadas; en la primera dos armiños negros, en la segunda tres, y en la tercera dos, y ademas de esto el águila, de que regularmente usan los descendientes de esta familia en sus blasones.»

Diego Valthés, ascendiente de la familia de Valdés y de otras mas que salieron de su tronco, tuvo por el segundo de sus hijos á Pelayo Diaz, el cual vivia por los años de 940, y este fué padre de Nuño Pelaez, cuyas memorias alcanzan hasta la era de 1037; siendo este el que reedificó la torre y solar de Villademoros, de que era señor, y tuvo por hijo á Armentario Muñiz, cuyas memorias se hallan en los instrumentos hasta la era de 1058, que es año de 1020; y este dejó por hijo á Bermudo Armentariz: este es el que casó con doña Palla, señora de la primera nobleza de Asturias, descendiente de sangre real, y que tiene repetidas memorias así ella como su marido en el reinado de D. Alonso V, y las continúan hasta Fernando I; fué esta señora doña Palla muy heredada en Asturias, y ella y su marido constituyeron en sus descendientes las familias de Estrada, Villamar y Busto, y otras que de ellas procedieron; se hallaban casados por los años de 1030 y continuó su vida y memorias muchos años en adelante, y habiendo tenido por hijo primogénito á Martin Bermudez, tuvieron por segundo á Sancho Bermudez, que es el que necesitamos para la sucesion de que tratamos.

Sancho Bermudez tiene memoria en los instrumentos de la Santa iglesia de Oviedo con su hermano Martin, y separadamente hasta los años de 1070 no nos dicen los

instrumentos con quien fué casado, pero inferimos sin violencia que fué su mujer la heredera de la casa de Estrada, descendiente de los antiguos Próceres de esta familia del apellido Duque y del de Estrada, porque los que procedieron de Sancho Bermudez y de su mujer usaron de estas denominaciones y apellidos, que hasta allí no encontramos en toda la ascendencia de esta varonía; fué hijo y sucesor de Sancho Bermudez.

Fernan Sanchez, que usó del apellido de Estrada, como señor que fué de esta casa por herencia de su madre. Sandobal y otros llaman á este caballero Sancho de Estrada solamente, siendo su verdadero nombre Fernan Sanchez y no Sancho: vivió en el reinado de D. Alonso VI, y en el año de 1085, concurrió como otros muchos caballeros asturianos á la poblacion de Avila, en donde casó con Urraca Florez, esta señora era hija de Lope Fernandez Trillo, y de su mujer Urraca Florez, siendo tan célebre esta boda que á ella asistieron como padrinos la Infanta doña Urraca, heredera del Reino y el Conde don Ramon de Borgoña su marido, haciéndose en honor de ella grandes fiestas en Avila y armando el Conde D. Ramon por su mano á muchos caballeros. En estos mismos tiempos salió tambien de Asturias un caballero de esta misma familia, llamado D. Anian de Estrada, que no sabemos si era hermano de Fernan Sanchez de Estrada, ó que parentesco tenia con él: este D. Anian pasó á Portugal en compañía de D. Enrique, primer Conde propietario de aquella Monarquia, é hizo mucho aprecio de él, heredándole en la tierra de Goes, cuya familia de este apellido es descendiente de D. Anian. Tuvo nuestro Fernan Gonzalez de Estrada de su mujer Urraca Florez diferentes hijos: el primogénito por quien continúa esta sucesion fué Gonzalo Fernandez de Estrada,

y el segundo cuyo nombre no hemos podído averiguar se quedó en Avila, donde fué progenitor de la ilustre familia que que allí se conserva con el apellido de Aguila.

Gonzalo Fernandez de Estrada, á quien algunos llaman Gonzalo Sanchez de Estrada, continuó la posesion y señorío de esta casa y tiene repetidas memorias en el reinado de Doña Urraca; fué su hijo y sucesor

Rodrigo Gonzalez de Estrada, que vivió en el reinado de el Emperador Alfonso el VII: la filiacion de este caballero se asegura por un instrumento, que su nieto Ruí Fernandez de Estrada otorgó en la era de 1234, que es año de 1196, vendiendo al Abad de Santa María de Aguilar de Campo el solar de Porquera de Santillana, pues dice que este solar habia sido de su abuelo Rodrigo Gonzalez, y de su padre Fernan Ruiz Duque: fueron hijos de Rodrigo Gonzalez el referido Fernan Ruiz, que sigue la línea; Gonzalo Ruiz Duque y Pedro Ruiz; estos tres hermanos pasaron á Inglaterra con otros caballeros el año de 1170 á traer á la Reina doña Leonor para casar con el Rey D. Alfonso VIII de Castilla, y el Gonzalo Ruiz Duque tuvo la dignidad de Rico-home del mismo Rey D. Alfonso VIII, con quien se halló en Zaragoza cuando este Monarca ajustó las paces con D. Alfonso II de Aragon.

Fernan Ruiz Duque fué sucesor de la casa y solar de Estrada, y su filiacion se asegura por el instrumento arriba citado: vivió este caballero en el reinado de don Fernando II de Leon y de D. Sancho el Deseado de Castilla, y dejó tres hijos que fueron Gonzalo Fernandez, por quien se continúa esta sucesion; Pedro Fernandez, y Rui Fernandez de Estrada, que fué el otorgante de la ya citada escritura.

Gonzalo Fernandez de Estrada fué señor de esta casa, y sirvió al Rey D. Alfonso VIII de Castilla, quien hizo tanto aprecio de su persona, que le nombró por uno de sus plenipotenciarios para pasar á Alemania en el año de 1188 á otorgar las Escrituras matrimoniales entre Conrado, hijo de el Emperador Friderico y doña Blanca, hijo del mencionado Rey D. Alfonso VIII de Castilla: fueron hijos de Gonzalo Fernandez, Juan Duque Estrada, que sigue la linea, y doña Sancha Fernandez de Estrada, que casó con Rodrigo Alvarez de Asturias.

Juan Duque Estrada fué señor de esta casa, en el reinado de D. Fernando el Santo y casó con doña Blanca de Cantabria, segun afirma el Memorial genealógico de esta familia, fundándolo en una donacion que los dos hicieron á la Iglesia colegial de Santillana de uno bienes en el lugar de la Rabiá; tuvieron por hijo á

Favila Pelaez Duque Estrada, señor de esta casa, que vivió en los mismos tiempos del Santo Rey D. Fernando, y alcanzó algunos años del reinado de D. Alfonso el Sábio: en este mismo siglo, algunos años antes, ó despues de lo que vamos refiriendo, son conocidos en la historia Lope Perez Duque, cuya hija doña Sancha Duque casó con Alonso Gomez Carrillo; Guillen Fernandez Duque, y Diego Fernandez Duque, que fueron herederos en el repartimiento de Sevilla: casó Favila Pelaez con doña Toda Sanchez de Rojas, como se evidencia de una escritura de confirmacion que los dos hicieron de la donacion hecha á la Iglesia de Santillana que arriba espresamos: fué hijo y sucesor de los referidos,

Gonzalo García Estrada, señor de esta casa, que gozó la dignidad de Rico-home de Castilla en el reinado de D. Alfonso el Sábio, como se evidencia de un privilegio.

concedido por este Monarca el año 1273, á ruego de los Infantes y Grandes, perdonando la tercia parte de cierto tributo que habia impuesto; dejó Gonzalo por hijo y sucesor á

Juan Duque Estrada, señor de esta casa, reinando D. Sancho IV. Este caballero casó con la heredera de la casa de Aguilar y castillo de San Turde en Peñamellera, uno de los antiquísimos solares de Asturias, y que consta por instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, haber sido del Conde D. Piñolo, fundador del monasterio de San Juan de Cória, y de las de su parentela, entre quienes se dividieron estos y otros bienes, y aun se cree que los de la familia de Aguilar en Andalucía descendieron de este solar, imponiendo el nombre á otro castillo en aquel pais, el cual hoy pertenece á los señores de la casa de Córdoba, marqueses de Priego; dejó Juan Duque por hijo y sucesor á Diego Duque, que sigue la linea y á D. Pedro Rodriguez de Aguilar, que usó del apellido materno y fué padre de D. Rodrigo de Aguilar, quien lo fué de doña Sancha de Aguilar, Abadesa del monasterio de Santa María de la Vega en Oviedo.

Diego Duque Estrada fué señor de esta casa reinando don Fernando IV, y por instrumentos del archivo de ella resulta que fué casado con hija del señor de la casa de Butron en Vizcaya, de quien tuvo por hijo y sucesor á

Fernando García Duque Estrada, señor de esta casa, el cual gozó la dignidad de Rico-home de Castilla en tiempo del Rey D. Alfonso XI, pues en calidad de tal asistió en la menor edad de esta Monarca á tomar la jura á los Infantes D. Felipe y D. Manuel, para ejercer la tutoria del Rey, quien despues le confirió á Fernando García el honor de la caballería de la Banda, y lo

mismo á Fernando Diaz Duque y á Gutierre Ossorio Duque, hijos de esta familia, y desde este tiempo añadieron al águila de que usaban en su escudo la banda roja con armiños, que era la insignia de la caballeria de la Banda; fué casado Fernando García con la heredera de la casa de Noriega, tan ilustre y antigua que se precia descender de uno de los que acompañaron á D. Pelayo en Covadonga, y en memoria de esto pinta por armas un ángel dando una cruz á D. Pelayo, con un mote espresivo del suceso: dejó Fernando García por hijos á Fernan García Duque, que sigue la línea, y á Sancho Gonzalez Estrada, que casó con doña María de Miranda, y los dos fueron padres de doña Maria de Estrada y Miranda, la cual fué mujer de Gutierre Fernandez de los Rios, señor de la casa de los Rios.

Fernan García Duque Estrada fué señor de esta casa y de las demas á ella agregados: vivió este caballero reinando en Castilla D. Pedro, y fué uno de los cincuenta caballeros nombrados por parte de la Reina doña Blanca para defender su inocencia; despues en las diferencias que se ofrecieron á este Monarca con su hermano D. Enrique, fué Fernan García uno de los que en Asturias defendieron la parcialidad contra D. Enrique, y lo mismo su hijo Juan Duque, Alcaide que era de Monviedro: contrajo matrimonio Fernan García con doña Elvira de Ayala y Ceballos, hija de D. Fernan Perez de Ayala y de su mujer doña Elvira de Ceballos, y dejó de su matrimonio: primero, por hija á doña María Gonzalez de Estrada, mujer de Pedro Diaz de Ceballos, á quien tocó el solariego del lugar de Sotiello en la merindad de Monzon, con otros muchos lugares en las Asturias de Santillana, quienes dejaron por hijo y sucesor á Gutierre Diaz de Ceballos, que heredó la casa de las Presillas y otros

muchos bienes y lugares, marido de doña Leonor de Castañeda, de cuya union nació Juan Diaz de Ceballos, señor de la referida casa y sus posesiones, quien del matrimonio que contrajo con doña Inés de Quevedo, tuvo por hijo á Pedro Diaz de Ceballos, señor de dicha casa, marido de doña Constanza de Arce, hija de la casa de Villerias, que poseen los Condes de Lences, en la que tuvo á Juan Diaz de Ceballos, llamado el Nieto para distinguirlo de su abuelo del mismo nombre: este casó con doña María Sanchez de Bustamante, de la casa que poseen los Marqueses de Villatorre, en la que procreó á Pedro Diaz de Ceballos, vasallo del Rey, señor de la casa de las Presillas y demas bienes de esta línea: fué su mujer doña María Gutierrez de Escalante, de la que tuvo por hijo á Juan Diaz de Ceballos Neto ó Nieto, poseedor de la referida casa y sus pertenencias, el cual casó con doña Inés Bonifós, hija del Dr. Garci Lopez de Búrgos, del Consejo del Rey D. Enrique IV, y de su mujer doña Berenguela Bonifós, descendiente legítima del Almirante D. Ramon Bonifós; su union produjo á Juan Diaz de Ceballos, que murió antes que su padre, siendo casado en 1513 con doña Marquesa de Estrada, hija de Fernan Duque de Estrada y de su mujer doña Juana Manrique de Rojas, en la que procreó por hijos á Francisco, que fué uno de los conquistadores del Perú, y aunque casó no dejó sucesion, y fundó en la iglesia de Valladolid la capilla de Santo Toribio, dejando el patronato al señor de su casa, segun lo acredita el letrero de dicha capilla que dice: «esta capilla mandó hacer el valeroso caballero Francisco de Ceballos Estrada, hijo de Juan Diaz de Ceballos Neto y de doña Marquesa de Estrada, su mujer; acabólo Juan Diaz de Ceballos, su hermano.» Juan Diaz de Ceballos Estrada fué llamado el Magnífico, y aunque

casó con la señora de la casa de Ceballos de Rainero en el valle de Cayon, no tuvo sucesion. El primogénito de estos tres hermanos fué Pedro Diaz de Ceballos Estrada, que sucedió á su padre en la casa de los Presillas el año 1527; fué casado con doña María Velarde, en la que tuvo por hijos segun su testamento otorgado en 1552 ante Juan Calderon, escribano de Piélagos, á D. Juan, á D. Pedro, á D. Bernardo, á D. Bartolomé, de quien descienden los Duques de Ortuné en el reino de Nápoles, y doña María. El D. Juan sucedió en la casa y mayorazgos de su padre, y casó con su sobrina doña María de Velarde Barreda, en la que tuvo á D. Pedro, que falleció sin sucesion, á doña María, á doña Catalina y á D. Juan Diaz de Ceballos, que sucedió por muerte de su hermano en el mayorazgo y casa de las Presillas con todas sus pertenencias y regalías, y casó con doña Juana de Palacio Leiva y Cachupin, en la que tuvo dos hijas, doña Francisca y doña Feliciana, que fué sucesora en dichas casas y mayorazgos, y casó con D. Anotnio de Velasco, señor de la casa de la Rueda, de quien tuvo por hijo entre otros á D. Juan Antonio de Velasco, de cuya ascendencia y sucesion trataremos en la casa de su apellido, y segundo, por hijo sucesor á

Juan Gonzalez Duque Estrada, de quien arriba hicimos mencion, que fué Alcaide de Monviedro y sirvió con mucho afecto al Rey D. Pedro, defendiendo en Asturias en compañía de su padre la parcialidad de este Monarca contra D. Enrique; fué casado con doña Aldonza de la Vega, segun resulta de instrumentos del archivo de esta casa, y tuvo por hijo á

Sancho Gonzalez de Estrada, señor de la casa de Estrada y de otros muchos bienes en Asturias y en las Cuatro Villas, el cual vivió en tiempo de los Reyes don

Enriqne II y D. Juan I, porque aunque el Memorial de esta casa ingiere en este lugar dos poseedores sucesivos, que son Gonzalo Duque Estrada y Alvaro Gonzalo Duque, esto lo resiste la razon histórica, porque en tan corto reinado, como fué el de D. Enrique II, no caben cuatro poseedores, descendientes unos de otros, como el Memorial espresa, sin mas autoridad que su simple narracion, y así creemos que estos Gonzalo Duque Estrada y Alvaro Gonzalez Duque fueron hijos segundos de de esta casa, y no los poseedores de ella. De Sancho Gonzalez Duque, de quien vamos hablando, hay memeria en un pleito que tuvo con doña María de Cisneros, nuera del Conde D. Tello, sobre pretender doña María que en las casas de Valligera, Quintana, Salinillas y otras que habiau quedado por muerte de Fernando Duque, su sobrino, le tocaba la cuarta parte, y Sancho Gonzalez de Estrada se convino en estas pretensiones con doña Juana Cisneros, hija de doña María: fué casado Sancho Gonzalez de Estrada con doña Sancha de Valdés, hija del Conde D. Diego Melendez de Valdés, segun las dudas que de este matrimonio ocurran las trataremos cuando tenga su lugar la descendencia del Conde D. Diego Melendez de Valdés, y fué hijo del referido matrimonio

Juan Duque Estrada, que sirvió al Rey D. Juan I, de quien logró las mayores confianzas, así en las contiendas que este Monarca tuvo con el Duque de Alencastre, como en la creacion del vínculo del Principado de Asturias á favor de su hijo D. Enrique, y así en el testamento que otorgó el Rey en el Real de Cellorico, entre los criados que deja nombrados para servir al Príncipe su hijo, es uno Juan Duque Estrada, el cual continuando en acompañar y servir al Rey, fué muerto el 1385 en la

infeliz batalla de Aljubarrota: no nos dicen con quien casó, pero sí que fué su hijo y sucesor

Alvaro Gonzalez Duque Estrada, señor de esta casa, que vivió en tiempo de los Reyes D. Enrique III y Don Juan II, y su filiacion se asegura por una escritura de donacion de bienes en el lugar de Prellezo á favor del Cabildo de San Vicente, su fecha el año 1385, y como de este individuo no hay memoria en las historias, y solo tenemos la que nos da el Memorial de esta casa, confusa y trastocada, dudaremos de su existencia á no acreditarla la referida escritura, el citado Memorial dice que casó con doña Urraca Lopez de Mendoza, hija del Adelantado Diego Hurtado de Mendoza, y fué hijo suyo

Juan Duque Estrada, que fué señor de esta casa en tiempo que reinaba D. Juan II, y fué tambien señor de la villa de Arcos, la cual, él y su mujer doña N. Manrique vendieron en el año de 1440 á D. Luis de la Cerda, Conde de Medinaceli, sin que hallemos de este caballero ni de su matrimonio é hijos otras mas claras noticias, solo sí que fué sucesor suyo

Fernan Duque Estrada, señor de esta casa en el reinado de D. Enrique IV, quien le escribió mandándole asistir con su persona y gentes á la defensa de la villa de Llanes y su fortaleza, lo que ejecutó, y el Rey le hizo merced de aquella villa y su tierra, con la jurisdiccion y fortaleza, pero porque esta enagenacion la llevaban muy mal los naturales renunció esta merced en la corona; fué casado este caballero con doña Juana de Guzman, hija de la casa de los señores de Toral, y de esta union na ció

Fernando Duque Estrada, de quien hizo mucho aprecio la Reina Católica como consta de cartas suyas; casó este caballero con doña Marquesa de Valdés Nava,

hija de Juan Pariente, caballero de Calatrava y Contador mayor del Rey D. Enrique IV, cuyos servicios y bienes heredó por este matrimonio Fernando Duque, quien de él tuvo á

Juan Duque Estrada, sucesor en los bienes y mayorazgos de esta casa, el cual sirvió á los Reyes Católicos en la guerra de Granada y conquista de esta ciudad el año 1492, y con la nueva de tan feliz victoria le enviaron los Reyes por Embajador al Sumo Pontífice; casó este caballero con doña Isabel de Tobar y Sandoval, hija de los señores de Boca de Guérgano y San Martin, de cuyo matrimonio nacieron Juan Duque Estrada, por quien se continuó la sucesion de esta casa, y Fernando Duque Estrada, que dió varonía á los de esta familia en Talavera.

Juan Duque Estrada falleció en vida de su padre, y así no llegó á heredar la casa, y habiendo casado con doña María de Ulloa, hija de la casa de los Marqueses de la Mota, dejó por hijo y sucesor á

Juan Duque Estrada, el cual sucedió á su abuelo en el Señorío de esta casa, y casó con doña Elvira Guzman Manrique, hija de Juan Sanchez de Rojas y de su mujer doña Juana Manrique, de la casa de los Marqueses de Poza, y fué su hijo y sucesor

Fernando de Estrada, señor de esta casa y mayorazgos á ella pertenecientes; este caballero casó con doña María de Casso y Nava, hija y heredera de Gonzalo Fernandez de Casso y de su mujer doña María de Nava; sirvió Fernando de Estrada al señor Emperador D. Cárlos V con el empleo de Capitan, y dejó por hijos á Fernando, por quien se continúa la sucesion; á Juan de Estrada, y á Pedro de Estrada Nava: Juan de Estrada sirvió hasta los tiempos del señor Rey D. Felipe II con

el empleo de Capitan en la armada contra Inglaterra, y despues pasó á las Indias, donde falleció.

Fernando de Estrada sucedió en las casas y mayorazgos de sus padres, sirvió á su costa al Rey D. Felipe II en la jornada contra Inglaterra, y casó con doña Marquesa de Valdés Llano y Salas, la cual era sobrina, no hermana, como afirma el Memorial de esta casa de D. Fernando Valdés Llano y Salas, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general, por ser hija de su hermano Juan de Valdés Llano y Salas y de su mujer Elvira Velazquez de la Rua, como lo espresaremos cuando se trate de esta familia de Valdés; del citado Matrimonio fué hijo y sucesor

Fernando Estrada, que sirvió tambien al Rey Felipe II, y vivia por los años de 1582, habiendo casado con doña Maria Manrique de Guevara, hija de D. José de Guevara, señor de Treceño y Escalante, Virey de Navarra, y de su mujer doña María Manrique, y de esta union nacieron D. Fernando, que sigue la linea, y don Antonio de Estrada Manrique; este segundo sirvió al Rey D. Felipe IV, y fué Corregidor de Ciudad-Rodrigo y Toro, Maesse de Campo, y Teniente general de la artillería de Asturias, y habiendo casado con doña Juana Fernandez de Cebos, hija única de Diego Fernandez Arnero, señor de la casa de Ardizana, y de su mujer doña Toribia de Cebos, señora de esta casa en Onis, tuvo de este matrimonio á D. Antonio de Estrada y Cebos, Comendador de Mora, en la órden de Santiago, Capitan de corazas, el cual casó con doña Antonia María de Valdés Lujan, hija única de D. Pedro Valdés Corro, señor de esta casa en Llanes, y de su mujer doña María de Junco, y fueron padres de D. Antonio de Estrada y Valdés, sucesor en las casas y bienes de esta línea.

D. Fernando Duque Estrada, como primogénito, sucedió en las casas y mayorazgos de sus padres, habiendo vivido en la tutela de su madre doña María Manrique por los años de 1589 y algunos despues, y siendo de edad robusta sirvió á S. M. en el empleo de Alcaide de la fortaleza de Llanes: casó este caballero con doña Petronila Idiaquez Mogica, hija de Francisco Idiaquez, Secretario de Estado de los Reyes Fellipe II y III y de su mujer doña Juana de Mogica Manrique, y tuvieron por hijos á D. Fernando, por quien se continuó la línea, y á don Francisco, que casó en Talavera con doña Beatriz Duque Estrada, renovando en aquella casa la varonía de la casa de Estrada, y era hija esta señora de Juan Francisco Duque Estrada y de su segunda mujer doña Luisa de Salazar, y fué hijo del referido matrimonio Juan Francisco Duque Estrada, Marqués de Lanzarote, que vivió hasta el año 1696, y en su sucesion se conserva esta línea de varonía de la casa de Estrada. Tambien tuvieron Fernando Duque y su mujer doña Petronila Idiaquez á doña Juana de Estrada, que casó con D. Sancho de Miranda, primer Marqués de Valdecarzana, y á doña Mariana de Estrada.

D. Fernando Duque de Estrada, primogénito de esta familia, murió en vida de su padre sin llegar á heredar la casa, y habia casado con doña Juana María de Eguino, hija de D. Pedro de Eguino y Maella, del hábito de Santiago, Corregidor de Ocaña, y de su mujer doña Catalina Idiaquez, y fueron hijos de este matrimonio D. Fernando y D. Pedro Duque Estrada: el D. Fernando, como primogénito, heredó esta casa á la muerte de su abuelo, y fué primer Conde de la Vega de Sella por merced del año de 1674, y casó con doña Mariana Luisa de Isassi, hija de D. Juan de Isassi, Conde de Pie de Concha, pero

no tuvo sucesion, y aunque casó segunda vez con doña Teresa de Rivadeneira tampoco la tuvo.

D. Pedro Duque Estrada fué por falta de sucesion de su hermano primogénito sucesor en esta casa, y segundo Conde de la Vega y casó con doña Juana María de Miranda, hija de D. Sancho de Miranda, primer Marqués de Valdecarzana, y de su mujer doña Rosenda Pardo y Lanzos, y tuvieron los dos á D. Fernando, por quien se continúa la sucesion; á D. Sancho y á doña Rosenda Duque Estrada.

D. Fernando Duque Estrada fué tercer Conde de la Vega y señor de los mayorazgos de esta casa; casó de primer matrimonio con doña Ana Bernarda de Lemus y Valladares, hija de D. Fadrique de Valladares, hermano del Conde de Fariñanes, Maesse de Campo, y de su mujer doña Bernardina de Villar y Lemus, señora de la casa de Villar, y fueron hijos de este matrimonio D. Pedro, D. Fradique, que se entró Carmelito Descalzo; D. Fernando y doña Ana Bernarda Duque Estrada: de segundo matrimonio casó el Conde D. Fernaudo con doña María Josefa de Barreda y Terán, y tuvo de esta union á don José, D. Miguel, D. Francisco, D. Joaquin y doña María Gertrudis; esta señora casó con su pariente el Marqués de Lanzarote y Villatoro.

D. Pedro Duque Estrada, hijo del primer matrimonio del Conde D. Fernando, fué cuarto Conde de la Vega, y habiendo casado con doña Rosa de Urbina, Marquesa de la Lapilla, tuvo algunos hijos, que fallecieron, y así se halló el Conde viudo y sin sucesion alguna, por lo que á su fallecimiento heredó esta casa su hermano D. José Duque Estrada, hijo del segundo matrimonio del Conde, su padre, y este se casó en la villa de Bilbao y de su sucesion fué D. Manuel María Duque

de Estrada y Larrieta, cuya casa ha recaido en el Ilustrísimo Sr. D. Ricardo de Benigno Duque de Estrada y Bustamante, actual Conde de la Vega de Sella.

El D. Juan Duque Estrada, señor de esta casa, y su mujer doña Elvira de Guzman, tuvieron á mas de don Fernando, por quien se ha continuado la sucesion anterior, por hijo legítimo á D. Diego Duque Estrada, que se avecindó en Talavera de la Reina, y casó de primer matrimonio con doña Inés Gudiel, en quien tuvo á Fernando Duque Estrada; de segundo matrimonio casó Diego Duque con doña Leonor de Luna, y de esta union nació entre otros Francisco Duque Estrada. Fundó Diego Duque mayorazgo á favor de su hijo Fernando Duque, habido en su primer matrimonio, de las dehesas de ambos rios y del cortijo, cuya fundacion fué otorgada en Pinto en 22 de Noviembre de 1470, y veinte y seis años despues, en el de 1496, fundó segundo mayorazgo á favor de su hijo Francisco Duque Estrada, habido en su segundo matrimonio, y comprendiendo en esta fundacion el mayorazgo que llaman de Tórtolas, y en el año de 1498 otorgó el testamento, con cuya disposicion falleció, constando de él, no solo sus padres, sino sus matrimonios é hijos.

Fernando Duque Estrada, hijo primogénito del primer matrimonio, sucedió en el principal vínculo de esta línea; fué caballero de la órden de Santiago, trece y Gobernador de ella; tuvo el empleo de Maestre-Sala de los Reyes Católicos, y pasó por su Embajador á Inglaterra, y aunque en lo que tenemos dicho de esta familia, este Fernando fué el que saliendo de la línea troncal, formó la línea de esta familia en Talavera, por lo que consta de instrumentos, debemos corregir esta espresion, entendiéndola por su padre Diego Duque Estrada, como aquí

va puesto. Casó nuestro Fernando Duque con doña Elvira de Meneses, hija de Francisco de Meneses y de su mujer doña Elvira de Toledo, vecinos de Talavera, y habiendo tenido por hijo y sucesor á Juan Duque, á favor de este otorgaron mejora de tercio y quinto de sus bienes por donacion intervivos, señalando para ella la dehesa del Sauco, que era propia de doña Elvira de Meneses.

Juan Duque Estrada fué sucesor en las mejoras y vínculos fundados por sus padres y abuelos; casó este caballero en Toledo con doña Leonor de Zúñiga y Guzman, hija de Juan Ramirez de Guzman y de su mujer doña Brianda Portocarrero, y tuvo de este matrimonio á

Fernando Duque Estrada y Guzman, sucesor en los vínculos de esta línea; este caballero casó con doña Brazaida Manrique, hija de la casa de los Condes de Fuensalida, y tuvo de esta union por hijo y sucesor á

Juan Duque Estrada, el cual casó en Toledo con doña Beatriz Sarmiento Bravo de Lagunas, hija de Garci Bravo de Lagunas y de su mujer doña Ana Sarmiento de Ayala y Rojas, por cuyo matrimonio adquirió Juan Duque derecho á la sucesion del título de Marqués de Lanzarote y señor de la Isla de Fuerteventura en Canarias, que litigó su hijo y consiguió poseer, y así fué sucesor suyo

Juan Francisco Duque Estrada Bravo de Lagunas, que casó con doña Luisa Antonia de Salazar y Alvarado, señora del mayorazgo de esta familia en Madrid, y este matrimonio solo produjo á doña Beatriz María Duque Estrada, sucesora de unos y otros mayorazgos, cortándose aquí la varonía de esta línea y entrando por el matrimonio de esta señora nueva varonía de la misma familia á poseer los referidos estados.

D. Fernando Duque Estrada, señor y pariente mayor de esta familia en Asturias, de su mujer doña Petronila Idiaquez Mogica tuvo por uno de sus hijos á

D. Francisco Duque Estrada; este caballero casó en Talavera con doña Beatriz María Duque Estrada, á quien dejamos nombrada como sucesora en los mayorazgos de aquella línea, á la cual se restituyó por este matrimonio la antigua varonía de Duque Estrada; procedió de la referida union

D. Juan Francisco Agustin Duque Estrada, primer Marqués de Lanzarote, de los de esta familia, y este casó con doña Leonor Antonia de Meneses Manrique, siendo hijo de ambos

D. Manuel Duque Estrada, Marqués de Lanzarote, y poseedor de los mayorazgos de esta línea; este caballero casó con doña Rosa María de Urbina, de quien nació única doña Leonor Duque Estrada, Marquesa de Lanzarote, la cual antes de tomar estado falleció en Madrid año de 1718, cortándose aquí esta línea y varonía de la familia de Duque Estrada, avecindada en Talavera.

Diego Duque Eestrada, ascendiente de la varonía principal de esta familia en Talavera, casó de segundo matrimonio con doña Leonor de Luna, y tuvo de esta union á

Francisco Duque Estrada, á cuyo favor su padre el año de 1496 fundó el mayorazgo que llaman de Tórtolas; casó Francisco Duque en Guadelajara con doña Isabel Enriquez de Castilla y Portugal, de cuya union nació

Gaspar Duque Estrada, sucesor en la referida fundacion y mayorazgo, quien casó en Talavera con doña Teresa de Meneses Gudiel, hija de Bernardino de Meneses y de su mujer doña Gracia de Ulloa y Gaitan, y fueron hijos de la referida union Francisco Duque Estrada,

que sigue la linea, y doña María Enriquez de Meneses Duque Estrada; esta señora casó con Sancho de Vera, señor del Villar del Olmo, y tuvieron por hijo y sucesor á D. Gaspar de Vera Duque Estrada Enriquez de Meneses, quien casó con doña Gerónima Belon Gaitan, y ambos fueron padres de D. Francisco de Vera Enriquez Meneses Duque Estrada, quien de su mujer doña Teresa de Paz tuvo á doña Gerónima de Vera Enriquez de Meneses Duque Estrada: esta señora casó con D. Diego de Rivera é Hinojosa, y los dos fueron padres de D. Diego de Rivera y Vera Hinojosa Duque Estrada, Conde de Alba-Real, quien de su mujer doña Juana de Guzman tuvo á doña Juana de Rivera y Guzman Duque Estrada, Condesa propietaria de Alba-Real, la cual casó con don Pedro de Villanueva y Cerdan, y los dos fueron padres del Conde de Alba-Real D. Domingo de Villanueva y Rivera.

Francisco Duque Estrada, á quien dejamos nombrado, sucedió á su padre en los mayorazgos de esta linea; y casó en Talavera con doña Catalina de Loaisa, de quien tuvo por hijo y sucesor á

D. Juan Duque Estrada Meneses y Gudiel, el cual casó en Guadalajara con doña María de Morales y Guzman, y de esta union nacieron doña Mariana y doña Catalina Duque Estrada y Morales: esta segunda casó con D. Francisco de Meneses Manrique, caballero del hábito de Alcántara, y fué hijo de ambos D. Cosme de Meneses Manrique Duque Estrada, caballero tambien del hábito de Alcántara, Regidor de Talavera, el cual casó con doña Antonia Suarez de Toledo y Gaitan, de cuya union nació única doña Margarita de Meneses Manrique Duque Estrada, y ésta señora celebró su matrimonio con don Gaspar Rodriguez de Monroy, caballero de Santiago, Re-

gidor de Madrid, de quien fué hijo y sucesor D. Tomás de Monroy Meneses Duque Estrada, caballero de Alcántara, Regidor de Madrid, quien casó con doña Paula de Yubrea y Salucio, y tuvo de esta union por su hija y sucesora á doña María Margarita de Monroy Meneses Duque Estrada: esta señora casó con D. Martin de Mirabel, del Consejo de S. M. en el Real de Indias, de quien tuvo hijos, que fallecieron sin casar, y viuda esta señora se entró religiosa carmelita descalza en Santa Ana de Madrid, cortándose aquí la sucesion de esta línea. Doña Mariana Duque Estrada y Morales, á quien dejamos nombrada como hija primogénita de D. Juan Duque de Estrada, y de su mujer doña Maria de Morales, casó en Guadalajara con D. Diego Pacheco Duque Estrada, y ambos fueron padres de D. Francisco Pacheco Duque Estrada, poseedor de los mayorazgos de esta línea: este caballero casó con doña Francisca Velazquez de la Canal, y de los dos nació D. Antonio Pacheco Duque Estrada, el cual casó con su sobrina doña Catalina Pacheco, cuya union procreó á doña Mariana Pacheco Duque Estrada, sucesora en los mayorazgos correspondientes á esta línea: esta señora contrajo matrimonio con D. Alonso de Arellano y Meneses, caballero de Santiago, y ambos tuvieron por hijo y sucesor á D. Luis de Arellano Pacheco Duque Estrada, Marqués de Villatoya, quien casó con doña Ana Josefa de Brizuela, hija de los Condes de Fuen-Rubia, y de esta union nació D. Alonso Ramirez de Arellano Pacheco Duque Estrada, Marqués de Villatoya y poseedor de los mayorazgos pertenecientes á esta linea: este caballero contrajo dos matrimonios, el primero con doña Maria Gertrudis Duque Estrada, hija de D. Fernando Duque Estrada, segundo Conde de la Vega de Sella, señor de la casa de Estrada, y de su segunda mujer doña

María Josefa Barreda y Terán; y habiendo sido estéril esta union, contrajo el Marqués D. Alonso la segunda con doña Juana del Hierro, hija del Conde del Pinar, y de su mujer doña Isabel de Castañeda, pero tambien esta union fué estéril. Y á falta del Marqués heredó esta casa y bienes de esta linea su sobrino D. Juan Cristóbal Justiniani, Marqués de Peñaflorida, por ser hijo de D. Julian de Justiniani, Marqués que fué de Peñaflorida, y de su mujer doña Maria Ramirez de Arellano Pacheco Duque Estrada, hermana esta del Marqués D. Alonso.

D. Gonzalo Gonzalez del Castillo Portocarrero, llamado de Illescas, Negociador de la Paz entre los Reyes Católicos y los de Portugal, y Depositario de la Persona real del Duque de Visensehen en aquellas paces, casó con doña Marina ó Maria Duque de Estrada y Portocarrero, descendiente de los Condes de Medellin, y de su enlace fué fruto

D. Juan de Estrada Gonzalez del Castillo, mayorazgo en Castilla la Vieja, que fué quien puso en primer lugar el apellido de su madre, que siguieron sus descendientes: casó este caballero con doña Ana de Meneses, y fueron padres de

D. Juan de Estrada, que casó con doña Ana Meneses de Manrique, hija de D. Antonio de Meneses, de la órden de Santiago, Plenipotenciario en Roma, y de doña Aldonza de Manrique, señora de la órden de Santiago, por el Emperador Cárlos V, nieta paterna de D. Hernando Perez de Meneses y materna de D. Garci Fernandez Manrique, Marqués de Aguilar y Conde de Castañeda: su union produjo á

D. Juan de Estrada Meneses de Manrique, Oidor de Valladolid y poseedor del mayorazgo de sus abuelos, que casó con doña Juana de Tejada, en la que procreó, pri-

mero á D. Antonio de Estrada Manrique, Bachiller canonista y licenciado en Leyes, á quien en 1643 hizo S. M la merced de una plaza de Oidor en la Coruña, que conmutó por la de la Real Audiencia de Sevilla. En 1648 pasó á Oidor de la Chancillería de Granada: en 1657 le dió S. M. la Regencia del Consejo Real de Navarra, y le hicieron de la general Inquisicion: en el mismo año le presentó al Obispado de Palencia, donde murió en Junio del siguiente año, habiéndole gobernado solo ocho meses: fué consagrado en Madrid por D. Diego de Arce Reinoso, Inquisidor general y varon santo, y fué sepultado en la catedral de Palencia, cuya ciudad y cabildo eclesiástico hicieron demostraciones dignas de tal pérdida; y segundo al

Licenciado D. Juan de Estrada y Tejada, Consejero de órdenes y Caballero de la órden de Alcántara, que casó con doña Francisca de Chumacero y Carrillo Gamboa y Eraso, señora de la Alcaidía de Alcalá la Real, patrona de su convento de San Francisco, poseedora del mayorazgo de esta casa en Andalucía y sobrina carnal paterna del primer Conde de Guaro, é hija de D. Antonio Chumacero y Carrillo, Caballero de la órden de Alcántará y Consejero de órdenes y de doña Beatriz de Gamboa y Eraso: de su union nació D. Juan, doña María y

D. José de Estrada y Chumacero, Alcaide y Regidor el mas preeminente de Alcalá la Real, patrono de San Francisco de la misma, que heredó los mayorazgos de sus abuelos, y casó con doña Juana Cortés y Alarcon, natural de Sanlucar de Barrameda, de cuyo enlace fueron hijos D. Vicente y D. Juan de Estrada y Cortés: el primero heredó los mayorazgos y fué como sus antecesores Alcaide de Alcalá la Real, Regidor el mas preeminente

en ella y patrono de San Francisco; y el segundo fué Brigadier en la real compañía de Guardias de Corps en tiempo de D. Cárlos III.

D. Vicente casó con doña María de las Angustias Aguirre y Jimenez, natural de Loja, de donde era mayorazgo é hija de D. Francisco de Aguirre Ortiz y Castilla y de doña Luisa Jimenez y Monsalve, nieta paterna de D. Gracian de Aguirre Muriel de Berrocal y de doña Juana María Ortiz y Castilla; segunda nieta en primer grado de D. Lope de Aguirre y Villalta, del hábito de Santiago, y de doña Catalina Muríel de Berrocal; de su matrimonio fué hija

Doña María de las Angustias de Estrada y Aguirre, señora de la Alcaidía de Alcalá la Real, de donde era natural y patrona de San Francisco, poseedora de los mayorazgos de sus mayores, la cual casó con su tio referido D. Juan de Estrada y Cortés, y procrearon al

Muy Ilustre Señor Don Vicente de Estrada y Estrada, actual poseedor de los mayorazgos referidos.

Representan líneas de esta ilustrísima familia los señores del GRUPO siguiente:

Excmo. Sr. D. Antonio Estrada y Gonzalez, caballero gran cruz de San Hermenegildo é Isabel la Católica, etc. etc.

Excmo. Sr. D. Francisco de Estrada, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc.

Illmo. Sr. D. Juan Antonio Estrada, Marqués de Villapanes y de Casa Estrada, caballero maestrante de la Real de Sevilla, etc.

Illmo. Sr. D. Antonio Gervasio de Cárdenas, Marqués de Cárdenas de Montehermoso, etc.

Illmo. Sr. D. Luis Estrada, Diputado á Córtes por Bonilla, etc.

Illmo. Sr. D. Juan de Dios Estrada y Sepúlveda, maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Pedro Gregorio de Estrada, Auditor honorario de Guerra.

Sr. D. José María Estrada, propietario y vecino de Sevilla.

Sr. D. Antonio Estrada, Jefe de escuadra y Comandante General del apostadero de la Habana.



FIGUEROA.

FROYLA Ferrandez, caballero de Galicia, y uno de los próceres ó magnates de la Monarquía de los godos, vivia por los años de 650 y siguientes, y fué progenitor de la varonía de los señores de Vizcaya y de las ramas que de aquel tronco salieron. Gozaba Froyla Ferrandez la dignidad de Conde y Prócer por los años de 653; pues con estos distintivos asistió al Concilio VIII Toledano, como se lee en su firma, que dice: «Froyla Conde y Prócer.» Casó este caballero con Tavira, á quien algunos llaman Glasiunta, la cual se hallaba viuda de Ardabasto, un caballero griego, que fué padre del Rey Hervigio. Esta señora era de la sangre Real de los godos, sobrina, ó lo mas cierto, hija del Rey Chindasvinto, descendiente de Recaredo, como lo espresa D. Pedro Sequino en la historia que copió de D. Servando; pues hablando de los hijos del Conde Froyla, dice: «Istos cabaleiros eran fillos de Froyla Ferrandez é de Tavira, que primeiro fon muler do Conde Adesbasto, Paí do Rey Hervigio, é segunda vez cason co Froyla Ferrandez;» y los hijos de Froyla y Tavira los espresan así: «foren seus fillos os Condes de Trazamundo Ferrandez, Arias Gastoes, Sonna Ferrandez, Sunifredo, Capitan de Galicia, é Felix, Vispo de Irastavia;» y tambien afirman que fué su hijo Vítulo, abuelo materno de D. Pelayo. De estos hijos el que importa á esta sucesion, fué

Sonna ó Suero Fernandez, que fué Prócer, ó grande

de la Monarquía de los godos, y tuvo el empleo de Alcalde de Lugo. Este caballero casó con hermana del Rey D. Alonso el Católico, hijos ambos de Pedro, Duque de Cantabria, y tuvo por hijo á

Ferrando, que tambien fué Alcaide de Lugo y Alférez mayor de su primo el Rey D. Fruela I por los años de 765. Este caballero celebró dos matrimonios; el primero, con María Sanchez de Ulla ó Ulloa, como quieren algunos, y el segundo con Ildaura, hermana de Suando Mendez de Aldana, y de ambos tuvo la dilatada sucesion de doce hijos é hijas, á los cuales nombran los Obispos D. Servando y D. Pedro Sequino por el órden siguiente: «Ferrando casou con María de Ulla, foren seus fillos, Pedro, Sancho, Ferrando, Soyro, Alfons, Arias, María, Eugenia, Memorana, Rosenda, Sancha, Ildaura. Estos caballeros hermanos, fueron, los que en defensa de sus tres hermanas, Eugenia, Sancha y Memorana, tributadas á Isem, Rey de Córdoba, por el infame concierto de Mauregato, hicieron la valerosa hazaña de quitarlas á los moros, que las conducian. Este suceso, que afirman haber acaecido en el año de 791 en el campo, que llaman de la Higuera, entre Betanzos y la Coruña, fué el que dió motivo á que los descendientes de estos caballeros usasen por armas las hojas de higuera, y se apellidasen de la denominacion de Figueyras ó Figueroa. De los referidos hermanos, el que importa á esta sucesion, fué

Suero Fernandez, quien por haber seguido los otros hermanos las banderas del Rey D. Alfonso el Casto, y ocupándose en las guerras, quedó sucesor en las casas de su padre. Este caballero casó con doña Teresa, de cuyo matrimonio tuvo diferentes hijos, siendo los principales Suero, que heredó la casa; Ferrando, á quien algunos ienen por progenitor de la familia de Sorrez ó Sotoma-

yor, y Elvira Sorrez ó Suarez, que casó con Nuño Suandez, señor de Aldana, y de ellos desciende la familia de Maldonado.

Suero Suarez fué sucesor en esta casa, y su filiacion consta de unas Memorias del convento de Sobrado, que habian sido fundacion de sus antecesores, por cuya razon, y ser los de esta familia bienhechores de aquel monasterio, se conservaba en él individual Memoria de sus descendientes. Estas Memorias las copió Fray Antonio de Yepes, y las dejó en el monasterio de San Benito de Valladolid, en donde las vió y copió el P. Sota, y principian diciendo: «Esta es la generacion del Conde don Suero, que fué el padre de nuestro Suero Suarez,» y hablando de este, dicen: «El hijo del Conde Suero, llamado Suero Suarez, casó con Urraca, hija del Conde Gundesindo.» Este era muy poderoso en tierra de Búrgos y Asturias de Santillana: el Padre Sota dice que era hijo de Munio Gonzalez y de Gulatruda, nieto del Conde D. Gonzalo, biznieto de Eudon, Duque de Aguitania, y tercer nieto de Andeca, último Duque de Cantabria, que murió en la batalla del Rio Guadalete; pero D. Luis de Salazar y Castro y otros muchos de nuestros historiadores, afirman que el Conde D. Gundesindo fué hijo de D. Singerico, fundador y Conde de Castro-Jeriz, nieto de Fruela, el hermano del Rey D. Alonso el Católico, y biznieto de Pedro, Duque de Cantabria. De una ú otra manera que entendamos la ascendencia del Conde D. Gundesindo, su hija doña Urraca, mujer de dicho Suero Suarez, era hermana del celebrado Lain Calvo, porque este, las mas de nuestras historias, convienen en que tuvo por padre á D. Gundesindo. Suero Suarez fué aquel caballero tan celebrado, que cuando los castellanos determinaron elegir jueces que los goberna-

sen, por haberles muerto á sus Condes en Leon, hizo en la Junta un razonamiento muy eficaz, proponiendo cuanto eran convenientes para este empleo Lain Calvo, su cuñado, y Nuño Rasura, y era tanta la autoridad de don Suero, que uniformemente los castellanos aceptaron su propuesta, como lo refiere muy por menor la historia de Arlaneso. Tambien habia sido D. Suero, el que, cuando falleció D. Alonso el Casto, sin hijos, en defensa del legítimo sucesor D. Ramiro I, se opuso á la tiranía del Conde Nepociano. Este caballero tuvo de su matrimonio diferentes hijos, el que importa á la sucesion que seguimos, fué

Pedro Suarez: este caballero quedó heredado en el solar de Galicia, y afirman que acaudilló la gente de aquel Reino en la batalla de Clavijo, y dejó por hijo y sucesor á

Odoario Perez, señor de la casa de Figueroa, el cual fué muy valido del Rey D. Ordoño II por los años de 913, y tuvo por hijo y sucesor á

Gonzalo Odoariz, señor de la casa de Figueroa, el cual vivia por los años de 966, y tuvo varias contiendas con el Rey D. Sancho el I; de este caballero fué hijo

Gonzalo Gonzalez, señor de la casa de Figueroa, Rico-home de Castilla, que casó con Ildaura, la cual afirman ser del linaje de San Rosendo, y de esta union fué hijo

Remon Gonzalez, señor de la casa de Figueroa, Rico-home del Rey D. Fernando I, por quien tuvo en tenencia el castillo de Oliva, y este fué padre de

Juan Remon, señor de la casa de Figueroa, Rico-home de Castilla, el cual se halló en la conquista de Toledo por los años de 1085, y tuvo por hijo á

Pedro Yañez, señor de la casa de Figueroa, quien

casó con doña María de Andrade, y los dos tuvieron á

Remon Perez de Figueroa, señor de esta casa en tiempo del Rey D. Alonso VII. Este caballero se halló en la batalla de Alarcos, y casó con doña María Yañez de Noboa, hermana de D. Gonzalo Yañez de Noboa, noveno Maestre de Calatrava, hijos ambos de Juan Arias de Noboa, y de este matrimonio fué hijo

Suer Remon de Figueroa, á quien pasan en silencio os mas de los que escriben las sucesiones de esta casa, y tuvo por hijo á

Rui Suarez de Figueroa, el cual vivió en tiempo del Rey D. Alonso VIII y fué Rico-home de Castilla y Merino mayor de Gálicia. Este caballero se halló en la batalla de las Navas el año de 1212, y fué casado con doña Teresa Fernandez de Saavedra, hija de Fernan Perez de Saavedra, señor de esta casa, y de su mujer doña Mayor Gomez de Azagra ú Agoncillo, de cuyo matrimonio fueron hijos Fernan Ruiz, que sigue la línea; Lorenzo Suarez de Figueroa, Rico-home de Castilla en tiempo del Rey San Fernando, y Gomez Suarez de Figueroa, que tambien gozó la dignidad de Rico-home.

Fernan Ruiz de Figueroa fué señor de esta casa, Rico-home de Castilla en tiempo del Rey San Fernando, á quien sirvió en la toma de Ecija el año de 1240, y él y sus hermanos sirvieron mucho en las demás conquistas de Andalucía. Este caballero casó con doña Elvira Lorenzo Gallinato, señora de esta casa, y de los dos fué hija y sucesora doña Elvira Suarez de Figueroa, que casó con Rui Fernandez Barba.

Rui Fernandez Barba, de su mujer doña Elvira Suarez de Figueroa, cuya ascendencia acabamos de referir, tuvo por hijos á Rui Barba, que continuó la sucesion de la casa de su varonía, y á Suer Fernandez de Figueroa,

que heredando de su madre las casas de Figueroa y Gallinato, fué progenitor de esta familia.

Rui Barba de Campos, á quien llamaron el Viejo, por diferenciarle de sn hijo, fué señor de esta casa y de Castrofuerte, y otros lugares. Este caballero alcanzó los tiempos del Rey D. Alonso XI, y casó con hija de Garci Fernandez Sarmiento, caballero de la Banda, de quien tuvo por hijo á

Rui Barba de Campos, señor de esta casa, de Castrofuerte y mas lugares. Este caballero fué muy conocido y valeroso en tiempo que reinaron en Castilla D. Pedro y D. Enrique II, y alcanzó los tiempos del Rey D. Juan I, á quien sirvió en la guerra de Portugal, donde fué muerto en la batalla de Aljubarrota el año de 1385, y antes habia servido en ayuda de venecianos en la guerra contra el Soldan de Persia, y con este motivo fué admitido él y sus sucesores en su casa por ciudadanos de Venecia. Casó este caballero con doña Teresa Ortiz Calderon, hija de Pedro Sanchez Calderon, señor de la casa de la Barca, en la Montaña, y de su mujer doña Blanca de Mendoza, y nieta de Sancho Ortiz Calderon, fundador y primer señor de la casa de la Barca, el cual tuvo por hermano á D. Alonso Ortiz Calderon, décimoséptimo Almirante de Castilla, y gran Prior de San Juan en tiempo del Rey D. Alonso XI, y ambos eran hijos de Diego Ortiz Calderon, y nietos de Ortun Ortiz Calderon, Ricohome de Castilla, de quien dejamos arriba hecha mencion. Tuvo Rui Barba de su matrimonio por hijos á Pedro Barba, por quien se continuó esta sucesion, y á Rui Barba, de quien se conserva en Andalucía ilustre descendencia.

Pedro Barba no sucedió en el Señorío de esta casa, por haber muerto con su padre en la batalla de Aljubar-

rota, y fué casado con doña María Quijada, hija de Juan Quijada, señor de Villagarcía, y de su mujer doña Blanca de Guevara, de quien dejó por hijos á Pedro Barba, que sucedió en la casa, y á doña Constanza Barba.

Pedro Barba heredó por muerte de su abuelo y padre el Señorío de Castrofuerte y mas bienes pertenecientes á esta casa. Este caballero sirvió al Rey D. Juan II, y tambien se halló con su primo Gutierre Quijada en Borgoña, en aquel célebre combate que los dos tuvieron con los Bastardos de San Pol; encargóse este caballero de la conquista de las Islas de Canarias, y tuvo título de Rey de ellas, y habiendo faltado esta varonía, proceden de esta línea por hembra los Marqueses de Castrofuerte y otras casas muy ilustres.

Rui Fernandez Barba, señor de esta casa en tiempo de los Reyes D. Sancho y D. Fernando IV y su mujer doña Elvira Suarez de Figueroa, que son los ascendientes de la varonía que acabamos de tratar, ya dijimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

Suer Fernandez de Figueroa, el cual heredó de su madre las casas de Figueroa y Gallinato, y casó con doña Sancha Bermudez Prego de Montaos, de cuya union tuvo por hijo á

D. Gomez Suarez de Figueroa, señor de esta casa, y Comendador mayor en la órden de Santiago. Este caballero vivió en tiempo del Rey D. Alonso XI, con quien se halló en la batalla del Salado, y casó con doña Teresa Lopez de Córdoba, hija de Lope Alvarez, señor de la Torre de Monturque, y de su mujer doña Mencía Arias; si bien algunos hacen á esta señora hija de Fernando Alonso de Córdoba, de la línea de los señores de Aguilar, y de esta union nació entre otros

D. Lorenzo Suarez de Figueroa, señor de esta casa.

Este caballero gozó la dignidad de Maestre de Santiago, y casó de primer matrimonio con doña Isabel Mesía, hermana de D. Gonzalo Mesía, Maestre de Santiago, hijos ambos de D. Gonzalo Megía ó Mesía, y de su mujer doña Olalla, y de segundo matrimonio casó con doña María de Orozco, señora de Escamilla, Pinto, Torrija, Santa Olalla y otros lugares, hjia de Iñigo Lopez de Orozco y de su mujer doña Marina García de Meneses, señores de los referidos lugares, y fueron hijos del primer matrimonio D. Gomez Suarez, que sigue la linea; D. Lorenzo, Obispo de Badajoz; D. García, señor de Villagarcía y otros, y del segundo matrimonio tambien tuvo dilatada sucesion.

D. Gomez Suarez de Figueroa, á quien cuentan por segundo señor de Zafra, y tambien lo fué de Feria, Villalva, la Parra, Nogales, Valencia, Oliva y el Rincon; por merced que de estos lugares le hizo el Rey D. Enrique III año de 1394. Este caballero fué del Consejo del Rey don Juan II, Alcaide de Villanueva de Barcarota y Mayordomo mayor de la Reina doña Catalina de Alencastre; su mujer fué doña Elvira Lasso de Mendoza, señora de la Vega de Doña Limpia, hermana de D. Iñigo de Mendoza, primer Marqués de Santillana, hijos ambos del Almirante D. Diego Hurtado de Mendoza y de su mujer doña Leonor de la Vega; y de la referida union fueron hijos D. Lorenzo, que sigue la linea; D. Pedro Suarez de Figueroa, señor del Cañaveral y progenitores de los Condes de los Arcos, que fué el cuarto entre sus hermanos, Garcilaso y otros.

D. Lorenzo Suarez de Figueroa fué segundo señor de Feria, Zafra, Villalva y otros lugares, del Consejo del Rey D. Juan II, Capitan general de la frontera de Portugal, y primer Conde de Feria por merced del Rey don

Enrique IV año de 1460. Fué casado este caballero con doña María Manuel Manrique, tercera señora de Montealegre, hija de D. Pedro Manuel, segundo señor de Montealegre y Meneses, y de su mujer doña Juana Manrique, de cuya union fueron hijos D. Gomez, que sigue la línea; D. Juan Manuel, señor de Salva-Leon; D. Iñigo Lopez; D. Lorenzo Suarez de Figueroa, que nació póstumo; doña Elvira, doña Juana, doña Leonor, doña Mencía, doña Beatriz y doña María Manuela de Figueroa.

D. Gomez Suarez de Figueroa fué segundo Conde de Feria, cuarto señor de Montealegre y Meneses, y señor asimismo de Villalva, Zafra y otros lugares, Capitan general de la frontera de Estremadura, Alcaide de Badajoz, Gobernador de la órden de Santiago, en la provincia de Leon, y gozó de otros empleos de mucha autoridad, con el honor de la Rica-hombría ó Grandeza de Castilla. Este caballero casó de primer matrimonio con doña Constanza Osorio, hermana de D. Alvaro Osorio, primer Marqués de Astorga, de quien no tuvo sucesion; y así contrajo segundo matrimonio con doña María de Toledo, hija de Garci Alvarez de Toledo, primer Duque de Alba, y de su mujer doña María Enriquez, y de esta segunda union fueron hijos D. Lorenzo, que continúa la sucesion; D. García de Figueroa y Toledo, señor de Venadaliz, Ayo y Mayordomo del Príncipe D. Cárlos, y Comendador de Bienvenida, el cual casando con doña María Manrique, fué progenitor de la casa de Orellana, y doña María y doña Elvira de Figueroa.

D. Lorenzo Suarez de Figueroa fué tercer Conde de Feria, señor del estado de Zafra y Villalva, y de Montealegre y Meneses, y otros estados. Este Caballero casó con doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aguilar, segunda Marquesa de Priego, señora propietaria de las

casas de Córdoba y Aguilar, y de los grandes estados á ellas pertenecientes, segun que de la ascendencia de esta señora la dejamos tratada ya en su lugar. Falleció el Conde D. Lorenzo año 1528, dejando de su matrimonio por hijos á D. Pedro, que continuó esta linea; á D. Gomez de Córdoba y Figueroa, cuya sucesion tendrá memoria en feneciendo la de su hermano; á D. Alonso de Córdoba y Figueroa, Marqués de Villafranca, cuya descendencia tambien referiremos; á D. Antonio de Córdoba, que fué de la Compañía de Jesus; á D. Alonso de Córdoba, religioso en Santo Domingo, y Obispo y señor de Sigüenza, y á doña María de Córdoba, Duquesa de Arcos.

D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa fué cuarto Conde de Feria y señor de los demás estados pertenecientes á esta casa, en que sucedió por el fallecimiento de su padre; pero habiéndole sobrevivido su madre la Marquesa doña Catalina de Córdoba, no llegó á heredar el Marquesado de Priego y demas estados de la linea materna. Fué asimismo D. Pedro, caballero del Toison, y casó con doña Ana de la Cruz Ponce de Leon, hija de D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos, y de su mujer doña María Giron, y habiendo fallecido este caballero el año de 1551 dejó por hija á doña Catalina Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, la cual no heredó los estados de su varonía, porque estos pasaron á su tio D. Gomez de Córdoba y Figueroa; pero por muerte de su abuela la Marquesa doña Catalina heredó los grandes estados de Priego con las casas de Córdoba y Aguilar, y de su matrimonio y sucesion haremos memoria.

D. Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, y su mujer doña Catalina Fernandez de Córdoba,

segunda Marquesa de Griego, que son los ascendientes de la varonía que acabamos de referir, ya espresamos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Gomez de Córdoba y Figueroa: este caballero á la muerte de su hermano primogénito D. Pedro sucedió en los estados de su varonía, y así fué quinto Conde de Feria y señor de las pertenencias de esta casa, y fué asimismo Comendador de Segura y trece de Santiago, y en el año de 1567 se intituló Duque de Feria, habiéndole hecho merced el señor D. Felipe II de mudar en el título de Duque el de Conde, que antes tenia estado: casó este caballero con doña Juana Dormez, Dama de la Reina María de Inglaterra, hija de Guillermo Dormez, señor de Tamey, y de su mujer doña María Sidenes, y habiendo fallecido el año de 1571, dejó por hijo y sucesor á

D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Córdoba, el cual fué segundo Duque de Feria y primer Marqués de Villalva, señor de Zafra, la Parra y otros estados, Comendador de Segura, Embajador á Roma y Virey de Sicilia: este caballero casó con doña Isabel de Cárdenas, hija de D. Bernardino de Cárdenas, Marqués de Elche, y de su mujer doña Juana de Portugal, y disuelta esta union contrajo la segunda con doña Isabel de Mendoza, hija de D. Iñigo de Mendoza, quinto Duque del Infantado, y de su mujer doña Luisa Enriquez de Cabrera. Falleció el Duque D. Lorenzo año de 1607, dejando de su segunda union por hijo y sucesor á

D. Gomez de Figueroa y Córdoba, el cual fué tercer Duque de Feria, y señor de los demas estados pertenecientes á esta casa, y su primer matrimonio le contrajo con doña Francisca de Córdoba, hija de D. Antonio de Córdoba, sesto Duque de Sessa, y de su mujer doña Antonia de Aragon, y aunque de esta union tuvo hijos falle-

cieron de corta edad; segunda vez casó el Duque D. Gomez con doña Ana de Córdoba, hija de D. Alonso de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego, y de su mujer doña Juana Enriquez de Rivera, y de esta segunda union nació

D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Córdoba, quien por el fallecimiento de su padre, que acaeció en el año de 1634, se intituló cuarto Duque de Feria, Marqués de Villalva, pero su temprana muerte en el mismo año dejó la herencia de esta gran casa á los descendientes de su abuelo materno D. Alonso de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego, que eran de la misma varonía.

D. Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, y su mujer doña Catalina Fernandez de Córdoba, segunda Marquesa de Priego, ya digimos haber tenido por el tercero de sus hijos á

D. Alonso Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, Marqués de Villafranca, Comendador de Manzanares en la órden de Calatrava, Gentil-hombre de cámara del Rey D. Felipe II, el cual casó con su sobrina carnal doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aguilar, á quien nombramos como hija de D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa, cuarto Conde de Feria, y heredera que fué esta señora de su abuela en los estados de Priego, y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro, que sigue la línea, D. Alonso, D. Lorenzo, doña Ana y doña Catalina de Córdoba y Figueroa.

D. Pedro Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, fué cuarto Marqués de Priego, señor de las casas de Córdoba y Aguilar, y de los estados á ellas unidos. Este caballero casó con doña Juana Enriquez de Rivera, hija de D. Fernando Enriquez de Rivera, segundo Duque de Alcalá, tercer Marqués de Tarifa, y de su mujer

doña Juana Cortés de Monroy, y de esta union fueron hijos D. Alonso, que sigue la línea, D. Luis, doña Catalina y doña Juana de Córdoba y Figueroa.

D. Alonso Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué señor de las casas de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego, y por muerte de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, su nieto, fué tambien quinto Duque de Feria, Marqués de Villalva, y señor de los grandes estados unidos á unas y otras casas: este caballero casó con doña Juana Enriquez de Rivera, su prima, hija de D. Fernando Enriquez de Rivera, Marqués de Tarifa, y de su mujer doña Ana Giron, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Luis, que sigue la linea, doña Ana, doña María, doña Juana, doña Isabel y doña Josefa, que todas casaron ilustremente.

D. Luis Ignacio Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué sesto Marqués de Priego, sesto Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas, y habiendo casado con doña Mariana de Córdoba, hija de D. Antonio de Córdoba y Requesens, séptimo Duque de Sessa, y de doña Teresa Pimentel de Quiñones, su mujer, de esta union tuvo por hijo á don Luis, que sigue la linea, y á D. Antonio de Córdoba y Figueroa, cuyo matrimonio y sucesion referiremos luego.

D. Luis Francisco Mauricio Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué séptimo Marqués de Priego y séptimo Duque de Feria, señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas, caballero del órden del Toison, y casó con doña Feliche María de la Cerda y Aragon, hija de D. Juan Francisco de la Cerda, octavo Duque de Medinaceli, y de su mujer doña Catalina Antonia de Aragon, octava Duquesa de Cardona, y de esta union fueron hijos D. Manuel y D. Nicolás, que es por

quien se continúa la sucesion: el D. Manuel Fernandez de Córdoba y la Cerda, como primogénito, fué en sucesion á su padre octavo Marqués de Priego, Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas casas, caballero del Toison, pero habiendo fallecido el año de 1700 sin contraer matrimonio, pasó la sucesion de estas casas á su hermano segundo

D. Nicolás Maria Fernandez de Córdoba Aguilar Figueroa la Cerda y Aragon, el cual fué por muerte de su hermano noveno Marqués de Priego y noveno Duque de Feria, señor de los demás estados que en estas grandes casas se hallaban incorporados, y habiendo fallecido sin sucesion año de 1711, su tio D. Luis Manuel de la Cerda y Aragon, noveno Duque de Medinaceli, heredó tambien esta gran casa con todos los agregados que á ella correspondian; fué caballero del órden del Toison, Caballerizo mayor de la Reina y Grande de España de primera clase por duplicados títulos de sus casas. Este Caballero casó con su prima doña Gerónima Espinola de la Cerda, hija de D. Felipe Antonio Espinola, cuarto Marqués de los Balbases, y de su mujer doña Isabel María de la Cerda y Aragon, y de esta union nacieron D. Luis Antonio, que sigue la linea; D, Juan de Mata, de quien luego haremos memoria, y D. Ventura de Córdoba Figueroa y la Cerda, el cual fué Abad de Rute y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo: y tambien fueron hijas del mismo matrimonio doña María Pheliche, Condesa de Oñate y doña Teresa, Duquesa de Fernandina. El Duque D. Nicolás falleció el año de 1739.

D. Luis Antonio Fernandez de Córdoba y Aguilar la Cerda Figueroa y Aragon, se intituló Marqués de Cogolludo, y por muerte de su padre fué décimo Marqués de Priego, Duque de Medinaceli, de Feria, de Segorbe y

Alcalá, gozando de otros muchos títulos y estados, y se casó con doña Teresa de Moncada y Benevides, hija y heredera de D. Guillen Ramon de Moncada, Marqués de Aitona, Duque de Camiña, señor de otros muchos estados, y de su mujer doña Ana María de Benavides, y así se halló el Duque D. Luis con la agregacion de los grandes estados que pertenecian á su mujer, de quien tuvo por hijos á D. Pedro de Alcántara, D. Cayetano y doña María del Rosario Fernandez de Córdoba Figueroa y la Cerda.

D. Pedro de Alcántara Fernandez de Córdoba Figueroa la Cerda y Moncada, como primogénito, fué sucesor en los grandes estados y casas que poseian sus padres, intitulándose Marqués de Cogolludo; y el año de 1759 se hallaba viudo de doña Francisca Javiera Gonzaga, hija de los Duques de Solferino, y le quedaron tres hijos: el primogénito de los cuales se llamó D. Luis, el segundo, D. Domingo, y una niña doña María Petronila.

D. Luis de Córdoba Figueroa la Cerda y Moncada fué sucesor en las grandes casas que poseian su padre y abuelo.

D. Nicolás María de Córdoba Figueroa y la Cerda, y su mujer doña Gerónima Espínola y la Cerda, novenos Marqueses de Priego, Duques de Feria y Medinaceli, que fueron los ascendientes de la varonía últimamente referida, ya advertimos que tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Juan de Mata Fernandez de Córdoba Figueroa y la Cerda, el cual fué Alférez de las Reales Guardias de infantería española, y celebró su matrimonio con doña Mariana Sarmiento y Córdoba, Condesa propietaria de Salvatierra y Sobroso, cuyos padres y ascendencia de-

jamos referido, y tuvo de este matrimonio á D. José María de Córdoba y Sarmiento, que le sucedió en estas casas, y á doña María Teresa.

D. José María de Córdoba y Sarmiento, como inmediato sucesor á los estados que poseian sus padres, se intituló Marqués de Sobroso.

D. Luis Ignacio Fernandez de Córdoba y Figueroa, sesto Marqués de Priego, Duque de Feria, y su mujer doña Mariana de Córdoba, que son los ascendientes de la varonía que vamos tratando, tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Antonio Fernandez de Córdoba y Figueroa, el cual casó con doña Catalina Portocarrero y Guzman. Esta señora era hija de D. Cristóbal Portocarrero, cuarto Conde del Montijo, y de su primera mujer doña Ursula de la Cerda y Leiva, y por su abuela materna doña Inés de Guzman heredó los estados de Teva, la Algava y Ardales, como se espresará cuando esta línea ocupe lugar; y tambien heredó por la línea materna los estados de Ladrada, Leiva y Baños, por ser hija doña Ursula de D. Juan de la Cerda y Leiva, Marqués de Ladrada y de su mujer doña María Ana Isabel de Leiva, segunda Condesa de Baños, cuya ascendencia se tratará en la casa de Leiva. Por el referido matrimonio fué D. Antonio Fernandez de Córdoba poseedor de los opulentos estados en que sucedió su mujer, y produjo esta union cuatro hijos, que fueron D. Domingo, D. Luis, doña Dominga, y doña Ana de Córdoba Portocarrero Guzman y Leiva; doña Dominga de Córdoba Portocarrero fué casada con su tio D. Cristóbal Portocarrero, quinto Conde del Montijo; doña Ana de Córdoba casó con D. José Manuel Sarmiento, Marqués de Sobroso, y de ambos quedó por sucesora doña Mariana Sarmien-

to y Córdoba, Condesa de Salvatierra, de quien acabamos de hacer mencion.

D. Domingo de Córdoba Portocarrero Guzman y Leiva, como primogénito entre sus hermanos, heredó las grandes casas de Teva, Ardales, la Algava, Ladrada y Leiva, y estados á ellas pertenecientes: este caballero casó con doña Maria Isidora Pacheco Tellez Giron, hermana del Duque de Uceda D. Juan Francisco Pacheco Tellez Giron; pero solo produjo esta union á doña Teresa de Córdoba Guzman y Leiva, que heredó los estados de Ladrada y Leiva, los de Teva y Ardales, por pedir varonía á la muerte de D. Domingo de Córdoba los heredó su hermano D. Luis de Córdoba, Dean de Toledo, Arzobispo de esta Santa Primada Iglesia y Cardenal de la Santa Romana, y su sobrina con el título de Condesa de Baños y Leiva, casó con D. Joaquin de Moscoso Osorio.

D. Fernando de Figueroa, veinticuatro de Córdoba, señor de Fuencubierta, hijo tercero de D. Rui Fernandez de Córdoba, vasallo del Rey, veinticuatro de Córdoba, señor de Fuencubierta, y de doña Teresa Suarez de Figueroa, hija de D. Gomez Suarez de Figueroa y Moscoso, Comendador de Azuaga, y de doña Beatriz Sanchez de Melo; casó con doña Ana de Argote, en la que tuvo por hijos: primero, á D. Bernardino de Figueroa, veinticuatro de Córdoba, que sigue; segundo, á D. Fernando Alonso, que casó con doña María de Argote, cuya sucesion acabó; tercero, á D. Alonso de Figueroa, que no casó.

El D. Bernardino de Figueroa, veinticuatro de Córdoba, señor de Fuencubierta, que casó con doña María de Guzman, señora del Encinar de Villaseca, hija de Lope de Villaseca, vasallo del Rey, señor del Encinar,

y de doña Eufrosina de Guzman, tuvo primero á don Gomez de Figueroa, quinto señor del Encinar de Villasaca, que sigue; segundo, á D. Francisco de Figueroa, que casó con doña Francisca Galindo; tercero, á doña Ana Suarez de Figueroa y Córdoba, cuyo estado se ignora; cuarto, á doña Marina Suarez de Figueroa, mujer de D. Antonio Alfonso de Sousa, veinticuatro de Córdoba, Alcaide del Castillo de la Rambla, progenitor de los Marqueses de Guadalcázar.

El D. Gomez Suarez de Figueroa, quinto señor del Encinar y Villaseca, veinticuatro de Córdoba, celebró tres matrimonios; el primero, con doña Juana Carrillo Venegas, hija de D. Juan Carrillo Venegas, señor de Moratalla, veinticuatro de Córdoba, y de doña Leonor de Carbajal y la Cueva, su mujer; el segundo, con doña Lucrecia Mesía, hija de D. Alonso Mesía, primer señor de Villanueva de Mesía, Comendador de la órden de Santiago, veinticuatro de Granada, Corregidor de Ecija, Antequera y Murcia, y de doña Juana de Alarcon, su mujer, y el tercero, con doña Marina de Rivera, hija de D. Pedro de Aguilar Ponce de Leon y de doña Leonor Galindo de Rivera.

Del primer matrimonio nacieron: primero, D. Bernardino de Figueroa, que no casó, y segundo, doña María de Córdoba, que casó con D. Antonio de Córdoba, cuarto señor de Belmonte.

De este matrimonio nació D. Gomez de Córdoba, quinto señor de Belmonte, Alférez mayor y veinticuatro de Córdoba, caballero de la órden de Santiago, que casó con doña Isabel Carrillo, y su sucesion queda espuesta en la casa de Córdoba.

Del segundo matrimonio de D. Gomez de Figueroa, señor del Encinar y Villasecá con doña Lucrecia Mesía,

nacieron: primero, D. Luis Gomez de Figueroa, del órden de Santiago, que sigue; segundo, D. Alonso de Córdoba; tercero, doña Juana de Figueroa, que casó con D. Gerónimo Montalvo, Comendador de Reina en la órden de Santiago, y tuvo á doña Ana, mujer de don Francisco Barrionuevo, de quien trataremos despues, y á D. Gomez de Montalvo, del órden de Santiago, Alguacil mayor de la Inquisicion y Chancillería de Granada, que casó con doña María de Arévalo Zuazo, su prima, y fué su hija doña Inés de Montalvo, sucesora en la casa de sus padres, que casó con D. Juan Maza de Mendoza, hijo de D. Alonso Maza y de doña Leonor Maza, su mujer, y nieto de D. Alonso Maza, del órden de Santiago, Alguacil mayor de la Chancillería de Granada, y de doña Francisca de Mendoza y Carrillo, y tuvo á D. Luis Maza, del órden de Alcántara, veinticuatro preeminente de Granada, Coronel de su regimiento Provincial, Regidor de Segovia, y primer Marqués de Casablanca, que casó con doña Inés María de Montalvo Solís y Ovando, natural de Cáceres y tuvo entre otros á D. Alonso, segundo Marqués de Casablanca, Gentil-hombre de cámara del Rey, sin sucesion, y á D. Luis, tercer Marqués, veinticuatro de Granada, Teniente coronel de sus milicias, Alcaide de la Fortaleza de la Alhambra, que casó con doña Francisca Paula Musaurrieta, hija de D. José Musaurrieta y Bretendona y de doña María Luisa de Urbina, su mujer, y tuvo único á D. Antonio Luis Mazo, cuarto Marqués de Casablanca, veinticuatro de Granada, Regidor de Segovia, señor de las villas de Enis, Vicar, Fenis y los Marchales en el partido de Almería. La doña Ana de Montalvo y Figueroa, tuvo de su matrimonio con don Francisco de Barrionuevo, Oidor de Granada, hermano de D. Bernardino, primer Marqués de Cusano, á don

Gerónimo, Canónigo y Tesorero de Sigüenza; á D. Rodrigo, que murió en el sitio de Onella; á D. Francisco, que murió en la jornada de los Querquenes; á D. Bernardino, del órden de Santiago, Capitan de infantería, con ilustre posteridad en el Reino de Murcia; á doña Ana, Religiosa en Santo Domingo el Real de Madrid; á doña Juana y doña Bárbara, monjas Clarisas en Granada, y á García Barrionuevo, del órden de Santiago, Marqués de Cusano, del Consejo Colateral de Nápoles, y Alférez mayor de Madrid, que fué el primogénito; y casando con doña Clara de Monroy, hermana de D. Fernando de Monroy, del órden de Alcántara, Mayordomo de la Reina, primer Marqués de Monroy y segundo de Castañeda, procreó á D. Gaspar de Barrionuevo, Marqués de Cusano, sin sucesion legítima, y á D. Melchor, Comendador de Santa Cruz de la Zarza y Comandante de las Galeras de España, que casó con su sobrina doña Catalina de Monroy, hermana de D. Fernando, tercer Marqués de Monroy, Mayordomo de la Reina, y tuvo única hija á doña Clara Benita Barrionuevo, Marquesa de Monroy, que se unió en matrimonio con D. Antonio José de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Vizconde de Barrantes, Comendador de Santa Cruz de la Zarza, Mayordomo del Sr. D. Felipe V, Asistente de Sevilla, Virey del Perú, hijo de D. Antonio Domingo de Mendoza, Marqués de Villagarcía, del órden de Santiago, Gentil-hombre de cámara del Rey, Embajador en Génova y Venecia, de los Consejos de Guerra en Italia, y Virey de Valencia, y de doña Juana de Rivera Ibañez de Segovia, señora de Villanasur, su mujer, y tuvo: primero, á D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Monroy y Cusano, Grande de España de primera clase, sin sucesion de doña Blasa Pantoja, Condesa de Torrejon y Villaverde, Marquesa de

Valencina y de Tejares; segundo, á D. Mauro Fernando de Mendoza, del órden de San Juan y del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de las Indias, que no casó, y tercero, á doña María Josefa de Mendoza, que casó con D. Gerónimo de Oca, Conde de Motezuma, Grande de España de primera clase, y procreó á D. Joaquin Ginés de Oca, Marqués de Tenebron, que casó, primero, con doña María Josefa de Córdoba, hermana del Duque Medinaceli, y despues con doña María Ignacia Idiaquez, á doña Teresa y doña Clara de Motezuma, sin estado; y cuarto á doña Ana de Figueroa, que casó con D. Gutierre Laso de la Vega, señor de Puertollano.

El D. Luis Gomez de Figueroa, del órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, señor de Villaseca, que casó con doña María de Guzman, hija de D. Diego de Argote y Aguayo, veinticuatro de Córdoba, y de doña Elvira de Herrera, tuvo por hijos: primero, á D. Gomez de Córdoba, del órden de Calatrava, que sigue; segundo, á D. Diego, caballero de la misma órden, que casó con doña María Cárcamo; tercero, á D. Luis Gomez de Córdoba y Figueroa, veinticuatro de Córdoba, que casó con doña Aldonza Galindo, hija de D. Martin Galindo, del órden de Calatrava y su Visitador general y Regidor de Ecija, y de doña Francisca Galindo de Guzman, de quien tuvo á doña María de Córdoba, que fué mujer de D. Antonio de Córdoba, veinticuatro de aquella ciudad y Alguacil mayor perpétuo de Constantina, con quien es ascendiente de los Condes de Fuente el Salce.

El D. Gomez de Córdoba, del órden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, señor de Villaseca y Gentilhonbre de Boca del Rey, casó tres veces: la primera con doña Gregoria Portocarrero, sin sucesion; la segunda con doña Marina Suarez Figueroa, de quien tuvo única

á doña Juana, segunda Vizcondesa de Torres-Cabrera, que murió antes de casar, y la tercera, con doña Paula Mesia Carrillo, hija de D. Fernando Mesia Carrillo de Guzman, del órden de Santiago, veinticuatro de Jaen, y de doña María de Laguna y Mesía, su mujer, y tuvo por hijos: primero, á D. Luis Gomez de Figueroa, del órden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, señor de Villaseca, que casó con doña Isabel de Córdoba, hija de don Fernando de Górdoba, del órden de Santiago, señor de Belmonte, y de doña Mariana de la Cerda, y tuvo: primero, á D. Luis Gomez de Figueroa, del órden de Alcántara, primer Marqués de Villaseca, marido de doña María de la Concepcion de Argote y Galindo; segundo, á don Fernando de Figueroa, que casó con doña Mariana de Guzman, ambos sin sucesion, y tercero, á doña Paula de Figueroa, que casó con D. Andrés Fernandez de Mesa, del órden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, señor del Chanciller, hijo de D. Alonso Fernandez de Mesa, señor del Chanciller, y de doña Leonor Cabrera de los Rios y Sotomayor, que lo era de D. Pedro Cabrera de los Rios, veinticuatro de Córdoba, y de doña María de Sotomayor, cuya sucesion se hallará en la casa de Mesa.

Los Condes de Puertollano y de Gerena, Duques del Arco y Montellano, Marqueses de Vallehermoso, Grañina y de la Simada, tienen participacion en esta casa por doña Ana de Figueroa, que casó con D. Gutierre Laso de la Vega, en cuya casa trataremos la sucesion de estos señores.

El D. Gomez de Figueroa, del órden de Calatrava, Gentil-hombre de Boca del Archiduque Alberto, y Gobernador de Almagro, que casó con doña Ana de Francia, hija de D. Pablo Martinez de Francia y de doña Beatriz de Medina y Almonte, hermana de D. Juan de Almonte,

del órden de Santiago tuvo primero, á D. Gutierre Laso de la Vega, del órden de Santiago, sin sucesion; segundo, á D. Pablo de Figueroa, del órden de Calatrava, que sigue; tercero, á D. Diego de Figueroa, del órden de Alcántara, Gentil-hombre de Boca del Sr. D. Cárlos II, cuya sucesion acabó; cuarto, á D. José de Figue. roa, Gentil-hombre de Boca de Cárlos II y Fiscal de la órden de Calatrava, que no casó; quinto, á doña Beatriz de Figueroa, que casó con D. García de Parejo, Comendador de la órden de Santiago, Gentil-hombre de cámara de D. Juan de Austria, y no tuvo sucesion; y sesto, á doña Juana, doña Ana y doña María de Mendoza, monjas en el convento de Santa María de la Paz de Málaga.

El D. Pablo de Figueroa, del órden de Calatrava, Gobernador de Martos, casó dos veces; la segunda con doña Elena Laso de la Vega, su prima hermana, viuda de D. Pedro Laso de la Vega, del órden de Alcántara, sin sucesion, y la primera con doña N. Zuleta, natural de Sevilla, de quien tuvo á

D. Gomez de Figueroa, del órden de Santiago, Gentil-hombre de Boca del Sr. D. Cárlos II, primer Marqués de Vegaflorida, que casó con su prima segunda y tia doña María Antonia Laso de la Vega, hija de D. Pedro Laso de la Vega y de doña Elena Laso de la Vega, y tuvo: primero, á doña Costanza de Figueroa, Marquesa de Vegaflorida, que sigue, y segundo, á doña Micaela Teresa de Figueroa, que casó con D. Diego Ventura de Santistéban, Marqués de Olivares, que seguir á

La doña Constanza de Figueroa, Marquesa de Vegaflorida, que casó con D. Francisco del Campo, del órden de Santiago, tuvo: primero, á D. Gomez del Campo, Marqués de Vegaflorida, que sigue; segundo, á D. José

de Campo, D. Antonio y doña Micaela del Campo, Abadesa del convento de Nuestra Señora de la Paz de Málaga ; á doña Francisca del Campo, que casó en Torrejimeno con D. Gonzalo de Villalta y Rosal, veinticuatro de Jaen; á doña María Antonia, que fué mujer de D. Gerónimo Ungo de Velasco, Gobernador de Melilla y Motril.

El D. Gomez del Campo, Marqués de Vegaflorida, casó con doña María de Mora, y tuvo entre otros á don Francisco del Campo, vecino de Motril, poseedor de esta casa.

Doña Micaela Teresa de Figueroa, mencionada anteriormente, casó con D. Diego Ventura de Santistéban, Marqués de Olivares, Regidor perpétuo de Valladolid, Gentil-hombre de Boca del Rey, hijo de D. Ambrosio Dionisio, del órden de Santiago, Marqués de Olivares, del Consejo de S. M., Alguacil mayor del Tribunal de Cruzada y Tesorero de la casa de la Moneda de Valladolid, y de doña María Santistéban Sanchez de Bañuelos, y tuvo á

Doña Angela María de Santistéban, Marquesa de Olivares, que casó con D. Gerónimo Manuel de Contreras, y tuvo á

Doña María Antonia de los Dolores Contreras, Marquesa de Olivares, que fué mujer de D. Francisco José de Colmenares, Coronel de los reales ejércitos, Conde de Polentinos, hijo de D. Sebastian Colmenares, Conde de Polentinos, del órden de Santiago, y de doña Mariana de Córdoba, su mujer, hija de D. Lorenzo de Córdoba, señor de la villa de Valdemoro, natural de Lima, y de doña Juana de Zuazo Vega y Hermosilla, y nieto de de D. Sebastian Colmenares, del Consejo de S. M., su Secretario en el de Indias, Veedor general del Presidio del Callao y reales armadas de mar del Sur, y de doña

Agustina de Vega, su mujer, natural de Lima, y su sucesion se hallará en la casa de Colmenares.

D. Alonso Sanchez de Figueroa, quinto señor de la Pizarra, casó con doña Antonia de Figueroa y Vargas, en la que procreó á

D. Juan Sanchez de Figueroa, Caballero de la órden de Alcántara, el cual, del matrimonio que contrajo en terceras nupcias con doña Elvira de Figueroa, hija de D. Antonio de Céspedes y Figueroa y de doña Francisca Inés de Vara, tuvo por hijo á

D. Alonso Sanchez de Figueroa de Badajoz, Coronel de infantería, Gentil-hombre de cámara del Rey, séptimo señor de la Pizarra y Torre del Aguila, marido de doña Juana de Córdoba, en la que procreó á D. Juan Sanchez de Figueroa, que sigue, y á D. Pedro Sanchez de Figueroa, que se tituló Marqués de Valdesevilla, y murió sin sucesion legítima.

D. Juan Sanchez de Figueroa, Coronel de infantería, casó con doña Luisa de Frias Marmolejo, hija de D. Luis Fernandez de Marmolejo, de la órden de Calatrava, y de doña Ana de Córdoba, en la que tuvo á doña María Ignacia, Marquesa de Villalegre, que no tuvo sucesion de D. Andrés Maraver y Silva, y á

Doña Juana Sanchez de Figueroa, que fué la mayor y casó con D. Juan Manuel de Villena, segundo Conde de Viamanuel, décimo señor de Cheles, cuya sucesion trataremos en la casa de Manuel.

Tambien fué hijo de D. Gomez de Figueroa, quinto señor del Encinar, y de su mujer doña Marina de Rivera, D. Juan Luis de Figueroa y Córdoba, veinticuatro de Córdoba, que casó en Ecija con doña Gerónima de Aguilar, y tuvo á D. Gomez de Córdoba y Figueroa, 'que sigue, y á D. Diego de Córdoba, del órden de San Juan.

El D. Gomez de Córdoba y Figueroa, que casó en Constantina con doña María Camacho Vallecillo, hermana de D. Cristóbal, Canónigo Doctoral de Córdoba, procreó á D. Juan Fernandez de Córdoba y á

D. Antonio de Córdoba y Figueroa, veinticuatro de Córdoba, Alguacil mayor perpétuo de Constantina y familiar del Santo Oficio, que casó con doña María de Córdoba y Guzman, su prima segunda, hija única de don Luis Gomez de Figueroa y Córdoba, veinticuatro de aquella ciudad, y de doña Aldonza Galindo, su mujer, y tuvo: primero, á D. Gomez de Figueroa, del órden de Santiago, Paje del Sr. D. Fernando IV y despues Monje en la Cartuja del Paular de Segovia; segundo, á don Francisco Lorenzo de Figueroa, sin sucesion.

D. Luis de Figueroa, Colegial en el mayor de Cuenca, Alcalde de Crímen en la Real Chancillería de Granada, que casó con doña María Francisca Hurtado de Mendoza, hija de D. Francisco Hurtado de Mendoza y de doña Estefanía Dávila, procreó á doña María Pascuala de Figueroa, que casó con D. José Rodriguez de Salamanca, del órden de Calatrava, Oidor de la Real Chancillería de Granada, hijo de D. José de Salamanca, del órden de Santiago, del Consejo de Castilla, y de doña Jacinta Antonia de Izunza y Escoriaza y nieto de D. Gerónimo de Salamanca, del órden de Calatrava, y de doña Isabel del Forcallo, quienes tuvieron la sucesion que se hallará en la casa de Salamanca.

Doña Marina de Figueroa, hermana de D. Alonso, Caballero de la órden de Santiago, hijos ambos de don Rodrigo Figueroa, señor de Villarrubia, y de doña María de Sousa, fué la segunda mujer de D. Baltasar Diaz de Cabrera, señor de Torres-Cabrera, veinticuatro de Córdoba, quien la hizo madre: primero, de D. Baltasar de

Cabrera, de la órden de Calatrava, Paje del Sr. D. Felipe IV, y segundo, de

D. Rodrigo de Figueroa, que casó con doña Marina de Figueroa, su prima hermana, hija de D. Alonso de Figueroa y Mesa, de la órden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de doña Antonia de Moscoso y Contreras, hermana de D. Pedro, Arzobispo de Méjico, tuvo entre otros que murieron sin sucesion á D. Alonso de Figueroa, de la órden de Santiago, primer Vizconde de Torres-Cabrera, que tampoco la tuvo, y á Marina, segunda mujer de D. Gomez Figueroa, señor del Encinar de Villaseca, de quien fué hija doña Juana de Figueroa, segunda Vizcondesa de Torres-Cabrera, que no casó y la sucedió su sobrino D. Juan de Córdoba, primer Conde de Torres-Cabrera, como se ha dicho en la casa de Córdoba.

Doña Isabel de Figueroa, hija de D. Cristóbal Figueroa de Mosquera Moscoso, veinticuatro de Sevilla, conquistador y repartidor de Málaga y Velez, y de doña Mayor de Villafranca, casó con D. Tello de Aguilar, y tuvo entre otros por hijo á

D. Pedro de Aguilar y Figueroa, que casó con doña Inés Chirino y Pernia, y tuvo á

D. Tello de Aguilar Figueroa, que se enlazó en matrimonio con doña Ana de Eslava y Henestrosa, y procreó á

D. Tello de Aguilar Figueroa, marido de doña Beatriz de Eslava de Sandoval, de quien tuvo á

D. Tello de Aguilar, que casó con doña Juana de Aguilar Galindo de Rivera, y la hizo madre de

D. José de Aguilar, que casó con doña María Esperanza de Valenzuela, y tuvo á

D. Francisco de Paula Tello Galindo de Aguilar, que casó con doña María Josefa Diaz de Morales, y tuvo á

D. Juan Suarez de Figueroa, que se unió en matrimonio con doña Maria del Rosario Henestrosa, hija de don Juan Bautista Fernandez de Henestrosa, Marqués de Peñaflor, y tuvo á

Doña María Josefa de Aguilar y Figueroa, señora del Soto del Moro, que casó: primero, con su tio D. Nicolás Suarez de Figueroa Aguilar y Galindo, y despues con su primo hermano D. Antonio Rafael Bernui, de la órden de Calatrava, hermano del Marqués de Benamegí.

D. Lorenzo de Figueroa, hijo tercero del nombrado D. Alonso, Marqués de Villafranca, Alcalde ordinario del estado de Hijos-dalgos de la villa de Vara de Rey y su jurisdiccion desde 29 de Setiembre de 1673, hasta igual dia de 1674, reelecto en 24 de Julio de 1686 y 4 de Febrero de 1697, casó con doña María Montoya, y fueron padres de

D. Lorenzo de Figueroa Montoya, que tuvo de su mujer doña María Fernandez de Córdoba por hija entre otras á

Doña Isabel de Figueroa, que casó con D. Francisco de Aguilar, y fueron padres de

D. Francisco de Aguilar y Figueroa, natural y vecino de dicha villa de Vara de Rey, donde fué electo Alcalde de la Santa Hermandad por el estado de Hijos-dalgo en 3 de Enero de 1723; de

D. Manuel de Aguilar y Figueroa y de

D. Juan de Aguilar y Figueroa, que casó con doña Catalina Grassi, hija de D. Juan Domingo Grassi y de su esposa doña Rosa Risso, de la que tuvo por hijos á doña Antonia Aguilar y Figueroa, que casó con D. Pedro Molina, y á

D. Juan Aguilar Figueroa y Grassi, marido de doña Lorenza Barceló, y fueron sus hijos doña Lorenza; don

Juan, Dignidad de Sacristan; D. José, marido de doña Vicenta Laviña, D. Luis, doña Antonia, D. Gregorio, doña Catalina y

Doña Rosa Aguilar y Barceló, que contrajo matrimonio con el Doctor D. Francisco Rovira, y son sus hijos

D. Francisco, doña María Asuncion, D. Juan, don Vicente y doña María de Belen Ravira y Aguilar.

Las armas de esta gran casa, como queda ya indicado, se organizan de un escudo campo de oro con cinco hojas sinoples, puestas en sotuer.

Representan líneas de esta ilustre casa, los señores del GRUPO que sigue:

Excmo. Sr. D. Luis Tomás Fernandez de Córdoba, Grande de España de primera clase, Duque de Medinaceli, Duque de Alcalá, de Camiña, de Cardona, de Feria, de Santistéban, de Segorbe; Marqués de Alcalá, de la Alameda, de Aitona, de Comares, de Denia, de Malagon, de Montalvan, de las Navas, de Pallars, de Priego, de Tarifa, de Villafranca, de Villareal, Conde de Alcoitin, de Ampurias, de Buendia, de Castellar de Cocentaina, de Medellin, de Molares, de Osona, de Prades, del Risco, de Santa Gadea, de Valenza y Valadares, de Villalonso; Vizconde de Bas, de Cabrera y de Villamur. etc. etc.

Excmo. Sr. D. Miguel Trillo y Figueroa, Gentilhombre de cámara de S. M., Caballero de la órden de Santiago, etc. etc.

Illmo. Sr. D. José Lorenzo y Figueroa, Susecretario del Ministerio de Fomento y Diputado á Córtes por Priego, etc.

Illmo. Sr. D. Luis Figueroa, Gentil-hombre de cámara de S. M., etc.

Illmo. Sr. D. Cayetano Figueroa y Garaonda Coro-

nel, Teniente coronel y Comandante de Artillería de la plaza de Peñíscola.

Sr. D. Rafael Figueroa y Garaonda, Teniente coronel mayor del departamento de Sevilla.

Sr. D. José Suarez Figueroa, Comandante de Lanceros de Numancia.

Sr. D. Juan de Soto y Figueroa, Caballero de la órden militar de Santiago.

Sr. D. Joaquin Baamonte y Figueroa, Caballero maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Alvaro Virues y Figueroa, Caballero maestrante de la Real de Sevilla.

Srs. D. Felix y D. José Figueroa y Breton, Abogados del ilustre colegio de esta Córte.

Sr. D. Enrique Trillo y Figueroa, Caballero de la órden de Santiago.

Sr. D. Antonio Suarez Figueroa, Alcalde de Estepona, provincia de Málaga.

GANTE.

La Excelentísima familia de Gante, una de las mas poderosas y antiguas de los Paises-Bajos, tuvo su orígen en los primeros Condes ó Castellanos de la ciudad de Gante, y entró en ella por casamiento la antiquísima casa y estados de los primeros Condes de Guinés por los años de 1090. De aquí procedieron los segundos Condes de Guinés, señores de las casas de Ardres y Alort; los señores segundos de Concy y la casa de los segundos Castellanos de Gante. De esta procedió la de los señores del estado de San Juan Steene, de quien se derivaron los Barones de Rassenghiem, que despues fueron Condes y hoy son Príncipes de Isinghiem. Con este presupuesto, y sin detenernos á las casas agregadas que podian verse en la historia que escribió de ellas uno de los mayores varones que ha tenido la Francia, que fué Andrés Du Cheone el año 1631, propondremos aquí la casa de Gante, desde su origen de varon en varon, hasta el Sr. D. Felipe Baltasar de Gante, Príncipe de Isinghiem, marido de la señora Princesa doña Luisa Enriquez. Comenzó en Lamberto, primero del nombre Castellano de Gante por los años de 1007, que procedia de Viemano, Conde de Gante y de Lutgarda, su mujer, hija de Arnoldo el Grande, Marqués de Flandes en tiempo del Emperador Oton I. De Lamberto fué hijo Folcardo, Castellano de Gante, y señor de Barnhem, que murió año 1072; casó con Landrada, hija del Conde de Lovaina, como escriben David Lindano, y Sandero en las historias

de Tenermonda y Gante. Fué su hijo primogénito Lamberto el II, Castellano de Gante, que murió año 1088, y de su mujer Giseta procreó á Wenemaro, que sucedió en la Castellanía de Gante hasta el año de 1138, en que falleció; casó con Giseta de Guinés, última señora de esta gran casa y linaje, y Condado de Guinés, y entonces se unieron las armas de estos dos linajes, que eran escudo negro, con la punta de arriba de plata, que es Gante, y escudo de oro y azul, que es Guinés.

Fuè hijo mayor de este matrimonio Arnoldo el I, noveno Conde de Guinés y Castellano de Gante, que murió año de 1169, y de la Condesa Mahalda de Sant Omer, tuvo á Balduino el II, Conde de Guinés y á Sigero, Castellano de Gante, que continúa esta sucesion; Balduino II, Conde de Guinés, fué gran señor en su tiempo, murió año de 1205, casó con la Condesa Cristerna, heredera del grande y antiguo estado de Ardres, y de él procedieron los Condes de Guinés hasta Juana, última Condesa de Guinés, que casó con Juan de la Breña, Conde de Eu, biznieto de Juan de la Breña, Rey de Jerusalen, y de la señora Reina doña Berenguela, Infanta de Castilla y que murió año de 1302, y entonces se unieron los estados de Guinés y de Eu. Procedieron asimismo de esta línea los señores del gran estado de Concy hasta Enguerrano de Guinés, sesto del nombre, señor de Concy, que casó con Catalina de Austria, hija de Leopoldo I y Catalina de Saboya, Duques de Austria, y nieta del Sr. Emperador Alberto I. Fuè su hijo Enguerrano, séptimo Conde de Soyfons y señor de Concy año de 1344, que casó con la Infanta Isabela de Inglaterra, hija de Eduardo III, cuya hija fué María de Guinés, Condesa de Soyfons, señora de Coucy, última de esta línea.

Sucedió en la Castellanía de Gante Sigero de Gante, hermano de Balduino II, Conde de Guinés, y llevó las armas solas de Gante, como escribe Lamberto de Ardres en la historia de los Condes de Guinés, y consta de otros muchos autores y escrituras. Murió Caballero Templario año 1202, estuvo casado con Petronila de Courtray. Fué su hijo y sucesor Sigero de Gante, segundo del nombre, llamado el Bueno. Fué Castellano de Gante y señor de San Juan Steene. Murió año de 1227, casó con Beatriz de Hondain, señora en Arthois y del estado de Houdain. Fué su hijo primogénito Hugo de Gante, Castellano de Gante, señor de Bornhem y San Juan Steene, que murió despues del año 1233. Estuvo casado con Odda de Champagne, de la cual procreó á Hugo II, Castellano de Gante, y á Gautier de Gante, que continúa esta sucesion. Hugo II fué Castellano de Gante, señor de Bornhem y Aoudain, murió año de 1265: casó con María de Gaure, y de él procedió la casa de los Castellanos de Gante, hasta que se acabó su varonía y volvió á la línea de María de Gante, su hija, que casó año de 1280 con Gerardo de Enghien, señor de Sothengiem, y fué su hija María de Sothengiem, señora de la Castellanía de Gante y sus estados, y casó con Hugo, señor de Anthoing y Espinoy, y fué su hija mayor Isabela, señora de la Castellanía de Gante, Sothengiem, Houdain y de los estados de Anthoing y Espinoy, que murió año 1354: casó con el Infante D. Alonso de la Cerda, hijo del Sr. Príncipe D. Fernando de la Cerda y la señora Princesa doña Blanca de Francia, y fueron sus hijos: D. Cárlos de España, Condestable de Francia, Conde de Angulema, señor de Lunel y de Bernaon, y doña Isabel de la Cerda, como consta de escrituras del año 1343. Viuda de D. Alonso de la Cerda el año 1327, casó Isabela, su mujer, con Juan,

Vizconde de Melum, Gran Chamberlan de Francia, y fué su hijo Hugo de Melum, Vizconde de Gante, en cuyo título se mudó el de Castellano, y señor de los estados maternos, cuyos descendientes son los Principes de Melum, Principe de Espinoy, Marquéses de Roubais, Barones de Anthoing, Condes de Anechin y Vizcondes de Gante. Y así acabó la varonía de los Castellanos de Gante, y quedó la de los señores de San Juan Steene, que continuaremos.

Esta procede de Gautier de Gante, hermano de Hugo el II, Castellano de Gante; así consta por escritura de los años 1254, 1260 y 1262, y que tuvo por renombre Villain, y fué señor de San Juan Steene, y murió despues del año 1260. Estuvo casado con Avezoeta de Macelsted, señora de San Juan de Pierre, y fué su hijo Alejandro de Gante, que continuó el renombre de Villain de su padre, y así le tuvieron muchos de sus descendientes. Fué señor de San Juan de Steene, y murió despues del año de 1280; casó con Isabel de Axelle, y fué su hijo mayor Gautier de Gante, segundo del nombre, señor de San Juan Steene y de la proteccion ó advogacía de Thamise por su mujer Adela de Thamise. Fué Castellano de Courtray y murió año 1306, y aunque tuvo otros hijos, faltó su descendencia y volvieron los estados á la línea de Lordan de Gante, que fué el tercero, y era muerto año de 1325. Casó con una dama muy noble, que está sepultada en la capilla de Nuestra Señora de Renaiz, y el escudo de sus armas es campo de oro, y la cabeza ó punta roja, con tres barras de plata, como los de Aragon. Fué su hijo y sucesor Gautier Villain de Gante, tercero del nombre, señor de Boechout; murió por los años de 1338, y de su mujer, que fué de la casa de Mortagne, tuvo por hijo y sucesor á Juan

Villain de Gante, señor de Boechout y otros estados. Casó año 1340 con Maria de Malste, su prima segunda, en quien habia recaido por herencia el Señorio de San Juan Steene y la linea primogénita, aunque por hembra, de la casa de Villain de Gante; murió año 1366 y fué su hijo mayor Juan Villain de Gante, segundo del nombre, señor de San Juan Steene, Advogacía de Thamise y otros estados del Consejo de Ludovico, Conde de Flandres, y su Embajador á Inglaterra año 1382. Juan Froysardo casó con Margarita Brisete el año 1359, y fué su hijo primogénito Juan Villain de Gante, tercero del nombre, señor de San Juan Steene, de Vuise, Advogacía de Thamise, Gran Chambellan del Sr. Duque Felipo de Borgoña, Conde de Flandes. Murió despues del año 1417, estuvo casado con Margarita de Gaure, hija de Arnoldo de Gaure, señor de Liedequerque y de Rasenghiem, y de Margarita de Berghes sobre el Zoom, su mujer, cuyos estados entraron despues por este derecho en la casa de Gante. Tuvieron tres hijos: el mayor fué Adrian Villain de Gante, que continúa esta sucesion como se dirá; el segundo, Juan Villain de Gante, señor de Huisse y otros estados, que recayendo en hembras su casa, pasaron á las de Monmorancy, de los señores de Nivelle y de Cruninghen, de los Vizcondes de Zelanda; otro hijo fué Felipo Villain de Gante, señor de Morerbeque, de quien quedó sucesion, aunque no legítima.

Sucedió en la casa y estados Adrian Villain de Gante, señor de San Juan Steene, Advogacía de Thamise y otros muchos estados, Chambellan del Duque Felipo de Borgoña, Conde Flandes, y su Capitan de Tenermonda. Armóle caballero año de 1421 el Duque Juan de Lucelburg, como escribe Laques Meyere, que refiere, como tambien otros eruditos autores, su gran valor y acciones,

las cuales pasamos en silencio por la brevedad, como tambien las de sus progenitores y los servicios hechos por cada cual en su tiempo á sus Príncipes, y las fundaciones y dotaciones de iglesias y capillas. El año de 1447 heredó los estados de Margarita de Gaure, su madre, y fué señor de los de Rassenghien, Liedequerque, Leeuwe, Vizcondado de Lombeque y otros: murió el de 1449, y estuvo casado con Yossina de Praet, hija única y heredera de Colardo de Praet, señor de Merchen, y de Catalina Belle, su mujer. Fueron sus hijos Martin Villain de Gante, que sucedió en la casa, y Colardo Villain de Gante, señor de Liedequerque, y progenitor de los demas hasta María, última señora de este estado, que le llevó en dote, casando con Juan de Heninn, señor de Auri, hermano de Cárlos de Heninn, Conde de Bossut.

Heredando la casa y estados Martin Villain de Gante, fué señor de Rassenghien, San Juan Steene y los demas de sus antecesores; Chambellan ó Camarero y Consegero del Señor Duque Filipo de Borgoña, llamado el Bueno. Fué muy señalado varon y pasó en romería el año 1458 á visitar los Santos lugares de Jerusalen, llevando á su costa diez Gentiles-hombres de á caballo. A la vuelta se hospedó en la corte de Nicossia Carlota, Reina de Jerusalen, Chipre y Armenia, hija del Rey Juan Jacobo Lusignano, y de la Reina Elena Paleolaga, que despues casó con D. Juan de Portugal, Duque de Coimbra, y con Ludovico de Saboya, Conde de Ginebra. Honró año 1459 esta Reina á Martin Villain de Gante con el hábito y collar de su órden Real de la Espada, dándole facultad para que armase caballeros de ella á otros dos que fuesen nobles y dignos de tenerla, prestándole primero el juramento; la cual dice habian tomado muchos varones nobles de la cristiandad. La patente misma, copiada de la

historia de Andrés Duchesne, dice así:

«Carlota dei gracia, Jerusalem, Cypri, etc.=Armenig Regina, etc.=Nobili, ac Strenuo Militi, Domino Martino Villain, Domino de Rassenghien, Fideli Nostro Dilectisimo, salutem et sincere dilectionis asectum. Libenti et grato quidem animo, illos nostri honoris, titulis, exaltamus et honoramus, quos antigua progenies et gloriosa nobilitas, decusque et meritorum suorum multitudo, exigit et requirit hincest, quod tibi ex sacro viatico sepulcri dominici, Redeunti et nostre Majestati Requirenti Armam, sive espectaculum insigne et ordinem Spathe, quod nonnulli mundi, et Cristi Fideles Principes, Barones, nobiles et milites, soliti sunt decorari, nos, que de premissis generis tui nobilitate, virtutuque claritate ac Laudabilium rerum à te gestarum venunate, et erga nos regnumque nostrum, fide et devotione plenissime informatie sumus, gratiosè et tuis exigentibus meritis, armam sive insigne spectaculum et ordinem regalem nostrum spate tibi, prestito per vos corporati et comucto juramento, et sub verbis secretis ad dictum ordinem spectantibus, conferimus, concedimus at elargimus. Ac insuper omni modum concedimus presentium tenore, facultatem et auctoritatem, ut duobus Alijo Nobilibus dumtaxat militibus, seu sentiferis quos merito sub tua prudenta, seu militari fide et per juramentum tibi prestitum, dueris eligendos; quorum nobilitas et virtus apud te, per fidem dignorum comprobetur, dictam armam, seu insigne spectaculum, ac regalem ordinem nostrum spathe predicte, nostra auctoritate, cum universis et singulis, jurisditionibus, prerogativis, honoribus, oneribusque et juramentis, et sub verbis secretis ad dictum ordinem spectantibus, tradere, donare, et concedere, posses et valeas. Datum in nostro Palatio citadelle, civitatis nostre nico-

sie, Regni nostri Cypri, Anno Nativitatis Domini nostri Jesu Cristi millesimo cuadragentesimo quincuagesimo nono, Indiptione septima, die lune vigesimo tercio mensio July, sub impresione nostri regalis sigilliun similibus consueti. Benedictus de Ovetarigo de Vincentia, Secretarius scripsit.»

Murió Martin Villain de Gante año de 1466, y estuvo casado con Antoñeta de Masinines, hija y heredera de Juan de Masinines, Señor de Colquene, de Larne y de Vuetre, y tuvo en ella á Adrian de Villain de Gante, segundo del nombre, señor de Ressenghiem, San Juan Steene, Chambellan y Consejero del Señor Emperador Maximiliano I, Conde de Flandes y Comisario general para la renovacion de las leyes de aquel Estado. Fué muerto en su servicio año 1490 por Felipo de Cleves, señor de Rabastein, cabeza de los rebeldes, como escribe Oliver de la Marche en sus Memorias de aquel tiempo. Estuvo casado con Maria de Cuinghiem, hija y heredora de Juan de Cuinghiem, señor de Hein, Sailly, Lome y otros estados, y tuvieron por hijo único á Adrian Villain de Gante, tercero del nombre, señor de Rasenghiem, San Juan Steene y demás estados, Vice-Almirante de Flandes, que nació año 1490, y murió el de 1532; habiendo casado el de 1525 con Margarita de Staveles, señora propietaria de los estados de Insingheim, Emelghem, Hanesquierque y otros. Fué su hijo y heredero Maximiliano de Gante, sucesor en todos los estados referidos, y primer Conde de Isinghiem, por merced del Sr. Rey D. Felipe II, su fecha en Lisboa á 19 de Mayo de 1582, en consideracion de los grandes servicios de sus progenitores los Vizcondes de Gante que él y su padre y abuelos habian constituido en los gobiernos de tierra y mar, y en los Consejos de Estado y Guer-

ra, y que su abuelo habia muerto en su servicio en las disensiones civiles del Baron de Ravastein, y el dicho Conde le habia hecho grandes servicios, siendo su Gentilhombre de boca, Gran Bailio de Alost, Comisario de las Leyes de Flandes, Gobernador de las castellanias de Lille, Dovay y Orchies, Gobernador de Arthois, del Consejo de Estado, y Presidente de las Finanzas. Murió el año de 1583, y la Condesa Filipa de Yause, llamada de Martaing, su mujer, en el de 1619. Fuė esta señora hija mayor de Gabriel de Yause, señor de Martaing, Conde de Lierde y Baron de Aine, Ber de Flandes, y de la Condesa Catalina de Lannoy, su primera mujer, hija de Felipe de Lannoy, señor de Molembais y de Solre, y hermana de Juan de Lannoy, ambos caballeros del órden del Toison de Oro, como parece por el catálogo de los caballeros de esta insigne órden, que publicó año 1632 Juan Jacobo Chissfet, uno de los mas ilustres escritores de aquellos tiempos. Fueron hijos de estos primeros Condes de Isinghien D. Jaques Filipo de Gante, que sucedió en la casa y estados; Lamoral y Felipe de Gante, religiosos de la Compañía de Jesus; D. Gisleberto de Gante, caballero de la órden de Santiago, señor de Hem, Sailly y Forent, con sucesion; don Maximiliano de Gante, Obispo de Tornay; Paulo de Gante, Canónigo de Arras; doña Ana de Gante, mujer de Adrian de Novelle, Vizconde de Melles, madre de Jaques de Novelle, Marquès de Crois; doña Elena de Gante, doña Jaquelina de Gante, Canonesas en el real monasterio de Santa Wodres de Mons, y doña Juana de Gante, Canonesa de Nivelle.

Sucedió en la casa y estados D. Jaques Felipe de Gante, segundo Conde de Isinghiem, señor de los estados referidos, Mayordomo mayor de los Sermos. Archiduques, y de su Consejo de Estado y su Capitan de Ordenanzas, en cuyos puestos hizo señalados servicios,

hasta el año 1628 en que murió. Casó dos veces: la primera en el año 1586 con la Condesa doña Odilia de Claerhout, hija de Jaques Claerhout, Baron de Maldeghem señor de otros muchos estados, y de Ana de Merode su mujer. La Condesa doña Odilia fué hermana de Lamoral de Claerhout, Baron de Maldeghem, que casó con doña Francisca de Ognies, hija de los señores de Beaurepaire, y fueron padres de doña Odilia de Claerhout, que casó en España con D. Baltasar de Zúñiga, Comendador mayor de Leon, Ayo del Rey, Embajador en Roma, y del Consejo de Estado; cuya hija fué la señora doña Isabel de Zúñiga y Fonseca, Marquesa de Tarragona, que casó con el Sr. D. Fernando de Ayala y Toledo, Conde de Ayala, trece del órden de Santiago, señor del estado de Villoria, Gentil-hombre de cámara de S. M., y su Virey y Capitan general del reino de Sicilia, y fué su hija la Excma. Sra. doña Francisca de Zúñiga y Fonseca, Condesa propieteria de Monte-Rey y de Fuentes, Marquesa de Tarragona, que casó con el Excmo. Sr. D. Juan Domingo de Guzman y Haro, Conde de Monte-Rey, Gentilhombre de cámara de S. M. Los hijos que tuvieron el Conde D. Jaques y la Condesa doña Odilia fueron D. Felipe Lamoral de Gante, que sucedió en la casa y estados; D. Francisco de Gante, Sumiller de Cortina del Serenísimo Sr. Cardenal Infante; D. Adrian Lamoral, Canónigo y Canciller de Tournay; doña María de Gante, que casó con Felipe, señor de Gomiecourt, con mucha sucesion; doña Jaquelina de Gante, Canonesa de Mons, y doña Ana de Gante, Canonesa de Meubeuge: murió la Condesa doña Odilia el año 1595, y el Conde casó segunda vez con la Condesa doña Isabel de Berghes y tuvo á don Guillermo de Gante, Baron Franco y señor de San Juan Steene, con sucesion, y á doña Alberta de

Gante, mujer de Felipe de Maylli, Vizconde de Eps.

Heredó la casa el hijo primogénito, que fué, como queda dicho, D. Felipe Lamoral de Gante, tercer Conde Isinghiem y señor de los demás estados, Gentil-hombre de cámara del Señor Archiduque Alberto, gobernador de Lille, Dovay y Orchies, y Maestre de Campo de un tercio de 3,200 infantes. Armóle Caballero de su mano el Señor Archiduque, y fué su Embajador al Elector de Colonia: murió año 1631. Casó con doña Isabel Margarita de Merode, Condesa propietaria de Mildelbourg, hija del Vizconde de Ipre, Baron de Freentz, Gobernador de Tournay, Cazador mayor de Flandes, y de la Condesa doña Juana de Montmoran, hija esta de George, Baron de Croisselles, y Francisca de Lauro su mujer. Fueron hijos de este matrimonio D. Maximiliano de Gante, cuarto Conde de Isinghiem, que murió sin sucesion; D. Felipe Baltasar de Gante, que heredó la casa; D. Adrian y D. Luis de Gante, y las señoras doña Isabel Clara, Canonesa de Mons; doña Claudia Teresa, Canonesa de Maubeuge; doña María Alberta, Canonesa de Vivelle; y doña Felipa Honorina, Dama de la señora Infanta doña Isabel. El Sr. D. Felipe Baltasar de Gante fué quinto Conde y primer Príncipe de Isinghiem, Caballero del órden del Toison de Oro, sucesor en los estados maternos, Gentil-hombre de cámara de S. M. y su Gobernador del ducado de Gueldres; casó, como queda repetido, con la señora Lucía Enriquez Sarmiento de Luna, de quien tuvo muchos hijos, y entre ellos á la señora doña Leonor de Gante.

De estos señores descienden todos los de dicho linaje de Hijos-dalgo, y sus armas se organizan de un Escudo campo azul con Jefe, cosido de oro de cuatro piezas.

LEYVA

Ó LEIVA.

La denominacion y apellido de Leiva provino de la posesion que los de esta familia tuvieron desde muy antiguos tiempos de la villa de Leiva en la Rioja, y de este solar se denominaron en adelante: el origen de su varonía concuerdan los mejores escritores que dimanó de los antiguos señores de Vizcaya, si bien algunos le enlazan con los primitivos Reyes de Navarra. El primero de esta familia, de quien nos dan noticia los historiadores, es Alvar Garcia, que era señor de la villa de Leiva en la Rioja por los años de 1274, en que reinaba D. Alonso el Sábio; no nos refieren los nombres de los poseedores de esta ilustre casa, y así los habremos de dejar en silencio.

D. Martin Ruiz fué señor de la villa de Leiva y sus estados por los años de 1274, Embajador á Granada: y tuvo por hijo á

D. Sancho Martinez, señor de Leiva, Rico-home y Merino mayor de Castilla por los años de 1282: este caballero dejó por hijo y sucesor á

D. Juan Martinez de Leiva, señor de Leiva, Baños y otros muchos estados: á este caballero le hizo matar don Juan Manuel el año de 1312, y afirman que fué casado con una señora de la familia de Avellaneda, de la cual dejó por hijos á D. Juan Martinez de Leiva y á D. Sancho Martinez de Leiva.

D. Juan Martinez de Leiva como primogénito fué señor de Leiva y demas estados pertenecientes á esta casa,

Rico-home, Adelantado mayor y Merino mayor de Castilla, Prestamero mayor de Vizcaya, Guarda mayor y Camarero mayor del Rey D. Alonso XI, Mayordomo mayor de la Reina doña Leonor de Aragon, uno de los cuatro caballeros que ordenaron la Caballería de la Banda, y Embajador al Papa Benedicto XII: este caballero afirman que celebró tres matrimonios: el primero con doña Urraca Ponce, el segundo con doña Guiomar Manuel de Villena, y el tercero con doña Juana, señora de los dos Tolbanos, y de todos ellos dejó siete hijas, sin varon alguno. Falleció este caballero en el sitio de Algeciras año de 1342, quedando por sucesora en la casa y estados de Leiva su hija primogénita doña Juana García de Leiva.

D. Sancho Martinez de Leiva, hermano del Adelantado Juan Martinez de Leiva, segun que poco há lo espresamos, es á quien Haro y Pellicer pretenden hacer hijo del mismo Adelantado, pero con tan insubsistentes fundamentos que el segundo se opone en el memorial de los Sarmientos á lo que asegura en el del Conde de Miranda; pues este le confiesa hermano y no hijo del Adelantado, y asi estos como todos los demas que siguen su opinion y quieren introducir por esta línea la varonía de esta familia de Leiva, no pueden negar que la posesion de la villa y estado de Leiva se continuó por hija del Adelantado Juan Martinez, de que claro se evidencia que Sancho Martinez, de quien tratamos, no pudo ser hijo del Adelantado, sino hermano; porque si fuese hijo seria privilegiado á sus hermanos en la posesion del solar de su familia. Fué D. Sancho Martinez caballero muy valeroso, y por ello fué llamado Brazos de hierro: hallóse con su hermano el Adelantado en la defensa de Tarifa y tambien en la batalla del Salado, y en los sitios de Alge-

ciras y Gibraltar; pasó por Embajador á Inglaterra, y allí sirvió al Rey Eduardo III de Capitan General, hallándose en las dos batallas de Poitiers por los años de 1343 y 1356. Casó en aquel Reino con Madama Isabel de Bretaña, hija natural del mencionado Rey Eduardo III y de Isabel de Sulfolch, Condesa de Nortumberlant: este matrimonio facilitó á esta familia el uso de las armas de Inglaterra, y de él refieren que tuvo D. Sancho Martinez por hijo á

D. Juan Martinez de Leiva, que fué Capitan de la frontera de Santaren: este caballero es por quien pretenden introducir y continuar la varonía de esta casa, porque dicen los escritores que siguen esta opinion que casó con doña María Tellez de Meneses y Leiva, señora de esta casa, sin reparar que ellos mismos confiesan á esta doña María biznieta del Adelantado; y que Juan Martinez era sobrino del mismo Adelantado, y es mucha la deformidad y distancia, lo que envuelve en sí este matrimonio, por lo que, teniendo por poco seguras estas noticias, seguiremos las que apoya D. Luis de Salazar y Castro, que nos parecen mas bien fundadas.

D. Garci Suarez de Meneses, en quien dejamos suspensa la continuacion de esta varonía, y su mujer doña Marina Perez Barroso tuvieron por hijos á Gomez García, por quien se continúa esta línea; á Fernan Perez, Dean de Santiago, y á Tel García de Meneses, señor de Vililla y Torrecilla, quien en su mujer doña María Coronel tuvo por hija y heredera á doña Guiomar de Meneses, que casó con el Adelantado Alfonso Tenorio de Silva.

Gomez García de Meneses, primogénito entre sus hermanos, casó con doña Juana Martinez de Leiva, que fué una de las siete hijas que tuvo el Adelantado Juan Martinez de Leiva, habida en su segunda mujer doña Guiomar

Manuel. Esta señora es de quien Pellicer espresa que fué madre, no mujer de Gomez García de Meneses; pero se convence su error advirtiendo que al mismo tiempo confiesa que Tel Garcia de Meneses, hermano de este Gomez García, casó con otra hija del Adelantado, la que si fuese cierta esta opinion habia de ser su tia en primer grado, parentesco que no se dispensaba en aquellos tiempos. Dejaron Gomez García y su mujer doña Juana por hijo y sucesor á

Juan Martinez de Leiva y Meneses: este caballero es á quien Pellicer pretende entroncar en la varonía de Leiva, y no en la de Meneses, suponiendo que fué el hijo de D. Sancho Martinez de Leiva, llamado Brazos de hierro, y que heredó la casa de Leiva por su mujer, á quien llama doña María Tellez de Leiva, dándole por padre á Gomez García, y por visabuelo al Adelantado Juan Martinez de Leiva, pero esto envuelve multiplicadas contradicciones, y así, siguiendo opinion mas segura, decimos, que Juan Martinez de Leiva heredó por su madre el señorío de Leiva, Baños, Valde-Escaray y otros lugares, y casó con doña María Diaz de Ceballos, hija de D. Diego Gutierrez de Ceballos, Almirante de Castilla, y de su mujer doña Juana García Carrillo, y de esta union fueron hijos Sancho de Leiva, que sigue la línea, y doña Juana García de Leiva, señora de Villabaquerin, la cual fué mujer de D. Diego Lopez de Stúñiga, primer Duque de Bejar; falleció Juan Martinez de Leiva el año de 1384.

Sancho de Leiva fué señor de Leiva, Baños y demas estados pertenecientes á esta casa. Este caballero casó con doña Leonor de Guevara, hija de D. Pedro Velez de Guevara, señor de Oñate, y de su mujer doña Isabel de Castilla: hallóse Sancho de Leiva sirviendo de Capitan en la tala de la Vega de Granada, y sirvió asimismo al

Infante D. Fernando de Antequera, despues Rey de Aragon; ratificó el mayorazgo de la casa de Leiva en el año de 1452, segun que antes habia sido fundado por su bisabuelo el Adelantado Juan Martinez de Leiva; y dejó de su matrimonio por hijos á Ladron de Leiva, que sucedió en la casa; á Sancho Martinez de Leiva, que no dejó sucesion; á Juan Martinez de Leiva, y á Luis Gonzalez de Leiva, que tuvieron descendencia.

Ladron de Leiva fué señor de esta casa y sus estados, y casó con doña Inés de Herrera, á quien Haro llama doña Beatriz, hija de Hernan García de Herrera, señor de Ampuria, y de su mujer doña Inés de Rojas, de cuya union tuvo por hijos á Juan Martinez de Leiva, que continúa esta línea; á Sancho Martinez de Leiva, Virey de Galicia, y á Beltran de Leiva, Embajador al Emperador Maximiliano y Virey de Canarias.

Juan Martinez de Leiva fué señor de Leiva, Baños y demas estados pertenecientes á esta casa: sirvió al Rey D. Enrique IV, y despues á los Reyes Católicos, y fué Capitan general del Rosellon. Casó este caballero con doña Constanza Hurtado de Mendoza, hija de Rui Diaz de Mendoza, señor de Mendivil, y de su mujer doña María de Guzman; de cuya union tuvo por hijos á Sancho de Leiva, que continúa esta sucesion, y á Antonio de Leiva, cuyo valor y hazañas le adquirieron el tratamiento de Señor, siendo uno de los mas distinguidos y respetados Capitanes que en Italia tuvo el Máximo Cárlos V, y se intituló Príncipe de Asculy, siendo progenitor de los demás señores de este estado.

Sancho Martinez de Leiva fué señor de esta casa y sus estados, Capitan general de la provincia de Guipúzcoa, Comendador de Alcuesca en el órden de Santiago, y casó con doña Francisca de Guevara, hija de D. La-

dron de Guevara, señor de Escalante, y de su mujer doña Juana de Butron, de cuyo matrimonio tuvo diferentes hijas é hijos, siendo el primogénito de ellos

Sancho Martinez de Leiva, señor de esta casa, Comendador de Ocaña, Bienvenida y Alcuesca en la órden de Santiago, General de las galeras de España, y cinco veces Capitan general y Virey de Navarra. Este Caballero casó de primer matrimonio con doña Leonor de Mendoza, su sobrina, hija de su hermana doña Ana de Lei. va y de Garci Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana, de quien tuvo por hijos á D. Alonso de Leiva, que continúa la sucesion, y á D. Pedro de Leiva, Comendador de Esparragosa en la órden de Alcántara, Capitan general de las galeras de Sicilia, Nápoles y España, el cual casó con doña Leonor de Arteaga y Gamboa.

D. Alonso de Leiva fué sucesor en esta casa y sus estados, Comendador de Alcuesca y Capitan general de la Caballería de Milan. Este caballero casó con doña Mariana de la Cerda, y los dos tuvieron por hijo y sucesor á

D. Sancho Martinez de Leiva, señor de esta casa, el cual se intituló primer Conde de Baños por merced del Sr. Rey D. Felipe III, y casó con doña María de Mendoza, que estaba viuda de D. Juan Niño de Guevara, primer Conde de Añover, y de esta union tuvo el Conde D. Sancho por hija y heredera á doña Mariana Isabel de Leiva, la cual se intituló segunda Condesa de Baños, y habiendo esta señora casado con D. Juan de la Cerda y Leiva, Marqués de Ladrada, señor de la casa de Arteaga, Gentil-hombre del Rey D. Felipe IV, y Virey de Nueva España, se introdujo nueva varonía á poseer los estados de la casa de Leiva, y la sucesion que tuvieron ocupará lugar cuando le tenga la varonía que entró á gozar estos estados.

Los Príncipes de Asculi y Marqueses de Atela, títulos creados en 1530 por el César D. Cárlos V en favor de D. Antonio de Leiva, Capitan glorioso en los ejércitos españoles de Italia, tienen su descendencia en esta forma:

D. Juan Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva y de sus villas, y Mayorazgo en la Rioja, Coruña y Valdeiscar, tuvo mucho señorío en las Behetrías y Encartaciones: gozó de título de Adelantado mayor de Castilla, Merino mayor, Prestamero mayor de Vizcaya y Camarero mayor del Rey D. Alonso el Ultimo, de su Consejo y uno de los Caballeros de quien hace mencion la Crónica de este Príncipe, del cual alcanzó grandes favores y mercedes, segun escribe Zurita en los *Anales de Aragon*, lib. 7.°, cap. IV y VII. Esteban de Garivay en su *Compendió Historial*, lib. 14, cap. XIII y XVI: fué uno de los cuatro Caballeros que ordenaron la Caballería de la Banda. Llevó á su cargo á la Infanta doña Leonor, yendo por su Mayordomo mayor á celebrar sus bodas con don Alonso IV de este nombre, llamado el Piadoso, Rey de Aragon: juró las paces por el Rey de Castilla con el de Aragon: fué el año de 1339 á Aviñon, donde tenia su Córte Apóstolica Benedicto XII, de donde volvió con el pendon de la Cruzada y diezmos del Reino para las guerras que con los Reyes Moros de Africa se aguardaban, en que habia innumerables gentes, y pasando á España se juntaron con el Rey de Granada, entre los cuales, y el Rey D. Antonio, se dió aquella famosa batalla, llamada del Rio Salado, en que alcanzó la victoria el Rey de Castilla, con muerte de 200,000 moros, y con un gran presente de despojos de la batalla. Mandó el Rey que volviese á Aviñon Juan Martinez de Leiva, en cuya Córte fué muy bien recibido del Pontífice y de todos sus Cardenales, como se escribe en la Crónica de D. Alonso, cap.

257, y Antonio de Herrera en la vida del Católico Rey D. Felipe II, haciendo memoria de los servicios y deservicios hechos por las Coronas de España y Francia, á la Sede Apostólica: en el lib. 8, cap. VII, dice cómo el Rey D. Alonso el Ultimo envió al Pontífice un gran presente con Juan Martinez de Leiva para que le diese cuenta de esta gran victoria como persona que tanta parte habia tenido en ella. Sirvió despues á este Príncipe en todas las diferencias que tuvo con sus vasallos, en las guerras que tuvo con los Moros y con los Reyes sus vecinos: fue muy valido y premiado de su Rey, aunque los émulos de su fortuna le hicieron caer de su gracia, de manera que se tuvo que retirar á su casa, hasta que viendo al Rey su Señor en tantos trabajos en las guerras de Algeciras, fué á servirle y socorrerle, del cual fué bien conocido su valor y murió en su gracia, casi en los mismos dias que el Rey D. Alonso: parece haber casado tres veces: la primera, segun consta por el Libro del Becerro y por lo que escribió Fray Lorenzo de Ayerbe de la vida de Sancho Martinez de Leiva, con doña Urraca Ponce de Salazar, que era descendiente de estas dos nobilísimas familias, porque este caballero valió mucho á la casa de Salazar, orló el Escudo de sus armas con las trece estrellas, segun escriben los que tratan de estas materias; hubo en esta señora á Sancho Martinez de Leiva, que sucedió en la casa, llamado Brazos de hierro. Casó la segunda vez con doña Yomar Manuel, que era parienta del Rey, como consta del señorío que le dió en las Behetrías, la cual fué una de las hijas que tuvo fuera de matrimonio. D. Juan Manuel, hijo del Infante D. Manuel y nieto del Rey D. Fernando III de este nombre en Castilla y Leon, del cual fueron hijas: primero, doña María Gonzalez de Leiva, que casó con Pedro Lopez de Padilla,

y quedó con el señorio de Coruña; segundo, doña Sancha Martinez de Leiva, que casó con Garci Suarez de Meneses, señor de Saelices, cuyo hijo menor se llamó Sancho García de Leiva, que fué confirmador de un privilegio del Rey D. Juan el I, dado á Córdoba de Caldefrancos año 1376, el cual casó con doña Juana Martinez de Leiva, hija de Alonso Martinez de Leiva y nieta de Rui Martinez de Leiva, de quien hay memoriá en la Crónica del Rey D. Alonso el XI, que fué hermano del Adelantado Juan Martinez de Leiva, que emparentó y casó con los Carrillos y Avellanedas. Este caballero y su mujer tuvieron hijos y nietos que se llamaron Leivas, de donde nació el decir que los Leivas, señores de la casa de Leiva eran Meneses de varon, siendo al contrario; los señores de esta casa siempre se ha conservado en ella la línea masculina de varones, como aparece por los papeles de su archivo y mayorazgo de la casa; tercero, doña Mencía de Leiva, que casó con Juan de Rojas, señor de Monzon y Cabia, como se verá en esta casa; cuarto, doña Urraca de Leiva, que casó con Garci Fernandez Manrique, Adelantado de Castilla, y quinto, doña Yomar de Leiva, que casó con D. Gomez Garcia de Toledo. Tercera vez casó con doña Juana, que tenia señorío en Tolbanos de Susó y en Tolbanos de Yusó, en Huerta y Riocabado, en quien hubo á doña Juana de Leiva, que casó con Martin Alonso Fernandez, señor de Alcaudete y Montemayor, Adelantado de la Frontera, y otras hijas monjas: de todo lo cual hace memoria el Libro del Becerro.

Sancho Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva y Valdeiscar, fué llamado Brazos de hierro por su gran fortaleza y grandes fuerzas, las cuales mostró bien cuando cercó á Tarifa el Rey Albohazen, como escribe el capítulo 333 de la *Crónica del Rey D. Alonso*, el cual en

vida del Adelantado, su padre, se pasó á Inglaterra á servir al Rey Eduardo III en las guerras de Escocia, yendo con Juan, Duque de Alencastre, hijo segundo del Rey Eduardo. Pasó despues á Francia, como refiere Antonio, Obispo Seduniende, en las historias de su tiempo, libro 3.°, caps. IV y XI, sirviendo á Eduardo, Príncipe de Gales, en todas aquellas guerras, hallándose en la gran batalla que se dió junto á Poitiers año de 1353, en la cual los ingleses llevaron la victoria; y el Rey de Francia con Felipe, su hijo segundo, quedaron presos, por cuya rota fué causa que se levantasen los pueblos, y que los de Paris tomasen las armas contra Cárlos Delfin, Duque de Normandía, á tiempo que una parte del ejército inglés, llevando por su General á Sancho Martinez de Leiva, talaron la Picardía y gran parte de Francia, y vueltos á Inglaterra, en agradecimiento y remuneracion de tantos servicios, el Rey Eduardo le casó con Isabela, hija natural suya, habida en Isabela de Sulfoch, Condesa de Notuberlan, de cuyo casamiento hace memoria Jorge Bieco en sus historias, y Tomás Cantambriego en sus *Elogios de varones ilustres*, haciendo en ellos memoria de este caballero, llamándole el Español de grandes fuerzas, yerno del Rey D. Eduardo III. Por este casamiento acrecentaron los Leivas al escudo de sus armas las reales de Inglaterra; despues de lo cual Sancho Martinez de Leiva y su mujer dieron la vuelta á estos Reinos, y ambos yacen sepultados en la villa de Leiva en la Rioja, como parece por los letreros de sus sepulturas. La vida de este caballero anda manuscrita por fray Lorenzo de Ayensa, monje Benito, dirigida á D. Pedro de Zúñiga y Leiva, primer Conde de Plasencia: de dicho matrimonio fueron hijos Juan Martinez de Leiva, que sucedió en la casa; doña Juana Garcia de Leiva, que casó con Diego Lopez

de Zúñiga, Justicia Mayor de Castilla, señor de Bejar, progenitor de los Duques de esta casa y de los Condes de Nieva, Monterrey, Miranda, con otros muchos señores que descienden de ella: Juan Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva y Valdeiscar, fué muy valeroso caballero en servicio del Rey D. Juan el I en las guerras contra Portugal, y habiéndose retirado del cerco de Lisboa, quedó en Santarén por General de mucha gente; murió allí año de 1385, y de él hay memoria en los *Anales de Portugal en la vida del Rey D. Juan el I*, Maestre de Abis: casó con doña María Tellez de Meneses, hija de Hernan Tellez de Meneses, el de Sevilla; fué su hijo

Sancho Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva y Valdeiscar, que se halló con el Infante D. Fernando en las guerras de Antequera cuando fué declarado Rey de Aragon, teniendo cercado en Vaaqueral al Conde de Urgel, vino á servirle Diego Gomez de Sandoval, Adelantado mayor de Castilla, en cuya compañía venia este caballero, como pariente suyo, de quien escribe Zurita en sus *Anales*, lib. 12, cap. XXVIII, que estando paseando al rededor del muro el Rey con el Adelantado y Sancho Martinez de Leiva, dispararon los de dentro una bombarda, con que le mataron, de cuya muerte hubo el Rey mucho pesar, y en todo el ejército se hizo gran sentimiento: casó con doña Leonor de Guevara, hija de D. Pedro Velez de Guevara, señor de Oñate, y de doña Isabel de Castilla, su primera mujer, hija del Conde D. Tello: fueron sus hijos Sancho Martinez de Leiva, que sucedió en la casa de Leiva, y se halló año de 1429 en el juramento que el Rey D. Juan el II tomó á los ilustres del Reino, y en la tala de la vega de Granada, año de 1431: murió sin sucesion y heredó su hermano Ladron de Leiva, que sucedió en la casa. Juan

Martinez de Leiva, que se halló en la tala de 1431 con el Conde de Castañeda, casó en Marcana con doña María de Velasco, cuyo hijo fué D. Francisco Martinez de Leiva, General de una banda de galeones de Castilla en tiempo de los Reyes Católicos, de quien vienen los Leivas de Marcando; Luis Gonzalez de Leiva, Comendador de Lopera en la órden de Calatrava, de quien vienen los Leivas de Jaen y Ubeda, que son muy conocidos caballeros.

Ladron de Leiva, señor de la casa de Leiva y Valdeiscar, sirvió á el Rey D. Juan el II en todas las guerras de su tiempo: hallóse en el juramento de fidelidad que prestaron los ilustres del Reino, y en la tala de la vega de Granada en compañía de D. Pedro de Zúñiga, Conde de Ledesma y Plasencia, año de 1431, como se escribe en el cap. 209 de la *Crónica de este Príncipe:* casó con doña Beatriz de Herrera, hija de Hernan García de Herrera, Mariscal de Castilla, señor de Ampudia, y de doña Inés de Rojas, su mujer; fueron sus hijos: primero, Juan Martinez de Leiva, que sucedió en la casa; segundo, Sancho Martinez de Leiva, Mayordomo de los Reyes Católicos y su Gobernador y Capitan General del Reino de Galicia, de quien hay sucesion; tercero, Beltran de Leiva, Embajador á Maximiliano, Rey de Romanos, que fué Gobernador y Capitan General de las islas Canarias; cuarto, doña Sancha de Leiva, que casó con Diego Gomez Manrique, Adelantado de Castilla, y llevó en dote el señorío de Valdeiscar.

D. Juan Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva, sirvió desde su edad floreciente á los Reyes D. Enrique IV y á los Católicos D. Fernando V y doña Isabel en todas las guerras de Portugal y Granada, y despues siendo muy viejo se halló en las de Francia contra Cárlos VIII y en Lenguedoc por Teniente general del ejér-

cito que metió en Francia D. Enrique Enriquez de Guzman, primogénito de Alvadeliste, donde ganó en aquella provincia los castillos de Millas y Calodroher, y quedó por General de las gentes que estaban en el Rosellon y Cerdania: hace mencion de este Caballero Gerónimo de Zurita en sus Anales, Vida del Rey D. Fernando II entre los Reyes de Aragon, y V en los de Castilla. Fué casado con doña Constanza Hurtado de Mendoza, hija de Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil y la Ribera, y de doña Leonor de Guzman su mujer: fueron sus hijos: primero, Sancho Martinez de Leiva; segundo, Antonio de Leiva, Príncipe de Asculi, de quien volveremos á hacer memoria; tercero, doña Isabel de Leiva, que casó en la Montaña con el señor de la casa de los Beneros y Castillos, de quien vienen los Beneros de Leiva; cuarto, doña Francisca de Leiva, que casó en la Montaña con el señor de la casa de los Arces y Palacios, de qnien vienen los Leivas, Palacios y Arces, y quinto, Natural Juan de Leiva, Capitan general de la gente de armas del ejército de Lombardía, y Castellano de Milan, año de 1527, que fué antes que el Emperador restituyese aquel Estado al Duque Francisco Esforcia; hace memoria de este Caballero Fray Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, en la Historia del Emperador Cárlos.

El D. Sancho Martinez de Leiva, señor de la villa y casa de Leiva, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de Alcuesca, se halló en la conquista del Rey de Navarra, donde mostró su gran valor y prudencia: de él hay memoria en el cap. XI del lib. 30 de la tercera parte del *Compendio Historial de España*, donde se escribe que el año de 1524 quedó por Alcaide de Fuenterrabía, y Capitan general de la provincia de Guipúzcoa y fronteras de España: siguió la voz del Condes-

table en Burgos contra los Comuneros, haciendo grandes diligencias contra ellos en la Rioja y en las montañas, por cuyos servicios el Emperador le escribió dándole gracias por ello, y así parece por carta original que está en el archivo de los señores de esta casa: fué Caballero valentísimo, como lo mostró cuando el Emperador pensó combatir y entrar en duelo con Francisco Rey de Francia: fué señalado por S. M. para que entrase con su Imperial Persona en caso que hubiesen de combatir mas que uno por uno: casó con doña Francisca de Guevara, hija de D. Ladron de Guevara, señor de Escalante y Treceño, y de doña Juana Butron, su segunda mujer: fueron sus hijos: primero, D. Juan de Leiva, que murió sin sucesion legítima, cuyo hijo natural fué D. Francisco Martinez de Leiva, Caballero del hábito de Santiago, General de la carrera de Indias, que murió el año de 1600, siendo Gobernador y Capitan general de las provincias de Tucuman en el Perú; segundo, D. Diego de Leiva, sin sucesion; tercero, D. Sancho de Leiva, que sucedió en la casa; cuarto, D. Pedro Ladron de Leiva, Caballero del hábito de Alcántara, padre de doña Juana de Leiva, Abadesa de las Huelgas de Burgos y de otras; quinto, D. Francisco de Leiva, sin sucesion; sesto, doña Juana de Leiva, que casó con D. Pedro Alvarez Ossorio, Marqués de Astorga, de quien no tuvo sucesion; sétimo, doña Constanza de Leiva, que casó con D. Luis Ossorio, señor de Abarca y Villarramito; octavo, doña Ana de Leiva, que casó con Garci Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana; noveno, doña Francisca de Leiva, que casó con D. Juan Gonzalez de Avellaneda, señor de Castrillo, de quien vienen los señores de esta casa, y décimo y undécimo, doña Isabel y doña María, monjas.

El D. Sancho Martinez de Leiva sucedió en la casa y señorío de Leiva por muerte de sus hermanos mayores: fué Caballero de Santiago y Comendador de Alcuesca en sucesion á su padre, y uno de los mas conocidos Capitanes de su tiempo: sirvió en la guerra de Lombardía con el Señor Antonio de Leiva, su tio; prendió en persona al Conde San Pol, general del Rey de Francia en Italia, y despues de muy grandes servicios y de haber sido dos veces general, la una en la provincia de Guipúzcoa, y la otra en Africa, junto á Tunez, desmantelada aquella plaza, le hizo el Católico Rey D. Felipe II su Capitan General de las galeras de Nápoles, de las cuales lo era el año de 1559, como escribe Antonio de Herrera en la historia general del Mundo, lib. 7, cap. II; que en el referido año de 1559 se perdió en los Galbes con todos, aunque no como los demas, porque solo su compañía peleó mientras quedó hombre en pié; siendo llevado preso á Constantinopla, donde despues de rescatado á costa de su hacienda, volvió á servir su cargo, y vengó bien su prision, corriendo el mar Mediterraneo y haciendo gloriosas entradas en Levante y Berbería: pasó de este puerto como General de las galeras de España, llevando siempre sesenta galeras, navegando en la Real, que entonces estuvo bajo el cargo de General de la mar por haber dejado dicho mando D. García de Toledo; y últimamente, habiendo sospechas de que podria haber guerra con Francia, S. M. le envió por su Virey y Capitan general del reino de Navarra, que poco antes lo habia sido el Príncipe Vespasiano de Gonzaga: murió sirviendo este empleo, habiendo sido cinco veces Capitan general con tanta opinion que los historiadores le dan el nombre de Famoso: fué casado dos veces: la primera con su sobrina doña Leonor de Mendoza, hija de Garci

Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana, y de su hermana doña Ana de Leiva; y la segunda vez con doña Hipólita Eril de Cardona en la ciudad de Barcelona. De la primera fueron hijos: primero, D. Juan de Leiva, sin sucesion; segundo, D. Alonso de Leiva, que sucedió en la casa; tercero, D. Pedro de Leiva, de quien volveremos á hacer memoria; cuarto, D. Sancho de Leiva, de quien diremos adelante; quinto, D. Felipe de Leiva, Caballero del hábito de Calatrava, que murió de Teniente de las galeras de Sicilia; sesto y séptimo, D. García y don Francisco, sin sucesion; octavo, doña Isabel de Leiva, que casó con D. Luis de Toledo, señor de Mancera y de las Cinco Villas; noveno, doña Francisca de Leiva, que casó con D. Alonso de Fonseca, señor del Mayorazgo del Cubo en Salamanca, sin sucesion; décimo, doña Ana María de Leiva, que casó con D. Francisco Duarte, Presidente de la Contratacion de Sevilla. Despues, del segundo matrimonio fueron hijos: primero, doña Hipólita de Leiva, que casó con D. Francisco de Bobadilla, Conde de Puñonrostro, y segundo, doña Juana de Leiva, monja en las Huelgas de Búrgos.

El D. Alonso de Leiva, señor de la casa de Leiva, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de Alcuesca, como su padre y abuelo, fué Teniente de su famoso padre en las escuadras de Nápoles y España; sirvió valerosamente en la guerra de Granada y en todas las de su tiempo, hallándose en Italia á tiempo que el Sr. don Juan de Austria estaba apurado por los rebeldes en los estados de Flandes en el castillo de Anamen: levantó aquella famosa compañía de aventureros, haciéndose Capitan de ella, Alférez á D. Diego Hurtado de Mendoza, y Sargento á D. Sancho de Leiva, su hermano, en la cual iban dos Maestres de Campo por Cabos de Escua-

dra y cuatrocientos soldados, que todos eran Capitanes y Alféreces reformados, sin los criados y gente que les acompañaban, y pasó á Flandes; segun escribe Antonio de Herrera, lib. 8, cap. III, con lo cual socorrió al Señor D. Juan, y venció en la batalla de Temblours, y despues dió la vuelta á Italia á servir el cargo de Capitan General de las galeras de Sicilia, donde en el servicio de mar no mostró menos valor y esperiencia que su padre; de donde le pasó el Católico Rey D. Felipe II á ser Capitan General de la Caballería ligera del estado de Milan: el año de 1588, yendo por la segunda persona de la armada que envió este Católico Príncipe á Inglaterra, se perdió en la costa: fué casado con doña Mariana de la Cerda, hija de D. Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, y de la Condesa doña Catalina de la Cerda, su mujer, cuyo hijo fué D. Sancho de Leiva, primer Conde de Baños por merced del Católico Rey D. Felipe III, señor de la casa de Leiva, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de Alcuesca, que casó con doña María de Mendoza, hija de Mosen Rubin de Bracamonte, señor de las villas de Cespedosa y Fuenteelsol, y doña Juana Zapata de Mendoza, su mujer, hija del Conde de Barajas, Presidente de Castilla, de quien tuvo hijos.

El D. Pedro de Leiva, hijo segundo del famoso don Sancho de Leiva, Virey de Navarra, fué Caballero del hábito de Alcántara, Comendador de Esparragosa de Lares; se crió en el ejercicio marítimo con su padre y con D. Alonso de Leiva, su hermano; sirvió cerca de treinta años de Capitan general de las galeras de Sicilia, con grandísima opinion de marinero y no menor de soldado, tanto que el año de 1610 por un billete de S. M. se probó en el Consejo de Italia, habia sido nombrado por su

Lugarteniente y Capitan General del estado de Milan en ocasion que era muerto el Conde de Fuentes, pero como el Duque de Saboya envió al Gran Prior Filiberto, su hijo, á humillarse á S. M., le pareció que D. Pedro no pasase á Milan por la necesidad que habia de su persona para las cosas de la mar, y así sirvió de Capitan General de las galeras de Nápoles, y el año de 1617 entró con una grande armada en el golfo de Venecia, presentando tres veces la batalla á la armada veneciana, que siendo superior á la nuestra no la quiso aceptar; por lo cual D. Pedro, con presa de dos galeazas y una galera se volvió á Nápoles. Casó este caballero con doña Leonor de Gamboa, señora propietaria de las casas de Gamboa y Arteaga, hija de D. Fernando de Gamboa y de doña Catalina de Mendoza, su mujer, señores de las casas de Gamboa y Arteaga; fueron sus hijos: primero, D. Juan; segundo, D. Sancho, muriendo los dos niños, y tercero, doña Catalina de Leiva, sucesora en la casa.

La doña Catalina de Leiva casó con D. Gonzalo de la Cerda y de Lama, hijo segundo del Duque de Medinaceli; cuyos hijos fueron: primero, D. Juan de la Cerda y Leiva; segundo, D. Pedro de Leiva; tercero, D. Sancho de Leiva, y cuarto, doña Leonor de la Cerda y Leiva.

El D. Sancho de Leiva, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de la Barra, hijo tercero del famoso D. Sancho de Leiva, Virey de Navarra, sirvió en los estados de Flandes veinticuatro años contínuos, donde fué Capitan de infantería y de caballos, y Maestre de Campo del tercio viejo. Murió siendo Gobernador y Castellano de Cambray, y Capitan General del Cambrasi, cuyos hechos y servicios están bien reputados en los Paises-Bajos, en los cuales casó con madama Margarita de Barich, hija de Mr. Enrique de Barich y de madama Mar-

garita de Bergen, cuyo hijo fué D. Antonio de Leiva, Comendador de la Barra en la órden de Santiago, que casó con doña Ana María de Guillamas, que fué Marquesa de Loriana, de quien tuvo á doña Margarita de Leiva.

D. Antonio de Leiva, primer Príncipe de Asculi, Marqués de Atela, Conde de Monza, señor de las villas de la Briola, Santofel, Villamaina, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de Yeste, y de los Consejos de Estado y Guerra del Emperador D. Cárlos, y su Lugarteniente cesáreo en Italia, Gobernador de Milan y Generalísimo de la Santa Liga, hijo segundo de D. Juan Martinez de Leiva, señor de la casa de Leiva, y de doña Constanza Hurtado de Mendoza Guzman, su mujer, nació en la villa de Leiva, y salió á servir en la disciplina militar el año de 1501 con una compañía de caballos de las guardas de Castilla, en ocasion que al Rey Católico se le habian rebelado las Alpujarras del Reino de Granada, como escribe Gerónimo de Zurita, lib. 4.° de la quinta parte, cap. XXXI de los *Anales de Aragon*. Pasó el año siguiente de 1502 al Reino de Nápoles con la propia compañía, y sirvió en toda aquella guerra con tanto valor y esfuerzo, que el Gran Capitan le dió algunos lugares en la Calabria. Hallóse despues con D. Ramon de Cardona gobernando el primer escuadron de los hombres de armas en la gran batalla de Rávena, de donde se retiró con tanto concierto á Seña, que conservó una parte de las rotas reliquias del ejército, como refiere Pablo Zoblo en sus Varones Ilustres, y rehaciendo sus gentes, fué á la guerra de Lombardía con D. Ramon de Cardona y con Próspero Colona, que eran á la sazon Generales, sirviendo en todas aquellas continuadas guerras y en todas las demás que hicieron el Emperador y el Pontífice Leon X para echar los franceses de Italia, en

cuyo tiempo era ya el D. Antonio, General de los hombres de armas, y reputado por uno de los mas valerosos Capitanes del mundo: pero las guerras siguientes le hicieron famoso sobre todos los de su tiempo, porque cercándole en Pavia el potentísimo Francisco, Rey de Francia, en cuatro meses que duró el porfiado cerco, le mantuvo el invicto y valeroso Capitan: y estando cercado venció la batalla de San Lanfranco y otras, y en la prision del Rey Francisco, ninguno de los Generales que en ella se hallaron tuvo mas parte que el D. Antonio, el cual quedó de General por muerte del Marqués de Pescara, habiendo sobresalido siempre en todas las revueltas de aquellos tiempos por su valor y gran celo hácia su soberano, hasta su muerte, que acaeció en 15 de Setiembre de 1536.

La vida de este héroe está escrita en lengua latina por Anluno, jurisconsulto milanés, y se guarda originaria en la librería ambrosiana de Milan, y en Toscana la escribió Jacobo de Valgrana, su Secretario, y Paulo Fabio la escribió elengantísimamente en un elogio latino, el cual está traducido al castellano. Casó con doña Castellana de Villarragut, dama valenciana, hija de D. Jaime de Villarragut, señor de las baronías de Beniajar, Mayordomo mayor de la Reina Germana, segunda mujer del Rey Católico, y de su mujer doña María Angela de Belvis, nieta de D. Ramon de Villarragut, señor de la baronía de Olocau Dosaguas y Alacuaz; fueron sus hijos: primero, D. Luis de Leiva, que sucedió en la casa; segundo, doña Constanza de Leiva, que casó con D. Francisco Fernandez de la Cueva, cuarto Duque de Alburquerque, Marqués de Cuellar, sin sucesion; tercero, doña Juana de Leiva, que casó con Marco Antonio Carreto de Oria, Príncipe de Melfi. Tuvo á mas de Beatriz Galerana, se-

ñora milanesa : primero, á D. Diego de Leiva, del hábito de Santiago, Camarero mayor del Emperador Maximiliano II, y su Capitan General de la caballería de Austria y de Suebia, el cual murió peleando en la rebelion postrera del Reino de Granada, habiéndole enviado S. M. por General de la gente que estaba en el rio de Almonzora, de quien hay memoria en la *Historia de las Africas* y *Rebelion de Granada:* casó con doña Luisa Osorio, hija de D. Luis Osorio, señor de Albarza y Villarramito, y de doña Constanza de Leiva, su mujer, de quien no tuvo sucesion; segundo, á doña Beatriz de Leiva, que murió soltera.

El D. Luis de Leiva, hijo primogénito, fué segundo Príncipe de Asculi, Marqués de Atela y señor de los demás estados del Príncipe su padre. Fué caballero de la órden de Santiago, Comendador de Yete y Capitan General de la gente de armas del Estado de Milan. Hallóse con su padre en las jornadas del Piamonte y Francia, y con el Emperador Cárlos en las de Africa y Aleania. Acompañó de Milan á Flandes al Rey Católico don Felipe II, y le sirvió en todas las guerras que tuvo con Enrique II, Rey de Francia, y acabada la jornada de San Quintin, murió en Han, lugar de Picardía, año de 1570, de cuya muerte hace memoria Antonio de Heredia, lib. 4, cap. XVII: fué casado con doña Mariana de la Cueva y Bobadilla, hija de D. Fernando de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon, y de la Condesa doña Teresa de la Cueva, su mujer, nieta de D. Andrés de Cabrera, primer Marqués de Moya, y de la Marquesa doña Beatriz de Bobadilla, su mujer, como hemos dicho en el título de esta casa. La Condesa doña Teresa de la Cueva fué hija de D. Francisco Fernandez de la Cueva, segundo Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña

Francisca de Toledo, su mujer, hija del Duque de Alba: fueron sus hijos: primero, D. Antonio de Leiva, que sucedió en la casa; segundo, D. Martin de Leiva, de quien volveremos á hacer memoria; tercero, D. Francisco de Leiva; cuarto, D. Juan de Leiva; quinto, D. Felipe de Leiva, del hábito de San Juan, Gentil-hombre de cámara del Emperador Rodulfo, y sesto, doña Mariana de Leiva, que casó con don Maximiliano Estampa, Marqués de Soncin y Conde de Rivolta en Milan, con sucesion.

El D. Antonio de Leiva, tercer Príncipe de Asculi, Gentil-hombre de cámara del Católico Rey D. Felipe II, murió siendo casado con doña Eufrasia de Guzman, hija de D. Gonzalo de Guzman, señor de Prejamo y Villafuerte, cuyo hijo fué D. Antonio Luis de Leiva, que sucedió en la casa.

D. Antonio Luis de Leiva, cuarto Príncipe de Asculi, Marqués de Atela, sirvió el año 1588 en la Armada que se hizo contra Inglaterra. Llegó á Flandes, donde sirvió muchos años, y conociendo su valor y prudencia el Conde de Parma, Gobernador de aquellos Estados, le nombró Capitan general del ejército que dejó en Francia para mantener la Liga Católica, y oponerse al Rey D. Enrique IV, como escribe el Campana en las Historias de su tiempo, lib. 10. Pasó despues á Milan el año de 1599 con el Conde de Fuentes, donde sirvió en todas las ocasiones de paz y guerra, y en la última de Monserrato y Piamonte; fué Maestre de Campo de S. M. Casó con doña Magdalena Porcia de Marin, luego Duquesa propietaria de Terranova en Calabria, señora del Adelantamiento de Canarias: fueron sus hijos: primero, Antonio de Leiva, Adelantado de Canarias, Marqués de Atela, que casó con doña Ana Florencia de la Cerda, hija de don Fernando de la Cerda, hermano segundo del Duque de

Medinaceli, y de doña Ana de Latiloya, su mujer, sin sucesion: segundo, D. Luis Jorge de Leiva, Maestre de Campo de infantería española, y tercero, D. Pedro Fernandez de Leiva.

D. Martin de Leiva, hijo segundo de D. Luis, segundo Príncipe de Asculi, y de la Princesa doña Mariana de la Cueva, su mujer, fué Conde de Monza, porque aquel estado se repartió con igual jurisdiccion, renta y títulos entre el Príncipe D. Antonio y sus tres hermanos, como los demás feudos que habia en Lombardía: fué Caballero de la órden de Santiago y Gentil-hombre de boca del Católico Rey D. Felipe II, y muy valeroso en la disciplina militar, como lo mostró en Navarino y Tunez, siendo Capitan de lanzas en Milan, gobernando aquel estado el Marqués de Ayamonte. Pasó á Flandes, gobernando toda la caballería que S. M. envió á aquellos estados, y despues de haber servido en ellos muchos años, hallándose en todas las jornadas que hubo en su tiempo: murió en Nápoles, siendo Maestre de Campo general de la caballería y gente de armas, y del Consejo colateral de aquel Reino. Casó dos veces: la primera con Virginia Marin, hija mayor de Tomás Marin, Duque de Terranova de Calabria, mujer que habia sido de Hércules Pío, Príncipe de Sasol, señor de Libre en Italia, de cuyo matrimonio fué hija doña Virginia de Leiva, que murió monja. La segunda con doña Ana Bique, hija de D. Gerónimo Bique, señor de las baronías de Laurin y Marada, y de doña Rafaela de Moncada, su mujer, hija de D. Guillen Ramon de Moncada, hermano segundo del Conde de Aitona, nieta de D. Luis Bique, señor de las dichas baronías, y de doña Mencía Manrique de Lara, su mujer, hija del Conde de Paredes, biznieta de D. Gerónimo Bique, señor de la ciudad de Cozata y Valles de

Ebo y Gallinera, Embajador en Roma por el Emperador D. Cárlos, y hermano del Cardenal D. Guillen Ramon Bique, Obispo de Barcelona, cuyos hijos fueron: primero, D. Luis de Leiva Bique, caballero del hábito de Calatrava, que sucedió en la casa, á quien el Rey D. Felipe III dió título de Conde de Monza; segundo, D. Antonio de Leiva, caballero del hábito de Alcántara, que murió el año de 1611 peleando en los Luerquenes; tercero, don Gerónimo de Leiva, caballero de la órden de Santiago; cuarto, doña Constanza; quinto, doña Magdalena; sesto, doña Juana; estas tres murieron siendo niñas, y séptimo, doña Adriana, monja en las Descalzas Franciscas de Madrid.

D. Francisco de Leiva, hijo tercero de D. Luis de Leiva, segundo Principe de Asculi, y de la Princesa doña Mariana de la Cueva su mujer, se halló con el señor D. Juan de Austria en la jornada de Túnez; sirvió muchos años en Napoles; casó con doña Maria de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, sobrino del primer Marqués de la Bala Siciliana, y de doña Lucrecia de Leiva, su mujer, cuyos hijos fueron: primero, D. Antonio de Leiva, Caballero de la órden de Calatrava, Gobernador y Presidente que fué de la provincia de Principado Ultra en el Reino de Nápoles, que casó con doña Elvira de Montenegro, hija de D. Juan de Montenegro y de doña Francisca de Heredia, su mujer, y segundo, doña Lucrecia de Leiva, que casó con Juan Bautista Caracholo, caballero de una de las mas ilustres casas de Nápoles.

D. Juan de Leiva, hijo cuarto de D. Luis de Leiva, segundo Príncipe de Asculi, y de la Princesa doña Mariana de la Cueva, su mujer, como se ha visto en este discurso, sirvió muchos años en Nápoles en materia

de guerra y de gobierno; fué de presentes del Consejo Colateral: casó con doña Beatriz Carrafa, hija de Juan Francisco Carrafa, fueron sus hijos: primero, D. Luis de Leiva Carrafa: caballero del hábito de Calatrava, Capitan de caballos en Milán, que murió peleando sobre Berceli, el año de 1616; el segundo, D. Diego, y tercero, D. Bartolomé de Leiva, que murieron los dos niños; cuarto, doña Mariana de Leiva, que casó con Cárlos de Tapia, Marqués de Belmonte, de quien tuvo á don Francisco de Tapia y Leiva, caballero de la órden de Santiago, que casó con hija mayor de D. Fadrique de Vargas Manrique, y gozaron de título de Condes; quinto, doña Luisa de Leiva, que casó con el Conde de Casaltun; sesto, doña Isabel Ana de Leiva, que casó con el Baron de Fosacheca; séptimo, doña Antonia de Leiva, que casó con D. Pedro de Mayorga, señor de la ciudad de Poliñaño, cuyo hijo fué D. Hernando de Mayorga y Leiva, Duque de Bañuelos, que casó con doña Sancha de Guzman y Mendoza, hija y heredera de D. Lorenzo de Mendoza y Luna, y de doña Juana de Castilla, su mujer, sin sucesion.

De estos señores descienden los Leivas de Sevilla y Torralva, que há muchos años salieron de esta casa por hembra; los de Jaen y Ubeda, que descienden de Luis Gonzalez de Leiva, Comendador de Lopera, y los Leivas de Marzana, los de Veneros y los de Palacios.

Los Leivas de la villa de Mula, así como los de la ciudad de Lorca, son Hijos-dalgo notorios. En el archivo de esta ciudad se conserva un testimonio de la villa de Mula, su fecha 9 de Junio de 1436, por el que aparece que Juan Alfonso de Leiva, hijo de Pedro Gonzalez de Leiva, es Hijo-dalgo notorio de padres, abuelos y solar conocidos: Alonso de Leiva, natural de Lorca, ganó eje-

cutoria de Hidalgía en la Córte del Rey ante los Alcaldes de Hijos-dalgo, cuya sentencia fué pronunciada en Toledo en 1512, de donde resulta que dicho Alonso de Leiva, sus padres y ascendientes fueron caballeros Hijos-dalgo. De los Leivas de Lorca pasó á Murcia D. Diego de Leiva y Guevara, y casó con doña Catalina Castellon y Pagan, de cuya union fué hijo D. Alonso de Leiva, que casó con doña Constanza de Saavedra y Fajardo.

Los Leivas de Murcia, villa de Mula, ciudad de Lorca, traen por armas en campo sinople un castillo con trece estrellas de oro al rededor y bordura de veros gules y oro.

Los Príncipes de Asculi, los Marqueses de Atela y demás casas de estos Reinos, usan Escudo cuartelado; en el primero y cuarto cuartel en campo de sinoplo un castillo de oro mazonado de gules; en el segundo y tercero en campo gules las tres onzas de oro, que son las Reales de Inglaterra, y bordura gules con trece estrellas de ocho rayos de oro. Los señores de la casa de Leiva usan los castillos verados de los referidos esmaltes.

Representan línea de esta casa los señores del GRUPO siguiente:

D. Manuel de Leiva, Comisario de montes de Granada.

D. Antonio de Leiva, Ayudante de profesor del Real Instituto Industrial.

D. Antonio Fernandez de Leiva y Leiva, Teniente coronel del regimiento de Guadalajara.

D. Vicente Leiva, Caballero de la órden de San Juan.

D. Juan Leiva, propietario y vecino de Zaragoza.

D. Mariano de Leiva y Cabo, propietario y vecino de Segorbe.

MENDOZA.

D. Iñigo Lopez, séptimo señor de Vizcaya, y su mujer doña Toda Ortiz, tuvieron dos hijos; el primogénito fué D. Lope Iñiguez, y el segundogénito D. Sancho Iñiguez.

El D. Sancho Iñiguez, fué violentamente muerto en Morillas por los años de 1070, en cuyo tiempo sus padres hicieron una gran donacion á San Millan por su alma, como lo refiere Sandoval, y en su muerte fué iniciado su hermano D. Lope. Fué casado este caballero con doña Teresa, de cuya union fueron hijos: primero, D. Lope Sanchez; segundo, D. Diego Sanchez, señor de Ayala y del Valle de Orozco, y tercero, Fortun Sanchez.

D. Lope Sanchez, fué primer señor de Lodio, señor de Alava, y vivia por los años de 1081 y hasta el de 1102, en que se conservan memorias suyas en Instrumentos; fué casado con doña Sancha de Frias, que fundó el monasterio de Bugedo, hija de D. Diego Lopez de Haro, noveno señor de Vizcaya, á quien llamaron el Blanco, y de su mujer doña María Ordoñez; del referido matrimonio fué hijo D. Lope Lopez, señor de Lodio, el cual fué mayordomo del Emperador D. Alonso VII por los años de 1134; y D. Iñigo Lopez, que sigue la línea.

El segundo génito D. Iñigo Lopez fué señor de Lodio y Mendoza, Soria, Castilla la Vieja y Búrgos por los años de 1118, 1127 y siguientes; casó de primer matrimonio con doña Anderquina, y de segundo con doña

María García Salvadores, hija de Garci Gonzalez Salvadores y de su mujer doña María Ladron, Patronos de San Martin de Escalada, de cuyo matrimonio tuvo á

D. Iñigo, tercer señor de Lodio y de Mendoza, de cuyo apellido usaba por los años de 1162, y duró su vida hasta el de 1189; habiendo sido casado con doña Teresa Jimenez, hija de Jimeno Iñiguez, Rico-home, señor de los Cameros, y de su mujer doña María Gonzalez de Lara, y de esta union tuvo D. Lope Iñigo por hijos: primero, á D. Iñigo, señor de Lodio; segundo, á D. Gonzalo, señor de Mendoza, y tercero, á Lope Lopez de Alava, que heredó esta casa y fué progenitor de los de este apellido.

D. Gonzalo Lopez, señor de Mendoza, cuya descendencia referiremos antes que la de su hermano D. Iñigo, por haber heredado el Señorío de la casa de Mendoza, tuvo por hijo á

Lope Gonzalez, señor de Mendoza, que casó con doña María García de Ayala, y de los dos fué hijo y sucesor

Diego Lopez, señor de Mendoza, que vivia por los años de 1255, y de este fué hijo

Lope Diaz, señor de Mendoza, el cual casó con doña María Diaz de Haro, hija de D. Diego Lopez de Salcedo, Adelantado de Guipúzcoa, y de esta union fueron hijos: primero, Rui Lopez, que siguió la varonía; y segundo, doña María de Mendoza, en quien recayó el Señorío de esta casa, y de su matrimonio y sucesion hablaremos luego.

Rui Lopez de Mendoza fué señor de esta casa y Comendador mayor de la órden de Alcántara; pero habiendo fallecido sin sucesion, se cortó aquí la varonía de la familia de Mendoza.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, hijo primogénito de D. Iñigo, tercer señor de Lodio y de Mendoza, y de doña Teresa Jimenez, fué cuarto señor de Lodio y Zaytegui, Rico-home de Castilla, desde los años de 1194 hasta los de 1246; hallóse este caballero en la batalla de las Navas, por cuya razon añadió al escudo de sus armas la cadena, y fué casado con doña Leonor Furtado, señora de Mendívil, y de esta union fueron hijos: primero, D. Furtado, que sigue la línea; segundo, D. Iñigo, y tercero, D. Fernan Iñiguez de Mendoza, que tuvo por hijo á don Rui Lopez de Mendoza, Almirante de Castilla por los años de 1250, y de él desciende en Portugal mucha nobleza.

El D. Furtado de Mendoza fué señor de Mendívil, Peralta, Caparroso, Mendoza y otros lugares; casó este caballero con doña Teresa de Bazan, hija de D. Gonzalo Ibañez de Bazan, Alférez mayor de Navarra, y de esta union tuvo: primero, á Juan Furtado, que sigue la línea, y segundo, á D. Diego Furtado de Mendoza, que se halló en la conquista de Sevilla.

Juan Furtado de Mendoza, á quien llamaron el Barbudo, fué señor de Mendívil, Galair, Mendoza y otros lugares, y casó con doña Toda Martinez, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Furtado de Mendoza, señor de Galair, que no dejó sucesion; segundo, don Gonzalo Ibañez de Mendoza (de cuya sucesion trataremos despues), y tercero, á Diego Furtado de Mendoza, que es el que sigue la línea.

Diego Furtado de Mendoza fué señor de las Hermandades de Alava, y tambien intitulado señor de la casa de Mendoza, Comendador de Valdericote, y trece de Santiago: este caballero casó con doña María de Rojas, hija de Rodrigo Diaz, señor de Rojas, y de su mujer doña María Lopez de Sansoles, y de este matrimonio fué hijo

Gonzalo Yañez de Mendoza, á quien intitulan señor de esta casa, y Montero mayor del Rey: este caballero casó con doña Juana de Orozco, señora de Hita y Buitrago, hija de Diego Fernandez de Orozco, señor de Talamanca, y de su mujer doña Mencía, y hubo de este matrimonio por hijo á

Pedro Gonzalez de Mendoza, señor de Mendoza, de Hita y Buitrago, Mayordomo mayor del Rey D. Juan I: este caballero casó con doña Aldonza Fernandez de Ayala, hija de D. Fernan Perez, Rico-home, señor de Ayala, y de su mujer doña Elvira Alvarez de Cevallos, señora de esta casa. Fué muerto D. Pedro Gonzalez en la batalla de Aljubarrota el año de 1386, dejando de su matrimonio por hijo á

D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de esta casa Rico-home, señor de Hita y Buitrago, y del Real de Manzanares, Mayordomo mayor del Rey D. Juan I, y Almirante mayor de la mar: este caballero casó de primer matrimonio con doña María, señora de Cogolludo, hija del Rey D. Enrique II, y disuelta esta union, casó con doña Leonor de la Vega y Cisneros, señora de estas casas, hija de Garci Laso de la Vega y de su mujer doña María de Cisneros; teniendo de esta union por hijo á

D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde y primer Marqués de Santillana, y señor de la casa y estados de sus padres, que casó con doña Catalina de Figueroa, hija de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, y de su mujer doña María de Orozco, señora de Santa Olalla, de cuya union hubo por hijos: primero, á D. Diego Hurtado de Mendoza, que sigue la linea; segundo, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, de quien descienden los poseedores de este estado; tercero, á D. Lorenzo Suarez de Mendoza, primer Conde de

Coruña, y primogenitor de los demás señores de esta casa; cuarto, D. Pedro Laso de Mendoza, señor de Mondejar; por el matrimonio que celebró con doña Inés Carrillo, señora propietaria de este estado, cuya hija doña Marina Laso de Mendoza, casó con su primo hermano D. Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, uniéndose á este estado el de Mondejar, del cual se intituló D. Iñigo primer Marqués; quinto, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y sesto, D. Juan Hurtado de Mandoza, señor de Colmenar, del Fresno de Torote y de otros estados que han poseido sus descendientes.

D. Diego Hurtado de Mendoza fué segundo Marqués de Santillana, Conde del Real de Manzanares, señor de la casa de Mendoza, de los valles y casa de la Vega y de las villas de Hita y Buitrago, en sucesion al Marqués, su padre, D. Iñigo Lopez de Mendoza: fué uno de los caballeros de grande estimacion, peso y autoridad, y de los mayores señores que hallamos en estos Reinos en los tiempos de los Sermos. Reyes D. Juan II, D. Enrique IV, D. Fernando y doña Isabel. Sirvió este Marqués y Conde antes de gozar del título ducal al Rey D. Juan en todas las ocasiones de su tiempo, despues, el año de 1465, estando el Rey D. Enrique en su villa de Medina del Campo, hizóle merced al Marqués de Santillana de la villa de Santander y de 700,000 maravedis de juro, situados en el servicio y montazgo, en remuneracion de sus muchos y grandes servicios, con otras grandes mercedes que hizo á sus hermanos. En el año de 1466, hallóse en servicio de este Príncipe con 500 hombres de á caballo en San Cristóbal, aldea de Segovia, en donde por súplicas del Marqués dió el Rey á doña Juana la Escelente, que decian ser hija suya, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, su hermano, para que en buena

guarda y custodia la tuviese en su villa de Buitrago, mandando ademas que el Marqués de Santillana y don Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Calahorra, su hermano, quedasen en la gobernacion de sus reinos y señoríos; por cuyos servicios el año 1469 le hizo merced al Marqués de Santillana de las tres villas del Infantado con sus anejos, que son Alcocer, Salmeron y Valdeolivas, por los gastos que habia hecho con la Princesa doña Juana, ó porque la jurase por Princesa de Castilla, á la cual mandó el Rey llevar al monasterio del Paular, en el valle de Lozoya, para desposarla con Cárlos, Duque de Guiana, hermano del Rey de Francia, cuyo matrimonio no tuvo efecto por la muerte de este Duque. Acompañó á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las batallas de Toro y Zamora con mucha gente de á caballo y peones á su costa, con todos los caballeros de su casa y linaje, donde ejecutó hechos de capitan famoso; por cuyos servicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le dieron estos gloriosos Príncipes título de Duque del Infantado. Este caballero casó con doña Brianda de Mendoza, hija de Juan Hurtado de Mendoza, señor de Moron, y de su mujer doña María de Luna, de cuyo matrimonio tuvo el Duque D. Diego por hijos, entre otros, primero: á D. Iñigo Hurtado de Mendoza, que sigue la línea; segundo, á D. Juan de Mendoza que, casando con doña Beatriz de Zúñiga, fué señor de Veleña.

El D. Iñigo Hurtado de Mendoza fué señor de las casas y mayorazgos de sus ascendientes, segundo Duque del Infantado, el cual casó con doña Maria de Luna, hija de D. Alvaro de Luna, Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, y de su mujer doña Juana Pimentel; tuvo de este matrimonio por hijo á

D. Diego Hurtado de Mendoza, tercer Duque del Infantado y señor de los demas estados de esta casa, el cual casó con doña María Pimentel, hija de D. Rodrigo Pimentel, cuarto Conde de Benavente, y de su mujer doña María Pacheco; de la referida union nació

D. Iñigo Hurtado de Mendoza, cuarto Duque del Infantado, cuya mujer fué doña Isabel de Aragon, hija del Infante D. Enrique, Duque de Segorbe, y de su mujer doña Guiomar de Castro; de esta union fué hijo

D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, que no llegó á poseer ningun estado por haber fallecido antes que su padre, y fué casado con doña Maria de Mendoza, Marquesa del Cenete y Condesa del Cid, dejando de este matrimonio por hijos: primero á D. Iñigo de Mendoza, y segundo á D. Rodrigo de Mendoza.

El primogénito, D. Iñigo de Mendoza, fué quinto Duque del Infantado, en sucesion á su abuelo, y casó con doña Luisa Enriquez, hija de D. Luis Enriquez, sesto Almirante de Castilla de los de esta casa, y de su mujer doña Ana de Cabrera, sesta Condesa de Modica, de cuyo matrimonio tuvo el Duque D. Iñigo por hija única y heredera á doña Ana de Mendoza, de cuya sucesion hablaremos luego.

D. Rodrigo de Mendoza, hijo segundo de D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, se intituló tambien Conde de este estado y casó con su sobrina carnal doña Ana de Mendoza, sesta Duquesa del Infantado, restituyendo á esta línea la varonía de Mendoza que habia faltado en doña Ana. Fué tambien Adelantado de Cazorla, y de su matrimonio tuvo por hija á doña Luisa de Mendoza, que fué Condesa de Saldaña y casó con Diego Gomez de Sandoval, Comendador mayor de Calatrava, hijo del Cardenal Duque de Lerma, de cuyo

matrimonio fueron hijos: D. Rodrigo Diaz de Vivar y Mendoza, sétimo Duque del Infantado, que falleció sin sucesion; y doña Catalina de Mendoza, en cuyos descendientes se conservó la posesion de estos grandes estados, habiéndo fenecido aqui esta línea de varonía de la ilustre y antigua familia de Mendoza, descendiente del tronco primitivo de los señores de Vizcaya.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, y su mujer doña Catalina de Figueroa, ya dijimos haber tenido por el quinto de sus hijos á

D. Pedro Gonzalez de Mendoza, el cual fué Obispo de Calahorra y Sigüenza, Arzobispo de Sevilla y de Toledo, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, del título de Santa Cruz en Jerusalen: este prelado tuvo diferentes hijos en una señora llamada doña María de Lemus, Dama de la Reina doña Juana é hija de Gomez Martinez de Lemus, señor de la Trofa, y de su mujer doña María de Meyra, señora de Jalles y Pampillosa en Portugal: el primero fué D. Rodrigo de Mendoza, que sigue la línea; y D. Diego de Mendoza, de cuya sucesion hablaremos luego.

El D. Rodrigo de Mendoza fué Marqués del Cenete y Conde del Cid; casó de segundas nupcias con doña María de Fonseca y Toledo, habiendo de esta union á doña Maria de Mendoza, Marquesa del Cenete y Condesa del Cid, la cual casó con D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña.

El D. Diego Hurtado de Mendoza, segundo gènito del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, fué primer Conde de Melito y Aliano; Gran Justiciér de Nápoles; señor de Almenara; Virey de Valencia y Cataluña; casó con doña Ana de la Cerda, señora de Miedes, Mandayona, Pastrana y Galvez, de cuya union fué hijo

D. Diego Hurtado de Mendoza, Principe de Melito, Duque de Francavila, el cual casó con doña Catalina de Silva, de cuya union fué hija y heredera doña Ana de Mendoza y la Cerda, que casó con Rui Gomez de Silva, Principe de Evoli, cuya ascendencia es de ver en la casa de Silva.

Juan Hurtado de Mendoza, á quien llamaron el Barbudo, ascendiente de la varonía de Mendoza, tuvo por hijo tambien á

Gonzalo Ibañez de Mendoza, señor de Calair, el cual dejó por hijo y sucesor á

Juan Hurtado de Mendoza, á quien llamaron el Viejo, que vivia por los años de 1332, y fué señor de Mendivil, la Corzana, la Ribera y otros lugares. Casó con doña María de Mendoza, señora de esta casa, hija de Lope Diaz de Mendoza y de su mujer doña María Diaz de Haro, que son los ascendientes de la varonía primogénita de esta familia, y de este matrimonio tuvo por hijo á

Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió á su padre en el señorío de Mendivil y otros estados: este caballero casó con doña Berenguela, y de los dos fueron hijos: primero Juan Hurtado de Mendoza, que sigue la línea; y segundo Hurtado Diaz de Mendoza, señor de Fontecha, el cual fué progenitor de los Condes de la Corzana.

El primogénito, Juan Hurtado de Mendoza, sucedió á su padre en el señorío de Mendivil, y fué tambien señor de Almazan, Moron, Gormaz y otros estados en Alava, Mayordomo mayor y Ayo del Rey D. Enrique III y uno de sus Tutores, habiendo sido antes Alferez mayor del Rey D. Juan el I: casó este caballero con doña María de Castilla, señora de la Olmeda de la Cuesta, hija del Conde D. Tello, señor de Vizcaya y Castañeda,

hermano del Rey D. Enrique II, habiendo de este matrimonio diferentes hijos, como fueron: primero, Juan Hurtado de Mendoza, que sigue la línea; segundo, Pedro Gonzalez de Mendoza, señor de Almazan, que casó con doña Maria Ruiz de Aillon y tuvo por hijo á Juan Hurtado de Mendoza, señor de Almazan; tercero, Rui Diaz de Mendoza, que fué señor de Martioda, descendiendo de él los señores de esta casa; y cuarto, D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de Cañete, de quien derivan los señores de este estado.

Juan Hurtado de Mendoza, primogénito entre sus hermanos, fué señor de Moron, Gormaz, Mendivil, Nanclares y otros estados, Prestamero mayor de Vizcaya; Rico-home de Castilla y Mayordomo mayor del Rey don Juan II: casó este caballero con doña Leonor de Arellano, hija de Juan Ramirez de Arellano, el Mozo, señor de esta casa, y de su mujer doña Teresa Manrique, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, Rui Diaz de Mendoza, que sigue; segundo, Juan Hurtado de Mendoza, de cuya sucesion trataremos en feneciendo la de su hermano; y tercero, Juan de Luna, señor de Jubera.

El primogénito Rui Diaz de Mendoza, fué señor de Moron, Gormaz, Almodovar, Pinto, Hiniesta, Requena, Astudillo, Montemayor y otros lugares; Mayordomo mayor de D. Juan II y de D. Enrique IV; Alcaide del alcázar de Segovia y primer Conde de Castrojeriz: este caballero casó con doña Beatriz de Guzman, hija de don Alvar Perez de Guzman, sesto señor de Orgaz y Santa Olalla, y de su mujer doña Beatriz de Silva, de cuya union fueron hijos: primero, D. Alvaro, que sigue; segundo, Rui Diaz de Mendoza, señor de Moron, progenitor de los Condes de Lodosa, Rivadavia y otros.

El D. Alvaro de Mendoza, hijo de Rui Diaz de Mendoza y de doña Beatriz de Guzman, su mujer, señores del estado de Moron y Gormaz, fué Mayordomo mayor del Rey D. Juan el II: hallóse en la Tala de la Vega de Granada que se hizo á los moros año de 1431; sirvió de Ayo á su hijo el Principe D. Enrique por muerte de Pedro Fernandez de Córdoba, progenitor de los Condes de Cabra; fué gran justador como lo mostró en las solemnes bodas de este Principe cuando casó la primera vez con la Princesa doña Blanca, Infanta de Navarra, donde hizo hechos de valeroso caballero. Tambien se halló en la batalla de Olmedo de parte del Rey D. Juan, su señor, el cual le hizo merced por sus muchos servicios de la villa de Astudillo, pueblo que habia sido confiscado á Juan Sanchez de Tobar y de la villa de Hiniesta, y su tierra que trocó con D. Juan Pacheco por la villa de Castrojeriz y su merindad, que habia sido de Dia Gomez de Sandoval. Sirvió el D. Alvaro de Mendoza al Rey don Enrique IV y á los gloriosos Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las guerras contra Portugal, donde ejecutó hazañas de valiente caballero como lo dicen las crónicas de estos Principes. Fué Capitan general de las mil lanzas gruesas que los Reyes tenian para guarda del reino, de las cuales pasaron quinientas á las guerras de Nápoles, y las otras quedaron en estos reinos en las compañias llamadas las guardias viejas: hallóse tambien en la batalla de Toro, donde prendió al Conde de Penamacor, por cuyo rescate ofreciéndole el Rey D. Alonso de Portugal gran suma de dinero, no dió oidos á ello porque le queria dar libertad, con condicion que el Rey portugués le diese en cambio al Conde de Benavente que estaba preso en poder del Rey, en cuyo agradecimiento el de Benavente se obligó por escritura pública llena de

mucha solemnidad, en que él y todos sus descendientes acudirian siempre á los Condes de Castro con sus personas y estados en cualquier cosa que se ofreciese. Anduvo en las guerras de Granada, por cuyos grandes y calificados servicios y los de sus mayores le hicieron merced estos Católicos Príncipes de título de Conde de su villa de Castro, dándole ademas la villa de Requena, que poseyeron los señores de esta casa. Casó con doña Juana de la Cerda, hija de D. Gaston de la Cerda, cuarto Conde de Medinaceli, y de la Condesa doña Leonor de la Vega Mendoza, su mujer, de quien tuvo: primero, á D. Rodrigo de Mendoza, que sucedió en la casa; y segundo, á D. Luis la Cerda de Mendoza, Comendador de la Peña de Martos en la órden de Calatrava y Mayordomo de la Emperatriz doña Isabel, mujer del Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, el cual casó en el reino de Aragon y no tuvo hijos legítimos, sino una hija natural, que fué doña Marquesa de la Cerda. Tuvo el Conde D. Alvaro en doña Inés de Baraona, mujer noble, por hijo natural á don Rodrigo de Mendoza, á quien el Conde su padre dejó hacienda y heredamientos en Castro, el cual casó con doña María de Luna, hija del señor de Cornago, dejando sucesion.

El primogénito, D. Rodrigo de Mendoza, segundo Conde de Castro, señor de Astudillo y otros vasallos, fué caballero generoso y de grandes virtudes, muy semejante á la clara sangre de sus mayores, como lo mostró en servicio de los Reyes D. Felipe I, doña Juana y el Emperador D. Cárlos, su hijo, en todas las ocasiones que se ofrecieron. Casó con doña Ana Manrique, señora de Villazopeque, Belvilbre, Cordobilla y Matanza, hija de D. Gomez Manrique y de doña Inés de Castilla, su

mujer, de cuyo matrimonio tuvo por hijos: primero, á D. Alvaro de Mendoza Manrique, que sucedió en la casa; segundo, D. Gomez Manrique de Mendoza, Comendador de Caracuel y el Cañaveral en la órden de Calatrava, Mayordomo mayor de la Reina; tercero, D. Rodrigo de Mendoza, Obispo de Orense, y despues de Salamanca; y cuarto, doña Juana de Mendoza y la Cerda, mujer de D. Lorencio Manuel, Comendador mayor de Alcántara, señor de Belmonte de Campos y Cebico de la Torre.

D. Alvaro de Mendoza Manrique, tercer Conde de Castro, señor de las villas de Astudillo, Villazopeque, Cordobilla y Matanza, con otros vasallos, Comendador de la Membrilla en la órden de Calatrava, sirvió al invicto Emperador D. Cárlos de su Gobernador y Capitan General del reino de Galicia, y luego de Virey y Capitan General del reino de Navarra, sucesor á D. Luis Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Mondejar, Conde de Tendilla; murió electo Virey de Nápoles, siendo casado con doña Magdalena de Sandoval y Rojas, hija de D. Bernardo de Sandoval y Rojas, segundo Marqués de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Enriquez, su mujer, en cuyo casamiento escriben que cesaron los pleitos y pretensiones que los Marqueses de Denia tenian al condado de Castro; fueron sus hijos: primero, D. Antonio de Mendoza, que sucedió en la casa, y otras hijas monjas.

El D. Antonio de Mendoza Manrique, cuarto Conde de Castro, sucedió en esta casa y estado al Conde don Alvaro, su padre, y sirvió al Católico Rey D. Felipe II en las ocasiones que se ofrecieron: casó dos veces; la primera con doña Isabel de Velasco, hermana de don Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, de quien tuvo por sus hijos: primero, á D. Gomez de

Mendoza Manrique, que sucedió en la casa; segundo, á D. Alvaro de Mendoza; tercero, á D. Juan do Mendoza, Capitan de infantería, que fué preso en la batalla de Verges, Capitan de caballos en Milan, Comisario general de la caballería y Comendador de Yeste en Santiago; tuvo título de Marqués de San German, y tambien de Hinojosa; sirvió al Católico Rey D. Felipe III de su Gobernador y Capitan general del estado do Milan, y casó con doña María de Velasco, hija del Conde de Villamor, de quien tuvo á D. Francisco y á doña Ana María de Mendoza; cuarto, á doña Juana Enriquez de Mendoza, que casó con D. Luis Coloma, Conde de Elda; quinto, á doña Catalina de Mendoza; y sesto, á doña Isabel de Velasco y doña Inés de Tobar. Casó la segunda vez el Conde D. Antonio con doña Elvira Manrique, hija de D. Garci Hernandez Manrique, quinto Conde de Osorno, y de la Condesa doña Teresa Enriquez, su mujer, de quien tuvo: primero, á doña Juana de Mendoza, mujer de D. Diego Ruiz de Alarcon, señor de Valverde, sin hijos; segundo, á doña Magdalena de Mendoza; y tercero, á doña Teresa.

El primogénito, D. Gomez de Mendoza Manrique, quinto Conde de Castro, Mayordomo de S. M., que poseyó esta casa y estados, año de 1618, y casó con doña Maria Enriquez de Rivera, hija de D. Pedro de Rivera, primer Marqués de Malpica, y de la Marquesa doña Catalina de Rivera, su mujer, tuvo por sus hijos: primero, á doña Isabel de Mendoza, que casó dos veces; la primera con D. Diego Sarmiento de Mendoza, Conde de Rivadavia, Caballero del hábito de Alcántara; y la segunda con D. Gonzalo Fajardo, Caballero del hábito de Calatrava y nieto del Marqués de los Velez. La segunda hija del Conde D. Gomez fué doña Catalina Enriquez de

Mendoza, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza, cuarto Conde de Orgaz, en quien acabamos de escribir la casa de los Condes de Castro.

Doña María de Mendoza, hija de Rui Diaz de Mendoza, señor de Castro, Moron y Gormaz, y de doña Elvira de Guzman, su mujer, casó con D. Juan Perez de Castillejo y tuvo á doña Leonor de Mendoza, mujer de Alonso Mendez de Salazar, Alcalde de corte de Granada, cuya hija fué doña Leonor de Mendoza, que casó con Alonso Nuñez de Valdivia, la cual tuvo por hijo de este matrimonio á Alonso Nuñez de Valdivia Mendoza, Secretario de la real Hacienda de S. M. y del Consejo de Ordenes.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE MENDIVIL, CONDES DE ORGAZ, DE LA VARONÍA DE MENDOZA.

Juan Hurtado de Mendoza, señor de Moron y otros estados, y su mujer doña Leonor de Arellano, ya espresamos haber tenido por el segundo de sus hijos á

Juan Hurtado de Mendoza, el cual fué señor de Mendivil, Olivarri, Nànclares, Verguenda, Fontecha y otros lugares, Prestamero mayor de Vizcaya, Alcaide de Viana, Corregidor de Guipúzcoa y del Consejo del Rey D. Enrique IV: este caballero casó con doña Mencía de Rojas, hermana de Lope de Rojas, segundo señor de Santa Cruz de Campezo, hijos ambos de Rui Diaz de Rojas, primer señor de Santa Cruz de Campezo, y de su mujer doña María de Guevara, habiendo de este matrimonio por hijo á

Rui Diaz de Mendoza, señor de los referidos estados y Prestamero mayor de Vizcaya: este caballero celebró dos matrimonios; el primero con doña María de Guzman, hija de D. Alvar Perez de Guzman, señor de Or-

gaz y Santa Olalla, y de su mujer doña Leonor Carrillo de Acuña. Contrajo segundo matrimonio D. Rui Diaz de Mendoza con doña Leonor Manrique, hija de Pedro Manrique, señor de Valde-Escaray, y de su mujer doña Isabel de Quiñones, siendo hijo de la primera union

D. Alvaro Hurtado de Mendoza y Guzman, que fué señor de Mendivil, Olivarri, Nanclares y mas estados, Prestamero mayor de Vizcaya, sucedió en el estado de Orgaz y Santa Olalla á sus primos D. Alvar Perez de Guzman, primer Conde de Orgaz, y á doña Isabel de Guzman, intitulándose tercer Conde de Orgaz: casó con doña María de Rojas, la cual heredó el estado de Santa Cruz de Campezo, por ser hija de Lope de Rojas, tercer señor y último de este estado, y de su mujer doña Constanza de Arauz, habiendo de este matrimonio por hijo á

D. Luis Hurtado de Mendoza y Guzman, el cual falleció en vida de su padre, y así no llegó á heredar los estados de su casa, y fué casado con doña Inés de Toledo, hija de D. Fernando de Toledo, señor de Villoria, de cuya union tuvo diferentes hijos, el primogénito de los cuales fué

D. Juan de Mendoza y Guzman, cuarto Conde de Orgaz, señor de Santa Olalla, Mendivil, Nanclares, Verguenda, Fontecha y otros lugares, Prestamero mayor de Vizcaya, caballero del órden de Alcántara, Comendador de Belvís, Asistente de Sevilla, Maese de Campo general, y habiendo servido al Rey D. Felipe II, fué Mayordomo del Príncipe, su hijo: este caballero casó con doña Leonor de Mendoza y Rivera, hija de D. Francisco Payo de Mendoza y Rivera y de su mujer doña María de Figueroa, y produjo esta union á

D. Estéban de Mendoza y Guzman, á quien sobrevivió

su padre, y así no llegó á heredar los estados de su casa; fué este caballero Gentil-hombre de Cámara del Rey D. Felipe III, y casó con doña María de Rivera y Figueroa, hija de D. Pedro Barroso de Rivera y de doña Catalina de Rivera Enriquez, primeros Marqueses de Malpica, dejando por hijo á

D. Estéban de Mendoza y Guzman, el cual en sucesion á su abuelo, fué quinto Conde de Orgaz, señor de Santa Olalla, Mendivil y otros estados: casó con doña Catalina Manrique de Mendoza, hija de D. Gomez Manrique de Mendoza, sesto Conde de Castrojeriz, y de su mujer doña María Enriquez de Rivera Figueroa y Barroso, y del referido matrimonio nació

D. Baltasar de Mendoza Guzman y Rojas, sesto Conde de Orgaz, señor de Mendivil, Santa Olalla y demas estados, el cual casó con doña María de Sandoval y Rojas, hermana de Diego Gomez de Sandoval y Rojas, quinto Duque de Lerma, hijos ambos de Diego Gomez de Sandoval, cuarto Duque de Lerma, y de su segunda mujer doña María de Córdoba, y de esta union fueron hijos: primero, D. José, que sigue, y segundo, D. Baltasar de Mendoza Rojas Sandoval y Guzman, Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, Comendador mayor de Lopera en la órden de Calatrava, Sumiller de corps, del Consejo de órdenes, Obispo de Segovia, Inquisidor general del Consejo de Estado, y uno de los Gobernadores de España por la muerte del Rey D. Cárlos II.

El D. José de Mendoza Guzman Rojas y Sandoval fué séptimo Conde de Orgaz, señor de los demás estados agregados á esta casa: este caballero casó con doña Juana Trelles Agliata, hija de D. Benito Trelles Coaña y Villamil, Marqués de Torralba, y de su segunda mujer doña Isabel Agliata Lanza y Barresi, Duquesa del Par-

que, Princesa de la Sala, y de este matrimonio fueron hijos: primero, D. Agustin, que sigue; segundo, doña María, y tercero, doña Josefa de Mendoza y Trelles, de las cuales doña Isabel fué monja en la Encarnacion de Madrid, con el nombre de Sor Isabel de San Joaquin.

El primogénito D. Agustin de Mendoza Trelles Guzman y Rojas, fué octavo Conde de Orgaz, Capitan general de la provincia y ejército de Estremadura, y aunque casó con doña María de Ligñi y Aremberg, hija de Octabio Ignacio de Ligñi, Príncipe de Barbanzon y del Sacro Romano Imperio, Duque de Aremberg, y caballero del Toison, y de su mujer doña Teresa María Manrique, falleció sin sucesion, y heredó la casa de Orgaz doña María de Mendoza Trelles Guzman y Rojas, que fué Dama de la Reina doña Mariana de Neoburg y Baviera, y novena Condesa de Orgaz, la cual casó con D. Pedro Tomás Osorio, hermano de D. Manuel José Osorio, octavo señor de Villacis, séptimo Conde de Villanueva de Cañedo y octavo de Grajal, pero tampoco hubo sucesion de este matrimonio, y pasó la casa de Orgaz á su última hermana doña Josefa de Mendoza Trelles Guzman y Rojas, la cual casó con D. Cristóbal Crespí Brondo, tercer Conde de Sumacárcel, cuarto Marqués de Villasidro y Palmes, hijo de D. José Crespí de Baldaura, segundo Conde de Sumacárcel, y de su mujer doña María Luisa Brondo y Gualves, tercera Marquesa de Villasidro y Palmes, siendo hijos de este matrimonio: primero, D. José; segundo, D. Cristóbal; tercero, D. Vicente; cuarto, doña María Francisca, y quinto, doña María Tomasa Crespí Brondo Mendoza y Trelles.

El primogénito D. José Crespí Mendoza y Trelles poseyó los estados de unas y otras casas, y casó con hija de los Condes de Puñonrostro, sin sucesion.

El D. Cristóbal casó con doña María de la Portería Esquina, con sucesion, y fué Coronel del regimiento de Dragones.

D. Vicente sirvió á S. M., fué caballero del hábito de San Juan, y casó con doña Manuela de Aguilera, hija de los Marqueses de Peñafuerte, de cuya union fué hija doña Josefa Crespí.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE MORON.

Rui Diaz de Mendoza, hijo de Rui Diaz de Mendoza, señor de Castro, Moron y Gormaz, Mayordomo mayor del Rey D. Juan el II y de doña Elvira de Guzman, su mujer, sucedió á su padre en el señorío de Moron y sirvió á los Sermos. Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada y en otras ocasiones; fué su Maestresala, y casó con doña Beatriz Enriquez de Noroña, hija de Rui Pereira el Viejo y de doña Beatriz Enriquez de Noroña, su mujer, y nieta de D. Alonso Enriquez, Conde de Jijon y Noroña, y de la Condesa doña Isabel de Portugal, de quien tuvo por sus hijos: primero, á D. Rodrigo de Mendoza, que sucedió en la casa, que comunmente fué llamado Rui Diaz de Mendoza; segundo, á D. Juan Hurtado de Mendoza, que casó con doña María Sarmiento, Condesa propietaria de Rivadavia; tercero, á doña María de Mendoza, que casó con D. Juan de Navarra y Mendoza, señor de Lodosa; y cuarto, á doña Isabel de Mendoza, la cual casó con Simon Gonzalez de la Cámara, señor de Villanueva de Calleta, Capitan de la isla de la Madera.

El primogénito, D. Rodrigo de Mendoza, señor de la casa y estado de Moron, fué valeroso caballero en la disciplina militar, como lo acreditó en las guerras de Francia y en las demas de su tiempo, mostrando en todo

el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores: casó con doña Aldonza de Avellaneda y Zúñiga, hija de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, primer Conde de Monteagudo, y de la Condesa doña Isabel de Zúñiga y Avellaneda, su mujer, de quien tuvo: primero, á D. Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Rodrigo de Mendoza, Virey de Calabria, que casó con doña Mayor Cervellon, de quien tuvo por sus hijos á D. García, á D. Pedro Gonzalez, á D. Rodrigo, á don Francisco, á D. Enrique, á doña Victoria, á doña Ana, á doña Elena y á doña Felipa de Mendoza; y tercero, á D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Comendador de Yébenes en la órden de San Juan, y Capitan de las galeras de su órden.

D. Juan Hurtado de Mendoza fué señor de Moron y otros vasallos y Comendador de la Zarza: casó con doña Luisa de Velasco, hija de Juan Velazquez, Contador mayor de Castilla, y de doña María de Velasco, su mujer, de quien tuvo por sus hijos: primero, á Rui Diaz de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á don José de Mendoza, que murió en Salamanca; tercero, á doña María de Velasco, que casó con D. Pedro Manrique, Conde de Osorno, con sucesion, y cuarto, á doña Aldonza de Mendoza, monja en Burgos.

El Rui Diaz de Mendoza, señor del estado de Moron y Calzadilla y Gentil-hombre de boca del Católico Rey D. Felipe II, casó con doña Catalina de Arellano, hija de D. Bernardino de Arellano, señor de Soto, y de doña Leonor de Rio, su mujer, nieta de D. Alonso Ramirez de Arellano, primer Conde de Aguilar, y de la Condesa doña Catalina de Mendoza, su mujer, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Bernardino de

Mendoza, Caballero del hábito de San Juan; tercero, Rui Diaz de Mendoza, colegial del Arzobispo en Salamanca, y del Consejo, que casó con doña Catalina Serrano, de quien tuvo á D. Rodrigo y otros hijos; cuarto, D. Juan de Mendoza, y quinto, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, hijos de Rui Diaz y de doña Catalina de Arellano.

El primogénito, D. Juan Hurtado de Mendoza, señor del estado de Moron, casó con doña Maria de Navarra, hermana de D. Godofre de Navarra, primer Conde de Lodosa, con quien heredó esta casa; fueron sus hijos: primero, D. Juan Hurtado de Mendoza y Navarra, que sucedió en la casa; segundo, D. Francisco de Mendoza, y tercero, doña Catalina de Mendoza.

El D. Juan Hurtado de Mendoza y Navarra, segundo Conde de Lodosa y Castilnovo, señor del estado de Moron y otros muchos vasallos, casó con doña María de Espinosa, hija mayor de Juan Fernandez de Espinosa, del Consejo de la real Hacienda del Católico Rey D. Felipe el II, y de doña Mayor Venegas de Saa, su mujer, y tuvo á D. Juan Mateo Hurtado de Mendoza Navarra y Velasco, sucesor en la casa, y á D. Francisco de Mendoza, en quien acabamos de escribir la sucesion de los señores del estado de Moron y Condes de Lodosa y Castilnovo.

LÍNEA DE LOS SEÑORES CONDES DE RIVADAVIA.

D. Bernardino Sarmiento sirvió á los Católicos Príncipes D. Fernando y doña Isabel en las guerras de Portugal y Granada; gozó de título de Conde de Rivadavia, con le qus se halló por confirmador de los privilegios de estos Católicos Reyes, año de 1480, dados á Vivar de su franqueza, y casó con doña Maria Pimentel,

hija de D. Juan Pimentel y de doña Juana de Castro, y fueron sus hijas doña Francisca Sarmiento, que murió sin sucesion, y

Doña María Sarmiento, segunda Condesa de Rivadavia, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza, hijo de Rui Diaz de Mendoza, señor de Moron y Gormaz, y de doña Beatriz de Noroña, su mujer, nieto de Rui Diaz de Mendoza, señor de Castro, Moron y Gormaz, Mayordomo mayor del Rey D. Juan II, y de doña Elvira de Guzman, su mujer; fueron sus hijos: primero, don Diego Sarmiento de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Juan de Mendoza, Caballero del hábito de San Juan; tercero, D. Bernardino de Mendoza; cuarto, D. Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila y despues de Palencia; quinto, doña María de Mendoza Sarmiento, mujer de D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon; sesto, doña Beatriz Sarmiento de Mendoza, mujer de D. Juan Sarmiento, señor de Salvatierra, con título de Condado por merced del Rey D. Felipe III, y habiendo enviudado esta señora, casó con el Adelantado de Canaria, y sétimo, doña Francisca Sarmiento de Mendoza, que casó en Toledo con Fernando Diaz de Rivadeneira.

El primogénito, D. Diego Sarmiento de Mendoza, tercer Conde de Rivadavia, Adelantado mayor del reino de Galicia, acrecentó al escudo de sus armas las de Mendoza por su línea paterna, que son las que traen y usan los señores de esta casa: casó con doña Leonor de Castro y Portugal, hija de D. Denis de Portugal y de doña Beatriz de Castro, su mujer, Condes de Lemos; fueron sus hijos: primero, D. Luis Sarmiento de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, doña Beatriz de Mendoza, y tercero, doña María Sarmiento, mujer de

D. Diego Mejia de Obando Dávila, primer Conde de Uceda.

El primogénito, D. Luis Sarmiento de Mendoza, cuarto Conde de Rivadavia, Adelantado mayor del reino de Galicia, casó con doña María de Moscoso, hija del Conde de Altamira, de quien tuvo por su hija y sucesora: primero, á doña Leonor Sarmiento de Mendoza, quinta Condesa de Rivadavia, que casó con D. Diego de los Cobos y Mendoza, su primo segundo, de quien no tuvo sucesion, y segundo, á

Doña María Sarmiento de Mendoza, sesta Condesa de Rivadavia en sucesion á la Condesa de Rivadavia doña Leonor; casó con D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon y Adelantado de Cazorla, cuyo hijo fué

D. Diego de los Cobos, Marqués de Camarasa, que casó con doña Francisca Luisa de Luna, señora propietaria del estado de Camarasa, siendo su hijo entre otros

D. Alvaro de Mendoza Sarmiento, sétimo Conde de Rivadavia en sucesion á doña María Sarmiento de Mendoza su abuela, el cual casó con doña Luisa Laso de Castilla y Zúñiga, señora de San Martin de Valbeni, de quien tuvo: primero, á D. Diego Sarmiento, que sigue; segundo, á D. Pedro Sarmiento de Mendoza, Caballero de la órden de Calatrava, y tercero, á doña Francisca Sarmiento de Luna, que casó con D. Luis Alvarez Osorio, señor de Abarca y Villaramiro.

El primogénito, D. Diego Sarmiento de Mendoza, octavo Conde de Rivadavia, del hábito de Alcántara, casó con doña Isabel de Mendoza, hija heredera de D. Gomez de Mendoza, quinto Conde de Castro, y de la Condesa doña María Enriquez de Ribera, su mujer, y hubo de este matrimonio diferentes hijos.

A D. Antonio Sarmiento, hijo del Conde D. Bernardino, le quedaron por herencia los bienes de Betanzos y otros y una fortaleza junto á Chantada; su hijo fué D. Pedro Sarmiento, que sucedió en esta casa, en quien damos fin á la descendencia de los Condes de Rivadavia.

Doña Ana de Mendoza, sesta Duquesa del Infantado, sétima Marquesa de Santillana, Argueso y Campo, quinta Marquesa del Ceñete, Condesa del Real, Saldaña y el Cid, novena señora de las villas de Hita y Buitrago y de las casas de Mendoza y la Vega, sucedió al Duque don Iñigo, su padre, en su casa y grandes estados; fué una de las mayores Princesas de su tiempo. Casó dos veces; la primera con D. Rodrigo de Mendoza, su tio, hermano del Duque su padre, de quien tuvo hijos. La segunda con D. Juan Hurtado de Mendoza, otro tio, primo hermano de su padre el Duque, con el cual se halló el año de 1599 en la jornada de Valencia en las reales bodas del Católico Rey D. Felipe III; el D. Juan Hurtado era hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, tercer Marqués de Mondejar, cuarto Conde de Tendilla, y de la Marquesa doña María de Mendoza su mujer; fué Caballero del hábito de Alcántara y Gentil-hombre de cámara del Católico Rey D. Felipe III, y de sus Consejos de Estado y Guerra; el año de 1616 su Mayordomo mayor, siendo en todo Príncipe generoso y de grande autoridad, de cuyo matrimonio hubo sucesion. Del primero fueron hijos: primero, la Excma. Sra. doña Luisa de Mendoza, Condesa de Saldaña, sucesora en la casa; segundo, D. Iñigo Lopez de Mendoza y otros que murieron niños; tercero, doña Magdalena de Mendoza, que tambien murió niña, y cuarto, doña Maria de Mendoza, que casó con D. García de Toledo Osorio, Duque de Fernandina, hijo primogénito de D. Pedro de Toledo

Osorio, Marqués de Villafranca, y de la Marquesa doña Elvira de Mendoza su mujer. Del segundo matrimonio tuvo á doña Mariana de Mendoza, que murió en Madrid de edad de doce años y fué sepultada en San Francisco de Guadalajara con sus abuelos; y á doña Ana de Mendoza, que casó el año de 1616 con su primo hermano D. Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor, noveno Conde de Velalcázar, hijo primogénito de don Alonso Diego Lopez de Zúñiga, Duque de Bejar, y de la Duquesa doña Juana de Mendoza su mujer.

La Excma. Sra. doña Luisa de Mendoza, Condesa de Saldaña, fué sucesora á la Duquesa su madre en los grandes estados y casa; casó con Diego Gomez de Sandoval, Comendador mayor de Calatrava, Caballerizo mayor del Príncipe su señor y Gentil-hombre de cámara de S. M., hijo segundo de D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, primer Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su mujer, cuyas bodas se celebraron en la ciudad de Valladolid con muy grande acompañamiento de los Reyes y grandes señores de estos reinos; fueron sus hijos: primero, doña Ana de Mendoza; segundo, D. Rodrigo de Mendoza, y tercero, doña Catalina de Mendoza, en quien acabamos de escribir la Excma. casa de los Duques del Infantado y Condes de Saldaña, sus primogénitos que hubo en ella hasta el año de 1619, en que murió la Condesa de Saldaña, en Madrid á 22 de Agosto, y fué sepultada en San Francisco de Guadalajara.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE BELEÑA Y VALHERMOSO DE LAS SOGAS.

D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Beleña y Valhermoso de las Sogas, hijo segundo de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, y de

la Duquesa doña Brianda de Luna, su primera mujer, casó dos veces; la primera con doña Beatriz de Zúñiga y de Toledo, hija de Pedro Nuñez de Toledo y de doña Isabel Enriquez de Zúñiga, su primera mujer, con quien heredó el señorío de Cubas y Griñon. Fueron sus hijos: primero, D. Bernardino de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, doña Petronila de Mendoza, mujer de D. Benito de Cisneros, Caballero de la órden de Santiago, hijo de D. Juan Jimenez de Cisneros y de doña Leonor Zapata, su mujer, sobrino del Cardenal y Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros; y tercero, doña Catalina de Mendoza, que casó con don Juan de Castilla, Caballero de la órden de Santiago, vecino de Madrid, de quien tuvo hijos. Casó segunda vez D. Juan Hurtado con doña Ana de Villagran, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Diego Hurtado de Mendoza, fraile de la órden de San Francisco, y doña Ana de Mendoza, mujer de D. Juan de Mendoza, hijo de D. Bernardino Suarez de Mendoza, segundo Conde de Coruña, cuya hija fué doña María de Mendoza, mujer de D. Francisco Zapata de Cisneros, primer Conde de Barajas. Tuvo el dicho D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Beleña, por hijos naturales en doña Mayor Diaz de Mendoza: primero, á D. Pedro de Mendoza, de quien volveremos á hacer memoria; segundo, á doña María de Mendoza, mujer de Diego Lopez de Orozco, Caballero del hábito de Santiago, cuya hija fué doña Juana de Orozco y Mendoza, mujer de Iñigo de Zúñiga, Caballero de la órden de Santiago, de quien descienden los Zúñigas de Budierca en la ciudad de Guadalajara; y la tercera, doña Brianda de Mendoza, que murió sin tomar estado de matrimonio.

El D. Pedro de Mendoza, hijo natural de D. Juan

Hurtado de Mendoza y de doña Mayor Diaz, casó en Guadalajara con doña María de Medina y San Vicente, y fueron sus hijos: primero, D. Juan de Mendoza, que casó en Madrid con doña Inés de Ayala, sin hijos; segundo, D. Antonio de Mendoza, que casó dos veces; la primera con doña María de Torres, y la segunda con doña Mariana de Zúñiga. Tuvo de la primera á D. Antonio, que murió de trece años, y tercero, D. Francisco Hurtado de Mendoza, que casó en Guadalajara con doña María Paez de Sotomayor, y fueron sus hijos: doña María y doña Brianda, de quien hubo descendencia.

D. Bernardino de Mendoza, hijo primogénito de don Juan Hurtado de Mendoza, señor de Beleña, y de doña Beatriz de Zúñiga y Toledo, su primera mujer, sucedió en la casa y señorío de Cubas y Griñon. Casó en Madrid con doña María de Toledo, hija de Alonso Gutierrez de Toledo, Tesorero y Contador mayor del Emperador don Cárlos, y de doña María de Pisa su mujer; fueron sus hijos: primero, D. Alonso de Mendoza, que sucedió en la casa y señorío de Cubas y Griñon y casó con doña María de Escobar, sin sucesion; segundo, D. Diego Hurtado de Mendoza, que casó con doña Bernardina de Luna, hija de D. Antonio de Luna, señor de Cedillo, como se verá en la casa de Luna, y tercero,

D. Iñigo Lopez de Mendoza, que casó con doña Isabel de Villafuerte y Vozmediano, hija de D. Pedro de Vozmediano y de doña María de Villafuerte su mujer; fueron sus hijos: primero, D. Bernardino; segundo, D. Pedro; tercero, D. Francisco de Mendoza; cuarto y quinto, doña Brianda y doña María, monjas en la Piedad de Guadalajara, y sesto, doña Beatriz de Mendoza, en quien acabamos de escribir la sucesion de los señores de Cubas y Griñon.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE JUNQUERA EN GUADALAJARA.

D. García Laso de Mendoza, Abad de Santillana y Santander y primer señor de la villa de Junquera, fué hijo tercero de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, y de doña Brianda de Luna y Mendoza, su primera mujer; fueron sus hijos, y de doña Ana de Barrionuevo, hija de D. Juan de Barrionuevo, natural de Soria, primero, D. Francisco Laso de Mendoza, que sucedió en la casa, y segundo, doña Brianda de Mendoza y Luna, que casó en Valladolid con Gonzalo Franco de Guzman, de quien descienden los de este apellido.

El D. Francisco Laso de Mendoza, segundo señor de Junquera, casó en Valladolid con doña Maria Osorio, hija de Antonio Franco y de doña Isabel de Guzman su mujer. Fueron sus hijos: D. Luis Laso de Mendoza, que sucedió en la casa; y D. Pedro de Mendoza, sin sucesion.

D. Luis Laso de Mendoza fué tercer señor de la villa de Junquera y casó en Madrid con doña Ana de Toledo, hija de D. Alonso Gutierrez de Toledo, Tesorero y Contador mayor del Emperador D. Cárlos, y de doña María de Pisa, su mujer, de quien tuvo los hijos siguientes: primero, D. Francisco Laso de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Alonso de Mendoza, Abad mayor de Valladolid, y despues de Alcalá la Real, donde murió el año de 1616; tercero, D. Diego de Mendoza, que murió en Italia en servicio del Católico Rey D. Felipe el II; cuarto, D. Juan de Mendoza, que murió Capitan en el reino de Sicilia, habiendo servido en el socorro de la Goleta y en la batalla naval del Sr. D. Juan de Austria; quinto, doña Juana de Mendoza, que casó con D. Antonio de Berástegui, sin sucesion; sesto, doña

Ana, doña Catalina y doña Luisa de Mendoza, monjas en la Piedad de Guadalajara; sétimo, doña María Osorio de Mendoza, que murió sin tomar estado, y octavo, doña Inés de Mendoza, que casó con D. Juan de Herrera en Alcalá la Real, descendiente por varon de la nobilísima casa de los señores de Pedraza, que tan conocida es en estos Reinos por su mucha calidad.

El primogénito, D. Francisco Laso de Mendoza, cuarto señor de la villa de Junquera, casó en Valladolid con doña María de Arellano; fueron sus hijos: primero, D. Luis Laso de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, doña Ana de Mendoza; tercero, doña María; cuarto, doña Antonia, y quinto, doña Luisa de Mendoza.

El D. Luis Laso de Mendoza, quinto señor de la villa de Junquera, sucedió en ella á su padre, año de 1603, y casó en la ciudad de Valladolid con doña Andrea de Tamayo Bonifaz, hija de Juan de Tamayo, Caballerizo de los Sermos. Príncipes de Saboya, vecino de Valladolid, y de doña María de Bonifaz, su mujer, natural de la ciudad de Burgos, de cuyo matrimonio hubo sucesion, sucediendo en el mayorazgo de Tamayo.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE LA TORRE DE ESTEBAN AMBRAN, DE QUIEN DESCIENDEN LOS MARQUESES DE LA BALA SICILIANA.

D. Alvaro de Mendoza, señor de la Torre de Esteban Ambran, hijo segundo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado, y de la Duquesa doña María de Luna, su mujer, casó con doña Teresa Carrillo, hija de Gomez Carrillo de Acuña, señor de Mandayona y Caracena, Camarero mayor del Rey D. Juan, y de doña María de Castilla su mujer. Fueron sus hijos: primero, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, de quien des-

cienden los Marqueses de la Bala Siciliana, y segundo, doña María de Mendoza y Luna, mujer de D. Pedro Laso de la Vega, señor de los Arcos, Cuerva y Batres, de cuyo matrimonio fueron hijos: Garci Laso de la Vega, que sucedió en la casa; D. Alvaro de Luna y Mendoza, Caballero del hábito de Calatrava, que casó con doña Inés Quemada, cuyos hijos fueron: D. Lorenzo de Mendoza; doña María de Mendoza, que casó en Talavera con D. Juan Gaytan de Meneses, señor de la Oliva; don Lorenzo de Mendoza que casó con doña Juana de Castilla y Cárdenas, y fueron sus hijos: D. Alvaro de Mendoza, Caballero de la órden de Calatrava, que murió sin tomar estado; doña Inés y doña Juana, monjas en Santa Fé de Toledo, y doña Sancha de Guzman, sucesora en la casa, que casó con D. Fernando de Mayorga y Leiva, Duque de Bañuelo, Caballero del hábito de Santiago. D. Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de D. Pedro Laso de la Vega y de doña María de Mendoza y Luna, su mujer, fué Tesorero y Canónigo de la santa iglesia de Toledo.

Garci Laso de la Vega, hijo primogénito de D. Pedro Laso de la Vega y de doña María de Mendoza y Luna, su mujer, sucedió en el señorío de las villas de Batres, Cuerva y los Arcos, el cual casó con doña Aldonza Niño de Guevara, hija de Rodrigo Niño y de doña Teresa de Guevara, su mujer, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Pedro Laso de la Vega, primer Conde de los Arcos, y D. Rodrigo Laso, Conde de Añover.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE LA CORZANA, PRIMEROS PRESTAMEROS DE LA CASA DE MENDOZA.

Juan Hurtado de Mendoza, señor de la casa de Mendivil y la Ribera, hijo de Juan Hurtado de Mendoza, se-

ñor de la casa de Mendivil y la Ribera, y de doña María de Mendoza, su mujer y prima hermana, fué casado dos veces; la primera con doña María de Mendoza, de la casa de los señores de Lodio, y la segunda con doña Teresa de Lara, y fueron sus hijos: primero, Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en el señorío de Mendivil y la Ribera, Mayordomo mayor del Rey D. Enrique III, el cual casó con doña María Castilla, hija del Conde D. Tello, que gozó de mucho señorío en Alava; segundo,

Hurtado Diaz de Mendoza, que fué señor de Fontecha, Soportiella y la Corzana, y casó con doña Leonor de Salazar, los cuales tuvieron por hijo á

Juan Hurtado de Mendoza, el cual les sucedió en la casa de Fontecha, la Corzana y otros vasallos, y gozó de ser Prestamero mayor de Vizcaya. Casó dos veces; la primera con doña María de Salcedo, hija de Diego Lopez de Salcedo, señor de la casa y solar de Salcedo y de la villa de Legarda, de quien tuvo por hijo á Lope Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa, y la segunda con doña Anderquina Gomez, de quien no tuvo sucesion, como parece por un poder que otorgó Lope Hurtado de Mendoza, su hijo, sobre la particion de los bienes que fueron del dicho Juan Hurtado, señor de la Corzana, su padre, y Prestamero mayor de Vizcaya, con Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil y la Ribera, su fecha en la ciudad de Zamora en 11 de Diciembre de 1431, y por otras muchas escrituras.

Lope Hurtado de Mendoza fué señor de la Corzana, casa de Lupiero y otros heredamientos, en sucesion á Juan Hurtado de Mendoza, su padre, y tuvo grandes pleitos y diferencias con Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil y la Ribera. Casó dos veces; la primera con doña Anderquina Gomez de Herrera, su prima her-

mana, hija de Garci Lopez de Herrera, como parece por escritura de donacion del año 1432, de quien no tuvo hijos, y la segunda con doña Toda Fernandez de Solorzano, como lo manifiesta otra donacion, su fecha en el lugar de Portiella, á 4 de Junio de 1432, y por testimonio de Juan Ortiz de Andicano, escribano público, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, Lope Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa, y segundo, D. Diego Hurtado de Mendoza, Arcediano de Berberiego en la santa iglesia de Calahorra, segun lo manifiesta una escritura de composicion, su fecha en Logroño, año de 1432, por ante Juan Sanchez de Logroño, escribano del Rey.

El primogénito, Lope Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana y otros vasallos, sucedió en ella á Lope Hurtado de Mendoza, su padre, como aparece por escritura de trueco y cambio entre Juan Hurtado de Mendoza, su hijo, y Pedro Sarmiento, repostero mayor del Rey D. Juan el II, su fecha año de 1445; casó con doña Juana de Mendoza, su prima, de cuyo matrimonio fué hijo Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa, y otros.

El Juan Hurtado de Mendoza fué señor de la villa de la Corzana y otros vasallos, y casó con doña Mencía Ortiz de Salcedo, su parienta, señora de la casa de Salcedo y villa de Legarda, de cuyo matrimonio hubo muchos hijos, y entre ellos á

Garci Hurtado de Mendoza, que sucedió á su padre en la casa, heredamientos, Torre de la villa de la Corzana y en otros solares; fué caballero de grande valor en la disciplina militar, como lo mostró en servicio del Rey D. Enrique IV y de los gloriosos Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las ocasiones que se ofre-

cieron de su tiempo, segun lo manifiesta una cédula real de dichos gloriosos Principes haciendo memoria de sus muchos servicios, en la cual le hicieron merced de cierta cantidad de bienes confiscados á los rebeldes, refrendada de Alonso Dávila, su Secretario. Casó con doña Constanza de Velasco, en la villa de Belorado, habiendo de este matrimonio por hijo, entre otros, á

Hurtado Diaz de Mendoza, señor de la Corzana, el cual se halló en las guerras del belicoso reino de Granada en servicio de los Reyes Católicos, donde hizo muchas hazañas, mostrando en todo el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores; casó con doña Maria Tenorio, Dama de la Reina, nieta del Adelantado don Alonso Tenorio. Sirvió á estos Católicos Príncipes de su Gobernador de Tafalla en las fronteras del reino de Navarra, reinando allí D. Juan de la Brid, con cuyas gentes tuvo muchos encuentros, como parece por cartas de los Reyes Católicos, refrendadas de su Secretario Miguel Perez de Almazan. Alcanzó los tiempos del Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, á quien sirvió con mucho esfuerzo y valor el año de 1520 en las escisiones y alteraciones de estos Reinos en la provincia de Alava contra los rebeldes que seguian la parcialidad de los comuneros, como escribe la crónica de este Príncipe. Y despues, juntando sus gentes con las del Conde de Treviño y el Diputado general de la provincia de Alava, rompieron en batalla á los comuneros, prendiendo muchos de ellos, de quien se hizo justicia en la ciudad de Vitoria. Fueron sus hijos: primero, Garci Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa, y segundo, doña María de Mendoza, que casó con Juan de Corcuera, de quien volveremos á hacer memoria.

El Garci Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana

y de otros vasallos, fué gran caballero y de ánimo generoso, en quien resplandecieron las virtudes y clara sangre de sus mayores, el cual casó con doña Ana de Leiva, hija mayor de Sancho Martinez de Leiva y de doña Francisca de Guevara, su mujer, señores de la casa de Leiva, y fueron sus hijos: primero, D. Diego Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. García Hurtado de Mendoza, que murió peleando valerosamente sobre las murallas de Mastrique; tercero, D. Sancho Hurtado de Mendoza, que murió en el ejército en Flandes, y cuarto, doña Leonor Hurtado de Mendoza, á quien Madama Leonor, hermana del Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, sacó de pila y le puso su nombre en la villa de la Puebla de Arganzon, entre Miranda de Ebro y la ciudad de Vitoria, cuando pasó á casarse con el Rey Francisco de Francia. Casó doña Leonor Hurtado con D. Sancho Martinez de Leiva, General de las galeras de España y Virey de Navarra, de quien descienden los señores de esta casa.

El primogénito, D. Diego Hurtado de Mendoza, sucedió en la casa y señorío de sus padres y se crió de su tierna edad sirviendo de Paje al Católico Rey don Felipe II, hallándose con este Príncipe en la jornada que hizo á Inglaterra cuando fué á casarse con la Reina doña María; despues en la jornada de los Gelbes, año de 1560, donde se perdió, y tuvieron los españoles por mejor el morir que volver las espaldas, donde fueron prisioneros y cautivos este caballero y D. Sancho Martinez de Leiva, su cuñado, con otros muchos, los cuales fueron llevados á Constantinopla y echados al remo en una galera que llamaban de la Piedra porque servia de llevarlas á unos castillos que llamaban Dardanelos, los cuales habia mandado labrar el Gran Turco á la boca del

golfo de Lepanto, de donde al cabo de cuatro años y medio de continuos trabajos determinó aventurarse alzándose con la galera, moviendo los ánimos de los cristianos, dándoles instrucciones para que cuando los sacasen con él á tierra á cargar la piedra y materiales que se habian de embarcar para la fábrica de los Dardanelos, que llevasen la piedra arrojadiza que les pareciese conveniente para pelear con los soldados del Turco que habia en la galera, lo cual se ejecutó y puso por obra con lo demas que les ordenó; y hecho así, al tiempo que los habian de meter en la cadena y á los bancos del remo, haciendo D. Diego Hurtado de Mendoza una señal, arremetieron todos como leones contra los turcos con tanto valor, que aunque desiguales en las armas, el ánimo y valor era tan grande y superior al de los turcos, que no pudiendo sufrir la furia y terror de los cristianos y los filos de una alabarda que primero ganó este caballero, que como un rayo acudia á unas partes y á otras, dando á unos la muerte y á otros espanto, se arrojaron los turcos que pudieron al agua porque estaban cerca de tierra, y con esto quedó señor de la galera, con lo cual al punto dieron velas y la gobernaron de modo que con próspero viaje llegaron á Venecia, donde los recibieron con decir á este caballero y á los que con él venian que tenia convenio hecho aquella Señoría con el Turco de volverle los esclavos foragidos que por allí aportasen; lo cual visto por este caballero, con gran prudencia y valor respondió al veneciano que el Rey Católico sabia de su huida y derrota en aquella Señoría, y que D. Sancho de Leiva, su cuñado, era ya rescatado y era General de las galeras de Nápoles, y lo sabria significar á S. M. para que tomase venganza de tan áspera resolucion como era la de volverlos á Constantinopla; por lo cual resolvieron darle

libertad á él solo y que todos los otros fueran devueltos al Gran Turco, á lo cual mostró su valor diciendo que si alguno ó alguna oreja de los que con él habian venido era devuelto, habia de ser él ó la suya; y así que determinase lo que habia de hacer. Esta resolucion de don Diego Hurtado de Mendoza puso en cuidado al veneciano, y los dejó ir libres á Italia, dando fin á su cautiverio. Casó con doña Juana de Guevara, y fueron sus hijos: primero, D. Francisco Hurtado de Mendoza, que murió siendo Paje de la Majestad del Católico Rey D. Felipe II; segundo, D. Diego Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; tercero, doña Leonor Hurtado de Mendoza, que casó con D. Francisco de Ocio, Alférez mayor de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, siendo sus hijos doña Francisca de Ocio y Mendoza, mujer de don Fernando Romero Samaniego, y D. José Esteban de Ocio, y cuarto, doña María de Mendoza, monja en el convento de la Casa de la Reina en Rioja.

El D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana, Caballero de la órden de Santiago, fué recibido en lugar de su hermano en palacio; hízole el Rey don Felipe III merced de la visita general de los mandatos de su órden el año de 1608, y casó en la ciudad de Vitoria con doña María Ruiz de Vergara, hija única y heredera de Francisco Ruiz de Vergara y de doña María Ruiz de Vergara, su mujer, señores de la villa de Santurdejo en Rioja. Hallóse en servicio de S. M. el año de 1615 en la provincia de Alava cuando se hizo la jornada de los casamientos del Sermo. Príncipe de las Españas con doña Isabel de Borbon, Princesa de las Españas, y del Rey Cristianísimo Luis XIII, su hermano, Rey de Francia, con doña Ana, Serma. Infanta de las Españas, Reina de Francia, para cuya ocasion fué nom-

brado de aquella provincia por su Capitan y Cabo de la gente de ella, donde mostró el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, siendo uno de los que mas hicieron en ella, por los muchos criados y allegados que con ricas libreas de grana cubierta de pasamanos y alamares de oro le acompañaron, como todos los soldados que presentó en escuadron á S. M. dos leguas antes de entrar en Vitoria: estaban lucidisimamente aderezados de armas, plumas y libreas, haciendo en todo grandes gastos, acudiendo á lo que S. M. le ordenó de su servicio con grande cuidado. Fué sepultado con su esposa en San Francisco de Vitoria, habiendo de este matrimonio por hijos: primero, á D. Esteban de Mendoza y Vergara, Caballero del hábito de Santiago; segundo, á doña Micaela Francisca; tercero, á doña Vicencia; cuarto, á doña Ana de Mendoza, y quinto, á doña María de Mendoza.

Doña María Hurtado de Mendoza, hija de Hurtado Diaz de Mendoza, señor de la casa de la Corzana y de doña María Tenorio su mujer, casó como ya dijimos, con Juan Ruiz de Corcuera, señor de la casa y solar de Corcuera, que está en el lugar de Berguenda á dos leguas de Miranda de Ebro. Fué valeroso caballero y Capitan famoso en la conquista del reino de Granada, y en las alteraciones de estos reinos, siguiendo la voz de sus Reyes acompañando al Condestable de Castilla, de quien fué muy estimado; dióle en Vitoría la guarda y custodia de los Delfines de Francia, los cuales estuvieron á su cargo todo el tiempo que los tuvo en su poder el Condestable. Fueron sus hijos y de doña María Hurtado de Mendoza su mujer, seis varones, que todos fueron famosos Capitanes en las guerras de Italia y Flandes, donde acabaron sus dias, mostrando el valor de sus personas, y la clara sangre de sus mayores; llamóse el mayor de ellos

Pedro Hurtado de Corcuera, señor de la casa y solar de Corcuera, en sucesion á su padre: casó con doña María de Montoya, natural de Miranda de Ebro, y habiendo dejado sucesion en su casa, volvió á la guerra, donde siendo Lugarteniente de las Galeras de Nápoles, de Sancho Martinez de Leiva, por socorrer á dos hermanos suyos, famosos Capitanes, Iñigo y Sebastian Hurtado de Corcuera, en una ocasion en la guerra de Córcega, donde era Lugarteniente de General, fué muerto con ellos peleando como famosos y valientes soldados. Tuvieron por hijo al Capitan Pedro Hurtado.

El Capitan Pedro Hurtado de Corcuera, señor de la casa y solar de Corcuera, casó con doña María de Corcuera, su prima, hija de Juan Ruiz de Corcuera, señor de la casa de Bachicabo, de cuyo matrimonio tuvo por sus hijos: primero, á D. Pedro Hurtado de Corcuera, que sucedió en la casa; segundo, al Capitan D. Iñigo de Corcuera, Caballero de la órden de Santiago, y tercero, á el Capitan D. Sebastian Hurtado de Corcuera, que ambos hermanos sirvieron en los estados de Flandes.

El primogénito D. Pepro Hurtado de Corcuera, Caballero de la órden de Santiago, señor de la casa y solar de Corcuera, que entró á poseer este estado y casa año de 1619, sirvió muchos años de Capitan de infantería de caballos, y de Sargento mayor en Italia y Flandes. Casó con doña Cándida de Otazu, en Vitoria, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos varones, que el primero se llamó D. Pedro Hurtado de Corcuera. Todo lo cual nos consta por escrituras antiguas y por patentes de los Reyes, despachadas para los cargos con que sirvieron en las guerras de su tiempo.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE LEGARDA Y SALCEDO.

Iñigo Hurtado de Mendoza y Salcedo, señor de la casa y solar de Salcedo, y de la villa de Legarda, hijo primogénito de Juan Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana, y de doña Mencía Ortiz de Salcedo, su mujer, señora del solar de Salcedo y villa de Legarda, casó con doña Isabel de Zúñiga, hermana del Obispo de Calahorra, de quien tuvo por hijo y sucesor á Hurtado Diaz de Mendoza y Salcedo, y otros.

El Hurtado Diaz de Mendoza y Salcedo, señor de la villa de Legarda y solar de Salcedo, casó con doña María Sanz de la Puente, hija mayor de Garci Bañez de la Puente, de quien tuvo por sus hijos á Diego Hurtado de Mendoza, y á otros.

Diego Hurtado de Mendoza y Salcedo, señor de la villa de Lagarda y Salcedo, casó con doña María de Torres y Salazar, hija de Lope de Salazar y de doña Hurtada de Salcedo su mujer, que fué hija de Diego Lopez de Salcedo y de doña María de Torres su mujer. Fueron sus hijos: primero, Iñigo Hurtado de Mendoza; y segundo, doña Ochoa Ortiz de Salcedo, de quien volveremos á hacer memoria.

El Iñigo Hurtado de Mendoza y Salcedo, señor de la villa de Legarda y casa de Salcedo, casó con doña María de Mendoza, hija de Rui Diaz de Mendoza, señor de Mendivil y la Ribera: fueron sus hijos: primero, Diego Hurtado de Mendoza y Salcedo, que sucedió en la casa; segundo, Rui Diaz de Mendoza, que casó con doña Juana de Otañez, hija de D. Juan de Otañez, y de doña Ana de la Guerra, su mujer, cuyos hijos fueron; D. Juan Hurtado de Mendoza, que casó con doña María de Larrea, y tuvo á doña María de Mendoza; casó segunda vez con

doña Maria de la Torre, y tuvo á D. Juan y á otros. Don Antonio Hurtado de Mendoza, hermano de D. Juan Hurtado de Mendoza, casó con doña María de Laredo, y tuvo á D. Juan, D. Antonio y otros. D. Lope Hurtado de Mendoza, hermano de D. Antonio, casó con doña Clara de Larrea y Zurbano, y tuvo á D. Juan que murió niño, á D. Antonio, y á D. Bernardino, que vivian año de 1619.

El primogénito, D. Diego Hurtado de Mendoza y Salcedo, señor de la villa de Legarda y Salcedo, casó con doña Maria de Salazar, hija de D. Luis de Salazar, y de doña Jinesa de Ayala su mujer, cuyos hijos fueron: primero, D. Lope Hurtado de Mendoza, y doña Luisa, que casó en Valmaseda con el Licenciado Urrutia, de quien tuvo hijos.

D. Lope Hurtado de Mendoza y Salcedo, señor de la villa de Legarda y casa de Salcedo; casó con doña Beatriz de Monasterio, de quien tuvo á D. Iñigo, que poseyó la casa de Legarda y Salcedo, siendo casado con doña María de Murga, sin hijos.

Ochoa Ortiz de Salcedo y Mendoza, hijo de Diego Hurtado de Mendoza y Salcedo, y de doña María de Torres y Salazar, su mujer, señores de la villa de Legarda y casa de Salcedo, casó con doña Juana de Sarmina, señora de la casa de Sarmina: fueron señores de la torre antigua del Puente de Sodupe, y fué su hijo Juan Ortiz de Salcedo, que sucedió en dicha casa y torre antigua del Puente, que casó con doña María de Bolivar, hija de la casa de Bolivar en el Concejo de Güeñes en Salcedo, cuyo hijo fué Martin Ortiz de Salcedo, señor de dicha torre, que llevó el rio de Cadagua en su tiempo, y casó con doña María Ibañez de Urquiza, hija de la casa de Urquiza de Arugorianga, cuyos hijos fueron: primero,

Pedro de Salcedo; y segundo, doña Maria Ortiz de Salcedo, que casó con Francisco de Lezama, y tuvo por hijo á Pedro de Lezama, Secreterio de S. M. y de su Consejo de Hacienda, el cual casó con doña Angela de Guevara, hija de Francisco de Guevara Unzueta, y de doña Maria de Arteaga su mujer, de quien tuvo por hijos á D. Pedro, á D. Diego, á doña Isabel, y á doña Maria de Lezama.

Pedro de Salcedo, hijo de Martin Ortiz de Salcedo, fué Aposentador del Rey D. Felipe II ;casó con doña Catalina Gonzalez de Penin, natural del Concejo de Sabucedo en Galicia, cuyo hijo fué Bartolomé de Salcedo.

Bartolomé de Salcedo litigó su ejecutoria en la Chancilleria de Granada, año de 1608, en que se prueba la mucha calidad de la dicha casa de Salcedo, con grande notoriedad de sus mayores; casó dos veces: la primera, con doña Luisa de Villafante Ogazon, natural de cerca de Espinosa de los Monteros, y la segunda, con doña Eufrasia Ramirez, sobrina de Gil Ramirez de Arellano, Caballero de la órden de Santiago, del Consejo Supremo de S. M. Fueron sus hijos y de la dicha doña Luisa: primero, D. Pedro Hurtado de Salcedo, que casó con doña Bernardina Ramirez de Arellano, en Villaescusa de Haro; segundo, D. Francisco; tercero, D. Gerónimo; cuarto, D. Bartolomé; quinto, doña Catalina, que casó con D. Hervacio Ramirez de Mendoza Yangues, con sucesion.

LÍNEA DE LOS SEÑORES CONDES DE TENDILLA Y MARQUESES DE MONDEJAR DEL APELLIDO MENDOZA.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Sanguerren, Capitan valeroso, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza,

Conde del Real de Manzanares y primer Marqués de Santillana, y de la Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su mujer, recibió merced del Sermo. Rey don Enrique IV, dándole el título de Conde de su villa de Tendilla. Fué el nuevo Conde, sabio, magnánimo y valeroso caballero, como lo mostró en todas las ocasiones que se le ofrecieron, siendo Adelantado mayor y Capitan general de Andalucía, y muy celebrado por los historiadores de su tiempo y principalmente en las historias del Rey D. Enrique IV. Sirvió fielmente á este Sermo. Príncipe, y fué confirmador de sus privilegios, y su Embajador en Roma, donde mostró el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores, de cuya jornada trajo el jubileo plenísimo que hoy dia se celebra y ganan los fieles en Santa Ana de Tendilla, dia de Nuestra Señora de Setiembre. Hizo grandes hazañas en servicio de la Corona Real de estos reinos, contra los moros del belicoso reino de Granada: socorrió á la ciudad de Alhama, en cuya frontera fué tal el temor que los moros tenian é este caballero, que les parecia no estar seguros en toda la tierra y comarca. Fué tambien Capitan general de la frontera de Agreda, contra los reinos de Navarra y Aragon, donde mostró su generoso pecho y el gran valor de su persona, ejecutando hechos de Capitan famoso: casó con doña Elvira de Quiñones, hija de Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y de doña María de Toledo, su mujer, de cuya union hubo por hijos: primero, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Diego Hurtado de Mendoza, de quien volveremos á hacer memoria; tercero, á D. Pedro de Mendoza, de cuya generacion y descendencia ya daremos cuenta; cuarto, á doña Catalina de Mendoza, que casó con don

Diego de Sandoval y Rojas, primer Marqués de Denia, y quinto, á doña Mencia de Mendoza, que casó con Pedro Carrillo de Albornoz, señor de Torralva y Beteta, de quien descienden los señores de esta casa.

El primogénito D. Iñigo Lopez de Mendoza, fué segundo Conde de Tendilla, primer Marqués de Mondejar, señor de la provincia de Almoguera y de otros muchos vasallos, Alcaide y Capitan general de la Alhambra y fortalezas de Granada, como tambien de la provincia de Andalucía; sirvió este valeroso Conde con mucho valor á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, de su Embajador en Roma, á la Santidad de Inocencio VIII, en negocios de grande importancia, y de mucha consideracion, donde mostró bien la autoridad de su Príncipe y el valor de su persona, casa y estados. Compró este segundo Conde y nuevo Marqués la mitad de la villa de Mondejar, á doña Catalina Laso de Mendoza, su cuñada, porque la otra mitad era suya que la habia llevado en dote doña Marina Laso de Mendoza, su primera mujer, hija de D. Pedro Laso de Mendoza, su tio, señor de Mondejar, hermano del Conde su padre, de quien no tuvo hijos, por cuya causa casó segunda vez con doña Francisca Pacheco, hija de D. Juan Pacheco, Maestre de Santiago, Duque de Escalona, Marqués de Villena, y de la Marquesa doña María Portocarrero su mujer. Gozó de título de Marqués de Mondejar, por gracia y merced del Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas. Por los años de 1525 fué á ganar la fortaleza del Peñon de Velez, donde tuvo el suceso muy adverso, perdiendo muchas gentes de las que llevaba, con muerte y prision de algunos caballeros de Ubeda, Baeza, Granada y otras partes, sin poderlos socorrer, de que no tuvo poco sentimiento. Fué Comendador de Socuéllamos en la órden de Santia-

go, el cual tuvo de su segunda mujer por hijos: primero, á D. Luis Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Diego Hurtado de Mendoza, Embajador en Roma y Capitan general de Toscana, sin sucesion; tercero, á D. Francisco de Mendoza, Obispo de Jaen, que murió electo Cardenal; cuarto, á D. Bernardino de Mendoza, Capitan general de la mar, Contador mayor de Castilla y de los Consejos de Estado y Guerra, de quien volveremos á hacer memoria; quinto, á D. Antonio de Mendoza, Virey y Capitan general de la nueva España, y despues del Perú, de quien y de su sucesion volveremos á mencionar mas adelante; sesto, á doña María de Mendoza, que casó con D. Antonio Hurtado de Mendoza, segundo Conde de Monteagudo, llamada la Santa por su rara virtud y prudencia; séptimo, á doña María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, hijo de Pedro Lopez de Padilla, señor de la casa y heredamientos de Novés, de quien no quedó sucesion: octavo, á doña Isabel de Mendoza; y noveno, por hija natural á doña María de Mendoza, que casó en Indias con Martin de Ircio, hombre noble, de quien hubo sucesion.

El D. Luis Hurtado de Mendoza, fué segundo Marqués de Mondejar, tercer Conde de Tendilla, señor de la provincia de Almoguera, Alcaide y Capitan general del reino de Granada y su Alhambra, y provincia de Andalucía, Virey y Capitan general del reino de Navarra, y despues Presidente del Consejo de Indias en el año de 1547, y del Real de Castilla en 22 de diciembre de 1559. Sirvió á los Sermos. Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, desde su edad floreciente, antes de gozar de sus estados y casa; al Sermo. Rey D. Felipe I, al Emperador D. Cárlos su hijo, y al Católico Rey D. Felipe II su nieto, Rey de las Españas. Fué herido de una

lanzada, en la toma de Túnez, peleando valerosamente, contra los moros berberiscos en presencia del Emperador D. Cárlos. Casó con doña Catalina de Mendoza, hija de D. Pedro de Mendoza, primer Conde de Monteagudo, señor del estado de Almazan, y de la Condesa doña Isabel de Zúñiga y Avellaneda, su mujer; fueron sus hijos: primero, D. Iñigo Lopez de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Francisco Hurtado de Mendoza, Caballero del Hábito de Santiago, llamado el Moro, que murió en la Herradura; tercero, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que murió niño; cuarto, D. Juan Hurtado de Mendoza, que tambien murió niño; quinto, doña Francisca de Mendoza, que casó en Valencia con D. Baltasar Ladron de la Maza, heredero de la casa de D. Pedro Maza; sesto, doña María de Mendoza, llamada la Blanca, fundadora del insigne Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, y sèptimo, doña Isabel de Mendoza; octavo, doña Ana; noveno, doña Luisa y otras.

El primogénito, D. Iñigo Lopez de Mendoza, fué tercer Marques de Mondejar, cuarto Conde de Tendilla, señor de la provincia de Almoguera y otros vasallos, Alcaide y Capitan general del reino de Granada y su Alhambra, y provincia de Andalucía; Embajador en Roma á la Santidad de Pio IV, despues Virey de Valencia, y últimamente de Nápoles, en cuyos encargos y oficios sirvió al Católico Rey D. Felipe II con mucho valor, mostrando en todas las ocasiones la autoridad de su Príncipe. Casó con doña María de Mendoza, hija de don Iñigo Lopez de Mendoza, cuarto Duque del Infantado, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon, su mujer, de cuyo matrimonio hubo los siguientes hijos: primero, don Luis Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; se-

gundo, D. Iñigo Lopez de Mendoza, Caballero de la órden de Santiago, de gran valor y autoridad, y Embajador en Venecia por el Católico Rey D. Felipe II, el cual casó con doña Maria de Mendoza, siendo sus hijos D. Iñigo Lopez de Mendoza, que llegó á ser quinto Marqués de Mondejar, en sucesion al Marques D. Luis su tio, como se verá mas adelante, y á D. Jorge de Mendoza, Marques de Agropuli, en el reino de Nápoles, de quien hubo sucesion; tercero, D. Bernardino de Mendoza, Canónigo y Capiscol de la Santa Iglesia de Toledo; cuarto, D. Francisco de Mendoza, Almirante de Aragon, Marqués de Guadaleste, Comendador de Valdepeñas, en la órden de Calatrava, siendo nombrado el año de 1593 por el Católico Rey D. Felipe II para la junta y espulsion de los moriscos, con D. Cristobal de Mora que fué Marqués de Castil-Rodrigo y otros. Concedióle el Católico Rey don Felipe II el año de 1595 el título de su Mayordomo, y mayor del Sermo. Archiduque Alberto, con el cual salió de estos reinos para los estados de Flandes, haciendo oficio de Caballerizo mayor hasta Bruselas, en 9 de febrero de 1596, siendo del Consejo de Estado, el cual por ser caballero español, fué de grande estimacion, y el primero que habia gozado de este titulo honorifico en aquellos estados; fué Capitan de caballos y General de la caballeria con patente del Archiduque, y Embajador estraordinario á los Reyes de Francia, Polonia y Alemania, en tiempo del Emperador Rodulfo II. Fué tambien á Polonia á sacar de pila un hijo de la Serma. Reina doña Ana de Austria, mujer de Segismundo III, Rey de Polonia. Ganó despues de todo esto á Rimberg-Res Emerique, castillo de Schulemburg, y otras plazas, que fueron total 29, donde sirvió con mucho valor y prudencia en todas las ocasiones que se le ofrecieron. Casó con do-

ña María Ruiz Colon de Cardona, Duquesa de Veragua, Marquesa de Guadaleste y Jamaica, de quien tuvo á doña María de Mendoza, que murió niña, por cuya causa hallándose sin sucesion que heredase estos grandes estados, al cabo de algunos años de su viudez, se hizo Clérigo; quinto, D. Diego Hurtado de Mendoza, que murió de 21 años; sesto, D. Antonio de Mendoza, que murió niño; sétimo, D. Enrique de Mendoza y Aragon, Caballero de la órden de Santiago, que murió estando estudiando en Salamanca; octavo, D. Juan Hurtado de Mendoza, Caballero del hábito de Alcántara, que nació viernes á 3 de febrero del año 1553, á las nueve horas de la noche, el cual fué sesto Duque del Infantado, por casamiento con doña Ana de Mendoza, su sobrina, sesta Duquesa de esta casa; noveno, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Prior de Ibernia, Comendador del Viso de la órden de San Juan, General de las galeras de Malta, Maestre de campo en la jornada del reino de Portugal, Bailío de Lora, y muy gran favorecedor de su religion; décimo, doña Catalina de Mendoza, Condesa de la Puebla del Maestre, por casamiento con D. Alonso de Cárdenas, tercer Conde esta casa; décimoprimero, doña Isabel de Mendoza; décimo segundo, doña Elvira de Mendoza, que casó con D. Pedro de Toledo Osorio, Marqués de Villafranca, Duque de Fernandino, Príncipe de Montalvan, y décimotercero, doña Catalina de Mendoza, hija natural habida en doña Luisa de Mosquera.

El primogénito, D. Luis Hurtado de Mendoza, fué cuarto Marqués de Mondejar, quinto Conde de Tendilla, Capitan general de Granada, de su Alhambra y provincia de Andalucía, y señor de la provinnia de Almoguera. Casó dos veces: la primera con doña Catalina de Mendoza, su tia, hija de D. Bernardino de Mendoza, Capi-

tan general de la mar, de quien tuvo: primero, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, sesto Conde de Tendilla, que murió sin estado. La segunda casó con doña Beatriz de Cardona, hija de Diatristan, mayordomo mayor del Emperador Maximiliano II, y de doña Margarita de Cardona, su mujor, sin sucesion. Murió en Valladolid el año de 1604, sucediéndole en la casa su sobrino D. Iñigo Lopez de Mendoza.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, quinto Marqués de Mondejar, séptimo Conde de Tendilla, señor de la provincia de Almoguera y otros vasallos, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y de doña María de Mendoza su mujer, nieto de D. Iñigo Lopez de Mendoza, tercer Marqués de Mondejar; sucedió en esta casa y estados al Marqués su tio. Casó con doña Ana de Cabrera y Vargas, hija de don Diego de Vargas, Caballero del hábito de Alcántara, y de doña Mariana de Tapia, su mujer, cuyos hijos fueron: primero, D. Iñigo Lopez de Mendoza, octavo Conde de Tendilla; segundo, D. Diego Hurtado de Mendoza, Caballero del hábito de Santiago, y tercero, doña María de Mendoza.

El D. Iñigo Lopez de Mendoza, octavo Conde de Tendilla, sucesor en la casa y estado al Marqués su padre, casó el año de 1616 con doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de D. Francisco de Guzman y Zúñiga, Marqués de Ayamonte, en quien acabamos de escribir la línea de los Condes de Tendilla, Marqueses de Mondejar hasta el año de 1618, y pasaremos á dar cuenta de los demas hijos y descendientes de los señores de esta casa.

LÍNEA Y DESCENDENCIA DE D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA.

D. Diego Hurtado de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y de la Condesa doña Elvira de Quiñones su mujer, fué Obispo de Palencia, despues Cardenal y Arzobispo de Sevilla, y Patriarca de Jerusalen, el cual tuvo en doña Maria de Quiñones, llamada la Blanca, con quien dicen haberse desposado estando estudiando en Salamanca, antes de tener órdenes ningunas, por sus hijos, á D. Francisco Hurtado de Mendoza, y á D. Juan de Mendoza, que murió sin tomar estado.

El D. Francisco Hurtado de Mendoza, casó dos veces: la primera con doña Juana de Alarcon, señora de Valera, sin hijos. La segunda, en Aranda de Duero, con doña Francisca Cabeza de Baca, de quien tuvo por sus hijos; primero, á D. Juan Hurtado de Mendoza, Embajador de Portugal y Venecia, y electo Abad de Arbas de San Isidro de Leon; segundo, á D. Francisco de Mendoza, llamado el Lombardo; tercero, á doña Juana de Mendoza, que casó con D. Alonso del Castillo Inestrosa, señor de Perona, de quien tuvo á D. Francisco, á D. Ginés, y á doña Elvira.

D. Francisco de Mendoza, llamado el Lombardo, casó en Madrid con doña Beatriz de Castilla y Mendoza, hija de D. Juan de Castilla, y de doña Catalina de Mendoza, su mujer, y sus hijos fueron: primero, D. Juan de Mendoza y Castilla, que murió año de 1617, del Consejo de la Real hacienda de S. M., que aunque fué casado dos veces, y tuvo hijos, murieron antes que su padre; los cuales se llamaron, D. Diego de Mendoza y Castilla, de la Compañía de Jesus; segundo, doña Maria, Monja en Santo Domingo el Real de Madrid, y tercero, doña Orofrisa de Mendoza, que casó en Avila con D. Francis-

co de Cepeda, sin hijos; y vivia el año de 1618, la cual heredó la casa y mayorazgo de su hermano.

LINEA DE LOS SEÑORES DE LAS BARONÍAS DE ROBRES Y SAN GUERREN.

D. Pedro de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, y señor de la Baronía de Sanguerren, y de la Condesa doña Elvira de Quiñones, su mujer, casó en Aragon con doña Juana Nuñez Cabeza de Baca, hija de D. Pedro Nuñez Cabeza de Baca, señor de Calanda en el reino de Aragon, de quien tuvo hijos. Casó segunda vez con doña M. de quien tuvo á D. Pedro, que sucedió en la Barania de Albelsa, que casó y fué su hijo D. Alvaro, padre de doña María, señora de Abelsa, la cual casó con D. Martin de Torrellas, con sucesion.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, hijo de la primer mujer de D. Pedro, sucedió en las Baronías de Robres y Sanguerren, y casó dos veces: la primera con doña Sancha, y la segunda con hija de la casa de Caballería: de la primera tuvo á D. Francisco de Mendoza, que sucedió en la casa. De la segunda, á D. Juan de Mendoza, sin sucesion, y á doña Elvira, que casó con Juan Francisco de la Naja, señor de Pradilla.

El D. Francisco de Mendoza, señor de las Baronías de Robles y Sanguerren, casado dos veces: la primera con doña Juana de Santangel, y la segunda con doña Ana de Pomar: fueron hijos, de la primera, D. Pedro de Mendoza, señor de las Baronías de Robres y Sanguerren, que casó con doña María de Omedes, y de la segunda: primero, D. Bernardino de Mendoza, señor de la Baronía de Sigues, que casó con doña Isabel Despes;

segundo, D. Alvaro de Mendoza, Capitan de infantería; tercero, doña Blanca de Mendoza, que casó en Aragon con Miguel de Torres, y cuarto, doña Ana de Mendoza, en quien acabamos de escribir los cuatro hijos de la segunda mujer.

LÍNEA Y DESCENDENCIA DE D. BERNARDINO DE MENDOZA.

D. Bernardino de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Mondejar, y segundo Conde de Tendilla, y de la Condesa y Marquesa doña Francisca Pacheco, su mujer, fué Capitan general de la mar, Contador mayor de Castilla, y de los Consejos de estado y guerra. Casó con doña Elvira Carrillo de Córdoba, hija de Pedro Carrillo de Córdova y de doña Leonor Manrique, su mujer, y fueron sus hijos: primero, D. Juan de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Iñigo Lopez de Mendoza, Comendador de Alcuesca; tercero, D. Antonio de Mendoza, que murió en Roma; cuarto, D. Francisco de Mendoza; quinto, doña Catalina de Mendoza, que casó dos veces: la primera, con su primo hermano D. Francisco de Mendoza, General de las galeras de España, sin sucesion, y la segunda con D. Luis Hurtado de Mendoza, su sobrino, cuarto Marqués de Mondejar; sesto, doña Beatriz de Mendoza, que casó con D. Gimen Perez Ruiz de Corella, Conde de Concentaina; sétimo, doña Gerónima de Mendoza, que casó con D. Baltasar de la Cerda, Conde de Galbe, y octavo, doña Leonor y dóña María de Mendoza, monjas en Santa Isabel la Real de Granada.

El D. Juan de Mendoza fué General de las galeras de España, Comendador de Mérida en la órden de Santiago, y Alcaide de la ciudad de Cartagena, el cual mu-

rió ahogado en la Herradura, con otros muchos caballeros de su casa y linaje, siendo casado con doña Juana de Cárdenas, hija de D. Gutierre de Cárdenas, Comendador de Oreja, y de doña Mencia Carrillo de Albornoz, su mujer, señores del estado de Torralva y Beteta: fueron sus hijos: primero, D. Bernardino de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, doña Elvira de Mendoza, que casó dos veces; la primera, con D. Gomez de Guzman, señor de Fuentes, sin hijos, y la segunda, con don Luis de la Cueva y Benavides, señor de Vedmar, de quien descienden los señores de esta casa, cuyo hijo fué entre otros, D. Alonso de la Cueva y Benavides, primer Marqués de Vedmar; tercero, D. Juan de Mendoza, hijo póstumo, que murió de un año; y cuarto, doña Francisca de Mendoza, hija natural, que casó con D. Alonso Maza, Caballero del hábito de Santiago, y Alguacil mayor de la ciudad de Granada.

El primogénito, D. Bernardino de Mendoza, fué Comendador de Mérida, y Alcaide de la ciudad de Cartagena: casó con doña Leonor María de la Vega, hija de don Antonio Portocarrero de la Vega, señor de la Monclova, de quien tuvo á doña Sancha de Mendoza, que sucedió en la caza de sus padres, y casó con D. Francisco Centurion, hijo cuarto del Marqués de Estepa.

CASA Y DESCENDENCIA DE D. ANTONIO DE MENDOZA.

D. Antonio de Mendoza, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Mondejar, y de la Marquesa doña Francisca Pacheco su mujer, fué Virey y Capitan general de la nueva España, y despues del Perú, caballero generoso y de grande valor en la disciplina militar, como lo mostró en todas las ocasiones de mar y

tierra que se le ofrecieron. Casó con doña Catalina de Vargas, hija de Francisco de Vargas, Contador mayor de los Reyes Católicos, y del Emperador D. Cárlos, su nieto y fueron sus hijos: primero, D. Iñigo Lopez de Mendoza, que murió en San Quintin herido de un tiro de arcabuz, sin sucesion; segundo, D. Francisco de Mendoza, General de las galeras de España y Gobernador de las minas de Guadalcanal, que murió siendo casado con doña Catalina de Mendoza, su prima hermana, hija de don Bernardino de Mendoza, Capitan general de la mar, de quien no tuvo sucesion, y tercero, doña Francisca de Mendoza, que casó con D. Alonso Fernandez de Córdoba y de Velasco, segundo Conde de Alcaudete, de quien descienden los señores de esta casa, en quien damos fin á la sucesion de la casa y marquesado de Mondejar, Condes de Tendilla.

LÍNEA DE PRIEGO Ó DE LOS EXCMOS. CONDES DE PRIEGO, SU APELLIDO CARRILLO DE MENDOZA.

D. Diego Hurtado de Mendoza era hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza y de doña Inés Manuel, su mujer, señores de Castilnovo, y nieto de D. Pedro Gonzalez de Mendoza y de doña Aldonza de Ayala, su mujer, progenitores de los Duques del Infantado. Sucedió el don Diego Hurtado de Mendoza en la casa y mayorazgo á su padre D. Iñigo Lopez de Mendoza, cuya casa y vínculo, con otros bienes, habian fundado Pedro Gonzalez de Mendoza y doña Aldonza de Ayala su mujer, sus abuelos, en D. Iñigo Lopez de Mendoza, su hijo segundo, con facultad real que para ello tenian, de la Martiniega, pecho de San Miguel, el portazgo y pecho de la Cabeza del Aljama de los Moros de Guadalajara, y con diferen-

tes tierras y bienes, su fecha en Daganzo, por ante Martin Alonso, escribano público de Guadalajara, en 13 de Enero de la era de 1418, que es año del Señor de 1370. Sirvió D. Diego Hurtado de Mendoza antes de gozar del título honorífico de Conde al Sermo. Rey don Juan II, y despues al Rey D. Enrique IV su hijo con mucha lealtad y fidelidad, de cuya largueza y mano liberal le honró con título de Conde de Priego por sus servicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, hallándose por confirmador de muchos privilegios reales como uno de los Grandes de estos Reinos, cuyo título dice así:

«D. Enrique, por la gracia de Dios Rey de Castilla, »de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cór»doba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe, de Algeciras, »de Gibraltar, señor de Vizcaya y Molina, etc, etc.

»Porque á los Reyes y Príncipes propia é principal»mente pertenece sublimar, decorar, honrar é acrécen»tar á los que bien é lealmente los sirven: especialmen»te á aquellos en quien fallan lealtad: por tanto es mas »honrado el Rey é Príncipe, cuanto mas sublima y acre»cienta sus criados é servidores. Por ende acatando es»tas cosas, é considerando los muchos é altos, é leales, »é señalados servicios que vos Diego Hurtado de Mendo»za, habedes fecho é facedes cada dia, é los buenos con»sejos que me habedes dado, é conmigo habedes puesto »por mi servicio á muchos trabajos é peligros de vuestra »persona, é la gran lealtad que vos é aquellos de donde »vos venides, siempre he fallado é fallo. E porque se»gun vuestras virtudes é nobleza, é linaje es cosa muy »razonable é combeniente á mi servicio de vos sublimar, »é decorar y honrar é sublimandovos, é decorandovos, »por esta mi carta vos fago Conde de la vuestra villa de

»Priego, é vos dó autoridad: é quiero é mando que vos »llamades é intituledes, é vos podades llamar é intitular »D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Priego, y que »así seades llamado é intitulado de aquí adelante vos é »vuestro fijo mayor legítimo, é los otros sus descendien»tes, en quien sucediere derechamente el Condado, se »llamen é intitulen Condes de dicho Condado, é que »ellos, é otros vuestros fijos legítimos, é los que de ellos »descendieren, se puedan llamar Don para siempre ja»más. E otrosi es mi merced, é quiero é mando, que »vos sean guardadas á vos y al dicho vuestro fijo mayor, »é á los otros sus descendientes que heredaren el dicho »vuestro Condado por mayorazgo, todas las preheminen»cias, prerrogativas, é privilegios que como Conde vos »pertenecen é deben ser guardadas, é segun que mejor, »é mas cumplidamente son é deben ser guardadas á los »otros Condes de mis reinos, todo bien é cumplidamen»te, de guisa que vos no mengüen ende cosa alguna. E »por esta mi carta mando á los Infantes, Duques, Prela»dos, Condes, Marqueses, Ricos-homes, Maestres de »las Ordenes, Priores, Comendadores, Subcomendado»res, y Alcaides de los castillos, é casas fuertes é llanas, »é á mi Justicia mayor, é á los del mi Consejo, é Oido»res de la mi Audiencia, é Alcaldes é Alguaciles, é á »otras justicias, é oficiales de la mi casa é Córte, é Chan»cillería, é á todos los Corregidores, Alcaldes é Alguaci»les, Merinos, Regidores, Caballeros, Escuderos, ofi»ciales, homes buenos, é á todas las Ciudades, Villas é »Lugares de los mis Reinos é Señoríos, é cualesquiera »que sea de mis vasallos é súbditos, é naturales de cual»quier estado ó condicion, preeminencia ó dignidad que »sea, é á cada uno de ellos que vos hayan, é acaten, é »reputen por Conde de la dicha vuestra villa de Priego

»á vos, é despues al dicho vuestro fijo mayor, é á los »otros sus descendientes en el dicho vuestro Condado »por mayorazgo, é os llamen, é intitulen D. Diego Hur»tado de Mendoza, Conde de Priego, é vos guarden, é »fagan guardar á vos y á los vuestros fijos, é á los que »de ellos descienderẽn todas las cosas susodichas, é cada »una dellas, que yo por esta mi carta vos doy el dicho »título y dignidad, y los unos é los otros non fagan ende »al por alguna manera so pena de la mi merced, ó de »diez mil maravedis á cada uno, por quien fincare de lo »asi hacer é cumplir para la mi Cámara: é demas mando »al home que esta mi carta mostrare, que se los empla»ce, que parezca ante mi en la mi Córte, de quier que »yo sea el dia que vos la emplazare, fasta quince dias »primeros siguientes, so la dicha pena, so la cual man»do á cualquier escrivano público que para esto fuere »llamado, que dentro aquel que se le mostrare testimo»nio signado con su signo, porque yo sepa como se cum»ple mi mandado. Dada en la Villa de Olmedo á seis dias »del mes de Noviembre año del nacimiento de Nuestro »Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos sesenta y cin»co.=Yo el Rey.=Hernando de Badajoz, Secretario de »Nuestro Señor el Rey, la fice escribir por su man»dado, etc.»

Casó el nuevo Conde D. Diego Hurtado de Mendoza con doña Teresa Carrillo, señora del estado de Priego, hija única y heredera de Pedro Carrillo, Halconero mayor del Rey D. Juan el II, y de doña Yomar de Sotomayor, su mujer, señores de Priego, de quien tuvo por sus hijos: primero, á D. Pedro Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Argal y Mochales, de quien volveremos á hacer memoria, y tercero, á doña Aldonza Carri-

llo de Mendoza, que casó con D. Juan Alonso de Haro, tercero de este nombre, señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien descienden los Marqueses del Carpio.

El D. Pedro Carrillo de Mendoza, segundo Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y otros vasallos, sucedió al Conde su padre; sirvió á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada y en otras, donde mostró el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores, y casó con doña María de Quiñones, hija de Diego Hernandez de Quiñones, primer Conde de Luna, aunque de otras memorias parece haber sido hija de D. Pedro Fernandez de Quiñones y de doña Beatriz de Acuña, su mujer, padres que fueron del dicho Conde de Luna, hermano de esta señora. Fueron sus hijos: primero, D. Diego Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Fernando Carrillo de Mendoza, de quien descienden los Condes de Priego, como se verá; tercero, D. Francisco de Mendoza, señor del término de Perales, de quien volveremos á hacer memoria; cuarto, D. Hurtado de Mendoza, fundador del monasterio del Rosal de Priego; quinto, doña Yomar de Mendoza, mujer de Esteban Cuello, señor de Montalvo y Elhito; sesto, doña Elvira de Mendoza, mujer de Gutierre de Sandoval, señor de la Ventosa, y sétimo, doña Aldonza de Mendoza, mujer de Garci Bravo de Atienza, de quien hubo sucesion.

El primogénito, D. Diego Carrillo de Mendoza, fué tercer Conde de Priego, Escavas y Cañaveras y otros vasallos, y de las escribanías y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, en sucesion al Conde su padre; casó con doña Yomar de Mendoza, hija de D. Pedro Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla, y de doña Leonor de Quiñones, su mujer, y nieta de D. Iñigo Lopez de Men-

doza, primer Marqués de Santillana, Conde del Real, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa, su mujer, de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos: primero, á D. Luis Carrillo de Mendoza, llamado el Gordo, que murió en vida de su padre, siendo casado con doña Beatriz de Valencia y Benavides, sin sucesion, y segundo, á doña María de Mendoza, mujer de Francisco de Zapata, Comendador de Hornachos en la órden de Santiago, cuya hija fué doña Teresa de Mendoza, mujer de Arias Pardo de Tavera, señor de las villas de Malagon, Paracuellos y Hernan-Caballero, de quien no tuvo hijos.

D. Fernando Carrillo de Mendoza, cuarto Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y de las escribanías y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, sucedió en esta casa y estado al Conde D. Diego, su hermano, y fué caballero generoso, en quien resplandecian las virtudes de sus mayores. Casó con doña Leonor de Ayala, hija de Juan de Ayala de Mendoza y de doña Isabel de Torres, su mujer, de quien tuvo: primero, á D. Pedro Carrillo de Mendoza, que murió fraile de la órden de San Francisco; segundo, D. Luis Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; tercero, doña Elvira de Mendoza, mujer de D. Bernardino de Portugal, sin sucesion, por cuya causa hicieron sus herederos á los frailes dominicos de la ciudad de Guadalajara, en cuya capilla mayor fueron sepultados, y cuarto, doña Ana de Mendoza y doña Beatriz de Mendoza, monjas en Santa Clara la Real de la ciudad de Guadalajara, de la órden del seráfico San Francisco, y otras hijas.

El D. Luis Carrillo de Mendoza, quinto Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y de las escribanías públicas y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, con otros oficios honoríficos, casó con doña Estefanía de

Villarreal, hija de D. García de Villarreal y de Catalina de Albiz, vizcainos, de la casa y solar de Arratia, gente noble y limpia; tuvieron por sus hijos: primero, á don Fernando Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Luis Carrillo de Mendoza, que casó con doña Catalina de Mendoza, hija de D. Pedro de Mendoza, Comendador de Aledo, y de doña Aldonza de Castilla, su mujer, nieta de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Marqués de Cañete, y de la Marquesa doña Isabel de Bobadilla, su mujer, cuyo hijo fué D. Pedro Carrillo de Mendoza, que casó con doña Gerónima de Arana y Bazan en la ciudad de Guadix, de quien tuvo hijos; tercero, á D. Diego Hurtado de Mendoza, que fué Chantre de la santa iglesia de Cuenca; cuarto, á doña Luisa de Mendoza, que casó con Juan Vazquez de Molina, Caballero del hábito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Secretario del Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, y de su Consejo de Estado, y del Católico Rey D. Felipe II, su hijo, y Alférez mayor de la ciudad de Ubeda, que por falta de sucesion fundaron el insigne monasterio de la Madre de Dios de la ciudad de Ubeda, de la órden de Santo Domingo, donde esta señora despues de viuda se recogió y vivió con mucho ejemplo de santidad y rara virtud; quinto, á doña María de Mendoza, que casó con Juan Vazquez de Salazar, Secretario de Cámara y Estado del Católico Rey D. Felipe II y señor de la villa del Mármol en el obispado de Jaen, dejando por sus hijos á D. Luis de Molina Salazar y otros; fueron sepultados en la capilla mayor del monasterio de la Merced de la ciudad de Ubeda, y sesto, á D. Juan de Mendoza y á D. Pedro de Mendoza, y otras dos hijas que fueron monjas.

El primogénito, D. Fernando Carrillo de Mendoza,

fué sesto Conde de Priego, señor de Cañaveras y otros vasallos y de las escribanías públicas y fisco, penas de cámara y pontazgo de la ciudad de Guadalajara, con otros bienes de mucha calidad en ella; sucedió en esta casa y estado al Conde D. Luis su padre. Sirvió al Católico Rey D. Felipe II de Embajador á Portugal, y estando este Sermo. Príncipe en la ciudad de Córdoba le proveyó por Asistente de la ciudad de Sevilla, en la cual le recibió con grande alegria y contento con los caballeros de aquella ciudad, mandándole despues por Mayordomo mayor del Sr. D. Juan de Austria, su hermano, hijo del Emperador su padre, con el cual se halló en la batalla naval de Lepanto en su galera con su hijo don Luis, su primogénito, Capitan de la guarda del señor D. Juan, en cuya victoria ganaron glorioso nombre. Fué enviado por el Sr. D. Juan con su embajada á Roma al Beatísimo Padre Pio V con el suceso de la victoria de esta memorable batalla, donde le fué hecho solemne recibimiento. Casó con doña Juana de Cárdenas, hija de Luis Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta, Alcalde mayor de los Hijos-dalgo de Castilla, y de doña Inés de Barrientos su mujer; tuvieron por sus hijos: primero, á D. Luis Carrillo de Mendoza, que murió sin sucesion; segundo, á D. Pedro Carrillo de Mendoza, Chantre de la santa iglesia de Cuenca, que vino á ser octavo Conde; tercero, á D. Fernando Carrillo de Mendoza, de la Compañía de Jesus; cuarto, á D. Antonio Carrillo de Mendoza, Chantre de la santa iglesia de Cuenca, que vivia el año de 1618, y quinto, á doña Estefania de Mendoza, Dama de la Serma. Reina doña Ana, cuarta mujer del Católico Rey D. Felipe II, la cual casó con D. Alonso de Cárdenas, Conde de la Puebla del Maestre, sin sucesion.

El D. Pedro Carrillo de Mendoza, octavo Conde de Priego, señor de Escavas y Cañaveras y otros muchos vasallos, sucedió en esta casa y estado al Conde D. Luis Carrillo de Mendoza, su hermano mayor; vendió al Católico Rey D. Felipe III las escribanías públicas, el pontazgo y las penas de cámara que los señores de esta casa gozaban de largos años á esta parte en la ciudad de Guadalajara. Sirvió á los Católicos Reyes D. Felipe II y III en todas las ocasiones que se ofrecieron, siendo su Asistente de la ciudad de Sevilla, y despues de Mayordomo de la Serma. Reina doña Margarita. Casó tres veces; la primera con doña María Zapata, hija de D. Francisco Zapata, primer Conde de Barajas, y de la Condesa doña María de Mendoza, su mujer, de quien tuvo por sus hijas: primero, á doña Juana Carrillo de Mendoza, mujer de D. Francisco Gasol, Caballero del hábito de Santiago y Protonotario de la Corona y reino de Aragon y del Consejo de S. M., y en el año de 1620 fué doña Juana Condesa de Priego; segundo, á doña María Carrillo de Mendoza, que casó con D. Luis de Mendoza, hijo de D. Pedro Carrillo de Mendoza y de doña Gerónima de Arana, su mujer, y tercero, á doña Antonia Zapata Carrillo de Mendoza, que casó con D. Rafael Garcés, señor de Santacroche. Casó la segunda vez el Conde D. Pedro Carrillo de Mendoza con doña Juana Cortés y Arellano, hija de D. Martin Cortés, segundo Marqués del Valle, y de la Marquesa doña Ana de Arellano, su mujer; tuvo por sus hijos de este segundo matrimonio: primero, á D. Fernando Carrillo de Mendoza, que murió niño, y segundo, á doña Estefanía de Mendoza, inmediata sucesora en la casa y marquesado del Valle á falta de hijos del Marqués D. Pedro, su tio, que casó con D. Diego de Aragon, hijo del Duque de Ter-

ranova. La tercera vez casó el Conde D. Pedro con doña María de la Cueva y Mendoza, de quien no tuvo hijos.

LINEA DE LOS SEÑORES DE PERALES.

D. Francisco de Mendoza, hijo tercero de D. Pedro Carrillo de Mendoza, segundo Conde de Priego, y de la Condesa doña María de Quiñones su mujer, fué señor del término de Perales, sus molinos y heredamientos de Cañaveras. Casó con doña Beatriz de Orozco, de quien tuvo cuatro hijos, que fueron: primero, D. Luis Carrillo de Mendoza, que succeció en la casa; segundo, D. Francisco Hurtado de Mendoza, Cura de Torralva, Prestamero de Cañaveras, y Beneficiado de Oropesa; tercero, doña María de Mendoza, monja en el Monasterio del Rosal, y cuarto, doña Teresa Carrillo de Mendoza, Abadesa perpétua del Rosal de Priego, casa fundada por D. Hurtado de Mendoza, para recibir en ella solamente las personas de su casa y linaje.

El primogénito, D. Luis Carrillo de Mendoza, sucedió en la casa y heredamiento de sus padres, y casó con doña Constanza de Ribera y Alarcon, hija de Pedro Afan de Alarcon, y de doña Marquesa de Ribera su mujer. Fueron sus hijos: primero, D. Pedro Carrillo de Mendoza; segundo, D. Alonso de Mendoza; tercero, D. Francisco de Mendoza, Fraile de la órden de San Francisco; cuarto, doña Juana de Mendoza, y quinto, doña Teresa Carrillo de Mendoza, que casó en Almansa con D. Alonso de Piña, señor de la villa de las Aguzas, junto á Murcia.

El D. Pedro Carrillo de Mendoza, hijo de D. Luis, casó con doña Ana de Ayala, hija de Alonso Alvarez de Ayala, y de doña María de Sandoval, y fueron sus hijos:

primero, D. Luis Carrillo de Mendoza; segundo, don Pedro Carrillo de Mendoza; tercero, D. Francisco Hurtado de Mendoza; cuarto, doña Constanza de Ribera, Monja en el Rosal de Priego, y quinto, doña Marina y doña Mariana, Monjas en el Rosal de Priego.

D. Alonso Carrillo de Mendoza, hijo de D. Luis Carrillo y de doña Constanza de Ribera su mujer, casó con doña María de Ayala, hija de Alonso Alvarez de Ayala, Regidor de Cuenca, y de doña Beatriz Manrique su mujer, con la cual heredó los mayorazgos y señoríos de las dehesas de Nogueros y otros heredamientos. Fueron sus hijos, D. Luis de Mendoza, D. Alonso, D. Pedro, que murió niño, D. Juan, que tambien murió niño, y doña Ana de Mendoza.

LINEA DE LOS SEÑORES DE ARGAL Y MOCHALES.

Entre los hijos que tuvieron D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Conde de Priego, y de la Condesa doña Teresa Garrillo su mujer, como hemos dicho, fué el segundo de ellos D. Iñigo Lopez de Mendoza, que fué señor de Argal y Mochales, el cual casó dos veces: la primera con doña Constanza Cuello, que segun relaciones manuscritas, fué hija de Esteban Cuello, y de doña Violante de Ribera su mujer, señores de Montalvo, Elhito, Cabrejas y Valmelero, del Villarejo de la Peñuela, Montealegre y Carcelen, de quien tuvo á D. Pedro Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa. Casó la segunda D. Iñigo Lopez con doña María de Aguilera, y fueron sus hijos: primero, D. Gaspar de Mendoza, que casó en Guadalajara con doña Francisca Arias Dávila, hija de Hernan Darias Dávila, y de doña Catalina de Orozco su mujer, cuyo hijo fué D. Pedro de Mendoza, que casó en

Alcalá de Henares con doña Francisca de Guzman, cuyos hijos fueron D. Gerónimo de Mendoza, y doña Antonia de Mendoza, ambos sin sucesion; segundo, don Alonso de Mendoza, y tercero, doña Aldonza de Mendoza, que casó con el Sr. de Sisamon, en Aragon.

D. Pedro Carrillo de Mendoza, segundo señor de Argal y Mochales, hijo de la primera mujer, sucedió en esta casa á D. Iñigo Lopez de Mendoza, su padre, y casó con doña María de Sandoval, de quien tuvo por sus hijos: primero, á D. Luis de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, á D. Diego Hurtado de Mendoza; tercero, á doña Juana de Mendoza.

El primogénito, D. Luis de Mendoza, fué tercer señor de Argal y Mochales, el cual casó con doña Ana de la Guerra, de quien tuvo por sus hijos, á D. Alonso Carrillo de Mendoza, que murió sin sucesion, y á

D. Gaspar de Mendoza, que sucedió en la casa, y fué señor de Argal y Mochales, el cual casó con doña María de Mendoza, y tuvo por sus hijos: primero, á don Iñigo Carrillo de Mendoza, que sucedió en la casa, y á doña Constanza Carrillo de Mendoza.

El D. Iñigo Carrillo de Mendoza fué señor de Argal y Mochales, en quien damos fin á los descendientes de esta casa que traen su orígen de la de los Condes de Priego, como hemos visto en esta genealogia.

LÍNEA DE LOS SEÑORES CONDES DE CORUÑA.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, Conde del Real, y la Marquesa y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su mujer, tuvieron por el tercero de sus hijos á D. Lorenzo Suarez de Mendoza y Figueroa, el cual heredó de sus padres el Vizcondado

de Torija y el señorío de Daganzo. Sirvió este caballero al Rey D. Enrique IV, de cuya real mano recibió el título de Conde de la Villa de Coruña, pueblo del Obispado de Osma, cerca de Aranda de Duero; siguió algun tiempo la opinion de los Reyes de Aragon y Navarra, y del Infante D. Enrique, Maestre de Santiago, Duque de Villena, señor de Segorbe, el cual le proveyó de la Encomienda de Azuaga en la órden de Santiago, y despues de la batalla de Olmedo, que fué el año de 1445, siendo quitados y repartidos los bienes de los Reyes de Aragon y Navarra, y del Infante y Maestre su hermano, y proveidas las Encomiendas, le dió el Sermo. Principe Rey D. Enrique, en satisfaccion de la suya, la villa de Coruña, que habia sido quitada á Pedro Lopez de Padilla, y la encomienda de Mohernando; casó con doña Isabel de Borbon, hija de D. Rodrigo de Villandrando, primer Conde de Rivadeo, y de la Condesa doña Isabel de Borbon, su primera mujer, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos, que fueron: primero, D. Bernardino Suarez de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, doña María de Mendoza, Condesa de Oropesa, sin sucesion, y tercero, doña Isabel de Borbon, que casó con D. Esteban de Guzman, señor de Orgaz y Santa Olalla.

El D. Bernardino Suarez de Mendoza fuè segundo Conde de Coruña, Vizconde de Torija, en sucesion á su padre; sucedióle tambien en la encomienda de Mohernando y en su estado y casa por haber muerto el dicho D. Lorenzo en 21 de Mayo de 1481 en Guadalajara. Sirvió á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en las guerras del reino de Granada; hallóse tambien á las capitulaciones que se hicieron con los Reyes moros cuando se entregó la ciudad de Granada, como parece por su privilegio, su data en el Real de la Vega á fines

de Diciembre de 1491 y principio de 1492, donde aparece como de los confirmadores. Casó con doña María Manrique de Sotomayor, hija de Alonso de Sotomayor, primer Conde de Velalcázar, y de la Condesa doña Elvira de Zúñiga, su mujer, de quien tuvo cuatro hijos, que fueron: primero, D. Lorenzo Suarez de Mendoza, que sucedió en la casa y casó con doña María de Toledo, hija del Conde de Luna, y murió sin sucesion; segundo, D. Alonso Suarez de Mendoza; tercero, doña María de Mendoza, que casó con D. Francisco de Quiñones, tercer Conde de Luna, de quien descienden los señores de esta casa; cuarto, D. Juan de Mendoza, que casó con doña María de Mendoza, hija de D. Juan Hurtado de Mendoza y de doña Ana de Villagra, su mujer, señores de Beleña, como se ha visto en la casa de los Duques del Infantado, cuya hija fué doña María de Mendoza, y natural D. Francisco de Mendoza, que casó con la Baronesa doña Leonor de Peñalosa, cuyos hijos fueron don Pedro Gonzalez de Mendoza, que murió en la Herradura, y doña Leonor de Mendoza, mujer de D. Pedro Jaques, y quinto, doña María de Mendoza, hija legítima de D. Juan de Mendoza y de doña María de Mendoza su mujer, como hemos dicho, que casó con D. Francisco Zapata de Cisneros, primer Conde de Barajas, Presidente del Consejo de las Ordenes y despues del Real de Castilla.

El D. Alonso Suarez de Mendoza, tercer Conde de Coruña, Vizconde de Torija, Comendador de Mohernando en la órden de Santiago, sucedió al Conde don Bernardino su padre en su casa y estado por Julio de 1534. Sirvió al Emperador D. Cárlos en las ocasiones que se ofrecieron; hallóse en la batalla que se dió al ejército francés en el reino de Navarra y en la entrega

que se hizo de los Delfines. Fué uno de los doce caballeros que fueron señalados para ir en el barco en que iba el Delfin y el Duque de Orleans su hermano. Fué caballero generoso y de grande valor en la disciplina militar, como lo mostró acompañando al dicho Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, en la jornada contra el Turco, cuando vino sobre Viena, y en la conquista de Tunez, con este glorioso Príncipe. Casó con doña Juana Jimenez de Cisneros, sobrina del Cardenal y Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, hija de D. Juan Jimenez de Cisneros y de doña Leonor Zapata de Lujan, su mujer, de cuyo matrimonio tuvo diez y nueve hijos, que fueron: primero, D. Lorenzo Suarez de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Francisco de Mendoza, Caballero del hábito de Santiago, Comendador de la Fuente del Maestre y Mayordomo mayor del Sr. D. Juan de Austria, que casó con doña María de Velasco, señora de Verberana, cuya hija fué doña Juana de Velasco y Mendoza, mujer de D. Alonso Ramirez de Mendoza, su primo hermano, sin hijos; tercero, don Bernardino Suarez de Mendoza, que murió niño; cuarto, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que fué clérigo; quinto, D. Juan de Mendoza, Caballero del hábito de Calatrava, el cual murió en la jornada de Inglaterra cuando el Católico Rey D. Felipe II fué á casarse; sesto, D. Diego de Mendoza, que murió niño; sétimo, D. Antonio de Mendoza, Caballero del hábito de Santiago, Embajador en Génova y de la boca del Católico Rey D. Felipe II, que casó con doña María de Almaguer, sin hijos; octavo, don Gaspar de Mendoza, Canónigo de la santa iglesia de Toledo; noveno, D. Alonso de Mendoza, Canónigo de la santa iglesia de Toledo y Abad de San Vicente; décimo, D. Bernardino de Mendoza, Caballero del hábito de

Santiago, Comendador de Alhange y Trece de la órden, Embajador en Inglaterra y Francia por el Católico Rey D. Felipe II; décimo primero, doña María Manrique de Mendoza; décimo segundo, doña Leonor de Mendoza, que casó con D. Fernando Alvarez Ponce de Leon, señor de Cedillo y Manzaneque, de quien descienden los señores de esta casa; décimo tercero, doña Isabel de Mendoza, monja en Santa Clara de Cifuentes; décimo cuarto, doña Ana de Mendoza, que casó con Garci Ramirez de Cárdenas, vecino de Madrid, de quien tuvo hijos, y despues de viuda fué Aya de los Sermos. Príncipes don Diego y D. Felipe; décimo quinto, doña Catalina de Mendoza, que casó con D. Fernando de Gamboa Arteaga, Caballero del hábito de Santiago, señor de las casas de Gamboa y Arteaga, de quien tuvo hijos; décimo sesto, doña Magdalena de Mendoza, monja en la Piedad de Guadalajara; décimo sétimo, doña Francisca de Mendoza, monja en la Concepcion Francisca de Madrid; décimo octavo, doña Elvira y doña Juana de Mendoza, monjas en San Juan de la Penitencia de Toledo, y décimo noveno, doña Angela de Mendoza, hija última del Conde D. Alonso y de la Condesa doña Juana su mujer.

El primogénito, D. Lorenzo Suarez de Mendoza, fué cuarto Conde de Coruña, Vizconde de Torija, último Comendador de Mohernando en los señores de esta casa; sucedió en ella el año de 1544 por muerte del Conde D. Alonso, su padre, con el cual se halló antes de gozar de esta casa en la entrega de los Delfines en Fuenterrabía. Sirvió al Sermo. Emperador D. Cárlos en la conquista del reino de Tunez y en la jornada que hizo á Italia, y al Católico Rey D. Felipe, su hijo, en las guerras contra el Rey de Francia por la parte de los Es-

tados de Flandes. Fué despues su Virey y Capitan general de la Nueva España, donde murió electo del Perú en la ciudad de Méjico, en 29 de Junio de 1585, siendo casado con doña Catalina de la Cerda, hija de D. Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña María de Silva su mujer. Fueron sus hijos: primero, don Alonso Suarez de Mendoza, que murió sin heredar la casa; segundo, D. Bernardino Suarez de Mendoza, que sucedió en la casa; tercero, D. Juan, D. Pedro y don Gaspar, que murieron niños; cuarto, doña Juana de Mendoza, que casó dos veces; la primera con D. Alvaro de Mendoza, señor de Silillos, hijo del cuarto Duque del Infantado, sin hijos; la segunda con D. Antonio de Padilla, Comendador de las Casas de Sevilla en la órden de Calatrava, de quien tuvo hijos, y quinto, doña Mariana de la Cerda y Mendoza, que casó con D. Alonso Martinez de Leiva, General de las Galeras de Sicilia, Comendador de Alcuesca en Santiago, señor de la casa de Leiva, de quien tuvo á D. Sancho Martinez de Leiva.

El D. Bernardino Suarez de Mendoza, quinto Conde de Coruña, Vizconde de Torija, Caballero de la órden de Santiago y Comendador de los bastimentos de Castilla, casó con doña Mariana de Bazan, hija mayor de don Alvaro de Bazan, primer Marqués de Santa Cruz, Comendador mayor de Leon, y de doña Juana de Zúñiga, su primera mujer, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Lorenzo y D. Alvaro de Mendoza, que murieron niños; segundo, D. Lorenzo Suarez de Mendoza, que sucedió en la casa; tercero, D. Bernardino Suarez de Mendoza, que murió en Sevilla de edad de 19 años el dia de San Lucas del año de 1602, yendo á servir al Católico Rey D. Felipe II en la jornada de Argel; cuarto, D. Sebastian de Mendoza, que llegó á ser sétimo Conde,

como luego se verá; quinto, doña Juana de Mendoza y Zñúiga, Dama de la Reina doña Margarita de Austria, que casó con D. Pedro de Zúñiga, primer Marqués de Flores Dávila, Embajador á Inglaterra por el Católico Rey D. Felipe III, el cual fué su primer Caballerizo; sesto, doña María Bazan de Mendoza, que casó con don Juan de Torres y Portugal, segundo Conde del Villar Don Pardo; sétimo, doña Catalina de la Cerda, que casó con D. Martin Valerio de Franqueza, Caballero de la órden de Santiago, hijo de D. Pedro Franqueza, Conde de Villalonga, Caballero del hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama y Clavero de la órden, Comendador de Silla, señor del Val de Villalonga y otros vasallos, Secretario del Consejo de Estado del Católico Rey D. Felipe III, y de la Condesa doña Ana Roman, su mujer, á quien S. M. dió título de Conde de Villafranqueza, juntamente á la Condesa doña Catalina de la Cerda, su mujer, el año de 1614, y octavo, doña Mariana de Bazan y Mendoza, monja en Santa Fé la Real de Toledo, de la órden de Santiago, y otras hijas que murieron niñas.

Tuvo el Conde D. Bernardino dos hijos naturales, que fueron: D. Luis de Mendoza, Racionero de Sevilla, y Fr. Enrique de Mendoza, de la órden de San Agustin.

D. Lorenzo Suarez de Mendoza, sesto Conde de Coruña, Vizconde de Torija, sucedió al Conde su padre, año de 1592, que murió en Valladolid en 4 de Julio del dicho año; sirvió á la Majestad del Católico Rey D. Felipe III en las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo. Fué muerto desgraciadamente sin haber tomado estado de matrimonio en 9 de Febrero de 1616, dejando á todos los señores de estos Reinos con grande sentimiento de su temprana muerte.

D. Sebastian de Mendoza, sétimo Conde de Coruña, Vizconde de Torija, sucedió en esta casa y estado al Conde D. Lorenzo su hermano; fué caballero de grandes esperanzas, en quien resplandecieron las virtudes y clara sangre de sus mayores, en quien acabamos de escribir la sucesion de los señores de esta casa.

LÍNEA DE LOS SEÑORES DE TORREQUEBRADILLA.

D. Antonio de Córdoba y Mendoza, señor de Torrequebradilla, hijo de D. Diego Fernandez de Córdoba, segundo Conde de Cabra, y de la Condesa doña María de Mendoza, su mujer, casó con doña María Hurtado de Mendoza en la ciudad de Jaen, hija de Juan Hurtado de Mendoza, Veinticuatro de Jaen, y de doña Isabel Lucas su mujer; tuvieron por su hijo á

D. Diego de Córdoba y Mendoza, señor de Torrequebradilla y Caballero del hábito de Santiago, que casó en Almagro con doña María Carrillo Rotulo, de cuyo matrimonio hubieron nueve hijos, que fueron: primero, D. Antonio de Córdoba y Mendoza, Caballero del hábito de Santiago, que sucedió en el señorío de Torrequebradilla, y fué casado con doña Teresa de Córdoba, sin hijos; segundo, D. Gaspar de Córdoba, Caballero del hábito de Calatrava, que murió Capitan en las guerras de Granada; tercero, D. Juan de Córdoba, Caballero del hábito de Santiago, que tambien murió Capitan de infantería en la guerra de Portugal; cuarto, D. Diego de Córdoba, Arcediano y Canónigo de Córdoba, Inquisidor de Lerena y despues de Córdoba, donde murió; quinto, D. Gabriel de Córdoba, que sucedió en la casa; sesto, D. Francisco de Córdoba y Mendoza, Caballero del hábito de Alcántara, Comendador de las Casas de Coria,

el cual casó con doña Ana Negron de la Cueva, sin hijos; sétimo, doña María de Córdoba y Mendoza, que casó con D. Fernando de Argote en Córdoba, de quien tuvo hijos; octavo, doña Damiana de Córdoba, monja en las Comendadoras de Almagro con el hábito de Calatrava, y noveno, doña Margarita de Córdoba, que casó en la ciudad de Córdoba con D. Fernando Paez de Castillejo, de quien tuvo por hijo á D. Diego Paez de Castillejo, Caballero del hábito de Calatrava, y otros.

El D. Gabriel de Córdoba, señor de Torrequebradilla, casó con doña Aldonza Manrique de Córdoba, hija de D. Iñigo Fernandez de Córdoba, el de la Campana, y de doña María de Córdoba su mujer; tuvo hijos á don Antonio, D. Diego, D. Iñigo, D. Francisco, D. Gabriel, D. Juan, D. Fernando y otros.

LÍNEA DE LOS SEÑORES CONDES DE GALVES.

D. Baltasar de la Cerda y Mendoza fué uno de los caballeros generosos de su tiempo, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito en la Calabria, caballero bien celebrado en las guerras de Italia, los cuales y sus descendientes gozaron de título de Príncipes de Melito. El Católico Rey D. Felipe II le concedió á D. Baltasar el título de Conde de Galves, y casó con doña Gerónima de Mendoza, hija de D. Bernardino de Mendoza, Capitan general de la mar, y de doña Elvira Carrillo de Córdoba su mujer, de quien tuvo por sus hijos á D. Diego Hurtado de Mendoza, á doña Gerónima, que murieron sin heredar, y á

Doña Ana de la Cerda y Mendoza, que sucedió en la casa y estado al Conde su padre, y casó con D. Juan Cristóbal Fernandez de Hijar, Conde de Belchite, y Du-

que de Hijar, siendo sus hijos D. Martin Fernandez de Hijar y de la Cerda, que sucedió en la casa y Condado de Galves, doña Gerónima de Hijar y de la Cerda.

El D. Martin Fernandez de Hijar y de la Cerda, tercer Conde de Galves, sucedió en esta casa y estado á la Condesa doña Ana su madre: murió en vida del Duque y Conde su padre, sin hijos, habiendo sido casado con doña Francisca de Luna, hija del Conde de Morata, por lo cual le sucedió en la casa su hermana

Doña Gerónima de Hijar y de la Cerda, cuarta Condesa de Galves, casó con Rui Gomez de Silva y Mendoza, Mayordomo del Católico Rey D. Felipe III, Caballero del hábito de Calatrava, Comendador de Bexi y Casti de Casteles, sin sucesion, por cuya causa pasó este título á los Duques de Pastrana, como descendientes de don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito, y de la Condesa doña Ana de la Cerda su mujer.

LÍNEA DE LOS MARQUESES DE CENETE.

D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y doña Mencía de Lemos, tuvieron por hijo primogénito á D. Rodrigo de Mendoza, á quien los Sermos. Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, en el año 1491 le concedieron el título de Marqués de Cenete. Sirvió el D. Rodrigo de Mendoza, señor del castillo del Cid, y estado de Jadraque y su tierra, desde su edad floreciente, y antes de gozar del título de Marqués de Cenete, á los Reyes Católicos en todas las guerras y conquistas del Reino de Granada, haciendo hechos de famoso Capitan, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, y despues al Emperador. D. Cárlos, Rey de las Españas, con mucho valor en las alteraciones de

estos reinos. Casó dos veces: la primera con doña Leonor de la Cerda, hija única y heredera de D. Luis de la Cerda, primer Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Ana de Navarra y Aragon su mujer, de quien tuvo á D. Luis, que murió niño. La segunda vez casó con doña María de Fonseca, hija primogénita y heredera de Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaexos, y de doña María de Toledo su mujer, de quien tuvo tres hijas, que la mayor de ellas fué doña Mencía, que sucedió en la casa; la segunda, doña Catalina de Mendoza, Marquesa de Berlanga, sin sucesion; y la tercera, doña Maria de Mendoza, que sucedió en la casa.

Doña Maria de Mendoza, segunda Marquesa de Cenete, Condesa del Cid, señora del estado de Jadraque y su tierra, y otros muchos vasallos en el reino de Valencia, casó dos veces: la primera con D. Enrique de Nasao, Camarero mayor del Emperador D. Cárlos. La segunda vez casó con D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, Príncipe de Nápoles, que fué hijo de D. Fadrique II de este nombre, Rey de Nápoles, sin sucesion.

Doña María de Mendoza, tercera Marquesa de Cenete, Condesa del Cid, señora de Jadraque y su tierra, y de las Baronías de Ayora, Alazquez y Alberique, en el reino de Valencia, sucedió en esta casa y estado á la Marquesa doña Mencía su hermana, y casó con D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, hijo primogénito de D. Iñigo Lopez de Mendoza, cuarto Duque del Infantado, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon.

LÍNEA DE LOS MARQUESES DE CAÑETE.

D. Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Juan Hurtado de Mendoza, Alferez mayor y Ayo del Rey D. Enrique III,

y de su mujer doña María de Castilla, hija del Conde don Tello, señor de Vizcaya y Castañeda, fué primer señor del estado de Cañete, y el que hizo su casa y asiento en la ciudad de Cuenca, y á quien temieron las fronteras de Aragon y Navarra por su mucho valor y ejercicio en la disciplina militar, como lo mostró en servicio del Rey D. Juan II, y en las demas guerras de su tiempo, hallándose con el Infante D. Fernando sobre la toma de Antequera, donde fueron vencidos y derrotados los moros en el porfiado cerco; entró á correr las tierras de Setenil y Ronda, donde hizo hechos de Capitan famoso, mostrando en todo el valor de su persona, con el vencimiento de tantas victorias. Defendió despues la ciudad de Jaen, cuando la cercó el Rey de Granada con 6,000 caballos y 80,000 infantes, combatiéndola tres dias, como es de ver en la Crónica del Rey D. Juan II, el cual le mandó hacer guerra al Marquesado de Villena, por estar apoderado de D. Enrique Infante de Aragon, que habia tomado título de Duque aquel estado; pero el valor de este caballero fué tal que los pueblos y fortaleza de este estado volvieron á la obediencia de este Príncipe; y conociendo los grandes servicios de este esclarecido varon, le nombró por su guarda mayor de la ciudad de Cuenca, dándole título de su Montero mayor y de su Consejo. Casó dos veces: la primera con doña Beatriz de Albornoz, llamada la rica-hembra por su gran patrimonio, hija mayor de D. Juan de Albornoz, señor de esta casa y estado, de cuyo matrimonio tuvieron por su hijo á Luis Hurtado de Mendoza, que murió sin hijos, siendo desposado con doña Teresa de Toledo, hija mayor de D. Fernando Alvarez de Toledo, primer Conde de Alba de Tormes, y de la Condesa doña Mencía Carrillo su mujer, por cuya muerte

perdió la casa de Cañete, la herencia de la de Albornoz. Casó la segunda vez con doña Teresa de Guzman, hija de Juan Ramirez de Guzman y de doña Juana Palomeque, su segunda mujer, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Iñigo Lopez de Mendoza, Comendador de Huelamo; tercero, doña Beatriz de Mendoza, mujer de D. Rodrigo Manrique, primer Conde de Paredes, Maestre de Santiago; cuarto, doña Juana de Mendoza, que casó con D. Gomez Manrique, Comendador mayor de Castilla, hermano del Maestre D. Rodrigo, y quinto, doña María de Mendoza, que casó con Lope Vazquez de Acuña, Duque de la ciudad de Huete.

El primogénito, Juan Hurtado de Mendoza, segundo señor del estado de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, y Montero mayor del Rey, fué caballero generoso y de grande esfuerzo y prudencia en las cosas militares, como lo mostró en servicio del Rey D. Enrique IV en todas las ocasiones que se le ofrecieron de paz y guerra: sirvió despues á los Sermos. Príncipes Católicos D. Fernando y doña Isabel, de cuya mano recibió grandes favores y mercedes, y el título de Marqués de su villa de Cañete, año de 1490, cuya merced llegó dos dias despues de su muerte, por cuya causa pasó este título á su nieto Diego Hurtado de Mendoza, que fué el primero de esta casa que hallamos con título de Marqués. Casó con doña Inés Manrique, hija de Pedro Manrique, Adelantado mayor de Leon, y de doña Leonor de Castilla su mujer, progenitores de los Duques de Nájera, y fueron sus hijos: primero, Honorato de Mendoza, y segundo, D. Francisco de Mendoza, Dean de Cuenca. Casó la segunda vez con doña Elvira de Rabanal, cuyos hijos fueron: primero, Luis Hurtado de Mendoza, señor de la

frontera; segundo, doña María de Mendoza, mujer de D. Pedro de Barrientos, y tercero, Luis Hurtado de Mendoza, señor de la frontera, que casó con doña Inés de Barrientos su sobrina, cuya hija fué doña María Manrique de Mendoza, señora de la frontera, que casó con Diego Ruiz de Alarcon, señor del estado de Buenache, de quien descienden los señores de esta casa, y los señores de Campo Tejar y Jayena en Granada.

Honorato de Mendoza, hijo primogénito de Juan Hurtado de Mendoza y de doña Inés Manrique su primera mujer, fué muy insigne varon, dotado de raras virtudes y grande esfuerzo, como lo mostró en la defensa y custodia de los Obispados de Cuenca, Murcia, Jaen y Córdoba, que los Reyes Católicos le habian encargado cuando la conquista y guerras del reino de Granada, manifestando el gran celo que tenia del servicio de Dios y de su Rey, cuando se halló con las armas en la mano peleando valerosisimamente contra los moros de aquel reino, hasta perder la vida; muerte que fué muy sentida por los Reyes Católicos, y por Juan Hurtado de Mendoza su padre, y por la cual no gozó del titulo que los Reyes habian dado á este. Fué casado con doña Francisca de Silva y Ribera, hija mayor de D. Juan de Silva, primer Conde de Cifuentes, y de la Condesa doña Inés de Ribera su segunda mujer, y tuvo por hijos: primero, á Juan Hurtado de Mendoza, que murió tambien peleando en presencia de los Reyes Católicos en la vega de Granada; segundo, D. Diego Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; tercero, D. Rodrigo de Mendoza, Comendador de Zalamea en la órden de Alcántara, caballero que mostró su gran valor en las guerras del Condado de Rosellon y Salsas; cuarto, á D. Pedro Gonzalez del Mendoza, Comendador de Socuéllamos, Mayordomo de

Emperador D. Cárlos, y su Contador mayor de cuentas sin sucesion; quinto, á D. García Manrique, Gobernador de Parma y Plasencia, en Lombardia, de quien vienen los Príncipes de Pomblin, señores libres en Italia, y los Marqueses de Desio, en el estado de Milan, por sus muchos hijos en doña Isabel Briceño su mujer, los cuales fueron D. Pedro, D. Jorge, D. Juan, D. Francisco y otros, y á doña Maria Manrique, mujer de Pernistan de Boemia, que procreó á la Duquesa de Villahermosa, y á doña Isabel de Mendoza, que casó en Navarra siendo Virey el Marqués su tio, de cuyo matrimonio fué hijo D. Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza, y doña Ana Manrique, Condesa de Puñonrostro; sesto, á D. Francisco de Mendoza, Prior de Aroche; sétimo, á doña María de Mendoza, mujer de D. Sancho de Córdoba, el de Málaga, segundo señor de Casapalma, Veedor y Comisario general de las guardas de Castilla; octavo, doña Inés de Mendoza, Vizcondesa de Chelva en Valencia, de quien descienden los señores de esta casa, y noveno, á doña Teresa de Mendoza, que casó con D. Antonio de Carvajal.

El D. Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Guarda mayor de Cuenca, Montero mayor del Rey, pasó á les estados de Flandes con el Emperador D. Cárlos, donde le sirvió con tanta satisfaccion en todas las ocasiones de paz y guerra que le nombró su Virey y Capitan general de Navarra, y murió en Barcelona el año 1542, yendo al socorro de Perpiñan, habiéndole cercado el francés con grande cantidad de guipuzcoanos y navarros. Fué casado con doña Isabel de Bobadilla, hija de D. Andres de Cabrera, primer Marqués de Moya, Conde de Chinchon, Comendador de Montemolin en la órden de Santiago, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero,

D. Andrés Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. Francisco de Mendoza, Cardenal del título de San Eusebio, y Obispo de Búrgos; tercero, D. Hernando de Mendoza, Arcediano de Toledo; cuarto, don Pedro de Mendoza, Comendador de Aledo y Totana, Capitan de hombres de armas, que casó con doña Aldonza de Castilla, el cual tuvo hijos; quinto, D. Rodrigo de Mendoza, Clavero de Alcántara, y Mayordomo de la Princesa de Portugal doña Juana, Infanta de Castilla y Leon; sesto, doña Francisca de Mendoza, que casó con don Luis Laso de Castilla, de quien descienden los señores de Montalvo, el Hito, y Valdecañas, descendiente del Rey D. Pedro, por línea recta de varon, y doña Isabel de Mendoza, que casó con D. Juan Ruiz de Alarcon, señor de Valverde y otros vasallos.

El D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, Montero mayor del Rey, sirvió al Emperador D. Cárlos en lal jornadas de Alemania, Flandes, Túnez y Argel, donde mostró el valor de su persona y clara sangre de sus mayores, por cuyos servicios le proveyó el César por Virey y Capitan general de los reinos de Perú, Tierrafirme, Chile y otras islas. Murió ejercitando este cargo año de 1560, siendo casado con doña María Manrique, hija mayor de D. Garci Hernandez Manrique, Conde de Osorno, y fueron sus hijos: primero, D. Diego Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa; segundo, D. García Hurtado de Mendoza, en quien quedó la sucesion; tercero, D. Francisco de Mendoza, Canónigo y Tesorero de la Santa Iglesia de Cuenca; cuarto, D. Pedro de Mendoza, Canónigo y Arcediano de Huete, en la Iglesia de Cuenca; quinto, D. Rodrigo de Mendoza, que murió en la jornada de Inglaterra; sesto, D. Hernando de Mendo-

za, de la Compañía de Jesus, que renunciando el ser Arcediano de Toledo, se entró en esta religion; sétimo, D. Juan Hurtado de Mendoza, del Consejo supremo de la general Inquisicion; octavo, D. Alvaro de Mendoza, de la órden de San Bernardo; noveno, D. Andres de Mendoza, de la órden de Santo Domingo; décimo, doña Mariana de Mendoza, que casó con D. Sancho de Castilla, señor de Gor y Elboduluy, sin sucesion; décimoprimero, doña Isabel de Mendoza, Priora de Santa Catalina de Sena en Valladolid; décimosegundo, doña María de Mendoza, Monja en Madre de Dios de Toledo; décimo-tercero, doña Francisca de Silva, Priora del mismo monasterio; décimocuarto, doña Leonor de Mendoza, que murió niña, y décimoquinto, doña Inés Manrique, Dama de la Reina doña Ana de Austria, la cual heredó las legitimas de sus hermanas, y llegó á ser la mas rica señora de estos reinos; murió luego que entró en palacio, dejando general sentimiento por su mucha virtud.

D. Diego Hurtado de Mendoza, tercer Marqués de Cañete, Guarda mayor del Rey, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de Monasterio, sirvió al Católico Rey D. Felipe II en los viajes que hizo á Inglaterra, á los estados de Flandes, en la jornada de San Quintin y en todas las guerras que tuvo con Enrique II, Rey de Francia. Casó dos veces: la primera, en Valencia con doña Magdalena Pujadas, hija de D. Ramon Pujadas, señor de las Baronias de Ana, en quien tuvo á doña María de Mendoza, Monja en las Descalzas de Madrid. La segunda con doña Isabel de Mendoza, su prima hermana, hija de D. Pedro de Mendoza, Comendador de Aledo, y de doña Aldonza de Castilla su mujer, de quien no tuvo hijos.

D. García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués del Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, Montero

mayor del Rey, señor de las villas de Argote y Pesadilla, Valde-Olmos y otros vasallos, sucedio en esta casa y estado al Marqués D. Diego su hermano, el cual siendo de edad floreciente salió de casa de sus padres á seguir el arte militar, como soldado valeroso, hallándose en las jornadas de Córcega y Sena, donde fué conocido y estimado por su gran valor, de donde le envió su General á los estados de Flandes á dar cuenta al Emperador de la victoria que habian tenido sus ejércitos, atravesando por Alemania con grande riesgo de su persona, por estar llenos de rebeldes con sus cabezas, el Marqués Alberto de Brandemburque, y el Elector Palatin del Rin. Fué mandado de Capitan general á las grandes provincias de Chile en ocasion en que estaban alborotadas por la discordia de los españoles como por el gran valor de los araucanos, y al momento que llegó, con su prudencia y autoridad pacificó á los españoles, y con una cruelísima guerra domó los nunca vencidos araucanos, ganándolos siete batallas campales á innumerables bárbaros: restaurando las ciudades que los araucos habian asolado, fundando de nuevo otra nueva, y dejando quieta y sosegada aquella tierra; atravesó toda la que hay desde Chile al estrecho de Magallanes, plantando en aquel estrecho las columnas de Hércules que él puso en el Gaditano, siendo el primer hombre que descubrió y conquistó en Indias hechos que merecieron historia particular, la cual está impresa por el Doctor Cristobal Suarez de Figueroa. y Pedro de Oña en su Arauco Romano. Conociendo S. M, el gran valor en el ejercicio militar, le mandó á Italia con embajadas particulares de negocios muy graves, de que dió la misma cuenta que de las cosas de la guerra, sirviendo en la de Portugal con su compañía de hombres de armas, y al cabo de treinta años que habia salido de

los reinos del Perú, volvió á ellos por Virey y Capitan general, donde redujo á aquellos reinos á suma policía, poniendo en ellos las alcabalas, sin ningun movimiento, ni alboroto, cosa que no se atrevieron á intentar sus predecesores, haciéndose por su órden nuevos descubrimientos; y habiendo cumplido con las obligaciones de Capitan glorioso, dió la vuelta por mandado de su Rey á estos reinos de España, cargado de oro y plata para su Príncipe, entrando por la barra de Sanlúcar con diez y ocho millones, á tiempo que nuestra España estaba muy falta de tal socorro, y muy apretada de Francia é Inglaterra, con que se pudo acudir al remedio de tantas necesidades; casó dos veces: la primera antes de gozar de los estados paternos con doña Teresa de Castro, hija de D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, y de la Condesa doña Leonor de la Cueva su mujer, de quien tuvo por hijos á D. Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa, y á doña María de Mendoza, que murió niña. La segunda con doña Ana Florencia de la Cerda, hija de D. Fernando de la Cerda, Gentil-hombre de la cámara del Emperador, hermano del Duque de Medinaceli, y de doña Ana de Latiloy su mujer, Dama de la Reina doña Isabel, y prima segunda de la Reina de Escocia, en quien hubo á doña Mariana de Mendoza y la Cerda.

El D. Juan Hurtado de Mendoza fué quinto Marqués de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, Montero mayor del Rey, y Gentil-hombre de la cámara de la Magestad de Felipe IV: entró á poseer esta casa el año de 1621, y casó tres veces. La primera con doña María Pacheco, hija de D. Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon, Comendador de Monreal en la órden de Santiago, y de su mujer la Condesa doña Inés Pacheco, de quien hubo á D. García Hurtado de

Mendoza. La segunda vez casó con doña María de la Cerda, hija del Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Juana de Lama, su segunda mujer, sin sucesion. La tercera con doña María de Cárdenas, hija de D. Bernardino de Cárdenas, Duque de Maqueda, y de la Duquesa doña Luisa Manrique de Lara su mujer, Duquesa propietaria de Nájera, y fueron sus hijos: primero, D. Gaspar Hurtado de Mendoza; segundo, doña Juana Antonia Manrique de Lara; tercero, doña Teresa Antonia de Castro; cuarto, D. Francisco Deonis Hurtado de Mendoza, que murió niño, y quinto, D. Melchor Hurtado de Mendoza, en quien acabamos de describir la descendencia y casa de los Marqueses de Cañete, como dijimos en su capítulo, de cuyos mayores y de su grande antigüedad y nobleza vamos tratando.

LÍNEA DE LOS SEÑORES MARQUESES DE MONTESCLAROS.

El primer Marqués de Montesclaros fué D. Rodrigo de Mendoza y Lima, por gracia y merced del Católico Emperador D. Cárlos, Rey de las Españas, el cual fué hijo segundo de D. Diego Hurtado de Mendoza, tercer Duque de el Infantado, Caballero de la órden del Toison de oro, y de la Duquesa doña María Pimentel su mujer. Fué el Marqués D. Rodrigo, Caballero del hábito de Santiago, Comendador de Paracuellos, y muy fiel servidor del César, como lo mostró en las ocasiones y alteraciones de estos reinos, de quien hace memoria el Licenciado Diego de la Mota, en el Catálogo de los Caballeros de la órden de Santiago. Casó con doña Francisca de Mendoza, señora del Colmenar, Cardoso de la Sierra, y el Vado, hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y de doña Constanza de Ayala su mujer, señores del Colmenar, Car-

doso de la Sierra; fueron sus hijos: D. Juan de Mendoza y Luna, que sucedió en la casa, y doña (Brianda de Mendoza, habida en doña Hipólita de Salazar y Buitron, que casó en Madrid con Luis de Herrera, hermano mayor de Melchor de Herrera, primer Marqués de Auñon, de quien tuvo hijos.

El D. Juan de Mendoza y Luna fué segundo Marqués de Montesclaros, Castil de Bayuela, señor de las villas del Colmenar, Cardoso de la Sierra, Valconete y el Vado, y otros vasallos, sucediendo al Marqués su padre en la Encomienda de Paracuellos: fué tambien cabaero generoso y de gran valor en servicio del Católico Rey D. Felipe II, como lo mostró en las ocasiones que se ofrecieron en sus tiempos, y casó con doña Isabel Manrique de Padilla, hija de D. Antonio Manrique, señor de Valdizcari y Matute, Santa Gadea y su tierra, Adelantado mayor de Castilla, y de doña Luisa de Padilla su mujer, señora propietaria de la casa de Padilla, de cuyo matrimonio fueron hijos; primero, D. Rodrigo de Mendoza, que murió niño; segundo, D. Juan de Mendoza y Luna, que sucedió en la casa; tercero, doña Francisca de Mendoza, que casó con D. Luis Fernandez Portocarrero, Conde de Palma, y fueron hijos D. Luis Portocarrero y doña Luisa Antonia Portocarrero, Marquesa de la Guardia, y luego de Montesclaros; cuarto, doña Ana Manrique, que murió Monja en la Piedad de Guadalajara; y quinto, doña Mariana de Mendoza, hija del Marqués D. Juan, que casó con D. Juan de Baeza y Castilla, caballero conocido por su calidad, cuya casa y mayorazgo era en Valladolid, dejando por hijos de este matrimonio á D. Luis de Baeza y Mendoza, que sucedió en la casa y mayorazgo, el cual casó y dejó en sucesion al Licenciado D. Juan de Baeza y Mendoza, Capitan de la guarda

del Marqués de Montesclaros su tio, Virey de Méjico, y despues del Perú, donde casó con doña Elvira de Mendoza y Carvajal, á D. Gonzalo de Baeza, y á D. Antonio. Murió el Marqués D. Juan en Guadalajara en 19 de Setiembre de 1570.

El D. Juan de Mendoza y Luna fué tercer Marqués de Montesclaros, Castil de Bayuela, Valconete, el Vado, señor del Colmenar, Cardoso de la Sierra y otros vasallos, Caballero de la órden de Santiago, y de la boca del Católico Rey D. Felipe III, siendo Principe, á quien sirvió en las ocasiones de su tiempo, hallándose en la jornada de Portugal con su compañía de lanzas, el año de 1596, y despues en el de 1599 en las reales bodas de este Católico Príncipe, celebradas en la ciudad de Valencia, acompañándole y sirviéndole en esta jornada, dando en todo muestras de su gran valor, por cuyos servicios le proveyó S. M. en edad floreciente por su Asistente y Capitan general de la ciudad de Sevilla y su tierra, y luego le nombró por su Virey y Capitan general de la Nueva España, en cuyo gobierno dió muy buena cuenta, y de allí fué trasladado por Virey y Capitan general de los reinos del Perú, los cuales gobernó con mucha prudencia y valor, siendo su regreso á España el año de 1617. Casó dos veces. La primera con doña Ana Mejía, hija de D. Gonzalo Mejía, Marqués de la Guardia, la cual murió en la mar, y quedó depositada en la Habana, de quien tuvo á D. Juan de Mendoza, que nació en Guadalajara en las casas de los Excmos. Duques del Infantado, en 8 de Setiembre del año 1596, y tuvo fuera de matrimonio á D. Antonio y á doña Antonia de Mendoza. Casó la segunda vez con doña Luisa Antonio Portocarrero, su sobrina, hija de D. Luis Fernandez Portocarrero, Conde de Palma su primo hermano, y de la Condesa doña

Francisca de Mendoza, su hermana, como hemos dicho en este discurso, en quien acabamos de escribir la casa y Marquesado de Montesclaros hasta el año de 1618, de quien tuvo una hija llamada doña Isabel de Mendoza. Sirvió el Marqués al Católico Rey D. Felipe IV de su Consejero de Estado.

D. Antonio Domingo de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Caballero de la órden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara del Rey, Embajador en Génova y Venecia, de los Consejos de guerra y de Italia, y Virey de Valencia, casó con doña Juana de Rivera Ibañez de Segovia, señora de Villanasur, en la que procreó á

D. Antonio José de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Vizconde de Barrantes, Comendador de Santa Cruz de la Zarza, Mayordomo de D. Felipe V, Asistente de Sevilla y Virey del Perú, el cual se unió en matrimonio con doña Clara Benita Barrio-nuevo, Marquesa de Monroy en la que dió á luz: primero, á D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Monroy y Cusano, Grande de España de primera clase, quien no tuvo sucesion de su mujer doña Blasa Pantoja, Condesa de Torrejon y Villaverde, Marquesa de Valencina y de Tejares; segundo, á D. Mauro Fernando de Mendoza, Caballero de la órden de San Juan y del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de las Indias, quien no casó; y tercero, á doña María Josefa de Mendoza, que contrajo matrimonio con don Gerónimo de Oca, Conde de Motezuma, Grande de España de primera clase, de quien procreó: primero, á D. Joaquin Ginés de Oca, Marqués de Tenebron, que casó primero con doña María Josefa de Córdoba, hermana del Duque de Medinaceli, y despues con doña María Ignacia Idiaquez; segundo, á doña Teresa, y tercero, á doña Clara de Oca y Motezuma sin estado.

La línea de Ecija, segun un manuscrito anónimo que obró en poder de D. Diego Lopez de Cárdenas y Castillo, vecino de aquella y la historia de linajes de la misma desciende de D. Juan de Mendoza, Alguacil mayor perpétuo de Ecija, el cual de su matrimonio con doña Beatriz Gonzalez de Aguayo tuvo por hijos: primero, á D. Sancho de Mendoza y Aguayo, que sigue: segundo, á doña Isabel de Mendoza, que cosó con D. Juan Muñiz de Godoy, Regidor de Ecija; tercero, á doña Juana de Mendoza, que fué mujer de D. Alvaro de Zayas el Valeroso; cuarto, á doña María de Mendoza, que casó con D. Juan de Guzman, de la casa de los señores de Teba; quinto, á doña Aldonza de Mendoza, que se unió en matrimonio con D. Diego de Boiza y Figueroa, y sesto, á doña Mayor de Mendoza, que casó con D. Gonzalo de Cárdenas, hijo de otro D. Gonzalo de Cárdenas, veinte y cuatro de Córdoba, señor de las Tercias, de los Pedroches, sin sucesion.

El primogénito D. Sancho de Mendoza casó con doña María de Rojas, hija de Rui Diaz de Rojas, Capitan del Rey, Comendador de los Santos en la órden de Santiago, y de doña Mencía Fernandez de la Puebla, que lo fué de Gonzalo Fernandez de la Puebla, Capitan del Rey en la frontera de Antequera, Comendador de Reina, y de doña Beatriz de Luna su mujer, y tuvo: primero, á D. Rui Diaz de Mendoza y Rojas, que sigue; segundo, á doña Beatriz de Mendoza, que casó con el Comendador D. Cristóbal de Loza; tercero, á doña Leonor de Mendoza, que casó con D. Fernan Gonzalez de Aguilar Ponce de Leon, y sesto, á doña Constanza de Rojas, que se enlazó en matrimonio con D. Luis de Rueda, natural de Carmona, cuya sucesion acabó.

El primogénito D. Rui Diaz de Mendoza, que casó con doña Leonor Chacon, hija de D. Pedro de Rueda y de

doña María Coronado su mujer, tuvo por hijos: primero, á D. Sancho de Mendoza, Jurado de Ecija, y segundo, á doña Luisa de Mendoza, que casó con el Comendador D. Juan Fernandez de Henestrosa.

El primogénito D. Sancho de Mendoza, Jurado de Ecija, donde fundó mayorazgo del heredamiento de Mendoza, casó con doña Francisca de Ayora, hija de D. Francisco de Ayora y de doña Inés de Espinosa y Giron, su mujer, y fueron sus hijos: primero, D. Rui Diaz Mendoza; segundo, D. Francisco; tercero, D. Luis, y cuarto, D. Diego de Mendoza, sin sucesion.

La doña María de Mendoza sucedió en la casa y casó con D. Gregorio de Guzman y Aguilar, y tuvo á

Doña Juana de Mendoza, que se unió en mtarimonio con D. Antonio de Eraso Galindo y Aguilar, Regidor de Ecija, y tuvo á

D. Cristóbal de Eraso, que en el matrimonio que contrajo con doña María de Galindo procreó á

Doña Estefanía Inés Eraso Galindo y Mendoza, señora de estos mayorazgos en Ecija, patrona del convento de Carmelitas calzados de aquella ciudad, que no tuvo sucesion de D. Francisco Mesía de Tobar y Paz, cuarto Conde de Molina.

Por el fallecimiento de la Condesa de Molina, doña Estefanía, se litigó el mayorazgo fundado por el Jurado D. Sancho de Mendoza entre los descendientes de su hermana doña Luisa de Mendoza y los de doña Leonor su tia, y por la disposicion de los llamamientos se sentenció á favor de D. Pedro Antonio de Aguilar, quinto nieto varon de D. Fernan Gonzalez de Aguilar y de la dicha doña Leonor de Mendoza, su mujer, cuyo mayorazgo poseyó por 1781 su nieto D. Pedro Antonio de Aguilar y Santillan, vecino de Ecija.

La doña Luisa de Mendoza casó con el Comendador D. Juan Fernandez de Henestrosa, hijo mayor de don Alonso Sanchez de Henestrosa y de doña Inés de Zayas, su mujer, nieto de D. Juan Fernandez de Henestrosa, Comendador de Caravaca en la órden de Santiago, y de doña Mayor Enriquez de Cabrera, de cuyo matrimonio fué hijo

D. Egas de Henestrosa, que casó con doña Mayor de Villalobos, el cual procreó de su matrimonio á

D. Juan Fernandez de Henestrosa, que casó con doña Beatriz de Eslava y Espinosa, y la hizo madre de

D. Juan Fernandez de Henestrosa, que casó con doña María Ramirez Dávila, y procreó á

D. Juan Fernandez de Henestrosa, señor de la Picadilla, Regidor perpétuo de Ecija, que casó con doña Catalina de Aguilar Figueroa y Avalos, hija de D. Tello de Aguilar y de doña Catalina de Sotomayor.

La doña Beatriz de Mendoza casó con D. Cristóbal de Loza, del órden de Santiago, y tuvo de su matrimonio á

Doña María de Loza, que fué primera mujer de don Alonso de Zayas, hijo de D. Gomez de Fuentes, tercer señor de la villa de Fuentes, y de doña María de Zayas, su segunda mujer, y tuvo á

D. Alfonso de Zayas, Regidor de Ecija, que casó con doña Juana de Córdoba, hija de D. Pedro Venegas de los Rios, señor de la villa de Sancho Miranda, y de doña Juana de Sousa, y tuvo por hijo á

D. Alonso de Zayas Fuentes y Guzman, Regidor de Ecija, progenitor por varonía de los Duques de Argete, como se verá en la casa de Zayas.

D. Francisco de Mendoza, hijo segundo de D. Sancho de Mendoza, Jurado de Ecija, fué padre de doña

Ana de Mendoza, que casó con D. Pedro Diaz Ochoa, de quien procreó á

D. Juan de Mendoza, natural de Almendros, que siguió el linaje de su madre, el cual pasó á servir á S. M. en las conquistas de las Américas y fué Regidor de la ciudad de Santa Fé, donde casó con doña María Requena, en la que tuvo por hijo á

D. Juan Mendoza, que casó en 1619 con doña Ana Lopez, hija de D. Diego Lopez y de doña Isabel de la Barra, y tuvieron por hijo á

D. Juan de Mendoza, bautizado en la Puebla de Almenara en 1625, segun el libro II, fólio 13, y casado en 1649, como espresa el libro I, fólio 90 vuelto, con doña Ana Parra, hija de D. Anton Rubio y de doña Ana Parra, hija esta señora de D. Juan de Mendoza y de doña Ana Parra; de su union fué hijo

D. Diego Mendoza, bautizado en la misma Puebla de Almenara el año 1657, como consta del libro II, fólio 165, y casado en 1686, segun el libro II de Matrimonios, fólio 1, con doña María Sanchez Vara, hija de D. Alfonso Sanchez y de doña María Vara, y procrearon, siendo vecinos de Cornago, á

D. Juan Antonio de Mendoza, natural de Cornago, que casó con doña Ana María de Torroba, en la que tuvo por hijo á

D. Raimundo de Mendoza, que casó con doña Teresa María Gonzalez de Vega, hija de D. José Gonzalez de Vega y de su mujer doña Manuela Erce y Portillo, ambos naturales de Arnedo, y fueron padres de

D. Raimundo de Mendoza y Gonzalez de Vega, marido de doña Teresa Caballero y Carnicero, hija de don Pedro Caballero y Barbero y de doña Juana Carnicero y Crespo, naturales de Villada, y nieta paterna de D. Pe-

dro Caballero y Polas y de doña Ana Barbero, su mujer, ambos naturales de Tordesillas, y materna de D. Alonso Carnicero Mozo y Nuñez y de su esposa doña Catalina Crespo y Geron; de su enlace fué hijo

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel de Mendoza y Caballero, natural de Villada, casado con doña Dionisia Abascal y Gordó, natural de Villacastin, hija de D. Bartolomé Abascal y Cajigas y de su consorte doña Francisca Gordó y Caballero, y son los padres de

Los Ilmos. Sres. D. Pedro José de Mendoza y Abascal, Comendador de número de la Real órden americana de Isabel la Católica, Gentil-hombre de boca y casa de S. M., Oficial primero de la Veeduría de Reales caballerizas, y D. Fernando de Mendoza y Abascal, Comendador de número de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, Gentil-hombre de boca y casa de S. M. y Secretario de la Mayordomía mayor de Palacio.

Las armas de esta gran casa y familia por la linea de los Marqueses de Cañete y los Condes de Monteagudo se organizan de escudo partido en frange; en la parte alta y baja banda roja, viroles de oro en campo verde, orlada con cadena de oro, y en las otras dos partes en cada una de ellas diez panelas de plata en campo de sangre.

Las de los Marqueses de Cenete y Condes de Galves y Marqueses de Montesclaros y Duques de Pastrana, se componen de escudo partido en frange; en la parte alta y baja banda roja con perfiles de oro, campo sinople, y en los otros dos ángulos letras azules de *Ave María Gracia Plena* en campo de oro.

Los Condes de Castrojeriz usan escudo partido en pal; en la primera parte banda roja con perfiles de oro en campo sinople, y en la segunda diez panelas de plata en campo de sangre.

Los Marqueses de la Bala Siciliana, usan de escudo cuarteledo; en el primero y último cruz venada de oro, en campo de sangre, orla azur con ocho aspas de oro, y en el segundo y tercero banda roja, perfiles de oro, en campo sinople, con letras de *Ave María* azules en campo de oro.

Los de la Rioja pintan en campo sinople banda gules perfilada de plata.

Los señores de la Corzana usan en campo sinople, banda roja orlada con una cadena de oro.

Forman GRUPO de esta gran casa troncal, y representan varias de sus líneas, los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza y Valcárcel, Conde de Balazote y de Lalaing, Grande de España, Senador del Reino, Caballerizo, Ballestero y Montero mayor de S. M., etc., etc.

Illmo. Sr. D. José María de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

Illmo. Sr. D. Fernando Halcon y Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla y Gentil-hombre de S. M.

Excma. Sra. doña María de la Concepcion de Vegas Mendoza, Dama noble de la Real órden de María Luisa.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé Halcon y Mendoza, Marqués de San Gil, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Luis Mendoza, Conde de la Corte, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Luis Halcon y Mendoza, Conde de Peñaflor, Teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de caballería de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. José Mendoza Mayol, Intendente honorario de provincia en Ultramar.

Ilmo. Sr. D. Francisco Mendoza Cortina, Diputado por Infiesto.

Ilmo. Sr. D. Pedro José de Mendoza, Gentil-hombre de S. M., Comendador de número de Isabel la Católica y Oficial primero de la Veeduría de Reales caballerizas.

Ilmo. Sr. D. Fernando Mendoza, Gentil-hombre de S. M., Comendador de número de Cárlos III y Secretario de la Mayordomía mayor de Palacio.

Sr. D. Manuel Mendoza y Gonzalez, Caballero Maestrante de Sevilla y Ronda.

Sr. D. Juan Segundo Delgado de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Cárlos Halcon Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Ignacio Halcon Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Mariano Delgado de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Esteban Hurtado de Mendoza, Caballero de la órden de Santiago.

Sr. D. Juan Francisco Mendoza, propietario y vecino de Ariza.

Sr. D. Juan Mendoza, Alcalde mayor de Arecibo.

Sr. D. Francisco Mendoza, Promotor Fiscal en Amurrio, Audiencia de Búrgos.

Sr. D. Juan Manuel Lopez de Mendoza, propietario y vecino de Jerez de la Frontera.

Sr. D. José Halcon y Mendoza, propietario y vecino de Sevilla.

Sr. D. Antonio Mendoza y Rueda, propietario y vecino de Barcelona.

Sr. D. Juan Antonio Mendoza, Abogado Fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Sr. D. Antonio Hurtado de Mendoza, de la Junta general de Beneficencia.

Sr. D. Francisco Fernandez Mendoza, Secretario de la Sociedad económica de Almendralejo.

Sr. D. Juan Callado Mendoza, Alcalde de Loja.

Sr. D. Sebastian Gomez de Mendoza, Teniente alcalde de Villanueva de la Serena.

Sr. D. Luis Treviño y Mendoza, Juez de primera instancia en Herrera del Duque de la Audiencia de Cáceres.

Sr. D. Francisco Mendoza, Director de la escuela superior de pintura de esta Córte.

Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, Académico de la Real de ciencias.

Sr. D. Antonio Villaverde y Mendoza, Teniente coronel graduado.

PAREDES.

De Gutierre Pelaez procedieron los señores de la casa de Miranda, y tuvo por hijo segundo á

Pedro Gutierre; este fué el primero que tomó la denominacion de Paredes y fué cabeza y ascendiente de esta ilustrísima familia. El primitivo solar de esta familia es en Asturias, en la parroquia de Paredes, del concejo de Valdés, y aunque los señores de esta casa tienen su habitacion y torre en el valle que llaman la Vega, de la misma parroquia de Paredes, en tiempos mas antiguos la tuvieron á corta distancia de este sitio, caminando al lugar de Merás, en donde llaman el Castillon, en el cual se conservan vestigios de casa fuerte con su torre y foso. El patronímico de Gutierrez fué practicado en algunas sucesiones de esta familia en memoria de su primer ascendiente, y aunque los patronímicos son regularmente indistintos á las familias, sin que por ellos se pueda deducir seguridad en el orígen de los linajes si no tienen adicta alguna denominacion estable y permanente, con todo, el cronista mayor D. Juan Alfonso Guerra, en certificacion dada el año 1737, valiéndose de las autoridades de D. Juan de Mendoza, Gerónimo de Villa, el Dr. Isasi y D. Juan Baños de Velasco, afirma que este patronímico de Gutierrez proviene de

dos hermanos ilustres godos, llamados Diego y Hernando Goterot, los cuales en el principio de la restauracion obraron insignes proezas, interpretándose su apellido de Goterot lo mismo que godo ilustre, y de estos dos hermanos quieren que se derivasen la familia de Gutierrez de los Rios, la de Osorio y otras, las cuales, divididas en varias partes, conservándose el patronímico de Gutierrez, tomaron la denominacion ó apellido estable conforme al lugar de su habitacion, y una de estas afirman que fué la que en Asturias usó del apellido de Nevares, casa muy ilustre y conocida, y de quien dice el Canónigo Tirso de Avilés que pinta por armas doce escaques, los seis encarnados y los seis de oro, alternados, y dos dardos atados, y sobre ellos un floron dorado, y aunque añade este autor que procede esta familia de un personaje moro que se convirtió, esto carece de fundamento: el cronista D. Juan Alonso Guerra dice que las armas de esta familia de Gutierrez son: en campo rojo, castillo de plata mazonado de negro; puertas y ventanas azules, y al rededor del castillo siete cabezas de moros con turbantes de colores, tres cabezas á cada lado y una abajo, y la historia de Asturias hace mencion de Suer Gutierrez de Nevares, señor de esta casa en tiempo del Rey D. Pedro, de cuya mujer doña Blanca fué Gentilhombre, y tiene repetidas memorias en la crónica de este Monarca, siendo hijo suyo Juan Cordero de Nevares, que en tiempo de D. Juan I asistió, como señor de esta casa, á la junta celebrada en Asturias para resistir el repartimiento que á favor del Conde de Jijon, D. Alonso, intentó Gonzalo Suarez de Argüelles, y de este Juan Cordero fué nieto Diego Alfonso de Navares, que es uno de los caballeros á quienes escribió el Rey D. Juan II para que estuviesen á la devocion del Obispo D. Gutierre

de Toledo para oponerse al mismo Conde de Jijon; pero todas las inferencias que se deducen de los patronímicos ofrecen poca seguridad, y así continuaremos con las sucesiones de la familia de que tratamos. Vivió Pedro Gutierrez en el reinado de D. Alonso VII; pero si es que alcanzó los tiempos de este Monarca, fué á los últimos de su vida, porque despues, reinando D. Fernando II, hallamos repetidas memorias de Pedro Gutierrez en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo. Dejó este caballero por hijo y sucesor á

García Perez de Paredes, señor de esta casa, el cual tiene frecuentes memorias en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo en el largo espacio del reinado de don Fernando II, y fueron sus hijos Alvaro García y Diego García de Paredes; desde este García Perez de Paredes han usado sus descendientes muy frecuente el patronímico de García, constituyendo varias ramas, las que añadieron por distintivo la denominacion del lugar de su habitacion, y las armas que por el patronímico y apellido de García acostumbran á usar son: escudo partido en faja; en el primer cuartel, en campo de plata, una rosa hueca floreteada; en el segundo cuartel, en campo azul, una garza de oro picándose el corazon, del cual salen gotas de sangre, y por orla veinticuatro escaques alternados de plata y azul.

Alvaro García de Paredes fué señor de esta casa y vivió reinando en Castilla D. Alonso VIII y en Leon don Alonso IX. Este caballero y su hermano Diego García de Paredes se hallaron el año de 1212 en la célebre batalla de las Navas; el Diego García de Paredes se avecindó en Estremadura, y allí fué progenitor de la familia de este apellido, teniendo por descendiente suyo á Diego García de Paredes, uno de los mas valientes campeones que

sirvieron al Emperador D. Cárlos V, y porque los de esta familia y casa de Orellana, que de ella desciende, tomaron segunda varonía del mismo tronco. De Alvaro García fué hijo y sucesor

Pedro Alvarez de Paredes, señor de esta casa, que vivió reinando D. Fernando III, y hallamos repetida su memoria en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo, y dejó por hijo á

Rui Perez de Paredes, señor de esta casa, de quien conserva iguales memorias el archivo de la santa iglesia de Oviedo en sus instrumentos, y vivió en el reinado de D. Alonso el Sábio, teniendo por sucesor á

García Ruiz de Paredes, señor de esta casa: este caballero vivió reinando D. Sancho IV y D. Fernando IV, y á las memorias que en esta casa se conservan suyas acredita la confirmacion de instrumentos que existen en el archivo de la santa iglesia de Oviedo. Su hijo fué

Pedro García de Paredes, señor de esta casa, que vivia por el año de 1331, como se evidencia con haber él concurrido como personero, procurador general ó poderhabiente del concejo de Valdés, á una junta general que se celebró en Oviedo, y ante el Juez de aquella ciudad presentó el privilegio de poblacion que el señor Rey D. Alonso el Sábio habia concedido á los vecinos y pobladores de Luarca, para que de él se le diese un traslado, el que con efecto se le mandó dar y dió. Este caballero casó con Teresa Perez de Navia, hija de esta ilustre casa, segun lo afirman los que escribieron de esta familia, y fué su hijo y sucesor

Pedro de Paredes: los que escriben de esta familia omiten esta sucesion, pero la hallamos acreditada en las memorias que constan de la junta general que se celebró en Oviedo por los años de 1378 para resistir el reparti-

miento que á favor del Conde de Gijon, D. Alonso, intentó Gonzalo Suarez de Argüello, pues á ella asistió Pedro de Paredes como poderhabiente del concejo de Valdés. De este fué hijo

Gonzalo de Paredes, á quien tambien omiten los que escriben de esta familia, pero conserva repetidas memorias en los instrumentos y papeles, y su existencia fué en el reinado de D. Enrique III, y aun alcanzó los tiempos de D. Juan II, y dejó por hijo y sucesor á

García Gonzalez de Paredes, señor de esta casa, el cual casó con doña Aldonza de Tineo, hija de esta ilustre familia, de cuyo orígen y sucesiones haremos particular memoria en otro lugar. Los que escriben de esta familia ajustan tan mal las sucesiones, que á este García Gonzalez le hacen hijo de Pedro García de Paredes, que fué su bisabuelo, y afirmando el matrimonio de García Gonzalez por los años de 1370, en que reinaba D. Enrique II, dicen despues que vivian él y sus hijos en tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, habiendo mediado mas de 120 años de distancia, siendo lo cierto que este caballero vivia en tiempo de D. Enrique IV, y que aunque no concurrió á la junta general celebrada en Avilés para espeler los que tiranizaban el principado, asistió despues á la ejecucion de esta providencia como uno de los señores de casa solar afectos al Príncipe. Dejó García Gonzalez de su matrimonio por hijo á

Suero García de Paredes, el cual fué señor de esta casa, y contrajo matrimonio con Velasquida Menendez de Luarca, hija de García Menendez de la Plaza de Luarca, y de su mujer Teresa Menendez Avello, la cual tuvo por padre á Lope García Avello, señor de esta casa, de cuyo orígen y sucesiones hemos hecho memoria en lugar

mas oportuno. Del matrimonio referido fueron hijos Lope Suarez de Paredes, que continúa esta sucesion, Diego García, Lope García, y Leonor García Paredes: Diego García de Paredes sirvió á los Reyes Católicos, y casando en Estremadura, volvió á dar varonía á esta familia en aquella provincia: Lope García de Paredes tambien sirvió á los Reyes Católicos, é ignoramos la sucesion que tuviese: Leonor García de Paredes casó con su primo García Menendez de la Plaza, de quien tuvo á María Menendez de Paredes, la cual fué primera mujer de Sancho Menendez de Luarca, y los dos tuvieron por hija única á Leonor Rodriguez de Paredes, que casó con Domingo Fuertes, señor de esta casa.

Lope Suarez de Paredes fué señor de esta casa, torre y antiguo solar, y casó con María Alvarez de Pelontre, casa que procedió con la del Riego; del referido matrimonio fueron hijos Diego García de Paredes, que continúa esta sucesion, Juan García, Lope García, otro Diego García, Leonor García de Paredes, y otras mas hijas. Juan García siguió el estado eclesiástico, y fué cura de Paredes, por presentacion de su casa que posee este patronato: Lope García sirvió al Rey Católico, y al Emperador D. Cárlos, y habiéndose avecindado en la ciudad de Baza, por él se propagó allí esta familia y en otras partes de Andalucía, donde se conservan ilustres descencendientes: Diego García sirvió tambien al Rey Católico y al Emperador D. Cárlos, y habiendo casado y tenido por hijo á D. Juan de Paredes, á este el señor Emperador, y su madre la señora Reina doña Juana le presentaron la Abadía de Tuñon, y despues el beneficio curado de Santa Eulalia de Luarca, como consta de su cédula, refrendada de Lope de Conchillos, su secretario: Leonor García de Paredes casó con Juan Gonzalez Rico,

Señor de esta casa, cuyo origen y ascendencia ocupará lugar mas propio.

Diego García de Paredes primogénito entre sus hermanos, fué señor de esta casa, y casó con doña N. Pico, cuyo nombre propio no tenemos ahora presente; pero si que esta familia es una de las mas ilustres, y antiguas de Asturias; de este matrimonio fueron hijos San Juan García de Paredes, por quien se continuó la sucesion de esta casa; Diego García de Paredes, de cuya linea hablaremos luego, y Juan García de Paredes, cuya descendencia tambien ocupará memoria.

San Juan García de Paredes primogénito entre sus hermanos, fué señor de esta casa, Regidor perpétuo del concejo de Valdés, y casó con doña Elvira de Návia Ossorio, hija de D. Alvaro de Navia Ossorio, señor de la casa de Anleo, y de su mujer doña Antonia de Navia y Ossorio, y de esta union fué hijo.

San Juan García de Paredes, señor de esta casa, Regidor asimismo del concejo de Valdés, quien casó con Doñ Inés Fernandez Avello Villa de Moros, hija de Diego Fernandez Avello Villa de Moros, y de su mujer doña Catalina Villanueva y Malleza, y de la ascendencia de estos señores ya daremos noticia en lugar mas oportuno; de la union referida tuvo San Juan García por hijos á D. Juan García, que sigue la linea y á doña Ana García de Paredes, que casó con D. Diego García Villa de Moros, mayor en dias, y del orígen y ascendencia de este caballero, como de la sucesion que de este matrimonio permanece daremos individual noticia cuando se trate de la familia de Villa de Moros.

D. Juan García de Paredes heredó el señorio de esta casa, y fué tambien Regidor perpétuo del concejo de Valdés. Este caballero casó con doña María de Loredo y San

José, señora de la casa deLoredo en Talarén, del concejo de Návia, hija de D. José de Loredo, señor de esta casa, y de su primera mujer, y de la referida union tuvo Don Juan García por hijos á D. José que sigue la línea; á doña Isabel María de Paredes, que casó con D. Alonso Avello, señor de la casa de esta familia en Llen de la Barca, de quienes se conserva abundante sucesion, y á doña Elvira de Paredes, que casó con D. Domingo Fernandez Calella Trelles, de quienes permanece sucesion, y entre otros hijos, lo es suyo D. Juan Antonio Calella Trelles y Paredes, cura de Santiago de Villa-Pedre.

D. José Antonio de Paredes y Loredo fué sucesor en esta casa y mayorazgos á ella pertenecientes, con el patronato de la Iglesia de San Pedro de Paredes, en que con otros herederos goza mayor parte, y tambien es Regidor del concejo de Valdés, y posee la casa y mayorazgo de Talarén en el concejo de Návia: este caballero fué casado de primer matrimonio con doña María Menendez Valdés, hija de D. Baltasar Menendez Valdés, y de su mujer doña María Florez de Coronas, y de esta union nació única doña Josefa Rosa de Paredes y Loredo, inmediata sucesora á estas dos antiguas ilustres casas. Esta señora casó con D. Pedro Manuel de Merás y Solís, señor de la casa de Merás en la misma parroquia de Paredes, y de los mayorazgos que goza esta familia en la villa y concejo de Tineo, en donde tenia oficio de Regidor perpétuo, y lo mismo en el concejo de Valdés; y D. Pedro Manuel fué hijo de D. Francisco de Merás Solís, y de su mujer doña Ana Queipo: esta señora fué hermana de D. Francisco Queipo de Llano, señor de la casa de los Queipos, que llaman de San Pedro, que aunque casó, y tuvo sucesion, se extinguió de D. Gregorio Queipo de Llano, que murió siendo del consejo y cámara de Castilla, y de

D. Manuel Queipo de Llano, y todos estos tuvieron por padres á D. Manuel Queipo de Llano, señor de la referida casa, y á su mujer doña María de Omaña, y D. Manuel tuvo por hermano á D. Pedro Queipo del Llano, presidente de Valladolid, de quien descienden los Marqueses de Castro-Serna, Condes de Adanero, actuales poseedores de la casa de San Pedro, y estos dos hermanos fueron hijos de D. Diego Queipo, y de su mujer doña Juana Alvarez de Murías. La ascendencia de D. Francisco de Merás Solís fué en esta manera.

Alvaro Pelaez de Sanfrechoso fué señor del lugar de este nombre en el concejo de Tineo, y vivia por los años de 1378. Se halló en la Junta general celebrada en Avilés sobre resistir la contribucion intentada por Gonzalo Suarez de Argüello á favor del conde de Gijon D. Alonso: de este caballero fueron nietos ó descendientes Alvaro Fernandez de Sanfrechoso, y otros tres hermanos, entre quienes hicieron partija y division de la propiedad del lugar de Sanfrechoso. De Alvaro Fernandez de Sanfrechoso fué hijo Gonzalo Pelaez de Sanfrechoso, á quien llamaron el Viejo, y habiendo este casado en la casa de Coronas ó Cornás, produjo esta union á Gonzalo Pelaez de Sanfrechoso, llamado el Mozo, á distincion de su padre, el cual casó con María Alvarez de Sierra, hija de esta ilustre familia y casa de Pambley, y de esta union nacio Pedro Alvarez de Sanfrechoso, cuya mujer fué doña Polonia Rodriguez de Merás; y porque este enlace dió el apellido á esta varonía y familia, daremos de su ascendencia alguna breve noticia. Lope Suarez de Merás, vecino del lugar de Merás, en el concejo de Valdés, y señor en dicho lugar de una casa antigua, y de diferentes bienes, que vivió por los años de 1450, tuvo por hijo á Fernando Suarez de Merás, el cual casó en el concejo de Tineo, en el

lugar de las Paniciegas, donde habia una casa solar ilustre y antigua, de la que no hay ya rastro ni memoria, y la llamaban la casa de Leydoza : de esta union nació Sancho García de Merás, el cual casó con Aldonza Martinez de la plaza de Tineo; esta señora era hermana de Garcí Fernandez de la misma plaza de Tinéo, de quien luego hablaremos, y los dos tuvieron por padres á Ruiz García de Tineo y á su mujer Velasquida Diaz', y Rui García era descendiente de la antigua casa y familia del Riego, y tan ilustre, que cuando en tiempo de los Reyes Católicos Hernando de Vega hizo las ordenanzas y señaló las familias capaces de obtener los oficios honoríficos, fué Rui García uno de los señalados. Garcí Fernandez, hermano de Aldonza Martinez, fué aquel célebre y valeroso Capitan, que en tiempo del Emperador D. Cárlos V sirvió en la conquista de Orán, y cuando Barba Roja se escapó de Tunez, fué Garci Fernandez en su seguimiento con algunos de los suyos, y alcanzándole en las Sierras de Tremecen, donde se habia hecho fuerte en un corral de ganados, peleó con él cuerpo á cuerpo, y despues que llegaron á las manos, le rindió y echó en el suelo, donde le cortó la cabeza, y ayudando los suyos, degolló tambien cuatro capitanes, que acompañaban á Barba Roja, por cuya valerosa hazaña el Emperador y su madre doña Juana le dieron por armas las cinco cabezas de moros, una de ellas coronada, y le entregaron el alfanje y bandera de Barba Roja, que guardan sus sucesores, concediéndole que usase del apellido de Barba Roja, con otras mercedes, como consta del privilegio en Zaragoza, año de 1520, y el Papa Adriano VI añadió muchas gracias que conserva la casa. De este grande héroe fué hermana y heredera la referida Aldonza Martinez, mujer de Sancho García de Merás, y los dos tuvieron á Pedro de Merás y

á Marcos de Merás, de quien luego haremos memoria. Pedro de Merás casó en Avilés con doña Marina de Solís, y de esta union nacieron Pedro de Merás y el Dr. Gonzalo Solís de Merás; el Pedro de Merás sirvió con el empleo de Capitan en la carrera de Indias, y no dejó sucesion, aunque sí muchos bienes, que agregó á su casa. El Dr. Gonzalo Solís de Merás casó con doña Francisca de Quirós, y fué hija de ambos doña Maria de Merás, la cual casó con D. Francisco de Solís, señor de esta casa en Langreo, Alférez mayor de Oviedo, y de este matrimonio nació doña Catalina de Solís y Merás, á quien su tio el Capitan Pedro de Merás, por resucitar su apellido, quiso que casase con el Ldo. Pedro de Merás, el cual era hijo de Pedro Alvarez de Sanfrechoso y de doña Polonia Rodriguez de Merás, que ya dejamos nombrados, y doña Polonia tuvo por padres á Marcos de Merás, tambien nombrado, y á su mujer doña N. de Sierra, y con este enlace se unieron las armas de unas y otras familias, añadiéndose á las de Barba Roja las antiguas de la varonía, que son una cruz con cuatro manos en los cuatro ángulos, y en su circunferencia este mote: *Omnia vincit virtus*, y en medio un águila. Fué el Ldo. Pedro de Merás Regidor de los concejos de Valdés, Tineo y Cangas, y á su favor, y de su mujer y prima doña Catalina de Solís Merás, fundó mayorazgo su tio el Capitan Pedro de Merás, y los dos dejaron por hijo y sucesor á D. Francisco de Merás Solís, quien de su mujer doña Ana Queipo tuvo á D. Pedro Manuel de Merás, que por haber casado con doña Josefa Rosa de Paredes nos dió motivo á esta digresion.

Del matrimonio de doña Josefa Rosa de Paredes y D. Pedro Manuel de Merás fueron hijos D. Nicolás Francisco y doña Francisca de Merás y Paredes; esta señora

casó con D. Pedro de Salas Quiñones, vecino del concejo de Pravia, y dejó sucesion; el D. Nicolás Francisco de Merás Solis y Paredes sucedió por muerte de su padre en los mayorazgos de la casa de Merás y fué Regidor de los concejos de Valdés y Tineo, y estuvo preparado para sucesor en las casas de Paredes y Loredo, que poseia su abuelo materno*; casó D. Nicolás con doña Manuela Queipo de Llano, hija de D. Fernando Queipo de Llano, tercer Conde de Toreno, y de su mujer doña Emilia de Doriga y Malleza, de cuya union tuvo sucesion. En el año de 1759 heredó D. Nicolás, por muerte de su abuelo y de su madre, los mayorazgos de la casa de Paredes, y fueron sus hijos: D. Joaquin; doña Josefa, casada con D. Fernando Navia y Bolaño; D. Ignacio, D. Francisco, y otra niña, que fué religiosa en el convento de Santa Maria de la Vega en Oviedo.

Diego García de Paredes, señor de esta casa, ascendiente de la varonía que acabamos de referir, tuvo por el segundo de sus hijos á

Diego García de Paredes, el cual fué heredado en muchos bienes en la Vega de Paredes, y constituyendo allí casa, sus descendientes usan de la denominacion de la Vega, agregada al patronímico de García; este tuvo por hijo á

Diego García de Paredes y la Vega, que fué heredero de los bienes de esta línea y casó con doña Francisca Avello y Castrillon, hija de esta familia, que tenia su residencia en el lugar de Brieves, y de este matrimonio nacieron: D. Juan García, que sigue la línea, y doña Isabel de Paredes y la Vega, que casó con D. Francisco de Trelles, como ya lo espresamos tratando de su línea.

D. Juan García de Paredes fué sucesor en los bienes

pertenecientes á su línea, y casó con doña Catalina Calella Trelles y Paredes, hija de D. Domingo Fernandez Calella Trelles, y de su mujer doña Elvira de Paredes y Loredo, de quienes ya hicimos mencion, siendo hijo de esta union

D. Juan García de Paredes, el cual fué sucesor de la casa de sus padres y bienes de su línea.

Diego García de Paredes, señor de la casa de Paredes y ascendiente de la varonía principal de esta familia, tuvo por el tercero de sus hijos á

Juan García de Paredes, el cual se avecindó en el lugar de Laspra, de la misma parroquia de Paredes, y por este motivo sus descendientes tomaron esta denominacion uniéndola al patrominico. Casó Juan García con Teresa Perez de Navia, hija de la casa de Teifaros, y de esta union nació

Juan García de Laspra y Paredes, quien casó con Velasquida Menendez, hija de la casa del Campo en Navia, y de este matrimonio tuvo por hijos á Juan García, que sigue la línea, y á María Magdalena García de Paredes; esta casó con Alonso García del Rellon, el cual era hijo de Alonso García del Rellon, llamado así por vivir en el lugar de este nombre en la parroquia de Paredes, descendiendo de los que usaron del patronímico de García. De Alonso García del Rellon y Magdalena García de Paredes fueron hijos Alonso García y Angela García del Rellon y Paredes; Alonso García casó con Catalina Garza, natural de Salamanca, y de esta union tuvo por hijos á Alonso Martin, José Antonio y Manuel Antonio García del Rellon y Paredes, y á María Magdalena. Angela García del Rellon y Paredes casó con Francisco Gutierrez del Rellon y Ferrera; este era hijo de Domingo Gutierrez de Ferrera, que tomó esta denomi-

nacion por vivir en el lugar de Ferrera, de la misma parroquia de Paredes, y de su mujer Catalina Fernandez, nieto de Marcos Gutierrez de Merás, que tuvo su habitacion en el lugar de este nombre, y de su mujer, que fué hija de la casa de Merás, de la que ya hicimos mencion, biznieto de Andrés Gutierrez, que vivió en el lugar de San Félix, de la parroquia de Treviés, y de su mujer María Fernandez, y tercer nieto de Juan Gutierrez, que llamaron del Chano por vivir en el lugar de este nombre, en la misma parroquia de Treviés, y este Juan Gutierrez era descendiente de los que usaron de esta denominacion ó patronímico, cuyo origen y armas referimos en el ascendiente de la familia de que tratamos. Catalina Fernandez, madre de Francisco Gutierrez de Ferrera, descendia de la familia que usó de este patronímico, cuyas armas son un escudo en campo azul, y en él cinco flores de lis de oro en sotuer, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Del matrimonio de Francisco Gutierrez y Angela García de Paredes fué hijo Juan Gutierrez de Ferrera y Paredes, el cual, casando con Francisca Gutierrez, hija de Juan Gutierrez de la Fernandina, vecino de la parroquia de Treviés, y de su mujer Catalina Perez, tuvo por hijos á Juan Antonio y á Domingo Antonio Gutierrez de Ferrera y Paredes, que no tomó estado.

Juan García de Laspra y Paredes fué sucesor en los bienes de esta linea y casó con María Menendez de San Pedro, de cuya union nacieron Juan García, que sigue la línea, y Diego García de Laspra y Paredes; este casó con Francisca Alvarez de la Vega, y fueron hijos de este matrimonio Diego, Isidro, José, Juan, y Francisco García de Laspra y Paredes.

Juan García de Laspra y Paredes fué sucesor en los

bienes de su línea y casó con María Antonia Rodriguez, y tuvo por hijo de este matrimonio á

Juan García de Laspra y Paredes, que por 1780 sucedió en los bienes de su línea.

Doña Maria de Paredes fue natural de la villa de Ginés y casó en 3 de Noviembre de 1649 con D. Domingo Ramallo, natural de Galicia y recibido por noble en 18 de Setiembre de 1663 en Ginés, donde fué Alcalde por dicho estado en 1672. Esta señora dió poder para testar á su marido en 15 de Diciembre de 1698 ante Francisco García Calvo, Escribano, y era abuela de D. José María y doña Rafaela Ramona, ambos naturales de la ciudad de Ayamonte, y de D. Gabriel Antonio, natural de la isla de Leon, hijos los tres de D. Rafael de Sequeira y Palma, natural de la ciudad de la Habana, Caballero de la órden militar de Santiago y Teniente de navío de la Real Armada, y de su consorte doña María Feliciana de Fuentes y Lopez, natural de Ayamonte.

Esta familia estableció otro solar en las montañas de Búrgos en la ciudad de Trujillo, situado cerca de la villa de Chaves y la de Monterey, á donde llaman Paredes, del que se conservan algunas ruinas. De él fué D. Pedro Hermijiz de Paredes, que tuvo por hijos á D. Martin Cabeza de Paredes y á doña María Martinez de Paredes, que casó con D. Lorenzo Paez Guedas en 1284, de quienes descienden los de este linaje en tierra de Campos, Cáceres, Trujillo y la Mancha, como son Frey Gonzalo de Paredes, que en 1432 fué Comendador de Benquerencia en la órden de Alcántara; el Capitan Diego García de Paredes, que nació en Trujillo el año 1466 y ejecutó proezas dignas de memoria en servicio de los Reyes Católicos y del Emperador Cárlos V hasta su muerte, que acaeció en 1530; su biznieto D. Luis de

Paredes fué del Consejo de D. Felipe III, su Alcalde de Casa y Córte y antes Oidor de la Audiencia de Sevilla y Valladolid; el Capitan Diego de Paredes Calderon, que fué uno de los descubridores de los reinos de Nueva España, como se justifica por Real cédula espedida en favor de su hijo D. Juan de la Fuente Calderon Paredes, vecino de la ciudad de Tunja en Indias, fecha en Santa Fé á 18 de Agosto de 1590, encomendándole varios pueblos de su término, y D. José María de Barrasa y Paredes, Abogado del ilustre colegio de Sevilla, en cuyo poder obra informacion justificativa de la nobleza y limpieza de su padre D. Antonio Barrasa, natural de la villa de San Millan de Yécora, provincia de Búrgos, vecino de Sevilla, recibida en 13 de Diciembre de 1830 por D. Esteban García, Alcalde Justicia Real ordinario de dicha villa, ante D. Joaquin de Belandia, Escribano de la misma y del Ayuntamiento de la villa de Fonseca en dicha provincia de Búrgos.

Tambien descienden de esta casa D. Juan Isaías Llorente Caraballo Contreras y Paredes, Doctor en Jurisprudencia, Caballero de la órden de San Juan, natural de la ciudad de Sevilla, y su hermano D. Agapito, tambien Doctor en Jurisprudencia y Asesor del Tribunal de Comercio de aquella ciudad.

Las armas de la casa troncal y solar primitivo de Asturias y la casa-habitacion y torre del Valle de la Vega, de la misma parroquia de Paredes, que es la misma del lugar de Merás y sitio llamado el Castillon, se componen de escudo partido: á la derecha, sobre ondas de azur y plata, una torre al natural; y á la siniestra, en campo gules, un árbol laurel con un oso al pie y un lebrel atado con cadena, todo de su color.

El solar de entre Monterey y Chaves usa en campo

de oro leon gules, y ocho sotueres del mismo color al rededor.

Los de Búrgos, Espinosa de los Monteros, tierra de Campos, Cáceres, Trujillo, la Mancha, Andalucía é Indias, traen escudo azur con siete estrellas de plata, puestas tres en jefe, una en medio y tres en punta.

Tambien representan lineas de esta casa los señores del GRUPO que sigue:

Ilmo. Sr. D. José García de Paredes y Losada, Brigadier de infantería y Gobernador militar en comision de Lérida.

Ilmo. Sr. D. Francisco García de Paredes y Losada, Mariscal de campo de infantería.

Sr. D. Saturnino Arenillas y Paredes, Abogado del ilustre colegio de esta Córte.

PINAZO.

Por la genealogía de esta familia, aprobada en la villa de Alpuente á 27 de Octubre de 1814 y cumplimentada por el Sr. D. Antonio Herrero, Alcalde de la misma, por ante José Alegre é Igual, Escribano, resulta que en la villa de la Puebla de San Miguel se hallaba establecida, y no obstante ser lugar de Behetria sin distincion de estados, estaba tenida y reputada por noble, como de ciudadanos de inmemorial, que concurrieron á la conquista del Reino de Valencia en tiempo del Rey D. Jaime I de Aragon el Conquistador con casa solar, bienes vinculados y patronatos de capilla y beneficios, en cuya sucesion sigue hoy la familia de los Jimenez establecida en la misma villa: que en la misma casa se halla en la actualidad encima de la puerta de la calle un Escudo de Armas compuesto de las antiguas de un pino y de la barra de Aragon, que añadieron como conquistadores: que igualmente los Pinazos, como nobles, tienen su capilla y sepultura y son patronatos de la suntuosa Hermita de la Concepcion de Nuestra Señora, erigida fuera de dicha villa á espensas de esta familia: que consiguiente á su distinguida nobleza tiene lugar y asiento preeminente en la Iglesia parroquial de San Miguel de aquella villa, que despues se avecindaron en las villas de Arcos y Alpuente gozando de los mismos privilegios, prerogativas y distinciones, que los de la villa de la Puebla de San Miguel percibiendo la renta de la Almoina, que instituyó Miguel, Pinazo, fundador del vínculo y beneficio para sus pa-

rientes como es de ver en el libro de Consignas de la misma.

De esta casa procedió Juan Pinazo, que casó con doña Violante Lopez, D. Juan murió el 12 de Julio de 1560, y doña Violante el 10 de Abril de 1551; en el testamento que otorgó ante Lorenzo Azcutia nombró por sus marmesores á los honrados Pedro Pinazo, mayor, y Miguel Pinazo, sus hijos, quienes dejaron cumplida su voluntad en 24 de Setiembre del mismo año. De su union fueron hijos los referidos Pedro Pinazo, que sigue; Miguel Pinazo, de quien se hablará luego. y Lope Pinazo, que ocupará su lugar.

El Pedro Pinazo casó en 23 de Junio de 1566 con Juana Pastora, hija de Miguel Pastora en la parroquial de la Puebla de San Miguel, en la que tuvo por hijo á

Juan Pinazo, que nació á 3 de Noviembre de 1570 y casó en dicha villa con Lucía García, en la que procreó á

D. Juan Pinazo, bautizado en la parroquial de la repetida villa de la Puebla á 30 de Abril de 1606; casó con doña Quiteria Rozalen en Arcos á 13 de Agosto de 1634, hija de Sebastian y de Esperanza Sanchez. De este matrimonio fueron hijos D. Matías Pinazo y

D. Juan Pinazo, bautizado en 7 de Mayo de 1633 en la parroquial de Arcos, el cual casó en primeras nupcias con doña Francisca Ferriz á 2 de Febrero de 1662, en la que tuvo por hijo á Pedro Pinazo, que nació en el Monte y se bautizó despues en 3 de Agosto de 1664 en Arcos, donde casó á 14 de Febrero de 1689 con Ursola Gamir; y en segundas nupcias el 1.° de Febrero de 1671 con doña Serafina Gamir y Bernat de Castelblanque, hija de D. Vicente Gamir y de doña Juana Ana Alcorisa, todos naturales del espresado lugar de Arcos. De su segunda union fueron hijos doña Vicenta Pinazo y

D. Juan Guillen Pinazo, bautizado en el pueblo de Arcos á 21 de Febrero de 1672, el cual casó en 27 de Febrero de 1702 con doña Ana Yuste, hija de D. Domingo Yuste y Sastre y de doña Juana Cabrero, y fueron padres de

D. Gregorio Pinazo Gamir y Castilblanque, bautizado en 18 de Noviembre de 1710 en la iglesia parroquial de Arcos, donde casó en 9 de Febrero de 1739, con doña Ignacia Gomez Dolz del Castellar, hija de D. Jacinto Gomez Dolz del Castellar y de doña Sebastiana Blasco, su mujer, naturales y vecinos de Arcos, de cuya union fué hijo el

Dr. D. José Bernabé Pinazo, abogado de los Reales Consejos, vecino de Valencia y Asesor de la jurisdiccion castrense de su Arzobispado, bautizado en el mismo lugar á 11 de Junio de 1747, donde casó en 15 de Diciembre del año 1780 con doña Ildefonsa Alonso, en la que procreó á doña Mariana Pinazo, que casó con D. Vicente Antonio Picó, á doña Nicolasa Pinazo, bautizada en 17 de Marzo de 1784 y á doña Teresa Pinazo, religiosa en San Cristóbal.

Del primer matrimonio de D. Juan Pinazo con doda Francisca Ferriz fué hijo

Pedro Pinazo, que nació en el Monte bajo un acerolero y se bautizó despues en 3 de Agosto del año 1664 en Arcos, donde casó en 14 de Febrero de 1689 con Ursola Gamir, hija de D. Antonio Gamir del Rio y de doña Esperanza Rozalen su mujer, y fueron padres de

D. Pedro Pinazo del Portillo, bautizado en 23 de Enero de 1695 y casado con Josefa Pinazo, hija de Miguel Pinazo y de doña Ana Bisiedo su mujer, en 16 de Febrero de 1718 y fueron padres de

Pedro Guillermo Pinazo, bautizado en 14 de Febre-

ro de 1721 y casado en 6 de Agosto de 1742 en la parroquial de Arcos, con doña Ana Martinez, hija de D. Francisco Martinez y de doña Gracia Vigo, naturales de Chelva y él Médico de Arcos y fueron padres del

Dr. D. Antonio Felipe Pinazo, bautizado en 26 de Mayo de 1743, el cual casó con doña Juana Inza, en la que procreó antes de su muerte, acaecida el 12 de Febrero de 1819, á

D. Pedro Pinazo é Inza, que nació el 25 de Junio de 1772, y casó el 15 de Mayo de 1802 con doña Josefa Echezarraga, que nació el 10 de Agosto de 1779. El falleció en 8 de Febrero 1831, y su mujer el 10 de Enero de 1844, y dejaron por hijos: primero, al Excmo. Sr. don Pedro José Pinazo, que nació en 25 de Noviembre de 1806, y casó en 25 de Abril de 1835 con doña Paz Aillon, nacida en 6 de Mayo, en la que procreó este Caballero, gran cruz de Isabel la Católica, Regente cesante de la Audiencia Pretorial de la Habana, con el carácter de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, residente hoy en Guadalajara, á D. Antonio Pinazo, que nació el 25 de Enero de 1836; á doña Josefa, que nació el 23 de Febrero de 1840; á D. Enrique, nacido el 1.° de Agosto de 1843; á doña Mercedes, nacida en 14 de Noviembre de 1846; á D. Pedro, que nació en 5 de Enero de 1850; y á D. Ricardo, nacido el 3 de Marzo de 1854: segundo al Ilmo. Sr. D. José María Pinazo, qne nació el 6 de Mayo de 1803, Comendador de Isabel la Católica, Magistrado cesante residente en esta Córte, y casado en 27 de Setiembre de 1837 con doña Josefa Batalon, nacida el 17 de Octubre de 1808, y tercero á doña Josefa Pinazo, que nació el 26 de Junio de 1824, vecina de esta Córte, y casada en 13 de Noviembre de 1852 con D. Juan Soriano, que nació á 4 de Julio de 1824, y tienen por hijos á D. Emi-

lio Soriano y Pinazo, á D. Ramon y á D. Federico Soriano y Pinazo; el 1.° nació el 23 de Agosto de 1853; el 2.° el 31 de Agosto de 1855, y el 3.° el 28 de Octubre de 1859.

El hijo 2.° de D. Juan Pinazo y de su mujer doña Violante Lopez, llamado Miguel Pinazo, casó con Catalina Soler, y fueron fundadores del vínculo de esta familia y tuvieron por hijo á

Juan Pinazo, que casó con Juana Valero: murió este caballero á 20 de Agosto del año 1600, y fué sepultado segun su testamento otorgado ante Miguel Martinez de la Raya, en Alpuente á 2 de Mayo de 1595 delante del altar de Ntra. Sra. de la Concepcion, donde estaban sus padres. Fundó obra pia por las almas de sus padres y difuntos, porque se les celebrase un aniversario gracioso y no perpétuo: que sus marmesores tomasen de sus bienes 40 libras de moneda valenciana en dinero, porque se hiciese un cáliz de plata y una casulla de damasco blanco para la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, donde estaba fundado el beneficio que dejaron sus padres, y fundaron en 18 de Mayo de 1584, que el dia de su entierro acompañasen su cuerpo doce pobres del lugar con un cirio cada uno de dos libras de peso, y que lo que sobrase de dichos cirios ardiese el dia de Todos los Santos encima de su sepultura y de sus padres perpétuamente. Consta en el libro de consignas, que el año 1722 se consignó por el Administrador de la Almoina fundada por Miguel Pinazo, á María Angela Pinazo, hija de Juan Pinazo y de Magdalena Cortés su mujer, vecinos de Alpuente y que en 1730 la cobró Maria Manuela Alegre, hija de Miguel Alegre y de Bernarda Gomez de Arcos, por ser parientes de los fundadores y que igualmente la cobraron Ursula Maria de Pinazo, hija de D. Juan Pinazo y de Ursula Gomez de

Arcos y María Rosa Albir, hija de Juan Antonio Albir y de Melchora Pinazo, consortes vecinos de Alpuente y otras diferentes, que constan en el libro de la Administracion de Miguel Pinazo, de la Puebla de San Miguel. En una de las visitas que hizo el Ilmo. Sr. Obispo deSegorbe el año 1600 en la del Título que dice: 2.° beneficio de la Concepcion de Nuestra Señora, consta fué este fundado por Miguel Pinazo y Catalina Soler su mujer, vecinos de la Puebla de San Miguel, con auto recibido por Juan Vallaler, Presbitero, Notario Apostólico y Racionero de la iglesia de Jerica en 18 de Marzo de 1588, en cuya visita y fundacion consta, ser tambien fundador del vínculo de los Pinazos, pues deja Patron del Beneficio á Juan Pinazo su hijo, y muerto aquel al sucesor en el vínculo de su testamento y que igualmente fundó la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, con su retablo é imágen de bulto y en ella el Beneficio bajo invocacion de Nuestra Señora de la Concepcion, con 80 libras de renta.

El hijo 3.° de D. Juan Pinazo y de doña Violante Lopez su mujer, nominado Lope Pinazo, casó en 16 de Noviembre de 1578 con Gracia Vicente, en la que tuvo por hijo á

Francisco Pinazo, marido de María Gomez, de cuyo matrimonio fué hijo

Francisco Pinazo, que casó en Corcolilla á 3 de Mayo de 1638 con Catalina Sanchez de Cubas, en la que procreó á

Francisco Silvestre Pinazo, bautizado en la villa de Alpuente á 5 de Enero de 1646, donde casó en 26 de Febrero de 1665 con doña Felipa Guillen, hija de Pedro Guillen y de Gerónima Rubio su mujer. De su union fué hijo

D. Vicente Gregorio Pinazo, bautizado en 21 de No-

viembre de 1665, y casado en 10 de Mayo de 1688 con doña Ursula Sesé, hija de D. Eugenio Sesé y de doña Laura Miralles, cónyuges. De su matrimonio fueron hijos doña Antonia Pinazo y

Manuel Simon Gregorio Antonio Pinazo, bautizado en 29 de Noviembre de 1699, y casado en 10 de Octubre de 1720 en la parroquial de Alpuente con doña Josefa Martinez de la Raga, hija de D. Rodrigo Martinez de la Raga y de su mujer doña Blasa Peñalver. Fueron sus hijos: primero,

D. Mariano Pinazo Martinez de la Raga, bautizado en 9 de Setiembre de 1726, Secretario del Duque del Infantado, vecino de Madrid, Caballero de la órden de Santiago, natural de Alpuente, padre de

Antonio Pinazo Raga y Dolz del Castellar, Caballero de la órden de Santiago, y de D. Mariano Pinazo, que fué agraciado para vestir el hábito del convento de novicios Canónigos de Uclés; y segundo,

D. Pablo Pinazo casó con doña María Teresa Seguí y Rodriguez, y no Aeguí, como se halla escrito en el IV tomo al tratar del apellido Melchor, y se repetirá cuando tratemos el de Seguí, en la que procreó á

Doña Carmen Pinazo, esposa de D. Joaquin Melchor y Silvestre, padres del Ilmo. Sr. D. Joaquin Melchor y Pinazo, natural de la ciudad de Valencia, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia.

Los Marqueses del Risco participan de la sangre de esta casa, porque doña Ignacia Gomez Dolz del Castellar, mujer del referido D. Gregorio Pinazo, era tercera nieta de D. Gaspar Dolz del Castellar, que en doña María Magdalena Darios tuvo en el lugar de Arcos por hijo á

D. Pedro José Dolz del Castellar, que casó con doña Vicenta Ibañez, en la que procreó: primero, á D. Pe-

dro, Dean de Gandía; segundo, á D. Esteban, Pavodre de Valencia, y tercero, á D. Gaspar Dolz del Castellar, Regidor de Valencia, que casó con doña María Antonia Arnau, y fueron padres de D. Cárlos Dolz del Castellar, que de su mujer doña Vicenta Monflorit tuvo: primero, á D. Felipe, Ayuda de Cámara del Infante; segundo, á doña Antonia, que casó con D. José Bordera, y á doña Angela Dolz, que casó en segundas nupcias con el Marqués del Risco, y fué su hijo D. Juan Lopez Dolz del Castellar, Marqués del Risco y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos.

Esta familia concurrió á la conquista de Cuenca por los años de 1180; de allí pasó á la de Moya con don Alvaro de Morillo, donde cambiaron el apellido por el de Moya. En 1220 concurrieron al servicio de D. Jaime I de Aragon á la conquista del reino de Valencia, y poblaron en Ademuz, jurisdiccion en aquella época á que pertenecia la Puebla de San Miguel, y fué cuando les concedió este Monarca el uso de las barras de Aragon; de aquí salieron á la conquista de Chinchilla.

D. Mariano Pinazo justificó parte de lo relacionado en sumaria de testigos recibida en la villa de Alpuente y en la Puebla de San Miguel, que hizo para pruebas de Caballero de Santiago. Tambien lo acreditó D. Miguel Pinazo el año 1816 para obtener la cruz de la Inquisicion. En el archivo de Alpuente consta que aquella villa nombró á un Pinazo para Diputado de las Córtes celebradas en Monzon cuando se dividieron los Reinos.

Esta casa produjo al Abate D. Antonio Pinazo, célebre por sus virtudes, talento y trabajos literarios; fué individuo de la Compañía de Jesus, y á pesar de no ser profeso cuando los jesuitas fueron espulsados en 1774, se trasladó con sus hermanos á Italia, donde estuvo de

Catedrático en el colegio Real de Mántua, desempeñando durante quince años el cargo de Inspector de sus Reales estudios. En este periodo publicó un libro esplicando varios fenómenos físicos, y desempeñó las cátedras de Retórica, Lógica, Matemáticas, Metafísica, Física y Teología. Fué Censor de la clase de Matemáticas en la Academia de Ciencias y bellas artes de dicha Mántua, y por las eruditas composiciones y doctas disertaciones que en la misma leyó fué nombrado individuo de aquella Academia. Perteneció tambien á la Cisalpina y á las de Pádua, Bala, Tilareti, Milan y Turin. Entre los Arcades de Roma fué Iparco Epireo, y Pastor Arcade de la colonia siciliana de Mántua. En 1804 obtuvo la cátedra de Lógica y Metafísica de nobles de Parma. En 1814 la de Historia y Elocuencia sagrada en el Seminario conciliar de Mántua, y en 1816 fué Censor régio de imprentas y libros, Profesor de lenguas griega y hebrea y Rector de los estudios del Seminario Tridentino. Tuvo el honor de acompañar á la Reina de Etruria en su viaje á Roma, y mereció que el señor Rey D. Fernando VII, en premio de sus obras literarias y por el honor que hacia á España en el estranjero, le concediese segunda y tercera pension igual á la vitalicia que disfrutaban los demas individuos de la Compañía de Jesus. Publicó en Verona un análisis del cántico de Moisés, impresion que costeó el Seminario Tridentino de Mántua, y despues de haber escrito otras varias obras de general aprecio, falleció el 27 de Marzo de 1820, y fué enterrado en el sepulcro de familia de la señora Condesa doña Mariana de Zanardi, por haber querido esta que yaciera con sus parientes un hombre tan distinguido, haciéndole tales exequias que la ciudad de Mántua no conserva memoria de otras iguales. Su recuerdo no solo honra á la familia de

Pinazo, sino á toda España, porque demostró con las obras que escribió, principalmente con sus dos poemas el Rayo y el Sistema Planetario, que no eran desconocidas entonces en nuestra península las ciencias físicas.

El Escudo de Armas, segun se halla certificado en la mencionada ejecutoria haberle usado en todos tiempos á la puerta de su solar de la villa de la Puebla de San Miguel del reino de Valencia, incluido en el vínculo fundado por Miguel Pinazo y que posee actualmente don Joaquin Jimenez, se compone partido: á la derecha, en campo de plata, pino sinople; y á la siniestra, en campo de oro, barra gules, que es como se halla tambien sobre el altar de la Vírgen del Rosario de la iglesia parroquial de la misma villa.

TASIS.

Dícese de esta familia ser su origen de la Real sangre de Francia, y que fueron Capitanes de San Ambrosio, en tiempo que se combatia por la Iglesia Católica.

Martino de la Torre, primero de este nombre, y por la gran disposicion del cuerpo, y persona llamado de todos el Jigante, fué de gran corazon, fuerzas y valor, y muy dado á la disciplina militar, como lo mostró siguiendo el estandarte del Emperador Conrado II, el cual, juntándose con D. Luis, Rey de Francia, y con D. Alonso, Rey de España, y D. Enrique de Inglaterra, y con otros Príncipes, á instancia de San Bernardo Abad, de muy santa vida, y doctrina que señaló de su propia mano á todos por órden del Pontífice, con una cruz en las espaldas (que dió ocasion á llamar á los que iban en este ejército los Cruzados), puestos en órden con gran número de gentes, iban caminando á la buelta de Constantinopla, por haberles prometido Emanuel, Emperador griego, su confederacion, y vituallas para su camino, el cual no guardando su fidelidad prometida, hizo mezclar harina y yeso, para que de aquel pan comiese el ejército, siendo causa de su perdicion y total ruina, segun escribe el Vergon, porque muriendo mucha parte del ejército, les fué forzoso dejar el cerco y retirarse á Tracia, y al llegar á Jerusalen tuvieron grandes batallas cerca de Damasco, habiéndola cercado con todo su poder, valor y fuerzas, padeciendo los soldados mucha hambre, donde peleando Martino de la Torre, con su natural valor y

fuerzas, fué preso, y al fin cruelmente martirizado de los sarracenos por la Fé Católica y nombre de Cristo. Todos los escritores concuerdan que tuvo por hijo á

Jacobo de la Torre, primero de este nombre, el cual dicen vivió siempre retirado en su condado y señorío de Balsasina, y del cual dicen fueron hijos; primero, Pagano, que sucedió en la casa; segundo, Martino, segundo de este nombre, del cual volveremos á hacer mencion; tercero, Juan de la Torre, que segun algunos escritores, dicen fué uno de los siete Capitanes que fueron electos contra Federico, Emperador, á los cuales fueron entregados mil soldados á cada uno, y es el mismo mancebo de quien escribe el Suplache de la ciudad de Milan, que gozó del Imperio de aquella ciudad; cuarto, Juan de la Torre, que sucedió en el gobierno y señorío á su hermano año de 1263, el cual habiéndose fortalecido, comenzó á aspirar al dominio, haciendo gente contra las armas del Arzobispo Oton, que se le oponian y resistian, y por mejor defenderse y mostrar su valor, emparentó por matrimonio con los Usterlas, Biragos y Castillones, de quien escribe el Sansobino diciendo, que acogió á Cárlos de Angio, con el ejército que llevaba al Reino de Nápoles, contra los Manfredos, proveyéndole de armas y vituallas, siendo de este parecer el Bugato y escritores, y juntó á su dominio y señorío; á Bergamo, Lodi, Novara, Berceli, Como y Bresa (la cual conquista, escribe la crónica), y que luego que tuvo el Magistrado, formó un ejército contra los Cremoneses, y ganando á Como, permitió á los soldados que le destruyesen: pero hechas paces por el Pontífice Urbano con los Cremoneses, restituyó á Bergamo y á la ciudad de Novara, escluida la familia de los Cornelios. Finalmente, estando para morir, dejó por sucesor á su hijo Napoleon, el que última-

mente perdió el señorío, lo cual es herror como se verá, porque Napoleon, hijo de Pagano, llamado Napo, habiendo arruinado y deshecho la torre Filipo, y la roca de Brebio, que era de la Iglesia mayor de Milan, caminando un dia á caballo hácia Bresa, murió violentamente, y fué sepultado junto á sus hermanos; quinto, Jacobo de la Torre fué el primer caballero que hallamos de esta nobilísima familia con apellido de Tasis, por los años de 1270 y 71, cómo consta de escrituras auténticas sacadas de los Reales archivos de Nápoles, por Pedro Vicente, y en ellas se refiere como este caballero, Jacobo de Tasis, fué Prior de Barleta, en la sacra Religion de San Juan, en tiempo de Cárlos I de este nombre, Rey de Nápoles, por donde parece con evidencia, que es error de algunos escritores decir, que Lamural, biznieto de su hermano Pagano, fué el primero que se llamó Tasis, por haber poblado en el valle de Cornelio, llamado Montaña del Taso.

Pagano de la Torre, hijo primogénito de Jacobo de la Torre, fué caballero de tanta virtud y prudencia, que alcanzó que su casa tuviese entrada en la ciudad de Milan, con que abrió tan ancho camino, que dió causa á las grandezas que de esto se siguieron, segun escribe el Coiro, que con gran liberalidad y grandeza de ánimo recogió á los Milaneses que andaban rotos y derramados del Emperador Federico II, en el rio Olcio sobre el Brexiano, los cuales despues de sus primeras miserias, cayeron en otras, dando en manos de los Bergamascos, los cuales apostados por diversas partes de emboscadas de mucha gente, donde se hallaban desesperados y perdidos, porque los acabaron de matar y saquear, sino fueran porque medio muertos como estaban, llegaron á las tierras de Balsasina, y fueron recogidos y recibidos de Pagano, con toda caricia, reparándolos y proveyéndolos de vituallas,

y de todo el socorro necesario, hasta que llegaron á su pátria, por cuya causa, queriendo el pueblo de Milan mostrarse agradecido á dicho caballero, al año siguiente, renovándose las discordias de la nobleza y del pueblo, eligieron por su Capitan al sobredicho Pagano, haciéndole venir con toda su noble familia de Balsasina: fué hecho ciudadano de Milan, y tan lleno de fortuna, que dió principio á sus descendientes, que de mano en mano viniesen á gobernar la ciudad de Milan, en cuyo cargo se portó con toda justicia y rectitud, y hallándose por cabeza de este famoso pueblo, se puso con grande rigor á echar los nobles de la pátria, de donde nacieron las guerras civiles que se siguieron, las cuales muchas veces ensalzaron su casa, y otras muchas fué echada por tierra. Murió este famoso Capitan, despues de ser hecho en Milan Vicario general del Emperador Rodolfo, y fué sepultado en la Iglesia y Monasterio de Claravalle con gran pompa, autoridad y aplauso del pueblo, en un soberbio sepulcro de blanquísimos mármoles, y segun el Coiro, fué puesto en humilde lugar, con unos versos esculpidos encima que vueltos de latin en romance dicen asi:

EPITAFIO.

El Capitan del pueblo magnífico y grandioso, la fuerza y defensa de la Iglesia nuestra madre, la flor de toda esta noble pátria y region, yace Pagano como sol en su ocaso de la Torre, consuelo nuestro, abreviado en este mes, murió el año de 1241, á los 6 de Enero.

Segun el Coiro, quedaron despues de la muerte de Pagano, muchos hijos que fueron: primero Hermano de la Torre, padre de Raimundo, Arcipreste de Monza, y electo Arzobispo de Milan; segundo Napo de la Torre, llamado por otro nombre Napoleon, el cual, despues de

la muerte de su tio Felipe, se apoderó del señorío y gobierno de Milan, y fué casado con hija del Conde Oton, de cuya generacion y descendencia volverémos á hacer memoria; tercero, Francisco de la Torre, primero de este nombre, que sucedió en la casa, como luego se verá; cuarto, Caverna de la Torre, que murió ahogado en la Bauro, al pasar un rio, para unirse con los Torrianos, que se habian retirado allí, é ir á Pádua, del cual escriben que tuvo cuatro hijos, que fueron; Pagano, Confederino, Gutifredo, y Juan de la Torre; quinto, Paganino, tuvo tres hijos, que fueron llamados, Paganino, Aguavera, y Cason; sesto, Raimundo de la Torre, fué Obispo de Como y Patriarca de Aquileya, á donde llevó cuando fué á tomar la posesion de aquella provincia, mucha gente noble de Milan por sus criados.

Francisco, primero de este nombre, hijo tercero de Pagano, sucedió en el gobierno y señorío de Milan; fué hombre cruel mas que su hermano, á quien el Rey Cárlos armó caballero despues de la muerte del Rey Manfredo, y de la conquista del reino de Nápoles, el cual, viniendo á batalla con los Vizcondes que habian sido vencidos siete veces de la familia de los Torrianos, fué muerto en la última refriega. Cuenta Bauro, que fué causa de que los Torrianos perdieron el señorío y gobierno de Milan, aunque despues del destierro de 25 años como refieren estos escritores, fueron restituidos los Torrianos á aquel, como antes lo habian tenido, despues de las muertes de Mosca, y de Martino, alcanzándole su hijo primogénito llamado Guidon, como luego diremos, y fueron sus hijos; primero, el ya nombrado Guidon; segundo, Cason de la Torre; tercero y cuarto, Juan de la Torre y Jacobo de la Torre, caballeros de la órden de San Juan.

El primogénito Guidon, primero de este nombre, sucedió en el señorío de Milan á Martino de la Torre, tercero de este nombre su sobrino, en cuyo tiempo vacó la Iglesia de Milan por muerte del Arzobispo Franquino Parmesano, é hizo grande instancia, para que la tuviese su hermano Cason; pero habiendo entendido que se correspondia con los Vizcondes, le hizo estrechamente guardar, lo cual fué ocasion de haber entredicho en la ciudad de Milan. Este Guidon, ensoberbecido con su fortuna, vino con varios sucesos de guerra que tuvo con Mateo Vizconde á ser desposeido del señorío de Milan, viniendo á morir dentro de Cremona, aunque los hijos y demás familia no dejaban de intentar aquella empresa, acordándose de la sentencia de Cornelio Tácito en el tercero de los Anales, que dice: «No ės tan gozosa á los vencedores la libertad, como es intolerable y pesarosa la servidumbre de vencido.» Fueron sus hijos; primero, Francisco de la Torre, segundo de este nombre, que sucedió en la casa; segundo, Simon ó Simonino, que fué hombre valeroso en la disciplina militar, pero muy desgraciado, el cual fué muerto en el primer encuentro que tuvo con Galeazo, Vizconde; tercero, Nordino de la Torre; cuarto, Lamural de la Torre, primero de este nombre; quinto, Guidon de la Torre, segundo de este nombre; y sesto, Margarita de la Torre, que casó con Simon Corregio, llevando en dote ocho mil libras.

El cuarto génito, Lamural, primero de este nombre, se retiró con Guidon y Nardino, sus hermanos, en el Bermasco, donde ocupando el valle de Cornelio, fueron señores de él muchos años, en cuyo valle está la montaña del Taso, que está llena de animales de este nombre, de cuya caza era muy aficionado. Lamural dió principio al símbolo y nombre de Taso, poniendo este ani-

mal en su Escudo de Armas, debajo de la torre, y sobre el escudo timbrado una corneta de caza de color de oro, que ha dado motivo á algunas gentes, entendiendo quo los señores de esta casa traen corneta como señores de las postas, pues vemos que antes que fuesen Correos mayores la traian sobre sus armas en significacion del dominio que tenian del valle de Cornelio, y de la misma manera que el Taso por la montaña, como se ha dicho, la cual vendió Serafin de Tasis, hombre imprudente y poco cuidadoso en materia de hacienda y nada alabado y reconocido á los dones de fortuna. Muriendo Lamural fué sepultado en la iglesia de las Gracias, en el Cornelio, en cuyo sepulcro están esculpidas en mármol unas palabras latinas, que vueltas en romance dicen así:

EPITAFIO.

De la antigua y noble familia de Torrianos, Lamural, llamado Taso, de ánimo invencible á la fortuna, incansable en guerra, amador de paz, de singular vida, yace aqui esperando resucitar en el Señor.

Habiéndose despues multiplicado mucho esta familia de Tasis, se pasaron á vivir á la ciudad de Bérgamo algunos de ella, de los cuales Rugero, sobrino del dicho Francisco, llamándole al servicio del Emperador Federico III, pasó á Germania y fué hecho Gentil-hombre de su cámara y Montero mayor, por ser muy versado y entretenerse mucho en el estudio de la caza. Vivió Rugero mucho tiempo en aquella córte imperial ocupado en muchos cargos de paz y guerra, hasta que murió, dejando por sus hijos á Simon, que fué su sucesor, y á

Francisco de Tasis, que fué el primogénito, en quien se renovó la memoria del antiguo Francisco, abuelo de Lamural, como se ha dicho, el cual dicen pasó del

principado de Milan á la montaña de Taso. Este caballero, Francisco de Tasis, quedó con los cargos de su padre en la córte del Emperador, cerca de quien no tuvo menor gracia y autoridad que su padre, y por no tener hijos, en su vejez, queriendo llevar adelante sus servicios y favores de aquella corona, llamó uno de los hijos de Simon su hermano.

Simon de Tasis, hijo segundo de Rugero de Tasis, primero de este nombre, hizo su asiento en Bérgamo, donde vivió con grande autoridad y estimacion de todos los Príncipes de su tiempo, y reconocido de los vecinos del valle y montaña de Tasis, el cual tuvo dos hijos, que fueron: Francisco, cuarto de este nombre, y Rugero, segundo tambien de este nombre, de quien es la sucesion.

El primogénito, Francisco de Tasis, cuarto de este nombre, que despues de la muerte de Francisco su tio se hallaba en servicio del Emperador Maximiliano, le concedió este Príncipe por especial privilegio, en consideracion de los servicios de sus mayores y suyos, el oficio de Correo mayor, con el dominio y cargo de todas las postas, como se verá por el privilegio de que adelante haremos memoria, que fué de tanta autoridad como por él se reconoce, por ser entonces mas necesario á su órden y estados, por abrirse camino, no solamente de postas por todo aquel estado, mas tambien para las hosterías, como se ve en muchos libros en que estaban registradas sus ordenanzas, por las cuales reconocia la autoridad de dicho oficio, privilegio que se concedió con gracia y permision de todos los reinos y señorios del Imperio, como tambien por los que de nuevo se conquistasen; el cual murió sin hijos, y por su fin dejó ordenado que viniesen de Bérgamo á Cortes

tres sobrinos suyos, hijos de su hermano Rugero, que fueron Juan Bautista, Mafeo y Simon, á los cuales dejó en el mismo oficio, eligiendo á Juan Bautista para los estados de Flandes, como luego diremos; á Mateo para enviarle á España, y á Simon para Italia, en el Estado de Milan.

El segundogénito Rugero de Tasis, segundo de este nombre, fué Gentil-hombre de la Cámara, y Montero mayor del Emperador Maximiliano, en cuya Córte residió siempre con grande estimacion del Emperador, y casó con Alegre de Albricio, de quien parece haber tenido por hijos á los tres ya nombrados Juan Bautista, Mafeo y Simon, y á mas á David de Tasis.

El primogénito Juan Bautista de Tasis, fué el primero que ejercitó el oficio de Correo mayor en los Estados de Flandes, pudiendo venir á España, como hijo mayor, como veremos en el privilegio. Fué Camarero mayor del Emperador Maximiliano, y despues, pasando el Imperio á D. Cárlos, Archiduque de Austria, Rey de las Españas y Emperador de Alemania, hijo de D. Felipe el Hermoso, Archiduque de Austria, Rey de Castilla y Leon, como marido de la Reina doña Juana, heredera y sucesora del Rey D. Fernando el Católico, que en virtud de sus servicios y de los de sus mayores, alcanzó del dicho Emperador D. Cárlos V confirmacion para sí y para sus hermanos, del privilegio que se concedió de estas gracias y oficios á Francisco de Tasis, cuarto de este nombre, por el Emperador Federico III, del oficio de Correo mayor de todos los Estados que poseia, y de los que despues conquistase, como se vé por el privilegio que dice así:

«Doña Juana, y D. Cárlos su hijo, por la gracia de »Dios, Reina y Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de »las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada,

»de Toledo, etc. Por hacer bien y merced á vos Juan »Bautista de Tasis, y Mafeo de Tasis, y Simon de Tasis, »hermanos naturales de Cornelio, mirando á los muchos »buenos y leales servicios, que al muy alto y poderoso »Sr. D. Felipe, que Dios tiene en su gloria, ya nos habeis »hecho, y esperamos que nos hareis de aqui adelante, »tenemos por bien, y es nuestra merced y voluntad, de »os hacer naturales de nuestros reinos y señoríos, y que»remos y mandamos, que seais tenidos por tales y podais »gozar, y goceis de todas las cosas que gozan, pueden y »deben gozar los otros naturales de ellos, así en lo tem»poral como en lo espiritual, y es nuestra merced y vo»luntad que ahora, é de aquí adelante en todas nuestras »tierras seais nuestros Maestros de hostes, y postas, y »como de nuestra casa y Córte, y de todos nuestros reinos »y señoríos, y fuera de los que ahora son é pueden ser, »y vos el dicho Juan Bautista seais cabeza del dicho ofi»cio y principal en lugar, y por fin y muerte de Francis»co de Tasis, vuestro tio, y nuestro Correo mayor, que »fué no embargante cualesquier cosas, y mercedes que »por ser cabeza del dicho oficio, ó sucesion suya tengan »de Nos, ó de los Reyes nuestros antepasados, así el di»cho Juan Bautista Tasis, como otras cualesquier perso»nas: y Nos por la presente, etc. Su data en la ciudad de »Zaragoza en 18 dias del mes de Agosto, año del nacimien»to de nuestro Salvador Jesucristo de 1518 años.=Yo el Rey.»

Contiene el original de este privilegio las estensiones y autoridades que han gozado los correos mayores: fueron los dichos hermanos muy queridos del César, y no se contentó con lo concedido, sino que les honró de nuevo con otro privilegio mas ámplio y copioso que el primero, y fué el concederles á los sobre-

dichos Juan Bautista, Mafeo, y Simon de Tasis, que pudiesen gozar en Austria, Alemania y en Borgoña, de aquellos privilegios que los nobles y naturales gozan, así en lo temporal como en lo espiritual, como parece por su privilegio del año 1536.

No pararon en esto las mercedes y gracias de este glorioso César, porque les honró con palabras muy honoríficas, comunicándoles y haciéndoles merced de su Aguila Imperial, para que la pudiesen usar por sus armas é insignias, dedicándose con esto á la casa de Austria con sus mayores, habiendo usado hasta este tiempo, por sus divisas y armas, la torre de los Torrianos sus progenitores, y juntamente con ellas en la punta del escudo el Taso, que dió el símbolo y nombre á los de esta ilustre familia. Casó el Juan Bautista de Tasis en los Estados de Flandes, con Madama Cristina de Braquendon, familia principal y antigua en el Ducado de Geldria, cuyo orígen y antigua nobleza, es de mas de 800 años, y por la línea materna, señores de la ciudad de Braquendon, cuyo símbolo y nombre tomaron los de esta familia. Murió en Milan, en servicio del Emperador D. Maximiliano, siguiendo los venecianos, del cual fué siempre ocupado en negocios graves, y de mucha consideracion, dejando de su matrimonio once hijos legítimos y dos naturales, que son los siguientes: primero, Raimundo, que sucedió en la casa; segundo, Rugero de Tasis, presbítero de la colegial de San Pedro en Lobaina, dignidad principal, y Dean de la Catedral de Amberes, Embajador del Sr. D. Juan de Austria, Gobernador general de los Países-Bajos cerca del Pontífice; tercero, Francisco de Tasis, Correo mayor de los Estados de Flandes, el cual murió de edad de 22 años despues de la muerte de su padre; cuarto, Juan Bautista de Tasis, Caballero de la órden de Santiago, Co-

mendador de los Santos, persona de grandes prendas y autoridad, como lo mostró siendo Embajador dos veces en Francia, cerca del Rey Cristianísimo, y por los Católicos Reyes D. Felipe II y III, y de su Consejo de Estado en Flandes, y de Guerra en Madrid, el cual casó con Madama Elena de la Espinea, de la cual no tuvo hijos y murió en la villa de Madrid; quinto, Leonardo de Tasis, que despues de la muerte de Francisco de Tasis, su hermano mayor, sucedió en el cargo de Correo mayor en los Estados de Flandes, fué Gentil hombre de la Cámara del Emperador, y el primer Baron y absoluto del gobierno de su casa, de quien se hacia mucha estimacion en todos los Estados de Flandes, donde casó dos veces; la primera, con una dama de la casa de Doman, del Condado de Borgoña, de la cual no tuvo hijos; la segunda con Madama Ludovica de Boisot, con la cual vivió mucho tiempo: fué persona de muchas letras y deseosa de gloria; por lo cual fabricó en la Iglesia de Sablon en Bruselas una grandiosa capilla adornada de finos mármoles, con sus armas, y las de aquellos que emparentaron con su casa donde fué sepultado, y se lee el epitafio que traducido al castellano, dice así:

EPITAFIO.

El origen, gloria y valor de los Tasis, ilustres y antiguos, cuyo valor no quedándose escondido en una sola ciudad su gloria, resplandece en toda Europa, doscientos años empleado en oficio de Correos mayores del Imperio, sirvieron en Austria á los Césares con gran fidelidad, el cual oficio que en pretension tomaron en servirle, nunca le han desmerecido con otras honras y cargos, así de gobierno como de guerra, Embajadores, Consejeros, Gobernadores, Condes, Barones del Imperio. Que con este valor, gloria y origen mueran los hombres, este sepulcro lo enseña etc.

Tuvo Leonardo de Tasis de su mujer segunda Madama de Boisot, dos hijos, que el mayor se llamó Lamural de Tasis, y la otra doña Valeria de Tasis, viuda de Agustin de Herrera, Castellano de Gante, en Flandes. Lamural sucedió á su padre en el cargo de Correo mayor de los Estados de Flandes, y en la baronía absoluta del Imperio, y casó con doña Ginebra de Tasis, en la que tuvo á Leonardo de Tasis, que sucedió á su padre en baronía absoluta del·Imperio, y casó con la hija del Conde Huvarras, una de las nobles familias del Condado de Borgoña, el cual, rigiendo un ejército y combatiendo valerosamente contra los herejes, murió con la espada en la mano; sesto, doña Margarita de Tasis, hija sesta de Juan Bautista y de Cristina Braquendon su mujer; casó con D. Cárlos Boisot, del Consejo de Estado de S. M. en Flandes; séptimo, doña María de Tasis, que casó con Daniel de Baldemberg, Consejero de la Córte en Flandes; octavo, doña Rosina de Tasis, que casó con D. Cristóbal de Tasis, Correo mayor de Augusta; noveno, Ursola de Tasis, monja en Flandes; décimo, doña Alcaide de Tasis, que casó con Jacobo Massio, patricio de la ciudad de Amberes y Consejero del Supremo de Brabancia, y undécimo, doña Alegre de Tasis, que casó con Juan Bautista Zapata, Correo mayor del reino de Nápoles, de quien tuvo á don Francisco, que murió en Sicilia, sin hijos, y á D. Juan Bautista, que casó con Catalina Branza, en la cual tuvo dos hijas, que la una murió doncella, y la otra despues de la muerte del padre, á la cual le tocó la herencia de aquel, que ascendia á 350,000 ducados, y casó con Jacobo Boncompaño, hijo del Duque de Sora, en quien acabamos de escribir los once hijos legítimos de Juan Bautista de Tasis y de Cristina Braquendon su mujer.

Los dos hijos naturales se llamaron Juan Antonio de

Tasis, que hizo el oficio de Correo mayor en Roma, con mucha opinion y limpieza, y no con menor peligro de su vida, por intereses propios del Rey; fué de los Ministros del Papa Paulo IV, puesto en prision en el castillo de Santangel, donde sufrió grandes tormentos; y el otro hijo natural se llamó Antonio de Tasis, Correo mayor de Amberes, el cual casó en Flandes con una dama de la casa de Wese Capela, de la cual tuvo muchos hijos.

El Raimundo de Tasis, hijo primogénito de Juan Bautista de Tassi, y de Cristina Braquendon su mujer, fué Caballero de la órden de Santiago, y Comendador en ella, y tuvo entrada de Gentil-hombre de la Cámara. Pasó á España despues de la muerte de Mafeo de Tasis, su tio, hermano de su padre, que habia hecho el oficio de Correo mayor por ausencia suya, en el cual sirvió al Católico Rey D. Felipe II, con mucha prudencia en todos los negocios que se ofrecieron en su tiempo, en que mostró el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores; fué casado con doña Catalina de Acuña, hija de D. Pedro de Acuña, y de doña Leonor de Zúñiga y Castilla su mujer, nieta de D. Pedro de Acuña, y de doña Teresa Sarmiento su mujer, de cuyo matrimonio fueron hijos: primero, D. Juan de Tasis, que sucedió en la casa; segundo, D. Felipe de Tasis, caballero de mucho valor, como lo mostró en todas las ocasiones que se ofrecieron del servicio de S. M., siendo Comisario general de la Santa Cruzada, y del Consejo general de la Santa Inquisicion, de donde fué proveido á Obispo de Palencia, y de allí trasladado al Arzobispado de la Santa Iglesia de Granada, plaza que por su mérito ocupaba el año 1619; tercero, D. Pedro de Tasis, caballero de la órden de Santiago, y Comendador en ella, que sirvió en los Estados de Flandes, con una compañía de caballos, electo Veedor

general de la armada, que fué á las Terceras que se habian rebelado á la Corona de España, para recuperacion de las cuales fué despachado el valeroso Marqués de Santa Cruz, el año 1582, que con feliz suceso fué vencedor de una de las mas señaladas victorias de mar y tierra que se conoció, á donde mostró bien el valor de su persona, saltando en tierra el Maese de Campo Bobadilla y D. Pedro de Tasis, con cuatro compañias. Fué despues el sobredicho D. Pedro de Tasis, electo Maestre de Campo de un tercio de españoles, y en este cargo murió, reconociendo la batería debajo de Torremonda, dejando por su hijo natural á D. Felipe de Tasis, Caballero de la órden de Santiago, que murió en el socorro de la Inclusa; cuarto, doña Mariana de Tasis, hija de Raimundo de Tasis y de doña Catalina de Acuña su mujer, que casó con D. Pedro Velez de Guevara, señor de Salinillas, Alcaide de Estella, de quien tuvo por su hijo á D. Iñigo Velez de Guevara, señor de Salinillas, Conde de Oñate por casamiento con la Condesa de Oñate doña Catalina de Guevara, cabeza de esta nobilisima y antigua familia; quinto, doña Angela de Tasis, que casó con D. Luis de Guzman, Gentil-hombre de boca del Católico Rey don Felipe III, primer Caballerizo de la Reina y Capitan de hombres de armas de Castilla, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Luis de Guzman, Gentil-hombre de boca de S. M. y su Capitan de hombres de armas, Corregidor de la ciudad de Granada, y doña Catalina de Acuña, Dama de la Reina doña Margarita, que casó con D. Arias Gonzalo Dávila, Conde de Puñonrostro.

El primogénito, D. Juan de Tasis, Caballero de la órden de Santiago, nació en Valladolid y pasó sus primeros años en la villa de Dueñas con doña Catalina de Acuña, su madre, en la casa de sus abuelos los Condes

de Buendía, y de allí volvió luego á Palacio á servir al Príncipe D. Cárlos con grande satisfaccion, hasta que le apartó de su lado la edad y las ocasiones, hallándose luego en la guerra de Granada, donde en la primera ocasion le mataron los moros el caballo que el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria le habia dado por no haber llegado los suyos. Peleó valerosamente en el asalto de Galera; hallóse en la jornada del Peñon y socorro de Orán; sirvió á la Majestad del Católico Rey D. Felipe II en todas las ocasiones y jornadas de paz que hizo hasta su muerte, y cuando casó á la Serma. Infanta doña Catalina le envió para que viniese con el Duque de Saboya, y así en el viaje como en las demas cosas le advirtiese y encaminase: comision que ejecutó con estraordinario acrecentamiento y esplendor, como en todo lo demas que se hizo, y asímismo la segunda vez que el Duque de Saboya vino á España, fué hasta Barcelona para venir con él, quedando S. M. ambas veces muy servido y aquel Príncipe tan obligado, que mantuvo siempre hasta que murió familiar correspondencia con él. Fué tambien con la Majestad del Católico Rey D. Felipe II á la jornada de Portugal; despues á la última de Tarazona. Fué caballero de gran reputacion militar: recibió muchas heridas en el rostro en dos desafíos, los mas célebres y bien combatidos que hubo en su tiempo, y de cinco veces que estuvo en duelo, salió siempre gloriosamente. Dióle el Católico Rey D. Felipe III la llave de su cámara, honrándole ademas con el título benemérito de Conde de Villamediana cuando fué Embajador estraordinario á Jacobo, Rey de Inglaterra, y habiendo asistido en aquella córte casi dos años, favoreciendo los católicos de todo aquel reino y sacando muchos Sacerdotes de prision de muchos años, concluyó aquellas paces á sa-

tisfaccion de ambas Coronas, recibiendo de los Reyes de Inglaterra grandes honras y favores estraordinarios, yendo con la misma Reina al estribo de su coche muchas veces: estuvo en aquella córte con tan esquisito esplendor y lucimiento, que solo envió á España en dos años que estuvo allí, presentados al Rey y á otros particulares, mas de doscientos caballos de los de aquel pais, donde gastó de su hacienda mas de 200,000 escudos en aquella ocasion, como consta de empeños y censos tomados para ello, y por cuyos servicios, que fueron muchos y muy calificados, le hizo S. M. aquella tan señalada merced, haciéndole su Correo mayor general en todos sus estados por tres vidas. Casó con doña María Peralta Muñatones, hija de D. Antonio de Peralta, Caballero de la órden de Santiago, Comendador de Carrizosa, y de doña Casilda de Muñatones su mujer, como parece por su testamento, otorgado año de 1561, y fué sepultado en la capilla mayor de San Agustin de Valladolid, casa insigne de esta órden, cuyo convento y entierro es patronato de los Condes de Villamediana. dejando por su hijo y sucesor á D. Juan de Tasis y Peralta.

Tuvo el Conde por hijos naturales á D. Juan de Tasis, que murió herido de un arcabuzazo ganando un puesto en el socorro con el Duque de Parma; D. Felipe de Tasis, Abad general de la órden de San Bernardo, y doña María de Tasis, monja en Santo Domingo el Real de Madrid.

D. Juan de Tasis y Peralta, Caballero de la órden de Santiago, segundo Conde de Villamediana, Correo mayor general en todos los reinos y estados de S. M., el cual poseia el año 1619 esta casa y oficio como hijo único legítimo del Conde D. Juan su padre y de la Condesa

doña María de Peralta su mujer, nació en Portugal, habiéndose criado en la Córte y Palacio Real, siendo de los primeros en todas las ocasiones de lucimiento; pasó al reino de Nápoles, donde por sus letras, esplendor y magnificencia, fué de todos admirado en aquella provincia, y en particular de los filósofos y poetas ingeniosos, que en aprobacion de su eminencia en ambas profesiones le hicieron altos sonetos y célebres epígramas. Sirvió á S. M. en diversas jornadas, y en la de Valencia, cuando fué á celebrar sus Reales bodas, con grande lucimiento, como lo hizo en Italia; acudió á los movimientos de Lombardía, donde sirvió de Maestre de Campo, hasta las primeras paces sobre Haste, siendo sus dádivas, fiestas y gastos, mas bien de un Príncipe que de un señor particular; tuvo sucesion de doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija de D. Enrique de Mendoza y Aragon, hermano legítimo del quinto Duque del Infantado, y de doña Ana de la Cerda su mujer, Marquesa que fué de Cañete y luego de Atela, hija de don Fernando de la Cerda, hermano legítimo del Duque de Medinaceli, y de doña Ana de Latiloya su mujer.

LÍNEA DE LOS MARQUESES DEL PAUL.

Simon de Tasis, hijo cuarto de Rugero de Tasis y de Alegre de Albricio su mujer, fué Gentil-hombre de cámara del Sermo. Archiduque de Austria D. Felipe, primero de este nombre, que vino á ser Rey de Castilla y Leon por casamiento con la Serma. Reina doña Juana, que sucedió en estos reinos de Castilla y Leon á la Reina Católica doña Isabel, su madre, y en los de Aragon y Sicilia al Rey Católico su padre, al cual sirvió mucho tiempo fidelísimamente y con grande amor, como lo

mostró en el estremo de tristeza y sentimiento que tuvo por la temprana muerte de este Principe, que entendieron que del grande pesar que tenia habia perdido el juicio, diciendo no queria comer, dando lamentables voces, diciendo que pues el Archiduque su señor era muerto, que él no queria vivir en el mundo; por lo cual movido de este sentimiento, dejando todas sus pretensiones y oficios de España, se volvió á Italia, haciendo su asiento en Milan, donde en lo restante de su vida ejercitó el oficio de Correo mayor de aquel Estado, gratificado de una pension de mil ducados al año que le daba el Emperador D. Cárlos V, y de la Puerta Tossa de Milan, que habia vacado por muerte del famoso Antonio de Leiva, Príncipe de Asculi; casó con Magdalena de Renausea, una de las ilustres y antiguas familias de aquella tierra, que en italiano es lo mismo que Castelnovo, casa principal del condado de Goricia en el Friole, de cuyo matrimonio dejó por sus hijos: primero, á Rugero de Tasis, que sigue; segundo, á Antonio de Tasis, que sucedió en el oficio de Correo mayor, como adelante se verá; tercero, á doña Isabel de Tasis, que casó en Flandes con Serafin de Tasis, del cual tuvo á Octavio, Correo mayor en Augusta, y á Ginebra, mujer de Lamural de Tasis, Correo mayor de Flandes, como hemos dicho anteriormente, y cuarto, á doña Victoria de Tasis, que casó dos veces; la primera con el primogénito de la casa de Becaria en Pavia, y la segunda con D. Pedro Ponce de Leon y Córdoba, llamado el Españoleto, muy amado del pueblo de Milan, el cual estando para morir, despues de las guerras de Francia, fué electo Castellano de Milan, y murió sin sucesion.

El primogénito, Rugero de Tasis, sucedió en el cargo y oficio de Correo mayor de Milan á Simon de Tasis su

padre; sirvió al Católico Rey D. Felipe II en la jornada de Cursolari, juntamente con su hermano Antonio de Tasis, señor de un feudo de mucha calidad en el Frioli, que luego poseyeron sus hijos; casó con Lucina Catanea, noble milanesa, la cual llevó en dote grandes heredamientos en tierra de la ciudad de Milan, y fueron sus hijos: primero, Octavio de Tasis, el cual sirvió en Flandes muchos años de aventurero, por cuyos servicios le dieron gran sueldo; segundo, Francisco de Tasis; tercero, doña Paula de Tasis, dama en quien competian raras virtudes de honestidad y hermosura, y fué mujer del Marqués Guasco, de quien dejó muchos hijos.

Antonio de Tasis, hijo segundo de Simon de Tasis y de Magdalena de Renausea, primer Marqués del Paul por merced del Católico Rey D. Felipe III, de su Consejo de Estado en el reino de Nápoles y Maestre de Campo, sucedió á su padre en el oficio de Gorreo mayor perpétuo de Roma, para lo cual vino á la córte de España en virtud de la promesa que S. M. C. le habia hecho, y fué señor de los estados de Milan, Celo, Busna, Dresan, Marzan y Zorbinaño; ejerció su oficio con mucha autoridad, siendo el mas antiguo criado de la Real casa de Austria, sirviéndola por espacio de 73 años, comenzando de edad de 18 con una compañía de infantería en la jornada de los Gelves, donde quedó muy mal herido y preso de los turcos, los cuales le llevaron esclavo á Constantinopla; y habiendo sido rescatado á costa de su hacienda, volvió á servir á su Rey, siéndole encargadas dos compañías al mando del Sr. D. Juan de Austria, y de allí trasladado á Maestre de campo de doce compañías. Fué muy amado de este Príncipe, por su mucho valor, y en tanto estremo, que en cualquier empresa le tuvo siempre consigo, y despues de la gran

batalla naval, en la cual se halló juntamente con su hermano Rugero, y en la de Biserta y de Túnez, donde en la fábrica de aquel fuerte, ordenado por el Sr. D. Juan, entre la ciudad y el estaño, quedó con Gabriel Cervellon, que tuvo comision de levantarlo, juntamente con Andrés de Salazar, y habiendo despues la armada turquesa tomado este fuerte el año siguiente de 1574, fué preso el sobredicho Antonio de Tasis y herido de dos arcabuzazos; cojo de un pie y á gran peligro de su vida, fué llevado segunda vez á Constantinopla, juntamente con Cervellon, y otra vez rescatado por su hacienda; pero antes de perderse el fuerte fué dos veces á socorrer la Goleta, la cual, siendo presa de los turcos, fué desmantelada y destrozada. Pasó despues de su rescate á Flandes el año de 1578 con el Sr. D. Juan, á donde fué nombrado por Maestre de campo de doce compañías de infantería, llevando á aquellos Estados 700 hombres escogidos; hallóse en aquella gran victoria contra el ejército que los Estados sacaron en campaña, la cual fué atribuida al Príncipe de Parma, que marchando escaramuzando á los enemigos, vió que la caballería contraria venia algo desordenada, y pareciéndole buena ocasion se arrojó sobre los enemigos con tanto valor que los hizo huir, ganando la victoria con presa de treinta banderas de la infantería y cuatro de la caballería, por lo cual el Sr. D. Juan de Austria ganó la fortaleza de Giblo sin casi debate, la ciudad de Lovaina y otros muchos lugares, y el de Mastrique, donde se señaló mucho Antonio de Tasis, quedando en aquel pais por Gobernador de órden del Sr. D. Juan, con muchas preeminencias y autoridad, de Leuci, de Diste y de Ascet, con cargo de otras compañías de alemanes y walones, fuera de las de su tercio, y últimamente se retiró á Roma á su oficio de

Correo mayor, á los 44 años de su edad, donde seguia en su oficio el año 1619, y movido no por otra cosa que de laudable causa, acrecentó sus armas con la empresa del brazo y en la mano un cohete, con el mote que dice: « et fumigabit, » dando á entender que dentro de su pecho escondia pensamientos tan altos como aquel cohete el fuego oculto; ocupóse varias veces en Roma en servicios importantes de los mayores Ministros de Italia hechos al Rey Católico, y á lo último de las guerras de Francia le volvió á enviar S. M. para que asistiese al concierto de aquellas paces, para lo cual tambien se hallaba el Cardenal Pedro Aldobrandino, legado *ad latere* por órden del Papa Clemente VIII su tio, Cardenal de grande valor, por quien Antonio de Tasis recibió muchas mercedes de la Corona de España, así de pensiones en el reino de Nápoles como de la confirmacion del oficio de Correo mayor de Roma en persona de D. Simon de Tasis, su hijo primogénito, y al dicho Antonio de Tasis su padre, de su Consejo de Estado de Nápoles, por la mucha esperiencia y conocimiento que tenia de los negocios de aquel ministerio, honróles la Majestad del Rey D. Felipe III con título de Marqués del Paul, y con un privilegio lleno de mil favores, el cual dice así:

«D. Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, »de Leon, de Aragon, de las Dos-Sicilias, de Jerusa»len, etc., etc.

»Notorio sea á todos y á cada uno, así presentes »como venideros, que vieren el tenor de las presentes, »cómo es propio de nuestra Real grandeza premiar los »varones beneméritos con Reales premios y mercedes, »y propagar y ampliar muchas veces estas cosas en sus »descendientes para que gocen como es justo del fruto

»de los méritos de sus antepasados, y para que, movi»dos con su ejemplo y alentados con nuestra benignidad, »sigan sus pisadas, y ellos que perseveren con mas va»lor en el loable discurso de su vida, por lo cual el »magnífico, fiel y amado nuestro Antonio de Tasis, »nuestro Consejero colateral cerca del nuestro Virey del »nuestro reino de Nápoles y Correo mayor en la córte »romana, nos ha suplicado que tuviésemos por bien de »perpetuarle el dicho oficio que tiene y posee por mer»ced nuestra y Real comision, con ampliacion de él »para la vida de D. Simon de Tasis su hijo; conside»rando los muchos y agradables servicios que con sin»gular fé, vigilancia y cuidado nos ha hecho por el es»pacio de muchos años, primero en las ocasiones de »guerra en Africa, en los Gelves y Tunez, y que ha»biendo sido preso en entrambas ocasiones se rescató »con su propia hacienda, y despues en Flandes sirvió de »Coronel de infantería italiana, y demas desto la apro»bacion con que nos ha servido en el dicho oficio, y »juntándose á esto el servicio que nos ha hecho de 50.000 »ducados por una vez, los cuales se han de pagar en »esta nuestra Córte en reales de plata, en nuestra Real »arca de las tres llaves, en esta manera: 14.000 duca»dos luego de contado, y los 36.000 restantes en tres »pagas por iguales partes, dentro de tres años, que se »han de contar desde los 24 dias del mes de Julio próxi»mo pasado de este presente año, infrascrito, etc.

» En testimonio de lo cual mandamos dar las presen»tes, selladas con nuestro sello grande de los negocios »de nuestro reino de Nápoles, en el Pardo, á 20 de »Noviembre de 1617 años, y á los veinte de nuestro »reinado.=Yo EL REY. »

Casó el dicho Antonio de Tasis dos veces; pero del

primer matrimonio no tuvo hijos, y del segundo con doña Lavinia Gotifredi, hija de Pompeyo y de Vitoria Casareli, tuvo los siguientes: primero, D. Simon de Tasis, que sigue; segundo, D. Pepeyo de Tasis, que fué Caballero del hábito de Alcántara y Gentil-hombre de boca del Católico Rey D. Felipe III, y casó con doña Antonia de Soto, y fué su hijo legítimo D. Antonio de Tasis, que murió niño, teniendo por hijo natural á D. Sebastian de Tasis, habido en una mujer hidalga y limpia; tercero, D. Pedro de Tasis, que sirvió á S. M. en el reino de Nápoles en diversos oficios, y fué honrado por todas las Universidades de Italia; cuarto, D. Alejandro de Tasis; quinto, Juan Bautista, que sirvió en las guerras del Piamonte de edad de 17 años, en las cuales mereció que el Marques de la Hinojosa le diese una compañía, nombrándole Capitan de ella; sesto, D. Antonio de Tasis, que fué Paje de S. M. C.; sétimo, doña Victoria de Tasis, que casó con Diego Zapata, Correo mayor del reino de Sicilia, de cuyo matrimonio fué hija doña Gerónima, mujer de Asdrubal Cardelo, patricio romano; octavo, doña Lavinia, monja en Campo-Marzo; noveno, doña Aurelia de Tasis, y décimo, doña Magdalena de Tasis.

Murió el Marqués Antonio de Tasis en Roma, á 20 de Octubre de 1619.

El primogénito, D. Simon de Tasis, Caballero del hábito de Santiago, fué segundo Marqués del Paul y Correo mayor de Roma en sucesion al Marqués su padre. Dió muestras de gran valor sirviendo á S. M. en la jornada de Alarache, y casó en Roma con doña Marcia Palucia Alberti, hija de Jacobo y de Vitoria Mafey, dejando de su matrimonio tres hijas llamadas doña Vitoria, doña Lavinia y doña Lucrecia de Tasis.

D. Mafeo de Tasis, hijo segundo de Rugero de Tasis y de doña Alegre de Albricio, pasó á España á ejercer el oficio de Correo mayor por muerte de su hermano mayor Juan Bautista de Tasis, y pidió á S. M. el oficio para su sobrino Raimundo; casó con doña Catalina Enriquez de Fletes, de nacion portuguesa, de quien tuvo tres hijas, que fueron: doña María de Tasis, que casó con el hijo primogénito y mayorazgo de los Quintanillas de Medina del Campo, á quien el Mafeo su suegro dejó ordenado que todos los hijos segundos que de él descendiesen que se llamasen del apellido de Tasis, con un mayorazgo entonces de 3.000 ducados de renta, valiendo 6.000 el de su primogénito de la propia familia de Quintanilla; la segunda hija se llamó doña Francisca, la cual fué mujer de D. Cristóbal de Porres, señor de Castronuevo, de quien tuvo hijos, y estos con sucesion, y la tercera se llamó doña Elena de Tasis, que casó en Toro con D. Pedro de Vivero, caballero mayorazgo de aquella ciudad.

David de Tasis, hijo tercero de Rugero de Tasis y de doña Alegre de Albricio su mujer, fué Correo mayor del condado de Tirol y Abspurg, é hizo su asiento y casa en la ciudad de Trento, donde sirvió muchos años con la fidelidad que requiere este oficio, por lo que mereció ser nombrado por el Emperador Maximiliano Castellano del castillo de San Félix en Verona, cargo que en aquel tiempo era de mucha confianza por hallarse Italia en aquella sazon combatida de guerras, robos, saqueos é incendios, causados de algunos Príncipes y Repúblicas que llevaban la mira de engrandecer su dominio arruinando á los otros, como aconteció y se hizo de muchos lugares de la Iglesia: movió Julio II las armas por celo de levantar la Nave de San Pedro, y

convocó el favor de los Príncipes, habiendo tambien hecho que en Cambray se acabase de concluir aquella liga que privó á los venecianos de cuanto poseian en tierra firme, con gran temor de volver las espaldas, esperando una gran ruina, porque hasta dentro de Venecia se oyeron los truenos de la artillería. Tornando pues David de Tasis bien trabajado de la guerra, siendo Castellano de San Félix, procurando, en una salida que hizo, entrar en la ciudad algunas municiones robadas, fué preso por los venecianos, y despues de muchos meses de prision, se rescató de su caudal, y en este tiempo algunos oficiales suyos de Casabedoña, que servian por él el oficio de Correo mayor en Trento, desamparando á David totalmente en su larga prision, acudieron al Emperador y alcanzaron aquel oficio para ellos, usurpando el nombre de Tasis. Por lo cual á David, despues de su libertad, le fué necesario retirarse á Cornelio, su antigua patria, no pudiendo por entonces hacer otra cosa, y allí se casó con una hija de la casa de Albricio, noble bergamasco, con cuya familia habia emparentado Rugero su padre, de cuyo matrimonio tuvo por su hijo á Rugero de Tasis, tercero de este nombre, el cual de edad de 15 años pasó á Flandes, donde vivió algunos años con Leonardo su primo, que en aquel tiempo alcanzó del Emperador D. Cárlos V el oficio de Correo mayor de Venecia, el año 1540; y casó en Bérgamo dos veces; la primera con una hija de la casa Rota, de la cual tuvo dos hijas que fueron casadas en Bérgamo; la segunda vez casó con Prudencia Albano, hermana del Cardenal Albano, de quien tuvo á Fernando de Tasis, que ejercia el oficio de Correo mayor en Venecia.

Napo de la Torre, llamado por otro nombre Napoleon, hijo segundo de Pagano de la Torre, despues de

la muerte de su tio Felipe se apoderó del dominio de Milan, del cual dicen varios autores fué hombre cruel, de donde le resultó el sobrenombre de ser llamado el Sanguinolento, principalmente en ocasion que, yendo Pagano de la Torre ó Torriano, segundo de este nombre, para Verceli, fué muerto en el camino por los foragidos de Milan, por cuya causa hizo degollar sobre la plaza de Barleto cincuenta nobles ciudadanos, y medio vivos los hizo llevar en carros por la ciudad á modo de becerros, dando la vida por la sangre que destilaban sus venas: espectáculo inhumano, para memoria de este hecho, hizo Napo fabricar una torre que se llamó del Bruleto, en aquel lugar, y de él dicen los historiadores que fué mas astuto y tirano que moderado Príncipe, procurando acabar por las vías que pudo la nobleza de Milan, por cuya causa tomó á Ludi y la arruinó, por ser refugio de todos los foragidos de la patria, de donde nacieron las muchas guerras que tuvo con el Arzobispo Oton Viceconde, y fué despues descomulgado del Pontífice. Hospedó en este tiempo en el palacio de Milan á Felipe, Rey de Francia, que volvia de la empresa de la Tierra Santa y traia consigo el cuerpo del Santo Rey Luis su padre y otros varones, concediéndole por este hospedaje, como á persona de su sangre, usar de las flores de lis de Francia en el Escudo de sus Armas, juntamente con la Torre. El año siguiente de 1273, segun algunos dicen, hospedó á Odoardo, Rey de Inglaterra, á la Reina Leonor su mujer y al Papa Gregorio, el cual agradecido de su liberalidad hizo á Raimundo su nieto Patriarca de Aquileya. Fué asimismo hecho Procurador general de Lombardía por el Emperador Rodulfo. Vió Napo la segunda crueldad en Cason su hijo, en la gran batalla de Decio, quedando herido, desbaratado y

prisionero de los Vicecondes con la mayor parte de los suyos, y llevado preso al castillo de Como, donde miserablemente acabó su vida, dejando dos hijos, que el mayor se llamó Cason y el segundo Conrado Mosca.

Cason, segundo de este nombre, se halló en la rota de los foragidos junto á Roma, donde fueron presos 22 hombres singulares, entre los cuales fué Gotifredo Langosco Teobaldo, padre del gran Mateo Viceconde, á los cuales hizo el dicho Napo cortar las cabezas. Pero despues de esto fué preso por los Vicecondes, y sabido por Cason, salió con gran número de gente de caballos y se dirigió á Milan en su socorro; mas fué todo en vano, teniendo que retirar, siendo luego muerto con seis mil hombres de los suyos en la batalla del Bauro; dejó este Cason por hijo á

Martino de la Torre, tercero de este nombre, que despues de haber recuperado el estado, y habiendo sucedido á Mosca su tio en aquel dominio, vivió poco mas de un mes, dejando en su lugar á Guidon, hijo de Francisco, y fué sepultado en la iglesia de San Eustorgio.

Conrado de la Torre ó Torriano, llamado Mosca, hijo segundo de Napo, fué preso en la rota que tuvo el padre y hermano con el Arzobispo Oton: puesto en libertad y elevado al imperio por los Torrianos, que entrando un gran número de gente en la ciudad de Milan, fueron favorecidos del pueblo, apoderándose de ella y eligiendo por cabeza al dicho Mosca, que murió de allí á poco tiempo, siendo enterrado en la iglesia de San Francisco el año 1307, dejando cinco hijos, que fueron: Cason Segundo, Pagano, Odoardo, Mosquino y Napino, siendo electo en su lugar Martino, hijo de Cason.

Martino de la Torre ó Torriano, segundo de este nombre, hijo segundo de Jacobo de la Torre, señor de Balsasina, fué Capitan del pueblo de Milan y de la Credencia (que así se llamaba el Consejo popular), el cual era de agudo ingenio y muy deseoso de gloria, como lo mostró defendiendo al pueblo de Milan contra los nobles, que fué ocasion que se originasen y tuviesen principio aquellos dos tan poderosos bandos que despues se llamaron Torrianos y Vicecondes, despues de la muerte de Guillermo Boceto, Arzobispo de Milan, habiendo sucedido en aquella dignidad Fr. Leon Peregio, milanés, de la órden de San Francisco. Este comenzó á aspirar al dominio entero de la ciudad en lo temporal y espiritual, privando de los beneficios eclesiásticos á los hijos de los populares, aunque fuesen beneméritos, por lo que, desdeñado el pueblo, acudió á las armas y echó fuera de Milan al Arzobispo Leon, á Zolino de Romana, cabeza de la nobleza foragida, y á Pablo Sorefina, cabeza de los nobles de dentro, con este motivo se apoderó el pueblo de todos los beneficios, haciendas y bienes de los nobles. Murió Martino, y fué sepultado en la iglesia de Claravalle, en el sepulcro de su padre, con sus armas de la torre y de los dos lirios; fué su mujer la hija de Pablo de Sorefina.

Gotifredo de la Torre, hijo tercero de Napo de la Torre, tuvo por hijos á Celino de la Torre y á Andrecoto de la Torre, y de estos fueron hijos Ansinino de la Torre, Jacobo, Herné y Lombardo de la Torre, teniendo este último por hijos á Raimundo y á Lombardo de la Torre, que fué Obispo de Verceli, en quien acabamos de escribir los de este apellido de la Torre que descienden de la línea de Napo.

Las Armas de esta ilustre familia se organizan de Es-

cudo cortado; en lo alto, en campo de oro, águila sable imperial; y en lo bajo, en campo azur, un puerco-espin al natural, y en la punta del Escudo un taso de plata en alusion al apellido.

D. Luis Tasis, vecino de Belmonte, representa la línea de esta casa en la Mancha.

FIN DEL TOMO V.

INDICE

DE LAS MATERIAS, LINAJES Ó APELLIDOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO QUINTO DEL DICCIONARIO HISTÓRICO GENEALÓGICO Y HERÁLDICO DE LAS FAMILIAS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

CONTINUACION

DE LA LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES AL DICCIONARIO HISTÓRICO, GENEALÓGICO Y HERÁLDICO.

Excmo. Sr. Conde de Lalaing y de Balazote.
Excmo. Sr. D. Félix Iznaga Borrel Padron y Vargas.
Ilmo. Sr. D. Fernando de Mendoza y Abascal.
Ilmo. Sr. D. Gabriel de Campuzano.
Ilmo. Sr. D. Salvador Zulueta.
Sr. D. Diego García y Gamboa.
Sr. D. Ignacio Félix Escoto.
Sr. D. Ramon Plá y Monje.
Sr. D. Vicente Mocholi y Boigues.
Sr. D. Patricio Torre Isunza.
Sr. D. Juan Ribot.
Sr. D. José Cerdá y Cerdá.
Sr. D. Luis Solano y Rueda.
Sr. D. Lino Quintana.
Sr. D. Diego Musoles y Arramendia.
Sr. D. Andrés Fonseca.
Sr. D. Vicente de Riambau.
Sr. D. Ignacio Gonzalez de Piñera.
Sr. D. Antonio Valles Sierra y Tello.
Sr. D. Luis Roca de Togores y Ledon.
Sr. D. Antonio del Monte y Tejada.
Sr. D. Manuel de Quevedo y Paradela.
Sr. D. Joaquin María Martinez de Porto y Pastor.
Sr. D. Domingo Barranco y Gregorio de Tejada.
Sr. D. Enrique de Aranzave.
Sr. D. Manuel de Grijalva.
Sr. D. Ignacio Juan de la Pezuela.
Sr. D. Manuel de Altamira y Pastor.
Sr. D. Félix Domenech y Sanant.
Sr. D. Lucas Delgado y Bustillo.

Sr. D. Ramon Sanchez Osorio.
Sr. D. José Rafael de Angueira y Sanchez.
Sr. D. Manuel Duarte y Dominguez de la Torre.
Sr. D. Rafael de Sostoa y Ordoñez.
Sr. D. Fernando de Sostoa y Ordoñez.
Sr. D. Francisco Rovira y Mayola.
Sr. D. Cándido Vedia y Diez.
Sr. D. Juan Francisco Belzunce y Fernandez de Velasco.
Sr. D. Esteban Dalmau y Sala.
Sr. D. Camilo Feijóo Sotomayor y Cejo.
Sr. D. Francisco José de Figueroa y Hernandez Borjes.
Sr. D. Felipe Suarez y Fernandez Cepeda.
Sr. D. José Salgado Gonzalez.
Sr. D. José Henales Lopez de Morena y Carrasco.
Sr. D. Vicente Arias y Velasco.
Sr. D. Antonio Serrano Carrion y Lopez de Peñarrubia.
Sr. D. Luis Forfria y Colina.
Sr. D. Fernando Martinez Aparicio Quintana y Ferrer.
Sr. D. José María Galdos Alcosta Gárate y Aspiazu.
Sr. D. Francisco de Leza Censano y Latasa.

(Se continuará.)


Princeton University Library
32101 063571929

